

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 57-60



Jaén siglo XX

Volumen I

SENDA DE LOS HUERTOS

Números 57-60

Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo,
Junio, Julio, Agosto, Septiembre,
Octubre, Noviembre, Diciembre de 2000

EDITA:

Asociación Amigos de San Antón

COORDINADOR:

Pedro Casañas Llagostera

DIRECCIÓN:

El Consejo de Redacción

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Ignacio Ahumada Lara

Miguel Calvo Morillo

Luis Coronas Tejada

Juan Cuevas Mata

Manuel López Pérez

Francisco Olivares Barragán

Vicente Oya Rodríguez

María Isabel Sancho Rodríguez

ADMINISTRADOR:

Antonio Martos García

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

Pedro Cruz Martínez

DISEÑO PORTADA:

Antonio Blanca Torres

José Luis Cobo de Guzmán

IMPRIME:

Catena 3, S. L.

C/. Hernán Cortés, 8 y 10

Correo-e: catena3@arrakis.es

23006 - JAÉN

I.S.S.N.: 1137-035

Depósito Legal: J-249-1986

CORRESPONDENCIA:

Revista Senda de los Huertos

Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

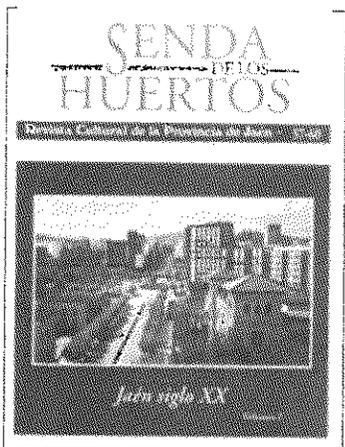
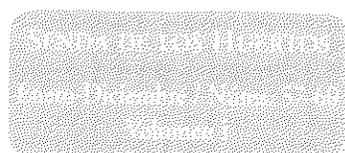
Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

Luis Miguel Sánchez Tostado.- Isidoro Lara Martín-Portugués.- Francisco Olivares Barragán.- Ángel Aponte Marín.- Ramón Quesada Consuegra.- Emilio Lara López.- Enrique Fernández Hervás.- Manuel López Pérez.- Arturo Aragón Moriana.- Pedro Casañas Llagostera.- Estudio Fotográfico Ortega.- Archivo *Senda de los Huertos*

Colabora en la edición de este número, la Excma. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, a través de sus Áreas de Cultura.

SUMARIO



3 EDITORIAL

PORTADA

- 5 Jaén
siglo XX
Miguel Calvo Morillo
-

ENTREVISTA

- 9 José Duro Duro
Vicente Oya Rodríguez
-

HISTORIA

- 21 Jaén, la ciudad del siglo XX
Pedro A. Galera Andreu
-

HISTORIA

- 33 Algunos aspectos de la Medicina Giennense del siglo XX
Dr. Fermín Palma
-

- 43 HISTORIA
Jaén en la Restauración
Juan C. Gay Armenteros
-

COSTUMBRES Y TRADICIONES

- 57 Rafael Ortega y Sagrista en la intimidad
Enrique Toral Peñaranda
-

HISTORIA

- 65 Población y territorio en la provincia de Jaén durante el siglo XX
Eduardo Araque Jiménez
-

HISTORIA

- 83 Tiempo y espíritu: un siglo en una institución giennense. La Santa Capilla de San Andrés (1900-2000)
M^a Amparo López Arandía
-

HISTORIA

- 95 Algunos datos sobre el tiempo en Jaén durante el siglo XX
Ángel Aponte Marín
-

HISTORIA

- 107 El siglo XX: Renacimiento de la primitiva historiografía giennense
Juan A. López Cordero
-

DE AYER A HOY

- 123 Planos
Manuel López Pérez
-

HISTORIA

- 129 Las relaciones entre la iglesia católica y el poder civil en la provincia de Jaén.
Del anticlericalismo republicano al nacional catolicismo (1931-1971)
Francisco Cobo Romero
-

HISTORIA

- 155 La prensa en la ciudad de Jaén durante el siglo XX
Pedro Casañas Llagostera
-

HISTORIA

- 175 La mujer de Jaén y el magisterio en el siglo XX
M^a Isabel Sancho Rodríguez
-

HISTORIA

- 195 Empresas y mercados en la comercialización del aceite de oliva, 1900-1936
Salvador Hernández Armenteros
-

HISTORIA

- 215 El arte religioso del siglo XX en Jaén
Emilio Luis Lara López
-

HISTORIA

- 231 El Instituto «Virgen del Carmen»
José García García
-

HISTORIA

- 241 La música de Jaén en el siglo XX
Pedro Jiménez Cavallé
-

HISTORIA

- 267 Las cárceles giennenses en el siglo XX
(Síntesis de su evolución histórica)
Luis Miguel Sánchez Tostado
-

HISTORIA

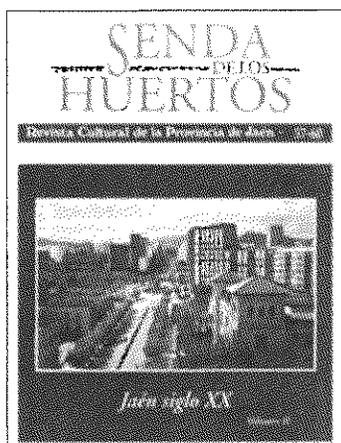
- 289 La fotografía estereoscópica en Jaén
Isidoro Lara Martín-Portugués
-

PAPELES VIEJOS

- 319 *Pedro de Jaén*
-

SUMARIO

SENDA DE LOS HUERTOS
Número Diciembre / Número 57 (2011)
Volúmenes 31



DEJARON HUELLA
339 Dejaron huella... en la cultura
Manuel M^a Morales Cuesta

HISTORIA
369 Una mirada a la arquitectura giennense del siglo XX
M^a Teresa López Arandía

HISTORIA
383 Aproximación a la historia de la Iglesia en Jaén a través de sus obispos (s. XX)
Juan Rubio Fernández

BIBLIOGRAFÍA
403 El Español de Jaén Revisión bibliográfica (1848-2000)
Ignacio Ahumada

HISTORIA
429 Entre el sol y la sombra: un siglo de toros en Jaén
Manuel López Pérez

HISTORIA
459 Aproximación a la pintura giennense del siglo XX
Miguel Viribay

HISTORIA
501 Somera visión de la vida en Baeza durante el siglo XX
Diego Orzáez Fernández

HISTORIA
511 Bedmar: Crónica del siglo XX
José Manuel Troyano Viedma

HISTORIA
523 Bélmez de la Moraleda. Crónica de fin de siglo
Francisco José Fuentes Pereira

HISTORIA
539 Campillo de Arenas. Siglo XX hechos más sobresalientes
Enrique Fernández Hervás

HISTORIA
553 Del cultivo de cereales y leguminosas al monocultivo del olivar en Lahiguera a lo largo del siglo XX
Sebastián Berdonces Lara

HISTORIA
561 Martos, apuntes para la historia del primer cuarto del siglo XX
Miguel Calvo Morillo

HISTORIA
569 Mengíbar durante el siglo XX
Sebastián Barahona Vallecillo

HISTORIA
581 Torreperogil, cien años paso a paso
Ginés Torres Navarrete

HISTORIA
593 Úbeda en la crónica del siglo XX
Ramón Quesada Consuegra

HISTORIA
607 La historia de los jilgueros de Valdepeñas de Jaén
Juan Infante Martínez

HISTORIA
619 El último siglo en la historia de Villanueva de la Reina
Manuel Rodríguez Arévalo

CUADERNO POÉTICO
635 Poetas giennenses del siglo XX. Una aproximación Bibliográfica
Manuel U. Pérez Ortega

Editorial

Crónica del siglo XX

Con el principio y el fin de cada siglo, se suelen abrir periodos de reflexión que suscitan interrogantes sobre lo que hemos recibido de nuestros predecesores y lo que dejaremos para las generaciones venideras, tratando de calmar el desasosiego que suele producir nuestro comportamiento al sentirnos actores de la Historia y, sobre todo, el atisbo de un futuro incierto y desconocido. Si, además, lo que termina es un milenio, parece ser que los interrogantes y el desasosiego, sean aún mayores.

No sabemos que nos deparará el siglo XXI, que se inicia marcado por el fenómeno de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que están haciendo un mundo más pequeño, globalizado, en el que se ponen de manifiesto de una manera cada vez más evidente las diferencias entre ricos y pobres. Si antes hablábamos de un primer, segundo y tercer mundo, todos distantes y segregados, ahora estamos empezando a comprender, que existe un solo mundo habitado por vecinos de varias categorías.

Si podemos, en cambio, tratar de responder a las preguntas relacionadas con nuestro pasado mediante el análisis de los resultados de la investigación histórica, que ofrecen la ventaja de la distancia entre los autores y los protagonistas de los hechos, y la utilización de testimonios de época, tan reveladores en sí mismos.

El siglo XX se inicia en España con los rescoldos todavía no apagados de la «humillación del 98», que sí, por un lado, produjo un «desfallecimiento de la voluntad», por otro, hizo posible el impulso del movimiento regeneracionista con todo lo que de esperanzador trajo consigo. Estos hechos conmocionaron la vida pública y la sociedad española en general y trajeron consigo propuestas de soluciones muy dispares, que provocaron el inicio de un proceso de enfrentamiento entre los sectores más conservadores, al ver cuestionados sus privilegios seculares y su tradicional e inmovilista modelo de sociedad, y otro formado por librepensadores, nacionalistas, socialistas, etc., promotores de reformas encaminadas a superar el estado de cosas existente. El enfrentamiento se volvió cada vez más explícito hasta llegar a convertirse en un conflicto civil, abierto, y de crueldad inusitada, haciendo más patente que nunca la división de «las dos Españas» de las que habló el poeta. La «Paz» se instaló durante los siguientes cuarenta años, excluyendo o marginando a los vencidos que sobrevivieron a la contienda, gobernando conforme a los modelos tradicionales, con gran recelo y prevención de todo lo que venía del exterior. Solamente después de la muerte de Franco y superada la Dictadura, que se había agotado y ya no daba más de sí, en el último cuarto del siglo, se alcanzó un nivel de convivencia política razonable, con la aprobación de la Constitución de 1978, y la consiguiente instauración de la monarquía parlamentaria y el estado de las autonomías, que han hecho posible la alternancia en el gobierno con cierta normalidad, y la homologación internacional de España, que desde 1986 es miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea.



A pesar de la convulsa y particular vida política de España en el siglo XX, los españoles hemos sido testigos de los grandes acontecimientos producidos en el mundo (si por algo se ha caracterizado el siglo XX ha sido por la rapidez con la que se han producido los cambios y la gran cantidad de acontecimientos acaecidos), unas veces como implicados directos y otras, tal vez muchas más de lo que hubiera sido deseable, como meros espectadores.

Efectivamente, el siglo XX ha sido el período en el que se ha producido la mayor acumulación de avances tecnológicos de toda la historia de la humanidad. En el que la imagen ha llegado a ocupar una posición privilegiada en la escala de valores del hombre. En el que la fotografía, el cine, la televisión, el vídeo, etc., y la toma de consciencia de la propia imagen ha alcanzado una gran importancia, afectando en gran medida a la política, el mundo del espectáculo, a nuestras relaciones personales, etc. Los medios de comunicación han hecho que todos parezcamos estar más cerca unos de otros, han entronizado a personajes, convirtiendo la fama en un valor con importancia incluso económica. En este siglo se han producido fenómenos tan genuinos como la popularización del deporte y su consolidación como fenómeno de masas, o la proliferación del tiempo de ocio y la necesidad de satisfacer una demanda creciente de entretenimiento. El hombre ha sabido encontrar, cuando parecía que ningún rincón del mundo quedaba ya por explorar, nuevos retos, nuevas fronteras, que van desde la conquista de los polos hasta la salida al espacio. Durante el siglo XX, la lucha por el reconocimiento de derechos y libertades se convirtió en un valor cotidiano que entraba cada día en los hogares por televisión, radio y prensa, aunque, a pesar del camino recorrido en este sentido, aún quedan lugares del mundo donde los derechos más elementales son ignorados. Y, desgraciadamente, la guerra, que ha acompañado la evolución de la humanidad desde el principio de los tiempos, ha dejado en esta centuria los ejemplos más devastadores, crueles y sanguinarios.

*Los Amigos de San Antón, hemos entendido que esta era una buena ocasión para mostrar a los lectores de *Senda de los Huertos*, el siglo al completo; y que cada lector pudiera cotejar los acontecimientos de su propia vida con los de la historia reciente de la provincia de Jaén, o encontrar algunas respuestas a las preguntas que se suscitan de continuo en nuestras memorias: ¿cómo fue?, ¿cuándo ocurrió?, ¿dónde estaba?*

La Crónica del siglo XX ha tratado de presentar, en paralelo, las grandes corrientes sociales e intelectuales de la escena política o cultural, de la vida deportiva o del mundo del espectáculo, de los grandes logros económicos o de los enfrentamientos sociales..., que influyeron en un determinado momento en la vida cotidiana de los jiennenses a lo largo del siglo. La Crónica también va a suponer un encuentro con las personalidades que, en los distintos campos y especialidades de la sociedad, han configurado con su obra, en nuestro ámbito, el rostro y el estilo del siglo.

*Este monográfico de *Senda de los Huertos* pretende, en definitiva, ofrecer una imagen del siglo tal y como ha venido transcurriendo, con sus grandezas y miserias, sus tragedias y sus bufonadas, sus vilezas y glorias, de modo que el contrapunto de luces y sombras resulte finalmente equilibrado.*

Pero todo esto sólo se ha podido conseguir con la colaboración de un gran número de personas que han aportado sus trabajos desde la óptica que les proporcionan sus investigaciones, experiencias y conocimientos en política, economía, historia, literatura, arte, etc. Con mucho esfuerzo e ilusión hemos conseguido la colaboración de los mejores especialistas de Jaén en el siglo XX, que, mediante investigaciones inéditas en la mayoría de los casos, han realizado un retrato de la sociedad de la provincia de Jaén, a lo largo de más de seiscientas cincuenta páginas, distribuidas en dos volúmenes.

Jaén siglo XX

Hasta bien entrado el siglo XX Jaén seguía siendo una ciudad de modesta economía agrícola completada con los ingresos de la administración y servicios a pesar que, desde 1883, era capital de provincia.

Una ciudad cuya vida transcurría en esta especie de Y horizontal que forman sus vías principales desde la Puerta de Martos a la Plaza de Santa María, y desde ésta a las Puertas de Granada y San Miguel o «del Ángel». Es decir, las primitivas calles Maestras, Carrera y Ancha o Ancha del Arrabal, junto con el Arrabalejo y el dédalo de calles, callejas y callejones que trepan hacia el Cerro de Santa Catalina o descienden hacia la Plaza del Mercado Bajo o hacia el Barranco de los Escuderos. En este núcleo de población se alzan los templos parroquiales, los callados conventos donde la oración se eleva a los cielos entre aromas de inciensos y jazmines. Aquí las fuentes y abrevaderos manando la esencia de la vida: el agua de los ricos manantiales que nacen en los cerros colindantes. En este conjunto urbano se alza el Hospital de San Juan de Dios, la audiencia, la Diputación, palacios y casonas de fachadas pétreas blasonadas de escudos nobiliarios, el Palacio Episcopal, los casinos, la Escuela de Magisterio, y el blanco caserío de los hacendados labradores, las de los labriegos y huertanos, la de los menestrales, y en el centro, grandiosa como una nube de oro labrada La Catedral, auríca durante el día y plateada cuando la noche caía sobre este perímetro urbano de tan pequeñas dimensiones.

El siglo XX jaennense se irá configurando a lo largo del Paseo de la Estación. Hacía ya diecinueve años que la ruidosa locomotora del ferrocarril había irrumpido en la primorosa estación recién inaugurada. El monstruo de acero, como por entonces fue denominado el tren, como símbolo de progreso y prosperidad había llegado a la capital del Santo Reino. Un símbolo que muy lentamente irá transformando la vida capitalina. Lo primero fue abrir la muralla que cerraba el paso hacia el camino de hierro por donde circulaba la prosperidad, para ello hubo de derruir las casas que separaban las calles de los Siete Puentes y la Fontanilla, ambas callejas partía de la Plaza del Mercado Baja, Deán Mazas, de las Palmeras, Fermín Galán, José Antonio y hoy de la Constitución que de esta guisa fue llamada esta plaza. Dicha empresa se lleva a cabo y surgirá una amplia





avenida que se llamará en un principio del Progreso y desde 1898 Roldán y Marín, excepto de 1931 a 1939 que será la de García Hernández, que con Plaza de Galán, las autoridades republicanas rendirán homenaje a los que proclamaron la República en Jaca en marzo del 31.

Para continuar la tarea de mantener la amplitud de la calle recién abierta se adquieren los terrenos necesarios y surgirá el espléndido Paseo de Alfonso XIII, más tarde de la Estación, Libertad, Avenida del Generalísimo y Paseo de la Estación con la anuencia y asentamiento de la mayoría del pueblo jaenés.

En 1910 será inaugurado, mediando la distancia de la ciudad y la estación, el grandioso Monumento a las Batallas: la de Las Navas y la de Bailén, dos hitos de la Historia de España en el suelo provincial, que sirvieron para la grandeza de otras tierras que no de la nuestra. El monumento es obra del escultor santistebetano Jacinto Higuera. Como al monumento lo rodearon con un pequeño muro circular de piedra con jardines, que servía de punto de descanso para los que bajaban o subían de la Estación, este lugar fue conocido como «la guitarra».

En 1920, a un tiro de piedra del grupo escultórico de «Las Batallas», se alzaría un edificio de bella traza en el que se han insertado las portadas de dos históricos edificios, la del antiguo Pósito –siglo XVI– que servirá de entrada principal, y en el patio la que estuvo a punto de perderse, de la Iglesia de San Miguel, obra de Andrés de Vandelvira, y en el cual se ubicará el Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes.

Y con el paso de los años el Paseo de la Estación se transformará en un caudaloso río, cuya corriente se alimenta de las fuentes que nacen en las entrañas del Jaén histórico y legendario. A él llegarán como afluentes las calles Castilla y Arquitecto Berges, que se unen antes de llegar a la orilla; Ejército Español y Muñoz Grandes conjuntamente con la Avenida de Andalucía, por sólo citar a los más abundantes; y por la otra margen: Cid Campeador, Baeza, Virgen de la Cabeza y Avenida de Ruiz Jiménez. Durante el siglo las riberas se van poblando de grandes edificios estatales, de pisos o para otros fines: Las Hermanitas de los Pobres, que antes cerraba un alto y severo murallón de piedra, El Instituto Nacional de Previsión, La Junta de Andalucía, Sanidad, Gobierno Civil, Sindicatos, Oficinas Bancarias, la Cárcel Provincial y el Parque de la Victoria para solazarse estirando las piernas. Para la oración y descanso del espíritu, el templo de Cristo Rey, con los bellos frescos del linarense Francisco Baños, y para aprender El Instituto Virgen del Carmen y, por último, el Banco de España.

A lo largo del siglo el centro urbano de Jaén estuvo sucesivamente en las Plazas de Santa María y San Francisco, después en la de la Constitución, Batallas y ahora en la de Jaén por la Paz, a donde llegan las voces del universitario «GAUDEAMOS IGITUR, JUVENES DUM SUMUS»... que es promesa de futuro cercana al PASEO DE LA ESTACIÓN, que ha sido elegido como PORTADA del monográfico JAÉN SIGLO XX.





La Piscina Municipal de los Jardínillos.

José Duro Duro

VEO siempre con satisfacción por las calles de Jaén a un ilustre y querido profesor. A don José duro Duro. Es ya, a sus noventa años, persona venerable que ha acumulado muchas experiencias docentes y las de toda una vida de intensa actividad con el paso del tiempo. Por lo menos un curso fui alumno suyo de mi lejano Bachiller en el viejo caserón del Instituto «Virgen del Carmen» de la calle Compañía. Reuerdo que, por entonces, nos daba Geografía e Historia. Tengo fija la imagen de un profesor que paseaba lentamente por la ancha y destartalada clase mientras los alumnos hacíamos un examen escrito. Lo mismo al principio como a la hora de entregar el ejercicio don José Duro tenía para nosotros una palabra de afecto, alguna puntual observación ante cualquier duda. Era la amabilidad personificada y ello animaba a los estudiantes. Yo, al menos, así lo recuerdo con cariño, con admiración y con gratitud. Y eso es justo que lo destaque ahora cuando me dispongo a entrevistarle para la revista *Senda de los Huertos* atendiendo así a una sugerencia que, acertadamente, me hace el coordinador Pedro Casañas Llagostera.



HABLO con José Duro Duro. De muchas cosas. Le presento un cuestionario de preguntas. Sonríe abiertamente y me dice, para empezar, de primeras, que él, durante su vida docente, lo que ha intentado siempre es hacer las cosas lo mejor posible en el cumplimiento de su misión y en los diversos cometidos que ha tenido, especialmente en el campo de la enseñanza.

El profesorado de una época

CUANDO nos adentramos en el diálogo con el profesor José Duro, casi sin darme cuenta, sobre la marcha, recuerdo al profesorado de una época. Surgen entonces los nombres y los apellidos de Antonio Alcalá Venceslada, José Peralta Ruiz, Cándido Nogales Martínez, Águeda Jimeno Payá, Alfonso Sancho Sáez, José María Benavente García-Fanjul, Juan María Cobo Vera, Manuel Mozas Mesa, José Gómez Zorrilla, Miguel Juárez Villa... Sólo unos cuantos entre los ya fallecidos. En ellos, a través de José Duro, quiero depositar mi homenaje sincero. Porque fueron profesores de vocación sentida, vivida, participada, en el Jaén de la posguerra, en un ambiente de estrecheces económicas, sociales, políticas, pero también en una atmósfera en la que todos, profesores y alumnos, trabajan con más ilusión que medios. En las aulas frías, incómodas, repasar los libros de texto producía dentera por la mala calidad del papel. Es sólo un ejemplo de lo que había. Y solamente era agradable el trato entre la gente, porque, por entonces, la enseñanza de los saberes humanos se forjaba con una buena educación.

TODO aquello, ciertamente, era lo que había. Cuando don José Duro daba sus clases en distintos centros y dirigía la

entrañable Escuela Pericial de Comercio que echó raíces y llegó a tener una buena tradición, una interesante trayectoria en la vida docente de nuestra provincia.

HAN pasado los años y se puede mirar las cosas con la perspectiva que da el tiempo. También, desde este presente afanoso, con la mirada puesta en el futuro, ahora con una Universidad en Jaén. ¡Quién diría! Nadie lo podía imaginar cuando varias generaciones de estudiantes aprendíamos las declinaciones latinas con aquel cura, don Pablo Rubio, que tenía una metodología especial al subrayar las palabras dentro de las oraciones para que la traducción fuera más comprensible.

Una aportación importante

AQUELLOS profesores heroicos, que carecían de medios, que tenían unas nóminas reducidas, estaban entregados de lleno al trabajo bien hecho y prepararon los caminos para el futuro de varias generaciones de estudiantes. Eso es hacer mucho. Y también fueron adelantados en las aspiraciones universitarias de Jaén. Entre ellos, en primera línea, estaba siempre don José Duro que hizo una aportación importante.

¿Por dónde empiezo a preguntarle? ¡Serían tantas las preguntas y tantas sus respuestas! Pero, en fin, habrá que escarbar un poco en la memoria de los tiempos idos. Por que así las cosas salen a la luz como las cerezas de un racimo.

La familia y la vida escolar

DON José Duro Duro nació en Jaén el 10 de diciembre de 1911. Su familia

procedía de Carchelejo. Su niñez y su juventud transcurrieron en un Jaén de unos treinta mil habitantes. Una capital pequeña de ambiente provinciano, atrasada, con pocos recursos y con muy deficientes servicios comunitarios. Una población para el silencio, cabecera de una provincia de acusada tendencia al monocultivo del olivar, abierta a una conflictividad socio-política en un ambiente dramático por los problemas económicos y de producción.

En ese marco vivirá José Duro los primeros años de su vida. Pasado el tiempo me dirá que forjó una familia con su esposa, María del Carmen Cobo Vera y que siente una gran satisfacción con sus hijos, José Juan (economista) y Joaquín Ingeniero Técnico) que le han dado seis nietos. Sobre sus hijos ha proyectado muchas inquietudes intelectuales, amor al trabajo, el cariño desbordante por y para Jaén.

¿Quiéreme hablar del colegio de San Ildefonso donde fue escolar?

— *El colegio de San Ildefonso estaba ubicado en el barrio de su nombre, concretamente en la calle Reja de la Capilla, en una casa que hace rincón y que aún existe.*

En la planta baja de dicho edificio había la parte dedicada a Colegio, es decir, un gran patio para el recreo en el lado posterior y dos aulas para la enseñanza.

Entrando a la izquierda había una habitación pequeña, que le llamábamos «La salilla» con varios bancos adosados a la pared, en donde se sentaba una docena de párvulos con sus cartillas o silabarios. Allí aprendí yo las primeras letras a la edad de cuatro años. De los seis hasta los diez pasábamos a la otra habitación grande que había entrando a la derecha que era el «aula» en donde

cursábamos lo que hoy sería la Enseñanza General Básica hasta que hacíamos el ingreso en el Instituto. El director propietario del Colegio era don Ildefonso Guerrero.

¿Cómo fue su etapa en el colegio de Santo Tomás?

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y en Lengua y Literatura Francesa por la Sorbona de París

— *Ingresé en el colegio de Santo Tomás para cursar los estudios de Bachillerato. Las clases las dábamos por las mañanas en el Instituto a donde íbamos en fila vigilados celosamente por los inspectores «Berruguita» y «Patasio» y por las tardes teníamos estudio y repaso.*

El colegio de Santo Tomás fue una gran institución y por sus aulas pasaron muchas generaciones de giennenses. En el centenario de este Colegio se hizo una publicación con su historia. Realmente el colegio de Santo Tomás tiene para mí hermosos recuerdos.

También el Instituto influyó mucho en mi preparación y en mi vida. Quisiera resaltar los nombres de mis profesores para rendirles con ello mi emocionado recuerdo:

En Matemáticas, don Luis Ordóñez y don Manuel Ruz, que fue director; en Latín, don José María Martínez; en Ciencias Naturales, don Jesús Rebollar Rodríguez; en Física y Química, don Evaristo Serrano; en Psicología y Lógica, don José Moreda; en Lengua y Literatura, don José Tamayo; en Geografía e Historia, don Juan Arranz; en Francés, don Luis Ventura Balañá; en Agri-



cultura, don Joaquín (no recuerdo bien el apellido); y en Religión, don Juan Aragón y don Elías Hurtado.

Los estudios universitarios en Granada y París

Don José Duro tuvo una gran preparación básica cuando finalizó sus estudios de Bachillerato. La Universidad era para él en aquellos años algo apasionante. Un reducido número de estudiantes de Jaén hacía sus carreras principalmente en la Universidad de Granada.

¿Qué estudió en Granada?

— *En Granada, y en su Facultad de Derecho, me licencié en 1934. Estuve interno en los Colegios del Sacro Monte y de San Bartolomé y Santiago. La carrera me apasionó. La hice con esfuerzo pero con muchas satisfacciones conforme avanzaban los cursos. Por entonces había un buen ambiente estudiantil en Granada. Profesores y compañeros alumnos nos llevábamos muy bien. Eran otros tiempos difíciles. Estudiar para los pocos que lo hacíamos suponía un privilegio. Por eso me entregué de lleno a los estu-*

Universidad
Internacional
«Menéndez
Pelayo».
Curso: Europa en
el Mundo Actual



dios y para no decepcionar a mis padres, a la familia.

¿Cómo le fue en París?

— *En 1935, ya con el título de Licenciado en Derecho, me fui a París y en La Soborna hice los estudios de Lengua y Literatura Francesa. Igualmente me apasionó aquel contacto con los movimientos culturales, estudiantiles, en la capital francesa. Volví a Jaén, una vez terminados aquellos estudios, y empecé a recorrer los caminos de una actividad profesional a la que creo que he servido con el mejor espíritu.*

¿Pero también estudió usted Inglés y Alemán?

— *Así es, en 1936 marché a Londres para realizar un curso de Filología Anglo-Sajona que se dio para alumnos extranjeros en la Polytecnic School de la Univerdad de Londres.*

Por otra parte, durante los años 1937 y 1938 estuve en Alemania y el territorio de los Sudetes alemanes en Checoslovaquia para estudiar alemán.

Todos estos estudios en el extranjero fueron para mi una experiencia extraordinaria y me proporcionaron unos conocimientos del francés, el inglés y el alemán que me han servido mucho en mi actividad docente.

Una sólida formación

REALMENTE, durante muchos años, José Duro se hizo una sólida formación. Cuando volvió a Jaén después de sus estudios universitarios en Granada, París, Londres, Alemania, en plena juventud, tenía ya un importante bagaje cultural. Nuestra ciudad, toda la provincia, por

aquellos tiempos, estaba replegada en su cultura localista. José Duro tenía entonces una visión universal de la vida. Había estado en contacto con las Universidades españolas y extranjeras. Tenía ideas y proyectos que le bullían en la mente y que movían su corazón. Poco se podía hacer en el Jaén de aquellos tiempos. Pero aprovechó las ocasiones que tuvo para adentrarse en muchas aventuras docentes y culturales.

Completó su formación en Londres y Alemania dominando las lenguas inglesas y alemana

La Escuela Pericial de Comercio

Uno de los empeños, perseguidos con verdadero entusiasmo por José Duro fue la Escuela Pericial de Comercio. Un centro modesto que poco a poco se fue engrandeciendo hasta llegar a la Universidad. Como el río que busca el mar. Él mismo nos cuenta la historia de aquella entrañable Escuela:

— La Escuela Pericial de Comercio de Jaén fue creada en el año 1945 por la Diputación Provincial y, en sus comienzos, funcionó en régimen de Patronato. Yo pertencí a dicho Centro desde su creación con un nombramiento interino, como el resto del profesorado, hasta el año 1950 en que, por oposición libre, gané la plaza de profesor numerario de la Cátedra de Francés.

¿Qué pasó a partir de entonces?

— A partir de entonces, y como quiera que el resto del profesorado seguía interi-

no, el Ministerio consideró que la Dirección debía ocuparla el único profesor numerario que había. Así es que desde entonces y hasta su desaparición y transformación en Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, realicé, desde la Dirección, una labor encaminada a promocionar el Centro hacia metas más altas.

¿Cómo lo hizo?

— La primera labor consistía en integrar el Centro en el Ministerio, liberándolo del Patronato que le unía a la Diputación. Primero fue la inclusión de la nómina del personal en los Presupuestos del Ministerio, independizando de esta manera al Centro del Patronato de la Diputación. Más tarde se hizo lo mismo con las subvenciones. El único punto de relación que tenía la Escuela con el Patronato era el edificio donde estaba instalada.

Desde su creación en 1945 y hasta su extinción dirigió la Escuela Pericial de Comercio de Jaén

¿Cómo fue posible la nueva Escuela?

— A este fin, y en unión con los demás directores de Centros docentes dependientes del Estado, se hizo una fructífera gestión con el entonces ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Giménez, hombre muy vinculado a Jaén, quien, tras girar una visita a la capital y comprobar el estado lamentable de los edificios en que estaban instalados, emprendió una reforma radical, como consecuencia de la cual se construyeron nuevos edificios. Así, poco a poco, se fueron construyendo el Instituto de Enseñanza

I Centenario de creación de las Escuelas de Comercio en España. Acto académico celebrado en la Económica



Media, la Escuela de Magisterio, las Escuelas de Peritos Industriales y Pericial de Comercio y la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

¿Qué pasó después?

— *Estas Escuelas, que venían desempeñando una labor muy meritoria en la formación de especialistas en materia económica y financiera, desaparecieron poco después al implantarse la Ley que creaba las nuevas Facultades de Económicas con sus tres especialidades de Sección de Políticas, Económicas y Empresariales. Como consecuencia de tal Ley, las Escuelas de Comercio desaparecieron y fueron transformadas en las nuevas Facultades integrando en ellas a las asignaturas y profesorado de las desaparecidas Escuelas de Comercio.*

La Escuela de Jaén fue, por fin, transformada también, no sin antes vencer la resistencia y oposición por parte de la Universidad de Granada, distrito universitario al que pertenecía.

Un detalle de la Universidad de Jaén

José Duro nos refiere la sensibilidad que tuvo la Universidad de Jaén al reconocer las ayudas que, desde un primer momento, desde diversos sectores, recibieron los estudios universitarios. Y así nos dice:

— *En febrero de 1997 recibía yo una comunicación del Rectorado de la Universidad de Jaén invitándome a asistir a un acto que se celebraba para conmemorar el 25 aniversario de la creación del Colegio Universitario «Santo Reino», embrión de la dicha Universidad. En dicho acto se procedió a la entrega de unas Medallas Conmemorativas a diversas personas que, de una manera u otra, habían estado vinculadas al Colegio Universitario desde su creación. En mi caso el motivo era que yo, como director de la sazón de la Escuela Pericial de Comercio cedí provisionalmente gran parte del edificio para poder instalar el Colegio Universitario hasta tanto se dispusiera de un Cam-*

pus. Otro motivo era mi vinculación al Centro como profesor de Inglés.

Quiero resaltar que la Escuela Pericial de Comercio fue transformada en Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales poco tiempo después. Así, pues, junto con las demás Escuelas Universitarias: Peritos, Magisterio, Enfermería... se formó el núcleo inicial de lo que, más tarde sería la Universidad de Jaén. Todo esto fue para mi una satisfacción.

Colaboró intensamente cuando la creación del Colegio Universitario «Santo Reino» embrión de la Universidad de Jaén

Dos libros para la Universidad de Jaén

En correspondencia a esta atención de la Universidad de Jaén don José Duro entregó dos libros de gran interés con destino a la Biblioteca de dicha Universidad. Él mismo nos lo cuenta:

— El primero de estos libros es el Censo Ilustrado de la Biblia de Gutenberg, publicado por la Editorial Norteamericana The Converdale Press (Chicago, 1961) que recibí en su día de su primer propietario el piloto estadounidense George C. Duvall con el que hice amistad. El otro libro es sobre la Historia de la Compañía Norteamericana de Aviación Trans World Airlines en la que trabajó el citado piloto. Son dos ejemplares raros, desconocidos, valiosos, que yo he querido expresamente que estén en nuestra Universidad.

Creo que la Universidad de Jaén debe recibir este tipo de donaciones para engrosar sus fondos bibliográficos.

Vinculación de la Audiencia Provincial

COMO jurista don José Duro, aparte de su actividad docente, ha tenido una vinculación especial a la Audiencia Provincial de Jaén. Lo ha hecho a través de determinadas misiones. Y ha sido la suya una tarea de bastantes años y realizada con dinámico afán. El mismo, en respuesta a nuestras preguntas, nos hace un resumen de su presencia en la Audiencia Provincial:

— Mi vinculación a la Audiencia Provincial data de 1945 cuando fui nombrado, en representación del profesorado de los Centros docentes de Jaén, secretario de la Junta Provincial, del Primer Congreso Hispano-Filipino-Americano de Derecho Penal y Penitenciario, a propuesta del presidente de entonces Sr. Balbín.

Años más tarde, y a propuesta del presidente de la Audiencia, don Serafín Hurado, fui nombrado vocal del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, hasta que, varios años después, éste fue suprimido e integrado en la Audiencia Territorial de Granada.

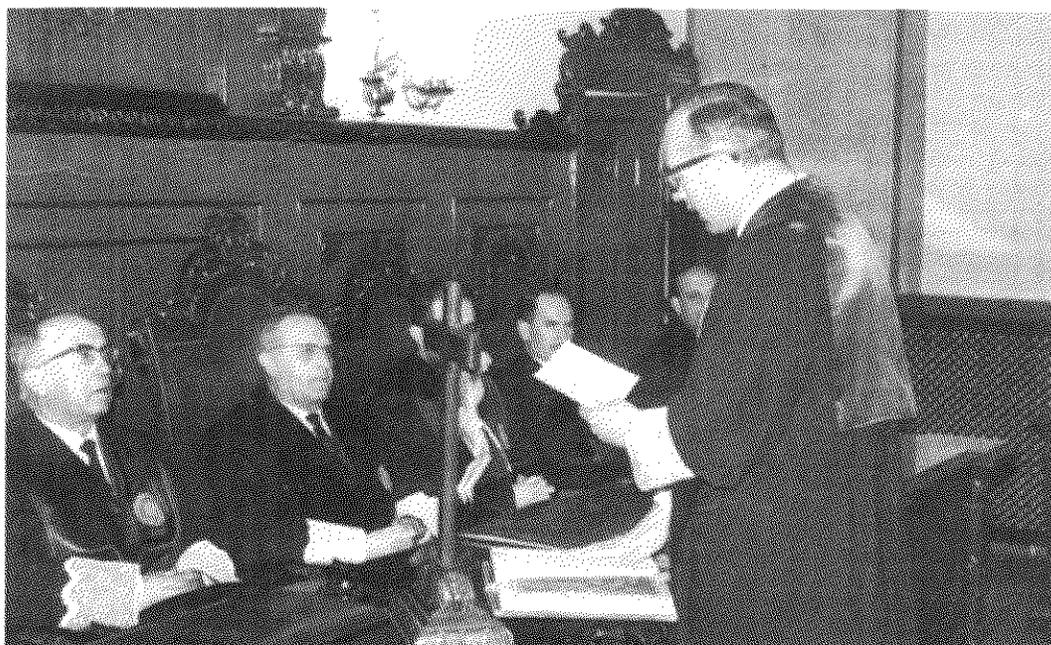
Mi nombramiento de Magistrado suplente de la Audiencia de Jaén fue por la década de los cincuenta a propuesta del Presidente, don Francisco Angulo. Estuve en esta misión hasta bien entrados los años ochenta en que cesé por haber llegado la edad de la jubilación.

¿Qué recuerda de esta etapa?

— Conservo una gratisima memoria de mis relaciones con la Audiencia Provincial y de todos los magistrados aprendí muchas cosas de la vida judicial, porque, aun-



*Toma de posesión
del cargo de
Magistrado
Suplente de la
Audiencia*



que yo era licenciado en Derecho, siempre estuve apartado de la profesión de abogado ya que mi verdadera vocación era la enseñanza a la que dediqué toda mi vida.

Durante mi larga etapa en la Audiencia colaboré en otras actividades como, formando parte de la Junta Provincial del Censo Electoral y de la organización de la Biblioteca de la Audiencia, cargos éstos totalmente voluntarios y gratuitos, para los que fui propuesto por el presidente don Ildefonso Zafra.

También colaboré hasta mi jubilación con el presidente don Juan Ruiz Rico. Entre los magistrados con los que tuve el gusto y el honor de colaborar recordaré siempre a don Antonio Uceda, don Aureliano Bermúdez, don Luis Vives, don Luis García-Valdecasas y don Joaquín Martín Canivell. No podría dejar de evocar aquí a los señores fiscales con los que tuve mucho trato, en especial con don Mariano Monzón y don Luis García.

En fin, mi presencia en la Audiencia Provincial, siempre en una tarea colabora-

dora, fue realmente una experiencia enriquecedora y siempre grata.

En el Club Alpino «Sierra Mágina»

Fue siempre don José Duro una persona muy ocupada por sus tareas profesionales. Pero también dedicó gran parte de su tiempo a las relaciones sociales y principalmente culturales y deportivas. Entre ellas hay que destacar su vinculación, muy entrañable, con el Club Alpino «Sierra Mágina» de cuya directiva fue secretario. En respuesta a nuestra pregunta nos dice:

— *En el año 1946 se creó en nuestra ciudad el Club Alpino «Sierra Mágina». Nació esta entidad deportiva con una doble finalidad. Por una parte, para realizar deportes de invierno. Por otra, para que sirviera de local social y punto de reunión de la juventud de entonces. Porque la ciudad solamente contaba con los casinos de Artesanos, Primitivo y La Peña para las personas*

mayores en donde la juventud no tenía cabida.

A tal fin, la comisión organizadora empezó su labor, en primer lugar, buscando un local adecuado para la sede del Club. Por casualidad dimos con un local en plena calle Maestra, en el antiguo Bar Regio, que se había quedado vacío por fallecimiento de su propietario.

¿Qué hizo aquél Club Alpino?

— Durante su vigencia el Club Alpino «Sierra Mágina» realizó numerosas actividades tanto sociales como deportivas, acogiendo en sus dependencias muchas inquietudes especialmente literarias y musicales.

Tuvo un intensa vinculación a la Audiencia Provincial y fue fundador del Club Alpino «Sierra Mágina» que llenó una época de actividades deportivas y culturales en la vida de la ciudad

Allí nació, por ejemplo el Premio Jaén de Piano, obra de nuestro querido amigo y socio, don Pablo Castillo García-Negrete, gran propulsor y mecenas del mismo, quien nos pidió que en el Club se celebraran las primeras reuniones.

¿Quiénes formaron la primera directiva y qué instalaciones tenía el Club?

— La primera Junta directiva fue la siguiente: Presidente, don Cándido Nogales Martínez; secretario, yo; administrador, don Ramón Sánchez-Palencia; vocales, don Teolindo García Fernández y don Sebastián Bautista de la Torre, actuando como repre-

sentante de la Federación de Alpinismo don José Casares Roldán, todos ellos grandes amigos.

El local contaba con un gran salón en la planta baja y un bar al fondo. En los sótanos se instalaron los servicios de juegos de salón. Con no pocas dificultades conseguimos amueblarlo convenientemente.

En el Club Alpino se fomentó la amistad y se hicieron muchas cosas en el campo de la cultura y el deporte. Allí pasamos ratos muy agradables y, de alguna manera, servimos a la ciudad de Jaén.

Bodas de Oro de la promoción de alumnos de 1945 del Instituto Virgen del Carmen



Punto final

LLEGAMOS al final de nuestra entrevista. Don José Duro, a través del relato de su vida, refleja con emoción todos sus recuerdos de una ejecutoria larga y brillante en el terreno apasionante de la enseñanza. La Escuela Pericial de Comercio fue su gran obra y como el dice muchas veces uno de los embriones de la Universidad de Jaén. Su paso también por otros centros docentes de la ciudad constituye un saldo positivo de muchas experiencias. Fue con otros profesores de aquella posguerra un forjador de nuevas generaciones. Muchos alumnos suyos llegaron al máximo en carreras universitarias. En ello está, ciertamente, lo más importante de su obra. Junto a la labor docente estuvo, como queda señalado, su cooperación con la Audiencia Provincial a la que aportó en diversos cometidos su preparación jurídica. Su presencia en los ámbitos sociales de Jaén se enmarcó de una manera especial en el Club Alpino «Sierra Mágina» al que nos hemos referido.

Don José Duro es un conocedor profundo de la vida de Jaén y, a través de su conocimiento, de su geografía, de su historia, de sus gentes y de sus inquietudes, llegó a querer profundamente a la ciudad.

Forjador de una familia muy querida ha proyectado en sus hijos José Juan y Joaquín los mejores valores. De ello, en su intimidad, se siente plenamente satisfecho. Dios le ha dado años para disfrutar de un bien ganado descanso que se completa con el afecto y la admiración de mucha gente que le conoce y trata.

Por toda una vida, hecha en el duro yunque del trabajo, don José Duro es, entre nosotros, eso que llamamos un hombre-institución. El lo sabe pero no lo manifiesta porque su natural sencillez se lo impide. Es ésta una de las grandes virtudes que posee.

Sus viajes al extranjero, para estudiar otras lenguas, dejaron en don José Duro la impronta de la modernidad. En ese Jaén provinciano, en el que desarrolló su actividad profesional, el profesor Duro supo siempre aportar valores universales. Ello lo llevó a sus clases y a todas las actuaciones de su vida. Y a su ejemplar ejercicio de buen jiennense.

Cuando se habla con don José Duro, y esta es la experiencia de esta entrevista, tiene uno la gratificante sensación de volver a casa con el acervo cultural enriquecido. Y es que mi profesor de los tiempos del Bachillerato lo sigue siendo todavía. De aquí el afecto y el reconocimiento que a lo largo de su vida ha sabido atesorar. 



El pensamiento de José Duro

Durante la conversación nos hemos acercado a los grandes temas. Queríamos saber el pensamiento de José Duro. Y él, con frases breves, lacónicas, ha desgranado unas definiciones, perlas para una antología. A través de sus respuestas se descubre su personalidad, la de un hombre culto, forjado en los valores clásicos, permanente, abierto a las mejores inquietudes. Veamos:

LA VIDA: Es un don que nos es transmitido, que hemos de transmitir, y hacer de ella un ejemplo para los demás.

LA MUERTE: Algo inevitable y tránsito para los que creemos, a la definitiva otra vida.

EL TRABAJO: Un derecho y un deber, que dignifica al ser humano y le enaltece.

POBREZA Y RIQUEZA: Han existido siempre. Lo que no se ha logrado nunca es el deseado equilibrio entre ambas. Ya hubo ALGUIEN, que señaló el camino a seguir, pero no le hicimos caso.

POLÍTICA: El arte de resolver los problemas de la comunidad, y rara vez lo logran.

RELIGIÓN: De re-ligare, volver a atar, establecer lazos de unión del hombre con DIOS. Es un sentimiento universal de la Humanidad entera.

DEPORTES: Es una necesidad vital, para un desarrollo integral del individuo. Si va acompañado de una formación cultural, es ideal «mens sano in corpore sano».

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Su misión debe ser informar y orientar, nunca ingerir en intereses, ni abusar de la libertad de expresión.

DOCENCIA: Para que la docencia pueda ejercerse eficazmente, ha de desarrollarse en un clima de total respeto al docente y no en un clima de coacción.

TOROS: Creo que es una genuina característica de nuestra cultura, y por tanto debe mantenerse y fomentarse.

MÚSICA: Wagner sobre todo. Tristan e Isolda. La música debe estar por encima de ideologías como se ha demostrado recientemente en Israel.

LITERATURA: Creo que lo más destacado del siglo XX ha sido, «Ulises, de James Joyce».

AMISTAD: Un sentimiento difícil de encontrar hoy día, de incalculable valor moral.

SOLIDARIDAD: El mundo es cada vez menos solidario a pesar de la labor de algunas ONGs, cuya labor se ve entorpecida por intereses inconfesables.

DEMOCRACIA: Desde los tiempos de Grecia a la actualidad, y aún sigue en vigor, por algo será, a pesar de ser, dicen, la menos mala de las formas de gobierno.

PERSONAJES DE LA VIDA REAL: El papa Juan XXIII, en lo religioso. Picasso en lo artístico, y el doctor Bernard en lo científico.

PERSONAJES DE LA VIDA FICTICIA: Pígameon de Bernard Shaw. Don Quijote. Edipo rey.

EL LIBRO QUE MÁS LE HA GUSTADO: La historia de San Michele, de Axel Monthe.

ALUMNOS QUE MÁS LE AGRADAN: El que viene después de clase, a aclarar, o discutir ideas.

ALUMNOS QUE MENOS LE GUSTAN: El que mira al techo cuando te esfuerzas en aclararle algo.

SOCIEDAD DE CONSUMO: Un engranaje en el que nos vemos envueltos, que nos empuja, no sabemos a donde.

AVANCES MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XX: La llegada del hombre a la luna, el genoma humano. El desarrollo económico.

INFORMÁTICA: Un gran avance, sin duda, que marca profundamente nuestro modo de vida.

ARISTOCRACIA: La de la inteligencia.

QUÉ LE DICE AL PUEBLO LLANO: Que tenga paciencia, que todo se arreglará como nos dicen los políticos.

LA JUSTICIA: Actualmente está en crisis.

EL CONSUMISMO: Un monstruo que nos devora.

LA VERDADERA CULTURA: La del espíritu.

LA IMAGEN MÁS BELLA DE JAÉN: La del mirador de la Alameda.

LA IMAGEN MÁS BELLA DE LA PROVINCIA: La ruta del Renacimiento.

LOS TRES MONUMENTOS MÁS IMPORTANTES: La catedral, el monumento a las batallas, la fachada gótica de la iglesia de san Ildefonso.

LA FAMILIA: El núcleo social natural en su forma tradicional.

JUVENTUD: Yo le diría que se aparten de los falsos espejismos y adopten los principios morales naturales.

Eso es todo. Que es mucho y bueno. Son frases, pensamientos, que abren los apetitos para una detenida reflexión. Una lección más de don José Duro para cualquier lector de esta conversación. También en estas palabras, cuando se refiere a Jaén, nos invita a que clavemos la vista desde el mirador de la Alameda y también a que nos demos una vuelta por la ruta provincial del Renacimiento. Y no tiene desperdicio la frase final cuando indica a la juventud que se aparte de falsos espejismos y se aplique a los principios morales naturales. Ahí está el reflejo de su personalidad cargada de vibraciones humanas.



Jaén, la ciudad del siglo XX

Pedro A. Galera Andreu

Dentro de la complejidad que entraña el análisis de la ciudad como núcleo urbano, desde mi perspectiva de historiador del arte no puedo más que plantearla como un «hecho arquitectónico», en el sentido ya magistral formulado por Aldo Rossi¹, insistiendo en la comprensión de las vicisitudes históricas que tejen la urdimbre sobre la que levanta todo ese cúmulo material de las construcciones arquitectónicas con sus correspondientes espacios que su presencia genera en ese escenario que convenimos en llamar ciudad.

El primer instrumento a utilizar para dicho análisis es, naturalmente, el plano o representación gráfica de la ciudad de Jaén. Una simple ojeada al mismo basta para apreciar el contraste entre el viejo núcleo antiguo-medieval y la expansión moderna, que corresponde casi íntegramente al fenecido siglo XX. Y ello a pesar de que han desaparecido las murallas, ese cinturón defensivo que separaba férreamente lo construido, lo urbano, de lo rural. Es suficiente con observar la disposición de los barrios y calles siguiendo las curvas de nivel del monte en el que se asentó el Jaén antiguo, de este a oeste, para delimitar su antiguo perímetro sobre el que podemos respuntar la muralla. Por el contrario, el dominio de los ejes viarios orientados de norte a sur, perpendiculares por tanto a la anterior disposición, indican la opción tomada en época Moderna e incluso a fines de la Edad Media con el arrabal de San Ildefonso todavía encerrado en una cerca de la que sólo resta la vistosa Puerta del Ángel con su factura del siglo XVII. Aunque congelado el crecimiento por los vaivenes demográficos y económicos de los primeros siglos de la modernidad, la política municipal tomaba decididamente la intención de potenciar el área que se extiende más allá de la Plaza de San Francisco en lo que hoy es Plaza del Pósito y del Deán Mazas con una serie de equipamientos de abastecimiento y de ocio, entre los que destaca la misma construcción del Pósito, una suntuosa Fuente (desaparecida), más tarde un Corral de Comedias y finalmente hasta un Cuartel y la sede de la Real Sociedad de Amigos del País, sin olvidar la iniciativa privada con viviendas de tipo palaciego como la casa de los Vilches.



*Plaza del Deán
Mazas, cuando se
iniciaba el siglo
XX*

cos metros, en paralelo, otro vial aún de mayor anchura y vistosidad unía aquella desangelada Plaza con la flamante estación del ferrocarril, todavía conocida como Paseo de la Estación.

La pervivencia de la denominación y sobre todo el hecho de que ambas vías sean arterias vitales demuestran el papel tan importante jugado por las comunicaciones, paradójicamente más como un deseo o una esperanza que como una realidad (los servicios del tren han sido mínimos hasta hoy), de revivir uno de significados históricos atribuidos al nombre de Jaén: «Paso de caravanas».

Planteada así la estrategia de la expansión desde mitad y finales del siglo XIX, la colmatación o relleno de esos dos ejes tardaría sorprendentemente mucho en realizarse. Potenciado el Paseo de la Estación por su principal axialidad con respecto a la ciudad antigua y la firme asunción del valor progresista que señalaba el tren desde que en 1881 se inaugurara la estación de ferrocarril, primero se procedió a un embellecimiento de este nuevo eje con el ajardinamiento y plantación de árboles y distintos viales jerarquizados, que le conferían al trazado el aire de un bulevar a la francesa, enfatizado poco después (1910) con el monumento a las Batallas en el centro de una rotonda ajardinada conformada alrededor de esta singular pieza realizada por Jacinto Higuera, cuya columna, a modo de obelisco, señalaría la visión perspectiva a la vez que un hábil interrupción del eje, que sobredimensiona así su longitud, a mitad de camino. Por otra parte dicha rotonda se comprendía fácilmente que estaba llamada, más que a recibir al viajero a modo de «portada» de la ciudad, a ser el ombligo del futuro nuevo Centro del Jaén moderno. Pocos años antes, en 1899, el Asilo de las Hermanitas de los Pobres³, un amplio y hermoso edificio del arquitecto Justino Flórez en la cabecera de este Paseo, marcaba la pauta de lo que había de ser esta arteria desde el punto de vista arquitectónico.

EL PLAN GENERAL DE 1927

Pero la confirmación del nuevo Centro no vendría hasta la aprobación del Plan General de 1927⁴, conocido como Plan del Ensanche, de la mano del arquitecto Luis Berges Martínez y desarrollado con variaciones sustanciales posteriormente, una vez terminada la Guerra Civil. Aunque por su carácter de Plan General el arquitecto contempla una intervención que afecta a toda la ciudad, su acción principal se dirige a esta zona concreta de los dos ejes norte-sur, en cuanto que espacio preferente de expansión de una población creciente (34.000 habitantes en 1927), pero sin olvidar nunca su conexión con el viejo casco histórico. Si hubiéramos de definir en pocas palabras –como exige la limitación de espacio de este artículo– el plan Berges, éstas serían la de *racionalidad* y *modernidad*. Lo primero, manifiesto en el establecimiento de diversas áreas: residencial; ocio y cultura; industrial e incluso agrícola, jugando con las dificultades de la orografía y ciertos elementos construidos preexistentes, así como en el diseño arquitectónico, donde los nuevos materiales constructivos y los principios de funcionalidad no pierden sin embargo de vista la tradición histórica, manteniendo de esta forma un toque de «Regionalismo», tan activo en las primeras décadas del siglo en España y aún visible en edificios suyos en la ciudad, como el edificio de Sanidad, en el mismo Paseo de la Estación, contiguo a la Plaza, o la Clínica Fermín Palma, en la parte anterior a la reforma de su hijo, Berges Roldán. Supo combinar distintos tipos de vivienda: bloques de no más de cuatro alturas en las manzanas adyacentes al primer tramo del «paseo», entre



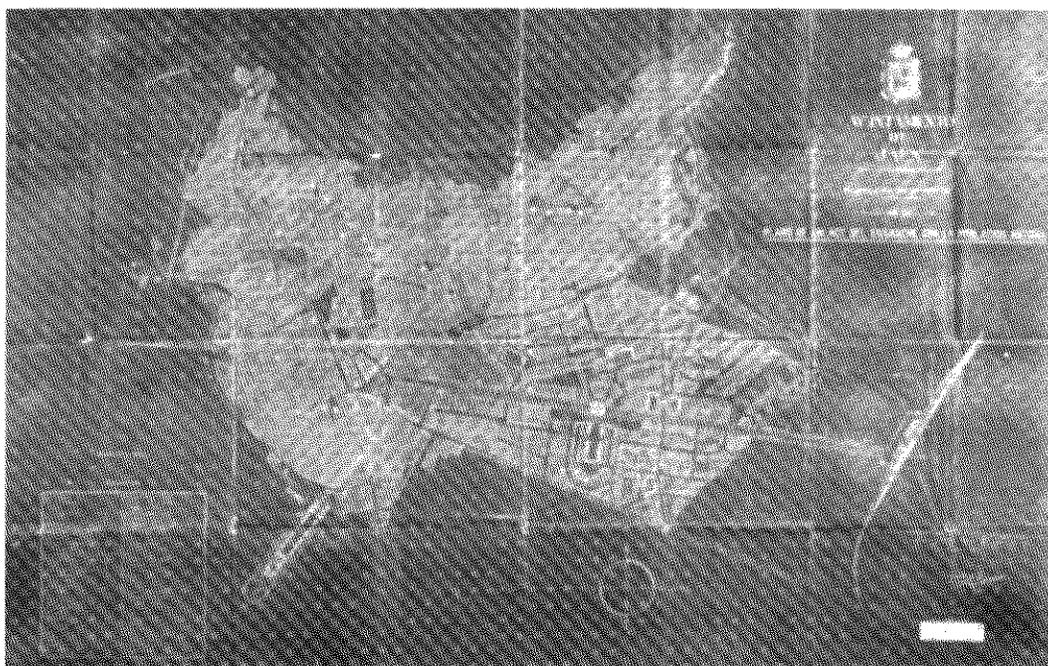
*Luis Berges
Martínez*



Jefatura de Sanidad

Correa Weglison y Plaza de las Batallas, en tanto que opta por la vivienda unifamiliar con jardín en la zona oeste, oblicua al Paseo, donde la fuerte pendiente aconseja la disposición escalonada. Las calles Carmelo Torres y la que lleva su propio nombre aún son modélicas a este respecto, si bien adaptadas a un «standing» social más elevado que el previsto en el Plan, resuel-

*Plano del
Ensanche del año
1927.
Luis Berges
Martínez*



tas con materiales y formas que se acercaban a primeros de los años 50 a una fisonomía de hotelitos de la Sierra de Madrid y finalmente, tras las últimas rehabilitaciones, a un lenguaje más indefinido y desafortunado.

El proyecto de una iglesia con su respectiva plaza, detrás de la actual de las Batallas; un Mercado; el Museo Provincial, alineado con el Paseo, unos metros por debajo y un Grupo Escolar en la misma Plaza de las Batallas, constituían los equipamientos públicos más destacados y protagonistas del espacio por su estratégica situación y los ensanches dispuestos ante ellos, a excepción del Museo. De especial énfasis resultaba la iglesia, exenta en tres de sus frentes sobre el solar que ocupa el actual Palacio de Justicia y en uno de cuyos laterales porticados había pensado ubicar una Biblioteca Pública.

Del Parque, después Parque de la Victoria, abierto al este de la Plaza, formaba parte de ese 10% de suelo disponible para pulmón verde que le adjudicaba el Plan, imprescindible desde el punto de vista de la salubridad, principio fundamental de la arquitectura del Movimiento Moderno, contemplado asimismo en todos sus tipos de vivienda y en la infraestructura de alcantarillado y en el mismo trazado en su conjunto, atento a las correntías de las aguas. Un respunte de arbolado se percibe además en el otro eje de borde que era la carretera de Madrid y en una calle paralela entre ambos ejes que, como prolongación de la actual Navas de Tolosa, atravesaba el Parque hasta morir hacia la actual calle Virgen de la Cabeza.

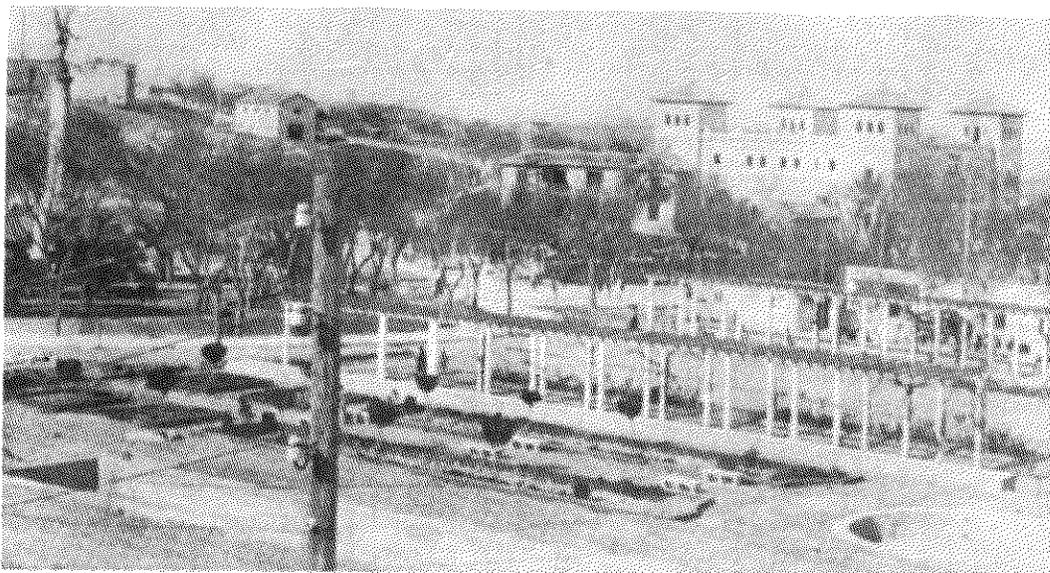
Finalmente, la estación y su entorno albergaban los pocos establecimientos industriales que existían y con este motivo y la presencia misma del ferrocarril prove-

chaba el cinturón de hierro que, a modo de bucle, cerraba por el norte la entrada a Jaén para ubicar dentro de él este tipo de construcciones.

LAS ACTUACIONES DE POSTGUERRA

Respetado en el papel más que en la realidad, el Plan Berges se desvirtuó en gran medida con las actuaciones inmediatas al final de la guerra, pero que sin embargo confirmaron decididamente lo que definimos como el «Nuevo Centro» a partir o en torno a las Plazas de las Batallas.

La primera y más ambiciosa operación fue la construcción de las Viviendas Protegidas, planificadas en 1939 según proyecto de los arquitectos J. Laguna y F. López Rivera (1945) a modo de cuatro grandes «insulae» o bloques de cuatro alturas cerrados en torno a grandes patios o mini plazas, de sobrio diseño y rigurosa ordenación de vanos, acorde con el gusto «funcionalista». Un diseño que signa toda esta etapa del primer periodo del Régimen de Franco, caracterizado por esa voluntad de modernidad, susceptible de transformar la imagen de un Jaén histórico deprimido y deleznable en la



*Parque de la
Victoria.
Año 1945*

mayor parte de su construcción. Esta es la impronta que adquiere la misma Plaza de las Batallas con la realización del Parque de la Victoria (1940), proyecto de Antonio M^a Sánchez, autor asimismo de la Escuela Rural de Maternología y Provincial de Puericultura e incorporada a la Plaza alabeando su fachada —últimamente reformada para Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía— de gran interés, o las edificaciones públicas que jalonan el inicio de la calle Arquitecto Berges: Ambulatorio (1950), Palacio de Justicia (1954), Casa de Falange (1956), delegación de Obras Públicas o el Instituto Nacional de Previsión, con fachada al Paseo de la Estación, anterior en el tiempo (1947) y que en realidad marca la pauta estilística del gusto oficial a continuar.



Plaza Coca de la Piñera, calle Reyes Católicos y Hotel Rey Fernando

Obsérvese en esta enumeración de inmuebles su concentración en el área y su marcado carácter político-administrativo, que no haría sino reforzarse en las décadas siguientes con la erección de la torre de Sindicatos, a comienzos de los 60, rebasando ostensiblemente la altura tradicional que en su día fijara el Plan Berges (ya lo habían hecho los bloques de viviendas de esa acera del Paseo y el bloque del arquitecto López Rivera en la misma Plaza), pero además con un dominio del cristal y de la decoración escultórica, debida al andujareño Fuentes del Olmo, de máxima actualidad, y la sede del Gobierno Civil (actual Subdelegación), de 1973, obra de A. Cámara, sobre el solar del antiguo Grupo Escolar, que ha acabado de conferirle a la zona el timbre de capitalidad provincial, pues sólo el Ayuntamiento y la Diputación Provincial quedan desplazados de este entorno y dentro del casco histórico solamente el primero.

Nuevos y decisivos equipamientos se sumaron a este Centro. Uno de los más importantes, por la superficie ocupada y la calidad de su arquitectura, es la estación de Autobuses, concebida en la década de 1940, pero de compleja ejecución, como ha estudiado R. Casuso⁵, con apertura lógica a la Carretera de Madrid, mas configurando con el hotel anexo que llevaba una de las plazas realmente vitales de este Nuevo Centro: Coca de la Piñera. Hacia el oeste, en la Carretera de Córdoba, se establecía el Cuartel de la Guardia Civil (1955) y a su lado el racionalista gran Hospital moderno de la Seguridad Social, inaugurado en 1957. Por otro lado, a continuación de las Viviendas Protegidas y rodeando el ya caduco Estadio Municipal de la Victoria, fruto también de la dotación inmediata a la Guerra (1944), en este caso para uso deportivo, se concentra-

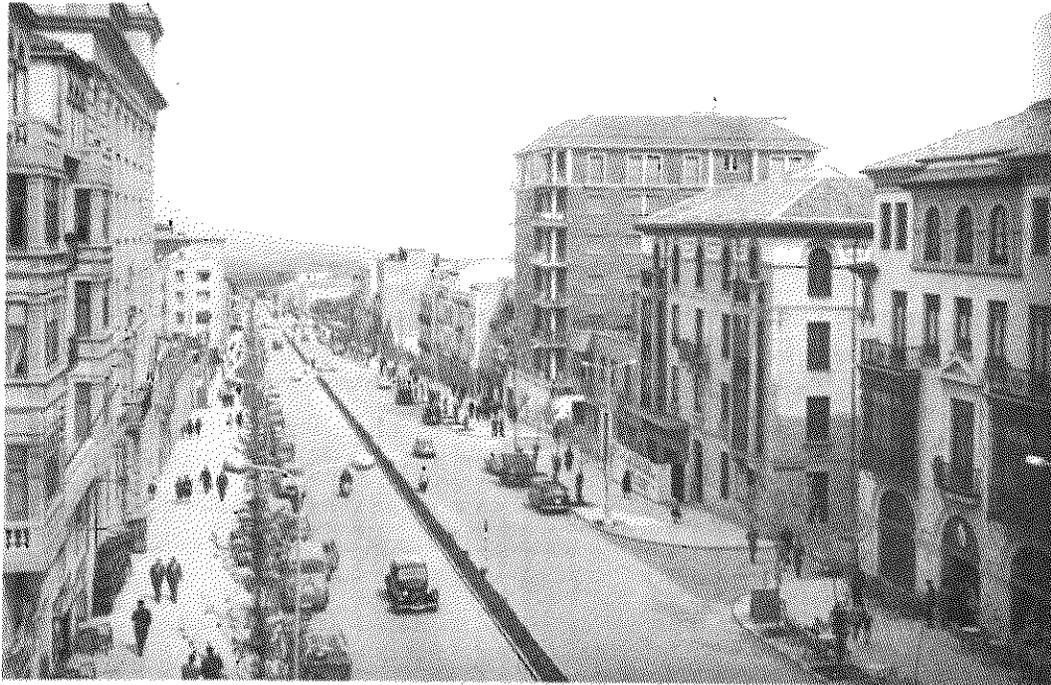
ron durante los años 50 y principios de los 60 los equipamientos docentes: Escuela de Magisterio (1955-57); Escuela de Peritos (1957); Institutos de Enseñanza Media, Virgen del Carmen (1952-55) y Sta. Catalina; Colegio de los Hermanos Maristas (1958-59) y de las Religiosas Hijas de Cristo Rey (1968), de muy distinta extensión y calidad. A destacar el Colegio de los Hnos. Maristas. El notable incremento y revalorización del suelo circundante a estos equipamientos, destinado a residencia, dieron lugar en esos años a grandes bloques de pisos que ahogaron hasta expandir

a la vieja Prisión Provincial (1931) y el frontero Cuartel de la Policía, con restos de una instalación fabril, de lo que sólo resta el edificio penitenciario, abandonado, pero de indudable interés tipológico y por tanto digno de ser rehabilitado, y un fragmento del segundo, maquillado para su función de ornato urbano.

La insuficiencia de habitación para la población creciente, que no podía ya satisfacer el Ensanche, planteó a partir de 1940 la necesidad de expandirse a ambos lados de este doble eje norte-sur formado por el Paseo de la estación y la Carretera de Madrid. Esta última, que en 1927 era un mero borde de ciudad, vio cerrarse su lado oriental con el barrio de Belén, levantado sobre unas antiguas eras comunales; aquella



*Fachada de la
Escuela
Politécnica
Superior*



*Paseo de la
Estación.
Año 1959*

elevación desde la que el pintor Van der Wyngaerde dibujaba Jaén en 1567. Humilde en su principio y nucleado en torno a la Plaza de su mismo nombre, se componía de viviendas unifamiliares de materiales, volúmenes y formas muy elementales, que transmite aún la imagen de un pequeño pueblo o aldea, anexo, por su carácter periférico, a la ciudad. Una ampliación hacia el norte en torno a la iglesia parroquial de San Roque (1962), con un tipo de vivienda unifamiliar con jardín, transforma y revaloriza la zona.

A su vez, al oeste del Ensanche se procedía de igual forma con el barrio de Santa Isabel, comenzado en realidad bajo la II República, también de casas unifamiliares modestas, si bien con un trazado semicircular en su conjunto de hábil adaptación a la fuerte pendiente del terreno y que subraya una voluntad planificadora racionalista, ausente en el caso anterior y en otros pequeños ejemplos que se suceden en los bordes sur y este (barrio del «Tomillo» y de la Alcantarilla). También en el sector occidental, pero más próximo al eje del Paseo, el barrio de Peñamefecit, ya mediados la década de 1950, representa dentro del concepto de la vivienda auspiciado por la Obra Sindical otra versión de pueblo español con casas bloque de dos viviendas, ordenadas en calles rectas de distinto ancho con una amplia plaza en medio e igualmente para familias trabajadoras.

En resumen, la primera etapa del Régimen de Franco hasta el giro económico operado en 1959, al que sigue un relevo en lo político con la llegada de los «tecnócratas», se manifiesta en Jaén mediante una clara jerarquización de áreas de acusado contraste entre los dos grandes ejes del primitivo Ensanche, donde se concentra la arquitectura de lo Público y un tipo de vivienda para clases medias y altas, atento todo a una imagen de modernidad, frente a los barrios periféricos destinados a las clases bajas con un neto carácter de popularidad, traducido en una ausencia de «estilo» y en un vago concepto de costumbrismo y tradición. No hay que olvidar que bastantes de los vecinos de estos barrios aun vivían de las labores agrícolas hasta no hace mucho, dada su proximidad a las huertas de la vega y las fincas de olivar; valores por otra parte, el de pueblo y agricultor, ensalzados por el Régimen hasta esa fecha.

El desarrollismo iniciado a partir de 1960 tras la devaluación de la peseta y el asalto de los «técnicos» al poder supuso un giro, tal vez no tan acusado como en otras ciudades, pero bien perceptible de cualquier forma. De un lado, la continuidad de la expansión hacia el oeste, habida cuenta de que no se superó el cinturón de hierro del ferrocarril por el extremo norte, a esta altura convertido ya en una traba para el crecimiento natural planteado por aquel eje del Paseo de la Estación, conducente a la creación de otro en aquella dirección denominado, popular y expresivamente, «Gran Eje», perpendicular al anterior: La Avenida de Andalucía, que viene a enlazar los dos barrios de Santa Isabel y de Peñamefecit, pero con una tipología arquitectónica bien diferente de grandes bloques en altura que combinan vivienda y comercio, posibilitando a sus espaldas más tarde pequeños núcleos residenciales, también en bloques, para familias de mayor «standing» social hasta culminar al final del siglo con una amplia barriada de



*Avenida
de Andalucía
«Gran Eje»*

casas unifamiliares adosadas e importante equipamientos deportivos en las llamadas Fuentezuelas en el extremo de este eje.

Si la arquitectura de los años 50 había dado una fisonomía de solidez y modernidad al centro del Ensanche muy característico, los 60, con una arquitectura de calidad más discutible, optaba por una imagen pretenciosa y menos respetuosa con el pasado, fruto también de una mayor especulación del suelo, cuyos signos de identidad iban a radicar en la altura: bloques superiores a las diez plantas, escasos, pero estratégicamente distribuidos. Al ya señalado de Sindicatos, se une la Torre de Jaén, al final de la calle Millán de Priego junto a la antigua Puerta de Martos, la principal entrada medieval por occidente. En esa misma calle, pero en el otro extremo, la del Colegio de Farmacéuticos, junto a los «Jardinillos», siempre en el borde de la vieja ciudad, o el edificio Reco, al inicio del Gran Eje, de igual modo que a principios de siglo otras edificaciones singulares, pero de carácter público: El Seminario, la Estación Agrícola o el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, marcaban los límites sur, oeste y norte respectivamente, sólo que mientras aquellos permanecieron mucho más tiempo casi aislados sin generar en torno suyo ciudad, ahora estos hitos verticales se han visto rápidamente rodeados de construcción.

LA CIUDAD DEL ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO

Las consecuencias o el impacto del desarrollismo no fue satisfactorio para Jaén en cuanto construcción de ciudad pese al aumento de población y el consecuente



*Viviendas del
Polígono del Valle.
Año 1974*



aumento de volumen edificatorio y de equipamientos. Los problemas estructurales derivados de su emplazamiento y la falta de una planificación acorde con las exigencias de ese mismo desarrollo, sustentado básicamente todavía en el Ensanche de 1927, agolparon una serie de problemas entre los cuales el más apremiante era el estrangulamiento que el ferrocarril, por otra parte inoperante ¡paradójica frustración del progreso soñado!, significaba. Obligada la ciudad a crecer lateralmente, no sin serios problemas de tipo tectónico manifiestos, por ejemplo, en el Polígono del Valle y Loma del Royo o en la prolongación del barrio de la Alcantarilla hacia el Puente de la Sierra, la acción inmobiliaria se concentraría, aparte del crecimiento hacia poniente, en el interior del casco histórico, un tejido delicado y con el que no se ha sido respetuoso, tanto por lo destruido como por lo nuevamente construido, desapareciendo una parte muy considerable del acervo patrimonial histórico sin que se haya tampoco solucionado el problema básico de la vivienda en esos barrios del casco antiguo, que con su decrepitud contribuyen a la marginalidad social y la espiral de problemas aparejados que al final conducen a la destrucción acelerada del tejido urbano.

La aprobación tardía y con demasiados reparos y enmiendas de un Plan General (1986), en el que por fin se liberó el yugo del tren propiciando nuevo suelo en el eje norte, no ha venido a proteger tan bien o se ha hecho tarde al Jaén antiguo, que languidece penosamente, cuando en el horizonte de las estrategias actuales de calidad

de vida de una sociedad moderna enclaves de este tipo son objeto de especialísima atención. De otra parte, esa nueva ciudad que se prolonga en torno al nostálgico y pomposo nombre de bulevar, no estamos tampoco seguros de que represente un sustancial cambio en los anhelos de una ciudad, si no ideal, si más acordes con las exigencias de nuestro tiempo, a tenor de lo que se está construyendo. Existe, sí, una amplitud sobre todo de circulación muy añorado inconscientemente por una población que históricamente se ha visto encerrada o constreñida a la falda del monte, pero las islas de habitación en bloques no seducen por su calidad innovadora, susceptible de crear ambientes radicalmente nuevos. Por lo pronto el enlace con el Paseo no deja de ser un tanto traumático, dado lo mezquino de lo construido hasta los años 70-80, pese al esfuerzo y la voluntad manifiesta en la imagen del Banco de España o la nueva sede de la Caja Provincial de Jaén por transformar ese gran nodo que será la Plaza Jaén por la Paz. Pero es que además el desplazamiento de la estación y la vía férrea al lado oeste de dicha Plaza ya está volviendo a plantear problemas semejantes a su anterior emplazamiento por lo que supone a su vez de barrera para la expansión por ese sector, necesario a todas luces cuando la axialidad del bulevar ha alcanzado el Polígono de Servicios, otro tapón nada decoroso para tan prometedor expansión.

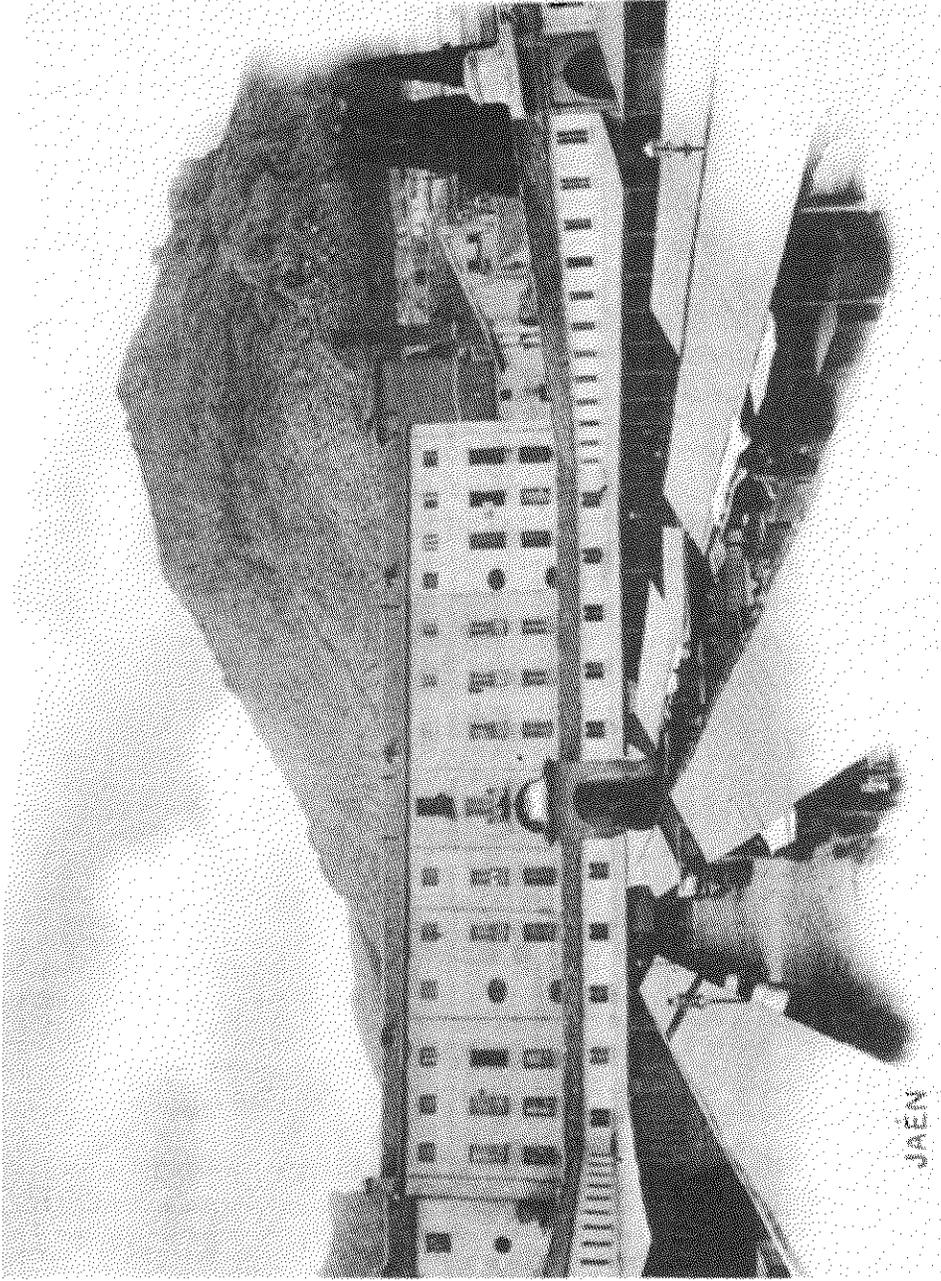
Mas con todo, el crecimiento demográfico no acelerado que registra Jaén creo que permite, en el umbral del siglo XXI, todavía una cierta esperanza de armonizar lo antiguo con lo nuevo, algo esencial en la construcción de la ciudad; un sabio y prudente equilibrio entre lo que debe permanecer y lo que debe cambiar, si no perdemos de vista la vieja espalda del Cerro de Santa Catalina... La espalda del Tiempo. ≡



NOTAS

- ¹ ROSSI, A. *Ciudad y Arquitectura*. Barcelona, G. Gili, 1972
- ² DE ULIERTE VÁZQUEZ, M^a L. *Jaén. La ciudad y su historia*. Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1990
- ³ CASAÑAS, P. «Llegada a Jaén de las Hermanitas de los Pobres y colocación de la primera piedra de su actual Residencia», *Senda de los Huertos*, 42; 1996, pp. 27-36
- ⁴ Sobre el plan, vid. PARDO CRESPO, J. M^a, *Evolución e Historia de la ciudad de Jaén*. Jaén, Gráficas Nova, 1978; CUEVAS MATA, J. «El Ensanche Berges en 1927», *Senda de los Huertos*, 23; 1991, pp. 71-81; PÉREZ MIÑANO, C. *La imagen de la ciudad de Jaén a través de la Historia: Literatura y Plástica*. Tesis Doctoral inédita, leída en la Univ. De Granada, 2000, pp. 314 y ss. El plano en cuestión, en A.M.J. O.U. leg. 82.
- ⁵ CASUSO, R. «La estación de Autobuses de Jaén: una importante aportación a la arquitectura española de postguerra», *Senda de los Huertos*, 41; 1996, pp. 59-69.





Plaza de Abastos.

JAÉN

Algunos aspectos de la Medicina Giennense del siglo XX

Dr. Fermín Palma

I

La Medicina que se ha desarrollado en un lugar, o espacio, y en un momento histórico más o menos determinado no solamente debe describir la capacidad técnica y el quehacer sanador, sino también el cuidado del humanismo en esa época concreta, así como los otros aspectos que comprometen el pensamiento del hombre, como puede ser la ética, la filosofía y la sociología. Porque el Médico ha sido siempre algo más que el simple sanador.

La Historia de la Medicina Giennense, a todo lo largo del siglo XX, se haya ligada a los fenómenos sociales y económicos, en la misma medida que en cualquier otra disciplina, pues todas constituirán la gran plataforma de la experiencia humana.

Intentaremos de una forma muy breve exponer algunas vicisitudes históricas de la Medicina Giennense durante el siglo que ha terminado. Ojalá que esta rememoración sirva para ir creando futuro, construir lo venidero y sumergirnos en un proyecto lleno de esperanza.

Debemos hacer constar que el estudio que hacemos no va a consistir en la exposición de biografías de las personalidades del siglo XX, con la excepción del recuerdo de los que ya no existen, pero lejos de nosotros la tentación de ponderar la obra realizada por los que aún existen, porque la investigación histórica debe tener una cierta perspectiva en el tiempo, determinada y aislada, y por lo tanto inmune a un análisis artificioso; vamos a ser más proclives a analizar, someramente, por supuesto, los hitos y la evolución de la Medicina paralela a los cambios y transformaciones de la sociedad.

II

Representantes, todavía en el siglo XX, de la antigua Academia Médica Giennense ya extinguida en esta época fueron los doctores Bernabé Soriano, Antonio García



BOLETIN DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE JAÉN.

ÓRGANO OFICIAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA DE JAÉN.
REVISTA QUINCENAL.

CONSIGNATA AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS MEDICAS Y A LA DEFENSA DE LOS INTERESSES PUBLICOS-VALES.

DIRECTORES-PROPIETARIOS Y REDACTORES.

D. BERRABÉ SORIANO, D. ANTONIO GARCÍA ANSUTA Y D. EDUARDO BALGUERÍAS.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION EN
TODA ESPAÑA.—Por un semestre, 8 pesetas.—Por un año, 16 pesetas.

Se publica los dias 1.º y 15.

Administración en: REVISTA DE LA ACADEMIA DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA DE JAÉN, a quien se dirigen toda la correspondencia en la Redacción y Administración, calle de General-Serrano, número 2.

La Academia de Medicina, Cirugía y Farmacia de Jaén, en su primera sesión celebrada el día 15 de Enero del corriente año, acordó que nuestra modesta revista fuera su órgano oficial, cuyo honoroso nombramiento aceptamos gustosos, quedando agradecidos por la distinción de que fuimos objeto.

SECCION TEORICO PRÁCTICA.

UN CASO DE PALUDISMO.

Una de las enfermedades que mas frecuentemente tenemos ocasion de observar en este Hospital Provincial es el paludismo. Las intermitentes de marcha ordinaria y periodos regulares, en sus diversos tipos; las anormales, ya sea en su forma, en su marcha, en su gravedad insólita, las larvadas y perniciosas, la caquexia, por fin, han estado representadas en las enfermerías de nuestro cargo. La circunstancia de ser frecuente este padecimiento en esta ciudad, por las huertitas que en una gran estension la rodean y en las que es endémico, principalmente en el otoño, unida a la de ingresar muchos enfermos procedentes de diversos pueblitos de la provincia, hace considerable su número, y variadas sus formas y tipos.

El caso que ha de ocuparnos en estos ligeros apuntes, solo ofrece de particular la persistencia de los síntomas y su invariabilidad tenaz, sin que cambio alguno indicara tendencia a la curación, ni tampoco progreso ó alteración apreciable que nos hiciera pensar fundamentalmente en la terminación fatal, como punto de vista próximo. Dos veces y por espacio de mucho tiempo, ha estado en las enfermerías, sin que hallamos observado modificación particular en la terna y otra, a pesar de haber transcurrido entre ellas mas de un año.

N. N. ocupó primero la cama número 25 de la sala de San Rafael donde padimos a proca que estaba regularmente constituido, en armonía con su temperamento linfático-sanguíneo y edad de 30 años. Solo había padecido en su infancia el sarampión, y hacia algunos años, una queratitis ulcrosa: trabajaba en el campo en terreno que ocasionaba de ordinario calenturas. Enfermo, refiriéndonos los síntomas de un acceso de intermitente que se repitió de dos en dos dias por espacio de algun tiempo; se cortó con el uso del salitro de quinina, volvió a adquirirlas nuevamente, recurrió al citado medicamento sin conseguir esta vez mas que la variación de tipo, el cuartanario, pero irregular, por la diversa intensidad de las accesiones, que por fin tambien se modificaron, apareciendo a intervalos variables. En el exámen del enfermo encontramos el cuadro sintomatológico que vamos a exponer. Decubito indiferente, y difícil de variar, gran palidez, prostracion, torpeza intelectual, en consonancia, con su estado anémico extraordinario; pulso frecuente y pequeño (84 pulsaciones al minuto) temperatura normal y aun inferior (36, 3); integridad del aparato respiratorio; infarto del bazo considerable hasta el punto de ocupar gran parte de la cavidad abdominal, pues su limite inferior pasaba de

Anguita y Eduardo Balguerías, que además de ejercer brillantemente la profesión, tuvieron preocupaciones sociales y científicas.

La sociedad giennense de la época novecentista se verá marcada en su inicio por las crisis económicas y sociales del último quinquenio del ochocientos y por el pensamiento positivismo-naturalista que va a imperar más o menos hasta mil novecientos catorce. Esta forma de pensar va a suponer una nueva situación histórica del hombre moderno. El colosal esfuerzo por naturalizar y positivar plenamente todos los aspectos de la antropología es lo que más caracteriza a la situación de la Ciencia en la época que recordamos¹.

Jaén-capital (27.000 habitantes) sigue teniendo un predominio de población campesina pero con incremento de su antigua burguesía y modesto comercio, adornada con una minoría cultural muy selecta, constituida por el Cabildo Catedralicio, profesores de alta formación en el Seminario Diocesano, el cuerpo de Catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza y una élite de profesionales distingui-

dos, entre los que destacan los dedicados a la Medicina. Algunos de ellos habían pertenecido a la Academia Médica Giennense y siguen dando, al comienzo del siglo XX, testimonio de su buen quehacer, tanto de forma individual o trabajando en una de las dos instituciones asistenciales de la época, que fueron la Beneficencia Municipal, con su Casa de Socorro y sus consultorios distribuidos en los diversos distritos de la ciudad, y la Beneficencia Provincial, que agrupaba el Hospital de la Misericordia y de San Juan de Dios, la Maternidad Provincial de Santa Teresa y los diversos hospicios y asilos que patrocinaba la Diputación Provincial de Jaén. Posteriormente, cuando Fermín Palma preside la Diputación Provincial, por la enorme preocupación que tenía acerca de la tuberculosis, endémica en la época, se aprobó la construcción del Sanatorio «El Neveral». Las obras duraron años y se inauguró en 1935.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País tuvo excepcional protagonismo —y lo sigue teniendo— en el progreso sociocultural de la ciudad de Jaén y su provincia². Obligado es, por lo que a la Medicina se refiere, recordar aquí su activi-

dad médica divulgadora con la programación de conferencias, adopción de medidas de higiene, limpieza y profilaxis de las enfermedades infecciosas. Se puede comprobar en sus memorias como incluía periódicamente estudios sobre las termas y las propiedades «minero-medicinales» de los balnearios de nuestra provincia, así como sobre las «Letras y la Medicina».

No faltó la empresa de realizar por parte de la Económica un Plan General de Beneficencia reorganizando hospitales, así como los hospicios de Jaén, Úbeda, Baeza y Andújar.

Profesional de estos primeros años es la figura de don Eloy Espejo y García³, que por el año mil novecientos seis era el decano de la Beneficencia Municipal; publicó una memoria acerca de la «Beneficencia y Salubridad de Jaén», donde examina las causas de algunas de las enfermedades más comunes en la sociedad giennense de comienzos de siglo, y aportando las medidas necesarias que podrían disminuir tanto la morbilidad como la mortalidad. Se muestra preocupado por la contaminación ambiental (¡qué escribiría hoy!), «anteponiendo el hombre su conveniencia al bien de los demás» (sic). Hace un estudio acerca de los problemas que crean las aguas residuales, la falta de vivienda, de zonas verdes, parques, la dignificación y acogida de los vagabundos...; la higiene escolar será otro de los apartados de oportuna memoria. Termina su trabajo con una planificación respecto a la asistencia sanitaria de la capital, encargándose él mismo del primer distrito (Barrio de San Idelfonso); del segundo (San Bartolomé), Antonio Ruiz Serrano; del tercero (Sagrario), Luis del Río Contreras; del cuarto (San Pedro y Rural), Federico Castillo Estremera; y del quinto (La Magdalena y anejo Santa Cristina), Emilio Marín Muñoz.

El centro asistencial de la Beneficencia Municipal lo constituía la Casa de Socorro, que estuvo funcionando hasta sobrepasado el medio siglo. En mil novecientos seis, eran médicos de guardia de la Casa de Socorro Juan Molina Hidalgo y Carlos Romero Fernández⁴. Los practicantes de guardia que figuran en la memoria fueron Juan Guerrero Expósito, Rafael Torres Fernández y Gonzalo Serrano Rodríguez.

Un nutrido grupo de practicantes en Medicina y Cirugía estuvo muy ligado a la historia de la Medicina de Jaén en la primera mitad del siglo XX, hasta que progresivamente las escuelas universitarias de Enfermería con sus promociones, primero de A.T.S. y después de D.U.E., los fueron sustituyendo. En la época en la que el Médico, el Practicante y la hermana de la Caridad constituían todo el equipo supone reconocer la enorme importancia que tenía el auxiliar de Medicina y Cirugía.

La preocupación por la salubridad tuvo otro protagonista en la figura del alcalde de Jaén y médico, don Fermín Palma García, que inauguró el Curso 1928-1929 en la Real Sociedad Económica de Amigos del País con la conferencia «Sanidad Pública». Fue presentado por el presidente de la Económica, el prestigioso abogado don Virgilio Anguita Sánchez. Aquel trabajo, muy bien documentado, revelaba su inquietud por la salud pública y prácticamente concretaba el programa que desarrolló desde la

Alcaldía con la traída de aguas, renovación del alcantarillado, conducción y saneamiento de las aguas residuales, escolarización e higiene pública, el Mercado de Abastos y, finalmente, la lucha contra la tuberculosis; todo esto quedó plasmado y realizado en una serie de obras desde la Alcaldía (1927-1928), y desde la Diputación (1929-1931), cuando las presidió respectivamente.

III

El periodismo médico, allí donde se realice, no va nada más que a manifestar las inquietudes y el programa de los profesionales que ejercen en la ciudad o comarca, y que va a actuar como vehículo de información y de puesta al día de los avances de la ciencia y de la técnica en su constante evolución.

En mil novecientos cuatro, concretamente el primero de septiembre, se inicia la publicación de la *Revista Sanitaria de Jaén*, como órgano de la asociación de médicos titulares de la provincia, siendo director-propietario Federico Castillo Estremera. Será precisamente en enero de mil novecientos siete cuando se congratula en su edito-

AÑO I. Jaén 1.º de Septiembre de 1904. NÚM. 1.º

Revista Sanitaria de Jaén

Órgano del Colegio Médico y de la Asociación de Médicos titulares de la Provincia

DIRECTOR PROPIETARIO
Federico Castillo Estremera

UNO MÁS

Con el impulso que presta el amor á la ciencia de la que somos los esclavos más humildes; con el ciego cariño que tenemos á esta tierra que ilumina nuestra escasa inteligencia; con el deseo de que la heroica y dispersada familia médica se comunique y conozca; y, con la resolución y valor que ofrece un camino señalado ya en 1879 por unos cuantos preciaros hombres de ciencia, á la cabeza de los cuales iba, el por tantos conceptos, ilustre D. Bernabé Soriano, salimos hoy á la calle con estas hojas de papel en la mano pretendiendo que se inscriba ésta ración nacida publicación con el nombre de REVISTA SANITARIA DE JAÉN.

No van ni pueden ir en nuestros escritos gajas de literatura. Ni la educación profesional ni nuestra escasez de facultades nos permiten tales pretensiones; en cambio nos anima el que bien ó mal presentadas en estas hojas, vamos á exponer las hermosas armas con que el médico lucha junto á la cama del enfermo.

Con este principal acicate, venimos al mundo de la prensa para difundir provechosas discusiones y pedir un puesto—el último puesto—entre ese gran estado para con el vivir y ayudar, siquiera como aprendices, en el yunque donde día tras día, se pulimenta el progreso, se abrillanta la libertad y se liman las asperezas que tiempos cauducos incrustaron en este pedazo de tierra que con elementos para ser grande y poderosa, se atrofia de día en día amenazando con su apocamiento, ser pacto de otras regiones más pobres pero más afortunadas.

No hemos pensado, y Dios nos libre pensar, que pedamos por nuestro

AÑO IV. Jaén 18 de Enero de 1907. NÚM. 58

Revista Sanitaria de Jaén

DIRECTOR PROPIETARIO
Federico Castillo Estremera



Don Eloy Espejo y García

Para celebrar el triunfo obtenido por la memoria Beneficencia y Salubridad de Jaén, los médicos titulares tuvieron el día seis del corriente, la buena idea de celebrar un banquete y ofrecérselo al Decano de dicho cuerpo médico y autor de la obra mencionada, D. Eloy Espejo y García, con cuyo retrato honramos este número de nuestra Revista.

En concepto de compañero de todos y amigo del Sr. Espejo, asistió también el reputado médico D. Fidel Álvarez Oshea.

A falta de brindis y discursos, hubo mucha espontaneidad y mucho cariño para el festejado, á quien desde aquí reiteramos el parabién más afectuoso.

rial del éxito que ha obtenido la *Memoria sobre Beneficencia y Salubridad* de Eloy Espejo y García, ya reseñado. *La Revista*, que contenía tres secciones, consiguió un alto prestigio, publicándose mensualmente con enorme puntualidad desde mil novecientos cuatro hasta mil novecientos once, editando, asimismo, en un tomo independiente, los aforismos de Hipócrates, tanto en español como en latín.

En mil novecientos veintiséis se edita por el Ayuntamiento un *Reglamento de Sanidad*, que aborda todas las cuestiones a fin de conseguir dotar a la ciudad de todas las medidas higiénico-sanitarias que requiere un núcleo urbano que se va adentrando en el siglo veinte. Está confeccionada por el alcalde don Fermín Palma García y por el secretario don Luis del Río, ambos médicos.

En los años 1917-1918, se comienzan a implantar en Jaén las especialidades médicas, como una proyección provincial de lo que ya el Instituto Rubio de Madrid había iniciado gracias a la tenaz y brillante actuación de don Federico Rubio (1827-1902).

Un ejemplo que rememoramos puede ser el primer oftalmólogo, que fue Manuel Villar Muñoz, natural de Torredonjimeno, que se había formado en París. Atendía dos veces por semana en la primitiva Clínica de Especialidades, creada por el médico militar don Fermín Palma García, que se ocupaba de la Cirugía. Eduardo Arroyo Sevilla, de la Medicina Interna y del Laboratorio; su hermano Gabriel, de la Radiología, que hicieron posible instalar en Jaén un primer aparato de rayos X de la casa Siemens (1917).

De la Ortorrinolaringología se ocupó Ramón Cibanto; de la Obstetricia y Ginecología, Diego Luzón Linde y de la Urología, José Gómez Soriano.

Esta Institución tuvo un órgano de expresión, que fue la *Revista de Especialidades*, iniciada en 1919 y que, con verdadera constancia en su periodicidad mensual, se continuó publicando hasta 1931. Posteriormente, Eduardo Arroyo Sevilla publicaría *Labor Médica*, que tuvo escasa continuidad.

El Colegio de Médicos se fundó en Jaén en 1917, siendo su primer presidente Juan García Jiménez. A lo largo de su magnífica gestión se editó también un *Boletín del Colegio de Médicos* que mantenía informados a todos los colegiados, y que se mantuvo hasta el año 1936.

Franqueo concertado

AÑO II : JAÉN Y JUNIO DE 1920 : NÚM. 14

REVISTA DE ESPECIALIDADES

(MENSUAL)

DIRIGIDA POR UN CONSEJO DE REDACCIÓN

SUMARIO

Odontología: POLIARTRITIS CRÓNICA (PIORREA ALVEOLAR), por F. BUENO MARTÍNEZ. — *Ginecología y Obstetricia:* LA DIXTERIA EN GINECOLOGÍA, por D. LUZÓN LINDE. — *Cirugía:* HERIDAS ARTICULARES por F. PALMA GARCÍA. — *Medicina interna y Laboratorio:* LA EXPLORACIÓN DE LOS ENFERMOS, por Eduardo Arroyo Sevilla. — *Electrología y Radiología:* RADIOEXCITACION DE LOS ORGANOS MENINGEOPÉVICOS, por Gabriel Arroyo Sevilla. — *Revista de revistas.*

REDACCIÓN

F. PALMA GARCÍA (Cirugía). — E. ARROYO SEVILLA (MEDICINA INTERNA Y LABORATORIO). — D. LUZÓN LINDE (OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA). J. GÓMEZ SORIANO (VIAS URINARIAS). — F. BUENO MARTÍNEZ (ODONTOLOGÍA). — M. VILLAR MUÑOZ (OF TALMOLOGÍA). — G. ARROYO SEVILLA (ELECTROLOGÍA Y RADIOLOGÍA).

ADMINISTRACIÓN

LUIS GARRIDO GARCÍA
CALLE JUAN MONTILLA, 51

Suscripción gratuita para los médicos de Andalucía

Talleres de LA RENOVACIÓN, Bernabé Soriano, 20.



**BOLETÍN DEL COLEGIO
DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE JAÉN**

— Tirada 2.000 ejemplares — Se reparte gratis —

AGOSTO 1930

REDACCION
LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO
COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS COLEGIADOS

DIRECCION
HOTEL DE LA CALLE ROLDÁN Y MARIN, NÚM. 1

¡CONTRA EL DOLOR!
nervioso, reumático, cefálea, neurálgico, regla
dolorosa, dolor tabético, dentario nervioso,
dolor canceroso, raquelgia meningítica y post-
anestésica, dolor post-partum y post-abortum.

A CONSEJAD

**CEREBRINO
MANDRI**

Producto de fabricación nacional que desde el año 1894 ha llevado
su fama siempre en aumento, llegando a ser considerado como una
especialidad de primer orden consagrada por médicos y público,
habiendo alcanzado supremacía como medicamento de éxito seguro
para vencer dolores nerviosos o reumáticos los más variados
sin producir accidentes de ninguna clase, ya que los medica-
mentos que integran su fórmula están en dosis mínimas y
solo por una feliz asociación de sus acciones analgésicas
y antirreumáticas se logra obtener grandes resultados tera-
péuticos con una mínima cantidad de medicamento.

Preparado por Francisco Mandri, Médico y Químico Farmacéutico
en su Laboratorio, Provenza, 263 - Barcelona

En todos los casos que conviene un reconstituyente, aconsejád el
TÓNICO MANDRI

presidente de la Diputación Provincial se fundó el Instituto de Estudios Giennenses y don José Antonio de Bonilla y Mir, que volcó todo su entusiasmo a ser el primer director y aprobó la fundación del Seminario Médico. Los profesionales, en esta primitiva fundación fueron Enrique Alcázar Luque, que actuó como secretario perpetuo, Fermín Palma, como redactor jefe de la Revista, y Antonio Vena, como vocal.

El primer número de la revista *Seminario Médico* se editó en 1953 y el sumario de éste contenía trabajos de Virgilio García Rodríguez «La próstata y su terapéutica hormonal», Gregorio García Sedeño «La epidemia de peste que padeció la ciudad de Jaén en el año 1602»; Enrique Alcázar Luque «La incontinencia de orina en la mujer»; Carlos Gutiérrez Aguilera «Sobre un caso de esclerosis tuberosa»; Fermín Palma Rodríguez «Consideraciones sobre un caso de amputación abdomino-perineal por cáncer».

Desde entonces, podemos considerar al *Seminario Médico* como la manifestación más constante y asidua del periodismo médico de nuestra ciudad.

IV

Los protagonistas del avance de la medicina giennense durante la primera mitad del siglo veinte fueron, sin duda, un minoritario grupo selecto perteneciente, la mayoría de ellos, al cuerpo facultativo de la Beneficencia Provincial y a la Beneficencia Municipal. Podemos recordar en este momento a Ricardo Ortega Nieto (nacido en

La Beneficencia Provincial también editó una revista, que denominó *Archivos de la Beneficencia Provincial*. Tuvo una corta vida, a pesar de tener una gran calidad. Fue secretario y redactor de la misma Alejandro Santelices, prestigioso profesional y el director, don Fermín Palma García y con un consejo de redacción constituido por todo el cuerpo facultativo de la Beneficencia Provincial.

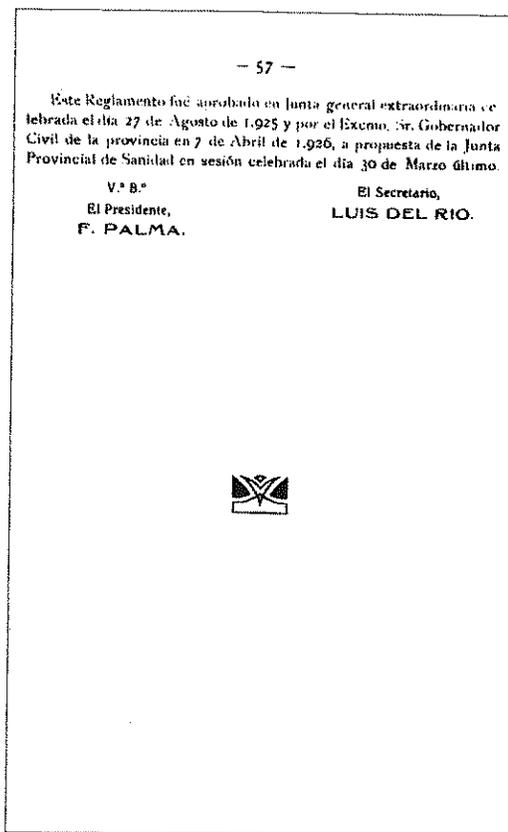
De rango académico y con una labor muy brillante, puesto que su actividad continúa en el siglo que hemos comenzado, hay que citar al *Seminario Médico*, dentro de la Sección de Ciencias del Instituto de Estudios Giennenses. Su fundación data desde 1953, por el director de la Sección de Ciencias de aquella época, don Eduardo García Triviño. Los artífices fueron don Juan Pedro Gutiérrez Higuera, bajo cuya gestión como presi-

1881); a Juan García Jiménez (n. 1884); a Lorenzo Bago Bonilla (n. 1885); a Fermín Palma García (n. 1886); a Ramón Sánchez Palencia (n. 1893); a Gabriel Arroyo Sevilla (n. 1892); a Alberto Moreno del Pino (n. 1898).

Posteriormente, hay figuras que representan la Neumología (Luis Sagaz; n. 1905), la Dermatología (Antonio Beltrán Alonso; n. 1907), la Pediatría (Manuel Bueno Fajardo; n. 1905), la Ginecología (Diego Luzón Linde y Eduardo García Triviño; n. 1907); Otorrinolaringología (Manuel Cibanto y Manuel Segovia Morón; n. 1903); la Psiquiatría (Juan Pedro Gutiérrez Higuera; n. 1901 y Pedro Camy; nacido en 1909); la Urología (Alfonso La Peña y Enrique Alcázar Luque; n. 1921).

En la lucha antituberculosa hay que citar a los especialistas Luis Sagaz, ya reseñado, Manuel Moya, Luis Menarguez Carretero y Gregorio García Sedeño. En el Laboratorio no se puede olvidar las figuras de Alejandro Santelices, que además fue el primer histopatólogo en Jaén. También Francisco Vena López y sus hijos Francisco y Antonio, prestigioso oftalmólogo éste último.

Dos obras dignas de elogio se editaron por especialistas en ejercicio en Jaén, siendo solicitadas desde toda la nación y desde el extranjero; nos referimos a la *Epidemiología y Clínica de la Lepra en la Provincia de Jaén* y al *Absceso de Pulmón*.





INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES
SEMINARIO MEDICO

INDICE ALFABETICO DE AUTORES
Y MATERIAS

AÑOS 1953 - 1973

JAEN

La primera obra, *Epidemiología y Clínica de la Lepra en la Provincia de Jaén* se debe al insigne dermatólogo de gratísima memoria, don Antonio Beltrán Alonso. La publicó en Jaén en el año 1953; y lo hizo por el gran interés que tenía en aquella época el problema de la lepra, que estuvo abandonado por circunstancias que no son del caso a analizar en este momento, y que gracias al Dr. Beltrán, que dedicó un estudio sostenido por toda la provincia, hasta conseguir controlar todos los casos de lepra que se encontraban dispersos. En su gran obra hace un estudio de las características de la provincia de Jaén bajo los aspectos geográficos, productividad, vivienda, alimentación y otros aspectos. Después analiza la epidemiología, las formas clínicas, los factores influyentes, la susceptibilidad familiar y la clínica de la lepra. A

continuación se analiza de forma muy detallada los focos rurales más importantes, aportando mapas y estadísticas (Andújar, Torreperogil y Porcuna). La obra termina con una amplia bibliografía y una extensa iconografía de las diversas formas de lepra, casos personales de la Clínica Dermatológica del Hospital Provincial.

La segunda obra, *El Absceso de Pulmón Idiopático*, que publicó el prestigioso neumólogo y cirujano de tórax, constantemente recordado entre nosotros, don Luis Sagaz Zubelzu, monografía de más de doscientas páginas con prólogo de don Gregorio Marañón, quien le califica de «Internista de tradición y Cirujano de vocación» y donde capta que el autor ha vivido lo que dice, lo ha criticado y, sobre todo, «lo ha sufrido». Nadie mejor que otro médico que viva la Cirugía para bien comprender lo que don Gregorio en esta última frase ha querido significar. Obra que también cuenta con juicio crítico de don Rafael Vara López, donde lo califica de estimable trabajo, magnífica lección, admirable ejemplo de cuanto puede conseguirse con inteligencia, honradez y voluntad, y donde se refleja la personalidad de un maestro. «La ciencia no es otra cosa que un lenguaje bien hecho», como nos lo recordó Eugenio d'Ors. Así es el libro de don Luis Sagaz.

V

El espléndido desarrollo de la medicina giennense que se produce en la segunda mitad del siglo veinte, con sus grandes avances, tanto de índole profesional como institucional (léase todos los complejos hospitalarios construidos en la capital y en la

provincia), será una consecuencia lógica de lo realizado por las grandes figuras, líderes de la época anterior que les correspondió vivir.

La mejor formación de los profesionales de la Medicina en los factores fisiológicos, así como el conocimiento de la fisiopatología, fue causa de que los resultados funcionales del acto terapéutico de la Medicina fueran mejorando progresivamente. A comienzos de siglo, los resultados dependían de la operabilidad de la lesión, de la experiencia e intuición del práctico, de su habilidad y brillantez e irreprochable técnica, en un magnífico conocimiento de la anatomía, para desenvolverse lo más rápidamente posible y con el menor daño al paciente, la menor pérdida de sangre y mínima exposición a la infección.

La curabilidad era el objetivo único, aún cuando a veces llevara consigo la mutilación, dirigiendo todos los cambios a disminuir la mortalidad. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo veinte ya se comenzó a valorar los resultados funcionales, haciendo seguimientos de los pacientes y someténdolos a estudios controlados.

Desde mediados del siglo pasado, nuestra región fue incorporando los nuevos métodos anestésicos y de reanimación, los cuidados intensivos, la asepsia, la antisepsia moderna, el empleo científico de los antibióticos, la hemostasia, las técnicas de soporte nutricional y cuidado metabólico del paciente, y todo con menor estancia hospitalaria.

En 1910 la estancia media postoperatoria era de tres semanas; en 1990, menos de siete días.

La incorporación de los aparatos de sutura, la introducción de los anticoagulantes y antiagregantes, los avances de la microcirugía; la neurofisiología; el cateterismo de las cavidades cardiacas, la angiografía digital; los isótopos radiactivos y, finalmente, el diagnóstico visual que brinda la sonografía, la tomografía computerizada, la resonancia magnética nuclear y la nueva generación de endoscopios, que ha permitido la cirugía endoscópica, con gestos mínimamente invasivos, con estancias hospitalarias muy cortas, e incluso sin ingreso. Por último, la radiología quirúrgica ha proporcionado variedad de posibilidades de tratamiento; y todo ello ha sido posible al disponer Jaén y su provincia de instituciones hospitalarias modernas y con instalaciones idóneas, que han hecho posible que la actividad de la Medicina en Jaén haya ido paralela a la del resto de la Nación.

Corresponde a los historiadores del futuro recordar sobre figuras y profesionales destacados que aún viven, que trabajan, y que han sido protagonistas finiseculares, pero que, al ser contemporáneos, deberán ser juzgados en el futuro con la gran perspectiva que confiere la Historia. ✍

NOTA: Un complemento importante de esta sinopsis de la Medicina Giennense del siglo XX, que juzgamos esencial es el número monográfico y especial de *Seminario Médico*, del V.51.1999 titulado «Medicina y Política».



NOTAS

- ¹ LAÍN ENTRALGO, P. *Hist. Med. Moderna y Contemporánea*. Edit. Cient. Med. Barcelona; 1962. Pág. 485.
- ² PALMA, F. *Jaén en la Hist. de la Med. Española*. Discurso Ingreso Académico de Número Real Academia de Med. Granada, 1980.
- ³ Eloy Espejo y García pertenece a ese grupo de forjadores que elevan el nivel de la Medicina de su tiempo, pero también su indudable talento se orientó hacia la obra cultural a través de la tribuna de la Sociedad Económica de Amigos del País. Había nacido en 1848. Ejerció la Medicina en Huelma, entre 1871 y 1874, y fue Médico agregado al Hospital Provincial desde 1874 a 1875. Titular de Jaén desde 1882 hasta 1910. Fue Decano de la Beneficencia Municipal. Médico Militar auxiliar de la Plaza. Médico de las Conferencias de San Vicente de Paul y Vocal de la Junta Provincial de Sanidad. También miembro de número de la Academia de Medicina, Cirugía y Farmacia Gienense. Aparte de su memoria sobre la salubridad de Jaén (1906), tiene otra dedicada a la historia de 100 años de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Fallece en Jaén en 1935 a los 87 años de edad.
- ⁴ JEREZ JUSTICIA, D. «El Positivismo Médico en Jaén». D. Eloy Espejo y García. *Crónica de la Cena Jocosa*. Jaén, 1984.

Jaén en la Restauración

Juan C. Gay Armenteros

INTRODUCCIÓN

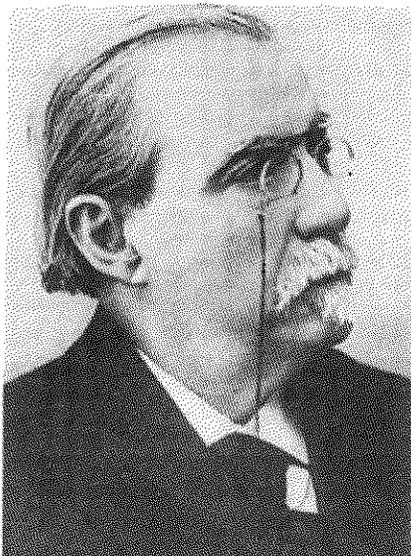
La Restauración no fue una vuelta al pasado sin más. Canovas partió de su conocimiento de la historia de España, de su profundo convencimiento liberal y de su propia experiencia para construir un sistema político, que será el más perdurable, hasta ahora, de nuestra historia contemporánea. La construcción canovista está guiada por un esfuerzo de concordia y pacificación nacional en todos los sentidos. Las guerras que habían surgido en el sexenio revolucionario se terminaron, tanto en el norte (carlista) como en ultramar (Cuba). La política española dejó de ser desgarradora y exclusivista y para ello se simplificó el panorama en dos grandes partidos, se aceptaron unas reglas de actuación y se hizo norma del posibilismo y la flexibilidad. Sólo se excluía del juego político a aquel que quisiera excluirse. Hasta uno de los problemas más persistentes de la vida española, como era el del excesivo protagonismo militar en política, se solucionó en buena parte del nuevo sistema apartando a los militares de esferas que no les eran propias, y tendiendo hacia una mayor profesionalización del Ejército. Hay que reconocer que el sistema funcionó, y durante un periodo bastante bien, lo cual no quiere decir que fuese perfecto y que en él mismo no llevara gérmenes de autodestrucción: pensado para una España y unas fuerzas políticas determinadas, sucedió que la sociedad de nuestro país creció, se desarrolló, mucho más rápidamente que su sistema político y la inadecuación se hizo evidente, concretándose en la separación entre la España real y la España oficial contra la que tantos se alzaron.

Pero esto tardó en producirse. En los comienzos todo tiene un aspecto de reconstrucción y asimilación de la revolución liberal y, evidentemente, de iniciar una consolidación económica que va a caracterizar a España hasta nuestros días. Hecho importante y significativo: la Baja Historia Contemporánea española supone una especie de vuelco al norte en el peso histórico de las regiones. Desde la Guerra de la Independencia contra los franceses, a comienzos del siglo XIX, hasta el cantonalismo andaluz y levantino, la vida, la política y la economía tuvieron una indudable connotación

sureña. A partir de 1875, en un régimen construido por un andaluz y apoyado por ricos andaluces, se produce ese giro que perdura hasta nuestros días: la pacificación supone la consolidación, en un caso, y el lanzamiento definitivo, en otro, de Cataluña y el País Vasco con su peso económico y sus problemas específicos.

Giro al norte y centralización. El liberalismo básico de Cánovas y del gran cooperador del sistema, Sagasta, así como la amarga experiencia del cantonalismo consagrarán al Estado centralizado como la fórmula idónea, moderna y eficaz para que el país pueda funcionar y, siempre como objetivo último, pacificarse. Un centralismo que afectará no sólo a la administración, sino a la política misma, desembocando en un sucursalismo, expresión superficial de otra realidad más profunda, el caciquismo.

La madurez y plenitud del sistema se alcanza en la década de los noventa, teniendo como punto de inflexión la fatídica fecha de 1898. Con dificultades y tacto,



A. Cánovas

conservadores y liberales han ido aglutinándose en torno a los dos líderes indiscutibles, Cánovas y Sagasta, hasta formar el más amplio espectro político conocido en la historia del siglo XIX, que acepta la instituciones y el funcionamiento del propio sistema. Se había superado con éxito el serio obstáculo de la muerte de Alfonso XII en 1885, y el turno pacífico de los partidos en el Gobierno era fluido. La reina doña María Cristina de Austria, regente del reino hasta la mayoría de edad de su hijo Alfonso, comprendió como nadie y respetó con esquisitez esta estructura política, tanto que puede decirse que la época dorada de la Restauración coincide con su regencia: tras el periodo de pacificación y consolidación que los conservadores, Cánovas,

habían desarrollado, en términos generales, durante el reinado de Alfonso XII, los liberales, Sagasta, pudieron concretar sin sobresaltos excesivos el programa de la izquierda dinástica española en los primeros años de gobernación de doña Cristina. Punto culminante y simbólico de esta izquierda, que trabaja dentro de las instituciones, fue la implantación en nuestro país del sufragio universal en 1890.

Tras el Desastre del 98, el proceso de deterioro del sistema fue evidente. Cánovas había sido asesinado en 1897 y Sagasta murió en 1902, apenas llegado a la mayoría de edad Alfonso XIII, de modo que el siglo XX se inició en lo político con un importante vacío de liderazgo, que los partidos tradicionales, liberales y conservadores, no fueron capaces de llenar hasta mucho más tarde (y no plenamente), sino todo lo contrario, apareciendo un fulanismo exagerado y una descomposición política, que fue todo un síntoma de cómo el sistema canovista ya no servía. La distancia entre la «España real» y la «España oficial» fue cada vez mayor y Ortega definió todo el andamiaje de la Restauración como una «fantasmagoría». Todo el civilismo del sistema se vino abajo

ante un nuevo asalto del militarismo (ley de jurisdicciones de 1906), que culminaría con el golpe de Primo de Rivera en 1923.

Pero el país se fue transformando económica y socialmente, tanto que, como he dicho más arriba, para muchos, los cambios económicos y sociales eran demasiado rápidos e importantes para ser asimilados por el viejo sistema político que Antonio Cánovas fundara en 1875.

JAÉN. LAS BASES MATERIALES Y SOCIALES

Hace años dediqué un libro a estos aspectos de nuestra provincia y las conclusiones, a pesar de estudios posteriores muy valiosos, no se han modificado sustancialmente. Jaén en los comienzos de la Restauración no es por su peso demográfico la primera población de la provincia. Con apenas 25.000 habitantes, se veía superada por Linares que alcanzaba más de 35.000. Estas cifras, sin embargo son sólo relativas, ya que adquieren todo su valor en el contexto de lo que, cada vez con más reparos, se denomina la «crisis finisecular».

El censo de 1877 aporta un cuadro muy significativo y perdurable para la posteridad: una ciudad impregnada y rodeada por lo agrícola, con grupos artesanales todavía importantes y una mesocracia funcionarial débil, pero que no obstante dará el tono vital de lo urbano. Pero la atonía demográfica perdurará durante años por su extrema dependencia de las coyunturas económicas y sanitarias. Un ejemplo de lo primero lo encontraremos en la grave sequía de comienzos de los ochenta, que se traducirá, en una economía agraria, en una hambruna importante y un incremento de la mortalidad. Añadamos la expansión en 1885 de la epidemia de cólera, que afectó a toda España, pero que en Andalucía tuvo una incidencia grande, tanto que se la denominó el «cólera andaluz». En la provincia de Jaén, la epidemia tuvo una mortalidad muy elevada, pues, de acuerdo con los datos que publicara el Ministerio de la Gobernación, se vieron afectadas 5.039 personas, de las cuales fallecieron 2.599, lo que supuso el 51,58 por 100. Se trata no sólo de la proporción más elevada de toda Andalucía, sino una de las más elevadas de España, porque sólo será superada por Badajoz (58,74 por 100 de fallecidos), Guipúzcoa (51,97), Lérida (85,13), Lugo (100), Oviedo (59,38) y Pontevedra (56,25). A lo largo de los 115 días que duró la epidemia, desde el 7 de julio al 20 de octubre del año 85, no enfermaron muchas personas, pero sí murieron bastantes de los enfermos. En la ciudad de Jaén se contabilizaron 1.162 enfermos, de los que murieron 579.

Sin embargo, para comienzos del siglo XX parece que se empieza a superar la atonía demográfica y el crecimiento toma alguna fuerza, que como ocurría a comienzos de la Restauración sigue teniendo a Linares como punta de lanza, sin duda vinculada al importante desarrollo de la minería, de modo que esta ciudad de la provincia se convirtió en un polo de atracción demográfica de muchos pueblos circundantes (Baeza, Úbeda, Villacarrillo, etc.) y en menor medida de gentes provenientes del propio Jaén. Son cam-

pesinos, que rápidamente se reconvertirán en mineros y darán un aire de ciudad nueva y conflictiva a Linares.

De todas formas, las migraciones de campesinos a las zonas mineras (no sólo a Linares, sino también a La Carolina), serán muy cambiantes y también dependerán de la coyuntura de la propia minería y de los precios del mineral en los mercados internacionales. Como es sabido, se trató de una minería muy dependiente de otros centros de poder y desarrollo económico. Todo esto explica que en algunos casos pueblos como Villacarrillo, que en el cruce de los siglos XIX y XX aportó población para las explotaciones mineras, entre 1910 y 1920 presente signos positivos en cuanto a la inmigración, sin duda por el retorno de muchos de los que marcharon a las minas y ya no encuentran trabajo allí.

Pero, ya digo, el fenómeno afecta de forma poco importante a la ciudad de Jaén, que para 1910 apenas presenta incidencia en cuanto a migraciones. Sin embargo, los cambios económicos provocados por la Gran Guerra y la crisis que empieza en 1917 sí que tendrá incidencia en la población de la capital: casi 3.500 personas se marchan de Jaén a buscarse la vida en estos conflictivos años. Y, no obstante, conviene no exagerar el tema de la emigración. Es verdad que a comienzos del siglo XX Andalucía Oriental junto con Galicia estaban caracterizadas como dos zonas emisoras de hombres hacia otras zonas del país más atractivas por sus condiciones económicas. Sin embargo, la Alta Andalucía tampoco era la primera área de emigración de España y habrá que esperar a los años posteriores a la guerra civil para que el problema de la emigración sea de primera magnitud. Precisamente en la década de los años cuarenta será cuando la provincia de Jaén ocupe un primerísimo lugar por el número de sus emigrantes, pero antes no.



*José del Prado y
Palacio*

Jaén era una ciudad con aire mesocrático, pero en realidad con un peso de lo agrario muy fuerte y Julio Artillo ha resumido en tres notas este agrarismo: tendencia al monocultivo del olivar, dificultades para su comercialización y atraso tecnológico. Habría que añadir una concentración de la propiedad agraria más que notable, aunque sin llegar al latifundismo característico de la Baja Andalucía, pero no podemos olvidar que nueve propietarios de fincas de más de 5.000 hectáreas poseían más de 50.000 hectáreas, y que cuarenta propietarios con fincas entre 2.500 y 5.000 hectáreas controlaban más de 140.000 hectáreas cultivables. Uno de estos propietarios, Prado y Palacio, además destacado político conservador de la época, no tuvo inconveniente en reconocer la injusticia y el atraso de la situación de Jaén: «Jaén, por ahora, no puede

aspirar a ser entre sus hermanas andaluzas una ciudad de primer orden en los aspectos de la vida material; sería locura soñar con algo que pudiera ser emulación de vida comercial e industrial de Sevilla, de Málaga, de Granada, de Córdoba...»

Para muchos regeneracionistas estos grandes propietarios eran los principales culpables del atraso económico y la miseria social andaluza: «Estos propietarios son los que tienen grandes ocultaciones de cabida y calidad, así como de la declaración de utilidades en la riqueza rústica amillarada, cuyas ocultaciones no bajan seguramente del 60 por 100 de las que figuran declaradas», así lo declaraba el anónimo autor de una Memoria presentada al Instituto de Reformas Sociales. El gran propietario era asimismo absentista y el propio don José del Prado y Palacio aireaba el asunto en *El Imparcial*, en unos artículos sobre el socialismo agrario andaluz: «Conocemos a algunos grandes propietarios de la provincia de Jaén y de otras andaluzas que viviendo en Madrid y siendo poseedores de inmensas heredades hace muchos años, aún no las han visto siquiera una sola vez, visita que sólo les hubiera costado ocho o diez horas de ferrocarril pasadas en cómodo sleeping en el expreso andaluz».

Las consecuencias sociales de una situación injusta para la mayor parte de los campesinos andaluces las concretó Fernanda Romeu en los siguientes términos:

- a despoblación
- b muy bajo nivel de vida
- c emigración exterior
- d jornales bajísimos
- e paro estacional
- f concentración de la población en grandes pueblos
- g alto número de nacimientos ilegítimos
- h campo propicio para la difusión y arraigo de toda clase de radicalismo.

Todo esto está corroborado por el arsenal de datos acumulado por el Instituto de Reformas Sociales sobre la situación del campo andaluz a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Las descripciones sobre la vida campesina adquieren con frecuencia tintes dramáticos: para los obreros denominados fijos, acomodados por meses o por años, la jornada de trabajo era de sol a sol en invierno y primavera, y de día y parte de la noche en verano y otoño «...a efecto de tener que hacer los trabajos de saca y conducción de noche a causa del calor, cuidar las caballerías y estar al venir el día en la besana para empezar el trabajo, y concurrir hasta las nueve o diez de la noche a la fragua con las rejas en el otoño» (Instituto de Reformas Sociales). Los obreros que «hacían plaza» trabajaban, siempre que encontraban trabajo, desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol.

Tal vez, lo peor de la vida campesina era la alimentación: «... baste saber que en la primera huelga que se promovió, negándose los obreros a efectuar las operaciones

de recolección de cereales en un cortijo... estuvo destacada una compañía de infantería, y el pundonoroso oficial que la mandaba no quiso aceptar para sus soldados el rancho que se le ofrecía, y que era el que había preparado en la casa del cortijo para los segadores» (Instituto de Reformas Sociales. Martín y González). Y otro técnico del Instituto alertó a las autoridades de Jaén sobre la escasez de alimentación conveniente: «hay pueblo... con 10.000 habitantes que consume 60 kilos diarios de carne. Distribúyanse como quieran, resultará siempre que una gran mayoría, en la que no todos pueden ser obreros del campo, no utiliza el precioso recurso alimenticio» (Rodrigáñez).

Las comidas de los campesinos de nuestra tierra solían ser invariables: sopas o migas de pan y aceite por las mañanas de invierno y otoño, sustituidas por el gazpacho en primavera y verano; tocino, morcilla o sardinas asadas, con aceitunas, queso y fruta, al mediodía, y un guiso de chicharros o garbanzos por la noche.

Para poder subsistir era preciso que la familia campesina que vivía en Jaén o alrededores trabajase al completo: las mujeres prestaban servicio en las labores domésticas de las casas ajenas y acudían al campo a la recolección de la aceituna, bellotas, uvas. Los hijos varones trabajaban desde pequeños como mandaderos, aguadores de las cuadrillas y guardas del hato de los obreros y de los ganados. Las hembras seguían el camino de sus madres.

Ya lo he dicho más arriba, el peso de lo agrario y lo campesino en la ciudad será indudable y el absentismo de muchos grandes propietarios, no sólo ya de sus tierras sino de sus casas de la capital, no podrá ser llenado por la escasa y débil clase media de los funcionarios de una pequeña capital provinciana. Por eso otras actividades típicas y clásicas de la burguesía, de la clase media si se quiere, como serán las del desarrollo de instituciones financieras, en Jaén serán también escasas y débiles. Modestos intentos de Cajas de Ahorros al finalizar de la década de los ochenta y el establecimiento, como será preceptivo en el resto del país, de la sucursal del Banco de España.

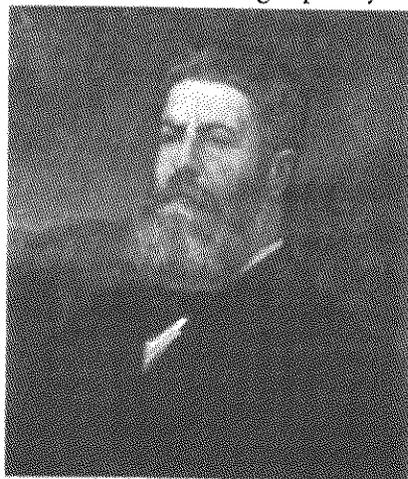
El desarrollo económico que acompaña a la estabilización política del sistema canovista y la liquidación definitiva de la crisis colonial en el 98, una vez superadas malas coyunturas puntuales, tendrá su reflejo en la transformación urbana de muchas ciudades españolas: la nueva burguesía enriquecida con los negocios exigirá nuevas prestaciones al urbanismo para la construcción de nuevas casas, bancos y para que pudieran circular los nuevos transportes públicos, como los tranvías, al socaire del desarrollo de la electricidad. Por eso el cruce de los siglos XIX y XX es la etapa de la apertura de las «grandes vías». Un caso significativo será el de Granada, donde su Gran Vía será denominada la «Gran Vía del oro», en referencia al periodo de prosperidad de muchos industriales azucareros y banqueros, que impulsaron negocios inmobiliarios, que cambiaron el aspecto de la ciudad. Pero lo mismo ocurrirá, con mayor o menor intensidad, en otras partes. En Jaén no ocurre nada semejante: la lentísima transformación urbana de la época que comentamos será el eje que enlazaba el cogollo de la ciudad con la estación de ferrocarril, el Camino de la Estación. Pero esto ocurrirá en todas las ciudades donde

llegó el ferrocarril, no es nada específico de un desarrollo socioeconómico importante. De hecho, ese camino de la estación permaneció prácticamente despoblado en sus dos terceras partes hasta muy entrado el siglo XX.

Solamente hay un breve periodo de cierto ánimo para la actividad económica y el dinero, que se corresponde con algunos años de la Gran Guerra, ya que las exportaciones agrarias crecieron. Pero fue flor de un día, ya que una producción agraria tan dependiente de una climatología irregular, con escaso desarrollo tecnológico y químico, no podía asegurar un crecimiento estable durante un periodo de tiempo significativo y, por otro lado, el bloqueo alemán primero y el final de la contienda después pusieron fin al breve tirón del comercio exterior español durante la guerra. La crisis subsiguiente al parón posterior se dejó sentir con intensidad en todos los sitios. No obstante la llamada de una mayor actividad económica y comercial atrajo a la ciudad las primeras sucursales de grandes bancos, Español de Crédito e Hispano Americano, en 1916.

LA POLÍTICA

La claves fundamentales del sistema político de la Restauración se han expuesto más arriba. De todas maneras conviene insistir en su naturaleza oligárquica y en su artificiosidad, porque lo uno explica el origen y lo otro justifica el funcionamiento de un fenómeno, que acabó definiendo a todo el sistema político, el caciquismo. Fue el propio Joaquín Costa quien, al describir los elementos componentes del régimen oligárquico español, hizo la mejor enunciación de los protagonistas de lo que se denominó el encasillado, esto es el método por el cual se organizaban las elecciones, e incluso se resolvían, antes de celebrarlas. El nombre le viene, como es bien sabido, por el papel cuadriculado, en cuyas casillas se iban colocando los candidatos de las correspondientes circunscripciones electorales, con una garantía casi plena de que de candidatos pasarían a diputados. No olvidemos otro dato, Joaquín Costa estuvo durante un tiempo destinado por su profesión en la provincia de Jaén, y por cierto escribió algunos ensayos interesantes de antropología social sobre algunos de sus pueblos. ¿Le sirvió a Costa su estancia jiennense para reflexionar sobre los elementos caciquiles del sistema político? Es probable, pero del mismo modo le hubiera servido cualquier provincia castellana, extremeña, levantina o gallega.



Joaquín Costa

Para Costa la trama del sistema caciquil contaba con los siguientes elementos:

- 1º Los oligarcas (los llamados primates, prohombres o notables de cada partido)

- 2º Los caciques de primero, segundo u ulterior grado, según su peso e importancia en una determinada localidad, diseminados por todo el territorio de las provincias.
- 3º El gobernador civil, que les sirve de órgano de comunicación e instrumento.

Hay, efectivamente, tres niveles en la elaboración del encasillado. A nivel nacional intervienen los oligarcas, es decir, el presidente del Consejo de Ministros, los ministros del Gobierno, especialmente el de Gobernación, los jefes de grupo de cada partido y también los candidatos que tienen o no un distrito fijo y que recurren a alguna de estas autoridades para ser definitivamente incluidos en el encasillado. En el nivel provincial actúa, desde luego, el gobernador civil, cuyo papel es el de servir de intermediario entre la jefatura nacional del partido y el caciquismo local. Pero también a nivel provincial interviene el jefe del partido, que puede desempeñar incluso un papel mucho más importante que el del propio gobernador civil. Finalmente, a nivel local, sería el correspondiente a los caciques de segundo o tercer orden, que, desde luego, tienen también una función de máxima importancia.

He aquí los eslabones del control electoral a través de la elaboración de ese encasillado, que, repito, no es otra cosa que colocar antes de las elecciones a los candidatos en un distrito. Ni que decir tiene que con el apoyo del Gobierno y con todos esos pasos la elección estaba más que garantizada. Los medios para hacerlo variarían de acuerdo con el mayor o menor atraso de las comarcas, la seguridad de influencia de los caciques locales, el consenso o ruptura entre los mismos, etc. En términos generales, no hacía falta demasiado truco o violencia, pero se acudía a ello cuando era menester.

Casi siempre se reproduce el testimonio de los gobernadores civiles de la época, en sus comunicaciones con el Ministro de la Gobernación durante los periodos electorales, y ellos muestran su desesperación y critican severamente, y desprecian, a los caciques provinciales, siendo estos testimonios una muestra muy elocuente de subdesarrollo político, pero también de la verdadera naturaleza del sistema político. Algún historiador los ha utilizado para poner de manifiesto que la provincia de Jaén era una excepción de atraso y mezquindad política, pero es erróneo. Semejantes testimonios los podemos encontrar en la mayoría de los gobernadores de la Restauración, desde luego en todas las provincias andaluzas (son feroces, por ejemplo, los comentarios que hacen sobre el distrito granadino de Motril) y, del mismo modo, en otras zonas de España.

Lo mismo que en la mayor parte del país, en Jaén el dominio de los grandes partidos creados en los comienzos del sistema será indudable. «Conservadores y Liberales —ha escrito Julio Artillo— fueron los grandes protagonistas políticos del periodo restaurador. Ambos partidos se parecen muy poco a organizaciones políticas modernas. Son puras máquinas burocratizadas de poder y pensadas para la conquista del poder. Un poder tan ambicionado que, para que no se escape, es objeto de pactos y componendas. Como auténticos partidos políticos carecen de dos notas esenciales: estructura

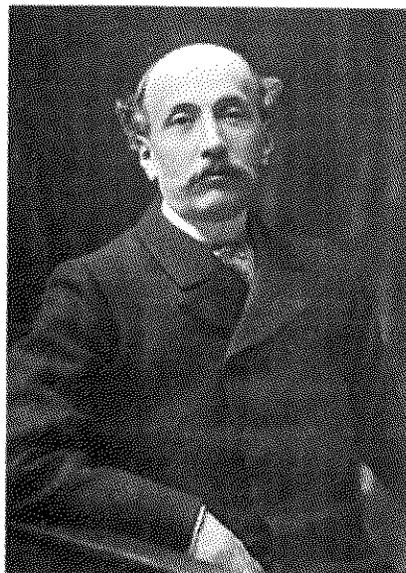
organizativa e ideología definida». Creo que con esto es suficiente para la caracterización de ambos grupos.

Como lo estudió hace años Espadas Burgos, la restauración de la monarquía alfonsina estuvo financiada por numerosos potentados atraídos a esta empresa política por Antonio Cánovas, muchos de ellos eran terratenientes del Sur y la mayoría acabaron formando en sus respectivas provincias el núcleo en torno al cual se consolidaría el Partido Conservador. Tal fue el caso en Jaén del conde de las Almenas, que incluso para lograr estos propósitos fue nombrado gobernador civil de la provincia en los primeros años del sistema. Junto con el aristócrata citado, en la propia capital destacaría la figura de José Bonilla y distintos miembros de la familia Guindos. Mientras vivió Cánovas, su liderazgo fue indiscutible, a pesar de que Romero Robledo tenía fuertes intereses políticos en Jaén, y el periódico *El Industrial* fue durante mucho tiempo el portavoz oficioso de los conservadores. Pero, tras el asesinato del líder conservador en 1897, el Partido Conservador entrará en una etapa bastante confusa a nivel nacional hasta el aseguramiento del liderazgo de Antonio Maura. Sin embargo, en Jaén la situación estará relativamente clarificada desde principios de siglo, pues van a ser los oligarcas provinciales los que dominen el partido de la capital, destacarán José Yanguas, con enormes propiedades en la zona más olivarera de la provincia, o la familia Benavides en la zona de Villacarrillo, relacionada con el poder político desde la época de la monarquía isabelina. Pero, entre todos, destacará la figura de Prado y Palacio, ennoblecido por el régimen restauracionista, gran propietario y símbolo de un sector del partido, que a nivel nacional tendría como inspirador a Eduardo Dato, en lo que acabaría denominándose el regeneracionismo conservador. De hecho, Prado y Palacio impulsaría la creación del periódico titulado significativamente *La Regeneración*, y él mismo sería un inquieto escritor regeneracionista, más dentro de una corriente arbitrista y bien pensante que efectiva.

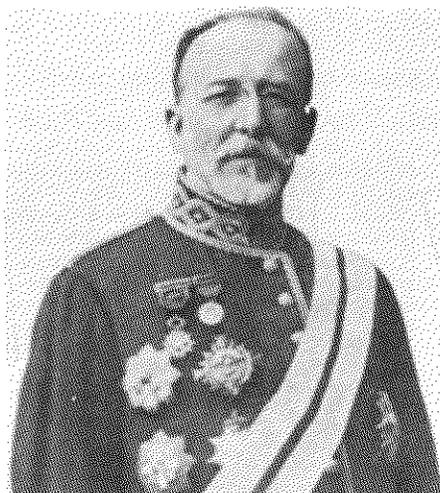
El otro partido del sistema, el Partido Liberal, fue organizado más trabajosamente por Sagasta a nivel nacional con grupos de muy diversa procedencia y, tal vez, sea esta circunstancia la que explique una cierta



José Yanguas
Messias



Eduardo Dato



Joaquín Ruiz Giménez



Virgilio Anguita

heterogeneidad y fragilidad en el liderazgo provincial, a pesar de que a lo largo de la historia de la Restauración hay un mayor predominio liberal en Jaén.

Sociológicamente es difícil distinguir a figuras predominantes del Partido Liberal y del Conservador. Entre los liberales hay también grandes propietarios, como el conde de la Dehesa de Velayos, pero sí hay que destacar un peso determinante en el



Julio Burell y
Cuevas

partido de profesionales liberales y periodistas, como Joaquín Ruiz Giménez, Virgilio Anguita o Julio Burell. Alguno de ellos, como el propio Ruíz Giménez, figura que por su propio liderazgo en el partido y los cargos que acabará ocupando en Madrid es una réplica liberal de lo que Prado y Palacio fue entre los conservadores, serán los sustentadores del importante movimiento masónico de la ciudad y provincia en estos años de la Restauración, por lo menos hasta 1898. En el siglo XX, como consecuencia también de la crisis nacional de liderazgo entre los liberales a la muerte de Sagasta en 1902, habrá algunos cambios en el liberalismo jiennense, probablemente uno de los más significativos fue el establecimiento en nuestra provincia del cacicato político de Niceto Alcalá Zamora, figura relevante del liberalismo reformista y de la crisis de la monarquía alfoncina.

Me parece un ejercicio escasamente interesante seguir el turno de los partidos dinásticos en las sucesivas elecciones producidas en el sistema. Ni siquiera el establecimiento del sufragio universal en 1890 cambiaría demasiado las cosas, sólo que los mecanismo caciquiles se tuvieron que reforzar para obtener los resultados apetecidos por el gobierno correspondiente. De hecho las primeras elecciones con sufragio universal se celebraron en 1891 y fueron convocadas por un gobierno conservador presidido por Cánovas y, como no podía ser de otra manera, en la ciudad de Jaén ganaron los conservadores. En cambio, en las elecciones de 1898, estando de presidente del Consejo Sagasta, en nuestra ciudad lógicamente ganaron los liberales.

Junto a los partidos tradicionales, mejor dicho al margen de estos partidos y del propio sistema, que se mostró poco flexible para asimilarlos, existirán otros partidos y grupos, como serán los republicanos, los socialistas y los anarquistas. Es verdad igualmente que el sistema de la Restauración no tenía muchas posibilidades de asimilación con algunos de estos grupos: los anarquistas eran por principio imposibles de asimilar y difíciles los socialistas y republicanos.

Fracasada y derrotada la I República, la historia del republicanismo es una serie de divisiones políticas y de anulaciones personales. Cuando José Nákens y Dionisio Pérez hablan a Sol y Ortega de su posible jefatura, el político catalán responde: «El partido republicano se almorzó a Ruiz Zorrilla, se comió a Figueras y a Pi, se merendó a Salmerón, y se ha cenado a Castelar. Conmigo no tiene para un tenteempié». La cita, reproducida por varios autores, me parece lo suficientemente expresiva para mostrar la situación de división del republicanismo español en los comienzos de la Restauración. Habrá que esperar, como en tantas otras cosas, al cruce de los siglos XIX y XX para que el republicanismo en Jaén sea algo e incluso, en algunas ocasiones, bastante.

Los republicanos fueron los primeros que explotaron políticamente los casos de corrupción y falta de honestidad administrativa de los partidos del sistema en los municipios de la provincia. Eso explica que en fechas muy tempranas, en 1893, los republicanos obtengan, por ejemplo, cinco concejales en la ciudad de Jaén, y que a comienzos de siglo cuelen un diputado a Cortes por la provincia.

Pero el problema del republicanismo no será sólo de división, también será de ideas y proyectos: este republicanismo finisecular tendrá alguna relevancia provincial como contrapartida del integrista católico, reorganizado e influyente por estas fechas. De modo que las páginas de *El Clarín* eran la réplica, desde una perspectiva laica y republicana, a las ideas de *El Pueblo Católico*. Pero una vez que pase la polémica integrista, el republicanismo tradicional no tenía una alternativa clara a los desafíos que tenía la España del siglo XX, entre ellos los problemas sociales y económicos, que no se podían resolver a base de propaganda anticlerical y laicismo. Por eso los comienzos del siglo XX marcan asimismo la decadencia de este tipo de republicanismo en Jaén y habrá que esperar a los años veinte, cuando se produzca una verdadera refundación de un nuevo republicanismo, para que se sustituya al viejo.

Un panorama casi inverso ofrece el socialismo jiennense, en el sentido de presentar un crecimiento lento, pero imparable, desde finales del siglo XIX. La capital poseía en 1889 una importante organización socialista y un año después un periódico influyente y difusor de estas ideas, *El Obrero de Jaén*.

La historia del socialismo será con frecuencia la historia de la perseverancia, esto explica que, a veces, el sindicalismo socialista tarde más en desarrollarse: la propaganda que muchas veces llegaba a los campesinos jiennenses, a través de la prensa y los dirigentes socialistas, no eran las animosas arengas revolucionarias de los anarquistas, sino consejos sobre la disciplina y buena organización de los trabajadores. Del mismo



modo que también es cierto que en el socialismo español se tardará algo más a la hora de concretar estrategias entre el campesinado.

Sin embargo, a comienzos del siglo XX el socialismo de Jaén experimenta un desarrollo importante. Por un lado, también los socialistas se convertirán en críticos implacables del caciquismo y la corrupción en la vida municipal y, lo mismo que los republicanos, tomarán los ayuntamientos como punto de partida de sus perspectivas políticas. Por otro lado, para 1915 el PSOE de Jaén aparece como uno de los más organizados de toda España con 20 agrupaciones. Y finalmente, pero no lo menos importante, el sindicato UGT inicia su relanzamiento bajo el liderazgo de José Lorite y más de 2.000 afiliados.

Estas estructuras y organizaciones no dejarán de crecer a lo largo del siglo y en la historia del socialismo español el ejemplo de Jaén será significativo para muchos.

La historia del anarquismo jiennese en la Restauración es más irregular debido a los conflictos y problemas, muchos de ellos conceptuales, que el anarquismo hispano tendrá que afrontar en los años setenta y ochenta. Con todo, en 1881 la Federación de Trabajadores de la Región Española daba unos 40.000 federados para Andalucía, pero siguiendo estos mismos datos, la provincia de Jaén era la que menos afiliados tenía, con sólo 84, en tanto que Málaga tenía más de 16.000 y Sevilla 9.700. El anarquismo en Jaén tuvo cierta tradición en la zona de la Loma (Úbeda y Baeza).

También, como en el caso de los socialistas e incluso los republicanos, habrá que esperar a que se adentre el siglo XX para una cierta reorganización del anarcosindicalismo, con la creación de la Federación Nacional de Agricultores, y seguirá siendo, con alguna excepción, su principal área de asentamiento la parte de la provincia antes citada, sólo que ahora desplazada a Torreperogil. La actuación anarquista sobre el campesinado será muy distinta, por ideología y tradición, de la de los socialistas. Mucho más radical desde el comienzo, las prédicas sobre las huelgas revolucionarias fueron continuas y, de hecho, en esa zona de Torreperogil hubo algún intento de concretar movimientos revolucionarios, que fueron duramente reprimidos. En la capital hubo pequeños grupos organizados entre los trabajadores de la construcción, pero hay que reconocer que no fueron gran cosa.

PUNTO FINAL

Para muchos historiadores, la Restauración acelera su crisis en los años finales de la Gran Guerra. En concreto en 1917, la confluencia de tres factores harán irreversible la agonía del sistema que creara Cánovas: el comienzo de una crisis económica, que ponía fin a la ficticia prosperidad de los meses anteriores; un conflicto social que el sistema no sabía resolver, concretado en la huelga general de ese año; y una crisis política, que se venía alargando desde 1909, y que tendrá su expresión en la denominada Asamblea de Parlamentarios de Barcelona.

Por si fuera poco, las nuevas aventuras coloniales, tras el Desastre de 1898, en el norte de África acabarán en un nuevo desastre en 1921, Annual, que se convertirá en la verdadera puntilla de un sistema agonizante.

Formalmente, la Restauración durará poco más, hasta 1923, en que el general Primo de Rivera le ponga fin de forma expeditiva. Sin embargo, para algunos más puntillosos habría que llegar hasta 1931 para certificar definitivamente la defunción del sistema canovista. Pero la Dictadura y los intentos que hicieron Berenguer y Aznar por poner en pie una ruina política lo único que lograron fue la caída de la Monarquía.

La historia de los jiennenses en esa etapa de crisis creo que responde a otras circunstancias y no podemos ceñirnos a criterios de constitucionalismo político, es decir la vigencia de la Constitución de 1876, para definir una etapa histórica.

Las convulsiones de los años veinte, el paréntesis de falsa tranquilidad de la Dictadura, que el conservadurismo posterior difundió como una «etapa idílica», y que llevó a muchos jiennenses de la capital, más de tres mil, a otras provincias para buscarse la vida con las obras públicas de Primo de Rivera, y la efervescencia de los años treinta, que se quebró dramáticamente con la guerra civil, que la ciudad vivió formalmente desde el lado republicano, no cambiaron demasiado el aspecto de ciudad provinciana de Jaén. La calle Maestra siguió siendo durante mucho tiempo un eje fundamental de la vida social y comercial —no en vano el Casino estaba en ella—, pero con los albores del siglo XX irá dejando paso a la Carrera y los nuevos esbozos, que más allá de la Plaza de las Palmeras, dejaban ver, tímidamente todavía, Rodán y Marín y su prologación enorme del Camino de la Estación. Calle por las que podían pasar con comodidad los carruajes, y no las estrechuras de Maestra, consagradas definitivamente cuando el estruendo del primer motor de explosión asombró con el paso de los automóviles a los habitantes de la ciudad.

Jaén nunca tuvo tranvías por la pendiente de sus calles, excesiva para la tecnología de la época, pero su recinto recoleto tampoco los necesitaba. Los jiennenses paseaban hasta ver las viejas y humeantes locomotoras de la estación, cuyo silbato podía anunciar tempestad, según el dicho popular. El Casino estaba reservado para los «señores», casi todos grandes propietarios y quintaesencia de la representación del poder en la Restauración. La mesocracia podía frecuentar, de vez en cuando, el teatro o el uso social del visiteo. Y los de las morás y las partías, expresión andaluza, que recordaba el peso de las aceitunas en la dieta de los campesinos, hallaban su acomodo en las tabernas de los barrios cercanos a las huertas que rodeaban la capital, o en las faldas del Castillo. Cuando se creó la Casa del Pueblo, estos fueron sus principales clientes y los que acudieron a ella dieron los pasos oportunos para dejar el acoholismo, aprender a leer y concienciarse políticamente.

La influencia eclesiástica fue siempre tradicional en una población religiosa en términos generales. Y algunas devociones se incrementaban en años de calamidad, bien por epidemias o por desastres naturales, que afectaban a las cosechas y causaban





hambrunas. Creo que el ejemplo de la devoción a Nuestro Padre Jesús, «El Abuelo», al que los jiennenses han mostrado especial predilección, es muy significativa al respecto. De todas formas, la actuación de la Iglesia de la Restauración en Jaén tiene perfiles más difusos que en otras partes. En la ciudad apenas si existió movimiento obrero católico y las noticias sobre la creación de Círculos de Obreros Católicos en la provincia son muy escasas, mientras que, por el contrario, la iniciativa del obispo Ceferino González en Córdoba hizo de esta provincia un centro importante del movimiento social católico.

Al igual que en otros sitios, también aquí los prelados pusieron en marcha eso que en la España de aquellos tiempos se denominó «la buena prensa», como se ha indicado más arriba, que sirvió de plataforma para la expresión de ideas conservadoras e integristas, que tuvieron que ser criticadas y reprochadas por el propio León XIII. Y también, aunque más lentamente que en otros sitios, la Restauración fue en Jaén el tiempo de la llegada de importantes ordenes religiosas, casi todas de origen francés, que van a dedicarse a la enseñanza.

En fin, durante mucho tiempo la Restauración fue ante todo una construcción política, bajo la cual quedaban muchas cosas poco conocidas, como una espesura histórica a la que se daban pocas explicaciones. Hoy nuestra historia es incomprensible sin este periodo. *Z*



COSTUMBRES

TRADICIONES

ENRIQUE TORAL PEÑARANDA



RAFAEL ORTEGA Y SAGRISTA EN LA INTIMIDAD

Cuando en el año 1998 tuve el honor de hacer la presentación del segundo tomo de las preciosas *Escenas y Costumbres de Jaén*, obra póstuma de nuestro amigo Rafael, decía:

La vida, o por mejor decir la muerte, nos va dejando solos. Cuando se produce el fallecimiento de un ser querido, sentimos dolor, angustia y depresión; mas cuando este ser querido está unido a nosotros por vínculos de parentesco, de aficiones, de sentimientos compartidos, este dolor se acrecienta, y aunque es cierto que estos seres siguen vivos en nosotros y nos acompañan hasta el más allá, en el caso de Rafael nos consuela además el pensar que nos queda su obra, que si hoy se lee con gusto y admiración, será inapreciable instrumento a futuros investigadores y sociólogos, para saber y conocer como era el Jaén de 1850 a 1988, y de cómo hubo un hombre que se llamó Rafael Ortega y Sagrista, que recogió amorosamente la realidad de un vivir que rápidamente desaparece, que es y será piedra angular de nuestro sentir y de nuestra cultura.



Hoy, jubilosamente, podemos desde nuestra humildad asegurar que la obra de Rafael sigue viva, en primer lugar por su calidad y primordialmente por la decisión de los editores de la Revista Senda de los Huertos de insertar en cada uno de sus números, uno de sus artículos y por la labor de don Manuel López Pérez, su mejor discípulo y amigo en sus colaboraciones en *Ideal*, con el acertado título *Cartas a don Rafael*, que venturosamente se recopilaron en un hermoso volumen.

Si esto es cierto y a ello contribuyó el Excmo. Ayuntamiento de Jaén con el certamen anual que lleva su nombre, es también cierto que con el tiempo se va esfumando su persona física y moral y muchos se preguntarán ¿cómo era Rafael; cómo pensaba y sentía?

A finales del siglo pasado estaba de moda obras como *Isabel II, íntima*; *La Emperatriz Eugenia, íntima*, y otras muchas que de íntimas no tenían nada, porque entrar en la intimidad de una persona sólo se puede realizar si se dispone de elementos suficientes y aún así el resultado es muy aleatorio.

RAFAEL Y EL AMOR

Todos sabemos que Rafael era soltero y muchos pensarán que lo era por vocación. Craso error; Rafael fue soltero porque no pudo superar el primer desengaño amoroso que le persiguió toda su vida.

Rafael de regreso de su primer destino en Huelva, tuvo amores con una joven que vivía con sus tíos en el callejón de los Vélez, casa solariega del famoso capitán García de Jaén en el siglo quince y después de su hijo Alonso Vélez de Mendoza. Se hicieron novios y yo la conocí bastante; se llamaba Encarnita. Recuerdo un paseo con ambos por la Alameda, a la caída de la tarde cuando los árboles se desvanecían en las primeras sombras.

En estas relaciones hubo intromisiones. Debes hacer esto o no debes hacerlo, y en ella faltó voluntad para no hacerlas caso. (En mis investigaciones en los archivos parroquiales de Jaén, encontré bastantes casos en que la novia estaba depositada en casa de algún pariente o amigo, ante la oposición paterna que lograron vencer). En 6 de diciembre de 1946 me decía Rafael:

Mis relaciones con Encarnita, después de una boda en que estuvimos invitados, llegaron a una situación crucial que he resuelto silenciosamente por el camino de la desertión. Ideas muy encontradas que no se ni explicarme.

La ruptura no se produjo entonces. El mal trance se superó, pero por corto espacio; el definitivo fin llegó a mediados del cuarenta y siete. 12 de julio de 1947:

No recuerdo si te dije que rompí definitivamente con Encarna. No nos entendimos y hubo intromisiones muy desagradables. Vivo pues en paz, en este sentido desde entonces y sin intenciones de volver a las andadas ni con ella ni con otra. He salido escarmentado de la perfidia femenina».

Pero una cosa es olvidar y dar por lograda la paz, y otra muy distinta el dolor de la ruptura de un amor. Que este dolor era muy hondo lo demuestra un precioso artículo fechado en octubre de 1952 y que quiso insertar en el segundo tomo de sus *Escenas y Costumbres de Jaén*, con el tema «Claveles y crisantemos». Por su brevedad lo transcribo:

Aquella feria fue para nosotros como el compendio de nuestra juventud. El aire dorado de octubre mesuraba la violencia de color en que la ciudad vivía, y bañaba de gravedad y armonía los árboles amarillentos del parque.

¡Qué mañanas suaves, tibias, llenas de alegría! Salíamos juntos, vestida de gitana —un relámpago de lunares, de claveles y pasacintas— para levantar con la fuerza de tus veinte años, la admiración y el revuelo a tu paso. ¿Cuánta gente endomingada, cuanto vendedor ambulante, cuántos pregones de feria y música de organillo! Yegüeros y potreros con sus recuas levantiscas, humo de gasolina mezclándose con el de la fritura de hornillones callejeros, saludos, adioses... y nosotros, uno en dos, que nos íbamos a bailar en la caseta entoldada, bajo una tupida hojarasca de banderolas y guirnaldas de colores... ¿te acuerdas...?

No lo hemos podido olvidar... Tampoco aquella tarde de novillada de feria. La baranda del palco estaba enredada con las flores de tu mantón encarnado. Yo en pie, detrás de tí, y abajo la lidia enconada, y tu incensando el aire con tu abanico de sándalo, y aquel mazo de claveles, blancos y rojos que yo te regalé para adorno de tu pelo... ¡qué marco para tu rostro aquella mantilla blanca, que de un broche de brillantes, en cascada marfileña, brotaba de tu nuca, y aquel vestido heliotropo tan fino y tan elegante!

Y salimos del brazo entre aquel bullicio de coches, de jinetes y de polvo flo-
rando en la violeta tarde. Y a lo lejos los picadores en sus jamelgos, y más allá un horizonte de música y de luces, de vueltas y carruseles en el real de la feria... ¿te acuerdas?

¡Claro que sí, mujer!, ¿cómo lo vas a olvidar...? Ni aquellas noches de baile en la caseta entoldada con sus luces deslumbrantes y sus farolillos japoneses... ¡Cuánto hemos bailado juntos...! Llevabas un vestido oscuro resuelto en vuelo de tul y un echarpe azul y blanco, de seda y terciopelo, ceñido con tanta gracia y descuido natural, que ninguna te alcanzaba en estilo y elegancia. Las orquestas se turnaban y yo sentía muy cerca el destello de tu pelo con reflejos de diamantes, y el roce de tu mejilla en la vuelta de algún vals...

Afuera, en la alta noche de San Rafael, los cohetes de la feria con sus luces de colores, y el castillo de esmeraldas, navegando silencioso como un barco en otro tiempo.



Y un día la ciudad despierta pálida y silenciosa; las lonas se desmontaron, huyeron los feriantes, y en los caminos se oyen las colleras de regreso.

Las campanas suenan en un vacío siniestro, sobre una mudez absoluta y los nubarrones barbechos levantados. Hasta los jardines florecen en otoñales colores y hay ramos de crisantemos camino del cementerio.

Y es que la ciudad pasa en veloz y cruel contraste de la plenitud de la vida al recuerdo de los muertos, y es tan rápida la transición, que nos hiela y nos oprime y nos presenta un dilema difícil de resolver...



También para nosotros hubo un triste despertar, y un vendaval que se llevó en sus alas lo que a fuerza de cariño habíamos acumulado.

Dispersos y extraños, un vacío ha ocupado todo lo que fue amor. Campanas sin lenguas, caminos sin horizontes. Sólo aquellos recuerdos, como un ramo de crisantemos que florece a fin de octubre.

No creo que este precioso recuerdo llegase al conocimiento de Encarnita que vivía casada vulgarmente en Málaga, porque Rafael lo guardó en su corazón mucho tiempo.

Posteriormente mantuvo Rafael una amistad amorosa, limpia y continuada con mi hermana mayor Carolina —Carito para sus íntimos—. Se escribían asiduamente y juntos fueron al Corpus de Toledo en 1967. Guardo una preciosa fotografía de una Semana Santa en Jaén en que está Carito con Rafael y los hermanos Ortega Sagrista con sus mujeres tocadas con mantillas y negros trajes como correspondía.

Fiel a esta amistad tan limpia y tan pura, pues la diferencia de edad no permitía otra, fueron las sentidas frases que le dedicó en *Jaén* del día 4 de enero de 1976.

...Hija del ilustre novelista don José Toral y Sagrista, desde una ya larga y vocacional andadura literaria ha venido publicando una serie de libros de fina delicadeza para el mundo infantil: biografías noveladas, cuentos y leyendas, así como obras de fuerte erudición y crítica, una Historia de la literatura infantil, y una hermosa antología de cuentos infantiles españoles. Ahora, sin ser nuevo en su hacer, nos ofrece un apretado haz de poemas de la mejor factura, con un testimonio de fe cotidiano, en los que, y es confesión, el alma se hace pluma. Cabe, decididamente, aplicar los calificativos de Carolina Toral a la amistad, a su propia obra; sencilla y fuerte, graciosa, segura y serena...

Carito murió el 16 de octubre de 1979 víctima de un escape de gas, en su casa de Zurbano, 6 de Madrid. Rafael no la olvidó en sus oraciones y en su constante recuerdo en cada uno de los aniversarios.

DUDAS INICIALES DE RAFAEL SOBRE LA VALÍA DE SUS ARTÍCULOS

Se preguntaba Rafael: ¿Valdrán algo mis artículos, interesarán al gran público? Esto me decía el 11 de julio de 1946:

Dispénsame la libertad que me tomo enviándote un par de artículos de mi cosecha que aparecieron últimamente en el *diario Jaén*. Es como obligarte a que los lees y eso me cuesta una gran violencia, no sólo por eso, sino porque te darás cuenta de que soy un «literato trasnochado»...

Me apresuré a escribirle para decirle cuan equivocado estaba consigo mismo. Que dejara dudas a un lado y que escribiera otros muchos, ya que tenía una gran calidad, y que si se produjera alguna crítica adversa, que no hiciera demasiado caso y que siguiera adelante. Y el 9 de agosto del mismo mes me escribía:

Te agradezco también tu lisonjera crítica sobre mis artículos. Probablemente tardaré meses en publicar otros, por lo que no debes pensar suscribirte a *Jaén*. Ni los unos ni los otros merecen la pena y si algo escribo ya te mandaré el recorte.

Rápidamente cambió de opinión perdiendo su complejo de escritor novel rechazando cualquier recomendación para escribir en *Paisaje* como tal novel. Así me lo explicaba en su carta de 17 de mayo de 1947:

Que el señor Cronista creará tal vez, que lo que yo quiero es que de mi me pida trabajos, lo cual no está en mi ánimo un sólo momento. Además que me revienta el papel de «escritor novel» que lleva tímidamente su trabajo al «Maestro» que lo recibe con los brazos abiertos y le corrige benévolamente, cuento a lo que es muy aficionado el Administrador Principal de Correos y se vanagloria de ello.

UN DÍA FELIZ PARA RAFAEL

Fue el de la boda en la iglesia de San Fermín de los Navarros de Madrid, de su hermano mayor Ricardo con Maruja Alcalá el 12 de octubre de 1946. El novio de uniforme de Oficial Meteorólogo; ella de blanco, el padrino Rafael, de Técnico de Hacienda; la madrina, doña Salud Torres, de negro con peineta y mantilla al igual que la madre del contrayente, Isabel Sagrista de Bonilla. Testigos, nuestro tío Lorenzo de Llauder y de Bonilla, marqués de Valle de Ribas y Enrique Ortega y Sagrista y yo. Entre los invitados, mi madre y mi hermana Margarita, nuestra tía Soledad y su hija Luisa Menárguez... Fue un día luminoso y claro del otoño madrileño.

Sobre este acontecimiento, así se expresaba en su carta de 8 de octubre de 1986:

Quiero irme el once a Málaga para asistir el doce con Ricardo y Maruja en el cuarenta aniversario de su boda. Yo creo que serán bodas de plata sobredoradas –pues los dos están delicados de corazón– y aunque no haya celebración, como yo fui el padrino me gustaría pasarlo reunidos.

Y el día 30 de noviembre desde Jaén me hablaba sobre este tema:

El once me fui a Málaga para celebrar el cuarenta aniversario de la boda de Ricardo. Te recordamos mucho –testigo– así como a tu madre y Margarita. ¡Qué pocos quedamos de los asistentes!

UNA DIFÍCIL RESOLUCIÓN

Una difícil resolución tomó Rafael; la de pedir destino en Madrid. Quería alejarse de Jaén una temporada para serenar su espíritu y alejarse del monótono trabajo





de su oficina de Hacienda. En Madrid le destinaron a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en cuyo archivo encontró y copió interesantes datos sobre créditos del siglo XIX, relacionados con personas e instituciones de Jaén. Vivía en una confortable pensión en la calle del Conde de Romanones y acudía a almorzar regularmente los domingos a casa de mis hermanos. Por otra parte, daba clases de Historia del Derecho en la Universidad Complutense, antes Central, como profesor ayudante.

Esta etapa le duró cerca de tres años. Luego la añoranza de Jaén, el atender a la salud de su madre, muy delicada, el cuidado de sus asuntos del campo y lo más importante, el reanudar sus trabajos históricos y su frecuentación de los archivos en compañía de nuestro primo José Antonio de Bonilla y Mir, de impercedero recuerdo para quien esto escribe por los muchos lazos que nos unían, le obligaron a retornar a la ciudad de su sueños.

En esta etapa madrileña no nos veíamos con la frecuencia que deseábamos, pero asistíamos regularmente a la casa de la calle de Velázquez, casi esquina a la de Ayala, donde vivía nuestro anciano tío don Lorenzo de Llauder y Bonilla, donde solíamos comer sirviendo la mesa en prueba de humildad, Escalante, descendiente de ilustre familia afincada en Jaén en el siglo XVIII. Era asiduo don Antonio Almendros Camps, hijo del poeta de Jaén, poeta él, que vivía en un asilo. Tenía unos ojos azules impresionantes.

Y en Madrid estaba cuando murió nuestro tío en 1956. A Rafael y a mi nos dejó sus libros y algunos recuerdos personales que nos entregó la viuda doña Carmen Carrasco Cobo. A Rafael le tocaron unos gemelos de oro de monedas antiguas.

EL MAYOR DOLOR

Casados sus tres hermanos, Ricardo en Málaga, Enrique en Sevilla, sólo quedaban en Jaén Eduardo y Rafael. Eduardo ocupadísimo con su consulta médica atendía cariñosamente a su madre y hermano, pero el peso de la casa correspondía a Rafael.

La salud de su madre se deterioraba rápidamente porque su diabetes era cada vez mayor y su corazón recaía. A trancas y barrancas seguía viviendo. En su última carta de doce de diciembre de 1962 me decía:

...Yo es difícil que vaya a Madrid, estoy muy fastidiada con el corazón y me cansan los viajes, en todo caso si mejoro iría a Málaga buscando el calor de allí, porque aquí tenemos frío y llueve, no salgo nada, no me dejan los médicos, pero me acompañan mucho mis nietas que son encantadoras y muy inteligentes...

Los grandes dolores no necesitan palabras. El telegrama de Rafael:

«Mamá falleció anoche.-Rafael»

La muerte de la madre tuvo consecuencias graves para Rafael, no económicas porque los cuatro hermanos eran una piña, pero sí porque tenía que tomar nuevos

rumbos y el que más le dolió el abandonar la casa en que había nacido y trasladarse a un piso en alquiler primero y otro en propiedad después mientras se conseguía la venta de la casa para poder hacer el reparto entre los herederos.

Y como él decía; el único recurso que tenía para salir a flote era el trabajo y por eso estos años que van de 1963 al 88, fueron los más fructíferos desde el punto de vista literario. En el trabajo llegó a tener categoría de Subdelegado de Hacienda y al par Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Consejero de Bellas Artes de Jaén, cargo del que dimitió rápidamente.

ENFERMEDAD

Desde muy joven padeció Rafael del estómago con dos úlceras sucesivas. Se le descubrió una inicial diabetes y padeció fuertes dolores musculares; lo peor estaba cercano y nadie mejor que él lo puede decir. Su hermano menor, Enrique, murió de una terrible enfermedad que al final le impedía respirar. Sufrió horriblemente y su mujer y sus hermanos con él, viendo que nada podía hacerse para salvarlo.

El 30 de marzo de 1987 me decía:

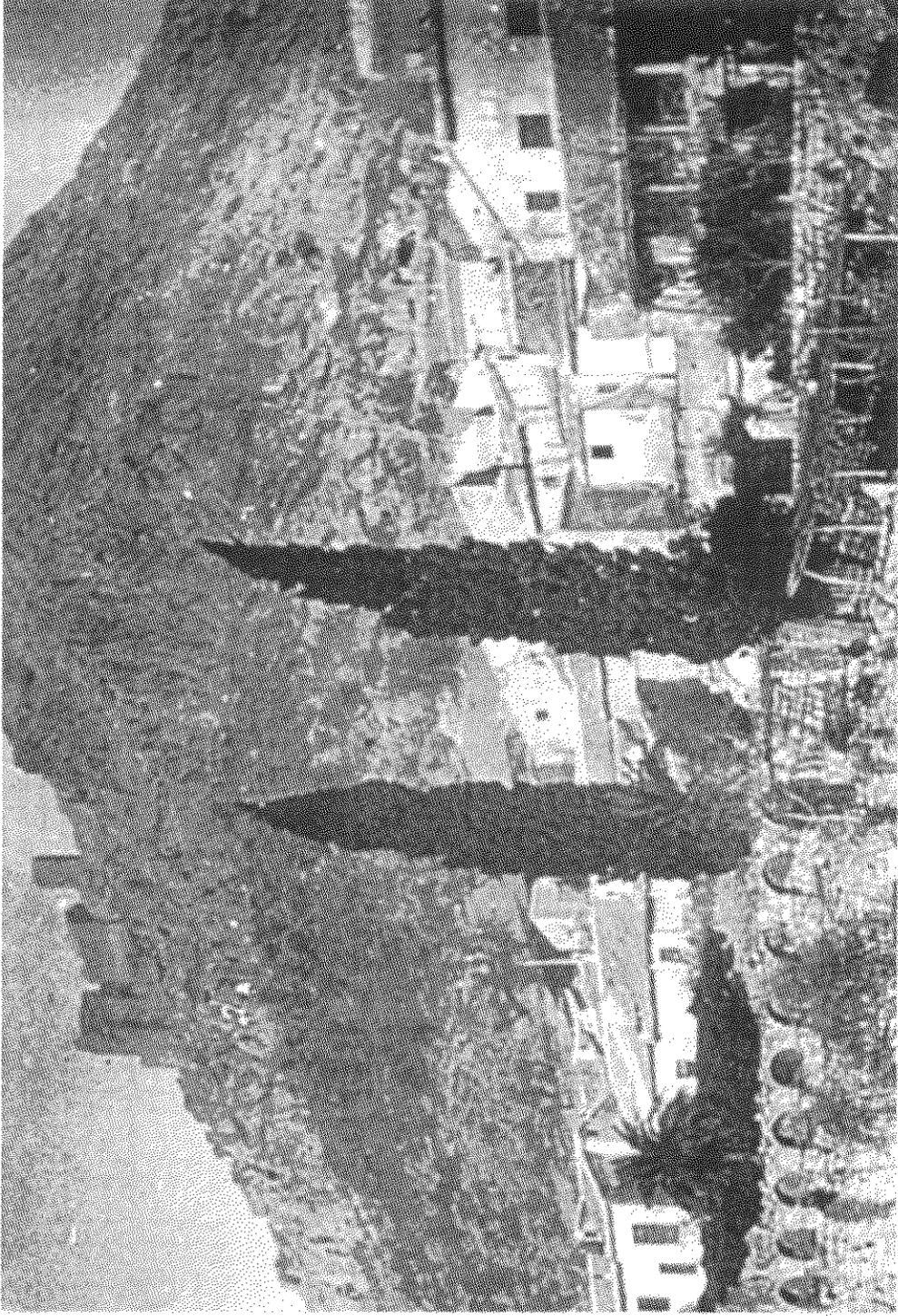
...mi salud no mejora. Son ya más de cinco meses y me temo que esta enfermedad sea igual que la que se llevó a mi hermano Enrique y acabe conmigo... Estoy desanimado pero despliego gran actividad que es lo mejor para distraerme y no pensar.

Finalmente, su carta de 20 de junio de 1988:

...Dispensa mi tardanza en escribirte pero mi enfermedad me tiene destruido. Sigo con el oxígeno, con la cortisona que me está destruyendo, con la glucosa en sangre por todo lo alto (ayer 3,15) y una molestia en el estómago casi permanente que es lo que más me hace padecer. Tengo tan poca fuerza en las piernas que salgo poquísimos y con un bastón. Ya puedes juzgar. Hasta ducharme es un problema. Una de mis grandes penas es no encontrarme con capacidad física para crear y seguir escribiendo.

Y nada más. Esta última carta de Rafael Ortega y Sagrista, que ya no contestó a ninguna de las mías. ✍





El desaparecido acueducto romano llamado de El Carmen, en la Senda de los Huertos.

Población y territorio en la provincia de Jaén durante el siglo XX

Eduardo Araque Jiménez

*¡Maldito todo lo que se lleva al hombre
de estas tierras del hombre y nos deja solitarios
y como negados de Dios!*

SEBASTIÁN BAUTISTA DE LA TORRE: *Sola se queda la tierra*

INTRODUCCIÓN

Cuando se contempla desde la provincia de Jaén, independientemente de la perspectiva científica que adopte el observador, el siglo XX aparece profundamente marcado por un acontecimiento demográfico excepcional, desconocido hasta entonces y que no es previsible que vuelva a reproducirse en el futuro. Nos referimos a la emigración que, sin distinción de sexo, profesión o lugar de nacimiento, afecta, a partir de los años centrales de la centuria, a un contingente impresionante de jiennenses. Aunque una cuantificación precisa de este movimiento demográfico resulta extremadamente compleja, está claro que llegó a ser mucho más voluminoso de lo que las estadísticas oficiales dejaron entrever. A nuestro juicio (Araque Jiménez, 1985), no menos de quinientas mil personas abandonaron definitivamente la provincia entre 1941 y 1981, momento de mayor efervescencia del fenómeno. Eso significa, sencillamente, que salieron de Jaén un número mayor de personas que habitantes poseía la provincia a comienzos de siglo (474.490 habitantes de hecho), y aproximadamente dos terceras partes de los que llegaron a contabilizarse en 1950 (765.097 habitantes de hecho).

Semejante hemorragia poblacional ha traído aparejadas, como era previsible, unas consecuencias demográficas, pero también sociales y económicas, de tal calado, que en modo alguno han logrado diluirse con el paso del tiempo. Actualmente, algunas de ellas se manifiestan en todo su esplendor y no pueden ser obviadas en ningún tipo de análisis con pretensiones de acercamiento riguroso al conocimiento de la realidad poblacional de la provincia. Las principales tasas demográficas y, desde luego,



la estructura actual de la población jiennense, siguen estando fuertemente condicionadas por aquel fenómeno migratorio.

En claro contraste con esa situación, la demografía provincial de la primera mitad de siglo se caracteriza por un dinamismo y una vigorosidad que no tiene parangón ni en el contexto andaluz ni en el nacional. La muestra más palpable de ello son los datos que acabamos de ofrecer relativos a 1900 y 1950, que vienen a demostrar como la población provincial casi llegó a duplicarse entre ambas fechas.

Explicar las causas de este comportamiento demográfico tan contrastado, no es tarea fácil, máxime cuando nos situamos ante un escenario compuesto por más de cien municipios de características tan diversas en todos los órdenes. Esbozar, en esta tesitura, cualquier hipótesis de validez general no deja de ser un ejercicio intelectual sumamente pretencioso y arriesgado. A pesar de ello, trataremos de reseñar aquí a grandes rasgos algunos de los elementos que mejor pueden ayudarnos a entender la evolución demográfica seguida por la provincia durante el siglo que acaba de finalizar. Contamos para ello con un buen número de trabajos de investigación que han ido surgiendo en los últimos años, en los cuales se analizan a distintas escalas el comportamiento de las principales variables demográficas. A ellos hay que remitirse cuando de lo que se trata es de ofrecer una visión sintética, pero rigurosa, de la población provincial.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO INTENSO

Como acabamos de reseñar, el crecimiento de la población jiennense durante los primeros cincuenta años del siglo XX resulta realmente espectacular, ya que los

Cuadro 1. Evolución de la población. 1900-1950

Años	Núm. de habitantes	T.C.M.A. (%)
1900	474.490	
1910	526.718	1,04
1920	592.297	1,17
1930	674.415	1,29
1940	753.308	1,10
1950	765.697	0,16

Fuente: Censo de población

efectivos demográficos casi llegan a duplicarse en ese corto período de tiempo (Cuadro 1). En todas las décadas, excepto en la de 1941-1950, se registran tasas de crecimiento medio anual de la población superiores al 1%, que pueden considerarse realmente elevadas en el contexto regional y nacional, de incrementos mucho más moderados (Sáenz Lorite, 1978, Garrido González, 1990, Egea Jiménez, 1999, entre otros). De hecho, si utilizamos los datos correspondientes al conjunto del período, Jaén es, después de Córdoba y Sevilla, la provincia que ma-

yor crecimiento demográfico registra de toda Andalucía.

Los ritmos de crecimiento poblacional no son homogéneas en todos estos años; resultan particularmente intensos durante las cuatro primeras décadas del siglo, para reducirse drásticamente durante los años cuarenta, en los cuales, prácticamente,

permanece estabilizado el número de habitantes. Las gravísimas dificultades económicas en que se ve envuelta la sociedad jiennense de posguerra, justifican sobradamente semejante ralentización del crecimiento demográfico.

La responsabilidad fundamental de tan singular comportamiento demográfico hay que imputársela a un elevado crecimiento vegetativo, con tasas que en todas las décadas, excepto en la de 1911-1920, exceden del 10 por mil (Cuadro 2). Superadas las

Cuadro 2. Natalidad, mortalidad y crecimiento natural. 1900-1950

Período	Natalidad (0/00)	Mortalidad (0/00)	Crecimiento vegetativo (0/00)
1901-1910	39,96	29,67	10,29
1911-1920	35,49	27,63	7,86
1921-1930	36,10	21,86	14,24
1931-1940	32,00	21,13	10,87
1941-1950	26,15	14,56	11,59

Fuente: Movimiento natural de la población

graves crisis de mortalidad del período finisecular (Araque Jiménez y Garrido Almonacid, 1990, Hernández Armenteros, 1999), las tasas de mortalidad experimentan un brusco descenso en estos años y se reducen a la mitad: de una tasa de mortalidad del 29,67 por mil en la década inicial de siglo se pasa a otra del 14,56 por mil en 1941-1950. Esta tendencia sólo se ve interrumpida durante la década de 1911-1920, en que la epidemia de gripe que afecta al conjunto del país

en 1918 y años sucesivos (Carreras Velasco, 1992 a), hace que se reactive la mortalidad catastrófica y afecte sobremanera a la mortalidad ordinaria.

Por su parte, la tasa de natalidad, aunque también experimenta un fuerte descenso a lo largo de estos años (del 39,96 por mil en 1901-1910 se pasa al 26,15 por mil en 1941-1950), lo hace de una forma mucho más sostenida, sobre todo en los primeros treinta años de siglo, en que apenas desciende tres puntos. Eso hace que durante la década de 1921-1930 se registre la mayor tasa de crecimiento natural de todo el período, con un valor del 14,24 por mil.

Aunque la contribución de los aportes migratorios al crecimiento poblacional es mucho más reducida y no pueden compararse con los que arroja el balance natural, no por ello debemos despreciar el papel que desempeña la corriente inmigratoria que recalca en la provincia en algunas de las décadas iniciales del siglo. Utilizando el método de la «ecuación compensadora» (Leguina, 1973), se obtienen los resultados que presentamos en el Cuadro 3. Como se observa, en las dos primeras décadas y en la cuarta, el balance migrato-

Cuadro 3. Saldos migratorios. 1900-1950

Período	Crecimiento real	Crecimiento vegetativo	Emigración	Inmigración
1901-1910	52.228	51.484		744
1911-1920	65.579	44.000		21.579
1921-1930	82.118	90.196	8.078	
1931-1940	78.893	77.650		1.243
1941-1950	12.389	88.089	75.700	

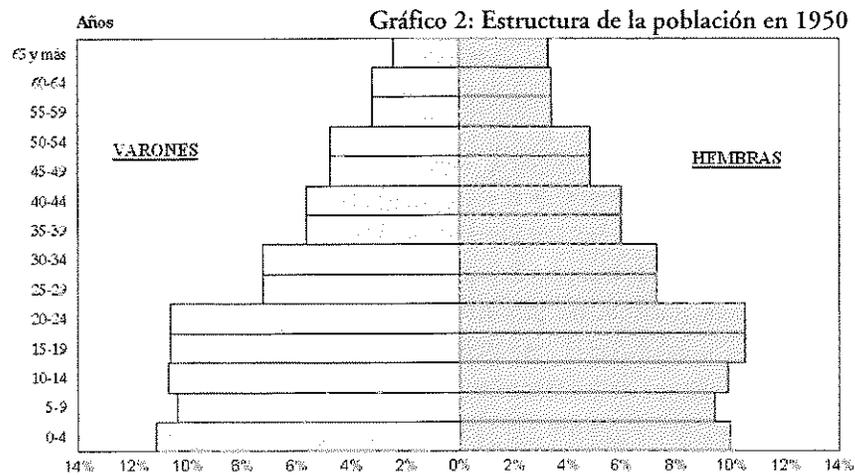
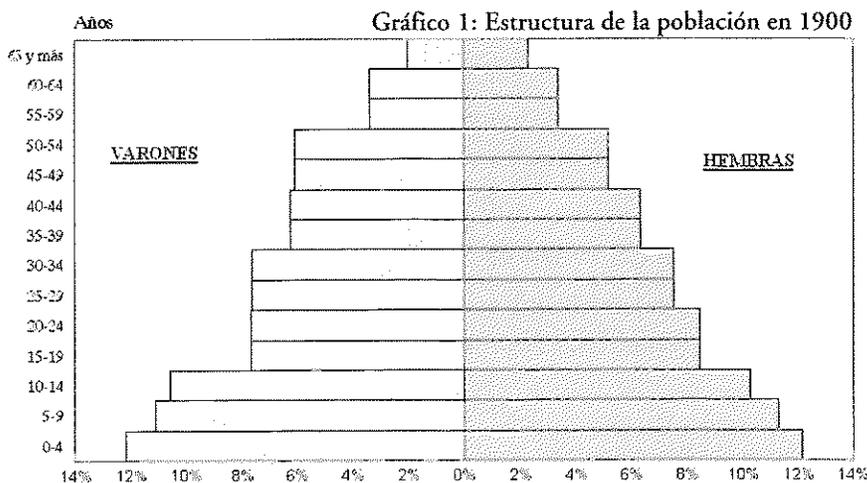
Fuente: Censo de población y Movimiento natural de la población

rio resulta claramente favorable a la inmigración, especialmente en el decenio comprendido entre 1911 y 1920, que arroja un saldo superior a las veinte mil personas.

Esta incorporación de inmigrantes se produce como consecuencia del fuerte crecimiento económico que registran diferentes municipios provinciales en los cuales las actividades mineras o el propio desarrollo del sector agrario actúan como un magnífico reclamo poblacional (Hernández Armenteros, 1987 a y b, 1988). Esa misma coyuntura también ayuda a entender.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La dinámica demográfica que acabamos de describir se percibe nítidamente en las pirámides de población correspondientes a cualquiera de los años de este período. Nosotros hemos seleccionado únicamente dos de ellas, la de 1900 y 1950 (Gráficos 1 y 2), cuyas características fundamentales no difieren en sus rasgos esenciales, por lo que pueden analizarse de manera conjunta.

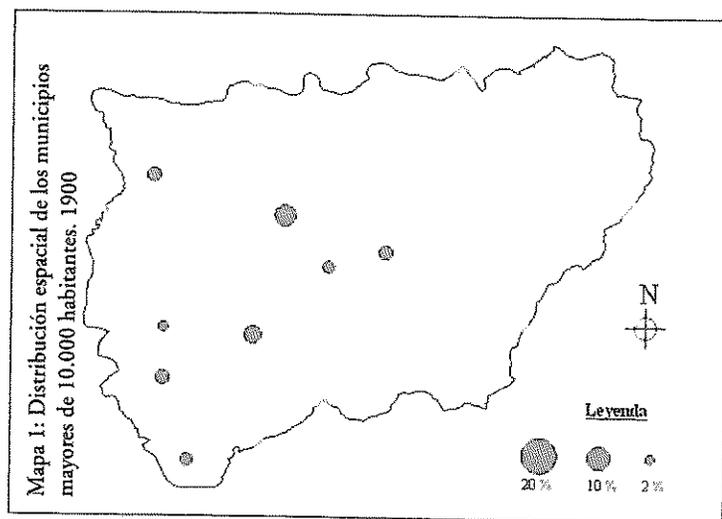


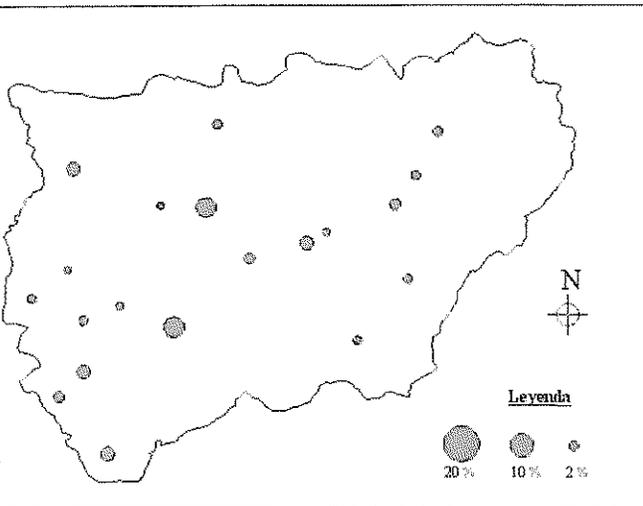
A grandes rasgos podemos destacar los siguientes hechos:

- Fuerte acumulación de efectivos demográficos en la base de la pirámide (0-14 años), en la que se concentran alrededor de una tercera parte de los habitantes de la provincia. La enorme pujanza de la natalidad y la progresiva disminución de la mortalidad infantil, a medida que mejoran las condiciones sanitarias (Arbelo Curbelo y Montilla Bono, 1975, Martínez Ortiz y Tarifa Fernández, 1999, entre otros), pueden considerarse como los dos hechos determinantes en la justificación de este fenómeno.
- Aunque los escalones de la pirámide tienden a reducirse conforme ganamos altura, por una elemental causa biológica, no podemos dejar de resaltar la enorme concentración de varones y hembras que se registra en las edades de mayor potencialidad laboral, o sea, en las comprendidas entre los 15 y 44 años. Este hecho es particularmente llamativo en la pirámide correspondiente a 1950, en la cual llegan a concentrarse en estas edades casi la mitad de los efectivos demográficos totales. Sin tener en cuenta este dato y las características esenciales de la economía provincial, incapaz de absorber el enorme contingente poblacional que cada año se incorpora al mercado de trabajo, difícilmente podría entenderse el fortísimo movimiento migratorio que se desencadena pocos años después.
- Reducción ostensible de la población, tanto de varones como de hembras, en las edades superiores a 65 años. En 1900 el conjunto de individuos en estos tramos de edad no superaban el 5 % de la población de varones ni de hembras, mientras que en 1950 ese porcentaje se había incrementado ligeramente, especialmente en el caso de las hembras, que representaban el 6,6 % del total de mujeres. En cualquier caso, en la población jiennense aun no se percibía ningún síntoma de envejecimiento, lo cual no dejaba de ser un grato alivio en un contexto de grave deterioro socioeconómico.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN Y POBLAMIENTO

El intenso crecimiento poblacional de la primera mitad de siglo también tiene unas consecuencias espaciales de cierta resonancia y clara ambivalencia. Por un lado, se registra un proceso de concentración espacial de la población en los núcleos de mayor tamaño demográfico (en nuestro caso hemos considerado como tales a los que tienen más de 10.000 habitantes). El número de estos a comien-





zos de siglo era de solo ocho (Mapa 1), que agrupaban al 32,95 % de la población total de la provincia. Como dato más relevante hay que señalar que Linares era, con diferencia, el municipio más poblado en aquellos momentos de comienzos de siglo, con 38.245 habitantes de hecho, equivalentes al 8,01 % de la población provincial. El fuerte tirón demográfico de una actividad económica en expansión como la minería, habían llevado a esta histórica ciudad a tan privilegiada posición (Moreno Rivilla, 1987).

Cincuenta años más tarde (Mapa 2), el número de municipios mayores de 10.000 habitantes casi se había multiplicado por tres y, lo que es más importante, entre todos ellos lograban acaparar el 56,19 % de la población jiennense. Ya en estos momentos la capital provincial emerge como el núcleo con mayor número de habitantes (61.247

habitantes de hecho que equivalen al 7,83 % de la población provincial) (Arroyo López, Machado Santiago y Egea Jiménez, 1992, Carreras Velasco, 1992 b, Arroyo López, 1993), superando ligeramente a la decadente Linares, en la que no lograba encontrarse relleno económico para el gran vacío propiciado por la crisis minera (Franco Quirós, 1978). Junto a estos dos grandes focos de concentración humana, nos aparecen otros diecinueve núcleos (Alcalá la Real, Alcaudete, Andújar, Arjona, Baeza, Bailén, Beas de Segura, La Carolina, Cazorla, Jódar, Martos,

Porcuna, Quesada, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torreperogil, Úbeda, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo), que alcanzan en este momento su máximo demográfico histórico. Eso hace que en 1950 se contabilicen en la provincia el mayor número de municipios con más de diez mil habitantes de toda su historia.

El otro aspecto que conviene resaltar es el de la proliferación de entidades singulares de población de un tamaño diminuto, cuyo número crece de una forma desorbitada. Se trata de un tipo de habitat disperso (cortijos, caseríos, etc.), o que en el mejor de los casos se conforma por la agrupación de un pequeño número de viviendas (pequeñas cortijadas, aldeas, etc.), sin más dotaciones que las necesarias para descansar y alimentarse durante el escaso período de tiempo que permiten los duros trabajos agrícolas.

DECLIVE POBLACIONAL

A partir de 1950 la población de la provincia de Jaén entra en una nueva fase demográfica radicalmente diferente a la de la primera mitad de siglo. El número de habitantes contabilizado por los Censos y Padrones de población se reduce un año tras

otro, sin que se encuentre una fórmula apropiada que haga cambiar esta tendencia. Ni siquiera el Plan Jaén, que llegó a verse como la gran palanca de salvación de esta provincia (Arche Hermosa, 1963), será capaz de evitar el intenso declive poblacional que padece un territorio asfixiado económicamente, profundamente aislado y en el que la dotación de determinados servicios básicos capaces de hacer más agradables las condiciones de vida de la población (agua potable, luz, sanidad, educación, etc.) no deja de ser un lujo al alcance sólo de unos pocos privilegiados (Araque Jiménez, 1989 a y b, Cejudo García, 2000, entre otros).

En este contexto no debe sorprendernos que la población absoluta de la provincia se reduzca en más de cien mil personas entre 1950 y 1981 y que las tasas de crecimiento medio anual alcancen en algunos momentos valores negativos superiores al

Cuadro 4. Evolución de la población. 1950-1996

Años	Núm. de habitantes	T.C.M.A. (%)
1950	765.697	
1960	736.391	- 0,39
1970	661.146	- 1,07
1981	627.598	- 0,52
1986	646.849	0,61
1991	637.633	- 0,28
1996	648.551	0,33

Fuente: Censos y Padrones de población

1 %, como sucede entre 1960 y 1970 (Cuadro 4). A partir de 1981¹, parecen advertirse ciertos síntomas de reactivación demográfica (entre 1981 y 1986 se alcanza un crecimiento medio anual del 0,61 %), que muy pronto se demuestran poco consistentes, pues la población vuelve a crecer negativamente en el quinquenio siguiente (-0,28 %), y hoy se encuentra al mismo nivel que presentaba a mediados de los años ochenta.

La continua emigración de hombres y mujeres jiennenses hacia los principales centros industriales peninsulares (todo el arco mediterráneo, Madrid y el País Vasco) y europeos (Alemania, Francia, Bélgica y Suiza) (Aparicio García, 1973), justifica esta regresión poblacional, que no tiene parangón histórico. Como puede verse en el Cuadro 5, la emigración llegó a convertirse en una auténtica tragedia social durante las décadas de los años cincuenta y sesenta², en que se marchan de la provincia definitivamente más de trescientas mil personas. El contingente se reduce levemente durante los años setenta (90.159 personas), hasta llegar a ser, comparativamente con aquellas fechas, insignificante en estos momentos (apenas 2.000 personas emigraron en el quinquenio 1991-1996).

Cuadro 5. Saldos migratorios. 1950-1996

Periodo	Crecimiento real	Crecimiento vegetativo	Emigración	Inmigración
1951-1960	- 29.306	122.961	152.267	
1961-1970	- 75.245	107.932	183.177	
1971-1981	- 33.548	56.611	90.159	
1981-1986	7.568	21.122	13.554	
1986-1991	- 9.216	16.062	25.278	
1991-1996	10.918	12.740	1.822	

Está claro que un movimiento poblacional de esta naturaleza sólo puede entenderse si se tiene en cuenta la fuerte presión demográfica existente en la mayor parte del territorio jiennense en aquellos difíciles años. Las elevadísimas tasas de paro que afectaban a la inmensa mayoría de la población activa, sólo lograban mitigarse durante los períodos de recolección de las cosechas agrícolas (Gómez Quevedo, 1960), que apenas duraban un par de meses cada temporada. Por otro lado, el enorme volumen de población que anualmente alcanzaba la edad de actividad, encontraba serias dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, continuamente colapsado por falta de nuevas iniciativas empresariales capaces de dinamizarlo.

La búsqueda de una solución satisfactoria a esta complicada situación laboral sólo podía producirse fuera de las fronteras provinciales, incluso nacionales (Muñoz Fernández, 1960, Higuera Arnal, 1961). Por ello, la emigración jiennense de estos años hay que entenderla, ante todo, como una respuesta a las deficientes condiciones del mercado de trabajo provincial, como el único modo de no resignarse a permanecer ocioso durante largas temporadas.

A nuestro modo de ver, sin embargo, también influyó otra circunstancia no menos excepcional como la que representan las difíciles condiciones de vida que ofrecía el medio rural. Sin ningún tipo de dotaciones infraestructurales ni equipamientos asistenciales, y profundamente aislados, la inmensa mayoría de los núcleos rurales de la provincia invitaban al abandono, eran su mejor caldo de cultivo, máxime cuando por cualquier causa (período militar en los varones o emigración de temporada en ambos sexos) se habían conocido otros ámbitos urbanos, regionales o nacionales. Así pues, la

emigración fue también una forma de revelarse contra unas difíciles condiciones de vida que cada vez más personas no estaban dispuestas a seguir soportando.

No se crea, en todo caso, que la emigración limitó la capacidad de crecimiento natural de la población en sus primeros momentos. Al contrario, el fuerte descenso de la tasa de mortalidad (durante los años cincuenta ya se situaba por debajo del 10 por mil), junto con

Cuadro 6. Natalidad, mortalidad y crecimiento natural. 1950-1996

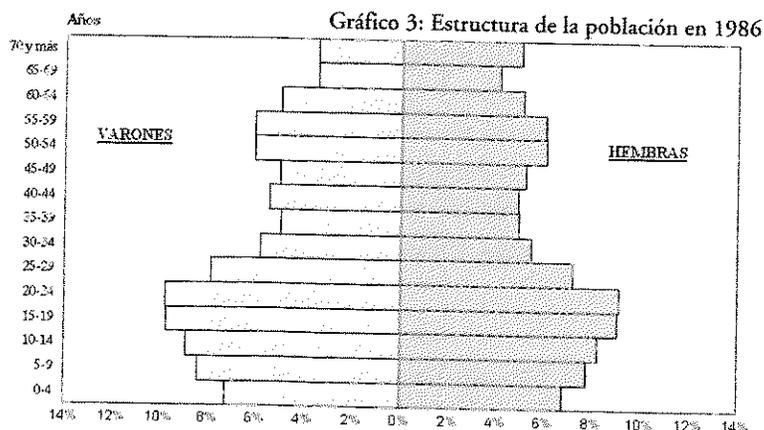
Período	Natalidad (0/00)	Mortalidad (0/00)	Crecimiento vegetativo (0/00)
1951-1960	25,22	8,85	16,37
1961-1970	23,36	7,91	15,42
1971-1981	17,02	8,23	8,79
1981-1991	14,49	8,61	5,88
1991-1996	12,51	8,55	3,96

Fuente: Movimiento natural de la población

el mantenimiento de unos elevados niveles de natalidad, especialmente entre 1950 y 1970³, determinaron los mayores crecimientos vegetativos de la historia demográfica más reciente de esta provincia (Cuadro 6)

DESEQUILIBRADA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Como no podía ser de otro modo, el retroceso poblacional inducido por la emigración se refleja perfectamente en la pirámide de población correspondiente a mediados de la década de los años ochenta (1986), momento en el que ya ha remitido el fenómeno de manera ostensible. En claro contraste con la situación precedente, la base piramidal se ha estrechado de forma alarmante (los grupos de edad inferiores a 15 años sólo acumulan a algo más de una quinta parte de la población total), lo que refleja la fuerte caída de la tasa de natalidad provincial (Gráfico 3).



No sería de recibo, teniendo ante nuestros ojos esa figura, argüir razones relacionadas exclusivamente con el reciente comportamiento de la mujer, de la pareja, ante la natalidad, para explicar un descenso tan acusado en el número de nacimientos. Hay que tener en cuenta también que el grupo más propenso a procrear, esto es, el de varones y hembras comprendidos entre los 25 y 45 años, se ha reducido tanto en términos absolutos como relativos, limitándose con ello enormemente la capacidad de reproducción natural de la población. La enorme muesca que podemos apreciar en la pirámide en estas edades delata este hecho con meridiana claridad.

Ni que decir tiene que tal estrechamiento también resulta preocupante desde el punto de vista socioeconómico, pues son esos individuos quienes, teóricamente, pueden insuflar mayores dosis de dinamismo al mortecino aparato productivo. Al faltar en una sociedad como la jiennense tales energías, es lógico que el tejido social se resienta y que la apatía y el conformismo acaben instalándose en las personas y transmitiéndose a las instituciones hasta convertirse en un pesado lastre muy difícil de sobrellevar.

Finalmente, en la parte más alta de la pirámide, en la que se sitúan los individuos de 65 años y más, podemos advertir ya en esos momentos una clara tendencia a la acumulación de efectivos demográficos, que evidencia el progresivo envejecimiento que afecta a la población. En el caso de los varones acaba de superarse el umbral del 10 % de efectivos en esas edades, mientras que en las hembras ese porcentaje se eleva hasta el 14 % del total de población femenina.

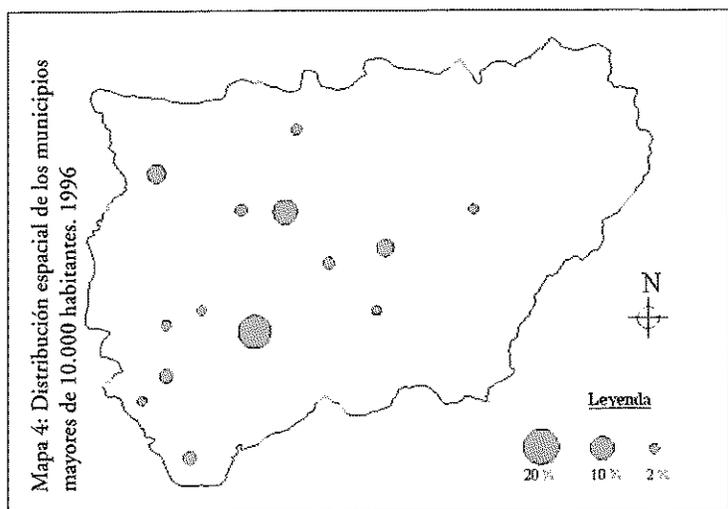
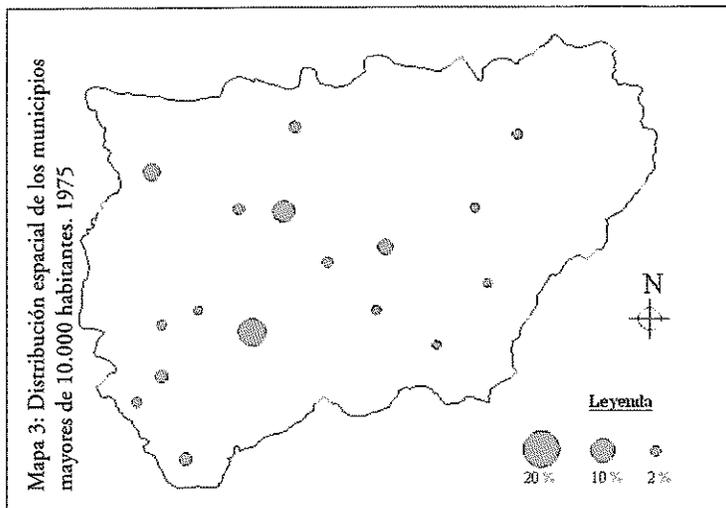
DERRUMBE DEL SISTEMA DE POBLAMIENTO

Las sacudidas de la emigración también han dañado de forma severa los cimientos sobre los que descansaba la tradicional estructura del poblamiento. La intensidad de aquel terremoto demográfico se ha dejado sentir de una forma muy especial en



los núcleos más pequeños, cuyas pérdidas poblacionales pueden conducirlos a su desaparición si no se pone pronto remedio a la delicada situación en que hoy se encuentran. Actualmente (Padrón de 1996) existen en la provincia una docena de municipios con menos de 1000 habitantes (Aldeaquemada, Benatae, Carboneros, Cazalilla, Espeluy, Génave, Higuera de Calatrava, Hinojares, Hornos, Larva, Santiago de Calatrava y Villarrodrigo), un tamaño crítico si atendemos a una adecuada distribución de servicios capaces de garantizar su viabilidad a corto y medio plazo. Y no se crea que ese hecho afecta sólo a los secularmente empobrecidos ámbitos serranos de la periferia provincial, muy bien representados, por cierto, en el listado que acabamos de presentar. También es notorio en las campiñas y en el valle del Guadalquivir, cuyas potencialidades económicas, sobre todo las de índole agrícola, resultan evidentes.

Pero no conviene enfocar este análisis únicamente desde una escala local. Para comprender la verdadera dimensión espacial de la emigración y sus secuelas es preciso descender un paso más en la escala geográfica del problema y calibrar su repercusión sobre el conjunto de entidades de población que llegaron a definir el peculiar sistema de poblamiento provincial a mediados del siglo pasado. Aunque los nomenclátors actuales son mucho menos precisos que los elaborados a finales del siglo XIX, e incluso que el exhaustivo Nomenclátor de 1930, no por ello podemos dejar de advertir la sustancial disminución del número de entidades de población que se ha registrado en la provincia durante el último medio siglo. Comparando los resultados que arroja el Nomenclátor de 1991, último de los editados, con los de 1950, observamos una drástica disminución del número de caseríos y otras entidades singulares de población de menor tamaño (cortijos, cortijadas, etc.), que se han reducido a menos de la mitad. Aunque resultaban sumamente eficaces en la articulación tradicional del territorio, todas ellas se han mostrado incapaces de resistir el fuerte empuje de la emigración y han acabado sucumbiendo al paso del tiempo. En muchos casos, el desmoronamiento físico de ese entramado apenas nos deja ver hoy algún vestigio de su pasada presencia.



percusión sobre el conjunto de entidades de población que llegaron a definir el peculiar sistema de poblamiento provincial a mediados del siglo pasado. Aunque los nomenclátors actuales son mucho menos precisos que los elaborados a finales del siglo XIX, e incluso que el exhaustivo Nomenclátor de 1930, no por ello podemos dejar de advertir la sustancial disminución del número de entidades de población que se ha registrado en la provincia durante el último medio siglo. Comparando los resultados que arroja el Nomenclátor de 1991, último de los editados, con los de 1950, observamos una drástica disminución del número de caseríos y otras entidades singulares de población de menor tamaño (cortijos, cortijadas, etc.), que se han reducido a menos de la mitad. Aunque resultaban sumamente eficaces en la articulación tradicional del territorio, todas ellas se han mostrado incapaces de resistir el fuerte empuje de la emigración y han acabado sucumbiendo al paso del tiempo. En muchos casos, el desmoronamiento físico de ese entramado apenas nos deja ver hoy algún vestigio de su pasada presencia.

Frente a este paisaje de abandono y desolación que afecta al grueso del mundo rural jiennense, las ciudades de más de diez mil habitantes han seguido ganando peso específico como ámbitos de concentración de la población provincial. Aunque en 1975 habían desaparecido del ranking Arjona, Porcuna, Torreperogil y Villanueva del Arzobispo (Mapa 3), el peso de los 17 municipios restantes se había incrementado ligeramente hasta llegar a englobar al 58,27 % de la población jiennense. Y en 1996, a pesar de la desaparición de Beas de Segura, Cazorla y Quesada (Mapa 4), el peso relativo seguía creciendo, aunque ya de una forma mucho más modesta. Apenas se había incrementado un punto el porcentaje de concentración en este tipo de núcleos, que ahora es del 59,7 %.

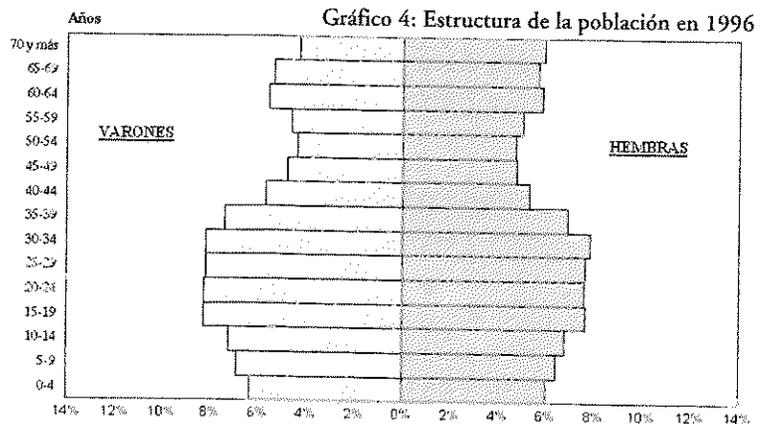
CONCLUSIÓN: UN INCIERTO FUTURO DEMOGRÁFICO

Tras el rápido análisis que acabamos de efectuar, se adivina, a nuestro modo de ver, un incierto futuro demográfico para la población de la provincia. Las proyecciones de población del Instituto de Estadística de Andalucía para el período 2000-2006 no dejan ningún lugar para la duda: entre ambas fechas la población absoluta de la provincia se reducirá en más de cuatro mil personas, símbolo evidente de la decadencia poblacional que afecta a la sociedad jiennense.

Ahora bien, como señalábamos al comenzar estas páginas, sería necesario analizar individualmente cada una de las unidades administrativas que integran el espacio provincial (municipios), para precisar en qué medida les afecta este declive. Porque está muy claro que no ha existido hasta la fecha, ni puede existir en el futuro, un comportamiento demográfico homogéneo en un ámbito espacial tan contrastado como el de la provincia de Jaén, en el que coexisten municipios con más de cien mil habitantes junto a otros que no llegan a mil, y en el cual las dinámicas demográficas, determinadas por las peculiares condiciones socioeconómicas que se registran en cada ámbito espacial, también resultan sumamente contrapuestas.

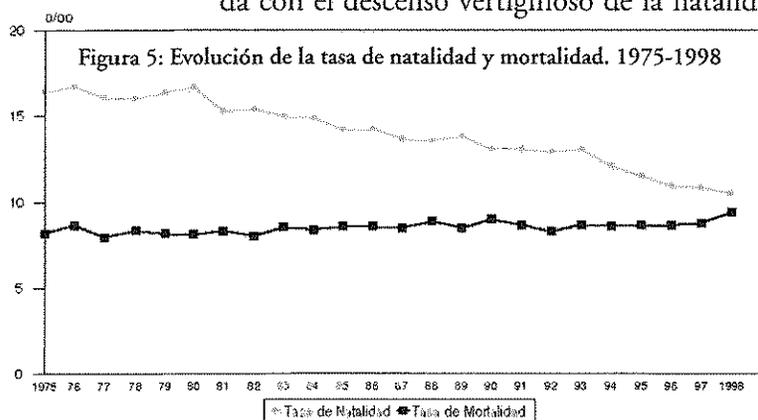
A falta de ese estudio pormenorizado que nos permita analizar el fenómeno con el rigor científico necesario, bueno será que conozcamos la situación estructural que presenta en estos momentos el conjunto de la población provincial, para tratar de deducir, al menos, algunas de las previsibles tendencias de futuro. Y nada mejor para ello, como ya se ha hecho, que utilizar la pirámide poblacional de 1996, perfecta fotografía del colectivo demográfico jiennense al finalizar el siglo XX.

La forma de la figura resultante (Gráfico 4), aunque aparentemen-



te no difiere en sus trazos más elementales de la pirámide de 1986, presenta algunos matices que no pueden pasar desapercibidos. En los diez años transcurridos entre una y otra, por ejemplo, se ha producido una disminución sensible del peso relativo de la población joven (menores de 14 años), que ha perdido más de cuatro puntos, de tal modo que los hombres en esas edades ya no representan ni a la quinta parte de la población de varones (19,16 %), en tanto que las mujeres sobrepasan ligeramente ese porcentaje (20,51 % del total de hembras).

La cada vez menor proporción de individuos en estas edades está relacionada con el descenso vertiginoso de la natalidad en estos últimos años. Si entre 1975 y



1986 la tasa de natalidad sólo había caído dos puntos (del 16,43 por mil se pasa al 14,23 por mil), desde esta última fecha hasta hoy (datos de 1998), ha descendido en casi cuatro puntos hasta situarse en el 10,48 por mil (Gráfico 5). Más que nunca, en esta etapa de finales de siglo se ha empezado a percibir en toda su crudeza lo que significa para una población como la jiennense la ausencia de individuos en edad de procrear,

así como la modificación de las pautas sociales del hombre y la mujer respecto a la natalidad.

Es previsible, en todo caso, que en los próximos años asistamos a una ligera recuperación del número de nacimientos y de la tasa de natalidad, pues no podemos perder de vista que el número de varones y de hembras comprendidos entre los 15 y 39 años (edades muy proclives para la reproducción), son hoy mucho más numerosos que en 1986, así como también resulta mucho más venturosa la coyuntura económica, después de haberse superado la grave recesión de la primera mitad de los años noventa. Ambas circunstancias pueden ser decisivas a corto plazo aunque, desde luego, no somos demasiado optimistas ante un horizonte temporal más lejano. El estrangulamiento actual de la base de la pirámide de población, hará que dentro de 15-20 años el número de individuos en edad de procrear sea mucho menor que lo es actualmente, con lo cual nuevamente volverán a reducirse los niveles de natalidad.

Una segunda cuestión sobre la que conviene llamar la atención es la de la ausencia relativa de varones y de hembras con edades comprendidas entre los 44 y 64 años. Este hecho afecta de lleno a la situación del mercado de trabajo y puede resultar pernicioso de mantenerse la recuperación económica a la que hoy asistimos, ya que podrían dejar de cubrirse algunos puestos de trabajo (no estamos en condiciones de precisar su cuantía) por falta de población en edad de actividad. Aunque somos conscientes de que las oportunidades laborales cada vez dependen menos de la edad de los

individuos y mucho más de los niveles de cualificación profesional de éstos, no queremos omitir un hecho que puede llegar a ser verdaderamente paradójico.

Esta circunstancia, al mismo tiempo, nos permite llamar la atención sobre otro fenómeno de escandalosa actualidad como el que representa la inmigración extranjera. Una sociedad como la jiennense, por su previsible evolución demográfica, no puede cerrar los ojos ante esa realidad. En nuestra provincia conocemos mejor que en muchas otras el significado que tiene la inmigración, sobre todo en épocas de recolección, porque históricamente acudieron hasta aquí miles de temporeros de toda Andalucía, e incluso de regiones próximas, a emplearse en las faenas agrícolas que proporcionaban las cosechas de cereales o del olivar. En los últimos años, reducidos drásticamente esos desplazamientos internos de mano de obra, el colectivo de inmigrantes extranjeros ha jugado un papel fundamental en la economía agraria jiennense, desde el momento en que ha sido capaz de dar una respuesta eficaz a la fuerte demanda que ha generado el mercado de trabajo en la época de recolección olivarera (cuya tasa de monocultivo resulta realmente abrumadora y, a nuestro modo de ver, extremadamente preocupante). Y ello ha sido así, esencialmente, por la carencia manifiesta de trabajadores agrarios en edad de actividad (la ausencia de individuos comprendidos entre 44-64 años resulta decisiva), y no como tozudamente algunos se empeñan en demostrar por la comodidad o el inmovilismo de quienes encontrándose parados no quieren incorporarse al mercado de trabajo en esos cruciales momentos de la cosecha aceitunera. Por tanto, no conviene despachar este asunto con indiferencia y frivolidad, sino más bien abordarlo con el realismo que exigen los tiempos, teniendo en cuenta en todo momento, eso sí, la peculiar situación demográfica que hoy se observa en la provincia y sus oscuras perspectivas de futuro.

Por último, tampoco podemos dejar de mencionar el avance que ha experimentado la tasa de envejecimiento de la población, auspiciado por el porcentaje cada vez mayor de personas con 65 o más años de edad (Cuadro 7). En el primer caso, la tasa ha crecido cerca de sesenta puntos entre 1950 y 1996 (del 20 % se ha pasado al 79,6 %). Eso significa que actualmente por cada cien individuos menores de 15 años existen en la provincia ochenta con más de 65 años. Una situación que no puede calificarse más que de preocupante.

Por otra parte, el porcentaje de personas mayores se ha multiplicado por tres entre las dos fechas citadas, pasando del 5,5 % al 15,8 %. El incremento de la esperanza de vida, consecuencia

Cuadro 7. Niveles de envejecimiento de la población. 1950-1996

Años	Tasa de envejecimiento	Población mayor de 65 años
1950	20,0	5,5
1960	23,0	7,2
1970	30,4	9,7
1981	43,6	11,8
1986	51,7	12,3
1991	61,6	13,6
1996	79,6	15,8

Fuente: Censos y Padrones de población

lógica de los mayores niveles de bienestar social, no cabe duda que está detrás de tan fuerte acumulación de efectivos demográficos en la cúspide de la pirámide, aunque su peso relativo se deja sentir con más insistencia a medida que disminuye el número absoluto de individuos en los restantes grupos de edades.

Lejos de circunscribirse a la esfera demográfica, las consecuencias del envejecimiento poblacional se extienden a otros muchos aspectos de la vida económica y social de la provincia en estos momentos. Las rémoras que está planteando en muchos municipios jiennenses la mayoritaria presencia de población jubilada, tienen un trasfondo sociológico y psicológico que no puede perderse de vista cuando se trata de articular políticas eficaces que contribuyan a su desarrollo. Por otro lado, tampoco pueden obviarse las deficiencias que presenta el sistema de prestación de servicios destinados a atender específicamente a este colectivo, cuyas cuantiosas inversiones contrastan con el poco calado social de cualquiera de las acciones necesarias para dignificar la existencia de los más viejos. En suma, nos encontramos ante otro de los grandes problemas demográficos que nos ha legado el siglo XX, cuya solución sólo puede partir de un planteamiento riguroso de la cuestión, al margen de las habituales coyunturas políticas, que reconociendo la gravedad de la situación en la que nos encontramos (particularmente en aquellos municipios de menor tamaño poblacional) sea capaz de idear alternativas sugerentes y solidarias para quienes más lo necesitan. ↵



BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO GARCÍA, T. (1973): *Aspectos demográficos de la provincia de Jaén*. Jaén. Publicaciones de la Organización Sindical.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (1985): *Estado actual de la demografía en la provincia de Jaén*, en ARAQUE, E.; ORTEGA, F.; SÁENZ, M. y VILLEGAS, F.: *Cuatro estudios sobre la realidad geográfica andaluza*. Jaén. Publicaciones del Centro Asociado de la UNED. Págs. 940.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (1989 a): *La Sierra de Segura: crisis y posibilidades de futuro de una comarca de montaña andaluza*. Sevilla. Junta de Andalucía.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (1989 b): «Consecuencias de la despoblación en la montaña subbética jiennense: el caso de Sierra Mágina», en *XI Congreso Nacional de Geografía. Comunicaciones*. Madrid. Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad Complutense de Madrid. Vol. III Págs. 110.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. y GARRIDO ALMONACID, A. (1990): «La población de la provincia de Jaén durante la segunda mitad del siglo XIX» en *Actas del Primer Congreso de Jaén. Siglos XVIII y XIX*. Granada. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Págs. 134-145.
- ARBELO CURBELO, A. y MONTILLA BONO, J. (1975): *Estudio de la demografía sanitaria infantil de Jaén. 1901-1970*. Granada. Publicaciones de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental.
- ARCHE HERMOSA, F. (1963): *Jaén resurge. Memoria de doce años de gobierno*. Jaén. Edición del autor.
- ARROYO LÓPEZ, E., MACHADO SANTIAGO, R. EGEA JIMÉNEZ, C. (1992): *El sistema urbano de la ciudad de Jaén (Análisis geográfico)*. Granada. Publicaciones de la Universidad de Granada.
- ARROYO LÓPEZ, E. (1993): *Jaén: organización territorial urbana*. Sevilla. Publicaciones de la Consejería de Obras Públicas y Transporte.
- BENEDICTO FERNÁNDEZ, M. (1953): *Estudio biodemográfico sanitario de Jaén*. Jaén. Publicaciones de la Jefatura Provincial de Sanidad.
- CARRERAS VELASCO, A. (1992 a): *Jaén, 1801-1920. Estudio demográfico*. Jaén. Publicaciones de la Diputación Provincial.
- CARRERAS VELASCO, A. (1992 b): «Desarrollo de la población de la ciudad de Jaén (1900-1981)». *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*. Nº. 87. Págs. 9-25.
- CEJUDO GARCÍA, E. (2000): *Desarrollo rural en la comarca del Condado (Jaén)*. Jaén. Publicaciones del Instituto de Estudios Giennenses.
- EGEA JIMÉNEZ, C. (1999): *La población de los municipios de Jaén: evolución en el siglo XX y situación actual*. Jaén. Publicaciones del Instituto de Estudios Giennenses.
- FRANCO QUIRÓS, J. (1978): «Linares, de enclave minero a industrial». *Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada*. Nº 8. Págs. 131-138.
- FUENTE GONZÁLEZ, A. de la (1956): *Perspectivas sociales de la provincia de Jaén*. Jaén. Publicaciones del Instituto de Estudios Giennenses.

- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (1990): *Riqueza y tragedia social: historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Jaén. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Jaén. 2 Vols.
- GÓMEZ QUEVEDO, R. (1960): *El paro obrero en Jaén. Decenio 1950-1959*. Jaén. Publicaciones de la Delegación Provincial de Sindicatos.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1987 a): «Características fundamentales de la economía jiennese en el primer tercio del siglo XX». *Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Jaén*. Nº 44. Págs. 3-12.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1987 b): «Consecuencias económicas y sociales de la Primera Guerra Mundial en la provincia de Jaén (1914-1923)». *Revista de Estudios Empresariales*. Nº 1. Págs. 155-174.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1988): *Jaén ante la Segunda República. Bases económicas, sociales y políticas de una transición*. Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999): *El crecimiento económico en una región atrasada, Jaén, 1850-1930*. Jaén. Publicaciones del Instituto de Estudios Giennenses.
- HIGUERAS ARNAL, A. (1961): *El Alto Guadalquivir. Estudio Geográfico*. Zaragoza. Publicaciones del Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Juan Sebastián Elcano.
- LEGUINA, J. (1973): *Fundamentos de demografía*. Madrid. Edit. Siglo XXI
- MARTÍNEZ ORTIZ, J.J. y TARIFA FERNÁNDEZ, A.(1999): *Medicina social, demografía y enfermedad en la minería giennense contemporánea. El Centenillo: 1925-1964*. Jaén. Publicaciones del Instituto de Estudios Giennenses.
- MORENO RIVILLA, A. (1987): *Las repercusiones de la actividad minera en la demografía linarensis* en ARTILLO GONZÁLEZ, J. y otros (1987): *La minería en Linares (1860-1923)*. Jaén. Publicaciones de la Diputación Provincial. Págs.135-160.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. (1960): «La emigración en la provincia de Jaén. 1900-1955». *Estudios Geográficos*. XXI. Págs. 455-496.
- SÁENZ LORITE, M. (1978): «Evolución de la población de Jaén durante el siglo XX». *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*. Núms. 31-32. Págs. 3-22.

NOTAS

- ¹ Hay que reseñar que con posterioridad a 1981 se utiliza la *población de derecho* y no la *población de hecho*, como había sucedido hasta entonces. Ello modifica ligeramente el valor de algunas tasas aunque no desdice la valoración de conjunto.
- ² Como ninguna otra refleja este hecho la apreciación coetánea del Deán Agustín de la Fuente: «La suerte de todos estos emigrantes es sumamente difícil, aventurada e insegura, ya que carecen casi por completo de la preparación necesaria para triunfar en estas experiencias. Les falta la preparación cultural, ya que muchos de ellos son analfabetos y otros apenas saben más que leer y escribir; carecen de la preparación técnica, puesto que son en su inmensa mayoría obreros del campo, sin más enseñanza ni aprendizaje en su profesión que la práctica rutinaria de unos procedimientos de cultivo transmitidos de padres a hijos sin ningún progreso ni avance que pueda traducirse en un positivo resultado para el mejoramiento de su condición económica y social y de la producción nacional; y son ajenos totalmente a los conocimientos que pudieran darles ocupación en las actividades fabriles e industriales; salen de sus pueblos *a Dios y ventura*, muchas veces sin rumbo fijo y siempre sin el control de organismos oficiales o particulares de emigración, que pudieran ser sus mentores y protectores en estas arriesgadas salidas, y así van necesariamente a formar parte de esa masa amorfa, homogénea e incolora de los peones y braceros, expuestos a tener que andar vagando de pueblo en pueblo o de provincia en provincia hasta encontrar trabajo, alojados en barracones o en cuevas, sin las mínimas condiciones de salubridad y moralidad, con todas las dificultades del forastero que todo lo desconoce y carece de orientación y protección para solucionar las múltiples necesidades suyas y de su familia en los primeros días o meses de su llegada a la nueva ciudad que consideraba como su Arcadia feliz» (Fuente González, 1956, 80).
- ³ A pesar de ello, autores como Miguel Benedicto ya señalaban en estos años la tendencia al descenso de la tasa de natalidad provincial y nacional, aduciendo dos tipos de razones que hoy nos sonrojarian al escucharlas pero que son perfectamente entendibles en el contexto histórico en el que se producen. Ambas identificaban a la mujer como último responsable de esta caída. La primera, decía Benedicto, es de orden moral: «Todos conocemos ese tipo de mujer surgido en las posguerras, y aunque el porcentaje de ellas no sea muy grande, si es lo bastante para que tenga su influencia en los índices que estamos estudiando. Vive para rendir culto a la elegancia y a tono con la vida moderna, dicen ellas, o por lo menos así disculpan su conducta, pero lo cierto es que han perdido todo instinto maternal y sentido moral y lo mismo se sientan en la barra de un bar a tomar un vaso de vino, que se fuman un cigarro o enseñan en plan de libertinaje lo que honestamente deben ocultar, siendo el resultado la pérdida de una futura madre para España, en donde todavía se rinde culto a la familia y al hogar que ellas repudian por considerarlo anticuado y en contra de la vida amoral y de escándalo, en que se desenvuelven» (Benedicto Fernández, 1953, 252).



La segunda causa era de orden económico: «Hoy, la mujer, y cada día más, se ve obligada a desempeñar cargos públicos, con los graves problemas que ello plantea de tipo social, ya que por la fuerza se han de ver parados o realizando trabajos para los que no son aptos todos los hombres, que en oficinas, talleres, fábricas y otros podían desempeñar los cargos que ellas detentan. La mujer que ha de asistir a

una oficina, o desempeñar en otra clase de dependencias cargos que corresponden a hombres, ha de procurar desenvolverse con libertad de movimientos, evitando hijos, si es casada, que en final de cuentas se vería obligada a renunciar al cargo, con el grave perjuicio que le supondría en el orden económico y el no menos grave, también de la crianza de los hijos» (Benedicto Fernández, 1953, 252-253).

Tiempo y espíritu: un siglo en una institución giennense.

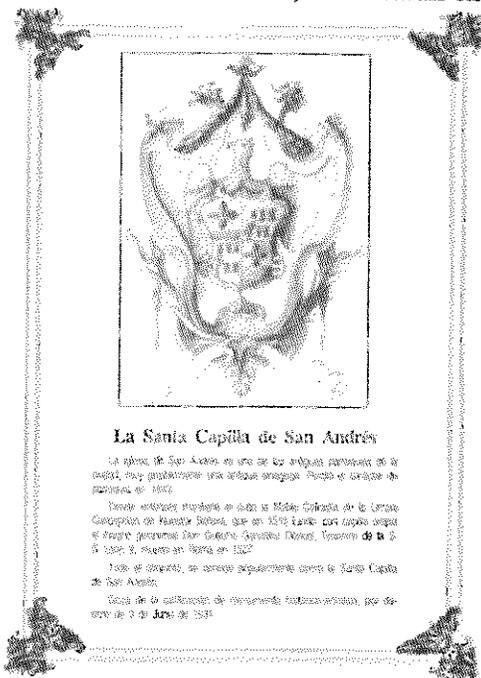
La Santa Capilla de San Andrés (1900-2000)

María Amparo López Arandia

El siglo XX se ha caracterizado por la celeridad y profundidad de los cambios producidos en el seno de la vida cotidiana y costumbres, cuestión evidente en la estructura y funcionamiento de las instituciones locales. Muchas de éstas, al no ser capaces de adaptarse a las transformaciones de la centuria, terminarán extinguiéndose.

Entre las instituciones más enraizadas en la ciudad figura la institución benéfico-docente Santa Capilla de San Andrés, fundada en 1515 por el protonotario apostólico y tesorero de León X, don Gutierre González Doncel, dentro de los postulados socio-religiosos del humanismo renacentista, que consiguió adaptarse al paso de los siglos, manteniendo su vigencia incluso en la actualidad sin abdicar de sus objetivos fundacionales.

Consideramos pues oportuno presentar las líneas generales de los cambios experimentados en ella a lo largo del siglo XX.



La Santa Capilla de San Andrés

La iglesia de San Andrés es una de las antiguas parroquias de la ciudad, muy probablemente una antigua sinagoga. Perteneció al arzobispado de Zamora en 1507.

Desde entonces mantuvo en todo el Reino Católica de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, que en 1515 León X, con su papa ordenó el primer estatuto don Gutierre González Doncel, Tesorero de la S. S. León X, muere en Roma en 1522.

Todo el mundo, se conoce popularmente como la Santa Capilla de San Andrés.

Copia de la publicación de documentos fundacionales, por decreto de 3 de Julio de 1534.

Al comenzar el siglo XX, la Santa Capilla de San Andrés, renovada y fortalecida tras la superación de los avatares –caso de los intentos desamortizadores– que pusieron en peligro su continuidad en la centuria anterior, aún se presenta como un referente indiscutible de la vida religiosa, social, económica y cultural de la ciudad, mientras garantiza el cumplimiento del triple fin encomendado por su fundador: culto, caridad y enseñanza.

Sus pingües rentas le posibilitan atender con solemnidad el culto diario en el viejo templo de San Andrés y en su anexa Capilla de la Limpia Concepción



*Fachada principal
en la calle del
Rostro*

tendrá forzosamente que adaptar sus esquemas orgánicos y funcionales a la demanda del tiempo, como observaremos a lo largo del presente trabajo.

1. CULTO

Al iniciarse el siglo XX, el culto ofrece todavía el esplendor recobrado en la reorganización de 1863. Las funciones litúrgicas muestran las peculiaridades de una iglesia colegial e incluso cierta similitud con los oficios catedralicios.

La Institución dedica parte de sus rentas al pago de salarios y estipendios del personal eclesiástico, cuya designación y control era potestad de su Gobierno, que previo concurso u oposición presentaba ternas al obispo para su canónica aprobación y nombramiento.

de Nuestra Señora, donde el cuerpo de capellanes y ministros menores, presididos por un Vicario, offician diariamente y con especial dedicación en las grandes festividades.

Aunque con sensibles pérdidas, resultado de la devaluación de los bienes raíces, todavía se hace responsable de las cargas benéficas que los fundadores de los distintos patronatos asociados legaron: concesión de dotes, becas, ayudas a viudas pobres, entrega de ropas... Incluso, en ocasiones, la solidez de su patrimonio permite hacer frente a empeños económicos, siempre bajo el protectorado de las pertinentes instituciones civiles y el sometimiento a la legislación vigente en materia benéfica y social.

En cuanto a la enseñanza, en un Jaén falto de instituciones públicas dedicadas a este fin, las Escuelas de la Santa Capilla aparecen como garantía de preparación instrumental e intelectual y recurso óptimo para la promoción de niños y jóvenes de los barrios humildes de la capital.

Así pues, en 1900 la Santa Capilla de San Andrés es aún una institución viva, con una enorme repercusión social. No obstante, con el transcurrir del siglo

El servicio de la iglesia de San Andrés es cubierto con la labor de seis capellanes: un Vicario, máxima autoridad, encargado de regir el culto y coro; dos capellanes mayores; dos menores; y el llamado *preceptor de la doctrina cristiana*, quien, además de sus deberes sacerdotales, reforzaba los fines docentes, con especial dedicación a las catequis de los niños.

El coro era atendido por un organista —que además actuaba como profesor de música—, un organista auxiliar, dos sochantres, dos hojeros de coro y un entonador¹.

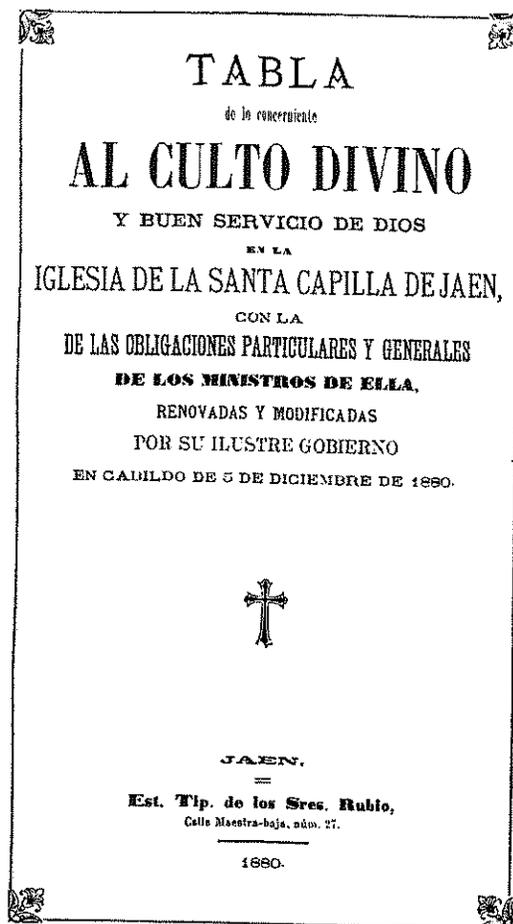
Además, como personal auxiliar se dispone de sacristán mayor y menor, dos acólitos permanentes y los conocidos como *capellanes de espera*².

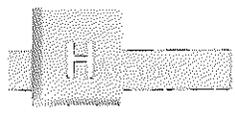
Diariamente se celebran las misas fundacionales señaladas por los fundadores de los distintos patronatos y una *misa mayor* a la que acuden todos los alumnos de las escuelas. Mientras, en el coro se cantan las horas canónicas dispuestas por el ritual.

Especial solemnidad tienen los cultos de Semana Santa —muy similares a los de la Catedral—, que incluyen la predicación de Jueves Santo del llamado *Sermón del Mandato*, en el cual el Vicario, auxiliado por el Gobernador, lava los pies a doce ancianos pobres. Igualmente es solemne la celebración de la Octava del Corpus, su correspondiente procesión claustral y asistencia de las doncellas dotadas; y la celebración de la Inmaculada, titular de la Institución, fiesta a la que también acudían las doncellas dotadas, que era complementada con las honras fúnebres por el alma de don Gutierre González Doncel.

Durante los primeros años del siglo el templo es regido por un Vicario de renombre, don Pedro Torres de Navarra (1833-1918), que ocupaba el puesto desde 1868. Ya muy mermado físicamente, su rectoría presenta cierta rigidez y anquilosamiento, con un empeño permanente por sujetarse a la *Tabla de lo concerniente al culto divino*, dispuesta en 1880³.

En noviembre de 1906 será sustituido por otro personaje de renombrados apellidos, don José de Llauder y Bonilla (1868-1931), cuyo mandato se extiende hasta 1931, ya que fallece el 9 de diciembre.





En este largo período (1900-1931) se advierte, por tanto, la norma de hacer cargo de la Vicaría de la Santa Capilla a un eclesiástico cuya genealogía, de modo directo o colateral, estuviera ligada históricamente con la Fundación.

Posteriormente desempeñarán dicho cargo don Francisco Serrano Pardo, entre 1932 y 1951; y don Antonio Casanova Fernández, entre 1952 y 1962, quienes vivirán una etapa de decadencia económica que supondrá la reducción de capellanes, extinción de privilegios, simplificación de las funciones litúrgicas, desaparición del coro, etc.

En octubre de 1962 es nombrado Vicario don Francisco Jiménez Córcoles. Tan sólo permanece en el cargo dos años, casi todo el tiempo actuando en solitario, ya que pese a la relevancia histórica de su nombre, el Vicario de la Santa Capilla, en la práctica, pasa a ser únicamente un modesto capellán designado directamente por el obispo para atender el culto de la iglesia de San Andrés.

Le sucederán don Francisco de Ulierte Vázquez, entre 1964 y 1967; y don Manuel García Muñoz, entre 1967 y 1968, años en los que el templo se cierra con bastante frecuencia y donde el culto pierde definitivamente el esplendor por el que antaño se caracterizó.

En noviembre de 1968 llega como Vicario don Juan Heredia Jaén, quien actuaría como tal hasta 1988, y con el que el culto vuelve a estabilizarse. Será sustituido en agosto de 1988 por Miguel Vallejos Palomo, rector actual del templo.

Respecto a los capellanes que pasaron por la Santa Capilla en el siglo XX –hemos contabilizado veintidós– sus perfiles biográficos y eclesiásticos responden a dos tipos. Unos, hombres sencillos que parecen encontrar en la Santa Capilla el marco adecuado para vivir en humildad evangélica. Otros, clérigos que ven en el prestigio histórico y social de la Institución un escalón más de su *currículo* personal y en su promoción dentro de la Iglesia Diocesana. Entre ellos, hemos de reseñar los nombres de Juan A. León García, Rafael Cruz Fernández, Mariano de la Torre y Torres, Ildefonso Ortega González –conocido como «*cura Alfonsón*»–, Rafael Serrano Pardo, Manuel de Miguel Siles, Balbino León Carrillo –quien tuvo la consideración de *maestro de ceremonias*–, José Carpio Aguilar, y Rafael Pozas Lechuga⁴.

En cuanto al servicio coral, durante gran parte de la centuria el organista mantiene un enorme protagonismo, de ahí el rigor con el que tenía lugar su selección y nombramiento.

Durante la primera mitad del siglo hallamos organistas tan renombrados como Tomás Fernández Montes († 1918); Joaquín Reyes Navas (1879-1955) –activo entre 1913-1955–; o Juan de Dios Araque Pulgar (1901-1978) –entre 1955 y 1970–. Y entre los organistas auxiliares, Juan de Mata Espejo Molina, Diego Berzosa Jurado, Jacinto Crespo, y el que después será destacado profesor en el Conservatorio cordobés, Joaquín Reyes Cabrera, designado en 1930⁵.

En el último cuarto de siglo, extinguido el coro, perdida la dotación económica para el organista y destruido el órgano, actuó como organista honorífico Juan Leiva Varea, profesor de las escuelas de San Andrés, quien creó y mantuvo durante varios años una nutrida escolanía, cuya actuación contribuía a resaltar las fiestas más solemnes.

En el servicio de la sacristía, fundamental para el funcionamiento de la Fundación, encontramos la perpetuación durante el siglo XX de toda una saga familiar. Hasta 1924 fue su responsable, desde 1872, Manuel López Torres, sucedido por su sobrino José Torres López hasta su jubilación en 1967, cuando fue sustituido por su hijo, Luis Torres Peralta⁶.

Por último, hemos de mencionar que el empleo de acólito o *capellán de espera* constituyó para algunos niños y jóvenes procedentes de familias modestas un eficaz medio de promoción. Varios de ellos pasarían al seminario llegando a ser clérigos de prestigio. Y otros acabarían desempeñando puestos señalados en la sociedad local, caso, por ejemplo, de Jacinto María Crespo y Tomás Moreno Bravo, *capellán de espera* hasta 1922⁷.

No podemos olvidar –por su trascendencia– que hasta 1918 el Gobierno de la Santa Capilla conservó y ejerció el privilegio del nombramiento y presentación de algunos párrocos, concedido por el Papa a don Gutierre. La última vez que se ejerció éste fue en diciembre de 1912, designando párroco de Villargordo a Antonio Martínez Gómez.



D. José
Torres López

2. ENSEÑANZA

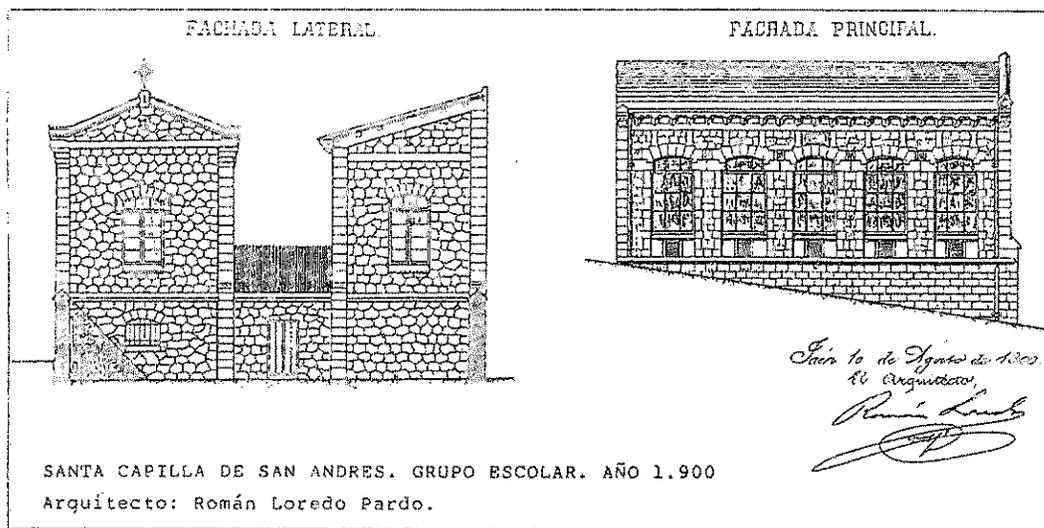
Al comenzar el siglo XX las Escuelas de San Andrés continuaban siendo el centro público más prestigioso de la ciudad, y como tal, el más solicitado y concurrido.

El legado realizado en 1874 por Francisco Alejandro Caro Herrera supuso la posibilidad de reforzar los fines docentes abordando un proyecto largamente acariciado: la creación de un Grupo Escolar de acuerdo con las innovadoras tendencias pedagógicas del momento. La primera medida tomada fue incrementar el número de maestros, lo que permitió abrir una lista de matrícula, contando en 1900 con doscientos cincuenta alumnos distribuidos en tres clases dotadas de maestro y pasante⁸.

Paralelamente se inician las actuaciones para edificar un moderno Grupo Escolar, que sería encargado a Román Loredo Pardo. Para tal fin se adquiere la casa número 4 del Campillejo del Rostro y un corral contiguo. Dos años después, se compraría un huerto en la calle de San Andrés, esquina al Callejón del Gato, a Pedro Serrano Cano. Adquisiciones que permitieron disponer de un amplio espacio anejo a la Fundación.

El centro fue inaugurado solemnemente el 15 de mayo de 1907. Contaba con cuatro aulas, dedicadas, cada una de ellas a alguno de los *protectores* de la Santa Capilla: *González Doncel*, *Francisco Cano*, *Luis de Aguilar*, y *Alonso de Flandes*. Además, disponía de un extenso jardín para recreo de los alumnos⁹.

En un Jaén donde escaseaban los centros de enseñanza y donde no había otra escuela graduada que la aneja a la Escuela Normal del Magisterio, la apertura del Grupo Escolar de San Andrés supuso una indudable mejora y avance pedagógico. Ello trajo como consecuencia un notable incremento en el número de alumnos que obligó en 1915 a adquirir un nuevo solar, en esta ocasión el correspondiente al número 12 de la calle de San Andrés, para ampliar las escuelas.



Dibujo: Archivo
Santa Capilla de
San Andrés

Motivo que fue aprovechado para renovar el sistema pedagógico, decidiendo enviar a Granada a un maestro para que conociera de modo directo los métodos didácticos que el Padre Manjón había implantado en sus *Escuelas del Ave María*, donde primaba la enseñanza al aire libre. El nuevo sistema se inauguró en 1916 y causó sensación, sobre todo por la construcción en el jardín de un gran mapa de España en relieve para las clases prácticas¹⁰.

La Institución contrataba y pagaba a los maestros y sus auxiliares, corriendo la inspección habitual de las escuelas a cargo de su Gobierno y Vicario. Semestralmente tenían lugar exámenes públicos para comprobar el avance del alumnado, estimulado con la entrega, al final de cada semestre de distintos premios. Incluso se llegó a pensar en crear talleres de iniciación profesional, como los que por entonces mantenían los centros regidos por los salesianos.

El estancamiento del patrimonio fundacional, la merma de sus rentas y las carencias inevitables tras la Guerra Civil, que obligaron a complementar las tareas docentes con acciones benéfico-asistenciales (proporcionar comida a los alumnos

desfavorecidos, dotarles de ropa, calzado, material escolar...), ocasionaron la decadencia de las escuelas, obligando a buscar nuevas soluciones, encontradas el 18 de diciembre de 1952 al decidir su transformación en un Consejo de Protección Escolar o *Escuelas de Patronato* que quedaron legalmente constituidas el 13 de enero de 1953, lo que suponía que la Fundación atendiera la dotación de locales, material y enseñanzas complementarias, mientras el Estado se hacía cargo de los sueldos de los maestros y gastos generales de funcionamiento. Fórmula que permitió la ampliación de las escuelas en 1969 y 1975.

Posteriormente, al quedar desfasados los locales y extinguido el régimen de *Escuelas de Patronato* se optó por demoler el viejo Grupo Escolar, erigiendo uno de nueva planta. Para su funcionamiento se firmó en 22 de junio de 1976 un concierto con el Ministerio de Educación y Ciencia, renovable cada diez años, por el que se hacía cesión de uso de los locales creándose por el Estado el Colegio Público «Santa Capilla de San Andrés», compuesto por un aula de preescolar y ocho unidades de Enseñanza General Básica, cuya regularización jurídica fue autorizada por Orden Ministerial de 23 de julio de 1976¹¹.

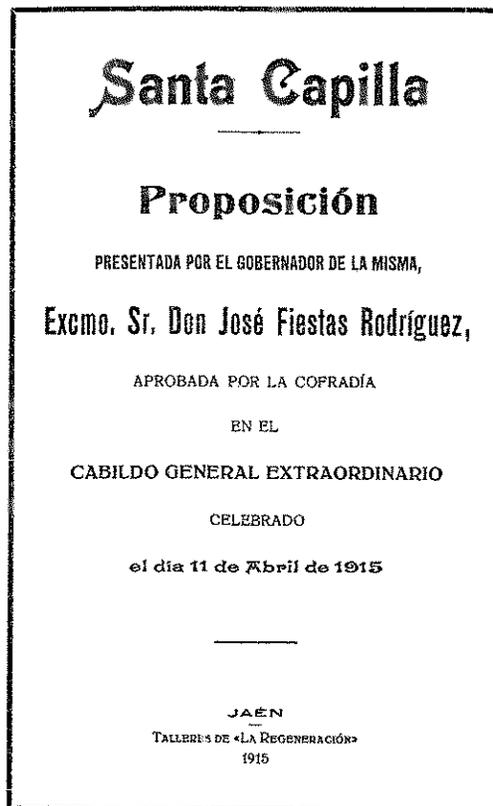
En 1990, en las proximidades del Colegio —calles Alguacil y Hornos Francos— se dispuso un gran solar sobre el que se levantó un polideportivo que complementara las instalaciones docentes de la Fundación¹².

A final de la centuria se contaba con un centro escolar compuesto por dos aulas de educación infantil, ocho unidades de enseñanza primaria, dos de secundaria y una de apoyo a la integración¹³ que de forma testimonial perpetúan, aún a inicios del siglo XXI, las cargas docentes impuestas por don Gutierre González Doncel.

Respecto a la Cátedra de Gramática y Latinidad, cuyo funcionamiento tuvo numerosos altibajos a lo largo del siglo XIX, fue suprimida de manera definitiva, ante la escasez de recursos y rentabilidad social, en septiembre de 1901.

3. CARIDAD

La finalidad benéfica-asistencial de la Santa Capilla, debido a las numerosas transformaciones de los usos y costumbres, así como a la paulatina asunción de los



aspectos benéficos y sociales de la vida cotidiana por parte de las instituciones estatales, experimentará mayores cambios que los fines anteriores.

Así, la concesión de dotes y ayudas a doncellas pobres sufre continuas modificaciones desde comienzos de la centuria. Desde la fundación de la institución en 1515 la concesión de dotes se realizaba en privado –en sesiones de la Junta de Gobierno–, a las doncellas pobres cada Domingo de Ramos, y en julio las correspondientes a familia-



*Santa Capilla.
Ángulo del patio
y campanario*

res de otros patronatos. Sin embargo, a inicios del siglo XX se optó por realizar algunos cambios ya que se alegaba «(...) que las desechadas por su poca fortuna murmurasen atribuyendo la suerte de las otras a la influencia del favoritismo (...)»¹⁴. Por esta razón se acordó conceder todas las dotes en sorteo público el mismo día: el Domingo de Ramos. Su cuantía también se adaptó a los tiempos y las antiguas dotaciones de diez mil maravedís pasaron a ser de setenta y cinco pesetas. Incluso se decidió modificar el *ritual* de entrega de la dote. Por acuerdo de 11 de abril de 1915 el acto de la *velación*, fijado por los Estatutos, fue suprimido por la entrega pública después de la asistencia obligada a las celebraciones religiosas de la Inmaculada y Octava del Corpus.

Los cambios mentales, jurídicos y sociales relativos al matrimonio y la extinción de la figura social y legal de la *dote* significó la desaparición práctica de este tipo de ayudas. No obstante, con un valor puramente testimonial y sentimental, las dotes se han seguido solicitando y concediendo, no por su cuantía económica que es mínima –entre 3000 / 5000 pesetas– sino por su significación histórica. Continúan concediéndose así *dotes a parientas* y *dotes a doncellas* con cargo a los patronatos de Luis de Aguilar, Sebastián de Heredia y Cristóbal Martínez.

Algo parecido ha sucedido con los trajes que se entregaban a los doce ancianos que participaban en la ceremonia del Lavatorio en los oficios del Jueves Santo.

Hasta mediados del siglo XX era usual que se solicitara de alguna institución benéfica –Hospicio, Asilo de las Hermanitas de los Pobres, etc.– la asistencia de doce

ancianos para el Sermón del Mandato, siendo socorridos con un donativo y entrega de un traje. Pero la expansión de los sistemas de protección social hicieron inviable esta costumbre. Se trató entonces de reunir doce indigentes propuestos por parroquias o instituciones de caridad, pero el intento fracasó. Se optó así por sustituirlos por doce alumnos de las escuelas a los que a cambio de su participación en los Oficios del Jueves Santo se les ofrece un recuerdo y una ayuda económica para material escolar.

En cuanto a las ayudas y limosnas (mantos para viudas pobres, ropas, etc.) éstas se mantuvieron hasta mediados de siglo. Posteriormente se decidió entregar unos *vales* por una determinada cantidad, variable según los años, con los que los beneficiarios pueden retirar prendas de vestir o ajuar doméstico de un comercio concertado con la Institución, ayudas concedidas en torno al día de la Inmaculada, fórmula vigente en la actualidad.

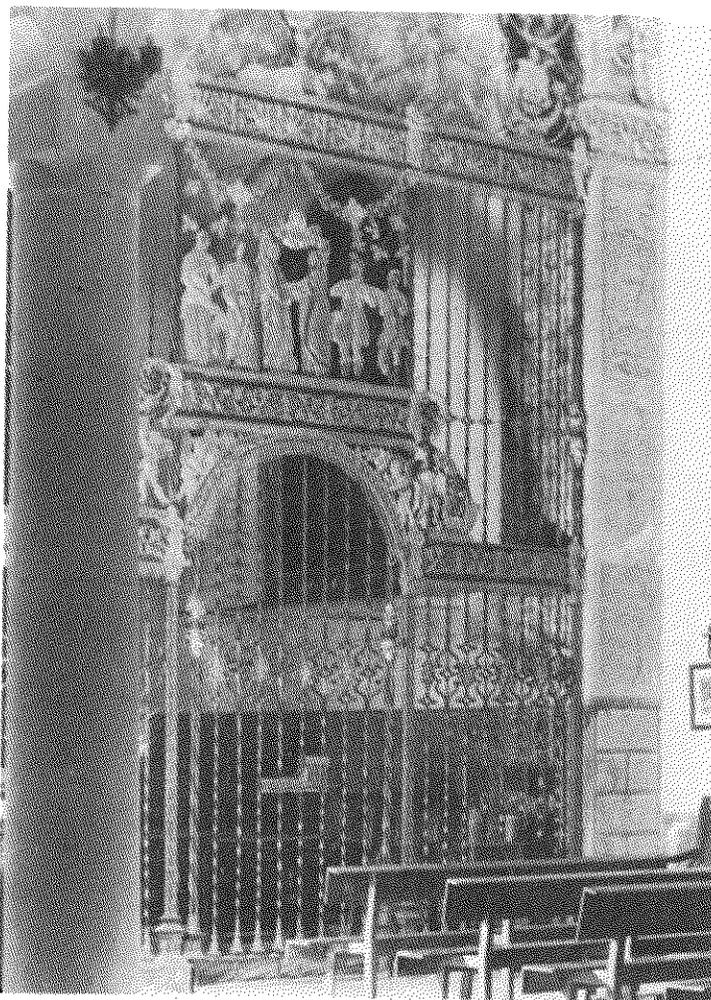
Además se continúa ofreciendo una ayuda económica a un niño necesitado propuesto por la dirección de las escuelas; y con carácter anual y variable, en función de la situación económica, se atienden peticiones puntuales de ayuda a personas e instituciones.

4. PATRIMONIO

Pese a la merma natural impuesta por los tiempos, a inicios del siglo XX el patrimonio de la Santa Capilla y sus patronatos agregados era aún muy cuantioso y suficiente para sostener con sus rentas los fines fundacionales. En resumen la hacienda de la Institución estaba compuesta por treinta y cuatro hazas de tierra, dos cortijos, veintiún olivares, treinta y cuatro huertas, una moraleda, tres solares en el casco urbano, setenta y dos casas, y once censos sobre propiedades rústicas y urbanas.

A pesar de esta situación, la antigüedad de los bienes, la falta de documentación de algunos de ellos y la complejidad de buena parte de los arrendamientos hacían que el cobro de sus rentas resultase complicado, costoso e incluso, en ocasiones, fallido.

Por esta razón, entre 1910 y 1918 se procede a la discutida operación de vender gran parte del patrimonio rústico y urbano para invertir su importe en Títulos



Antigua fotografía del conjunto de la Reja del Maestro Bartolomé



de la Deuda Perpetua Interior, acción que motivó una gran polémica y que a la postre no resultó tan favorable como se preveía.

Tras varias ventas posteriores, algunas forzadas por expropiaciones, a lo largo de la segunda mitad del siglo el patrimonio quedó reducido a veinte fincas rústicas y diez urbanas. Los censos –antaño tan rentables– dejaron de cobrarse por resultar superior su gestión a la renta. Sin embargo, han seguido vivos, por lo que con relativa frecuencia se reciben propuestas de redención definitiva, lo que representa un ingreso para la Fundación.

Una escrupulosa administración permite que con sus rentas la Santa Capilla aún atienda al mantenimiento de sus fines, que a efectos civiles son los que corresponden a una fundación benéfico-docente¹⁵ y al mantenimiento de su conjunto histórico-artístico, declarado Monumento Histórico-Artístico por Decreto de 3 de junio de 1931¹⁶.

5. CONCLUSIONES

Podríamos haber tratado otros muchos aspectos sobre las transformaciones que durante el siglo XX sufrió la Santa Capilla de San Andrés. Hemos tratado, sin embargo, exponer en estas páginas una visión global de la situación vivida por la Institución en la pasada centuria¹⁷.

Durante esos cien años se incorporaron a ella casi seis centenares de gienenses de todas las clases sociales. Y en sus anuales gobiernos se advierte la presencia de las personalidades más representativas de la sociedad local de la época¹⁸.

Su trabajo, en la actualidad altruista, y su capacidad de adaptación a las directrices religiosas, políticas, sociales o económicas de cada momento son los elementos que han posibilitado su pervivencia en los albores del segundo milenio. 



NOTAS

- ¹ Los sochantres regían el canto del coro alternativamente por semanas; los hojeros de coro tenían como misión prevenir y disponer en el facistol los libros de coro, ir pasando sus hojas durante el canto de los oficios y unirse como voces a algunos cantos; el entonador era el auxiliar del organista, ocupándose principalmente de atender los grandes fuelles del órgano.
- ² Los *capellanes de espera* eran una especie de acólitos distinguidos. Acompañaban al oficiante, y en la misa de Tercia y funciones solemnes permanecían de rodillas en el presbiterio con hachas encendidas desde el Sanctus hasta que el sacerdote consumía las Sagradas Especies.
- ³ Vid. *TABLA de lo concerniente al culto divino y buen servicio de Dios en la iglesia de la Santa Capilla de Jaén, con la de las obligaciones particulares y generales de los ministros de ella, renovadas y modificadas por su Ilustre Gobierno en cabildo de 5 de diciembre de 1880*. Tip. de los Sres. Rubio. Jaén, 1880.
- ⁴ A modo de ejemplo, señalaremos que don Rafael Cruz Fernández fue canónigo; don Balbino León Carrillo ostentaría una canonjía desde 1958; don José Carpio Aguilar sería beneficiado en la Catedral a partir de 1940; y don Rafael Pozas Lechuga tendría, desde 1961, la consideración de canónigo-arcediano, llegando a alcanzar la dignidad de presidente del Cabildo Catedral.
- ⁵ Juan de Mata Espejo Molina (1855-1942) fue un prolífico compositor y profesor en diversos centros de enseñanza, y director de varias bandas de música, entre ellas, la Municipal. Joaquín Reyes Cabrera (n. 1914) estudió en el Real Conservatorio de Madrid, ampliando estudios en Alemania, pasando en 1942, como catedrático, al Conservatorio de Córdoba, del que luego sería director durante veintitrés años.
- ⁶ Vid. MARTOS GARCÍA, L.: «Una 'institución' en nuestra institución», en *Siempre*, 40 (1996); p. 2.
- ⁷ Jacinto María Crespo sería un afamado músico y compositor. Tomás Moreno Bravo (1909-1990) fue un popular escritor costumbrista y activo periodista que durante muchos años ocupó la jefatura de la redacción del *Diario JAÉN*.
- ⁸ D. Francisco Alejandro Caro y Herrera, por su disposición testamentaria y escritura otorgada en 27 de diciembre de 1894 ante el notario don Antonio Sánchez de la Torre donó a la Santa Capilla distintas propiedades rústicas, como un olivar denominado *Casería de San Francisco* y tres huertas en el pago de Puerta de Martos y Calvario Viejo.
- ⁹ Vid. *SERMÓN pronunciado en la solemne inauguración del grupo escolar de la Santa Capilla de San Andrés de Jaén el día 15 de mayo de 1907 por don Cristino Morrondo Rodríguez, canónigo lectoral. (Con licencia eclesiástica)*. Tip. La Regeneración. Jaén, 1907.
- ¹⁰ D. Andrés Manjón (1846-1923), sacerdote, y doctor en derecho, fue Catedrático de Derecho Canónico en Granada, ciudad donde en 1888 comenzó su actuación pedagógica creando unas escuelas denominadas *del Ave-María*, para las que ideó un novedoso sistema pedagógico. El maestro enviado por la Santa Capilla a Granada fue don Fernando Morales Aballe.
- ¹¹ Vid. *Boletín Oficial del Estado*, 19 de octubre de 1976.
- ¹² La compra de los solares se realizó en 1975 (855,50 m²), que luego se ampliaron en 1983 con la adquisición de la casa 15-A de la calle de San Andrés (24,58 m²), añadiéndose en julio de 1990 un solar de 35,66 m² donado por el Ayuntamiento.



¹³ Vid. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 89, 8 de agosto de 1998; p. 10.189.

¹⁴ Vid. *SANTA CAPILLA. Memoria correspondiente a los años 1910 a 1917. Presupuesto para 1918*. Imp. Morales, León y Llerena. Jaén, s. a.; p. 15.

¹⁵ Vid. *Boletín Oficial del Estado*, 189, 9 de agosto de 1961; pp. 11.813-11.814.

¹⁶ Vid. *GAZETA*, 8 de junio de 1931.

¹⁷ Para una visión amplia del funcionamiento de la Institución durante el siglo XX, vid.: *LIBRO de los Estatutos de la Santa Capilla y Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, sita en la iglesia parroquial de San Andrés de la ciudad de Jaén, fundada por el venerable señor Gutierre González Doncel, presbítero, protonotario apostólico, de buena memoria, en el año de mil quinientos quince, por los cuales se ha de gobernar la dicha Santa Capilla y Cofradía perpetuamente*. 4ª edición. Imp. Hijos de M. G. Hernández. Madrid, 1926.

MEMORIA leída por el señor doctor don Gabriel de Bonilla y Bonilla, Gobernador de la San-

ta Capilla y Noble Cofradía de la Purísima Concepción, sita en la iglesia de San Andrés de esta ciudad, en el Cabildo General celebrado el 31 de diciembre de 1908. Tip. El Correo de Jaén. Jaén, s.a.

MEMORIA presentada por la Junta de Gobierno de la Santa Capilla y Noble Cofradía de la Purísima Concepción de Nuestra Señora en el año 1926. Tip. El Pueblo Católico. Jaén, s.a.

SANTA CAPILLA. Memoria..., op. cit.

SANTA CAPILLA. Proposición presentada por el Gobernador de la misma, Excmo. Sr. Don José Fiestas Rodríguez, aprobada por la Cofradía en el Cabildo General Extraordinario celebrado el día 11 de abril de 1915. Tip. La Regeneración. Jaén, 1915.

¹⁸ Para conocer una relación de los gobernadores durante el siglo XX, vid. *SIEMPRE*, 32 (1994); para la de los administradores, *SIEMPRE*, 33 (1995); p. 2.; y para la de los consiliarios, vid. *SIEMPRE*, 57 (2001); p. 3

Algunos datos sobre el tiempo en Jaén durante el siglo XX

Ángel Aponte Marín

LA IMPORTANCIA DEL TIEMPO

Este trabajo es una crónica breve del tiempo en Jaén durante el siglo XX. No voy a aportar ni a analizar exhaustivas series estadísticas, por otra parte disponibles gracias a la excelente y acreditada labor del Instituto Nacional de Meteorología, sino que se trata de algo más sencillo, pues busco centrarme en los eventos más notables que pasaron en las cuatro estaciones del calendario jaennense de este siglo recién acabado, de sucesos que muchos recuerdan y que espero ayudar a evocar. Quede para otros, de otras inquietudes científicas indudablemente necesarias, la importante tarea de estudiar el clima con curvas, tablas y otros métodos y fuentes del estilo así como de sacar conclusiones y estudios comparativos que no va a ser tal mi quehacer.

¿Es necesario el estudio del tiempo para la historia local? Sin duda. Considere el lector lo que ha sido Jaén durante gran parte del siglo que se ha ido: una provincia cuya renta procedía mayoritariamente del campo, formada por gentes dependientes de la agricultura, desde el terrateniente al jornalero, pasando por las clases medias de comerciantes y profesionales que complementaban sus presupuestos con unos ingresos de procedencia igualmente agrícola y cuyas economías se veían indefectiblemente condicionadas por el arcaico ritmo de las estaciones y las cosechas. Por tanto pocos motivos había más poderosos para mirar rasos y nublados, interpretar monteras de Jabalcuz y catar vientos. No ha faltado tampoco en nuestra provincia una vivencia ancestral del tiempo atmosférico en la que cabañuelistas y otros entendidos tenían mucho que decir, gentes éstas con una experiencia del tiempo todavía basada en los refranes y en la observación de los fenómenos naturales, sujeta a complicados cálculos de carácter casi oracular. Otra cosa es que acertaran o no, que todo lo humano está sujeto a yerros y deslices. Queda además otra razón que me lleva a emprender este artículo, ahora que tanto se habla de la historia de las mentalidades, creo que los sucesos y situaciones que quedan en la memoria van siempre unidos a una determinada vivencia del frío, del calor, de la lluvia o del viento, una experiencia que se aferra tozudamente al recuerdo. No exagero



si afirmo que la interpretación de los fenómenos atmosféricos y su proyección en la vida van muy unidos a cierta concepción del mundo. Parece excesivo, pero así es. No hay nada más que leer a los historiadores antiguos como Tucídides o Jenofonte para comprobar como las noticias del tiempo acompañan con harta frecuencia los hechos que relatan, muestra de una especial sensibilidad que en el pasado han compartido, con su vida a la intemperie, guerreros y campesinos. Y es que esto de las lluvias y las sequías antiguas conforman un poderoso medio para evocar lo pasado. Por otra parte, como decía al principio, no pretendo meterme en camisa de once varas y carezco de autoridad científica para confirmar o desmentir la existencia o no de agujeros en la capa de ozono, recalentamientos del planeta y otros fenómenos, pero lo que sí va a poder comprobar el lector es que en otros años de este siglo que se ha ido han ocurrido hechos verdaderamente insólitos desde el punto de vista climatológico. Con razón Amando de Miguel escribía en el último diciembre:

De un tiempo a esta parte, no menudean tanto los artículos sobre el cambio climático. Los que presagiaban una inevitable sequía están silentes. Y es que ni los más viejos del lugar recuerdan un otoño tan lluvioso. El lugar es la península Ibérica.

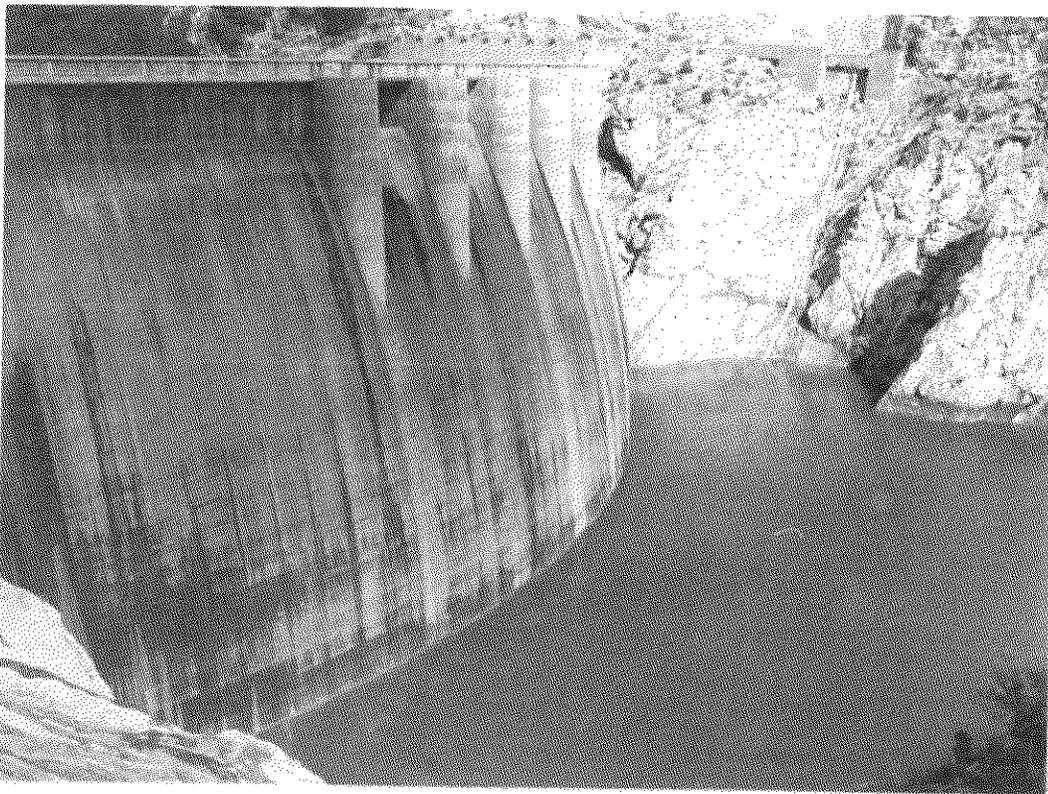
Quizás, como antes, todo sigue obedeciendo a una misteriosa casualidad.

AÑOS SECOS

Siempre han estado las sequías como trasfondo del tiempo en Jaén. Es cierto que aun hoy constituyen un serio problema, pero imagínese el lector lo que era antaño en una provincia, que como he indicado antes, se asentaba en una economía campesina y preindustrial y con una notoria escasez de infraestructuras hidráulicas hasta bien entrada la segunda mitad del siglo. Años y años de sed y sequedades, de poco trabajo para los jornaleros del campo y de pérdida de cosechas como aquéllas tan malogradas que se sucedieron entre 1897 a 1909. Todavía, como si estuvieran en el siglo XVII, los pobres veían empeorar sus hambres y carencias con las sequías. Es lo que pasó en Bailén, donde en 1909 su Ayuntamiento repartió 90 kilos de pan, por valor de 725 pesetas, entre los indigentes afectados por una desastrosa sequía. También los atribulados años de 1919 y 1920 fueron muy secos, y coincidieron con una situación explosiva en el campo andaluz, exaltado y entonces soñando repartos de tierras. En uno de esos años, en 1919, la prensa local informaba a sus lectores de la mala cosecha de garbanzos por la falta de aguas y las habas, además, infestadas de pulgón. Tampoco el cereal se salvó pues sufrió la falta de aguas y las heladas tardías. También los primeros años de la posguerra fueron de sequedades sin fin que agravaron las ya precarias condiciones de vida de gran parte de los españoles, entre el dolor de la guerra civil recién finalizada, las cartillas de racionamiento, los estraperlistas y el gasógeno. Mencionaremos la sequía que en 1943 arruinó las cosechas de aceituna y cereal. Fue también muy seco el año 1953 pues sólo se recogieron sólo 240 litros de lluvia. A pesar del final de la autarquía y del desarrollo de

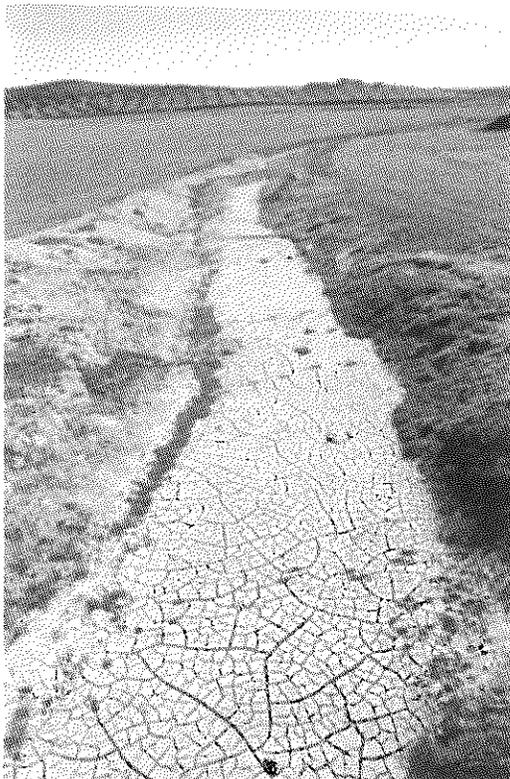
los sesenta siguieron los años secos, como el periodo 1967-1968. Las obras hidráulicas atenuaron de manera considerable sus efectos, pero la noticia de la escasez de agua en los pantanos volvía a provocar la alarma en años especialmente áridos, así en septiembre de 1976 la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir advertía que los embalses estaban a un diez por ciento de su capacidad y que sólo había agua hasta Navidad. Hubo asimismo sequía en el invierno de 1980-1981 y más recientemente cabe destacar la del invierno de 1994-1995 en la que ríos de gran caudal se convirtieron en viles arroyuelos.

Cuando las lluvias no venían se volvía la piedad antigua, y al igual que antes hicieran los romanos, los árabes y los labradores de nombres medievales y calderonianos,



Pantano del Quebrajano, en años de sequía muy por debajo de su nivel

en este siglo de automóviles, centrales nucleares y otros inventos, se han hecho rogativas a las devociones más acreditadas para que trajesen la lluvia, así en 1903 se solicitó a la autoridad eclesiástica permiso para hacer una procesión con las imágenes del Santo Cristo de Burgos en Cabra, del Cristo del Mármol en Cambil, y con las del Cristo de las Penas y de Nuestra Señora de Belén en Noalejo; y en 1916 los de Campillo de Arenas pidieron permiso al Obispo para sacar en procesión a la Virgen de la Cabeza. Estos recursos a lo divino se extendían por todas la Diócesis, como cuando la sequía, en 1920, motivó que el Obispado ordenase rogativas *ad petendam pluviam* en todas las misas.



Efectos de la sequía

Durante las sequías de los años cuarenta se hicieron rogativas a Nuestro Padre Jesús y a la Virgen de la Capilla. Después con el cambio de los tiempos estas prácticas religiosas y venerables cayeron en desuso para reaparecer en determinadas ocasiones como en el citado invierno de 1994-1995, cuando los ríos parecían estar en el estío.

Y con sequía o sin sequía quedaban los largos e inacabables veranos, siempre tremendos, de nuestro Jaén. Con temperaturas tan altas que apenas eran noticia en la prensa por habituales y recurrentes. Veranos combatidos con medios bien modestos. Pedro Casañas escribió hace más de veinte años sobre los viejos pregones callejeros, y en el estío se escuchaban los de aquellos vendedores que conducían sus acémilas bien cargadas con su mercancía de botijos finos, de la Rambla y jarras para el agua o los vendedores de «al rico polo» o que ofrecían «el helado, el helado rico mantecado, aquel que lo prueba queda regustado...» y los vendedores que proporcionaban por una módica cantidad higos chumbos recolectados en el Zumel. También Ortega y Sagrista ha dejado páginas muy curiosas sobre los antiguos helados. La técnica poco podía hacer para aliviar los rigores estivales. El que esto escribe recuerda los ventiladores domésticos de los años 60, o algunos que todavía sobrevivían en las casas de los años 40 o 50, quién sabe si más viejos aún, unos aparatos que hoy difícilmente se autorizarían en el mercado por su escasa protección, bien provistos de unas hélices metálicas, como de pequeños bombarderos, capaces de rebanar dedos sin demasiado problema, y con unos tornillos que dejaban amenazadores contactos al aire, capaces de regalar al incauto una buena descarga. Ventiladores que algunos reputaban, no sé si con conocimiento de causa o con santa ingenuidad, como nocivos para la salud pues no faltaban tipos audaces y acalorados que se ponían demasiado cerca de ellos, e incluso delante de varios de estos aparatos conectados en serie para atenuar el calor. También eran generales los que colgados del techo batían sus grandes aspas y daban a los bares, cafés y oficinas cierto aspecto colonial. Lo del veraneo, un término ya casi en desuso, quedaba para muy pocos. Hubo, con todo, algunos veranos insólitamente frescos, como el de 1968, en el que se alcanzaron bajas temperaturas en agosto o las asimismo inusualmente frescas temperaturas registradas de junio de 1970.

TORMENTAS, TEMPORALES Y RIADAS

Según el Instituto Nacional de Meteorología, entre 1961 y 1983, los meses con mayor número de precipitaciones fueron febrero, enero y diciembre, según su importancia en litros. Contaron en cambio con más días de lluvia febrero, marzo, abril y diciembre. Las tormentas, según las medias realizadas en ese mismo espacio de tiempo, se produjeron fundamentalmente en junio, septiembre, mayo, agosto y abril. Hubo lluvias torrenciales en el Jaén de la década de los veinte, como en mayo de 1921 cuando se recogieron 143 litros y en junio de 1925 con 122,3 litros, en el mes de octubre de 1926 cayeron sobre Jaén 204 litros. Ya en la década siguiente siguieron los temporales en abril de 1930; años después en marzo de 1934 las lluvias impidieron la salida de algunas procesiones en la Semana Santa. Fue especialmente lluvioso marzo de 1937, cuando se recogieron 258 litros y los últimos meses de la guerra civil.

Hay en Jaén memoria, y no menos datos, de riadas memorables. En ocasiones ríos de cierta modestia podían experimentar un brusco aumento de caudal y ser muy peligrosos, como ocurrió en la primavera de 1920 cuando en el pago de Valparaíso una pobre lavandera se lanzó al agua para salvar de la corriente una hija suya de corta edad, con tan mala fortuna que la corriente las arrastró, y habrían encontrado la muerte de no ser por la audacia de Cipriano Téllez, hijo del conserje del Círculo Mercantil que se lanzó audazmente en su auxilio. Por su capacidad devastadora destacaron las inundaciones del Guadalquivir, como la ocurrida en 1907 y causó grandes desperfectos en el Puente Colgado de Mengíbar. En septiembre de 1942 se produjo en Mengíbar la llamada Nube de Perrera, hay que indicar que Perrera era un vecino de dicha localidad, que estando cuidando sus cabras estuvo a punto de morir ahogado por una tromba de agua acaecida en un lugar conocido como la Fuente Redonda; perdió gran parte de sus



El desbordamiento del río Jaén ocasionó la inundación de parajes próximos

Aspecto que presentaba el colegio de la zona de Las Fuentezuelas después de una tormenta



reses que fueron arrastradas hasta el Guadalquivir, y también en esa ocasión se produjeron daños en muchos hogares modestos de la villa. También el Guadalbullón hizo de las suyas pues se desbordó en enero de 1947, también en Mengíbar, tuvo lugar la llamada riada de José Ignacio que tomó este nombre de José Ignacio Cazalilla, residente en una huerta junto al río y que, al igual que su familia, se libró de la muerte de puro milagro. En febrero de 1947 los temporales continuaron en Mengíbar e inundaron una fábrica de aceite junto al río Guadalbullón. En dicho año también en Jaén las precipitaciones fueron importantes recogiéndose nada menos que 959 litros, y destacó el día 3 de febrero cuando llovió a cántaros, con 121 litros por metro cuadrado. El otoño de 1947 siguió cerrado en aguas. En enero de 1948 las crecidas destruyeron un puente sobre el Guadalbullón y provocaron la interrupción del tráfico entre Mengíbar y Villargordo, el agua rebasó los puentes del Portazgo, de la Sierra y de Jontoya, hubo también cuantiosos daños en Cambil, Beas de Segura y Cazorla. En 1949 hubo más riadas, que se hicieron sentir en la Venta del Gallo y en la carretera general de Jaén a Granada, además el río Pegalajar se desbordó y provocó el hundimiento de tres puentes de cierta solidez, una fábrica de electricidad, un molino, una panadería, así como la destrucción o el grave deterioro de un centenar de huertas y, lo más trágico, en Torredelcampo murieron seis personas a causa de tales tormentas.

Más cosas sobre temporales. A primeros de junio de 1950 uno de éstos dejaba en la comarca de Linares 52 litros por metro cuadrado en pocas horas, interrumpió el tráfico ferroviario de la estación Linares-Baeza, al tiempo que en Jaén se recogieron, ese mismo día, 34 litros; la carretera de Granada, entre la Venta del Gallo y Campillo de Arenas se cortó por las aguas furiosas que cayeron. En noviembre de 1951 hubo lluvias que llegaron a los 206, 4 litros y ya con la primavera, en mayo de 1952 hubo diez días de tormenta en Jaén, y con consecuencias luctuosas pues el día 23 un rayo alcanzó

fatalmente a un pastor y a su hato de 21 cabras en el Zumel, suceso todavía muy recordado por los que vivían aquel Jaén de entonces, y no fue dicho pastor la única víctima de las tormentas de 1951 pues el 7 de septiembre otro rayo mató a dos personas, esta vez en Siles y pocos días después, el 20, un rayo alcanzó la torre sur de la Catedral de Jaén y otro en una casa del Portillo de San Jerónimo. Cuatro años después, en 1955, hubo más tormentas en septiembre que ocasionaron graves problemas, concretamente en el abastecimiento de agua potable. Hubo otras de notable importancia en octubre de 1957, después, en diciembre de dicho año, las precipitaciones en Jaén ascendieron a 77,2, litros. Para finalizar con la década de los cincuenta, el 24 de septiembre de 1959 hubo una granizada digna de recordar en distintos puntos de la provincia, con la consiguiente pérdida de 2.000 toneladas de aceituna en Martos.

En los sesenta el valle del Guadalquivir volvió a padecer los efectos de las inundaciones. Se produjo una de estas crecidas, en febrero de 1960, que provocó pérdidas de consideración en Villanueva de la Reina; en Jaén el pluviómetro registró la increíble cifra de 274,2 litros. Otra tormenta de importancia tendrá lugar en diciembre de 1961. En el invierno de 1962-1963 continuaron las inundaciones en las vegas del Guadalquivir. Hasta Franco visitó las zonas inundadas para conocer los daños causados y pasó, entre otras poblaciones, por Mengíbar y Andújar. Hubo un niño de Marmolejo, Francisco Ramiro Lara, pastor de oficio, que se ahogó mientras cuidaba a sus reses, lo que conmovió a la sociedad giennense. En marzo y en noviembre de 1968 hubo tormentas de cierta intensidad. Pocas semanas después, el 13 de enero de 1969, llovió y bien en Jaén pues se alcanzaron 105 litros por metro cuadrado. En abril de ese año hubo varias tormentas de las que queda constancia. También de los años setenta tenemos noticias, así en junio de 1973 hubo diez días de tormenta, y cuatro más que se produjeron en agosto. También en agosto, pero esta vez en 1975, tuvo lugar en Jaén la llamada «tormenta del siglo» en la que cayeron voluminosos granizos «del tamaño de huevos de gallina» según el *Diario Jaén*, con pérdidas valoradas en casi 2.000 millones de pesetas. Fue especialmente intensa en los términos de Úbeda, Torreperogil, Iznatoraf y Hornos. Por último citaré varias tormentas acaecidas en julio de 1976 y las de septiembre de 1980 y no voy a cerrar el siglo sin recordar las dos tormentas que hubo en la mañana y la noche del 15 de agosto de 1996, que produjeron gravísimos daños en Los Villares y en las vegas cercanas a Jaén, donde muchas casas de recreo y huertas quedaron arrasadas.

VENDA VALES

Me detendré ahora, con palabras de Álvaro Cunqueiro, en esos grandes señores que llamamos vientos. Este apartado no podía faltar, sencillamente porque el airazo de Jaén es ya célebre y sus efectos muy documentados por cronistas e historiadores. Si fuésemos todavía paganos le rendiríamos culto de divinidad tutelar pues eso de manejar, conjurar o aplacar los vientos ha sido siempre arte muy antigua y muy útil. Los testimonios históricos del aire de Jaén son por tanto varios y viejos. Ya de nuestro siglo,

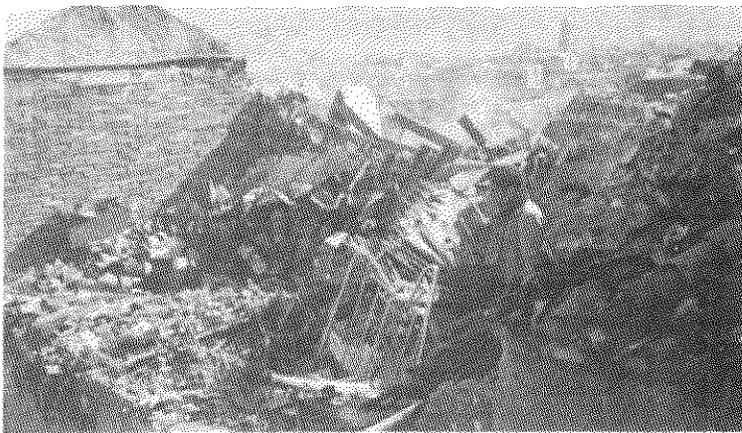
se conserva una fotografía antigua con árboles quebrados por el viento, también se sabe de puntos de gran importancia simbólica y sentimental de la ciudad que han sido afectados por los vientos, como la Cruz del cerro de Santa Catalina. En este sentido, en diciembre de 1897, el Ayuntamiento informaba en un escrito de la desaparición de la cruz como consecuencia de los temporales. Una vez más, el 14 de febrero de 1951 volvió a ser derribada. Era un viento capaz de hundir edificios poco sólidos como ocur-



Efecto del viento en el arbolado de la Carrera de Jesús. Años setenta

cuando en una noche lluviosa y de viento huracanado se desplomó la pantalla de un cine de verano con el hundimiento de una casa de tres plantas, situada en el número 2 de la calle Barranco Coronada. Fue un desastre con cinco muertos y casi 30 heridos. A primeros de diciembre de 1959 se produjeron fortísimos vientos que llegaron a los 120 Km./ hora que abrieron las puertas de la Catedral, doblando los barrotes de hierro que

cerraban, e hicieron sonar los tubos del órgano de dicho templo. En esa ocasión se produjeron además considerables desperfectos en muchas viviendas, daños en Caño Quebrado, un incendio en la estación de ferrocarril y la caída de farolas y árboles a mansalva. En Andújar se hundió el Teatro Lara. Años después el viento alcanzó velocidades increíbles, a veces pavorosas: el 24 de octubre de 1976 se llegó a los 141 Km/h, el 28 de enero de 1978 a los 104 Km./



Año 1947. Casa nº 18 de la calle Vicario, derribada a consecuencia del temporal de lluvia y viento

h, el 23 de febrero de 1978 se registraron los 111 Km/h, en marzo y abril de 1980 los aires rebasaron los 100 km/h y el 30 de diciembre de 1981 se tiene constancia de un viento que llegó a los 144 Km/h. En esta ocasión produjo 30 heridos y dos muertos, éstos en Jódar y Rus respectivamente, y un apagón de seis horas. Otro día memorable fue el 7 de noviembre de 1982 cuando el viento recorrió Jaén a 118 Km/h.

HELADAS, NEVADAS Y NIEBLAS

Se conservan valiosos testimonios gráficos de nevadas del pasado, fotografías recuperadas con un tesón sólo comparable a la audacia de los fotógrafos, que máquina en mano, salieron a calles y campos para dejar constancia de la insólita imagen de un Jaén cubierto de blanco. Comenzaré por citar una fotografía del invierno de 1914, con una vista de los espacios blancos de la Fuente de la Peña, otra fotografía reproduce el camino de la Glorieta con tres paseantes ateridos; hay varias fotografías de la nevada del siglo, del 25 de enero de 1915, en las que aparecen cubiertas de nieve la plaza del Mercado, la plaza de Capuchinos y la Alameda, ésta presenta un paisaje invernal digno de un cuento escandinavo. Otra nevada fotografiada se produjo a inicios de los años veinte, en la placa se reproducen los antiguos jardinillos con el palacio de los Vílchez de fondo. Otra toma de Jaén nevado es de 1926, creo que de diciembre cuando los termómetros descendieron a los -6° C; también es muy sugerente la realizada por Romero Ávila, en la que aparece la Carrera solitaria en un día de nieve, quizás de los años cincuenta, con unos pocos coches aparcados y escasos transeúntes, algo inaudito en calle tan principal y frecuentada. Una fotografía más nos muestra la nevada del uno de febrero de 1954 en La Alameda.

Las nevadas han sido de presencia anual en nuestras sierras, más escasas las caídas en Jaén. La mayoría, entre 1961 y 1983, se produjeron en enero, las más tempranas en noviembre y las más tardías en marzo, aunque no faltan excepciones como las caídas en mayo de 1951. Higuera Arnal, todavía con la referencia de la dura década de los cuarenta, afirmaba que en años fríos podía nevar hasta diez días en enero y febrero, aunque lo normal era una nevada al año. Hay muchas noticias de bajas temperaturas en Jaén. Sabemos que fue muy frío el final del siglo XIX, ya que se registraron mínimas de $-5,5$ grados en el invierno de 1890 y de $-8,5$ grados en enero de 1893. Continuaron los fríos rigurosos en el invierno de 1906-1907 año, este último, en que se llegó a padecer una temperatura mínima de $-8,2$ grados. En 1910 se registraron $-2,2$ grados de mínima en abril. El 25 de enero de 1915 cayó en Jaén la llamada nevada del siglo, antes mencionada. El otoño de 1919 fue también muy frío, con una mínima de $5,3$ grados a finales de octubre, además *El Pueblo Católico* alertaba a los hipocondríacos de la existencia en la ciudad de algunos casos de gripe que habían ocasionado algunas defunciones en la ciudad. También presentó rasgos invernales la primavera de 1920, y se tiene constancia de una temperatura de 4 grados a finales de marzo. Ortega y Sagrista recordaba de sus mocedades las dos nevadas de febrero de 1934, una tentación irrefrenable para que los estudiantes del Instituto faltaran alegremente a clase para ir a jugar a la Alameda y al Paseo de la Estación. Los años de la posguerra fueron de fríos siberianos, calificativo que en cierto modo le va muy bien a la época. Fue especialmente duro el invierno de 1941. Más adelante, lo recoge Higuera Arnal, hubo temperaturas extremas de -7 grados en Jaén, $-8,2$ grados en Baeza. -9 grados en Siles y $-9,4$ grados en Cabra de Santo Cristo. Las nevadas de 1945 cegaron caminos y veredas, originaron el aislamiento de Santiago de la Espada y Pontones y se llegaron a alcanzar nada menos que



Una de las últimas nevadas

25 grados bajo cero, según el *Diario Jaén*. Otro año que debe ser recordado en esta modesta crónica es 1951. En enero en Jaén se bajó de los 0° C. y en febrero Santiago y Pontones quedaron otra vez bloqueados, y tuvieron que recibir ayuda por medio de una expedición formada por 15 camiones, pero no pararon ahí las cosas porque el 11 de mayo nevó en Jaén. Dos años después, en febrero de 1953, volvieron a caer buenos nevazos en la ciudad del Santo Reino. En 1954 las aguas del Guadalén se helaron y el *Diario Jaén* anunciaba como inminente otra nevada del siglo, que se produjo a inicios de febrero, con temperaturas de -7° C en Jaén, y de -12° C en Úbeda. En febrero de 1956 se llegó a -10° C en Jaén y nevó en abril de 1958. Eran las nevadas en situaciones meteorológicas aberrantes, mencionadas por Higuera Arnal. Nevó dos días en noviembre de 1969 y fue muy fría la Navidad de 1970 cuando los giennenses vieron caer copos durante cuatro días, aunque no de manera continua, y también descender sus termómetros a -6°C. Una vez más quedaron muchos pueblos aislados, entre ellos Pontones y Valdepeñas. En marzo de 1971 hubo dos días de nieve en Jaén, en diciembre de 1976 se sufrió un temporal en el que la nieve y el viento se unieron al agua, recogándose 50 litros y ya más adelante volvió a nevar de manera considerable hacia mediados de febrero de 1983. Las heladas se han producido normalmente en diciembre y enero, pero no debemos olvidar las más tardías, tan temidas por los agricultores, como las de marzo de 1977 que produjeron unas pérdidas de 5.000 millones de pesetas en el campo giennense.

Otra cosa a tener en cuenta es que antes en los inviernos se pasaba más frío. Es cierto que en el pasado había buenos braseros de picón o erraj, que animados por

alguna oportuna paletada hacían el apaño, braseros aromatizados con puñados de espliego, a veces, creo yo, para contrarrestar el tufo de los gatos y perrillos de poca alzada a los que era muy grato el ponerse junto a las ascuas. Eran braseros galdosianos, propicios a la tertulia en noches de vendaval, aunque los había de porte más señorial, de metales nobles y de gran diámetro, sostenidos por unas patas, que se colocaban en medio de las salas. Después vendrá el triunfo del hierro, tan magistralmente glosado por Lewis Mumford, llegaron las estufas de leña, todavía muy frecuentes en el Jaén más rural, de encendido un poco difícil para la gente urbana y, ya en los cincuenta y sesenta, aparecieron otras de gas que producían dolores de cabeza y las eléctricas. La calefacción central comenzó a difundirse de manera más general a partir de mediados de los sesenta. Junto a las limitaciones técnicas hay que mencionar también la poca afición de los españoles a tener casas medianamente cómodas, algo no siempre debido a causas económicas. Ángel Ganivet se hacía eco de esto en sus *Cartas Finlandesas*, cuando describe los hogares escandinavos que él conoció, bien caldeados y acogedores, hasta el punto de afirmar que los únicos inviernos en los que no había pasado frío eran los que había vivido en Finlandia, en comparación con los de Granada donde las viviendas, al igual que en Jaén, estarían repletas de puertas y postigos que no encajaban, de goteras y pasos de aire que a través de galerías, corrales, patios y patinillos dejarían helados a inquilinos y visitantes.

TERREMOTOS

Los voy a incluir en este trabajo, y comenzaré por uno recordado por Rafael Ortega y Sagrista acaecido el 14 de marzo de 1935. Años después, hubo varios terremotos en el movido y extraño 1951. El primero tuvo lugar el 10 de marzo, a las 11,44 de la mañana, duró 17 segundos, provocó la parada de los relojes de las torres de la ciudad; treinta minutos más tarde hubo otro temblor de réplica. Estos hechos produjeron un pánico general en el mercado de abastos así como daños de distinta entidad en la Catedral y San Ildefonso. El 20 de mayo de ese año hubo otro seísmo, a las 16,25 horas, que dañó otra vez la Catedral y San Ildefonso, provocó el derrumbe de una casa de la calle de San Benito y deterioró algunos edificios históricos en Alcalá la Real; se volvió a producir uno más a las dos de la madrugada. El 23 de mayo hubo otro temblor de tierra, éste a las 5,30 de la mañana. San Ildefonso sufrió una vez más sus efectos, lo que obligó a que la procesión del Corpus cambiase su recorrido como precaución frente a posibles accidentes. El 16 de marzo de 1964 tembló otra vez la tierra en Jaén, esta vez en dos tiempos, durando el último unos 20 segundos. La gente salió a la calle bien alarmada y sonaron las campanas de todos los templos. Al no haber víctimas hubo un acto de acción de gracias a la Virgen de la Capilla. En la madrugada del 1 de marzo de 1969 hubo otro movimiento sísmico y cuenta Vicente Oya que el reloj de la Diputación se paró a las cuatro menos diecisiete minutos, se produjeron una vez más las lógicas muestras de pánico. ↵

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- AMEZCUA, M. «Fondos sobre Mágina en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén», en *Sumuntán*, núm. 12, 2000, págs. 144-145 y 190.
- APONTE MARÍN, A. y LÓPEZ CORDERO, J.A. *El miedo en Jaén*, Jaén, 2000.
- BARAHONA VALLECILLO, S. «Mengíbar durante la primera mitad del siglo XX (Hechos notables contenidos en el Archivo Municipal)», en *V Actas del Congreso de Cronistas de la Provincia de Jaén*, Jaén, 1999, pág. 353. También de este autor: *Mengíbar en sus calles*, Mengíbar, 1998.
- CASAÑAS LLAGOSTERA, P. Intervención reproducida en *Crónica de la «Cena Jocos»* de 1979, Jaén, 1980.
- Diario Jaén*, varias ediciones.
- Crónica de 50 años, 1991, Suplemento especial de *Diario Jaén*, realizado conjuntamente por José Chamorro Lozano, Pedro Morales Gómez-Camín, Vicente Oya Rodríguez, Vica y Juan Espejo.
- CUNQUEIRO, Álvaro, *Viajes imaginarios y reales*, Barcelona, 1986.
- El Pueblo Católico*, Varias ediciones.
- HARO COMINO, M. de «Bailén a primeros del siglo XX», en *V Actas del Congreso de Cronistas de la Provincia de Jaén*, Jaén, 1999
- HIGUERAS ARNAL, A. *El Alto Guadalquivir*, Zaragoza, 1961.
- Instituto Nacional de Meteorología, en www.inm.es
- JAÉN, P. de, «Papeles viejos», en *Senda de los Huertos*, núms. 47-48, pág. 397.
- LÓPEZ MURILLO, J. LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I., LÓPEZ PÉREZ, M. *Jaén en blanco y negro*, Jaén, 1995.
- LÓPEZ PÉREZ, M. «La Semana Santa de Jaén en la encrucijada de 1936», en *Senda de los Huertos*, núms. 35-36, 1994, pág. 100.
- MIGUEL, Amando de: «Monotonía de lluvia tras los cristales», en www.libertaddigital.es, 16-12-2000.
- Senda de los Huertos*, núms. 109 y 160.
- ORTEGA Y SAGRISTA, R. *Escenas y costumbres de Jaén*, Jaén 1988 y «Los bachilleres de 1932», en *Senda de los Huertos*, núm. 19, pág. 68.
- Varios autores, *Jaén entre dos siglos*, Jaén, 2000.

El siglo XX: renacimiento de la primitiva historiografía giennense

Juan A. López Cordero

1. INTRODUCCIÓN

Renacimiento, renacer o volver a nacer, es un término utilizado en la historia por Jules Michelet en 1855 para referirse en el siglo XVI a los profundos cambios que tuvieron lugar con el descubrimiento del mundo y del hombre. Unos años después, el historiador suizo Jakob Burckhardt amplió este término en su obra *La civilización del renacimiento italiano* (1860), ya con unos límites definidos por el periodo comprendido entre los pintores Giotto y Miguel Ángel, origen de la humanidad y de la conciencia modernas tras una etapa oscura.

En la historia, también se produce una ruptura con la etapa medieval anterior. Comienzan a aparecer obras en las que la crítica a las fuentes históricas se hace patente. Tales son la *Historiarum florentini populi libri XII* (*Doce libros de historias florentinas*, 1420) de Leonardo Bruno, las *Istorie fiorentine* (*Historias florentinas*, 1525) de Nicolás Maquiavelo, *Storia d'Italia* (*Historia de Italia*, 1561-1564) de Francesco Guicciardini y *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (*Método para facilitar el conocimiento de la historia*, 1566) de Jean Bodin (Bodino). El cambio lleva a la historia hacia una rama de la literatura más que de la teología. Los historiadores renacentistas se oponen a aquella historia medieval basada en la Biblia. Se produce una vuelta al mundo clásico, a la antigüedad y se estudia la edad media, así como la edad de oro, o renacimiento, su contemporaneidad. Son historiadores humanistas.

Sin embargo, no todo es ruptura drástica. La primitiva historiografía giennense debe mucho al Renacimiento, pero es una historiografía que en gran manera está impregnada de la historia eclesiástica, en la que los falsos cronicos viciaron las investigaciones históricas de los primitivos historiadores giennenses, imbuidos del contexto de una época de plena contrarreforma y barroquismo. El siglo XX supone un renacimiento de esta historiografía, no exento de fuerte crítica respecto a la científicidad de la misma. Gran parte de los nuevos historiadores giennenses que en el siglo XX recuperan



estas obras y prefieren quedarse con el aspecto positivo que hay en ellas y disculpar el negativo en base al contexto histórico que, en cierta forma, es también producto del humanismo, que concibe al historiador como hombre imbuido por lo que le rodea y que debe ajustarse a su propia antropología.

2. LA CRÍTICA A LA PRIMITIVA HISTORIOGRAFÍA GIENNENSE

El renacimiento historiográfico giennense en el siglo XX trajo consigo un estudio crítico de la historiografía anterior, muy influida por la sociedad sacralizada del Antiguo Régimen. Este tipo de historia eclesiástica sin rigor estaba en esta época bastante difundido, pues la crítica histórica no empieza a percibirse en España, hasta la segunda mitad del siglo XVII. En esta nueva línea, destacan Nicolás Antonio (canónigo de Sevilla), el Marqués de Mondéjar (Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza) y Sanz de Aguirre (benedictino y cardenal). Nicolás Antonio plantea por primera vez una crítica de los falsos cronicones con su *Censura de Historias Fabulosas*¹. Más adelante, el Marqués de Mondéjar ataca a los falsos cronicones con su *Discurso histórico por el patronato de San Frutos contra la cátedra de San Hierotheo en Segovia* (1666), en el que rechazaba las leyendas sobre la Historia eclesiástica española; labor que continuará más tarde con *Disertaciones eclesiásticas* y otras obras.

Son sobre todo los falsos cronicones de Dextro, Máximo, Luitprando, y Julián Pérez, obras escritas en Latín por el padre Jerónimo Román de la Higuera, los que influyeron notablemente en los primeros historiadores españoles, no sólo giennenses. Son obras, como decía Màysans, escritas con «un genio novelero, popular... en obsequio del vulgo, i de las opiniones vulgares lo que imaginava, o delirava... [el] fabricante de los Chronicones, que no reparó en fingir santos nuevos».

Ya en la Ilustración, el deán giennense José Martínez de Mazas, influido por la crítica histórica anterior, publicó en 1775 el *Memorial al Ilmo. Y muy venerable estado eclesiástico del obispado de Jaén, sobre el indebido culto que se da a muchos santos no canonizados o que no le pertenecen por otro título que el de los falsos cronicones*, en el que propone prescindir de numerosos santos que abarrotan el calendario y volver al santoral recogido en el Sínodo giennense de 1492, el del obispo Luis Osorio².

En esta línea, los primeros historiadores giennenses del siglo XX se suman a estas críticas. Así Cazabán Laguna, en 1913, al citar en su revista *Don Lope de Sosa* la obra *Historia Eclesiástica del Reyno y Obispado de Jaén de Francisco de Rus Puerta*, obra impresa en Jaén por Francisco Pérez de Castilla en 1634, dice de ella y de la segunda parte manuscrita:

Tanto lo impreso como lo no publicado, es poco aprovechable. El maestro Rus Puerta, como la mayor parte de los historiadores religiosos de su tiempo, se valieron de los falsos cronicones, llenando sus escritos de invenciones y patrañas destruidas, después, por la crítica histórica; invenciones y patrañas que tomadas de ellos han llenado de verdadera confusión estos estudios, tanto en lo antiguo como en lo moderno³.

También el aparato crítico, como las fuentes falsas, suponen un elemento central en la crítica de esta historiografía. Del libro sobre la *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, que publicó Bartolomé Jiménez Patón a partir del manuscrito del clérigo giennense Pedro Ordóñez de Ceballos. Dice de esta obra Cazabán Laguna en 1927:

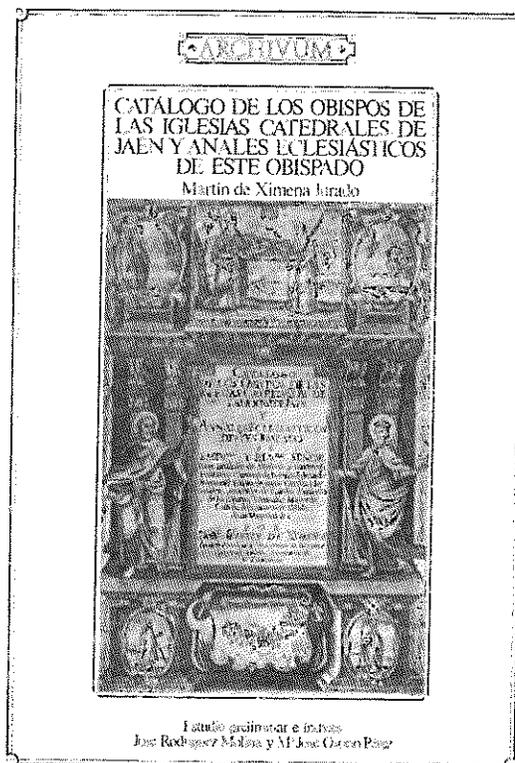
Carecen de citas de fechas, de alusión a documentos, de método cronológico, aún de explicaciones que rodeen los acontecimientos de datos que faciliten un posterior estudio. El Almirante Cristóbal de Espinosa, el Capitán Mateo Ruiz, el gran soldado Antonio Ordóñez, están biografiados con más empleo de la fantasía que de la fidelidad histórica», al tratar de el Cardenal don Esteban Gabriel Merino... [y otros] da noticias más concretas, pero nunca avanzan estas más allá del episodio aislado, del suceso fabuloso y al parecer recogido del relato personal o de la lejana noticia. Las biografías éstas son, por lo tanto, más que biografías, impresiones; más que relatos de sucesos de una vida, rasgos salientes de esa vida, en prueba de valor, arrojo y a veces temeridad, vistos a través del lente de la imaginación y del entusiasmo⁴.

En esta línea de crítica histórica, poco se podía salvar de la primitiva historiografía giennense, muy influida por la historia eclesiástica y los falsos cronicones. Esta bibliografía tenía su sentido desde el punto de vista piadoso y legendario, en modo alguno científico, y sus autores eran considerados como ignorantes cuando no falsarios. Sin embargo, ya se vislumbran a principios de siglo aspectos positivos, incluso por parte de furibundos críticos anteriores. Es el caso de Cazabán Laguna, que en 1921 suaviza la crítica de seis años antes:

Si a estos autores [tan influidos por los falsos cronicones] se les lee con precauciones críticas, no se necesita mucho esfuerzo para separar lo que a la tradición es esencial, de lo que por ellos es añadido, supuesto y compuesto⁵.

3. REEDICIONES HISTORIOGRÁFICAS PROVINCIALES

En la segunda mitad del siglo XIX ya se realizaron algunas reediciones de historiografías giennenses anteriores, pero no se puede considerar un proceso continuo, sino que obedecía a hechos aislados y muy coyunturales. Entre las ediciones de obras históricas giennenses en el siglo XIX, podemos destacar la publicación en fascículos de la *Corografía del reino y obispado de Jaén*, de Francisco de Rus Puerta, en el periódico *El Industrial* en 1898, basada en una copia de un manuscrito de 1646, copia que había sido realizada para el padre Flórez en 1753, cuando estaba redactando la *España Sagrada*, ambiciosa y voluminosa obra que requirió un gran esfuerzo de investigación.





La *Corografía* de Rus Puerta es una obra continuadora de la *Historia Eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén*, editada en 1634, en las que se citan como fuentes en numerosas ocasiones los falsos cronicones. Si a esto se le añade la circunstancia de la pésima edición que de la *Corografía* realizó *El Industrial*, con numerosos y graves errores de transcripción, no es de extrañar las fuertes críticas que ha recibido en el siglo XX su autor. Sin embargo, el estudio de sus manuscritos nos ha legado una imagen distinta, sobre todo en lo que respecta a sus conocimientos humanistas. Rus Puerta era un gran epigrafista y buen conocedor de las fuentes clásicas, que le sirven entre otras cosas para reivindicarle como uno de los pioneros de la historiografía giennense.

Rus Puerta nació en Baeza a finales del siglo XVI. Fue estudiante en la Universidad de Baeza y allí obtuvo el título de *maestro* y ejerció la docencia; el obispo Baltasar Moscoso y Sandoval le nombró Examinador Sinodal en 1624; prior del pueblo de Begíjar, más tarde lo fue de Bailén y, como tal, también comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en la localidad. Muere en 1649. Además de la *Corografía*, escribió su *Historia eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén*, publicada en 1634, *Defensorio de Begíjar y sus santos, Por los santos naturales del reino de Jaén*, y la *Historia de los Obispos y segunda parte de la historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén*, manuscrito inédito que se encuentra en la Biblioteca Nacional⁶.

En su *Corografía*, muchas de las tesis de Rus Puerta han quedado hoy superadas, después de tres siglos y medio, por nuevos estudios, como es el caso de la toponimia. Por otro lado, en esta obra Rus Puerta demuestra su gran cultura humanística, en base a la epigrafía existente, lo que le lleva a ubicar la antigua Aurgi en el lugar que ocupa Jaén mucho antes de la posterior polémica en torno al topónimo. E. Hübner reiteró esta teoría, aceptada con posterioridad, basándose en la similitud y en los posibles cambios de lugar de las inscripciones. El caso de la identificación de Jamilena con la colonia romana *Gemela* fue también otro descubrimiento de Rus Puerta que viene, desde el pasado, a corregir a modernos historiadores. Es por ello que 1998, en conmemoración del centenario de la primera edición de la *Corografía* de Rus Puerta, José Latorre García, Jesús Cañones Cañones y Juan Antonio López Cordero reeditaron esta obra, con un estudio previo del autor de la misma e índices, la cual fue patrocinada por el Centro Asociado de UNED de Jaén y la Real Sociedad Económica de Amigos del País. La nueva edición corrigió los errores de la primera contrastándola con el manuscrito original.

Una obra clásica de la historia giennense es el *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*⁷, de Martín Ximena Jurado, editada por primera vez en 1654, en el que se hace un intento historiográfico del reino de Jaén. Esta obra fue reeditada en Jaén por *El Industrial* en 1894, y por el Ayuntamiento de Jaén en edición facsimilar en 1991, con un estudio preliminar e índices realizados por José Rodríguez Molina y M^a José Osorio Pérez. Es una obra que debe mucho a la *Historia de los Obispos y segunda parte de la historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén*, manuscrito inédito de Francisco Rus Puerta, el cual dejó al Cabildo de

la Catedral de Jaén en su testamento para su publicación póstuma. No fue este manuscrito el impreso, sino la obra de Martín Ximena unos años después. Tanto es así que, en palabras de José Latorre García, que ha estudiado en profundidad la obra de Rus Puerta, si comparamos ambas obras, la de Martín Ximena y la Rus Puerta, podemos observar cuanto le debe el primero al segundo, pues incluso en la redacción se observa claramente la labor de copia.

En la obra de Martín Ximena se observan también la utilización de las mismas fuentes que Rus Puerta, la consulta a las obras de los clásicos, como Plinio y Tito Livio, además de los comentados falsos cronicones, que son aceptados también sin crítica alguna por Martín Ximena, como dogma eclesiástico, en consonancia con el contexto histórico que les envuelve, plena época de Contrarreforma. No obstante destacan importantes noticias históricas sobre la vida económica, social y política del reino de Jaén, sobre todo a partir del siglo XIII, recogidas en forma de anales, que la ha convertido una obra de consulta histórica imprescindible; de ahí sus dos reediciones. Comprende desde el año 44 de nuestra era hasta el año 1652, cuando acaba su redacción.

Fue Martín Ximena (Villanueva de Andújar, 1615-Toledo, 1664) formado en la escuela catedralicia de Jaén y en la universidad de Baeza en estudios de eclesiásticos de Latín y Teología; vinculado al cardenal Moscoso y Sandoval, colaboró en las excavaciones de los santos mártires de Arjona, y marchó con el cardenal Moscoso a Toledo cuando éste fue nombrado arzobispo⁸.

Otras obras suyas son: *De medallas i inscripciones antiguas. Libro de antiguas monedas de los lugares de España y de las inscripciones también antiguas del reyno de Jaén*, ms. 1.180 de la Biblioteca Nacional; *Colletio Opusculorum aliquorum scriptorum e quampvrimis qui in Hispania floruerunt tam sub Impero Regum Gothorum quam sarracenorum inter captivos christianos mozarabes. E Bibliotheca Sanctae Ecclesiae toletanae vetustus exemplaribus manuscriptus in lucem nunc primum edita*, ms. 590 de la Biblioteca Nacional; y un manuscrito no localizado, *Catálogo de los Varones Ilustres en piedad y letras de la Diócesis de Jaén y Calendario o Menologio de los Padres griegos compuesto por Gilberto Genebrardo, con anotaciones de Baronio, o del doctor Juan Molano*.

**NOBLEZA
DE ANDALUCIA**

QUE DEDICÓ AL REY DON FELIPE II
GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

NUEVA EDICIÓN ILUSTRADA
CON UNOS QUINIENTOS GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO; CORREGIDA, ANOTADA Y PRECEDIDA DE UN DISCURSO CRÍTICO DEL
SEÑOR DOCTOR DON MANUEL MUÑOZ Y GARNICA,
CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA DE JAÉN.

ENTREGA 6.^a

PRIMEROS SUSCRITORES,
SS. MM. LA REINA Y EL REY

S. M. la Emperatriz de los franceses y SS. AA. RR. los Srmos. Señores Duques de Montpensier.

SEÑORES SUSCRITORES:

Excmo. Sr. Conde de Palmarejo, Marqués mayor de S. M. y Senador del Reino. Madrid. Sr. D. Francisco de Paula Cordero, conde. Sr. D. Pedro Alcantara de Cuellar, Conde del Rio. Sr. D. Lorenzo Fernandez Cortes, Caballero Distinguido de la Santa Iglesia de Jaén. Sr. D. Pedro Manuel Pasquet y Cordero, Diputado Provincial. Excmo. Sr. D. Juan Garcia, Secretario del Estado. Ayuntamiento Constitucional de Jaén.	Excmo. Sr. Marqués de Valparaiso y Alameda, Madrid. Sr. D. Joaquin Belaga y David, Cónsul de Ultramar de Jaén. Sr. D. Ramon Pabloguez de Gálvez, procurador. Jaén. Sr. D. Antonio Gombala y Uribe, Gobernador civil de Zaragoza. Sr. D. Antonio Soler y Martinez, profesor de medicina y cirugía. Jaén. Sr. D. Juan Manuel de Arce y Cabreret, Comandante. Jaén. Sr. D. Fabio Jerez, Pamplona.
--	--



JAÉN, 1867.

Est. Tip. de D. Francisco Lopez Vizcaino,
IMPRESOR DE LA REAL CASA, EDITOR.



4. REEDICIONES DE OBRAS HISTÓRICO-GENEALÓGICAS

Hay algunas obras de la época que no utilizan las falsas fuentes señaladas, probablemente porque las desconocieron, como es la *Nobleza de Andalucía*, de Argote de Molina, fue editada por primera vez en Sevilla, 1588. Es uno de los primeros libros de historiografía giennense reeditados, en Jaén, 1866, imprenta de Francisco López Vizcaíno; y en el siglo XX tuvo dos reediciones más, en 1957 por el Instituto de Estudios Giennenses, y en 1991 por Riquelme y Vargas, con una introducción de Enrique Toral y Peñaranda.

Gonzalo Argote de Molina era Sevillano, nacido entre 1548 y 1549. Sobre él existe una biografía, *El Historiador Gonzalo Argote de Molina*, de Antonio Palma Chaguaceda, cuya segunda edición fue publicada en Las Palmas en 1973. Escribió algunas obras no publicadas como *Repartimiento de Sevilla y elogio de sus conquistadores*, y la

Historia de Baeza, desaparecida, de clara vocación genealogista. Sin embargo, trasciende la *Nobleza de Andalucía* la obra genealógica al relatar sucesos históricos en los hechos de algunas familias, utiliza las actas de los concejos, muchas de las cuales hoy no se conservan, e incluso inserta romances y poesías en su obra.

Del estudio, que en un principio debía constar de tres partes, una para cada reino de Andalucía, sólo se publicarían los dos primeros libros, referentes a Jaén. Comprende hasta la cesión de Juan II de Castilla a su hijo don Enrique de las ciudades, villas y lugares de soberanía real⁹.

El libro de Bartolomé Ximénez Patón, *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén, muy famosa, muy noble,*



y muy leal, guarda y defendimiento de los reynos de España. Y de algunos varones famosos, hijos de ella, estaba dirigida al primer Marqués de Bedmar, el cardenal Alonso de la Cueva, y fue publicada por primera vez en 1628. En 1983 se realizó una reedición por la editorial Riquel y Vargas. Esta última consta de un prólogo de Rafael Ortega y Sagrista, que hace referencia a Pedro Ordóñez de Ceballos como coautor del libro, cuya biografía incompleta se encuentra en el capítulo 37 repetido de la obra.

Al no existir referencias a los falsos cronicones, se la consideró una obra reputada. Contiene biografías y genealogías de linajes giennenses junto con hechos históricos de la época, sin rehuir el paisaje, la climatología, la industria y especialmente la agricultura, tan unida a ella. Tampoco olvida un capítulo a la mujer giennense. La crónica está actualizada a la época de edición, lo que es prueba de la importante labor que realizó Bartolomé Ximénez Patón sobre el manuscrito de Pedro Ordóñez de Ceballos.

5. REEDICIONES DE HISTORIOGRAFÍA LOCAL

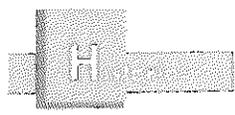
El tipo de historiografía eclesiástica tiene en el mundo local un punto de grandeza que es aprovechado para el ensalzamiento de las poblaciones (caso de Cabra con la obra anónima *Venida milagrosa del Retrato del Santísimo Cristo de Burgos a la villa de Cabra de Santo Cristo en el año 1637*). La ciudad de Andújar aprovecha la devoción a la Virgen de la Cabeza para elaborar historias, que en el siglo XX van encontrar el eco piadoso y turístico necesario para sus reediciones.

Antonio Terrones de Robres publicó *Vida, martyrio, translación y milagros de San Euphrasio obispo y patrón de Andújar. Origen. antiviuedad y excelencias desta ciudad, privilegios de que goza y varones insignes en santidad, letras y armas que ha tenido*, editado en Andújar, en 1657. Fue reeditado en 1996 por la Diputación Provincial de Jaén en edición facsímil, con una introducción de Manuel Urbano Pérez Ortega.

El autor, Antonio Terrones de Robres, era natural de Andújar, regidor de la ciudad, falleció en 1660. Es un libro fundamental para el conocimiento de la historia local de Andújar. Se remonta a la época antigua y a la ciudad de Iliturgi, la que identifica con Andújar, aunque hoy día está fuera de duda que tal ubicación estaba en Maquiz (Mengíbar), lo que ya averiguó un historiador coetáneo del autor, como fue el padre Francisco de Torres.

Esta obra está en la línea de las historias eclesiásticas de la época. Aunque toma por ciertas las leyendas de San Eufrasio, Virgen de la Cabeza y otras, por otro lado hace un detallado





estudio de las crónicas medievales en relación con Andújar, incluidas leyes y fueros fundamentales para el conocimiento de la historia de la ciudad.

El libro de Antonio Terrones probablemente fue utilizado en 1677 por Manuel Salcedo Olid en la elaboración de su *Panegírico Historial de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena*. Este libro fue publicado en Madrid por el impresor Julián de Paredes y reeditado en edición facsímil por Manuel Peláez del Rosal, Enrique Gómez Martínez y Francisco Fuente Chamocho en Baena, 1994. Lo precede una introducción de Manuel Peláez del Rosal, una descripción de Andújar en el siglo XVII por Enrique Gómez Martínez y una biografía de Manuel Salcedo Olid por Francisco Fuentes Chamocho. El autor era regidor perpetuo de la ciudad de Andújar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición. El contenido es una historia de Andújar con fuerte impronta eclesiástica, y también antropológica en relación con el culto a la Virgen de la Cabeza.

Del mismo autor anterior es el *Epítologo de la Solemnísima y muy festiva translacion de la milagrosa imagen de N. Señora de la Cabeça desde su prodigioso santuario de Sierra Morena a la Yglesia Mayor de la muy noble y muy leal ciudad de Andújar, para que se la preserve del contagio con que Dios nuestro Señor aflixe esta Andaluzia, este año de 1650*. También fue reeditado en edición facsímil en 1995 por los mismos editores que el anterior, junto con José Carlos de Torres, que realizan notas introductorias, y la colaboración del Ayuntamiento de Andújar, Academia de Cronistas de ciudades de Andalucía, Centro de Estudios Marianos sobre Sierra Morena y Peña El Madroño. Como el libro anterior es fundamental para la historia local de Andújar y el estudio de la religiosidad popular en el siglo XVII.

La búsqueda de las raíces locales también se traduce en recuperación de antiguas obras manuscritas. La *Historia de la Antigüedad y fundación de la Peña de Martos*, escrita por Diego de Villalta en 1579 es una de ellas. Fue publicada por primera vez en Madrid, 1923, por Joaquín Codes y Contreras. En 1982, la Asociación Artística y Cultural Tucci hizo una reedición facsímil de la edición de 1923 con un breve prólogo firmado por la Asociación.

La obra recoge toda una visión del Martos romano a través de la arqueología, trata también la historia medieval y termina con la heráldica de la ciudad. Como en casi todas las historias locales, su fin es engrandecer la ciudad de Martos, por lo demás suele utilizar fuentes arqueológicas y documentales contrastables, aunque con frecuencia se deja influir por deducciones fantasiosas y leyendas propias de la época.

El autor de *Catálogo de los obispos... y anales eclesiásticos...*, Martín Ximena también escribió la *Historia o Anales del municipio albense urgavonense o villa de Arjona*, obra fechada en 1643, cuyo manuscrito original se conserva en la ciudad de Arjona. Esta obra fue editada por primera vez en el periódico Arjona, entre 1924 y 1931. Fue reeditada en 1996, en esta ciudad, por Rafael Frías Marín, que realiza un estudio preliminar junto con el Ayuntamiento de Arjona y la Caja Provincial de Jaén. Es el testimo-

nio de la estancia en la ciudad de Martín Ximena y la plasmación de los estudios que realizó a nivel local. El libro peca de los mismos defectos que los anteriores en cuanto a las fuentes documentales para la historia eclesiástica y centra su atención en los hallazgos del Sacromonte de Arjona, con el supuesto martirio de los Santos Bonoso y Maximiano. En cambio aporta documentos, privilegios y fuentes epigráficas que enriquecen la historia de esta ciudad.

La *Historia de Baeza*, del padre Francisco de Torres, terminada de escribir en 1677, es un voluminoso manuscrito que ha permanecido desaparecido durante años. Ya el investigador giennense Miguel Moreno Jara nos habla de esta obra en la relación que Pascual de Gayangos hizo de las obras existentes en Museo Británico de Londres, relación que publicó en las ponencias del II Congreso de Cronistas. El manuscrito ha sido editado en 1999 por José Rodríguez Molina, con la colaboración del Ayuntamiento de Baeza y la Diputación Provincial de Jaén, que realiza un estudio previo sobre el autor, la obra y su época.

El autor, Francisco de Torres nació entre 1612 y 1613, estudio en Úbeda, se hizo jesuita, vivió en Córdoba, Sevilla y Granada. Vuelve a Úbeda donde ejerce como profesor de Gramática y más tarde a Baeza, donde permanece el resto de sus días dedicado la investigación y la docencia, tras pasar algún tiempo de intervalo en Cazorla. Muere en Baeza en 1678. Escribió otras obras que no han llegado hasta nosotros, como *Baeza defendida* y la *Historia del Colegio de S. Ignacio de Baeza*, debía tener muy avanzada la *Historia de Úbeda* y pensaba escribir la *Historia de Cazorla*¹⁰. Esta Historia de Baeza se compone de dos partes: desde los orígenes hasta el siglo X y del siglo XI en adelante. La última parte no ha llegado hasta nosotros. Las referencias a los falsos cronicones son, como en sus coetáneos, continuas. Por el contrario, nos aporta interesantes datos y descripciones de la Baeza de su tiempo y de los pueblos de su influencia.

En el siglo XVIII, tras un largo período que los estudios historiográficos provinciales prácticamente se interrumpen, surge un nuevo método de investigación histórica de manos de nuevas tendencias ilustradas que guían a la nueva institución que es la Real

✻
**RETRATO AL NATURAL
DE LA CIUDAD
Y TERMINO DE JAEN:
SU ESTADO ANTIGUO Y MODERNO,
CON DEMOSTRACION
DE QUANTO NECESITA MEJORARSE
SU POBLACION, AGRICULTURA
Y COMERCIO.**

*Por un Individuo de la Sociedad
Patriotica de la dicha Ciudad, que
le dedica al mismo Cuerpo.*

J A E N :

**En la Imprenta de D. Pedro de Doblas.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS. AÑO DE 1794.
Donde se hallará,**





tas otras obras historiográficas giennenses, fue José Rodríguez Molina, que realizó la Introducción a la misma.

El autor, José Martínez de Mazas procedía de Santander, en donde escribió las *Memorias Antiguas y Modernas de la Iglesia y Obispado de Santander*. A Jaén vino como Penitenciario del Cabildo de la Catedral, y en 1788 terminó el trabajo de la *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el Reino de Jaén*. Fue fundador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén¹¹, y fue entonces cuando elaboró el libro que le dio la fama, donde estudia la demografía, agricultura, industria, mentalidad colectiva, etc. Toda una serie de temas que buscan causas de la decadencia y proyectan reformas para el bienestar de la sociedad giennense. Un tipo de historia que hasta ahora nunca se había realizado en el reino de Jaén. Además, esta obra hace una especial crítica a la historiografía giennense anterior, a las obras de Rus Puerta, Ximena Jurado, Francisco de Bilches, Terrones, etc., que utilizan entre sus fuentes a los falsos cronicones, así como leyendas giennenses que dan como ciertas y que recoge la obra de Bartolomé Ximénez Patón.

Cabe preguntarse, por otra parte, si el deán Martínez de Mazas, fue el único autor porque, según Emilio Lara López, «buena parte del contenido del *Retrato* figuraba meses antes de su publicación en tal obra en los archivos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en forma de memoriales, pues dicha institución convocaba periódicamente unos premios para los estudiosos que acometieran de forma teórica alguno de los muchos problemas carenciales de la ciudad de Jaén», por lo que el deán Martínez de Mazas podría ser un mero compilador¹². Esta tesis probablemente sea cierta, en cuanto también el estudio de léxico confirma la utilización de varios estilos de narración en la obra.

Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén. Sus componentes son gentes cultas, pertenecientes a la élite social de la ciudad de Jaén, afanosas por contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural de Jaén. Fruto de esta inquietud es la obra *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén: su estado antiguo y moderno, con demostración de quanto necesita mejorarse su población, agricultura y comercio*, editada en 1794 en dos ediciones casi simultáneas, cuyo autor era el deán de la catedral de Jaén José Martínez de Mazas. En 1978 se hizo una reedición facsimilar de esta obra por parte de ediciones El Albir, S. A., en Barcelona, incluida dentro de la «serie Minor, Biblioteca de Historia Hispánica. Historias Regionales y Locales». El editor, como el de tan-

6. REEDICIONES DE CRÓNICAS GIENNENSES

En otra línea historiográfica, una edición –no reedición– que realizó la Real Academia de la Historia en 1855 fue la «*Relación de los fechos del mui magnífico e más virtuoso señor don Miguel Lucas, mui digno condestable de Castilla*», que formaba el Tomo VIII de la obra *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, impresa en Madrid, imprenta de J. Martín Alegría. Fue la impresión de un manuscrito del siglo XV, que había circulado en copia y estudiado por los historiadores giennenses desde el siglo XVI. Esta edición supuso la divulgación de un tipo de historia distinta a la que hasta entonces se había realizado en la provincia de Jaén, con una gran influencia renacentista, en la que el hombre es punto continuo de referencia, su vida, sus fiestas, sus ritos, sus costumbres,... una obra en que la historia eclesiástica es ajena. Se centra en la vida de un personaje y en su entorno, en la alabanza de su figura como elemento popular y renacentista.

Este tipo de crónica tiene connotaciones con la posteriores tendencias historiográficas del siglo XX como son la historia social y la microhistoria. A través de esta obra el historiador recupera el microcosmos giennense del siglo XV, el antropólogo la cultura popular, el filólogo el léxico, el geógrafo el paisaje, etc. Es la recuperación de nuevas bases documentales para la historia giennense que en realidad no habían pasado desapercibidas.

Con esta primera publicación en 1855 se dio el primer paso en la recuperación de manuscritos históricos. Una nueva edición se realizó 1940, *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, publicada por Espasa-Calpe, Madrid. Una obra editada y comentada por Juan de Mata Carriazo Arroquia, que corrige defectos de la primera edición e inicia una línea de investigación en los difíciles años de la posguerra que en la provincia no tuvo inmediatos seguidores¹³.

En la misma línea que la Crónica, con estilo propio y más sobrio, está la obra de Juan de Arquellada, *Sumario de Prohezas y Casos de Guerra acontecidos en Iaen y Reynos de España y de Italia y Flandes y grandeza de ellos desde el año de 1353 hasta el año de 1590*, ms. 1188, Biblioteca Nacional, que fue terminado de escribir en 1590 y reeditado en parte con el título *Anales de Jaén* por Manuel González Jiménez en colaboración con la Universidad de Granada en 1996, realizando un estudio previo de la obra. En 1999, Enrique Toral y Peñaranda con la colaboración del Instituto de Estudios Giennenses realiza una edición íntegra del manuscrito, con un amplio estudio del autor, su obra e índices.

En el estudio de este giennense del siglo XVI, se relatan sucesos acaecidos en Jaén y otros en puntos de España, Europa y América, escrito en forma de anales, muchos de estos acontecimientos fueron vividos por el autor como soldado. Utiliza como fuente la crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, algunos de cuyos hechos son ampliados, y resalta la crónica por su proximidad en el estudio histórico a la edición y la utilización de fuentes hoy desaparecidas.



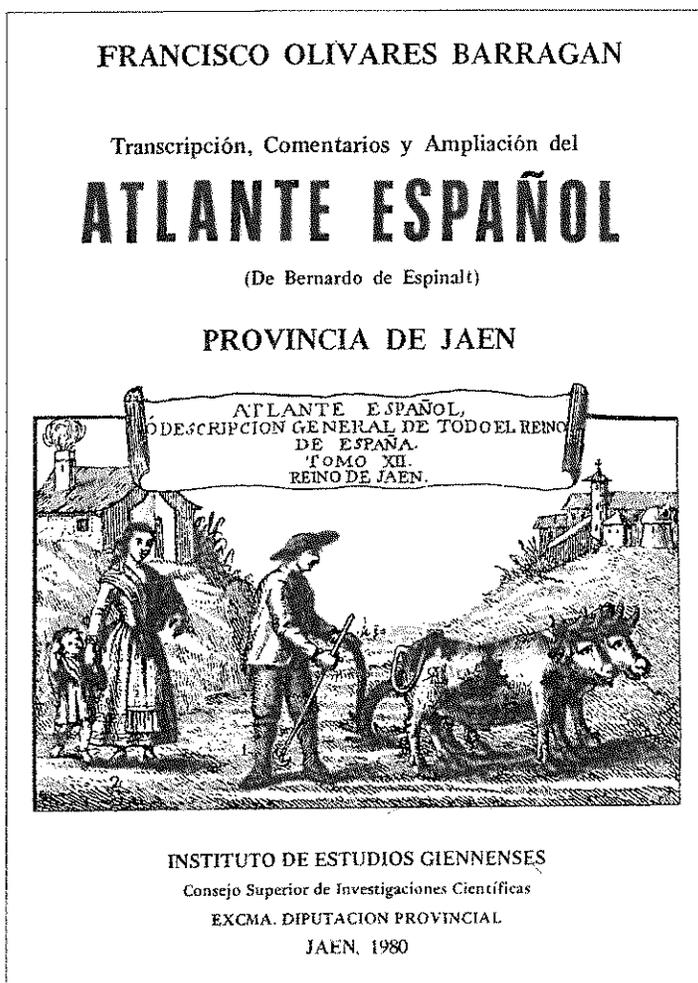
7. REEDICIONES LOS PRIMEROS DICCIONARIOS HISTÓRICOS

El siglo por excelencia de los diccionarios históricos, geográficos y estadísticos es el XIX, el cual está ya fuera de nuestro tiempo de estudio, especialmente interesantes para el conocimiento de la historia decimonónica, como son los de Sebastián Miñano, Pascual Madoz o el de Riera y Sanz. El de Madoz ha sido reeditado en el siglo XX por tomos provinciales¹⁴. Otro diccionario, el de Diego Marín y Vadillos, *Historia de cada uno de los pueblos de la provincia de Jaén y reseña estadística y geográfica de los mismos*, cuyo único tomo I fue publicado en 1862, supuso el primer intento de realizar un diccionario propiamente giennense de este tipo.

Anterior a este movimiento enciclopédico del siglo XIX y en el marco temporal de nuestro estudio, existen otros diccionarios en el XVIII que supusieron el primer

intento de secuenciar por lugares la historia y geografía provincial, dentro de un proyecto a nivel nacional, que tienen sus antecedentes en las *Relaciones Topográficas*, que ordenó realizar Felipe II en 1578, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca del Escorial, en el que no se conservan más que algunos pueblos de la provincia, un resumen de los cuales fue publicado por Genaro Navarro López con el título «Pueblos de Jaén en las relaciones topográficas de Felipe II», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº24, abril-junio 1960, p. 33-63.

La primera obra que podemos considerar editada como tal es la que Bernardo Espinalt y García escribió en 1787, el *Atlante español o descripción general de todo el reino de España*, un intento de diccionario geográfico, cuyo tomo XII corresponde al reino de Jaén, que si bien no consiguió llegar a la amplia visión, pero incompleta, que realizó el geógrafo Tomás López con las colaboraciones de los párrocos de los pueblos, sí consiguió la continuidad necesaria para que el trabajo se terminase y viese la luz. La primera reedición fue obra de Manuel Acedo en la revista *Don Lope de Sosa*, que en sus páginas y de forma periódica, entre los años 1925 y 1930, hizo relación de los pueblos giennenses que aparecen en la obra. Décadas después, entre 1976 y 1979 fue reeditada en el diario *Jaén*, edición co-



manuel Acedo en la revista *Don Lope de Sosa*, que en sus páginas y de forma periódica, entre los años 1925 y 1930, hizo relación de los pueblos giennenses que aparecen en la obra. Décadas después, entre 1976 y 1979 fue reeditada en el diario *Jaén*, edición co-

mentada por Francisco Olivares Barragán; esta vez ampliada con la incorporación de los 28 pueblos de la provincia que no aparecían en la primitiva edición. En 1980, Francisco Olivares Barragán, a través del Instituto de Estudios Giennenses, volvió a reeditar la obra, con un prólogo de Manuel López Pérez.

El contenido del *Atlante* para cada pueblo es breve, apenas unas líneas en las que destaca la descripción geográfica y heráldica de los municipios, a veces con comentarios anecdóticos. A través de sus líneas observamos la nueva visión ilustrada que se tiene de la historia y las continuas referencias a la economía de los pueblos. En las ediciones de Francisco Olivares se completa con unos comentarios personales del editor, pueblo a pueblo, que enriquecen el contenido.

Otro diccionario fue el realizado por Tomás López la segunda mitad del siglo XVIII, cuya parte referente a los pueblos giennenses fue editada en 1996 con el título *Jaén según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII*, por Juan Enrique Ruiz González, con la colaboración de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Jaén. Esta obra es muy interesante para el conocimiento de varios pueblos de la provincia en el siglo XVIII. En algunos de ellos la descripción es minuciosa y se acompaña con planos de los términos municipales que son un primer ensayo colectivo de cartografía provincial. ❧



NOTAS

- ¹ ANTONIO, Nicolás. Censura de historias fabulosas. Antecedida de su biografía por don Gregorio Mayàns i Siscàr. Valencia, 1747. Edición facsimilar, Madrid, 1999.
- ² RODRÍGUEZ MOLINA, José. «Prólogo del *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiástico de este Obispado*, edición facsimilar, Granada, 1991, pp. XVI-XVII.
- ³ CAZABÁN LAGUNA, A. «La historia de Rus Puerta». *Don Lope de Sosa*, Ed. Facs. 1913, pág. 179.
- ⁴ CAZABÁN LAGUNA, A. «Nota de don Lope». *Don Lope de Sosa*, Ed. Facs. 1927, p. 241.
- ⁵ CAZABÁN LAGUNA, A. «La Virgen de Zocueca». *Don Lope de Sosa*, Ed. Facs. 1919, pág. 332.
- ⁶ A mediados del siglo XVII se produce en Jaén un movimiento editorial en torno a la historia eclesiástica del reino de Jaén, en muchos casos producto del mecenazgo del Obispo Moscoso y Sandoval. Tales son las obras de Juan de Acuña del Adarve, *Informaciones originales de la vida, milagros y sepulcro de la Virgen Santa Potenciana y de la tradición que hay en la ciudad de Andújar, Villanueva de Andújar, Cazalilla y la Higuera...*, 1628; Fray Manuel Tamaio, *Discursos apologeticos de las reliquias de San Bonoso y Maximiano y los demás mártires que se hallaron en Arjona y de los milagros que Dios ha obrado por ellas, antes y después de su invención*, 1635; Bernaldino de Villegas, Memorial sobre la calificación de las reliquias de los Santos Mártires de Arjona, 1639; Antonio Becerra, *Memorial en que se hace relación de la descendión de la Virgen Santísima Nuestra Señora y la visita que hizo a la Iglesia de San Ildefonso de la ciudad de Jaén*; la obra anónima, *Venida milagrosa del Retrato del Santísimo Cristo de Burgos a la villa de Cabra de Santo Cristo en el año 1637*; Francisco de Bilches, *Santos y santuarios del obispado de Jaén y Baeza. Prueba de lo resuelto por los santos*, 1653; etc. Y también algún movimiento crítico coetáneo como el del carmelita Fray Gerónimo Pancorbo, catedrático de escritura len Córdoba, que en la *Consulta al licenciado Pedro Díaz de Rivas y respuesta de éste sobre si debe darse rezo a Santa Potenciana, según interesa en su petición el Dr. Acuña del Adarve, 1641*, y en la *Disquisición de Santa Potenciana Virgen*, Sevilla, 1643, critica obras anteriores.
- ⁷ Sobre los obispos y el obispado de Jaén y Baeza se escribieron obras ya desde la primera mitad del siglo XVI. En 1527, el cardenal Esteban Gabriel y Merino escribió *Santos y santuarios del obispado de Jaén y Baeza*; Gil Dávalos Zambrana, *Segundo memorial de los obispos de Jaén*, en 1595; Gil González Dávila, *Teatro de la Santa Iglesia de Jaén, vidas de sus obispos y cosas memorables de su sede y obispado*; y Fray Juan de Marieta, *Catálogo de los obispos de Andújar, Baeza y Jaén* (Rodríguez Molina, José. Prólogo del *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiástico de este Obispado*, edición facsimilar, Granada, 1991).
- ⁸ RODRÍGUEZ MOLINA, José. Prólogo del *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiástico de este Obispado*, edición facsimilar, Granada, 1991; y Parejo Delgado, María Josefa. «Don Martín de Ximena Jurado, historiador del reino de Jaén», *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Tomo I, Córdoba, 1982, pp. 275-285.
- ⁹ TORAL Y PEÑARANDA, Enrique. «Introducción» al libro de Argote de Molina, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*. Riquelme y Vargas. Jaén, 1991.
- ¹⁰ RODRÍGUEZ MOLINA, José. «Introducción» al libro del padre Francisco de Torres, *Historia de Baeza*. Ayuntamiento de Baeza-Diputación Provincial de Jaén, Baeza, 1999.

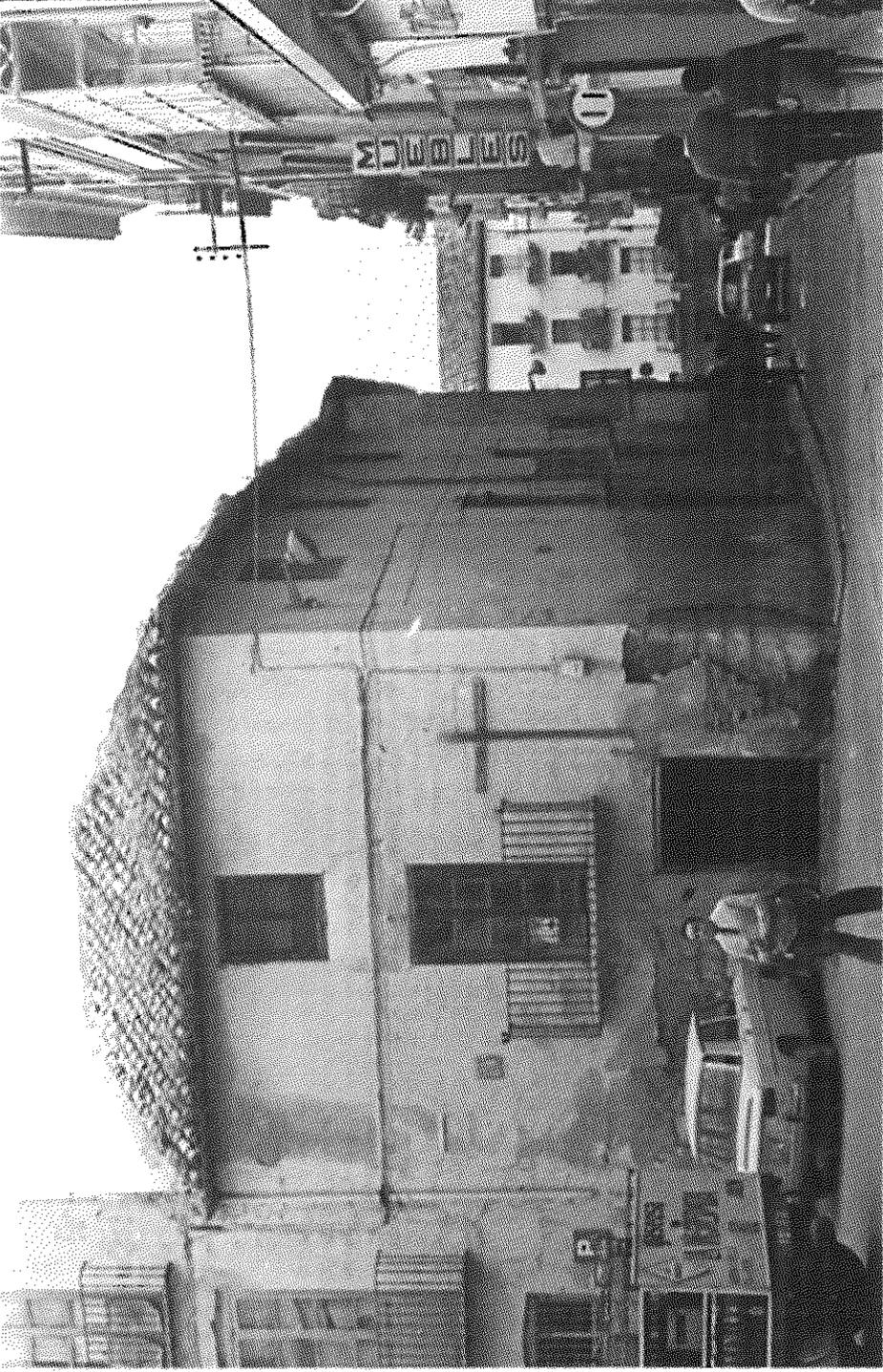
- ¹¹ RODRÍGUEZ MOLINA, José. «Introducción» al libro de José Martínez de Mazas, *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*. Ediciones El Albir, S.A. Barcelona, 1978.
- ¹² LARA LÓPEZ, Emilio. «El Chantre de la catedral de Jaén don Luis Xavier de Garma y Moreno», *Códice*, nº 15, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano, Jaén, enero 1999, pp. 29-30.
- ¹³ Juan de Mata Carriazo impulsará la recuperación de la historia giennense a través de otras líneas de investigación como son las colecciones diplomáticas, tal es la *Colección Diplomática de Quesada*, editada por el Instituto de Estudios Giennenses en 1975, y que continuará José Rodríguez Molina años después con la *Colección Diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV y XV*, editada por el Ayuntamiento de Jaén en 1985, y la *Colección Diplomática de Baeza (siglos XIII-XV)*, editada en 1983. A finales del siglo XX continuaron estas series recuperaciones documentales de la mano de nueva sabiduría de investigadores como María Águeda Moreno Moreno, que publicó las *Cartas del Concejo de Baeza*, editadas en el 2000 por el Ayuntamiento de Baeza y la Univer-

sidad de Jaén; o el libro de José M^a Carrascosa González y Luis Rabenda Sánchez, *Linares, de aldea a villa (siglos XIII-XVI)*, editado por el Instituto de Estudios Giennenses en 1999.

En otra línea de recuperación de fuentes históricas, surgieran en el siglo XX ediciones de obras bajomedievales como fuentes documentales para la nueva historia. Muy del gusto renacentista es el *Tratado de la Montería del siglo XV*, publicado y anotado por el duque de Almazán, en Madrid, 1936, a partir de un manuscrito del Museo Británico. Fue reeditado Alaba Ediciones en 1992. No es en sí una obra historiográfica, pero excede la mero estudio cinegético y faunístico para adentrarse en un visión geográfica de las Sierra de Segura en el siglo XV, con la descripción del monte y su paisaje, y también antropológica por la cantidad de datos que recoge sobre costumbres, atuendos, útiles, léxico, etc.

- ¹⁴ Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar por Pascual Madoz, 1845-1850. Jaén, edición facsímil. Ámbito Ediciones. Valladolid, 1988.





Un entrañable rincón de la Plaza de la Audiencia.

Planos

Quizás la forma más simple de obtener una idea clara y precisa de cómo ha evolucionado la capital de ayer a hoy, de 1900 a 2000, sea observando con detenimiento, no exento de curiosidad, el plano de la ciudad.

La planimetría de la ciudad de Jaén es muy escasa, ya que hasta la segunda mitad del siglo XIX no se detecta el interés municipal por disponer de un plano fiable de la capital.

El ofrecimiento realizado en 1853 por el insigne cartógrafo jaenés don Francisco Coello de Portugal y Quesada (1822-1898), del que se dio cuenta en la sesión municipal del 2 de marzo de 1854, no encontró ni eco, ni apoyo. Lo mismo sucedería con posteriores ofrecimientos de otros ingenieros y cartógrafos. Hubo que esperara a fecha tan tardía como 1892 para disponer del excelente plano dibujado por los topógrafos Joaquín de la Torre, Manuel Hernández y Manuel Steebal y Arteta, del Instituto Geográfico y Estadístico, plano que en 1897 comienza a difundirse en una hoja de 44 x 63 cms. tirada en Granada por la litografía de Francisco Casado.

Partiendo de este material, en 1905 aparece, a escala 1: 4.000 el plano básico para entender la configuración de la capital en el siglo XX.

Si vamos comparando este plano con los editados sucesivamente en años posteriores (1926, 1928, 1930, 1950, 1955 e incluso el de 1964), observamos, sin mucho esfuerzo, que las variaciones son mínimas; que los dos grandes ejes viarios –Paseo de la Estación y Avenida de Madrid– aún son perfectamente identificables como ejes básicos del incipiente desarrollo urbano y que la Estación de Ferrocarril y su reducido entorno fabril y comercial aparecen como un núcleo lejano, distante, independiente del casco urbano. Lo mismo ocurre con las vistas panorámicas fechadas entre 1900 y 1965 y tomadas desde el Cerro del Calvario o desde el Mirador de Capuchinos.

Ese ligero estudio comparativo, planimétrico o fotográfico, nos lleva a la conclusión de que entre el ayer y el hoy, entre 1900 y el año 2000 hay un ritmo muy

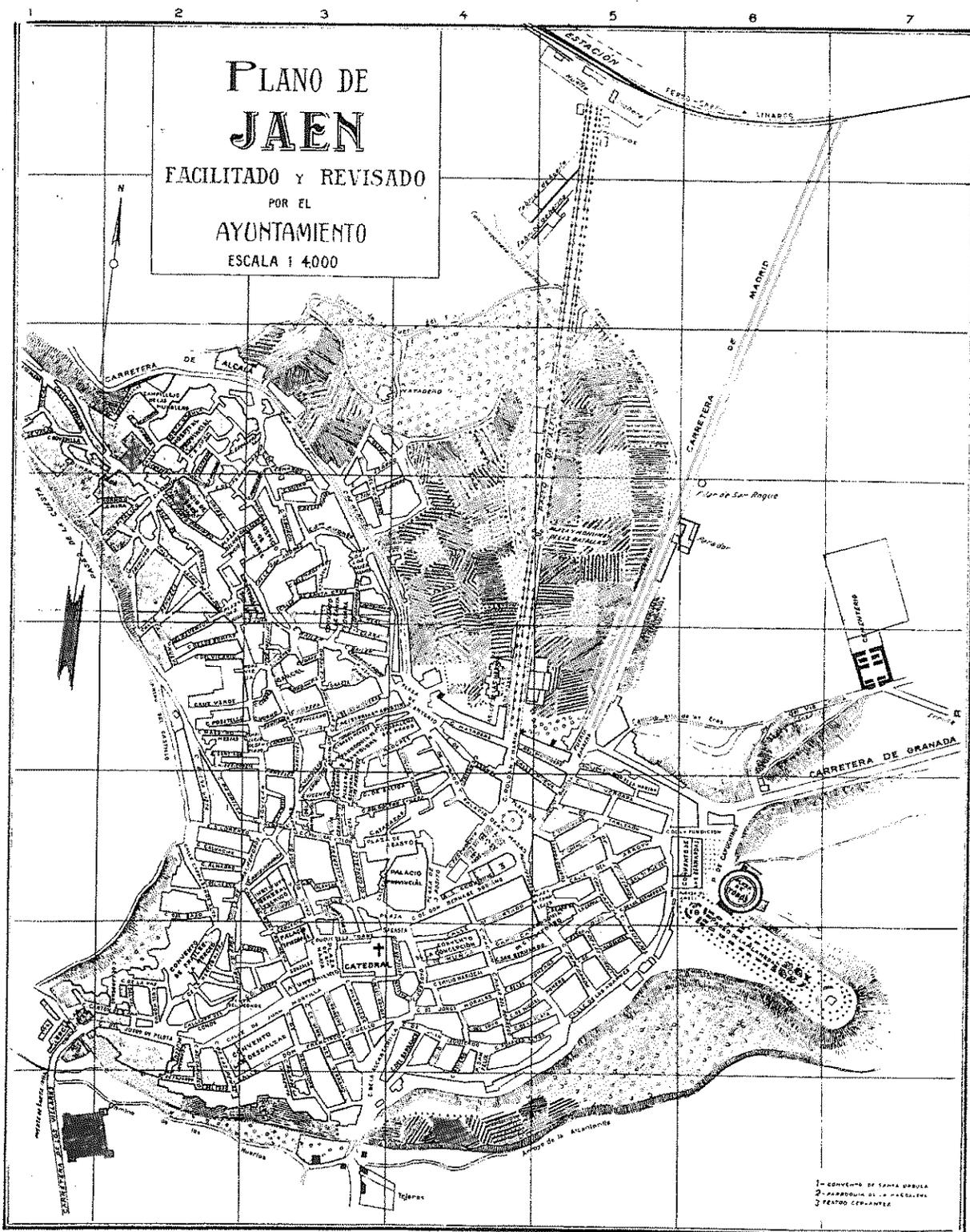


lento y pausado que perdura en la primera mitad del siglo, en que la ciudad parece aletargada, sumida en un inmovilismo secular que hace del Jaén de 1900, 1925, 1950... un Jaén casi idéntico al de 1850. Apreciamos luego en el tramo 1950-1965 un animoso despertar a medida que se van desarrollando –con bastante desorden, por cierto– los planes de ordenación urbanística que en 1927 redactó Luis Berges Martínez y en 1952 Enrique de Bonilla y Mir y luego un impulsivo y arrollador desarrollo urbano, con una expansión caótica de la ciudad, que lo mismo invade La Vega, convirtiéndola en histórico recuerdo, que trepa atrevida por cotas montaraces, donde nuestros abuelos jamás soñaron que se alzara una vivienda. El plano del Jaén 2000 es completamente diferente al de 1900. Ya no es posible diferenciar suelo urbano de suelo rural, ni zonas comunales de espacios privados. El de hoy es un plano apelmazado, con los detalles difuminados, perdidos entre la masa compacta de las manzanas. Los que llegamos a vivir –y a disfrutar ¡eh!– la ciudad retratada en los tres primeros planos, aquella que terminaba en la cabecera del Paseo de la Estación, en la que vivir en «Las Protegidas» y no digamos en Peñamefecit o en las «Casas Baratas» era atrevimiento de osados o tributo de la necesidad, o en la que dar un paseo hasta el Vivero o el Pilar Nuevo, era ir al confín del Universo... no podemos por menos de comparar estas visiones con un puntillo de nostalgia. Y lamentar que aquel Jaén moderno, dinámico que los urbanistas de los Planes de Ensanche dibujaban a base de cartabón y tiralíneas –calles rectas, avenidas capitalinas, manzanas regulares, espacios libres y ajardinados, generosa dotación de servicios comunales– haya devenido al final en ese plano abigarrado, espeso, amorfo, signado por la especulación y la mediocridad, colmado de bloques que limitan horizontes e impiden sacar vistas panorámicas complementarias de la planimetría.

Es la servidumbre inevitable del progreso. La abdicación de ciertos valores que parecían inmutables... La deshumanización forzosa de la vida cotidiana.

Comparar estos planos de Jaén es comparar el ayer y el hoy. Y advertir la distancia enorme, inmensa, entre el Jaén de 1900 y el Jaén del año 2000. ↵





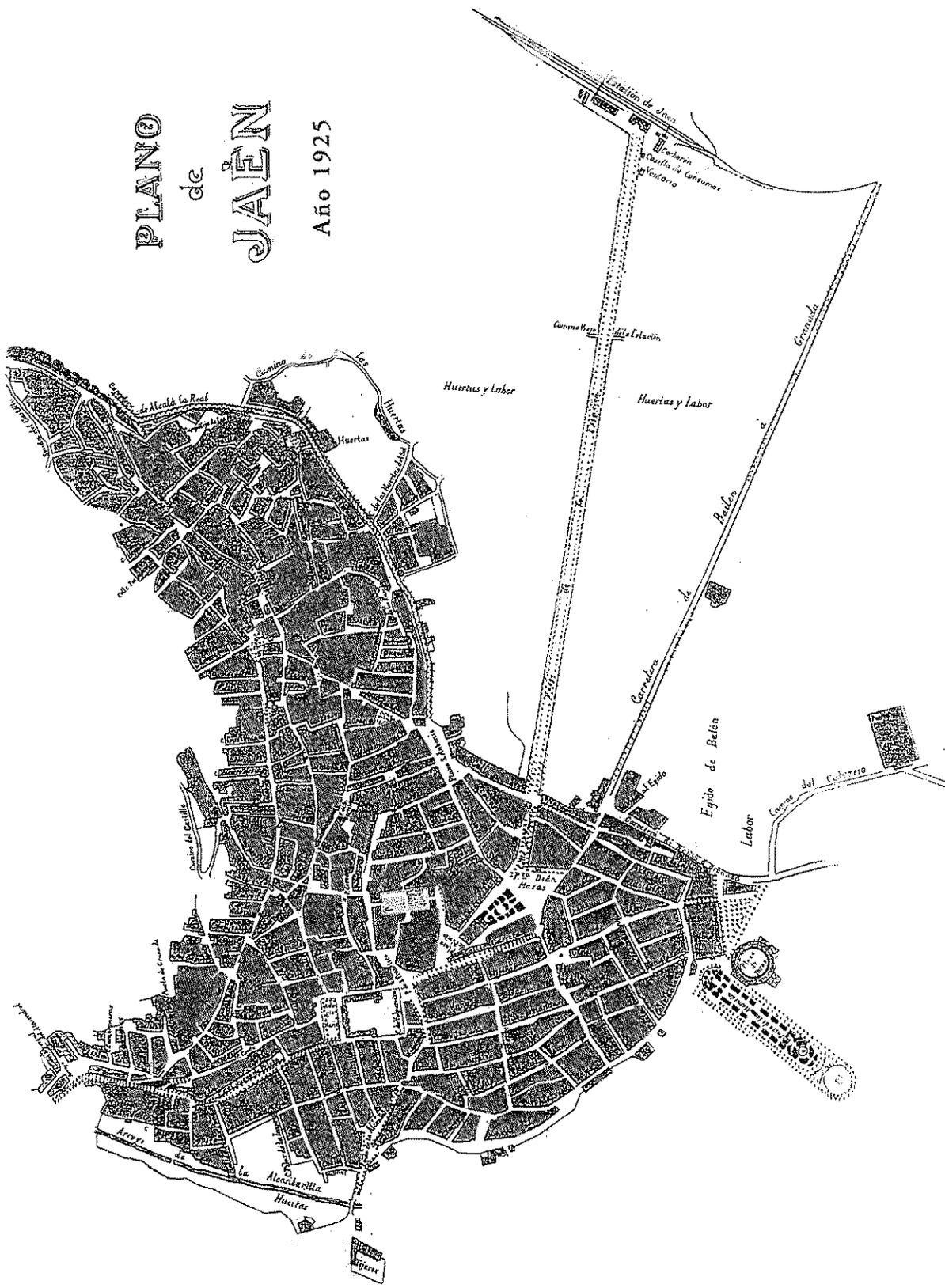
Año 1900

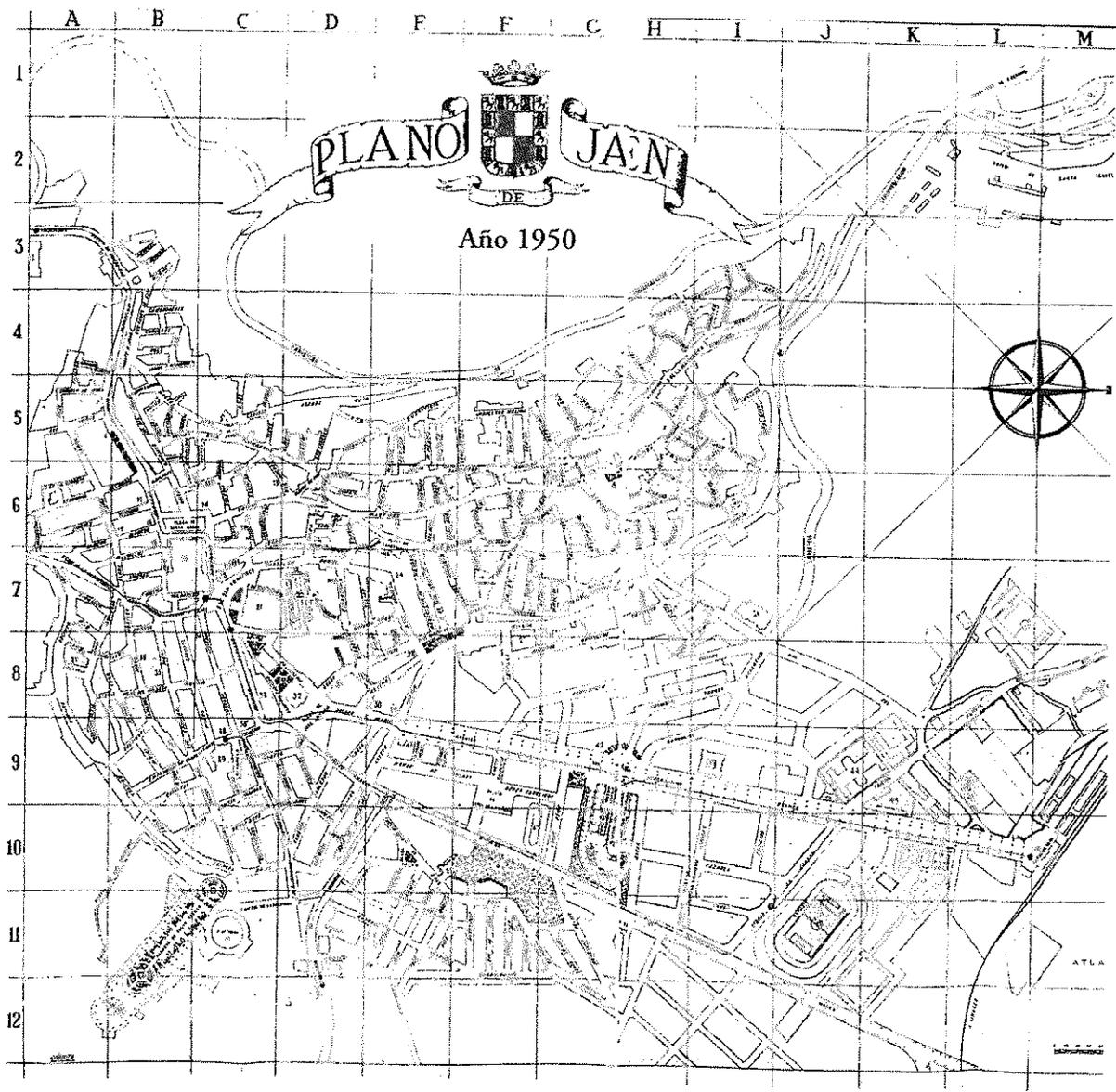
CONFIRMACION Y AMPLIADO POR EL INGENIERO Y JEFE DE ESTADISTICA DE LA PROVINCIA D. FRANCISCO DE LA TORRE

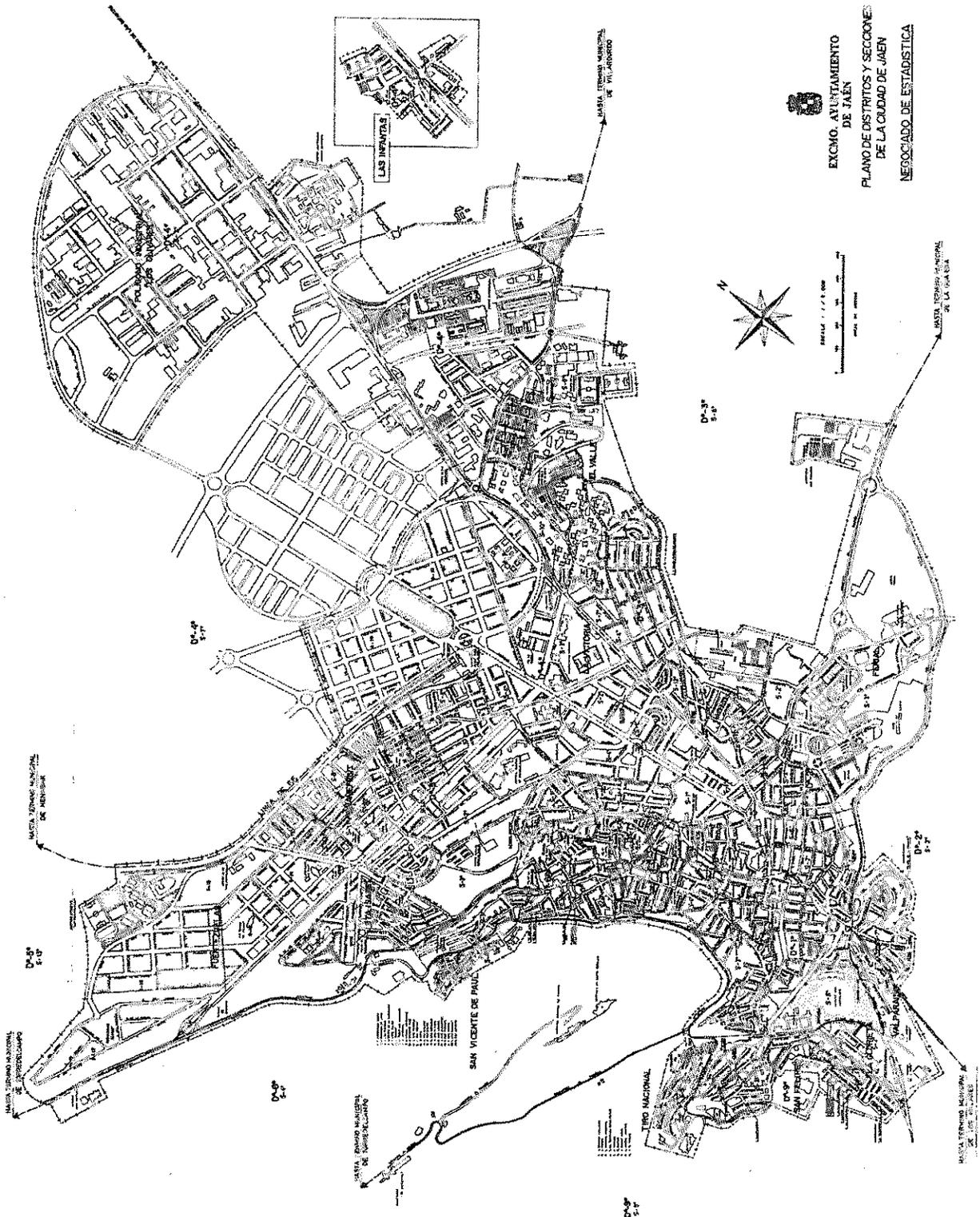


PLANO de JAÉN

Año 1925







Plano actual de la ciudad

Las relaciones entre la iglesia católica y el poder civil en la provincia de Jaén.

Del anticlericalismo republicano al nacional catolicismo (1931-1971)

Francisco Cobo Romero

I. LA IGLESIA CATÓLICA JIENNENSE DESDE EL COMIENZO DEL RÉGIMEN REPUBLICANO HASTA EL COMIENZO DEL RÉGIMEN FRANQUISTA (1931-1949)

La instauración del régimen republicano en España en abril de 1931 supuso la materialización de las aspiraciones de laicización del Estado, y separación de la Iglesia de su papel tutelar sobre la sociedad española, perseguidas por un amplio sector de las clases medias liberales y progresistas. La Iglesia Católica reaccionó ante las leyes anticlericales de la II República con una cautelosa condena de la labor política de los gobiernos del primer bienio. Sin duda fue la guerra civil, y su secuela de persecución del clero y los representantes de la Iglesia, en la zona controlada por las fuerzas republicanas y de izquierda, el acontecimiento histórico que inclinó definitivamente a la Iglesia Católica hacia la defensa incondicional de los principios de orden, autoridad, cristianismo y tradición defendidos por los militares rebeldes. En consecuencia, el triunfo de las tropas franquistas en abril de 1939, y el propósito del nuevo régimen de favorecer ampliamente a la Iglesia, dictando leyes reparadoras, y devolviéndole su posición de privilegio en el nuevo orden político y social, se constituyeron en factores que propiciaron la legitimación moral por parte de la Iglesia Católica del régimen autoritario y semifascista implantado por el general Franco. En la diócesis de Jaén, la Iglesia cumplió un papel similar al desempeñado en el resto del territorio nacional. Su condena de los vencidos y su santificación de los vencedores, así como el respaldo prestado a las autoridades provinciales franquistas, revelaron que la Iglesia jiennense estaba decididamente de parte de cuantos triunfaron en la contienda civil de 1936-39.

Los orígenes inmediatos del distanciamiento Iglesia-Estado. El advenimiento de la II República

Los gobiernos que presidieron la primera etapa de la andadura de la II República Española, se caracterizaron por su intención de edificar un modelo estatal laicizante.

Sus proyectos de modernización democrática del Estado, condujeron a la puesta en práctica de una legislación orientada hacia la drástica reducción del papel tutelar de la Iglesia sobre la sociedad española.

El listado de disposiciones legislativas de naturaleza anticlerical resulta harto copioso. Aún así, todas ellas se hallaban estrechamente vinculadas por su vocación limitadora de las prerrogativas y funciones hasta entonces desempeñadas por la Iglesia católica. Durante el período en que ejerció sus poderes el gobierno provisional (desde el 14 de abril al 14 de julio de 1931), es decir, hasta que se efectuó la apertura de las Cortes Constituyentes, fue intensa la actividad legislativa en relación con la Iglesia. Así pues, el 22 de mayo se decretó la plena libertad de conciencia y culto, el día 6 del mismo mes fue establecido el carácter voluntario de la enseñanza religiosa en los centros estatales y el 9 de julio se proclamó la secularización de los cementerios.

A las autoridades civiles les fue prohibida la asistencia oficial a los actos religiosos de carácter nacional, provincial o municipal, al tiempo que la Confederación Nacional Católico-Agraria (CNCA, sindicato católico creado en 1917 y estrechamente vinculado a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas) fue privada de su reconocimiento oficial. El crucifijo fue retirado de las escuelas donde algún alumno rechazase la enseñanza religiosa y fueron asimismo suprimidas algunas inmunidades personales hasta entonces disfrutadas por el clero.

Una vez aprobada la Constitución Republicana, en diciembre de 1931, la legislación subsiguiente alcanzó una tonalidad abiertamente secularizadora. En este sentido, el 23 de enero de 1932 fue disuelta la Compañía de Jesús, en cumplimiento del artículo 26 del texto constitucional, que declaraba suprimidas aquellas Ordenes Religiosas que, además de los tres votos canónicos, imponían a sus miembros otro de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Los bienes de los jesuitas fueron nacionalizados poco después. El 2 de febrero se dictó la ley de divorcio y el día 6 del mismo mes apareció publicado en la *Gaceta de la República* el decreto de secularización de cementerios. Por estas mismas fechas, los maestros nacionales recibieron una circular del director general de Primera Enseñanza, obligándolos a retirar de las escuelas todo signo religioso.

Como consecuencia, asimismo, del precepto constitucional de supresión de diferencias entre culto público y privado, las manifestaciones públicas de cualquier religión, incluida la católica, requerirían permiso expreso de la autoridad competente. Los tradicionales desfiles procesionales fueron interferidos en multitud de pueblos y ciudades de España, durante el primer bienio republicano, por la actitud obstructionista de alcaldes y autoridades municipales republicanas o de izquierda.

Sin lugar a dudas, el texto legislativo que más seriamente perjudicó la labor apostolar, y de control ideológico de la sociedad por parte de la Iglesia católica, fue la Ley de Congregaciones Religiosas de junio de 1933. Mediante esta última disposición fue decretada la nacionalización de todos los templos, palacios episcopales, casas rectorales, ornamentos y demás objetos de culto, aún cuando todos ellos per-

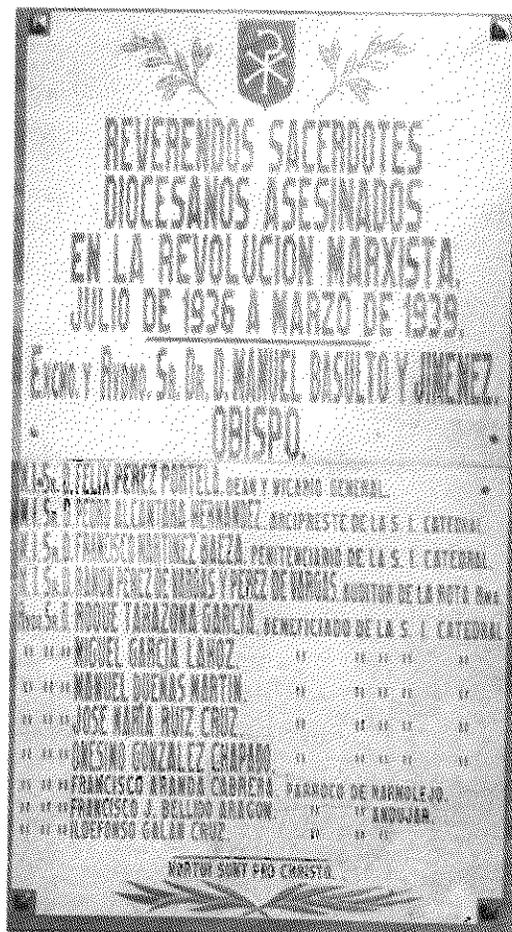
maneciesen afectos al culto religioso mismo. En cumplimiento de la ley de congregaciones, se excluía, asimismo, de la enseñanza a los institutos de perfección, que en adelante tan sólo podrían dedicarse a enseñar a sus propios miembros. De esta forma se asestaba un duro golpe a uno de los instrumentos, la enseñanza religiosa, que más eficazmente habían contribuido a la perpetuación de la primacía cultural e ideológica de la Iglesia católica en el seno de la sociedad española.

La Guerra Civil y el alineamiento de la Iglesia con los rebeldes

La Iglesia mostró, en numerosas ocasiones, su desacuerdo con el contenido de la legislación republicana que tan precario convirtió su desenvolvimiento. Aún así, y pese a las actitudes de rotundo rechazo al régimen republicano como las mostradas por el cardenal Segura (primado de España), el «*accidentalismo*», entendido como doctrina conciliatoria con los regímenes políticos existentes, prevaleció entre la mayor parte de la jerarquía eclesiástica.

La gestación del movimiento rebelde que se alzó en armas contra la República invocó la defensa de los principios de la tradición, el centralismo autoritario y el catolicismo. Los altos dignatarios eclesiásticos no participaron, obviamente, en la preparación del movimiento insurreccional de julio de 1936, pero desde el comienzo mismo de la guerra, respaldaron abiertamente, en su mayoría, al bando militar rebelde. Los principios de defensa de la religión y aniquilamiento de los partidos y organizaciones marxistas, convertidos desde un primer momento en manifestaciones programáticas de los «*nacionales*», permitieron a estos últimos obtener el rápido y masivo respaldo de la Iglesia a su empresa de destrucción del régimen democrático. Los trágicos sucesos desencadenados en la zona republicana durante los primeros meses del conflicto, traducidos muy pronto en persecuciones sañudas contra el clero, reforzaron aún más el compromiso de la Iglesia católica con el bando franquista.

En las diócesis que permanecieron, tras el «*alzamiento*» militar de julio, en las zonas de obediencia republicana, fueron asesinados a lo largo del con-



flicto un total de 4.184 sacerdotes pertenecientes al clero secular, 2.365 religiosos (adscritos al clero regular) y 283 religiosas.

En la provincia de Jaén, la persecución del clero adquirió tonalidades dantescas. Fueron asesinados 124 sacerdotes, sobre un total de 240, lo que equivalía al 49 por 100 del clero secular existente (casi la mitad del mismo fue objeto de persecución sangrienta). Los objetos de culto, así como el ajuar litúrgico custodiado en las Iglesias y otros centros religiosos, fueron saqueados en su práctica totalidad, y se considera que al menos el 95 por 100 (la práctica totalidad) de las iglesias fueron parcial o totalmente destruidas, profanadas y saqueadas. Por supuesto, el culto católico quedó totalmente interrumpido y la vida religiosa fue literalmente borrada de la existencia cotidiana de quienes habitaban en los pueblos y ciudades de la provincia. En numerosas localidades, las iglesias parroquiales y otros edificios religiosos fueron destinados a usos militares, impuestos por las necesidades de las tropas republicanas acuarteladas o situadas en las cercanías de los frentes de batalla. Los centros de culto católico pertenecientes a las localidades jiennenses geográficamente próximas al frente cordobés, tales como Porcuna, Alcaudete, Marmolejo, Andújar, Higuera de Calatrava, Santiago de Calatrava, Martos, etc., fueron parcialmente destruidas por efecto de bombardeos u otras acciones de guerra. Las iglesias parroquiales de algunos de los pueblos mencionados fueron reconstruidas por la Dirección General de Zonas Devastadas. La comarcal de este último organismo mencionado aseguraba haber rehabilitado y construido once iglesias, en la provincia de Jaén, hacia los comienzos del año 1948.



Don Manuel Basulto Jiménez, Obispo de Jaén, fue uno de los asesinados a la llegada a Madrid, del llamado «Fren de la Muerte»

La iglesia-catedral de Jaén también sufrió las embestidas del conflicto civil. Desde el día 3 de Agosto de 1936, y en virtud de órdenes recibidas de la Dirección General de Prisiones y del Frente Popular Provincial, fue habilitada para descongestionar, en la medida de lo posible, el atestado edificio de la prisión provincial. En este «sagrado recinto» fueron alojados cerca de 800 reclusos, quienes ocupaban todas las naves, capillas y coro.

Asimismo, entre la multitud de sucesos auténticamente espeluznantes de odio popular contra los representantes de la Iglesia jiennense, destacaron por su crueldad el asesinato del obispo de la diócesis Manuel Basulto Jiménez, y el asalto a la comunidad de religiosos del convento de la Merced.

Manuel Basulto fue asesinado el 12 de agosto de 1936, junto con su hermana y el deán de la catedral, Félix Pérez Portela, en Vallecas, a manos de un grupo de milicianos que se hicieron cargo, por la fuerza, del destino de los reclusos que viajaban desde la catedral de Jaén en la expedición denominada «segundo tren de la muerte».

Por lo que respecta al segundo de los sucesos referidos, el día 20 de julio de 1936, dueños ya los integrantes de los sectores populares de los destinos de la capital provincial, se registró el asalto de un grupo de personas al convento de La Merced, donde se albergaba una pequeña comunidad de religiosos del Corazón de María. Miembros de las recién creadas milicias populares, armados con escopetas, pistolas y otros útiles, se dirigieron al mencionado convento a fin de efectuar un minucioso registro, pues corría el rumor de que los religiosos albergaban armamento en las dependencias de su lugar de residencia. A tal efecto, rodearon las inmediaciones del recinto religioso, mientras un grupo de asaltantes se dirigía hacia la puerta del convento. Ante las llamadas insistentes de los milicianos, uno de los integrantes de la comunidad accedió a abrir la puerta principal, y enterado el Padre Superior del propósito de las milicias, accedió a que penetrasen en el local y procediesen al registro demandado. En ese momento sonó un disparo en la calle, que ocasionó la muerte del camarero José Jiménez Cruz. La multitud, indignada al considerar que el disparo en cuestión procedía de los religiosos albergados en el convento, irrumpió violentamente en su interior y se aprestó al saqueo de sus dependencias.

En el asalto, murieron los religiosos Genaro Millán García, Santos Rodríguez González, Laureano de Frutos Heredero y el hermano lego Eduardo Gómez Salcedo. El Padre Superior, en su intento de huida, saltó la muralla del huerto, fracturándose una pierna en su caída y siendo trasladado al Hospital de la capital, falleciendo finalmente el 19 de Septiembre de 1936. El padre Paz Porras García fue arrastrado por las calles, insultado y vejado en el trayecto por la multitud que se agolpaba a su alrededor. Los padres Nicómedes Muñoz, Bartolomé, Benjamín Carballo Zamorano, Juan Bautista Alonso Moreno, Jacinto Muñoz García y el hermano Patricio Pérez González, fueron asimismo humillados y maltratados, ingresando en la prisión provincial muy poco tiempo después de que tuviesen lugar tan trágicos sucesos.

Como respuesta al bombardeo efectuado por la aviación rebelde sobre la ciudad de Jaén el primero de abril de 1937,



*Iglesia Parroquial
de La Merced*

las autoridades del Frente Popular debieron consentir que se practicasen masivas «sacas» de presos de la catedral, para ser trasladados al cementerio de Mancha Real con el fin de ser «ajusticiados». En uno de estos actos de represalia, el día 4 de abril de 1937 fue asesinado Francisco Solís Pedrajas, cura-párroco de la Iglesia de San Juan Evangelista de Mancha Real, quien se había destacado durante un largo período de tiempo por su labor difusora de los sindicatos católicos entre los campesinos de su arciprestazgo.

Estos sucesos se nos muestran significativos de las numerosas manifestaciones de anticlericalismo, desatadas en las zonas de obediencia republicana durante el transcurso del conflicto civil de 1936-39. Fueron estos hechos, y la pública adscripción, mostrada desde el comienzo de la guerra por el bloque de fuerzas conservadoras que auspiciaron el levantamiento militar, hacia los principios de «orden, patriotismo, autoridad, catolicismo y tradición», los que propiciaron finalmente la incondicional defensa del bando rebelde por parte de la jerarquía eclesiástica. El respaldo de la Iglesia española al bando franquista se formalizó a través de la carta colectiva del episcopado español de 1 de julio de 1937, inspirada por el primado de España (cardenal Isidro Gomá) y respaldada por la práctica totalidad de los obispos titulares de las diócesis situadas en la España «nacional». En dicho documento, se justificaba el golpe de Estado de julio de 1936, aduciendo la existencia de un complot de la Internacional Comunista para llevar a cabo en España una revolución de corte marxista. Las siguientes palabras de Gomá en el documento de referencia, son harto clarificadoras de la posición oficial de la Iglesia en apoyo a los rebeldes:

El movimiento ha garantizado el orden en el territorio por él dominado. Contraponemos la situación de las regiones en que ha prevalecido el movimiento nacional a las dominadas aún por los comunistas. De éstas puede decirse la palabra del Sabio: «Ubi non est gubernator, dissipabitur populus»; sin sacerdotes, sin templos, sin culto, sin justicia, sin autoridad, son presa de terrible anarquía, del hambre y la miseria. En cambio, en medio del esfuerzo y del dolor terrible de la guerra, las otras regiones viven en la tranquilidad del orden interno, bajo la tutela de una verdadera autoridad, que es el principio de la justicia, de la paz y del progreso que prometen la fecundidad de la vida social. Mientras en la España marxista se vive sin Dios, en las regiones indemnes o reconquistadas se celebra profusamente el culto divino y pululan y florecen nuevas manifestaciones de la vida cristiana.

El final de la Guerra Civil y el nuevo acercamiento Iglesia-Estado

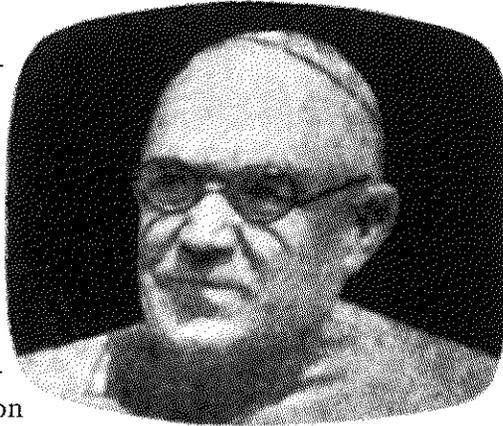
La culminación del conflicto civil con la victoria de las tropas franquistas, significó la implantación, en todo el territorio nacional, de un régimen autoritario que en una primera etapa revistió caracteres auténticamente fascistas. El régimen de Franco garantizó la restitución a la Iglesia Católica del papel relevante y tutelar que, sobre la conciencia y los inveterados hábitos de los españoles, había mantenido hasta el comienzo de la II República. No en vano, la jerarquía eclesiástica desplegó durante los años de la guerra una incansable labor, incluso propagandística, de defensa de los móviles y los principios ideológicos conservadores y autoritarios que inspiraron el alza-



Abril de 1939.
*Discurso del
General don
Gonzalo Queipo
de Llano, desde la
escalera de acceso
al desaparecido
edificio de Correos
y Telégrafos*

miento de las tropas rebeldes. El culto cristiano se reanudó en la práctica totalidad de las zonas que habían permanecido, durante la guerra, fieles a las autoridades republicanas. Se inició asimismo, una ardua labor de recuperación de los lugares de culto y centros sagrados, así como de las reliquias, el ajuar y otros objetos que de alguna forma habían sido expoliados y trasladados, incluso fuera del territorio nacional, durante el transcurso de la guerra.

El régimen político franquista asumió desde un primer momento una responsabilidad sin límites en la reafirmación de la vida religiosa de los españoles, tanto en sus manifestaciones públicas como individuales. En consonancia con esta buena disposición del poder político, desde su elección como nuevo Papa (Pío XII), el cardenal Eugenio Pacelli mostraba abiertamente su apoyo incondicional a la nueva España de Franco con estas palabras, dirigidas al primado, cardenal Gomá y Tomás, para que a su vez las transmitiese al «*generalísimo*»:



*El Cardenal
Primado,
Isidro Gomá,
fue llamado el
«Cardenal de la
Cruzada»*

Sírvase transmitir al general Franco mi bendición, con mis mejores afectos, y con los votos que formulo para el pronto triunfo de las armas españolas; y a la noble nación española exprésele todo el amor que por ella siento, en las formas más expresivas que pueda hallar.

Esta identificación del régimen franquista con la Iglesia católica pronto se

trajo en la formulación de un extenso conjunto de normas legislativas «reparadoras». Se derogaron las principales leyes anticlericales dictadas por los gobiernos republicanos. En este sentido fueron anuladas las leyes de matrimonio civil (12 de marzo de 1938), de disolución de los jesuitas (3 de mayo de 1938), de exclusión de las órdenes religiosas de la enseñanza pública (2 de febrero de 1939), de divorcio (23 de noviembre de 1939), etc. Se restableció el Presupuesto de Culto y Clero, mediante disposición de 9 de noviembre de 1939. Esta labor de satisfacción a la Iglesia y sus necesidades culminó con el Acuerdo de junio de 1941 entre el Estado Español y la Santa Sede. En virtud del mismo, se reconocía a la religión católica como la única de la nación española, se otorgaba inmunidad jurídica al clero y se transfería un cierto derecho de control de la Iglesia sobre la enseñanza, la prensa y las publicaciones. De otra parte, en lo tocante al nombramiento de nuevos obispos, se otorgaba al Jefe del Estado el derecho de presentación, a fin de influir en la designación de aquellos prelados indiscutidamente adictos al nuevo régimen. La fusión plena entre Iglesia y Estado estaba ultimada. España se convertía en una país marcadamente católico. El principio del nacionalcatolicismo significaba, desde entonces, que el poder político se comprometía en una defensa a ultranza de los principios más conservadores del cristianismo. La doctrina católica se constituyó, de esta manera, en elemento propiciatorio de la cohesión social que necesitaba un régimen impuesto por las armas, y necesariamente antidemocrático y autoritario.

Año 1942.
El Cardenal
Segura, junto al
Jefe del Estado.
Generalísimo
Franco

La reconstrucción del clero y del culto católico

La II República y la Guerra Civil provocaron una reducción progresiva en el número de seminaristas y de sacerdotes en España. En lo tocante a los primeros, el régimen republicano convirtió la situación en dramática. De los 12.831 seminaristas existentes en 1930 se pasó a tan sólo 7.401 en 1934. Los primeros meses de la guerra ocasionaron cuantiosas disminuciones en el número de sacerdotes, y la tendencia a la baja, aún cuando por otras causas, prosiguió durante la década de los cuarenta. En 1951 la cifra relativa del clero español alcanzó su punto más bajo, hasta situarse en un sacerdote por cada 1.319 españoles.

A pesar de indicadores tan pesimistas, el número de seminaristas fue incrementándose a lo largo de los años inmediatamente posteriores a la finalización del conflicto civil. En 1947 ya existían en España 16.317 seminaristas, y el índice de recuperación se situaba en el 220, teniendo como índice base 100 el número de vocaciones existente en 1934. Será en el año 1961 cuando se pueda considerar concluida la fase de declive en el fomento de las vocaciones sacerdotales. Ese mismo año se superó

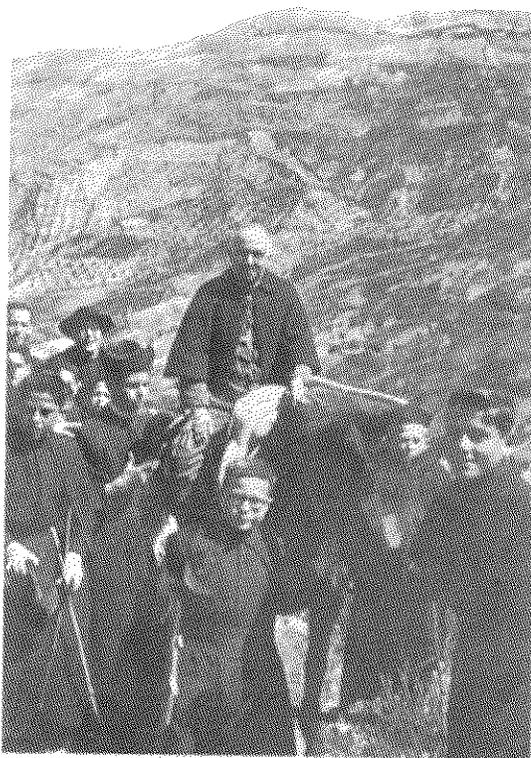


ligeramente la cifra total de sacerdotes existente en nuestro país en 1934 (unos 30.000 en 1934 y algo más de 33.000 en 1961). Baste decir, para corroborar cuanto venimos afirmando, que entre 1945 y 1955 el número de seminaristas aumentó en España en un 300 por 100.

Esta recuperación del oficio del sacerdocio católico fue el fruto de las intensas campañas de fomento de las vocaciones, desplegadas insistentemente durante la década de los cuarenta. La década de los cincuenta permitió que la renovación del clero dejase de constituir un problema alarmante. La atención de la jerarquía eclesiástica, y del poder civil, pasó a centrarse en la ampliación y el crecimiento de las instalaciones de formación de los nuevos sacerdotes. Gracias al concurso de la administración estatal franquista, la década de los cincuenta estuvo plagada de inauguraciones de seminarios reconstruidos o de nueva planta. Se abrieron seminarios mayores de nueva planta en Almería, Avila, Barbastro, Canarias, Coria, Granada, Mallorca, Orense, Oviedo, etc., y se efectuaron reformas y ampliaciones en los de Alcalá, Ciudad Rodrigo, Cuenca, Ibiza, Jaca, Jaén y León. En concreto, en las primeras obras de rehabilitación de los seminarios de Jaén y Baeza se invirtieron, a comienzos de la década de los cuarenta, unas 300.000 pesetas.

La situación del clero y el culto católico en la diócesis de Jaén, al finalizar la guerra civil, no era menos preocupante que la de otras diócesis del territorio nacional. «Más de un centenar de sacerdotes asesinados, [...] los templos saqueados e incendiados, devastado el Palacio episcopal, destruidos los órganos y fundidas las campanas de las iglesias, quemados los Archivos, robadas las ropas y los vasos sagrados, arrebatado de todo en todo el erario diocesano». Así describía el recién nombrado obispo de la diócesis jiennense, Rafael García y García de Castro, en 1943, la penosa situación por la que atravesaba su jurisdicción eclesiástica en 1939.

La disminución en el número de eclesiásticos durante el conflicto había sido de tal magnitud, en la diócesis de Jaén, que todavía en 1943 existían 26 parroquias sin sacerdote. De los 339 religiosos (seculares y regulares) con que contaba la diócesis en 1936, se registraban tan sólo 189 en 1939, pasando de haber un sacerdote por cada 1.291 fieles en 1936 a uno por cada 2.316 fieles de 1939. Esta carencia sacerdotal sin duda conoció su final a lo largo de la década de los cuarenta, pues en 1947 la provincia



El obispo García y García de Castro, sobre un asno rodeado de seminaristas



eclesiástica de Granada contaba con 1.373 seminaristas (número significativamente elevado si tenemos en cuenta que en 1934 tan sólo existían 534).

Otro de los graves obstáculos con los que hubo de enfrentarse la Iglesia después de la guerra civil fue el deterioro de la religiosidad popular, así como la flaqueza de sus manifestaciones públicas e individuales. Los años de la República y la Guerra Civil fomentaron ampliamente la secularización de la vida cotidiana. En muchos pueblos y ciudades de España se habían visto interrumpidos, salvo en breves lapsos de tiempo, los tradicionales desfiles procesionales. Asimismo, la extensión y proliferación de los mensajes ideológicos de la izquierda revolucionaria entre amplias capas populares, condujeron a éstas hacia un apartamiento de la práctica religiosa y el culto cristiano. En los comienzos del régimen franquista, se comprobó que la descristianización había alcanzado en algunas zonas urbanas caracteres verdaderamente preocupantes. Por poner tan solo un ejemplo, diremos que de los 362 matrimonios canónicos realizados entre 1939 y 1940 en una barriada de Madrid, el 80 por 100 no sabía hacer la señal de la cruz, el 76 por 100 ignoraba el padrenuestro y el 92 por 100 era incapaz de formular el Credo.

Para remediar la extremada laxitud en que se encontraba la religiosidad popular, los párrocos y sacerdotes de extensas comarcas rurales y urbanas desplegaron una intensa labor de recristianización. Desde 1939 y a lo largo de los primeros años de la década de los cuarenta, proliferaron las misiones populares, que mediante actos multitudinarios, pretendían enraizar nuevamente entre la población las prácticas religiosas. Especialmente en aquellos lugares que, durante el transcurso de la guerra civil, persistieron en su obediencia a las autoridades republicanas, los sectores populares y las clases trabajadoras fueron objeto de intensas campañas de cristianización, a fin de asegurar su reinserción en la comunidad católica. Algunas de estas actuaciones revistieron caracteres humillantes para muchas personas que rechazaban la moral cristiana. Se efectuaron, pues, bautizos masivos, matrimonios canónicos anulando los matrimonios civiles verificados durante la guerra civil y otras manifestaciones de fe popular que atentaban contra la libertad individual de elección de creencias. En Villa del Río, un pueblo cordobés muy cercano al límite occidental de la provincia de Jaén, y que había permanecido durante toda la guerra en la zona republicana, se verificaron, en enero de 1941, 63 bodas católicas y 150 bautizos en un solo día. Algo parecido ocurrió en Espiel (Córdoba), donde en un solo día de octubre de 1940 tuvieron lugar 23 matrimonios canónicos y 40 bautizos.

En la diócesis jiennense, la labor desplegada por el entonces Vicario General, Rafael García y García de Castro, entre los años 1940 y 1941 se materializó en la celebración de una gran campaña misional en pueblos y aldeas, y en la puesta en marcha de misiones populares en las barriadas pobres de las ciudades. Las campañas y misiones se extendieron por los arciprestazgos de Andújar, Úbeda, Mancha Real, Huelma, etc. Basten los siguientes ejemplos para confirmar el alcance de las acciones de reconstrucción del culto cristiano, en unos momentos históricos en los que la pública

manifestación de rechazo a las recomendaciones de la autoridad eclesiástica era severamente castigada por el poder civil. En el marco de la actividad misional antes referida, en Cazalilla, una pequeña localidad de unos 1.500 habitantes, tuvieron lugar 700 comuniones. Lopera, pueblo terriblemente castigado por la guerra, con unos 6.000 habitantes, registró en un solo día unas 4.000 comuniones, mientras en Noalejo, de unos 3.000 habitantes, comulgaron 1.600. Finalmente, en Campillo de Arenas, con unos 3.800 habitantes, comulgaron unos 2.000. Es decir, aproximadamente el 90 % de la población adulta reanudó, voluntaria e involuntariamente, prácticas religiosas que en muchos casos había rechazado conscientemente por su adscripción a modelos de conducta ateos. Todavía en fecha tan lejana del final de la guerra civil como febrero de 1948, tenían lugar en algunas barriadas de la capital de la provincia, celebraciones religiosas con participación masiva de fieles. Quizá una de las más significativas fue la administración del sacramento de la confirmación, efectuada por el obispo de la diócesis Rafael García y García de Castro, a cerca de un millar de niños en la parroquia de San Ildefonso. En marzo de 1948, finalmente, y con motivo de una Santa Misión en Mancha Real, el 90 por 100 de la población tomaba la comunión.

La Iglesia Católica «bendice» el régimen franquista

Desde la finalización del conflicto de 1936-1939, la Iglesia católica española adoptó una posición oficial de incondicional defensa del nuevo régimen franquista. Esta declarada toma de partido de la Iglesia en favor del sistema político autoritario franquista, instaurado por el Ejército triunfador en la contienda, y respaldado por las clases propietarias que deseaban una restauración de su posición de indiscutido dominio social, se mostró de muy diversas formas. En primer lugar, en todos los órdenes de la vida social, los actos públicos de conmemoración de la victoria de las tropas franquistas, o de reafirmación del papel preponderante del Ejército y las nuevas autoridades



11 de junio de 1944.
Visita a Jaén del entonces Subsecretario de la Presidencia don Luis Carrero Blanco. Le acompañan el obispo don Rafael García y García de Castro y el Arcediano de la Catedral don Juan Aragón Serrano

falangistas y tradicionalistas, contaban con la presencia de destacados representantes eclesiásticos. En el plano de la administración del poder local, el jefe municipal de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., el alcalde y el cura-párroco, constituían los tres ejes fundamentales sobre los que se instrumentalizaba el control político y la represión de los vencidos. Los informes en torno a la conducta política, y las tendencias ideológicas, de los considerados sospechosos de desacato a las nuevas autoridades franquistas, eran elaborados por el alcalde, el jefe local de Falange y el sacerdote de la localidad de residencia de la persona objeto de investigación policial. Se ha datado incluso, en algunas zonas rurales intensamente castigadas por los actos revolucionarios que tuvieron lugar en los primeros meses de la guerra civil, la existencia de «listas negras» de personas declaradamente hostiles al nuevo orden político, y reacias a la imposición de prácticas religiosas, elaboradas por los párrocos de algunas localidades. En definitiva, el hermanamiento de la Iglesia Católica y el Estado franquista fue especialmente intenso durante la primera etapa del nuevo régimen. La Iglesia no solamente respaldó la violenta represión desencadenada contra los vencidos, sino que asimismo legitimó, mediante el uso de mensajes supuestamente religiosos, la labor de exterminio físico de quienes habían mostrado ideas revolucionarias, o sencillamente democráticas, en la etapa histórica anterior.

En la diócesis jiennense, como en otras muchas de España, la Iglesia marginó sistemáticamente a cuantos habían participado en la guerra civil en la defensa del legítimo régimen republicano, honrando únicamente a las víctimas (derechistas, conservadores, falangistas, religiosos, etc.) de los denominados «rojos». Haber pertenecido a alguno de los partidos o sindicatos de izquierda durante la década de los treinta, significaba para las autoridades eclesiásticas la inmediata exclusión, e incluso la condenación más abominable. Sirva el siguiente ejemplo. El 12 de marzo de 1940 tuvo lugar el traslado a la capital jiennense de los restos de las 246 víctimas asesinadas (entre ellas el señor obispo de Jaén, Manuel Basulto) en uno de los «*Trenes de la muerte*» que partieron de Jaén hacia Madrid en los primeros días de agosto de 1936. Muchos de los cadáveres fueron inhumados en una cripta habilitada a tal efecto en la santa iglesia catedral. Al acto fúnebre, y a la santa misa celebrada en la catedral, asistieron las más altas dignidades eclesiásticas del arzobispado de Granada, con el señor Agustín Parrado (Arzobispo de Granada y administrador apostólico de las diócesis de Guadix, Jaén y Almería) al frente del mismo, así como las autoridades civiles provinciales y la Jefatura del Movimiento.

En lo tocante a la vida cotidiana local y provincial, el hermanamiento permanente entre el poder civil y el religioso presidía desde los humildes actos públicos locales, hasta las más suntuosas celebraciones cívico-religiosas del nuevo entramado de poderes autoritarios. Las entronizaciones del Sagrado Corazón de Jesús en los ayuntamientos restaurados, o que habían experimentado remodelaciones en sus instalaciones tras la guerra civil, fueron abundantísimas durante los primeros años del franquismo. En enero de 1948, con motivo de la inauguración del nuevo Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, se llevaron a cabo solemnes actos de santificación del edifi-

cio, con la asistencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia y Jefe Provincial del Movimiento (David Herrero Lozano), Sr. Obispo (Rafael García y García de Castro) y Delegado Provincial Sindical (Javier Marín). Hubo santa misa y ágape de confraternización entre autoridades civiles y religiosas.

Las fiestas religiosas de más rancio abolengo, tales como las de Semana Santa con sus desfiles procesionales, significaron, desde los comienzos del nuevo régimen, manifestaciones públicas de las estrechas relaciones entre Iglesia y poder civil. Las procesiones estaban invariablemente presididas por el cura-párroco, acompañado del Alcalde y la corporación municipal, jefe y jerarquías de Falange Española, Juez Municipal y demás autoridades civiles y militares. Los actos litúrgicos de Semana Santa en poblaciones como Villargordo, Baeza, Pegalajar, Mancha Real, etc., durante los años cuarenta, así lo atestiguan.

Baste señalar, finalmente, que la adhesión de la Iglesia Católica al régimen franquista adquirió incluso tonalidades pintorescas, pero sumamente significativas. La conmemoración del día de la victoria (1 de abril) del año 1942, contó, en la capital de la provincia jiennense, con una misa de campaña, oficiada por el vicario y Deán de la santa iglesia catedral, Agustín de la Fuente, y con un desfile militar, al que asistieron no sólo el señor Deán y el Gobernador Civil de la Provincia, sino asimismo el Magistrado de la Audiencia Provincial (en representación del poder judicial), el alcalde de la ciudad de Jaén, el Consejo Provincial de F.E.T. de las J.O.N.S. y el Gobernador Militar (Gustavo Salinas Cuéllar, en representación del estamento militar).

II. DEL TRADICIONALISMO CATÓLICO A LA OPOSICIÓN AL FRANQUISMO.

LA IGLESIA CATÓLICA EN JAÉN DESDE LOS AÑOS CINCUENTA HASTA LA MUERTE DEL GENERAL FRANCO (1950-1975)

La Iglesia Católica española experimentó profundas modificaciones durante el transcurso del régimen franquista. Los años cincuenta significaron, al menos en extensas áreas rurales del sur peninsular, una década de continuidad en las prácticas religiosas tradicionales. Los curas y párrocos locales seguían siendo aún los vigilantes de la moral católica tradicional, en su manifestación más conservadora. Sin embargo, los años sesenta introdujeron en España relevantes transformaciones en la sociedad, así como en los comportamientos públicos y privados de las distintas clases sociales. La



Don Rafael García y García de Castro, en una de sus visitas pastorales por la Diócesis de Jaén, acompañado por las autoridades locales

disidencia y la oposición al franquismo se gestaron entre los sacerdotes más ligados al mundo del trabajo, así como entre las organizaciones de apostolado dependientes de Acción Católica. La profunda ruralización y atraso de la sociedad jiennense, apenas permitió modificaciones en el seno de la iglesia. Es más, la mayor parte de la sociedad jiennense, y muy especialmente los campesinos y jornaleros, permaneció apartada de la práctica religiosa. El empeño de la jerarquía eclesiástica por recristianizar a la mayor parte de la sociedad jiennense resultó difícil y, a la larga, poco fructífero. Aún así, la modernización de la segunda mitad de los sesenta, y el acceso de un mayor número de estudiantes a las carreras universitarias, pusieron en contacto a muchos jóvenes jiennenses con la práctica católica de base, opuesta al franquismo.

1. La Iglesia del «Concordato».

El continuismo del modelo nacional-católico.

La firma del Concordato entre el Estado Español y la Santa Sede, el 27 de agosto de 1953, culminó una etapa de aproximación sincera entre el poder civil y el eclesiástico en España. La Iglesia Católica resultaba ampliamente favorecida, mediante el reconocimiento, por el régimen franquista, de una sólida posición de control ideológico sobre la sociedad. Se reconocía la confesionalidad del estado (art. 1), la libertad e independencia de la jurisdicción religiosa (art. 2), la asistencia religiosa en los establecimientos de enseñanza públicos y privados (art. 20) así como la concesión de un patrimonio eclesiástico propio y una dotación económica adecuada para el culto y el clero (arts. 18 y 19). Asimismo, la Iglesia asumía plenas competencias en materia de regulación del comportamiento social, imponiendo una moral en extremo tradiciona-

Año 1939.
*La Juventud de
Acción Católica,
asisten a una misa
en el Castillo, con
motivo del día de
Santa Catalina.
Estuvo también
presente, una
centuria del
Frente de
Juventudes*



lista y conservadora. A la Iglesia Católica se le otorgaba la regulación de los problemas matrimoniales, así como la fijación de normativas en lo relativo a la conducta social de los españoles (en fechas tan tardías como 1958 y 1960 la jerarquía española aprobaba un reglamento sobre las dimensiones de los trajes de baño y propugnaba una «*Cruzada de la decencia*»).

A cambio de las concesiones mencionadas, el Estado franquista se atribuía una importante capacidad de intromisión en los asuntos eclesiásticos. Se reservaba ciertos derechos en el nombramiento de obispos (antiguo derecho de presentación, aunque atenuado), así como en la decisión de erigir nuevas diócesis o provincias eclesiásticas.

Los años cincuenta, pese a la intensa acción desplegada por el apostolado católico en el seno del mundo obrero en expansión, pueden calificarse de inmovilistas y continuistas en lo referente a las prácticas sacerdotales y de religiosidad popular. La H.O.A.C. (Hermandad Obrera de Acción Católica, creada en 1946) y la J.O.C. (Juventud Obrera Católica, constituida en 1947), generaron durante la década de los cincuenta una importante labor apostólica entre los trabajadores (especialmente los de las ciudades industriales), que aportó una nota discordante a la ausencia de intromisiones de la jerarquía eclesiástica en los asuntos políticos.

Se puede afirmar que a lo largo de la década de los cincuenta, en importantes y extensas comarcas rurales de la mitad sur de España, las formas religiosas y pastorales (referidas al comportamiento del clero) aún mostraban los rasgos característicos de la década anterior. El cura, o el párroco local, continuaba siendo una figura venerada, investida de atribuciones especiales. Desde la parroquia se administraban los sacramentos, se oficiaba la Misa y se celebraban procesiones y veneraciones de reliquias de la misma forma en que se venía haciendo desde antes de la Guerra Civil. Las homilias insistían sobre cuestiones de moral pública y privada. Se efectuaba un rígido control de la conducta de los fieles y se censuraba cualquier comportamiento que atentase contra la estrecha moral católica. Los sacerdotes eran los supervisores de la vida pública y privada de los fieles, exigiendo una estricta observación de los mandamientos, asistiendo a celebraciones públicas como bailes, bodas, etc., e imponiendo una inflexible disciplina en casi todos los actos de la vida cotidiana.

En algunas ocasiones, sobre todo con motivo de la celebración de misiones populares a cargo del Obispo o de grupos de religiosos regulares, se llevaban a cabo bautismos masivos, o la administración de algunos sacramentos (comunión, confesión, etc.) a un crecidísimo número de fieles. Se controlaba exhaustivamente el amancebamiento (tan común en las zonas rurales del sur de España), y se perseguía denodadamente el adulterio u otras prácticas sexuales «prohibidas». La participación del párroco en la escuela pública se efectuaba a través de la catequesis infantil. De esta forma, la población era adoctrinada, desde muy temprana edad, en los principios morales católicos.

Otro rasgo, destacable, de la labor pastoral de los curas y párrocos de las



30 de mayo de
1954.
*Entrada en Jaén
del obispo don
Félix Romero
Mengíbar, en olor
de multitudes.
Le acompañan las
autoridades
locales y
provinciales y el
entonces Ministro
de hacienda,
Sr. Gómez de
Llano*



zonas rurales meridionales era la pobreza de medios con que desarrollaban su labor. Los sueldos mensuales de los sacerdotes, durante la década de los cincuenta y parte de la de los sesenta, oscilaron entre las 2.000 y las 3.000 pesetas. Esta notable carestía empujaba a muchos sacerdotes a solicitar de las autoridades eclesiásticas la obtención de algunas funciones complementarias, tales como capellanías, coadjutorías, etc., con las que complementar sus exiguos salarios.

La diócesis de Jaén no era ajena a este aislamiento de la Iglesia católica de los serios problemas sociales, y laborales, que sufría la población campesina y trabajadora de la época. Apenas hallamos en los documentos oficiales del Obispado referencia alguna a la miseria de los trabajadores del campo. Apenas existen pronunciamientos contra el desigual reparto de la riqueza, ni manifestación de denuncia de las desiguales condiciones de vida entre ricos propietarios agrícolas y jornaleros.

La labor del obispo Félix Romero Mengíbar, titular de la diócesis desde 1954 hasta 1970, casi se redujo a la celebración de numerosas misiones populares, la creación de nuevas parroquias y la exaltación del culto mariano. Romero Mengíbar gestionó, ante el papa Juan XXIII, que se declarase patrona principal de la diócesis de Jaén a la *Santísima Virgen de la Cabeza de Sierra Morena*, petición que fue contemplada mediante la bula *«Studium et cultus»*, de 27 de noviembre de 1959. Se concedió *Año Jubilar* en el Santuario de Santa María de la Cabeza, que culminó, el 22 de abril de 1960 con la celebración en Andújar de un acto de *«coronación»* al que asistió la esposa de Francisco Franco en calidad de madrina. Otros actos de pomposa exaltación del culto a la Virgen María tuvieron lugar con las coronaciones canónicas de la Virgen de Tíscar, de Quesada, y la de la Fuensanta, de Villanueva del Arzobispo.

2. La recristianización: una tarea difícil

Las misiones fueron otro capítulo importante de la labor eclesiástica de las décadas de los cincuenta y los sesenta. Con ellas se trataba de afianzar la práctica religiosa entre una población mayoritariamente apartada de la Iglesia. Todavía en la década de los cincuenta, y a pesar de la persistente labor de adoctrinamiento ideológico desplegado por la Iglesia desde el final de la Guerra Civil, perduraban entre la población rural jiennense prácticas cotidianas laicas. En este sentido, cabe destacar que en noviembre de 1955, durante la celebración de una misión a cargo de los padres redentoristas en La Bobadilla de Alcaudete, un importante número de hombres recibió por primera vez la comunión, se administró el bautismo a muchos adultos (hasta ese momento apartados totalmente de la religión y la Iglesia), y se legalizaron varios matrimonios (muy posiblemente matrimonios civiles llevados a efecto durante la Guerra Civil).

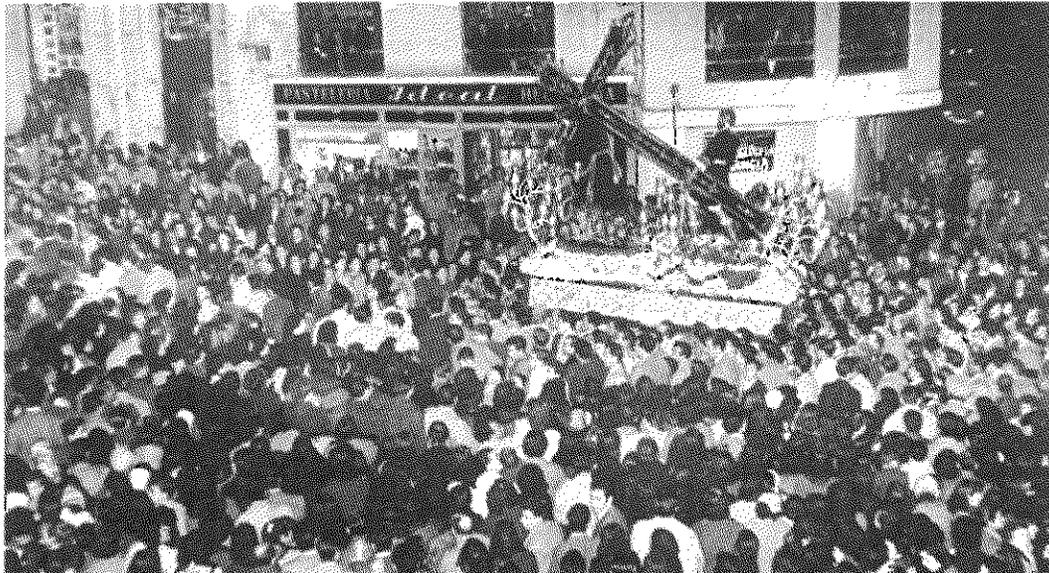
La labor de cristianización y extensión de la práctica religiosa continuó a lo largo de la década de los sesenta. Este hecho prueba tal vez que la implantación del cumplimiento sacramental (asistencia a misa, confesión regularizada, distribución constante del sacramento de la Eucaristía, etc.) dejaba mucho que desear entre la población rural jiennense. Pese a la impresión, muy generalizada, de la existencia de una comunidad de fieles católicos cumplidores con sus deberes religiosos, buena parte de la población de la provincia de Jaén continuaba básicamente apartada de la Iglesia. Ello pudo deberse a la persistencia de una cultura popular de fuerte raigambre secular y laica, así como al alejamiento de la doctrina oficial católica de los verdaderos problemas sociales de la población campesina y trabajadora. Lo cierto es que todavía en 1960, en el trans-



12 de noviembre de 1957.
Reclusos de la Prisión Provincial en un acto de las Misiones celebradas en Jaén

curso de una Misión popular celebrada en Pegalajar (mes de abril), se practicaron 3.911 comuniones. Destaca el hecho de que comulgasen 423 hombres adultos (muy posiblemente alejados de esta práctica desde siempre). El relato de la misión resalta un hecho: *la frialdad religiosa de este pueblo* (fenómeno que prueba la intensa relajación de la práctica religiosa en una comunidad rural jiennense, de características muy parecidas a las restantes). Aún en 1965, en el pequeño pueblo de La Guardia de Jaén, durante una misión comulgaron nada menos que 2.100 personas.

El insistente empeño en la introducción de comportamientos religiosos, entre una población pobre e inculta, se acrecentó en comarcas de la provincia muy ruralizadas. Las misiones llegaron hasta aldeas, pedanías y cortijadas, donde todavía se alojaba una importante masa de población campesina. Durante el mes de marzo de 1960 tuvieron lugar misiones populares en Jabalquinto, Torreblascopedro, Villargordo, Begíjar e Ibros, para continuar después en Baeza, La Yedra, Lupión, Las Escuelas (cortijada), Gil de



13 de noviembre
de 1957.
*La Imágen de
Nuestro Padre
Jesús,
procesionada con
motivo de las
Misiones, a su
paso ante el
añorado
Teatro Cervantes*

Olid, La Laguna (cortijada) y Torrequebradilla. En todas estas localidades y entidades de población se celebraron comuniones multitudinarias.

Se construyeron nuevos templos como el de Mogón (inaugurado en septiembre de 1960), y se prosiguió con la realización de muy concurridos actos públicos. En estos últimos se organizaban representaciones simbólicas del poder de la Iglesia, donde también participaban representantes del poder político. Algunas de las más importantes manifestaciones de este tipo fueron las bendiciones de nuevos templos, edificadas en localidades donde los actos de anticlericalismo desplegados durante la guerra afectaron terriblemente a su patrimonio religioso. A fines de 1955 fueron bendecidas las Iglesias Parroquiales de Villarodrigo y La Iruela. En ambas localidades se construyeron nuevos templos sobre las ruinas de los primitivos. Los actos de bendición

constituyeron solemnes declaraciones de la unión entre Iglesia y Estado. En Villarodrigo, el señor obispo inauguró un nuevo templo, acompañado de las autoridades municipales. En Linares, la erección de un monumento a la Inmaculada, se revistió de un acto con asistencia de autoridades civiles y militares. Finalmente, la llegada a Jaén de la reliquia de San Ignacio de Loyola, el 27 de enero de 1956, congregó a numerosísimos fieles en un acto público al que asistieron no solamente el Vicario General, Agustín de la Fuente, sino asimismo el alcalde de la ciudad, Antonio García Rodríguez de Acosta, una centuria del Frente de Juventudes, una sección de la Guardia Civil y miembros de Acción Católica.

3. La crisis de vocaciones y las dificultades en la extensión de la práctica religiosa

La década de los sesenta resultó decisiva en la transformación de la Iglesia Católica española. Se produjo, en consecuencia, una sustancial variación en sus actitudes con respecto al régimen franquista, volviéndose más críticas y rechazando parcialmente su excesivo autoritarismo. Al mismo tiempo, la práctica de las organizaciones de apostolado (dependientes de Acción Católica), y muy especialmente de las más vinculadas al mundo estudiantil y del trabajo (H.O.A.C., J.O.C., F.E.C.U.M., etc.), permitió el despliegue de una intensa labor de oposición política y sindical al franquismo.

Durante los sesenta, España experimentó un proceso de modernización económica y social impulsado por la industrialización acelerada, el incremento de la inversión extranjera y el fenómeno de la emigración exterior. El porcentaje de la población activa empleada en los sectores secundario y terciario rebasó al ubicado en la agricultura desde 1965. Este fenómeno, unido a la concentración de la población y a la urbanización (en 1970 la población urbana representa el 66,5 % de la población total), provocaron una secularización acentuada de las costumbres y los comportamientos. La sociedad española percibió el influjo de las corrientes culturales e ideológicas procedentes de Europa y del resto del mundo. Asimismo, el incremento del nivel cultural medio y la pérdida de importancia de lo rural en el conjunto de la sociedad, propiciaron un abandono progresivo de la práctica religiosa, al menos tal y como era entendida durante las décadas de los cuarenta y los cincuenta.

Pero para comprender en su auténtica dimensión el giro experimentado por la Iglesia Católica, no solamente en España, durante los sesenta, es preciso hacer mención del Concilio Vaticano II. En 1959, el papa Juan XXIII había anunciado la convocatoria de un concilio ecuménico que inauguró en octubre de 1962, y que al fallecer, en julio de 1963, clausuraría su sucesor Paulo VI en 1965. Este concilio supuso un verdadero «*aggiornamento*», o actualización de la Iglesia y la doctrina católica, haciéndose eco de las profundas transformaciones que había experimentado el mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, el Vaticano II implantó un nuevo modelo eclesial. La Iglesia pasaría a estar constituida por el Pueblo de Dios,

donde los laicos, junto con la jerarquía, integraban un conjunto llamado a difundir la doctrina de Cristo. En segundo lugar, tras el Concilio Vaticano II se vió modificada la actitud de la Iglesia Católica frente al mundo. Desde este momento los católicos debían observar cuanto les rodeaba, para extraer conclusiones de los cambios apreciados con el objeto de perfeccionar al mundo en un sentido cristiano. Esto último impulsó un compromiso del cristiano con la realidad existente, denunciando las injusticias, los regímenes políticos autoritarios, las desigualdades y la pobreza.

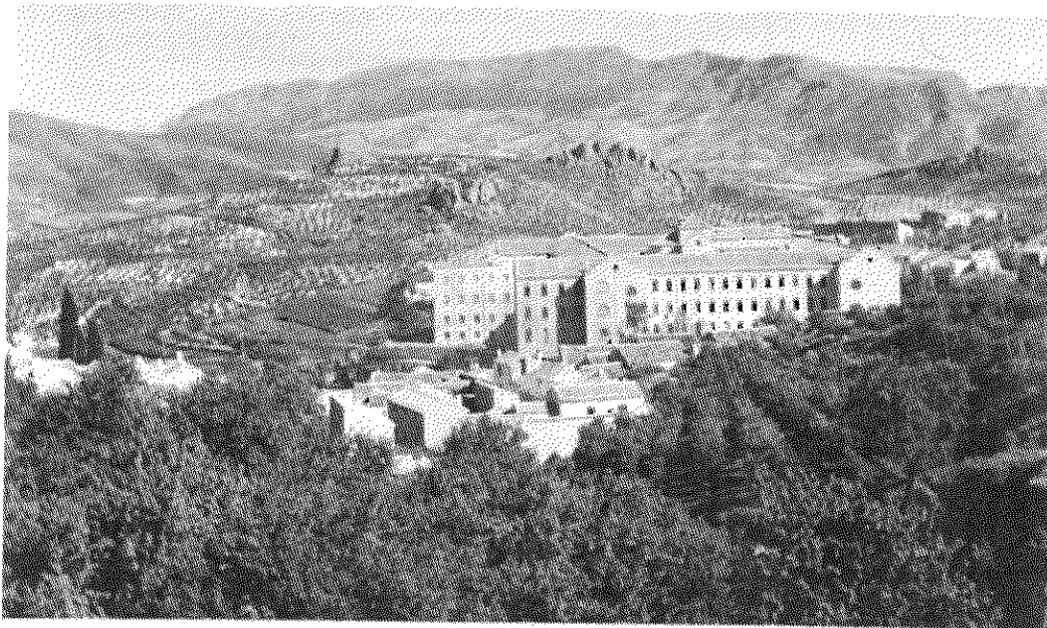
Las repercusiones, sobre la Iglesia Católica española, de las doctrinas conciliares aprobadas durante el Vaticano II fueron decisivas. La jerarquía eclesiástica española aprobó, a partir de 1968, una serie de documentos sustanciales para favorecer una actitud cristiana opuesta al franquismo. Entre esos documentos destacaban el relativo a la libertad religiosa (22-I-1968), la Declaración sobre la libertad sindical (25-VII-1968) y el Comunicado sobre la pobreza política, cultural y social de España (11-VII-1970).

Todo este conjunto de circunstancias propició un progresivo distanciamiento, entre la mayor parte del apostolado seglar y la fracción de la jerarquía eclesiástica más conservadora. Este enfrentamiento entre miembros de Acción Católica (AC) (comprometidos con los trabajadores y sus sindicatos, e inmersos en la lucha antifranquista), de una parte, y los obispos más retardatarios, de otra, alcanzó expresiones de alta tensión en las VII Jornadas de Acción Católica, celebradas en 1966. Como consecuencia de esta tumultuosa reunión, en 1967 la IV Asamblea Plenaria de la Comisión Episcopal (que agrupaba a la jerarquía eclesiástica) advertía a la AC que los católicos no podían colaborar con los marxistas, de acuerdo con el magisterio pontificio. El resultado de todo ello fue el abandono de AC por parte de un numerosísimo conjunto de seglares. Entre 1964 y 1978 abandonaron la AC 95 de cada cien miembros. Si existían 600.000 miembros de AC en 1955, en 1979 quedarían menos de 15.000.

Junto a este abandono masivo de fieles de los órganos de apostolado católico, tuvo lugar durante la década de los sesenta y la primera mitad de los setenta, una visible crisis de vocaciones. Este fenómeno debe unirse a la secularización generalizada de las costumbres y las pautas culturales de los españoles, registrada durante esas décadas.

Así pues, pese al crecimiento absoluto, desde 1939 hasta 1968, del número de sacerdotes, el número de católicos practicantes descendió visiblemente a lo largo del período descrito. Las siguientes cifras prueban este hecho. En 1959, el número de católicos por cada sacerdote con cura de almas era de 1.336. En 1961 había descendido a 1.277, en 1964 a 918 y en 1967 a 910. El total de sacerdotes diocesanos en España creció hasta 1968, en que existían 26.290, comenzando a descender a partir de ese año. En 1972 había en España 23.802 sacerdotes.

Más significativo aún fue el declive en las vocaciones. El descenso en los ordenamientos sacerdotales se registró, al menos, desde 1963. Este último año fueron ordenados 808 sacerdotes. En 1972 tan sólo fueron ordenados 390 sacerdotes.

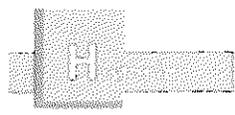


*Seminario
Diocesano de
Jaén.
Vista desde
El Almendral*

La diócesis de Jaén no escapaba a esta desalentadora situación del clero español. En 1964 había en Jaén un sacerdote por cada 2.462 habitantes, escasez que se ve agravada por el hecho de la disminución absoluta de población en nuestra provincia desde mediados de la década de los cincuenta, con motivo de la emigración. Si tenemos en cuenta que en la diócesis de Vitoria había —ese mismo año 1964— un sacerdote por cada 275 habitantes, podemos hacernos una clara idea del contraste rotundo entre la intensa práctica religiosa de extensas zonas del norte de España, y la escasa religiosidad del sur.

El número de seminaristas en proporción al número de habitantes era, en la provincia de Jaén, marcadamente insuficiente a mediados de la década de los sesenta. Tan sólo había 5 por cada 10.000 habitantes, cifra exigua que contrasta con los 32 de Vitoria, los 28 de Segovia o los 21 de Palencia, diócesis todas ellas intensamente cristianizadas.

Otro importante dato para comprender la escasa radicación de la práctica religiosa en Jaén, así como en otras provincias del sur peninsular, es el de la asistencia a la misa dominical. En un extenso período de tiempo, comprendido entre 1950 y 1964, en Jaén asistía regularmente a la misa del domingo entre un 15 y un 29 % de la población. Este porcentaje de misalizantes es sumamente bajo. Tan sólo se ve superado en el período indicado por las diócesis de Sevilla y Toledo, que registraron porcentajes de asistencia a misa inferiores al 14 % de la población. Incluso en diócesis que albergaban importantes núcleos urbanos e industriales (supuestamente más reacios a la práctica católica) como Madrid o Barcelona, los porcentajes de asistencia a la misa dominical oscilaban entre el 30 y el 44 % de la población. Puede deducirse fácilmente, pues, que en la provincia de Jaén, y una vez superados los difíciles años cuarenta



(de una intensa práctica recristianizadora), alrededor de un 70 o un 85 % de la población permanecía al margen de la vida religiosa. O bien no asistía a misa, o bien no recibía con regularidad los sacramentos más comunes.

Las autoridades eclesíásticas de la diócesis jiennense trataron de poner remedio, de múltiples formas, a esta alarmante descristianización de la población. Para ello, desde el Obispado se intensificó la labor pastoral y catequística. De igual forma se confirió especial importancia a la enseñanza religiosa en las escuelas, tanto las públicas como las regentadas por órdenes religiosas. En los Decretos Generales para 1965, dictados por el obispo Romero Mengíbar, se establecía como prioritaria la regular celebración de conferencias teológico-morales y litúrgicas, en las que se disertase acerca de temas doctrinales orientados al afianzamiento del catolicismo. Se recomendaba asimismo que las predicaciones dominicales y de los días de precepto fueran sencillas, breves y claras, a fin de facilitar la comprensión de los fieles. Igualmente se encargaba a los sacerdotes a la celebración, durante la Cuaresma, de triduos, novenarios y cultos, así como a la organización de Ejercicios Espirituales para conseguir una mayor instrucción religiosa de los fieles. En lo tocante a la catequesis para niños, se hacía especial hincapié en el estricto cumplimiento de la enseñanza catequística en las escuelas, dedicando al menos una hora semanal, y diariamente durante la Cuaresma. Se establecía, finalmente, la suma importancia de la enseñanza de la religión en las escuelas primarias del Estado, desarrollada por sacerdotes. Con todo este conjunto de recomendaciones, se pretendía ampliar la labor apostolar de los sacerdotes católicos. La extensión de la consciencia y la práctica cristianas se convertían, así, en una urgente necesidad.

Las medidas orientadas a la profundización de la doctrina y el culto católico entre los fieles, se complementaban con las visitas pastorales giradas por el obispo a distintos arciprestazgos. Mediante tales visitas se pretendía vivificar la práctica religiosa en zonas geográficas apartadas, de difícil orografía y consiguiente aislamiento cultural. La visita pastoral al arciprestazgo de Orcera, realizada entre los meses de mayo y junio de 1969, supuso un vivo ejemplo del interés del obispado por hacer renacer la práctica católica. Se efectuaron visitas a las parroquias del arciprestazgo, celebrando misas, efectuando confirmaciones (a veces numerosas) y administrando los sacramentos. La visita a los enfermos y las reuniones con el apostolado seglar fueron otras tantas formas de extensión doctrinal.

El sucesor, en el obispado jiennense, de Romero Mengíbar, Miguel Peinado y Peinado, había reunido una decisiva experiencia catequística durante su estancia como cura ecónomo, durante los años cincuenta y sesenta, de la parroquia de «Nuestro Salvador» en el *Albaicín* granadino. Quizá por ello, y por comprobar la necesidad de difusión de la doctrina católica que necesitaba la población jiennense, desplegó una abundante labor catequística y de educación cristiana. Incluso llegó a redactar una obra destinada a la formación de los catequistas, titulada *«Escuela de Catecismo»*.

4. La contestación de la Iglesia Católica al régimen franquista

Los resultados de la apertura doctrinal iniciada en el Vaticano II, se traduje-

ron, al menos, en una profundización de la disidencia de la jerarquía católica con el régimen político de Franco. Desde julio de 1968, con la aprobación, por parte del pleno de la Conferencia Episcopal Española, del documento «Principios cristianos relativos al sindicalismo», se registró la primera contestación abierta de la Iglesia Católica al rígido y antidemocrático ordenamiento sindical vertical.

Pero fue, sin lugar a dudas, la celebración en 1971 de la Asamblea conjunta de Obispos y Sacerdotes, el hito más importante en el camino hacia la retirada de apoyo de la Iglesia Católica al franquismo. En la mencionada Asamblea se adoptaron decisiones de suma importancia. Se solicitó el cambio de régimen político, se rechazó la participación de miembros de la jerarquía en los órganos de gobierno y se pidió la abolición del Concordato de 1953. Poco después, en 1972, monseñor Enrique y Tarancón, de claro talante aperturista, fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal.

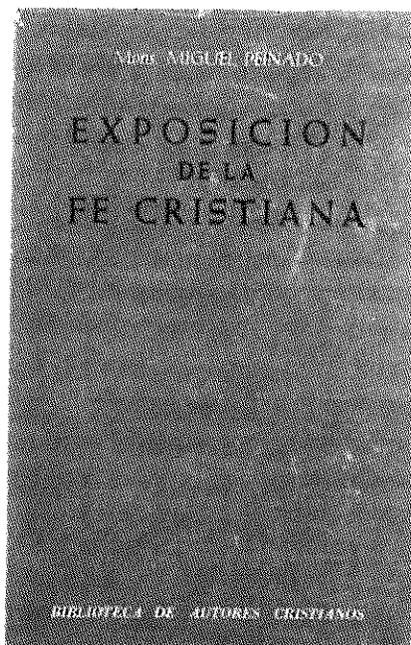
Algunos destacados acontecimientos corroboraron el distanciamiento, imparable, de la jerarquía con respecto al régimen personal de Franco. En 1972, el nuncio apostólico Luigi Dadaglio consideró acertado el refugio ofrecido por la Iglesia a 111 sacerdotes, estudiantes y trabajadores perseguidos por la policía, tras haberse manifestado en favor del nacionalismo vasco. Asimismo, el último gobierno de Franco, presidido por Carlos Arias Navarro,

protagonizó algunos actos de particular «anticlericalismo», mostrando su rechazo del comportamiento disidente de la fracción más progresista de la jerarquía. Entre otras manifestaciones de este «anticlericalismo» destacó el arresto domiciliario, y posterior exilio, del obispo de Bilbao, Antonio Añoveros, quien en una homilía había defendido las señas de identidad del pueblo vasco.

Abundando en esta línea, debemos indicar que en la Nota de la Comisión Episcopal del Apostolado Social, publicada el 19 de septiembre de 1974, se denunciaba la injusta distribución de la riqueza resultante del proceso de industrialización y modernización de la economía española, y se apoyaban abiertamente las reivindicaciones de los trabajadores de cara a la mejora de su condición social. Al parecer, el espíritu renovador y



Don Miguel Peinado Peinado, Obispo de Jaén (1971-1988)





aperturista nacido en el Vaticano II, debió influir hasta el último rincón de la Iglesia Católica. El prelado de la diócesis jiennense, Romero Menjíbar, hacía pública, en septiembre de 1969, una interesantísima Carta Pastoral, en la que incitaba a los fieles a la incorporación de un modelo de vida abierto a los demás, tal y como se dispuso en el último concilio. Se recomendaba allí la realización de toda acción encaminada al «... *perfeccionamiento y progreso de la humanidad*». Se exaltaba, asimismo, la participación intensa de los fieles cristianos en la comunidad, para transformarla en un sentido positivo. Textualmente se abogaba en la carta pastoral por una:

... actitud de adaptación para mejorar la vida de la comunidad. Actitud de servicio [...]. Responsabilidad comunitaria. Equilibrio entre interés individual y bien común. Participación de todos los miembros de la comunidad en los intereses comunes [...].

Tras estas palabras, aparentemente poco explícitas, se encierra un mensaje que propugna la adaptación de los fieles a la realidad que les rodea, a fin de que se comprometan en la acción por mejorarla, incluso transformándola. El obispo de Jaén solicitaba, así, de sus fieles, una inserción en la acción colectiva. Se había acabado, definitivamente, la concepción de una iglesia individualista, centrada en sí misma, apartada de la realidad.

5. De la doctrina a la acción. Las organizaciones católicas y la lucha antifranquista

Desde los años finales de la década de los cuarenta, algunos movimientos especializados de A.C. (especialmente H.O.A.C. y J.O.C.), desplegaron una importante labor de acercamiento de la Iglesia al mundo del trabajo. Los primeros grandes conflictos huelguísticos planteados durante los años cincuenta, hicieron prosperar la introducción de militantes cristianos en la lucha sindical. Desde los años sesenta, la presencia de miembros de la H.O.A.C. en Comisiones Obreras (CC.OO), es de todos conocida. Pero fue a lo largo de la segunda mitad de la década de los sesenta, y durante los primeros años de la década de los setenta, cuando el movimiento cristiano de base, marcadamente antifranquista, alcanzó un desarrollo espectacular.

Nuevamente, fueron las aplicaciones de los textos y constituciones conciliares del Vaticano II, los impulsos más fuertes en la apertura de la iglesia católica a la lucha contra el franquismo. El Vaticano II definió a la Iglesia como «*Lumen Gentium*», inspiradora del ser humano en su búsqueda de la verdad y el bien común. Desde esta perspectiva, la acción del hombre en el seno de la Iglesia había de proyectarse necesariamente hacia la iluminación del mundo, en una búsqueda de la felicidad a través de su perfeccionamiento. Esta base doctrinal, unida a la extraída de la Constitución Conciliar «*Ecclesia*», que definía a la Iglesia como «... *el pueblo real, santo y sacerdotal*», definieron un nuevo tipo de comportamiento católico en la iglesia. El nuevo católico es, ante todo, un ser comprometido con su mundo, que goza de cierta libertad de interpretación, al margen incluso de la jerarquía y de la doctrina eclesial. El Vaticano II

servió de apoyatura a múltiples órganos seculares, de acción apostólica, que surgieron y se desarrollaron en la etapa final del franquismo.

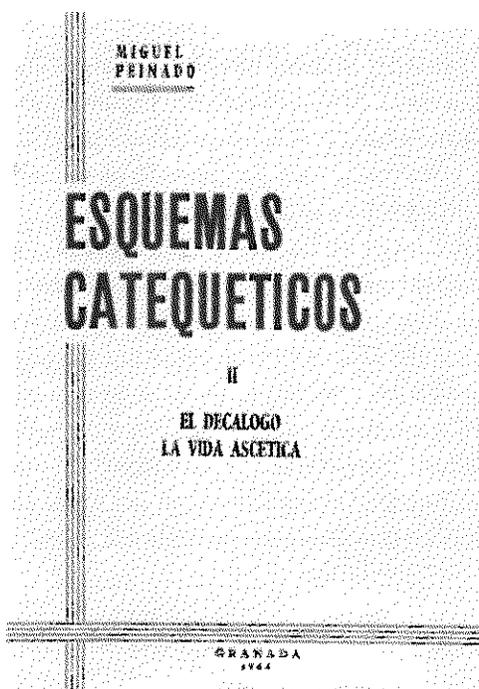
Junto a los ya descritos, desde mediados de los sesenta se organizaron en la Universidad de Granada, donde entonces estudiaban muchos de los posteriores dirigentes políticos jiennenses de la década de los setenta y los ochenta, numerosos grupos católicos. De entre ellos destacaban J.E.C. (Juventud de Estudiantes Católicos, fuertemente influida por el marxismo) y F.E.C.U.M. (Federación Española de Congregaciones Universitarias Marianas), controlada esta última por los jesuitas. Casi todos ellos manifestaban un claro deseo por constituirse en auténticas vanguardias obreras, estando en muchos casos organizados por los obispos diocesanos.

Las F.E.C.U.M. adquirieron notabilidad en Cádiz y Huelva, especialmente en los focos industriales surgidos al calor de la política de «*polos de industrialización*» desplegada por la tecnocracia franquista.

La H.O.A.C. y la J.O.C. sirvieron de plataforma de lanzamiento a numerosos sindicalistas que posteriormente pasarían a integrarse en las filas de CC.OO., U.G.T. o el P.C.E. . Los escasos centros industriales de la provincia de Jaén, limitaron la existencia de «*hoacistas*» y «*jocistas*» a algunas localidades y núcleos de población importantes tales como Jaén capital, Linares, Andújar, etc., y confinaron su presencia, en agrupamientos de menor importancia, en Torredonjimeno, Torredelcampo o Mancha Real.

Sin duda, fue Granada, por constituir un importante centro universitario, el núcleo de irradiación de la oposición católica de base al franquismo. Allí aparecieron, por doquier, movimientos especializados de Acción Católica. Las J.E.C. y las F.E.C.U.M. se organizaron tempranamente, desde mediados de los años sesenta. Utilizaban un método bastante homogéneo destinado a la organización de la acción y al entendimiento con los militantes sindicalistas obreros. En consonancia con la doctrina conciliar de compromiso con la realidad, para su modificación en sentido positivo, los núcleos católicos de apostolado secolar efectuaban análisis, a veces complejos de la realidad. Posteriormente elaboraban propuestas de acción y modificación de esa realidad, propugnando el acercamiento a los trabajadores y, consecuentemente, a sus organizaciones políticas y sindicales de lucha.

En el mundo laboral, H.O.A.C. y J.O.C. se organizaron en Asambleas (de





fábrica, de barrio, etc.). Una pieza fundamental en el mecanismo de acción coordinada, entre las organizaciones católicas de apostolado y los sindicatos y partidos de oposición al franquismo, fueron los consiliarios, en muchos casos sacerdotes comprometidos, muy bien formados teórica y doctrinalmente. Estos últimos fueron los responsables de suscitar el debate, para finalmente pasar a la acción.

En el mundo estudiantil, el principal objetivo de la J.E.C. consistió en trabajar con los estudiantes, en constante alianza estratégica con los trabajadores más conscientes y avanzados del movimiento obrero.

Muchos de los miembros de estas organizaciones católicas de base acabarían integrándose en partidos políticos de izquierda o en sindicatos de clase. El componente fundamental en este traslado de posiciones sería la comprobación, en muchos casos, de la escasa comunicabilidad existente entre organizaciones católicas y mundo laboral. Se entendió, por parte de muchos jóvenes católicos opuestos al franquismo, que se obtendría una mayor eficacia en sus acciones pasando a formar parte, a través de la militancia, de los partidos y sindicatos izquierdistas. Este último fenómeno propició que desde principios de los años setenta, muchos jóvenes católicos pasasen a integrar los nuevos cuadros dirigentes de los partidos de izquierda más representativos en la lucha antifranquista. No es de extrañar, pues, que muchos de los políticos de izquierda jiennenses que ocuparon importantes cargos en la dirección del P.S.O.E., el P.C.E., la U.G.T. o CC.OO, hubieran pasado previamente por la experiencia de la lucha estudiantil católica o en el seno de los núcleos de apostolado seglar dependientes de Acción Católica. ↵



La prensa, instrumento privilegiado para difusión de la información, en sus papeles crítico, noticioso, reivindicativo, de propaganda, orientación, etc., no podía faltar en esta síntesis secular que *Senda de los Huertos* brinda a sus lectores, otorgándole adecuado espacio, no tan dilatado como merece, pero al menos con la pretensión de que en sus páginas quede reflejada una enumeración sintetizada de la misma, que a través del siglo XX, vio la luz en la ciudad de Jaén, siempre marcada por idearios políticos o de credo.

Pedro
Casañas Llagostera

La prensa en la ciudad de Jaén durante el siglo XX

Se dice que leer a diario la prensa es como dialogar a diario con el mundo, naturalmente en referencia a esa prensa nacional e internacional de grandes y profundas informaciones y opiniones. Sin embargo la prensa nuestra, la prensa provinciana, sobre todo en los primeros cuarenta años del siglo, el efecto que produce su lectura, es el del diálogo localista que mantiene al lector en contacto permanente con la vida colectiva de su entorno, de su sociedad cercana local o provincial.

El discurrir periodístico, abundante y variado en los ya dichos primeros cuarenta años del siglo, es un variopinto conjunto de opciones conservadoras, republicanas, liberales, socialistas, integristas, comunistas, carlistas o revolucionarias, en un periodismo modesto, un tanto atrasado con su época y siempre a remolque del líder o dirigentes de cada facción, dependiendo casi siempre del pecunio particular del político o promotor, desprendiéndose de ello, la corta y a veces efímera vida

de muchos de ellos, pudiendo poner como únicas excepciones a *El Liberal de Jaén*, *El Pueblo Católico* o *La Regeneración*, nacidos al finalizar el siglo decinueve y que acabaron en los años treinta del siglo veinte.

Los cuarenta años siguientes, dieron como único fruto un periodismo exclusivista, con toda su información políticamente dirigida. La muestra sola de la prensa diaria que ofrece la provincia de Jaén, es *Jaén*, diario de la Cadena de Prensa del Movimiento y como órgano del sistema político dictatorial. Es justo reseñar, que el diario *Ideal* de Granada, incluyó entre sus páginas habituales, desde 1939, una modesta sección dedicada a Jaén, sección que se puede considerar como el único referente periodístico en la provincia, desde abril de 1939 hasta el uno de abril de 1941 en que el diario *Jaén* inició su andadura.

Al finalizar los años setenta, cambia radicalmente el panorama periodístico, basado en las libertades y aperturas propias del sistema democrático, influyendo notablemente en el diario *Jaén* la adquisición de su cabecera por la propiedad privada. También el *Ideal* aumenta la paginación en ese

Ideal en Jaén, tanto local como provincial, sección que va unida al grueso del diario normal. Ambos hacen un periodismo del tiempo que corre, marcando un destacado contraste con la cuatro décadas anteriores, conjugándose con los demás medios de comunicación del país.

Al sacar a relucir la totalidad, o más bien la casi totalidad de la prensa escrita en Jaén en el transcurso de esta centuria —algún periódico quedará en el tintero—, no nos guía propósito alguno de hacer juicios de valores personales, de ideologías política o promoción de ediciones de los diferentes diarios, bisemanarios o semanarios que la luz vieron en el siglo. Sólo nos mueve el mejor deseo de que en estas páginas queden simplemente reflejados algunos aspectos puntuales de la prensa que seguidamente se relaciona, como sean fechas, promoción, dirección, periodicidad o partidismo.

Ante la total desaparición no sólo de colecciones, sino incluso de números sueltos, nos hace lamentar el no poder ofrecer en muchos casos más detalles y particularidades, que harían más completa esta información.



Año XXXI
 No. 100
 Jueves
 21 de Septiembre de 1906
El Liberal de Jaén
 Organo de Don Francisco Canales Rodado, en Redacción
 Director de la prensa liberal-conservadora
 Calle de la Rambla, 10
 Teléfono 100
 Democratía

Segundo ejemplar
 El Liberal de Jaén
 Calle de la Rambla, 10

Numero extraordinario
Discurso pronunciado por el Sr. Zamora Rodado
EN LA CORTESIA



D. FRANCISCO RODRIGO RODADO

Madrid en la noche
 Madrid en la noche
 Madrid en la noche

El Liberal de Jaén

Como órgano del partido liberal fue fundado en el año 1890, siendo dirigido sucesivamente por Antonio de Horna Ambrona, Eduardo Osuna Guerrero, Antonio Armente Garrido y Gabriel Ruiz Durán. Culminó su andadura el año 1934.

El Pueblo Católico

A expensas y por iniciativa de Emilio Mariscal López de Mendoza, nació el año 1893, con carácter semanal por poco tiempo, ya que fue diario hasta su fin en 1935. De ideología integrista, sucedieron como directores al Sr. Mariscal, José Valladar Serrano, Clemente Santamaría, Fernando Fernández Morales, José Gregorio y Tejada y Francisco de Paula Ureña Navas.

EL PUEBLO CATOLICO

DIARIO DE PROPAGANDA, EDUCACION Y NOTICIAS
 Organo de la Iglesia Católica en España
 Calle de la Rambla, 10
 Teléfono 100

La cuestión de las aguas UNA PETICION JUSTA

La cuestión de las aguas es una de las más importantes que se agitan en España. El agua es el elemento vital para la vida humana y para el desarrollo de la agricultura y la industria. Sin embargo, en España, el agua es escasa y su distribución es desigual. En algunas zonas, el agua es abundante, mientras que en otras es escasa. Esto ha dado lugar a conflictos entre las comunidades que dependen del agua.

Una petición justa es la que se hace para que el Estado intervenga en la gestión del agua. El agua es un recurso público y debe ser gestionado de manera que beneficie a toda la población. El Estado debe garantizar que el agua sea accesible para todos y que se distribuya de manera equitativa.

La petición justa es la que se hace para que el Estado intervenga en la gestión del agua. El agua es un recurso público y debe ser gestionado de manera que beneficie a toda la población. El Estado debe garantizar que el agua sea accesible para todos y que se distribuya de manera equitativa.

El Conservador de Jaén

Fundado en 1896, fue dirigido por Enrique de Guindos Piqueras, como órgano del partido liberal-conservador que regía en la provincia de Jaén el Marqués de la Rambla, Bernardo Orozco y Moreno. Duró hasta 1906.

La Regeneración

Organo del Partido liberal-conservador -- Dirigido por un Consejo de Redacción

LA PAZ MORAL
 EL PUEBLO Y LA PAZ
 El Director General de Repetición, en Jaén

La Regeneración

Diario conservador que surge por iniciativa y apoyo económico de José del Prado y Palacio. Lo dirigieron Ricardo García Requena, Luis Fernández Ramos y Alfredo

Periódicos



Cazabán Laguna. Tuvo también una dilatada vida: 1898-1928.

La Defensa

Como medio de comunicación de la Agrupación del Magisterio Giennense, fue fundado en el año 1897 por Antonio Calvo Montalbán, director durante muchos años de la Escuela Normal del Magisterio. El último número de este periódico, que comenzó siendo quincenal, pasando pronto a tres números mensuales, salió mediado el año 1912.

El Industrial

Semanario de carácter conservador, fundado y dirigido por Manuel de Guindos Torres. Tuvo sólo cuatro años de vida: 1899-1903.



La Patria

Publicación de ideas conservadoras que funda en 1900 Francisco

Jiménez Callejón. Lo dirige en un principio el mismo, pasando pronto este menester a Francisco Rodríguez López, que lo hace hasta la extinción del semanario, por muerte del fundador, en 1909.

La República

De ideología republicano-federal, lo funda y dirige el destacado periodista mariteño, Eduardo Solís y Reig. Tuvo una corta existencia: 1900-1902.

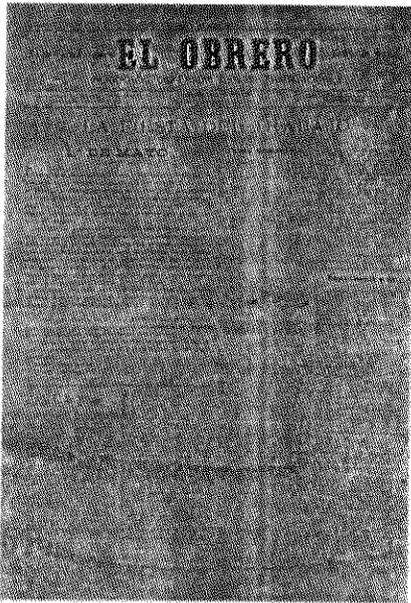


El Combate

Periódico bimensual, netamente carlista, nacido en el año 1901, durando hasta 1912. Lo dirigieron Lorenzo Sáenz y Rufino Peinado, director este que fue del Colegio Hispano Francés.

El Obrero

Fundado por la Federación Obrera de Jaén, de la que fue órgano



informativo durante los tres años de duración: 1902-1904. Lo dirigía un Consejo de Redacción.



Lábaro Andaluz

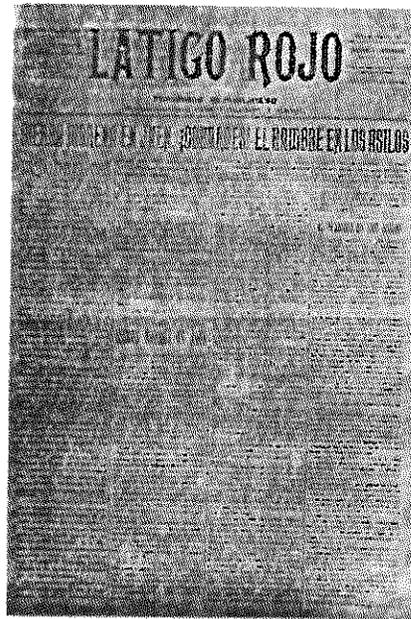
De talante liberal-independiente, nace el año 1902 y finaliza su andadura en 1909, al ser asesinado su director-propietario, Emilio Villalba.

El Porvenir

Semanario republicano-federal que surge en 1902 y que sólo tuvo seis meses de vida. Lo dirigieron conjuntamente Antonio Pérez Ortega y Eduardo Solís y Reig.

El Campeón

Dirigido por Emilio Ollero, se inicia esta publicación federalista en 1903, que sólo dura tres años.



El Látigo Rojo

De dilatada vida, 1903-1939, fundado y dirigido por Fausto Gilboer Blanco. Se inició como independiente, pasó pronto a republicano revolucionario, «aunque sin deber nada al partido, sólo a los desvelos de él». Fue, en el decir de Antonio Checa Godoy, la oveja negra del periodismo local, siempre propenso al chantaje y la demagogia.

Periódicos

El Gladiador

Netamente republicano, que se inicia el 19 de agosto de 1903 y apenas duró un año.

La Palabra

Clasificado como del ala izquierda del partido liberal lo dirigió Pedro Villar Gómez. 1903-1904, fue el tiempo que aguantó.

La Unión

Fundado en 1903, sólo se mantuvo un año este semanario liberal. Surgió a iniciativa de Rafael del Nido Sogalerva.



La Lealtad

Como diario liberal aparece en 1904 y con este carácter dura hasta 1915 en que es traspasado a Octavio Almendros Camps, que lo dirige hasta 1918 que es su fin aunque como independiente. Fue redactor-jefe de esta publicación Gabriel Ruiz Durán.

El Defensor del Obrero

El 15 de marzo de 1905 y con periodicidad quincenal, aparece esta publicación socialista, que fue

dirigida por José Trinidad Malmas durante el bienio que duró.

Vida Nueva

Una nueva aparición del periodista marteño Eduardo Solís y Reig, con este semanario republicano-federal que apenas tuvo un año de existencia: 1905.

Diario de Jaén

De carácter informativo y dirigido por Emilio Mesa Santaolaya, vio la luz bien entrado el año 1905 y finiquitó en diciembre de 1906.

La Correspondencia

Como diario independiente aparece en 1905, cambiando su nombre en 1919 por el de *Correspondencia Ilustrada*. En el año 1928 pasó a semanal, considerándose como portavoz de la actualidad literaria, artística, política, económica y social. La dirigió José Fernández Mesa y dejó de publicarse al inicio de los años treinta.

El Jiennense

Dirigido por Román Lorenzo, este semanario que titulaba como defensor del comercio, tuvo como duración nada más que el año 1907.

El Correo de Jaén

Diario de la tarde independiente-conservador, desde el 1 de marzo de 1906 hasta fin de 1911. Lo dirigió en un principio Pedro Villar

Gómez y en su último tiempo Pedro Ximénez Mazuco. Fueron sus redactores-jefes Luis Álvarez Morete y Francisco Arias Abad.

El Clamor del Pueblo

De talante republicano-federal, se inicia en 1906 y termina a fines de 1907 con la muerte de director, el periodista baezano Rufino Gómez Bravo.

El Heraldo de Jaén

Semanario demócrata-liberal, dirigido por Virgilio Anguita Sánchez. De 1905 a 1908.

Federación

Periódico de índole republicano-socialista, de periodicidad semanal y con apenas un año de vida que fue el de 1908. Dirigido por Eduardo Solís y Reig, fue órgano de la Federación Republicana Obrera colaborando en el mismo Eduardo Fernández del Pozo y del Río, destacado abogado giennense y socialista histórico.

Claridades

Bisemanario independiente fundado y dirigido por Manuel Cañones de Quesada, desde su fundación en 1914 hasta el año 1928. A partir de esta fecha pasó a ser órgano de la política liberal de Niceto Alcalá Zamora. Fue redactor-jefe de este periódico, Antonio Herrera Murillo.

Jaén Federal

Inicia su andadura el 7 de diciembre de 1910 y dura hasta 1914, naturalmente de carácter republicano-federalista.

Jaén Obrero.

Tuvo algo más de dos años de duración, apareciendo en 1910. Fue órgano del Centro Obrero de Jaén y lo dirigió Antonio Avalos Presa.

Júpiter

Periódico de personalidad independiente, fue dirigido por José Martínez Armenteros. Empezó su tirada en 1911, llegando a alcanzar casi los veinte años. A partir de 1915 se inclinó hacia la política de Niceto Alcalá Zamora.

Jaén Reformista

Semanario republicano-reformista, abril 1913-mayo 1915. Estuvo dirigido por José Flores Llamas.

La Solución

Año 1913. Como una continuación del, en esta fecha ya desaparecido, *El Correo de Jaén*, aparece este periódico portavoz del liberalismo democrático, siendo dirigido por un consejo de Redacción cuya cabeza visible era Virgilio Anguita Sánchez y su redactor-jefe Francisco Arias Abad.

El Resumen

Fundado por Antonio Avalos Presa en 1914. Edición decenal de naturaleza independiente, aunque de

clara inclinación socialista. No llegó a los dos años de existencia.

La Opinión

Una nueva publicación de índole liberal, dirigido por Antonio de Horna: 1914-1916.

La Lucha

Vio la luz a finales del año 1914. De muy efímera existencia fue este semanario conservador, fundado por el diputado Alberto Cancio Uribe.

La Brija

Lanzado por Aurelio de Álvaro Blanca, de igual tendencia que el anterior, nace el 14 de abril de 1914, no alcanzando los dos años de vida.

La Libertad

Aparece y desaparece en el año 1915. De talante independiente fue dirigido por Pedro de la Garza.

El Cid

Año y medio tuvo de duración este semanario socialista, fundado y dirigido por José Morales Robles. Empezó a publicarse en 1915.

El Defensor

Trisemanario de corte progresista que apareció el 15 de mayo de 1916 y finalizada a finales de 1917. Dirigido por Manuel Quero

Morente, colaboró con frecuencia en este periódico Luis González López.

El Regionalista

Fue su promotor Antonio Avalos Presa. Como bisemanario duró los años 1917-1918. Al parecer, tuvo influencia grande en su promoción Inocente Fe Jiménez.

Ciudadanía

Publicación semanal de naturaleza netamente republicano con sólo dos años de existencia. 1916 y 1917.

El Intransigente

Al igual que el anterior, semanario republicano no llega a completar el bienio 1916-1917.

El Eco de la Provincia

Inicia su andadura el 15 de mayo de 1915. Trisemanario liberal auspiciado y promovido por Joaquín Ruiz Jiménez y Virgilio Anguita Sánchez. Tuvo como directores a Miguel J. Márquez Banqueri y Francisco Arias Abad. El 27 de noviembre de 1917 apareció su último número.

El Porvenir

Nacido como continuidad de los periódicos desaparecidos *El Eco de la Provincia* y *La Solución*. Su frecuencia es trimestral y su talante claramente liberal. Fue liderado y prácticamente dirigido por Virgilio Anguita Sánchez, teniendo

como redactor-jefe a Francisco Arias Abad. Su duración: 1917-1919.

Jaén

Publicación mensual editada por el Centro Andaluz de Jaén. Sólo tuvo cuatro números de vida en 1918. De carácter regionalista, fue impulsado principalmente por Inocente Fe Jiménez.

República

Aparece cuando se inicia 1919 y finaliza dentro del mismo año. De filiación republicano-socialista.

Tierra Andaluza

Durante cinco años, a partir de 1919, se publica este semanario católico-obrerista. Fue su promotor el canónigo Juan Francisco Cozrears.

NORTE ANDALUZ

Acercos de un proyecto Martínez Montañés

El problema de la cultura en el Norte de España es uno de los más importantes que se plantean hoy. La cultura es el alma de una nación, es el factor que la hace consciente de su existencia y de su destino. Sin cultura no hay progreso, no hay libertad, no hay justicia. Por eso, el primer deber de todo gobierno es el de fomentar la cultura, de hacer que todos los ciudadanos tengan acceso a ella, de hacer que ella sea el eje central de la vida social y política. En el Norte de España, esto es especialmente urgente, porque allí la cultura ha sido siempre el punto de partida de todo movimiento regenerador. Allí, en el Norte, se crio el espíritu de la Reconquista, se forjó el carácter de los españoles, se sentaron las bases de nuestra civilización. Allí, en el Norte, se encuentra el alma de España, el alma que nos da sentido y propósito, el alma que nos hace conscientes de nuestra grandeza y de nuestra responsabilidad. Por eso, el Norte de España es el corazón de España, es el centro de nuestra vida cultural, es el foco de nuestra regeneración. Y es por eso que el Norte de España debe ser el modelo a seguir por el resto de España, debe ser el ejemplo que nos enseñe el camino de la cultura, el camino de la libertad, el camino de la justicia, el camino de la vida.

Norte Andaluz

Diario independiente que se publica desde el inicio de 1924 hasta fin de 1926. Fueron sus promotores Francisco Cruz Salido, Juan Lamóneda Fernández, Luis González López, Ismael Medina Piniella y Antonio Alcalá Venceslada.

LA VOZ DE JAÉN

Periodico de la voz del centro y de la justicia

En honor de un filántropo

Flores Chanas



El Sr. Flores Chanas, que falleció el día 10 de Enero de 1927, en la ciudad de Jaén, a los 85 años de edad, fue un filántropo y un hombre de bien. Su vida estuvo dedicada al servicio de su patria y de su familia. Fue un hombre de gran cultura y de gran sensibilidad. Su obra más importante fue la fundación de la Biblioteca Municipal de Jaén, que hoy es una de las más importantes de la ciudad. Su legado es un ejemplo para todos nosotros.

La Voz

Diario independiente que apenas consigue alcanzar el año de su salida: 1926.

PATRIA

SEMANARIO PROVINCIAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

El Congreso Republicano

El Congreso Republicano se celebró en Jaén el día 10 de Enero de 1927. Fue un momento histórico para la provincia, ya que reunió a los representantes de todos los partidos republicanos. Se discutieron los problemas más importantes de la provincia y se tomaron decisiones que marcarían el rumbo de la política local. El Congreso fue un ejemplo de unidad y de colaboración entre los republicanos.

Las Juntas Locales de Fomento Agrario

Las Juntas Locales de Fomento Agrario se crearon en Jaén el día 10 de Enero de 1927. Su objetivo es el de mejorar las condiciones de vida de los agricultores y de promover el desarrollo agrícola de la provincia. Estas Juntas serán un instrumento fundamental para la reforma agraria y para la modernización del sector agrícola.

Patria

El uno de enero de 1927, ve la luz el primer número de este periódico, órgano y portavoz de la Unión Patriótica, partido único de la dictadura. Lo dirigió Alfredo Caza-bán Laguna hasta la finalización del sistema dictatorial.

El Ideal

Publicación bimensual independiente, dirigida por Ramón Díaz Guzmán. Febrero 1927 a fin de 1930.

Periódicos



La Defensa

Semanario católico de carácter tradicionalista, fundado en 1926. Con algunas irregularidades llega hasta 1935. Fue su director Manuel G. Siles.

Renovación

Como semanario de orientación socialista, aparece en mayo de 1926, teniendo una larga duración ya que tiene su fin en 1939 con la terminación de la Guerra Civil. Fue dirigida esta publicación por José Martínez Armenteros.

Democracia

Como órgano del Partido Socialista y financiado por José Morales Robles, aparece el 30 de noviembre de 1929, siendo el año de su publicación el principal diario socialista de Andalucía. El 1 de enero de 1930 lo dona a los trabajadores de su empresa. Aparte del Sr. Morales Robles, dirigieron esta publicación en 1932 Enrique Esbri Fernández, en 1934 Juan Lozano Ruiz y en sus últimos días figuraba en la dirección Alejandro Peris Caruana y en la subdirección, el entonces alcalde de Jaén José Campos Perabá. Al frente del cuerpo de redacción estuvo Antonio Morales Jiménez «Argos» y como redactores Francisco Cruz Salido, Tomás Moreno Bravo y Tomás Álvarez Angulo. Desapareció este diario el 28 de marzo de 1939.

* * *

El Defensor de Jaén

De periodicidad bimensual —miércoles y sábados—, comienza a publicarse al principio de 1930, siendo dirigido por Luis González López. El número setenta y siete y último, se publica el 28 de febrero de 1931. Lo hace de forma voluntaria significando «para definir su orientación política e incorporarse a un partido nacional». Fueron sus redactores, Ramón Díez Guzmán, Federico Mendizábal García-Lavín y Tomás Moreno Bravo.



REPÚBLICA

AVANCE DE LA PROVICIA DE JAEN

A LA PROVINCIA DE JAEN

El primer periódico de la provincia de Jaén, fundado en julio de 1931, apareció como órgano de la unidad republicana. Dejó de publicarse al inicio de la guerra en 1936. Fueron sus directores Pedro Lópiz Llopis, Manuel Alcalde y Enrique Castillo Folache.

República

Fue fundado en julio de 1931, apareciendo como órgano de la unidad republicana. Dejó de publicarse al inicio de la guerra en 1936. Fueron sus directores Pedro Lópiz Llopis, Manuel Alcalde y Enrique Castillo Folache.

La Mañana

Diario matutino agrario-conservador que aparece en el mes de abril de 1932. Lo dirigieron Manuel Piedrahita Ruiz y Alfonso Montiel Villar, actuando como redactor-jefe Miguel Calvache Guijarro. En el mes de julio de 1936 fue incau-

tado como instrumento de la República, siendo dirigido durante el tiempo de la Guerra Civil, por Antonio Morales Jiménez «Argos» y Manuel Blanco Rodríguez.

Nuevas

Efímera publicación —apenas cuatro meses—, siendo su promotor y director Manuel Piedrahíta Ruiz, que por diferencias había dejado *La Mañana*. Su carácter, conservador-independiente.

El Eco de Jaén

Diario vespertino, tradicionalista, dirigido por Melchor Ferrer Dalmáu. Apareció el primer número el 10 de enero de 1935 y al parecer se fundó con la idea de llenar el vacío que había dejado *El Pueblo Católico*. El año 1936, pasó a control del Frente Popular durante los años de la Guerra Civil, substitulándose como «Diario de Izquierda del Frente Popular».

El Radical

Semanario republicano moderado, de dos años de duración: de 1934 a 1936. Fue dirigido por Antonio Herrera Murillo.

Venceremos

Periódico biemensual de efímera duración: 12 de agosto de 1936 a 7 de diciembre del mismo año. De naturaleza comunista y como órgano del Batallón de Milicias Populares.

Frente Sur

Aparece el 21 de marzo de 1937, como órgano oficial del Partido Comunista de España en la provincia de Jaén. Fue portavoz del Frente Sur en sustitución de *Venceremos* que como vemos anteriormente había sido órgano oficial del Batallón de Milicias Populares de Jaén. Colaboradores literarios de este periódico fueron Carlos J. Contreras, Herrera Pretel y Miguel Hernández.

Periódicos

Nueva Política

Órgano Provincial de Izquierda Republicana, imprimiéndose en Gráficas Morales. Tuvo prácticamente un año de duración: febrero de 1938 a marzo de 1939.



Jaén

Diario *Jaén*, como órgano del Movimiento Nacional, inicia su andadura el 1 de abril de 1941, con oficinas y talleres en el palacio de los Condes de Corbul, en la Carrera de Jesús. Ha sido el único periódico editado en la provincia de Jaén durante muchos años, perteneciendo a la Cadena de Prensas del Movimiento, Medios de Comunicación del Estado y últimamente a empresas privadas. A partir de 1974, *Jaén* traslada oficinas y talleres al edificio propio construido en el Polígono de Los Olivares. Han sido directores: Fausto Fernández de Moya y Sicilia (1941-1955), Miguel Ángel Castiella Mettola (1955-1957), Francisco Villargordo (1957-1961), José Chamorro Lozano (1961-1974), Pedro Morales Gómez-Camín (1974-1980), Carlos Briones (1980-1981), Julio Campuzano (1981-1983), Luis

Martínez Martínez (1983-1984). De 1984 a 1988, se suceden Felipe Pedregosa, Vicente Camarena y Francisco Romacho. José Luis Moreno Codina (1988-1997) y finalmente, Juan Espejo González, desde 1997, cerrando un siglo y abriendo otro.

Ideal

Al finalizar la Guerra Civil en 1939, quedó la provincia de Jaén sin ningún medio de comunicación impreso, por lo que el diario granadino *Ideal*, incluyó en sus páginas una hoja o suplemento denominado *Ideal en Jaén*. Era muy modesto, pero de 1939 a abril de 1941, fue la única prensa local que tuvimos. Con el paso de los años *Ideal* a la vez fue cambiando de grupo editorial, también fue incrementando notablemente la paginación dedicada a Jaén y provincia, hasta alcanzar la gran difusión y demanda que hoy tiene. En la actualidad dirige este Diario Regional de Andalucía, y durante muchos años viene haciéndolo, Melchor Sáinz Pardo y es Delegado en Jaén, actuando prácticamente como director de esta sección provincial Antonio Garrido Gámez. Justo es recordar a José Medina Hornos que durante tantos años desempeñó la corresponsalía informativa de *Ideal en Jaén*, desde su modestísima oficina en el bajo de la casa número veintiséis de la calle Bernabé Soriano.

Jaén Cultural

Órgano de la Sociedad Cultural de Jaén. Año 1917.

El Educador

Revista del Colegio de San José, dirigida por el director-propietario del colegio, Isaac Mateos Párraga. Dejó de publicarse en 1922.

Preludia

Nace en 1923, dirigida por Carmen Carbajo Prats.

Amigos del Arte

Publicación con el nombre de la Asociación que la promueve y patrocina. Año 1923.

El Magisterio Provincial

Semanario de los sectores más renovadores del Magisterio, dirigido por Ismael Medina Pinilla.

La Cultura

Revista dedicada al Magisterio. 1923. La dirigió Enrique Mozas Guerrero.

Mi revista

Se inició en 1930 y apenas si cumplió el año de vida.

Éxito

Modesta revista que aparece en 1952, dirigida por José Medina Hornos.

Estudiantes

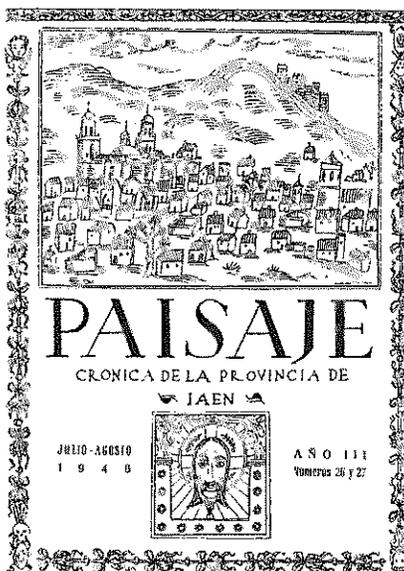
Órgano de la Asociación de Estudiantes Católicos, nacida en 1933 y se extinguió en 1935. Fueron trece los números publicados. Entre los estudiantes que más colaboraron en ella: Diego Martín Montilla, José María García Segovia, Fernando Cabezudo Sánchez, Diego Luzón Domingo y Arturo Mateos.

La Alborada

Fue una publicación de efímera existencia, de los años veinte, dedicada al Arte, Política y Deporte.

Acción por Jaén

Dirigida por Teodoro Passas López. Año 1936.



Paisaje.

Tras el paréntesis de la Guerra Civil, esta es la primera publicación cultural que aparece, dirigida por

Luis González López, Cronista Oficial de la Provincia. Nace como Cronica Mensual de la Provincia de Jaén. El primer número es de junio de 1944 y el último correspondió a abril de 1966.

Lagarto

Inicio de los años cuarenta. Interesante revista que sólo duró tres números. La dirigieron entre Sebastián Bautista de la Torre y Antonio Almendros Soto.

Aljaba

Revista de poesía que aparece en 1951, dirigida por Emilio Ruiz Parras, juntamente con Mario Álvarez Ortiz y Francisco Martínez Llácer. Se publicaron once números.

Reflejos Líricos

advinge



9

ESCRIBEN:

Juan Antonio Martínez Linares
Diego Martínez Verdejo
Diego Sánchez del Real
J. de la Torre Ortega
Francisco Herrera
Francisco Bermúdez
Francisco Espinosa
Juan de Torres Calogada
M. Calvo Morillo
Roberto Linares Albaladejo
Antonio Gómez Alfaro
Antonio Aquilino Gómez
F. J. Muñoz
César Martínez
Isabel Roldán
Manuel Aguado Torero

JAÉN, JUNIO 1953

Advinge

Aparece su primer número en 1952, dirigida por Diego Sánchez

del Real. Revista de poesía de la que fueron sus principales colaboradores, Carmen Bermúdez Melero, Francisco Herrera García, Juan de Dios de la Torre Ortega, Felipe Molina Verdejo, Miguel Calvo Morillo y Jesús de Torres Cabezudo. El último número publicado fue el veintidós, en el mes de abril de 1955.

Boletín del Instituto de Estudios Giennenses

Publicación trimestral del Instituto de Estudios Giennenses. Publica su primer número en 1953 y cuando finaliza el siglo alcanza el número ciento setenta y seis (julio-diciembre 2000). Sus directores han sido: Antonio Alcalá Veneslada, Juan Pasquau Guerrero, Lorenzo Polaino Ortega, José Chamorro Lozano, Eduardo Araque Jiménez, Carlos Fernández López, Manuel Morales Borrero y Juan Jiménez Fernández.

Candil

Revista de Flamenco editada por la Peña Flamenca de Jaén. Inició su andadura en el año 1978 y cuando finaliza el siglo veinte, ha alcanzado el número 130.

Guadalbullón

Revista de la Escuela Universitaria de profesorado de Educación General Básica. Solamente se publicaron cinco números, el primer Enero-Junio 1983 y el último Ju-

Revistas



lio-Diciembre 1985. El título de la publicación es como un recuerdo o añoranza de aquel *El Guadalbullón* que se publicó en Jaén en los años 1846 y 1847.

Artes y Oficios

Publicación de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jaén. Apareció su primer número en diciembre de 1989 y el último en junio de 1993, dirigida por un Consejo de Redacción.

● **Códice** 1/1985



Códice

Editada por la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Se inició con carácter semestral, apareciendo el primer número en 1985. El número dieciséis, es el que aparece cuando finaliza el siglo.

Alsur

Comienza a publicarse esta revista, en diciembre de 1987, promo-

vida y sufragado por la Diputación Provincial, como crónica mensual de actualidad de la provincia. Desaparece con su número veinte, y en una segunda etapa, que se inicia en enero de 1992, muere definitivamente en enero de 1995 con su número dieciocho.

Bulevard Jaenero

Revista de Información Provincial, que surge con su número cero en diciembre de 1987 y sólo consigue publicar tres números más en 1988.

Entorno

Revista de la Obra Socio-Cultural de la Caja de Ahorros de Jaén, que comienza su andadura en junio de 1991, llegando hasta el número veinte en 1996.

La Revista Palabra

Provocativa
Atrevida
Libre
Amable
Bella
Romántica
Alegre

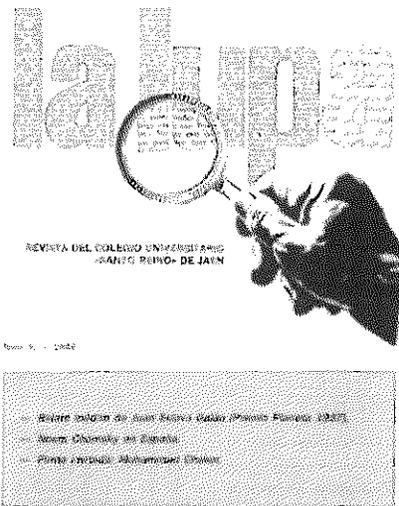


I. B. Santa Catalina de Alejandría
Jaén. Vº 98. Primer y Segundo Trimestre. Segunda época. N.º 13

La Revista Palabra

Publicación del Instituto de Bachillerato «Santa Catalina de

Alejandría. Comenzó a publicarse en 1986.



La Lupa

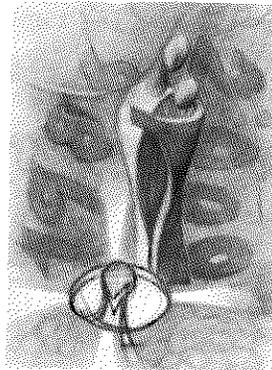
Revista del Colegio Universitario «Santo Reino» de Jaén, nacida en 1986. Llevó la dirección Guadalupe Sáinz Muñoz.

Ademar

Revista de la Asociación de Antiguos Alumnos Maristas de Jaén. Publicación que está activa y que surgió en el año 1974.

ADEMAR

AÑO XVI
NUM. 44
JUNIO
2000



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE
ANTIGUOS ALUMNOS MARISTAS DE JAÉN

Viñetas

Revista de Comics, editada por la Asociación Juvenil de Dibujantes de Comics. Su primer número de diciembre de 1989.

Claustro Poético

Revista de Promoción e Intercomunicación Literaria, nacida en enero-abril de 1995 con su número cero. Edita la Parroquia de la Merced, de Jaén.



Entre las publicaciones cultural-religiosas, generalmente vinculadas con cofradías: *Alto Guadalquivir*, publicación anual dedicada a la Semana Santa de Jaén, editada por Cajasur. *Santo Rostro*, de la Agrupación de Cofradías de Jaén, con sólo tres números de vida. *Pasión y Gloria*, órgano de la misma Agrupación y que ha sustituido a la anterior, publicando su primer número en 1994, alcanzando el número trece cuando finaliza el siglo. Además, todas las cofradías tanto de pasión como de gloria, editan sus más o menos cuidadas ediciones: *Buena Muerte*, *Calvario*, *Nuestro Padre Jesús*, *Estudiantes*, *Cristo de Chircales*, y un largo etcétera.

Revistas



Once de Junio.

Cuidada publicación anual (Miscelánea de Estudios Marianos), editada por la Cofradía de la Virgen de la Capilla, a través de su Academia Bibliográfica-Mariana «Virgen de la Capilla». Su primer número de 1983 y el último aparecido de 1999.



MES DE OCTUBRE El Santo Rosario

En la noche oscura y silenciosa...
El Rosario es el camino de la vida...
Meditación y oración...
El Santo Rosario es el camino de la vida...
Meditación y oración...
El Santo Rosario es el camino de la vida...
Meditación y oración...

Lux Mundi.

Boletín del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica. Se

inició en los años cuarenta, habiendo sido sus directores Fernando Cabezudo Sánchez, Rafael Ortega y Sagrista y Lorenzo Esteban Molinos. Llegó hasta el número cien.

Cara y Cruz

Nacida esta publicación en 1959, dirigida por Antonio Castro Zafra. Revista para la Familia Cristiana. Sólo alcanzó veintiocho números.

Boletín Eucarístico

Como órgano mensual de la Adoración Nocturna de Jaén. Comenzó a publicarse en el año 1910 y está vigente hasta nuestros días, exceptuando los tres años de la Guerra Civil. Se considera por tanto como la más antigua y de más periodicidad dentro del siglo.

Amar de Colores

Boletín del Movimiento Diocesano de Cursillos de Cristiandad. Está vigente y comenzó su andadura en 1976.

REVISTAS SATÍRICAS Y FESTIVAS

La Adormidera. Nacida en 1905, sólo duró cuatro años. Fue dirigida por Celedonio Carrasco.

La Calabaza, La Ira, El Tambor, Calinez y El Kake Walk, todas tienen como referencia el año 1907.

Zipi Zape, La Fusta y Fuera Caretas, esta última dirigida por Pablo Muñoz, del año 1913. Aunque algo más tardías, también son de esta época, *El Guasón y Venga Alegría.*

REVISTAS MÉDICAS

Revista Sanitaria de Jaén. Año 1922 dirigida por Federico Castillo Extremera.

Prensa Médica. Año 1911.

Gaceta Médica de Jaén. Año 1915.

Labor. Año 1925, dirigida por Eduardo Arroyo Sevilla.

Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Jaén. Año 1927.

Boletín del Colegio de Médicos y Practicantes. Año 1927.

Seminario Médico. Publicación del Instituto de Estudios Gien-nenses, viendo su primer número la luz en 1953, continuando con gran vitalidad cuando finaliza el siglo. Han sido sus directores: Eduardo López García Triviño, Fermín Palma Rodríguez, Eduardo Ortega Sagrista, José María Sillero Fernández de Cañete y José Antonio Rosell Antón. El verdadero motor y auténtico valedor de esta publicación ha sido siempre Fermín Palma Rodríguez.

REVISTAS AGRÍCOLAS

El Agricultor. Órgano de la Jefatura Provincial de Fomento, años 1908-1909. Fue dirigida por Luis Carlos Tirado.

La Bética Agrícola. Año 1911. Director, Manuel Suca Escalona.

Jaén Pecuario. Publicación decenal. Año 1914.

El Hogar Agrario. Nacida en 1916, fue director, Rafael Carrasco Cobo.

El Agro Andaluz. Órgano de la Cámara Agrícola de Jaén. Año 1930.

REVISTAS TAURINAS

Palmas y Pitos. Año 1906. Fue dirigida por Luis López.

A Sangre y Fuego. Año 1911.

El Toro. Año 1917.

Tendido Uno. Revista del Club «Tendido 1» de Jaén. El número cero de esta publicación apareció en junio de 1990, habiendo alcanzado cuando finaliza el siglo el número cuarenta y uno. Está dirigida por Felipe F. Ordóñez.

TENDIDO 1



El campo de Andalucía
la Baja y la
Saga de los Aborrecidos

OTRAS REVISTA Y PUBLICACIONES

Jaén Escultista. Año 1929, Revista de los Exploradores, dirigida por don Cándido Nogales Calderón.

Jaén Deportivo. Año 1926.

Cesped. Semanario de Deportes dirigido por Antonio Almendros Soto, aunque en la cabecera figuraba como tal, Federico Mendizábal García-Lavín. Comenzó a publicarse el 10 de noviembre de 1953 y sólo tuvo ocho números de duración.

Jácena. Revista del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén. Comenzó a publicarse en 1991, estando dirigida por el Consejo de Redacción.

Boletín Oficial de la Cámara de Comercio e Industria. A través de tres épocas se desenvuelve la vida de este Boletín: desde 1909 en que aparece su primer número hasta 1935. Un segundo periodo que sólo dura los años 1960-61, y una tercera y actual etapa que se inicia en 1968 y llega hasta fin de siglo. Su director en esta última singladura, Juan Montiel Bueno.

Boletín Oficial del Obispado de Jaén. Publicación diocesana, la de mayor antigüedad, ya que aparece en marzo de 1858 y dura hasta nuestros días, con la sola excepción de los años 1936 a 1945 como consecuencia de la Guerra Civil. El Obispo que la inició fue don Tomás de Roda y Rodríguez.

Boletín Oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana. Publicación mensual que data del año 1928, siendo dirigido por José de Guindos Camacho. ↵



La mujer de Jaén y el magisterio en el siglo XX

M^a Isabel Sancho Rodríguez

Una de las salidas profesionales más antiguas de la mujer es, sin duda alguna, el magisterio. Pero, antes de la aparición de las Normales femeninas, pocas eran las que podían acceder con facilidad a dicha profesión. Las aspirantes a maestras obtenían el título por medio de un examen ante la Junta de Instrucción pública, primero, y en las Escuelas Normales de maestros, después. También fueron numerosas las jóvenes que, sin preparación alguna, impartieron clases, generalmente particulares, en alguna de las escuelas privadas que proliferaron por el país.

Las Escuelas de Maestras aparecen en España por la necesidad de formar a las maestras de primera enseñanza y, además, como centros de educación de la mujer, es decir, no solamente servían para enseñar a las futuras maestras, sino también para preparar a las alumnas a ser buenas esposas y madres de familia. Esa es la razón por la que, desde sus primeros tiempos, dichas escuelas fueron muy solicitadas por las mujeres que querían recibir alguna formación.

En los primeros tiempos hubo un vacío legislativo en lo que se refiere a las Normales femeninas y así lo reconocía Gil de Zárate:

Al paso que nada se ha omitido para formar buenos maestros, ninguna disposición se ha dictado para hacer lo propio con las maestras. Éstas permanecen casi en la misma ignorancia que antes [...]. Por lo común, el saber de las maestras se cifra en ser más o menos primorosas en las labores propias de su sexo, talento a la verdad importantísimo en ellas; pero en los demás ramos de la instrucción primaria suelen tener una ignorancia profunda, habiendo muchas que no saben leer ni escribir siquiera (Gil de Zárate, 1855, I, 366).

A partir de la ley Moyano, aparecen por primera vez disposiciones oficiales que afectaban a los estudios del magisterio femenino. La ley de 9 de septiembre de 1857¹ fue la impulsora de la creación de la Escuela Central de Maestras, aprobada por Real Orden de 24 de febrero de 1858, y, desde esa fecha, las provincias, tímidamente, fueron creando sus propias Escuelas para maestras con un fin fundamental, el de formar

profesoras que reunieran los conocimientos necesarios para impartir clases en escuelas de niñas. Dichas Escuelas se convirtieron en los centros más importantes de cultura femenina, y en los únicos en los que la presencia de la mujer fue aceptada sin reparos. Así lo entiende Capel Martínez cuando dice:

[...] la multiplicación geográfica que poco a poco se produce de las Escuelas Normales de Magisterio, el carácter exclusivamente femenino de ellas y el hecho de ser la enseñanza primaria el único sector de las profesiones liberales cualificadas que hasta bien entrado el siglo XX se permite ejercer a la mujer, tendremos enumeradas las causas principales de esa prioridad, en principio monopolización casi absoluta, que esta carrera ejerce de las inquietudes culturales de este sexo (Capel Martínez, 1982, 425).

En general, las Escuelas de Maestras recibieron poca atención por parte de las autoridades. La mayor parte de las Normales femeninas ocupaban locales deplorables, con material escaso, y las diputaciones escatimaban las inversiones en ellas más aun que en las de los maestros. Por otra parte, los planes de estudios de las futuras maestras eran distintos de los de las Escuelas masculinas. Las Ciencias naturales, la Física, la Geometría, el Comercio, la Agricultura no se estudiaban en las Escuelas Normales de Maestras y los exámenes de reválida solamente contaban con un miembro del tribunal que fuera mujer: la profesora de Labores. En la formación de las maestras se pone un mayor interés en las materias domésticas, se les exige menos a las alumnas que a los alumnos y, una vez acabada la carrera, se les paga una tercera parte menos.



Ermita de San Félix en la que estuvo durante años una escuela de niños

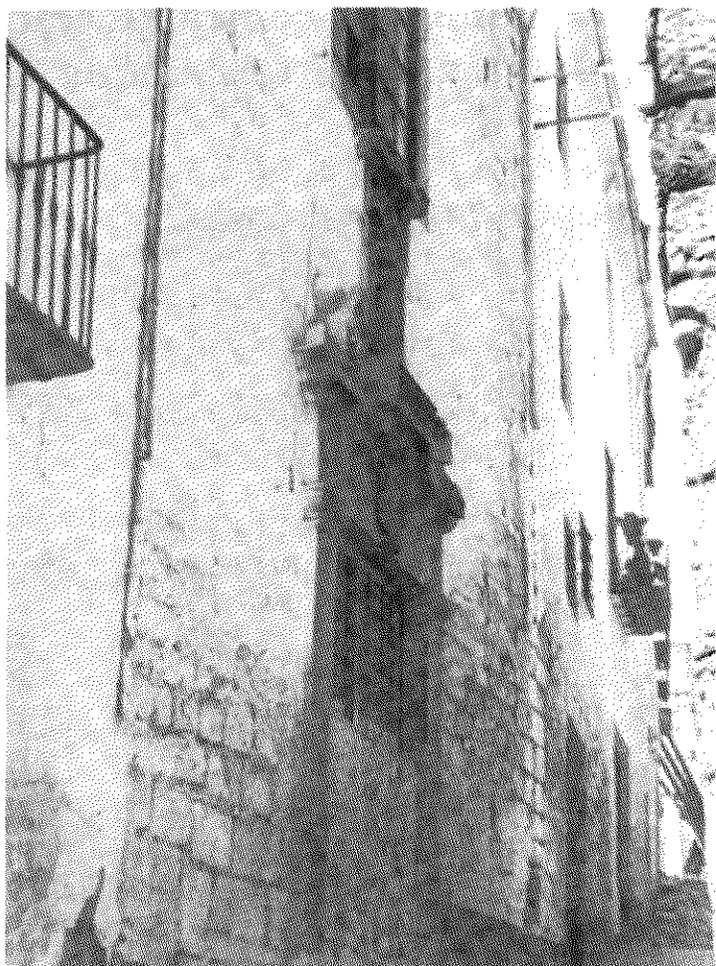
Ya me referí en otra ocasión a que, a lo largo de la segunda mitad del XIX, habían sido numerosos los detractores de la instrucción de la mujer y a que las discusiones en torno a la conveniencia de que las damas alcanzaran conocimientos superiores se planteaban, a veces con virulencia, entre los sectores más conservadores de la sociedad decimonónica (Sancho Rodríguez, 1996, 51). La escuela, la instrucción de la mujer, se consideraba una fuente de inmoralidad y pérdida de su feminidad. Muchos eran los que pensaban que la mujer era demasiado imaginativa y coqueta, además de poco reflexiva, para poder acceder a los estudios con la misma capacidad que el hombre.

Solamente los sectores más progresistas de la sociedad insistían en la necesidad de formar a la mujer, pero determinados grupos moralistas se obstinaban en destacar que el papel de la mujer estaba en la familia y que su mayor instrucción debía ser enfocada a desempeñar mejor aquella función primordial. Incluso las mismas mujeres aceptaban con naturalidad el papel que les había correspondido ejercer en la sociedad. De este modo una profesora de la Normal Central, Concepción Saiz Rojo, señalaba con respecto a la cultura femenina que «ha de procurar dar a la mujer aquellos conocimientos que [...] la dispongan para realizar su destino, para ser la fiel compañera, la dulce amiga, la auxiliar noble e inteligente del hombre, y la tierna educadora, la amante guía, el firme sostén del niño»².

En Jaén, uno de los primeros en destacar la necesidad de formar a la mujer había sido Miguel Garrido Ocaña, primer Director de la Escuela Normal de Maestros, quien en un discurso pronunciado con motivo de la inauguración de aquella, el 19 de marzo de 1843, se refirió a la urgencia de que las mujeres estuvieran preparadas para educar convenientemente a sus hijos, y lo hacía con estas palabras:

Como la falta más notable que se nota en la educación dependa de la poca ó ninguna instrucción que hasta ahora (generalmente hablando) se ha dado á las mugeres, [...] Si, Señoras, han sido muy crueles con vosotras los hombres que han proclamado no se os dé instrucción, temerosos de que os fuese dañosa para vuestras costumbres, y mucho mas aquello que ciñéndoos solo á los cuidados caseros os cerraron sin el menor motivo las puertas del templo del saber. [...] Erraron en pensar que la instrucción os relajase, [...] Mas estraviados estuvieron los segundos creyéndoos incapaces de ceñir la corona del saber [...] Para toda persona sensata ocupais el primer lugar y el mas influyente en la educación de vuestros hijos como que mas de cerca notais sus inclinaciones, y de aquí se sigue que el querer privaros de los medios á propósito para el objeto, es un error craso que todos estamos dispuestos a combatir.

El Ministerio de Fomento, debido a la creación masiva de centros femeninos en muchas provincias, se vio obligado a dictar disposiciones oficiales para darles uniformidad. Para ello promulgó la Real Orden de 14 de marzo de 1877 en la que se fijaban las condiciones para crear las Normales femeninas. A partir de 1881, la Escuela Normal Central de Maestras impartiría el Título de profesora Normal, único válido para aquellas maestras dedicadas a dar clases en los centros de formación del magisterio femenino³.



*Calle Recogidas
en la que estuvo
situada una
escuela de niñas*

do necesario que sus mujeres estuvieran bien preparadas y prefería que acudieran a otras provincias a examinarse.

La unificación, en 1914, de las diversas categorías de maestros en un título único significó la consagración de la igualdad de los estudios de maestra y de maestro. La única diferencia era la asignatura de Agricultura impartida en las Normales masculinas, mientras que en las femeninas se daban Labores, Costura, Bordado y Economía doméstica. Como novedad este plan de estudios introdujo la Educación Física en la formación de las Normales de Maestras.

Hay que destacar, antes que nada, que, en contraste con la rapidez con la que las autoridades jaennenses habían creado el centro normalista masculino (Sancho, 1999), la Escuela de Maestras tardó muchos años en ser creada.

La provinciana Jaén siempre veía con malos ojos el hecho de que las mujeres estudiaran y, además, consideraban un despilfarro para las arcas provinciales el tener que costear dos Escuelas Normales: la de maestros y la de maestras. Preferían dejar las cosas como estaban. Hasta entonces las jóvenes de Jaén se formaban en academias pri-

El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892 marcó un momento trascendental en la educación de la mujer. Tema específico de la reunión, entre sus conclusiones se encuentran: la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en materia de educación, y la urgencia de crear centros de enseñanza secundaria y superior para la instrucción femenina. Las discusiones de estas ideas sirvieron para crear una opinión favorable a la aceptación de la igualdad de los maestros y las maestras.

Posteriormente, la reforma del ministro Germán Gamazo estableció unos programas iguales para las Normales de ambos sexos, a excepción de la Fisiología, Higiene y Gimnasia, que en las de Maestras eran sustituidas por las Labores.

Todas estas circunstancias favorables a la enseñanza femenina determinaron que, a comienzos del siglo XX, todas las provincias españolas, excepto diez⁴, tuvieran establecidas sus Escuelas Normales de Maestras. Jaén aún no había considera-

vadas, en las que, generalmente, daban clases los mismos profesores de la Normal masculina, y luego tenían que revalidar sus estudios hasta conseguir su título.

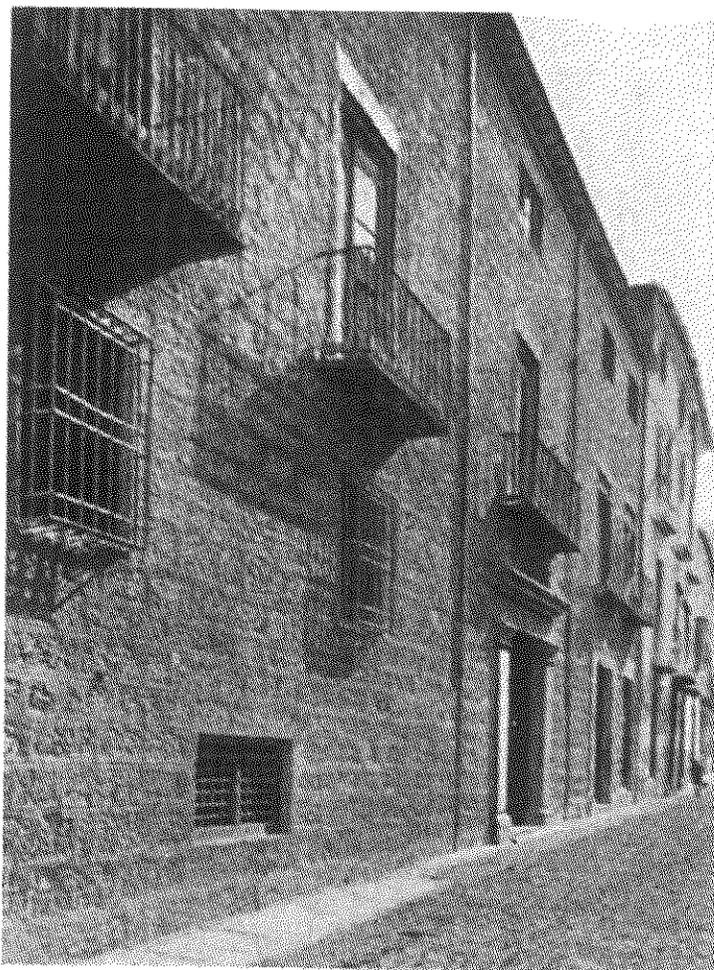
Hubo provincias, en cambio, más avanzadas, que se anticiparon, incluso, a la ley Moyano: Pamplona, Logroño o Badajoz; y otras que las crearon en 1857, como Cádiz, Murcia o Guadalajara.

La necesidad de este centro de preparación de la mujer hace que en 1884 algunas personalidades de Jaén realicen gestiones para crear un centro de magisterio femenino. La Junta de Instrucción Pública se dirige a la Diputación intentando convencer a dicha Corporación de las ventajas de la creación de dicho centro, basándose en que las alumnas de las provincias que tienen Escuela Normal obtienen mejores resultados en las oposiciones «como consecuencia lógica de la esmerada instrucción que en dichas aulas se les proporciona»⁵.

Es de destacar la innegable defensa que los miembros de la Junta de Instrucción Pública, todos hombres, hacían del papel que iba adoptando la mujer en la sociedad y cómo resaltaban la necesidad de prepararla, que fundaban en las exigencias de los nuevos tiempos: antes solamente se pedía para la mujer el conocimiento del Catecismo y las Labores, ahora «exige que se cultive su inteligencia», pero a las maestras se les estaba reclamando cosas que ellas mismas no aprendieron:

Ayer la madre de familia pedía solo a la Maestra que educase a sus hijas en las máximas del Catecismo y en la práctica de las labores ordinarias; pero hoy, con nuevos horizontes, pide más, exige que se cultive su inteligencia y pueda ponerse al nivel de las demás clases de la sociedad. Por lo mismo, vemos frecuentemente que a la Maestra se le reclama, con legítimo derecho lo que no aprendió ni pudo aprender por sí misma.

Como las circunstancias económicas y sanitarias de Jaén en estas fechas, recomendarían abandonar dicho proyecto, la Junta provincial de Instrucción pública, una vez pasados los peores momentos, vuelve a insistir al año siguiente sobre la cuestión. Pero la Diputación no estaba para dispendios y la Escuela femenina hubo de



Escuela Normal de Maestras (1913-1931) y después Escuela Normal del Magisterio, en la calle Emilio Mariscal (Mesa)

esperar nuevamente debido a «agobios» y «precariedad». La ciudad de Jaén pasaba por una delicada situación sanitaria y cualquier gasto extraordinario les estaba completamente vedado. Cuando vinieron tiempos mejores, el impulsor más entusiasta de la Normal de Maestras fue, una vez más, la Sociedad Económica de Amigos del País. Este organismo, en abril de 1891, envía una instancia a la Diputación Provincial pidiendo la creación de una Escuela Superior de Maestras.

La petición fue nuevamente estudiada en la sesión de 29 de agosto de 1891 y ya solamente faltaba la concesión del Ministerio de Fomento. Pero el silencio administrativo hizo que el tiempo transcurriera, y Jaén siguió sin Normal de Maestras. Debido



*Pedro Lópiz
Llópiz, profesor de
la Escuela Normal
de Maestros*

al interés y solicitud que emanan de los documentos que he ido citando, no sé cuál sería, esta vez, la causa de que la Escuela no sólo no se fundara ese año, sino que tuviera que esperar aún veinte años para ver abiertas sus puertas.

En marzo de 1896, el Rectorado insistió ante la Diputación para que este organismo colaborara en la creación de la Escuela Normal de Maestras a lo que el organismo provincial contestó que ya existía una resolución favorable a colaborar en el sostenimiento de la nueva Escuela, pero que, como no tenía ningún edificio propio para su emplazamiento, contribuiría con el pago del alquiler.

No he encontrado ninguna otra referencia a esta cuestión en cuantos documentos he manejado. Ni una alusión,

ni una negativa. Nada. Por muy extraño que pueda parecer, lo cierto es que se habían olvidado de las maestras.

En 1911 aparece en las Actas del Ayuntamiento una referencia a los problemas que las «señoritas» de Jaén siguen teniendo para hacer su carrera, pues, al no disponer de Escuela de Maestras, las jóvenes tienen que examinarse en la de Maestros, y se les tiene que constituir un tribunal especial para que demuestren sus conocimientos de Pedagogía, Labores y Prácticas de Enseñanza⁶.

Por fin, el 15 de marzo de 1913, con treinta años de retraso, se publica en la Gaceta de Madrid un Real Decreto que ordena que «A partir de 1º de septiembre próximo, se establecerá en Jaén una Escuela Normal Superior de Maestras»⁷.

Para que la Escuela pudiera comenzar a funcionar, el 22 de agosto de 1913, una Real Orden dispuso la organización de la Escuela Normal Superior de Maestras en

Jaén, y encargó interinamente al Director y Secretario de la de Maestros la organización y puesta en marcha del centro femenino⁸. El 9 de septiembre de 1913, el Director, Antonio Calvo, y el Secretario, Antonio Guzmán, comunican al Rector que se ponen al frente de los mismos cargos de la Escuela Normal Superior de Maestras y simultáneamente solicitan al Presidente de la Diputación local, material de enseñanza y mobiliario para la instalación⁹.

La primera profesora en tomar posesión fue Catalina García de Vargas (Profesora provisional de Música) y después lo irían haciendo sucesivamente Eduarda Corro Sevilla (Numeraria de Labores), Victoria Durán (Numeraria de Ciencias), María Villén del Rey (Numeraria de Ciencias), María Pura de la Concepción Chamorro y San Román (Numeraria de Letras), y Juana Fernández Alonso (Auxiliar de Ciencias).

A primeros de octubre, el mismo día en que tomó posesión como profesora, Eduarda Corro fue nombrada Directora interina, mientras que Antonio Guzmán seguiría haciendo las funciones de Secretario hasta finales de mes, fecha en que se hace cargo interinamente de la Secretaría Juana Fernández. En las clases de la Escuela femenina también participaban los profesores de Francés, Religión, Dibujo, y Caligrafía del Instituto General y Técnico, respectivamente: Eduardo Fernández de Rábago, Antonio Guzmán, Agustín González, y Enrique Martos.

La sociedad de Jaén aplaudió desde las páginas de los periódicos la inauguración de este centro de preparación del magisterio femenino. Después de años de retrasos, por fin, las chicas de nuestra ciudad podían acceder a los estudios de magisterio. Había sido un difícil camino, pero fueron, y siguen siendo, muchas las mujeres que se decidieron por esta carrera y que llenaron las escuelas de nuestra provincia.

Una vez salvadas todas las dificultades, contando con un modesto local y dotado parcialmente el material de la Normal, ésta fue autorizada a realizar la inauguración oficial:

Ilmo. Sr. accediendo a los deseos expuestos por la Diputación provincial de Jaén, S. M. El Rey (q.D.g.) ha tenido a bien disponer que la apertura del curso oficial de la Escuela Normal Superior de Maestras de dicha provincia se verifique el 3 del próximo Noviembre, quedando prorrogada, por tanto, la matrícula oficial ordinaria hasta el 31 del actual¹⁰.



*Enrique Esbrí
Fernández.
Profesor y
Director de la
Escuela Normal*



La casa en la que se instaló la Escuela Normal de Maestras era un edificio propiedad de don José Cos Mermería, arrendada en 1911 por mil setecientas cincuenta pesetas y localizada en la calle Emilio Mariscal (Mesa actual) número 16.

El estado del local era tan precario que, nada más ocuparlo, las profesoras deciden escribir a la Diputación provincial dándole cuenta de que no reunía las condiciones necesarias para su perfecto funcionamiento por lo que piden las siguientes reformas: construir lavabos en el cuarto de baño; dotar de agua corriente a toda la casa y de una fuente al laboratorio de Química; hacer dos retretes en el patio y limpiar el estanque y el jardín; tirar dos tabiques en el piso principal para dar espacio suficiente para dos clases; cubrir de cristales la terraza del piso segundo para utilizarla para clase de Labores y Dibujo, y abrir una puerta en el segundo piso para que se comuniquen dos aulas. También era necesario dotar del material científico y del mobiliario adecuado a las distintas clases, e instalar timbres de pilas y luz eléctrica en todas las dependencias.

Como se puede ver, la instalación inicial de la Escuela era un tanto precaria: sin luz eléctrica, sin agua corriente, con aulas escasas y sin mobiliario ni material científico.

Pero, poco a poco la situación de la casa se fue mejorando gracias a numerosos trabajos de rehabilitación. Por ello, los problemas de alojamiento debieron de solucionarse a gusto de todos, pues, años más tarde, en 1930, comienzan a preocuparse por detalles menos necesarios, pero de indudable interés para una mujer maestra, y así el Claustro de la Normal acuerda que, para acostumbrar a las alumnas al cuidado de las plantas, era conveniente adecentar y embellecer el jardín:

[...] en el pequeño jardín con que cuenta esta escuela, se pusieran algunas plantas o arbustos que la embellecieran un poco [...] así mismo se acordó la conveniencia de estimular a las alumnas en el cuidado y cultivo de las plantas y flores a cuyo fin cada una de las alumnas oficiales podría tener a su cuidado una maceta con la flor o planta que fuese de su agrado¹¹.

Esta casa de la calle Emilio Mariscal estuvo ocupada por la Escuela de Maestras hasta 1931, fecha en que se refundió con la de Maestros en la Escuela Superior del Magisterio Primario; posteriormente en este mismo edificio se impartieron todas las clases hasta los años 50 en que tanto la Escuela de Maestros como la de Maestras se trasladaron a los edificios modernos que, para tales fines, se construyeron en la zona del ensanche, actuales paseo de la Estación y calle Virgen de la Cabeza, respectivamente¹².

Debido a las disposiciones dadas en abril de 1963, se produce nuevamente la unificación de las Escuelas Normales masculinas y femeninas, con lo que las clases se vinieron a impartir en el edificio de la calle Virgen de la Cabeza¹³, dejando el del paseo de la Estación para la aneja de niñas.

Al crearse la Universidad de Jaén, y desvincularse de la de Granada, se pensó en la conveniencia de unir los estudios de magisterio a los de humanidades en una



María Victoria Carbajo de Prat. Profesora y Directora de la Escuela Normal de Maestras

claridad. Se conserva especialmente cuidado casi todo el material, no solo los expedientes personales de todo su profesorado, sino también cuentas detalladas, libros de Actas y de Claustros de profesores, comunicaciones tanto de entradas como copias de salidas e, incluso, borradores de las cartas escritas por sus directoras. También poseemos diferentes y minuciosos inventarios de todo el material de esa Escuela, tanto del científico y pedagógico como de los muebles y diferentes adornos que existían en el establecimiento. Por ellos podemos deducir que las profesoras sabían inculcar en sus alumnas no sólo el conocimiento de las asignaturas teóricas y profesionales, sino también una peculiar y «femenina» visión del espacio, si juzgamos por el número de macetas, pedestales, cuadros y cortinas que figuran en el inventario.

Hemos visto que la Escuela Normal de Maestras de Jaén se inauguró unos meses antes de implantarse el Plan Bergamín (1914), por lo que su puesta en vigor supondría un claro revulsivo para un centro que había iniciado su andadura tímidamente, rodeado de toda clase de dificultades de infraestructura, y escasez de recursos materiales y pedagógicos.

Facultad híbrida de Humanidades y Ciencias de la Educación, por lo que, en 1995, se dispuso el traslado de todas las pertenencias de la Normal, de sus alumnos y sus profesores al campus universitario de Las Lagunillas, lugar en el que actualmente se imparten la clases.

La Escuela Normal de Maestras de Jaén nació tardíamente. Otras provincias, como hemos señalado, llevaban ya más de 50 años de experiencia en la formación del magisterio femenino. Sin embargo, por los datos que poseemos, parece ser que las sucesivas directoras y profesoras del centro normalista eran conscientes de que esa tardía aparición en la sociedad de Jaén debía ser compensada con su esfuerzo y su trabajo.

Los datos del archivo de este centro revelan que las mujeres docentes de Jaén tenían un cuidado exquisito por el orden y la



Victoria Montiel. Profesora y Directora de la Escuela Normal de Maestras en 1916

La tardía aparición de la Escuela femenina en Jaén tendría su contrapartida en la llegada a esta naciente Escuela de algunas de las recién tituladas maestras de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, profesoras jóvenes y deseosas de demostrar sus conocimientos y su valía. Aunque muchas eligieron nuestra capital tan sólo como punto de escala para acceder a destinos mejores, el resto aportaron su saber a la Escuela y marcaron el camino a futuras generaciones.

Por su parte las alumnas de Jaén, privadas durante años de la posibilidad de acceder al Magisterio en su provincia natal, nada más abrir sus puertas la Normal, se matricularon en gran número, no tanto para poder ejercer la carrera docente, sino por ser el único centro en donde podían adquirir una formación que no fuera la primaria. Algunas chicas de familias acomodadas cursaban el Magisterio como complemento de la formación adquirida en las escuelas y como adorno, pues bien se puede comprobar que no fueron todas las que después ejercieron la carrera. La buena marcha y organización de la Escuela Normal de Maestras animaría a muchas chicas de la clase media giennense a matricularse. Para disponer de los datos de matriculadas en la Normal femenina es preciso recurrir tanto a los Anuarios Estadísticos de las diferentes fechas, como a las Estadísticas de Enseñanza, cuando las hay. De los cursos 1978-79 al 93-94 no existen datos en las diversas fuentes manejadas, por estar englobados en las cifras generales de la Universidad de Granada¹⁴. Excepto dichas fechas, las restantes, como he dicho, se han recogido de los documentos oficiales, cuando los ha habido. Veamos cuántas han sido a lo largo de los años las mujeres aspirantes al magisterio y cuáles son las cifras de los alumnos, que nos pueden aportar un interesante dato comparativo:

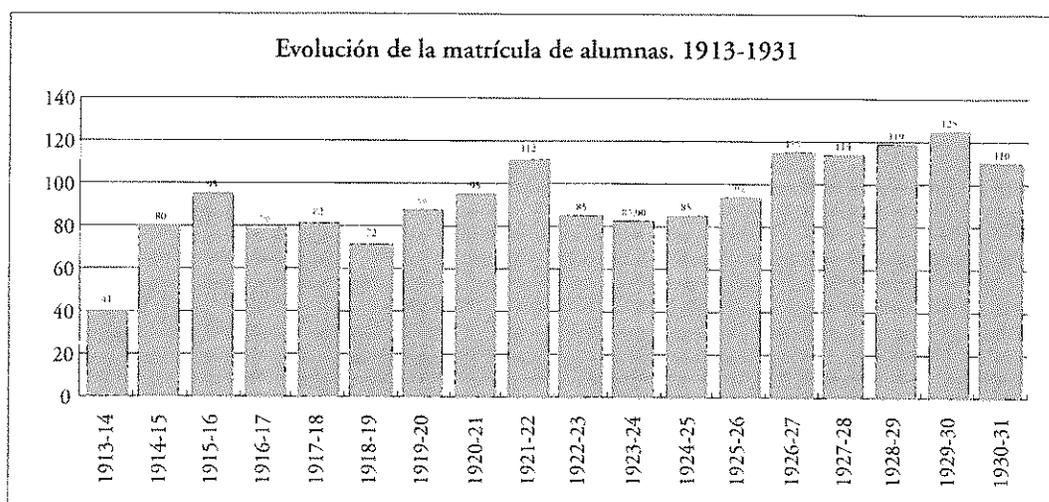


Gráfico nº 1. Evolución de la matrícula de alumnas entre 1913 y 1931

Lo primero que llama la atención, al estudiar el gráfico precedente, es el gran número de alumnas que, desde el primer curso, se matriculan en la Escuela Normal de Jaén. Es de destacar que el curso 1913-1914, curso como hemos visto un tanto irregular, con un comienzo tardío y un inestable desarrollo de los estudios, ya se matriculen

41 alumnas. Quiere ello decir que alumnas que habían iniciado su carrera en otras provincias la terminaron en Jaén.

En los cursos restantes la matrícula de las alumnas sobrepasará la cifra de setenta y, a partir de 1926, la de cien, con lo que se puede afirmar que la estabilización del Centro entre la sociedad giennense era ya un hecho.

Aunque los alumnos matriculados en la Normal masculina procedían, según Siurot Rodríguez, de «la cantera del pobre»¹⁵, es decir eran de nivel económico modesto, sin embargo, no se puede decir lo mismo respecto a las alumnas, que pertenecían, en gran parte, a la clase media acomodada, y, además, entraban en la Normal con una formación menos descuidada que los hombres, tal como había señalado Cossío de las Escuelas Normales en general (Cossío, 1915, 174).

Mientras los hombres podían acceder a la segunda enseñanza, a la Universidad y a las escuelas especiales, la mujer, en España, salvo contadas excepciones, no se atrevía a frecuentar aquellos centros de enseñanza, por la necesaria convivencia con chicos de su edad; era, por tanto, la Escuela Normal casi el único centro oficial que se le ofrecía para ampliar su cultura simplemente o para procurarse una profesión retribuida.

Si comparamos los datos con los obtenidos en la Escuela Normal de Maestros, vemos cómo la cifra de alumnas inscritas siempre es superior a la de alumnos. Esta superioridad numérica llega a alcanzar en algunos cursos el cien por cien, lo que nos muestra el interés manifestado por las mujeres de Jaén en cursar en su lugar natal los únicos estudios posibles para ellas.

La Normal giennense femenina se funda, he de recordarlo, cuando en las Normales españolas, en general, se ha producido una estabilización en las matrículas y está a punto de iniciarse el desarrollo económico generado por la neutralidad en el conflicto bélico mundial. Observamos que en la Normal femenina no parece apreciarse la crisis de posguerra, sino que la cifra de alumnas se mantiene en alza hasta 1921-1922, curso en que se llega a 112 matriculadas. En las Escuelas Normales de España, el número de las alumnas supera al de alumnos y, así, de 17.464 alumnos inscritos en las Escuelas Normales en 1920, 11.282 eran chicas y, solamente 6.182, chicos (González, 1988, 109).

A partir de 1923, podemos observar, con López Martín, «un aumento del alumnado [que] acelera su crecimiento en los años de la Dictadura, quizá favorecido por la coyuntura económica» (López Martín, 1986, 5, 371). En la Normal giennense, frente a los 47 alumnos del curso 1923-24, se matricularon 83 alumnas; situación muy similar se viviría en los tres cursos posteriores.

En los años finales de la Dictadura, coincidiendo quizás con la política de creación de nuevas escuelas y de mayores exigencias de maestros por parte de los Ayuntamientos, las Escuelas Normales vieron aumentar su alumnado e, igual que ocurre con

los alumnos, la cifra de alumnas se eleva hasta superar en los años restantes la centena, llegando hasta 125 en el curso 1929-1930.

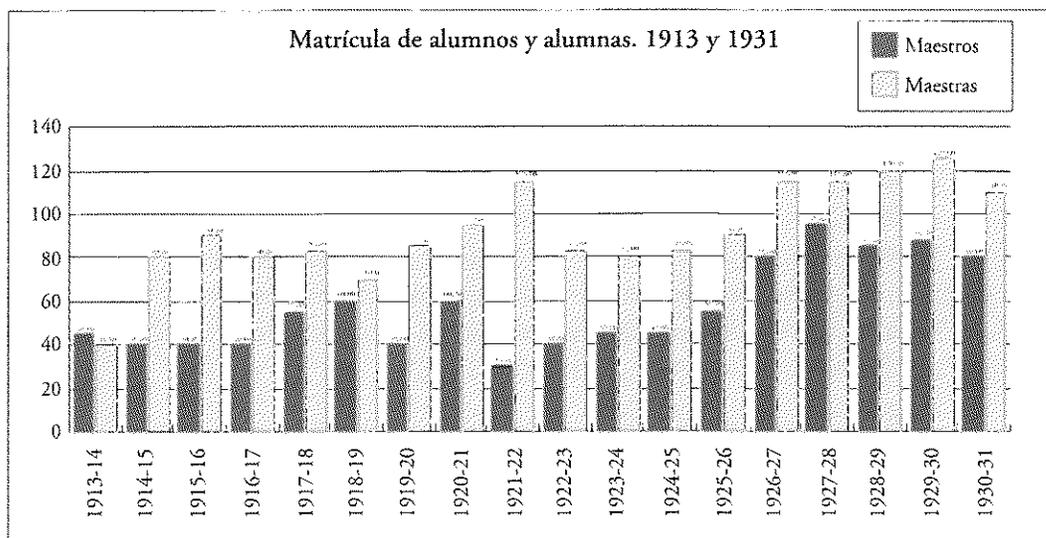


Gráfico nº 2. Comparativo de la matrícula de alumnos y alumnas entre 1913 y 1931

Como consecuencia de la reorganización de los estudios del Magisterio realizada en 1931¹⁶, las Escuelas Normales de Maestras y Maestros se fusionan en la Escuela del Magisterio Primario de Jaén. Los alumnos y las alumnas, por primera vez, asistían a clases mixtas y el plan de estudios que se siguió en los años de la segunda República, frente al carácter culturalista de los currículos anteriores, hizo hincapié en el aspecto profesional.

El considerable aumento de matrículas, que hemos podido ver en los últimos años de la Dictadura, tendrá su continuación en los primeros años de la segunda República, debido a una política de creación de escuelas primarias y consiguiente incremento de las necesidades de maestros. Veamos las cifras de matrícula de esos años:

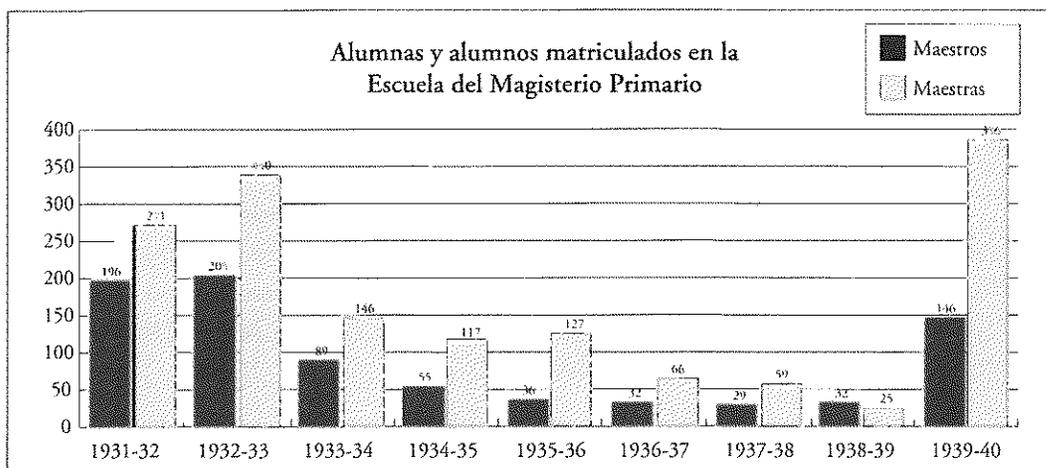


Gráfico nº 3. Comparativo de la matrícula de alumnas y alumnos entre 1931 y 1940

Apreciamos, en primer lugar, un considerable incremento de alumnos matriculados en estos años, y que el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres, hecho que no vemos en otras Escuelas de España. A excepción del curso 1938-39, en que, posiblemente por haber sido movilizados todos los jóvenes en edad militar, las mujeres predominaron en la Normal de Jaén, en los restantes cursos es mayor la matrícula de alumnos que la de alumnas. Tal vez, la razón de este descenso acusado de mujeres en la Normal giennense haya que buscarla en que, por aquella época eran escasas las jóvenes que accedían a los Institutos para realizar el bachiller y la reciente exigencia de éste para ingresar a los estudios de magisterio frenaría el interés de muchas estudiantes de nuestra ciudad, que veían cómo se complicaba su acceso al magisterio y cómo sus familias evitaban alargar su asistencia a centros de enseñanza en los que tenían que convivir con los muchachos de su edad, lo cual seguía estando mal visto para muchos de los habitantes de Jaén. Es de suponer que buena parte de la pacata sociedad de Jaén no vería con muy buenos ojos la coeducación, por lo que no permitirían a sus hijas asistir a un centro mixto.



*Eduardo
Fernández de
Rábago. Director
de la Escuela
Normal de
Maestras en 1916*

En los primeros cursos de esta etapa, se aprecia una fuerte demanda en los estudios de maestros, muy posiblemente por el interés por terminar la carrera de aquellos alumnos y alumnas que la habían iniciado en el plan de estudios de 1914. Una vez que el plan estudios de 1931 se implanta, desciende la matrícula a partir del curso 1933-34, y, además, el número de mujeres va disminuyendo en mayor proporción que el de hombres.

Se puede apreciar también en el gráfico número tres que los estudios continuaron durante la guerra civil con cierta normalidad. Las facilidades dadas a los combatientes animaría a muchos a continuar la carrera; pero no alcanzo a entender la causa del escaso número de chicas que estudiaron en estos tres cursos si no es la ya aludida y los vicisitudes propias del conflicto.

La finalización de la guerra civil, la consiguiente convalidación de los estudios realizados y las facilidades dadas a los excombatientes del bando nacional provocaron una numerosa afluencia a las aulas en los primeros años de posguerra y justifican los números de matriculados del curso 1939-40. La nueva política educativa estuvo encaminada a que aquellos alumnos que habían dejado interrumpida su carrera en planes anteriores obtuvieran rápidamente sus títulos. Pretendían reparar los «males» introducidos por las autoridades republicanas: laicismo y coeducación.

Por los fallecidos en la contienda o los represaliados del bando republicano, numerosas plazas de maestros habían quedado vacantes. Para ocupar dichas plazas, los nuevos gobernantes idearon un sistema rápido de conseguir el título a partir de los alumnos que estuvieran en posesión del grado de bachiller¹⁷.

Por otra parte, las enseñanzas dejaban de ser mixtas y se impartían en grupos de mañana y tarde, por la mañana las alumnas y por la tarde los alumnos.

Además, había que situar a los numerosos alféreces provisionales que habían quedado inactivos al finalizar la contienda. Los gobernantes pensaron que una manera de colocarlos eran acelerar el destino como maestros de aquellos que tuvieran el título de maestro, de bachiller o estudios equivalentes¹⁸. Estos alféreces provisionales optaron a las 4.000 plazas en propiedad que el nuevo gobierno destinó para ellos.

En las Escuelas Normales se vivieron unos cursos un tanto irregulares después de finalizada la guerra. Por lo tanto, los cursos 1940-1941 y 1941-1942 fueron de poca actividad, pues el plan de estudios de 1931 había sido abolido, pero aún no se disponía de otro que lo sustituyera, por lo que la actividad docente se limitaba a las matrículas de asignaturas sueltas, los exámenes de Religión obligatorios para los alumnos del plan anterior y las asignaturas profesionales que tenían que cursar los bachilleres. Esa es la razón de que, en los cursos señalados, las alumnas matriculadas fueran muy pocas, como puede verse en el gráfico número cuatro.

Finalmente el 24 de septiembre de 1942, otra orden ministerial implanta un nuevo y provisional plan de estudios con muy pocas exigencias, tanto culturales como profesionales: tener cumplidos 12 años y los conocimientos de enseñanza primaria.

Como podemos ver, fueron numerosas las mujeres que se matricularon el curso 1942-43 en la Escuela Normal. Durante cuatro años no habían podido acceder a la carrera por estar cerradas las Normales a nuevas promociones y, además, debido a que el examen de ingreso de este nuevo plan reducía considerablemente los conocimientos exigidos, fueron muchas las que optaron por el magisterio. Podemos ver que, a excepción de los cursos 1957-58, 1963-64 y 64-65, los restantes cursos habría más alumnas que alumnos matriculados en la Normal. (Véase gráficos 4, 5 y 6)

A partir de estas fechas, serán siempre más numerosas las cifras de alumnas que las de alumnos en la Normal de Jaén. También lo son actualmente, como puede verse en los datos publicados por la Universidad de Jaén en sus estadísticas anuales. Me limito a dar las cifras, en mi afán por mostrar cómo la mujer, que tuvo un tardío acceso a estos estudios, ha sido la que ha llenado masivamente las aulas de los estudios de magisterio en sus diferentes etapas y ha venido nutriendo de docentes la mayoría de las escuelas de nuestra provincia.

El magisterio ha sido, es y, posiblemente, seguirá siendo una carrera eminentemente femenina, especialmente en provincias pequeñas en las que aún la mujer

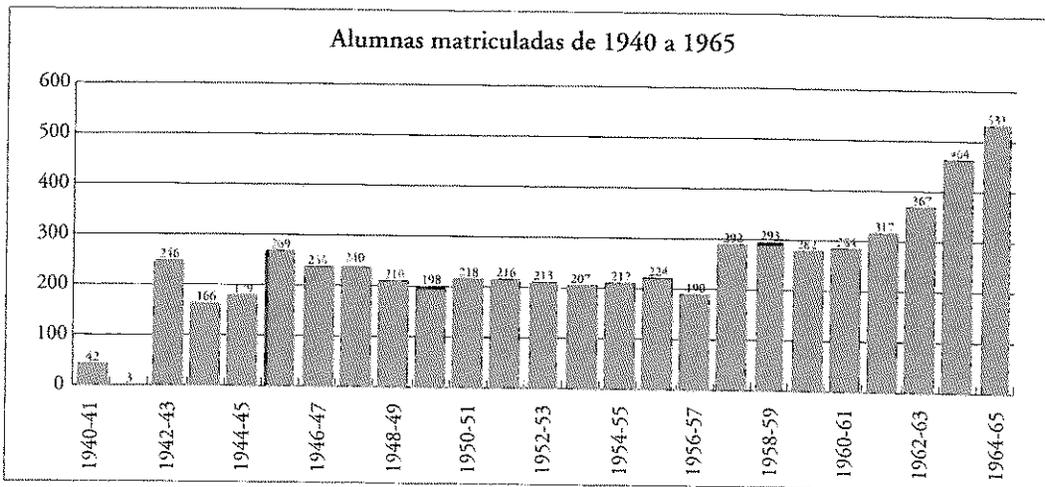


Gráfico nº 4. Alumnas matriculadas entre 1940 a 1965

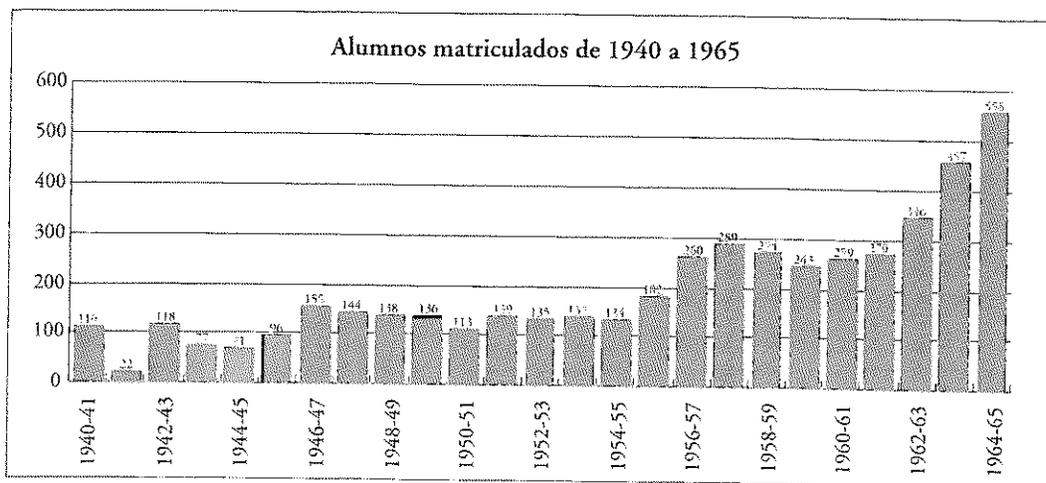


Gráfico nº 5. Alumnos matriculados entre 1940 a 1965

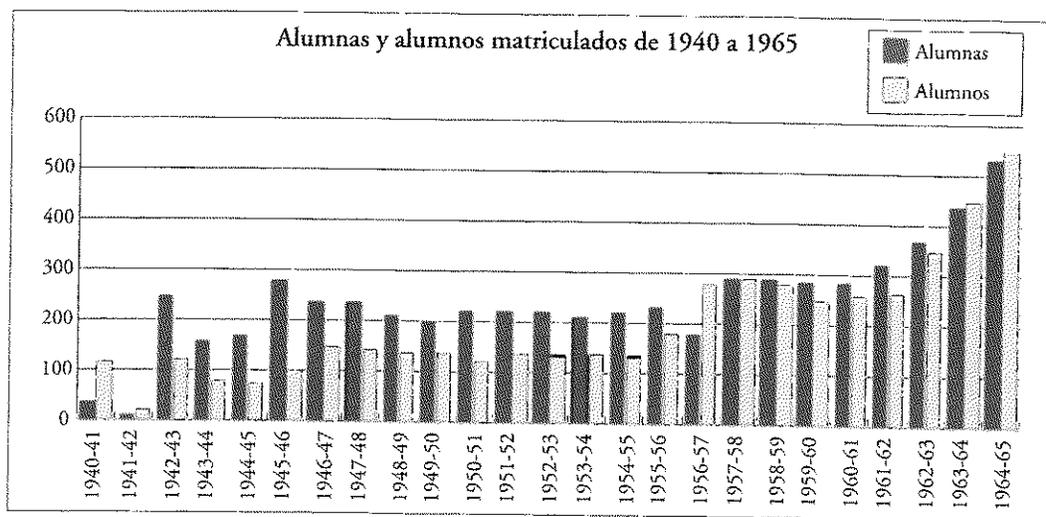


Gráfico nº 6. Comparativo de la matrícula de alumnas y alumnos de 1940 a 1965

no tiene acceso a algunas carreras y trabajos que, hasta hace poco tiempo han sido considerados como propios del hombre.

No obstante, todavía hoy el diccionario de la Real Academia de la Lengua sigue incluyendo como definición de la cuarta acepción de la entrada maestra la de «mujer del maestro» (DRAE, 1992, 912), considerándola de este modo como dependiente del hombre, con un claro sesgo androcentrista. Hemos podido ver a lo largo de estas páginas cómo, incluso cuando en Jaén no había Escuela de Magisterio, las mujeres de nuestra provincia se las ingeniaban para conseguir sus títulos, y cómo a lo largo de los años en que se han mantenido los estudios de magisterio para las mujeres (1914-2000), éstas han sido las que han ocupado masivamente las aulas de la Escuela. Y, si nuestro estudio se hubiera enfocado al rendimiento escolar, podríamos haber comprobado cómo las jóvenes jiennenses obtenían siempre mejores resultados en las diferentes asignaturas, por su constancia y dedicación. Por tanto, hora es ya de retirar esa cuarta acepción de nuestros diccionarios, o, al menos, de incorporarle la marca de desusado (Sancho Rodríguez, 2001).

Hora es ya de suprimir la entrada maestra del diccionario de la Academia, dejemos solamente la entrada maestro, maestra, o —¿por qué no?— maestra, maestro y definamos ambas entradas como «persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene título para hacerlo». Creo que ha quedado claro a lo largo de estas páginas que la mujer se ha ganado a lo largo de los años la incorporación a esta profesión. ✎

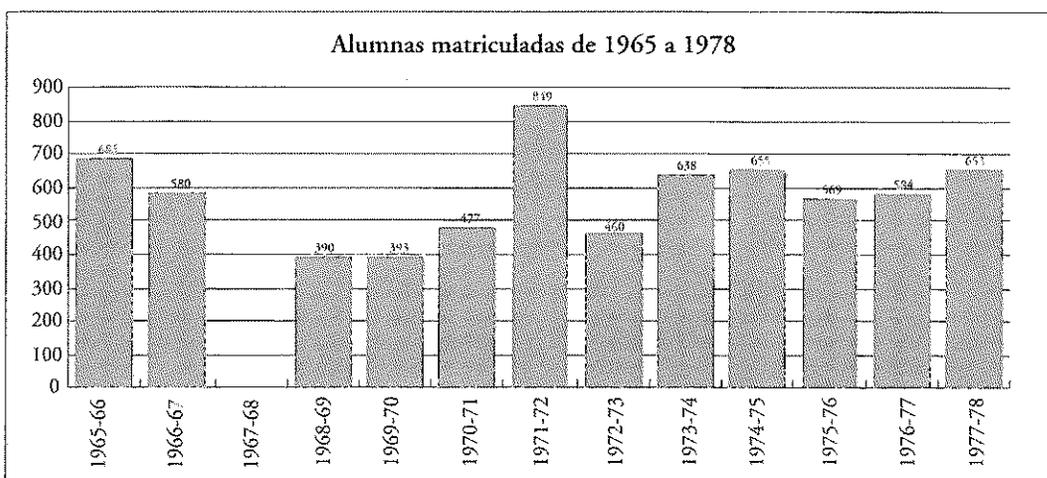


Gráfico nº 7. Alumnas matriculadas de 1965 a 1978

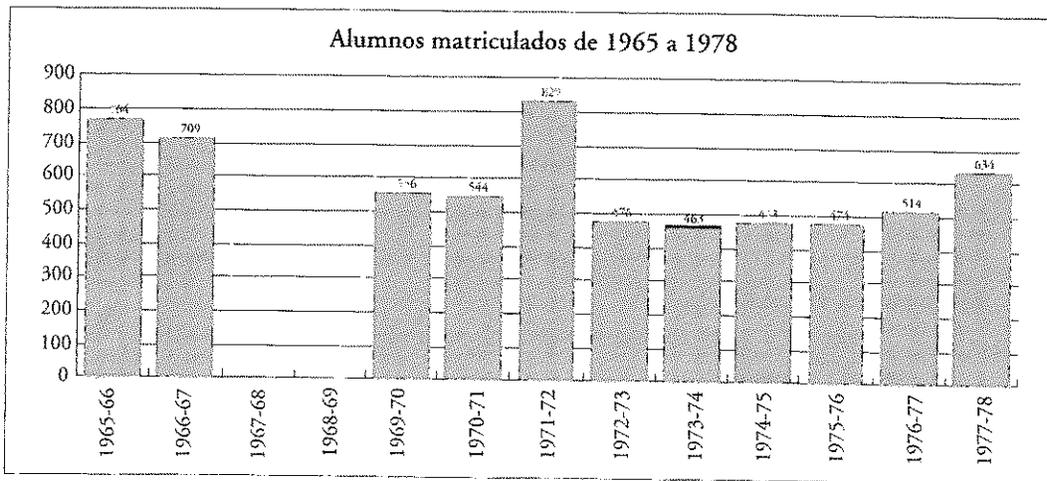


Gráfico nº 8. Alumnos matriculados de 1965 a 1978

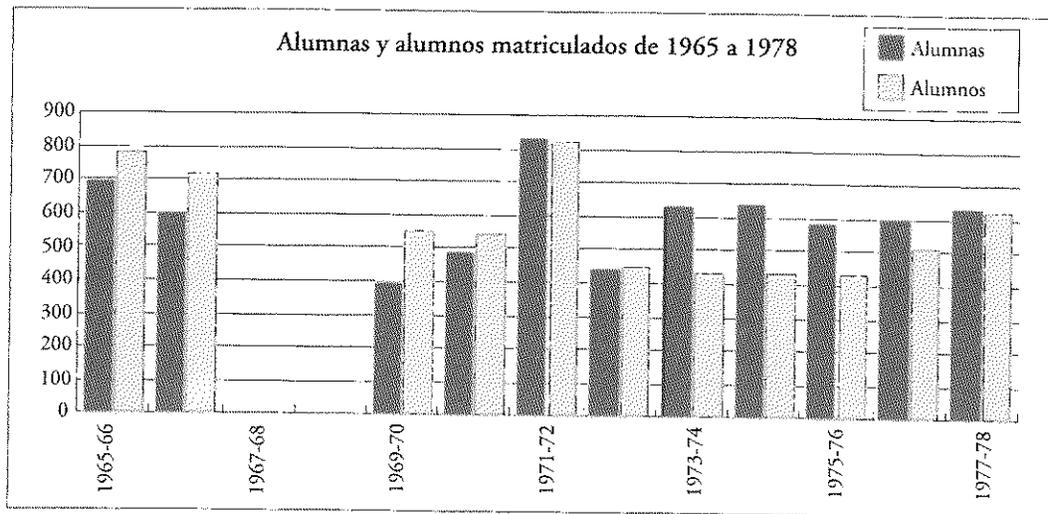


Gráfico nº 9. Comparativo de alumnas y alumnos matriculados de 1965 a 1978

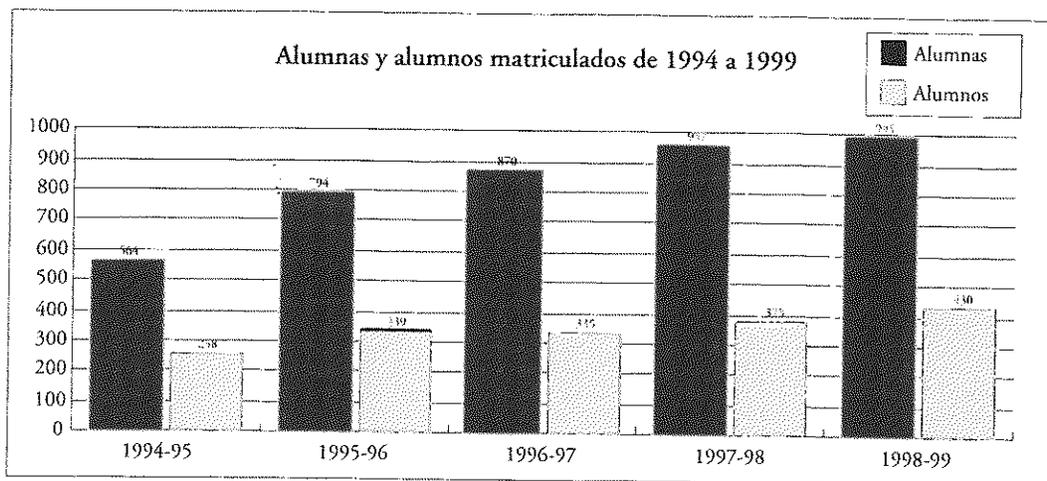


Gráfico nº 10. Comparativo de las alumnas y los alumnos matriculados de 1994 a 1999

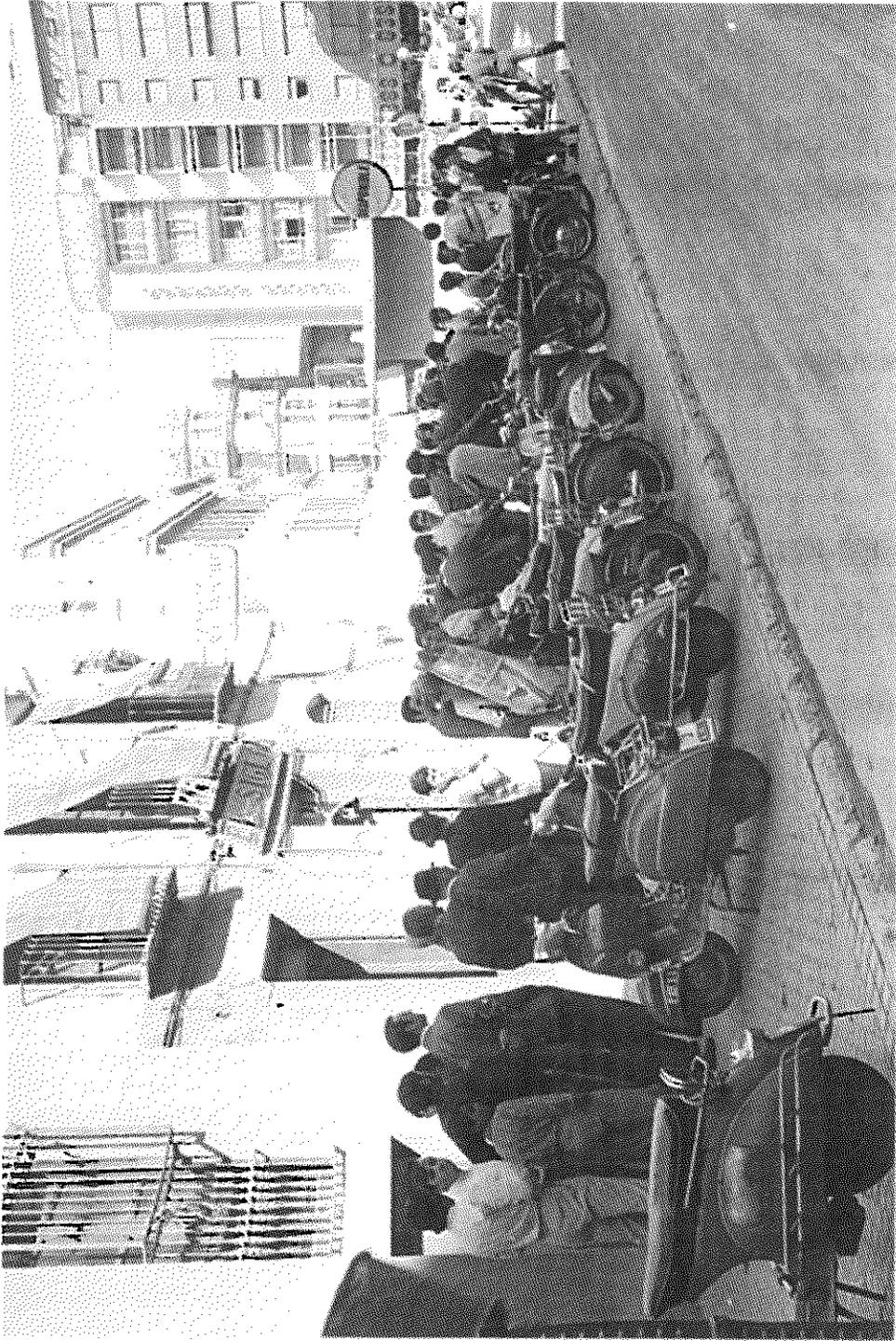


BIBLIOGRAFÍA

- CAPEL MARTÍNEZ, M^a R. (1982), *El trabajo y la educación de la mujer en España. (1900-1930)*. Madrid: Ministerio de Cultura. Estudios sobre la mujer.
- COSSÍO, Manuel B. (1915), *La enseñanza primaria en España*, Madrid: R. Rojas.
- GIL DE ZÁRATE, A. (1855), *De la Instrucción Pública en España*. Madrid: Im. del Colegio de Sordomudos. Tomo I. Pág. 366.
- GONZÁLEZ, E. (1988), *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- LÓPEZ MARTÍN, R. (1986), «El magisterio primario en la Dictadura de Primo de Rivera: Notas para su estudio», *Historia de la Educación*, 5, Salamanca, Universidad.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M. I. (1996), «Las escuelas de niñas en el Jaén decimonónico. Apuntes para su historia», *Senda de los Huertos*, 42, 51-54
- SANCHO RODRÍGUEZ, M. I. (1999), *La Escuela Normal de Jaén. 1843-1940*, Jaén: Ayuntamiento.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M. I. (2001), *Maestra, maestro en los diccionarios de la Real Academia Española*, Homenaje a Luis Coronas, Universidad de Jaén, Jaén.

NOTAS

- ¹ La Ley Moyano establecía que para ser maestras de primera enseñanza se requería: 1º Haber estudiado con la debida extensión en la Escuela Normal las materias que abraza la primera enseñanza de niñas, elemental o superior, según el título a que se aspire. 2º Estar instruida en principios de educación y métodos de enseñanza. Ministerio de Educación y Ciencia (1979), *Historia de la Educación en España. (De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868)*. Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857. Tomo II. Madrid: MEC. 19852. Págs. 245-300. Art. 71.
- ² SAIZ OTERO, C. (1882). *Actas del Congreso Pedagógico*, 226. Citado en BATANAZ PALOMARES, L. (1982). *La educación española en la crisis de fin de siglo. Los Congresos Pedagógicos del siglo XIX*. Córdoba: Diputación., 170.
- ³ Reales Ordenes de 8 y 17 de junio de 1881.
- ⁴ Albacete, Almería, Cuenca, Gerona, Huelva, Jaén, Lugo, Orense, Santander y Vizcaya.
- ⁵ A.D.J. Leg. nº 3.067/6. Sesión de 18 de marzo de 1884.
- ⁶ A.A.J. Actas. Sesión del 17 de junio de 1911.
- ⁷ *Gaceta de Madrid*, nº 174. 15 de marzo de 1913. Pág. 682. Real decreto dado en Palacio a 14 de marzo de 1913. Firmado ALFONSO y por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Antonio López Muñoz.
- ⁸ *Gaceta de Madrid*. nº 239. 27 de agosto de 1913. Real Orden 22 de agosto de 1913. Firmada por Ruiz Jiménez.
- ⁹ A.U.G. Leg. nº 968. Oficio de Antonio Calvo comunicando que se hace cargo de la organización de la Escuela de maestras en cumplimiento de lo dispuesto en R.O. 22 de agosto de 1913. Boletín Oficial 29 del siguiente.
- ¹⁰ *Gaceta de Madrid*, 18 de octubre de 1913. Madrid 16 de octubre de 1913. Ruiz Giménez
- ¹¹ A.E.N.J. Libro de Actas de la Escuela Normal de Maestras desde el 5 de abril de 1930 a 14 de abril de 1931. Sesión de claustro del 27 de febrero de 1930.
- ¹² A.U.J. leg. nº 41. 17 de junio de 1957, Acta de recepción provisional del edificio de la Escuela Normal masculina; 25 de junio de 1956, recepción definitiva de la Escuela Normal femenina.
- ¹³ A.U.J. Libro de Actas 1958-1965, Acta 74, 16-IX-1963. «Para dar cumplimiento a la O. De 26 de junio de 1963 (BOE, 22 de julio), sobre refundición de Escuela de magisterio [...] la Señora Directora ordena se proceda a la lectura de las referidas órdenes de 22 de junio por la que se refunden las dos Escuelas de esta capital, considerándolas como centro único [...] se acuerda proponer a la superioridad que el nombre de la Escuela refundida sea el actual de la femina Padre Poveda...»
- ¹⁴ Según el Instituto Nacional de Estadística no es posible su desglose. Podría realizarse un recuento manual en las actas de la diversas asignaturas, pero se alargaría innecesariamente este trabajo. Por esa razón los cursos señalados no aparecen en el presente estudio.
- ¹⁵ SIUROT RODRÍGUEZ, M. La escuela y sus problemas básicos, marzo de 1929, Citado en López Martín, R. (1986), El magisterio primario en la Dictadura de Primo de Rivera: Notas para su estudio, *Historia de la Educación*, 5, Salamanca, Universidad.
- ¹⁶ Decreto de 29 de septiembre de 1931. Reorganizando estudios del Magisterio. *Gaceta de Madrid*, 30 de septiembre de 1931.
- ¹⁷ Decreto de 10 de febrero de 1940 restableciendo el derecho de que los bachilleres pudieran obtener el título de maestro.
- ¹⁸ Ley de 26 de enero de 1940; Orden ministerial de 9 de febrero de 1940; Orden ministerial de 30 de abril de 1940; y Orden ministerial de 10 de junio de 1940.



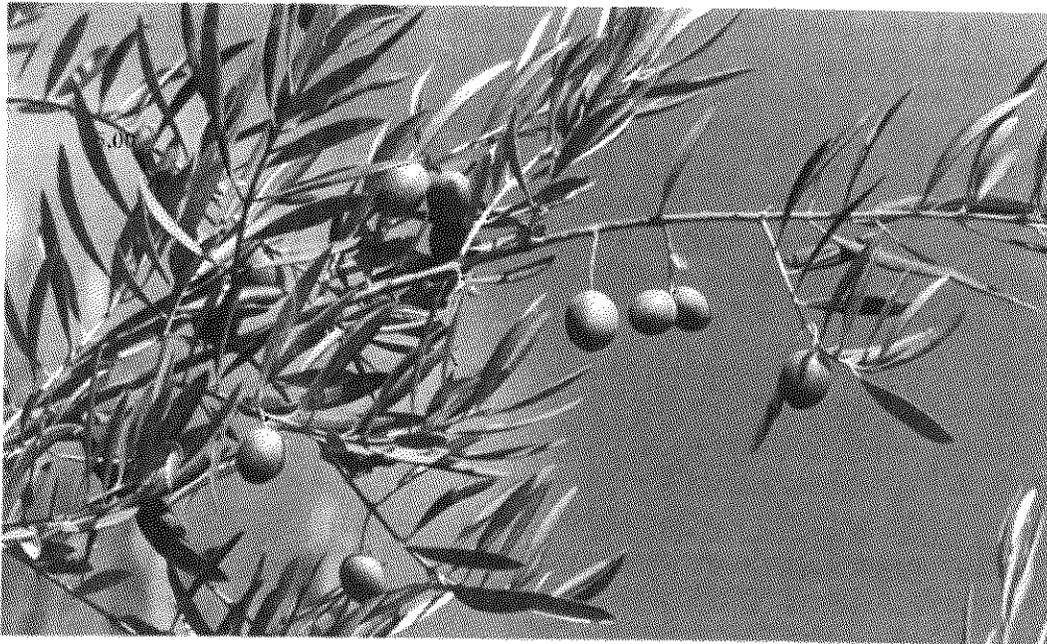
Vespas ante la barbería El Siglo.

Empresas y mercados en la comercialización del aceite de oliva, 1900-1936

Salvador Hernández Armenteros

1. INTRODUCCIÓN

Hace unos años, con motivo del centenario de una fecha que se ha convertido en referente obligado en la Historia Contemporánea de España, 1898, la dirección de esta revista me solicitó un artículo en el que se analizara, desde el ángulo empresarial, la situación que presentaba la provincia de Jaén en el tránsito del siglo XIX al XX¹. En aquella ocasión quise matizar la visión pesimista que los españoles y, singularmente, los andaluces, tenemos gravada del aquel periodo. En concreto fue mi intención reconsiderar, la figura del empresario jiennense y, en particular, del agrícola, resaltando su importante esfuerzo por mejorar el sector olivarero, hasta convertirlo en un sector moderno, estrechamente relacionado con el mercado nacional e internacional de grasas vegetales, y



capaz de competir, en situación ventajosa, con productores de otras regiones de España y de otros países de Europa.

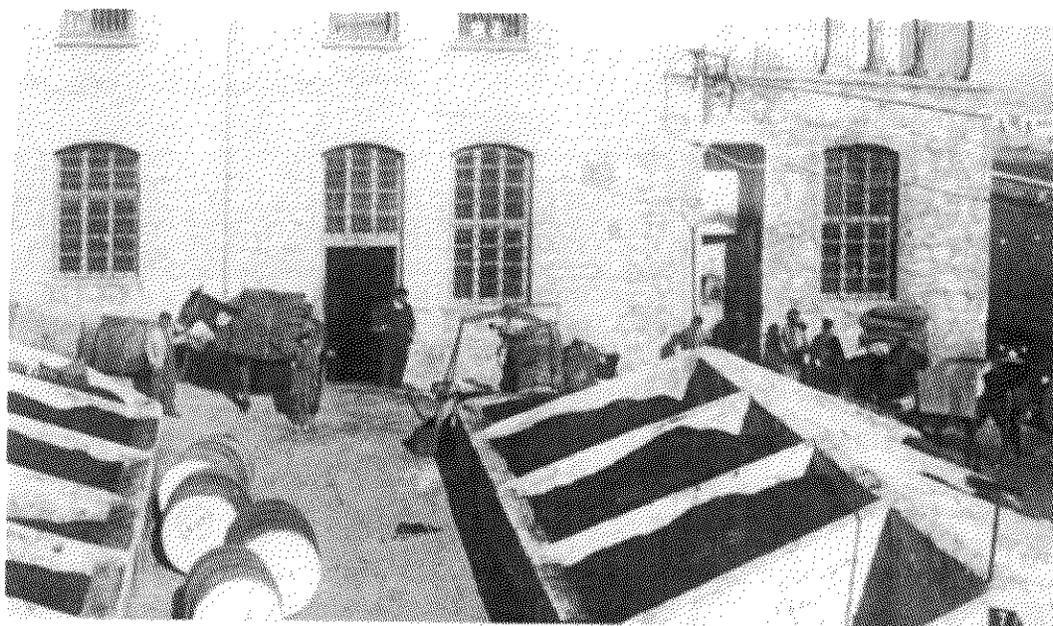
En aquel artículo, al igual que en otros trabajos que publiqué por esas fechas², se planteaban abiertamente una serie de interrogantes de gran importancia para acabar de comprender lo ocurrido en el sector agroalimentario, no sólo de Jaén, sino en general de la región andaluza, en un periodo de intenso crecimiento, el primer tercio del siglo XX. Los de mayor calado estaban relacionados con el control de los aspectos que más valor añadido aportaban a la industria aceitera: el refinado y la comercialización del aceite de oliva. Era generalmente admitido que los empresarios jienenses no habían participado, al menos de modo significativo, en dicho negocio, pero nada se sabía al respecto con cierta rigurosidad. Por otro lado, ¿fue este el comportamiento de los empresarios de otras provincias andaluzas?, ¿intervinieron empresarios de otras regiones de España o de Europa?, ¿de dónde?, ¿en qué medida?, ¿cuales fueron sus consecuencias?

Estas y otras preguntas relacionadas con la cuestión han centrado la atención de una serie de trabajos publicados en los últimos años, entre los cuales se incluyen algunos de mi autoría³. Las novedades que aportan se pueden centrar en los siguientes aspectos: en primer lugar, en torno al desarrollo del sector de la comercialización y de los empresarios que lo protagonizaron; en segundo lugar, con relación a los principales mercados en los que se consolidó el aceite español, en general, y andaluz en particular; en tercer lugar, con relación al papel que los empresarios jiennenses pretendieron jugar en todo este proceso.

2. LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA. EL AVANCE DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS ANDALUZAS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

No es fácil encontrar respuesta a los numerosos interrogantes que la comercialización del aceite de oliva plantea. Son muy pocos los trabajos publicados al respecto en nuestro país, y muy laboriosas las fuentes a las que se puede acudir, básicamente los protocolos notariales y los archivos del registro mercantil, por un lado, y los archivos consulares y de las asociaciones de exportadores de aceite de oliva y de aceite de orujo, por otro.

Las primeras aportaciones en este ámbito están relacionadas con el considerable peso que la exportación de aceite de oliva tuvo para la balanza comercial española durante gran parte de los siglos XIX y XX. Aquí tendríamos que ubicar trabajos como los de Prados (1988), los del Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR) (1988), o los de Zambrana (1987). El seguimiento de los cambios en el mercado internacional de las grasas vegetales, de la respuesta del aceite de oliva español ante los mismos, es otro de los aspectos que más temprano se estudiaron. A esta cuestión están, en parte, dedicados los de Prados (1983, 1991), Simpson (1992 y 1997) y Zambrana (1987). Por el contrario, los trabajos dedicados al análisis de la comercialización del aceite de oliva español en relación con sus tradicionales competidores, Francia e Italia, entre otros países de la



cuenca mediterránea, son los de más reciente aparición. Este es el caso de los trabajos de Federico (1992), Tena (1992) o Ramón (1997 y 1999). Quedaba descubierto el flanco de la actividad empresarial en dicho proceso, el origen y las características del capital invertido, y de los empresarios que lo gestionaron. A esta cuestión se han orientado algunos de mis más recientes trabajos (1999c, 1999d y 1999f).

Las citadas aportaciones nos permiten deducir que, superada la «crisis agraria finisecular», reconvertido el olivar y la industria aceitera española, el aceite de oliva español alcanzó un importante éxito en el mercado internacional, desplazando a las exportaciones francesas, y amenazando seriamente la hegemonía tradicional de los exportadores italianos. Las claves de este éxito habría que localizarlas en la disponibilidad de una importante cosecha de aceite de calidad, en el mantenimiento de precios competitivos, y en la gran capacidad del empresariado exportador español, tanto en la elaboración de mezclas, como en el recurso a técnicas de mercado que incrementaron su competitividad⁴.

En este proceso, durante los primeros lustros del siglo XX, el predominio correspondió a empresas radicadas en Cataluña. En ello influiría tanto la mayor experiencia del empresariado catalán, como la mejor adaptación de los aceites elaborados en algunas comarcas catalanas a determinados mercados. Este sería el caso, por ejemplo, de los aceites de Borjas Blancas, singularmente apropiados para el encabezamiento de determinados «coupage», o el de los llamados «aceites tipo Tortosa», para las conservas de pescado. A partir de la Primera Guerra Mundial, generalizada la tecnología del refino y consolidada la transformación en el aceite andaluz, el panorama cambiaría, siendo las empresas radicadas en Andalucía las que, en correspondencia a su importancia en el sector de la producción, hegemonizaran el comercio exterior⁵ (cuadro 1).

Cuadro 1: Principales ámbitos de exportación de las empresas españolas del sector del aceite de oliva, 1930-julio de 1935

Radicadas en Andalucía	EE.UU.		América Latina		Europa		Total general	
	A	B	A	B	A	B	A	B
Carbonell (Córdoba), S.C.		21,29	29,10	7,46	23,82	7,56	100	10,80
Minerva, S.A.		15,94	6,52	1,56	55,61	16,42	100	10,95
Ibarra (Hijos), S.C.		9,40	73,05	16,40	3,21	0,89	100	9,45
Longoria (Miguel G.), S.C.		0,12	99,65	19,52	0,00	0,00	100	8,25
Moro, S.A.		2,61	25,37	4,02	65,27	12,79	100	6,67
Dulken (E. Van), R.C.		6,77	6,80	0,66	53,65	6,50	100	4,11
Olivarera Peninsular, S.A.		10,72	0,76	0,05	9,82	0,83	100	2,86
Pallares Hermanos, R.C.		3,89	2,28	0,15	63,93	5,17	100	2,75
Torres y Ribellas, R.C.		0,46	92,36	5,95	3,60	0,29	100	2,71
Maestroni, S.A.		2,42	1,03	0,06	73,93	5,02	100	2,31
Riva Hermanos, S.A.		3,16	40,42	2,09	25,02	1,60	100	2,18
Luca de Tena (Hijos de), R.C.		0,99	62,64	3,14	26,13	1,62	100	2,11
Bruguier y Trujillo		0,96	87,93	4,04	0,18	0,01	100	1,93
Carbonell (Sevilla)		0,00	99,94	4,07	0,00	0,00	100	1,71
Francés y Cia		0,00	72,46	1,16	27,54	0,55	100	0,68
Olivarera del Mediterráneo, S.A.		0,16	0,02	0,00	93,80	1,70	100	0,62
Espuny, Agustín		0,00	0,00	0,00	100,00	1,58	100	0,54
Aceitera del Mediterráneo, S.A.		0,15	88,50	0,67	0,41	0,00	100	0,32
Funes e Hijos		0,00	1,01	0,01	98,93	0,83	100	0,29
Monturque, S.A.		0,00	4,30	0,01	95,70	0,26	100	0,09
Jiménez y Cia, Pablo, S.C.		0,00	23,15	0,04	76,85	0,16	100	0,07
Utrerana, La, S.A.		0,03	0,00	0,00	91,13	0,19	100	0,07
Larios, S.A.		0,00	38,83	0,01	61,17	0,02	100	0,01
Gross Hermanos, R.C.		0,00	77,65	0,01	0,00	0,00	100	0,00
Rodríguez Hermanos, R.C.		0,00	0,00	0,00	100,00	0,01	100	0,00
Oleum, S.A.		0,00		0,00		0,00	100	0,00
Total Andalucía		79,09	42,40	71,08	30,85	63,99	100	70,58
Radicadas en Cataluña								
Bau, S.A.		0,59	96,76	11,37	0,39	0,06	100	4,95
Gasull (Est. Félix), S.A.		4,06	16,13	1,45	58,22	6,46	100	3,78
Sensat e hijos (G), R.C.		0,91	93,28	7,25	0,04	0,00	100	3,27
Ballester Romero, Juan		0,40	42,87	3,10	53,97	4,83	100	3,04
Hijos de José Sabater		0,89	52,38	3,64	40,35	3,47	100	2,92
Fontana, Enrique		2,30	5,75	0,31	69,98	4,65	100	2,26
Pedrol, Manuel		0,14	9,54	0,44	88,69	5,01	100	1,92
Pallarés, Fernando, S.A.		0,14	18,98	0,47	77,71	2,38	100	1,04
Paniscillo, Juan		0,77	0,00	0,00	77,40	1,85	100	0,81
Mangrané, Daniel		0,00	2,08	0,02	97,80	1,43	100	0,50
Bassedá, Antonia		0,11	11,06	0,09	81,37	0,85	100	0,36
Armengol, S.A.		0,00	100,00	0,30	0,00	0,00	100	0,13
Fabril y comercial Balcells		0,00	92,79	0,24	7,21	0,02	100	0,11
Aceites Pocar, S.A.		0,00	29,37	0,06	70,63	0,19	100	0,09
Autran Barberán, Fernando		0,00	100,00	0,01	0,00	0,00	100	0,00
La Aceitera Exportadora, S.A.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00
Salar, S.A.		0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00
Total Cataluña		10,33	48,06	28,75	42,14	31,20	100	25,19
Oleivinícola C. España, S.A.		0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	100	0,68
Colomer, S.A.		0,00		0,00		0,00	100	0,00
Salgado y Cia, S.A.		2,65	5,63	0,13	29,34	0,84	100	0,97
Cía Exportadora Española		7,47	0,00	0,00	10,06	0,59	100	1,98
Total Madrid		10,12	1,85	0,13	16,40	1,42	100	2,95
Ballester y Cia.		0,46	2,91	0,04	78,77	1,39	100	0,60
Casanova, S.A.		0,00		0,00		0,00	100	0,00
Total Valencia		0,46	2,91	0,04	78,77	1,39	100	0,60
TOTAL GENERAL		100,00	42,10	100,00	34,02	100,00	100	100,00

A: % sobre la exportación total de la empresa o de la región, B: % sobre el total de las exportaciones.

FUENTE: Federación Española de Exportadores de Aceite de Oliva

Esta expansión del sector exportador en Andalucía es de tal envergadura que aconseja que centremos nuestra atención en sus características y en el lugar ocupado en ella por los empresarios jiennenses.

En primer lugar, destaca la ubicación de las empresas refinadoras y comercializadoras. No cabe duda que el fuerte incremento de la producción y calidad del aceite en Andalucía debió estar presente en este empresariado a la hora de tomar una decisión al respecto. Ahora bien, dentro de este marco general, sería la disponibilidad de vías de transporte, la posibilidad de llegar fácilmente a los mercados, lo que determinara, en última instancia, el lugar donde se establecieran unas empresas cuya actividad no estaba determinada por la proximidad de la materia prima. Ello explicaría que la provincia de Jaén, la mayor productora de aceite de oliva, fuera la que menor número de empresas registrara. Por el contrario, serían los puertos de mayor tradición exportadora, Málaga y Sevilla, o núcleos olivaderos importantes, pero bien comunicados por el llamado «ferrocarril del aceite»⁶, los que acogieran a estas empresas. En dichos núcleos se establecieron las refinerías y los grandes depósitos a los que llegaban, vía ferrocarril o en otros medios muchos más precarios cuando aquel no existía, los aceites del interior andaluz⁷.

En segundo lugar, las formas de organización y financiación. Al contrario que en el cultivo del olivar y fabricación del aceite, donde predominaba, por las débiles barreras de entrada, la empresa de carácter individual y de escasos recursos financieros, en el refino y exportación la asociación de capitales se hacía imprescindible⁸. El refino, la elaboración, mediante mezclas, de un producto homogéneo, adaptado al gusto de los consumidores, el conocimiento de los mercados y un abastecimiento seguro de los mismos, requería disponer recursos financieros importantes, difícilmente al alcance de empresarios aislados. Mientras el capital medio de las sociedades dedicadas a la fabricación de aceite se situaba en torno a las 179.613 ptas.⁹, la media de las sociedades dedicadas a la exportación y, en muchos casos, también el refino, era de 2.957.522 Ptas.

En tercer lugar, el perfil del empresariado. En el sector del refino y comercialización del aceite de oliva andaluz no sobresalían los propietarios de olivares, la burguesía agrícola¹⁰. En el accionariado de estas empresas eran las profesiones relacionadas con el comercio y la industria las que predominaban (cuadro 2).



Cuadro 2: Clasificación, por profesiones y origen geográfico, de los socios de empresas exportadoras de aceite de oliva en Andalucía, en 1934

Profesión	Núm. socios	% sobre el total	Lugar de residencia	Num. socios	% sobre el total
Propietario	13	0,78	Córdoba	11	7,43
Labrador	1	0,68	Jaén	24	16,22
Industrial	5	3,38	Málaga	16	10,81
Comercio	66	44,59	Sevilla	51	34,46
Banca	1	0,68	Total andalucía	102	68,92
Abogado	4	2,70	Alameda	1	0,68
Ingeniero	3	2,03	Valencia	1	0,68
Militar	1	0,68	Alicante	2	1,35
Empleado	1	0,68	Madrid	7	4,73
Estudiante	3	2,03	Herencia	5	3,38
sociedades	3	2,03	Barcelona	1	0,68
Sus labores	3	2,03	Tortosa	4	2,70
Menor	13	8,78	San Sebastián	2	1,35
No definida	31	20,95	Haro	9	6,08
Total	148	100,00	Extranjeros	3	2,03
			Otras regiones	35	23,65
			No definido	11	7,43
				148	100,00

FUENTE: Registros Mercantiles de las provincias andaluzas

Es cierto que un porcentaje importante de los socios figuraban dentro de la categoría de «propietarios»; sin embargo, esta presencia debería matizarse al menos en un doble sentido. Por un lado, porque en las sociedades constituidas por socios «propietarios» y por socios «industriales» o «del comercio», el mayor esfuerzo financiero fue soportado por estos últimos. Asimismo, en muchos casos, eran los comerciantes e industriales, con frecuencia procedentes de regiones donde la burguesía industrial y comercial tiene una mayor implantación, los que toman la iniciativa; los «propietarios» se limitarían a apoyarla. Este es el caso de las sociedades: Pallares Hermanos, en sus diferentes formas jurídicas, La Utrerana, S.A., Maestroni, S.A., Dulken, S.A., Moro, S.A. o Espuny, entre otras. Por otro, habría que tener en cuenta, a la hora de conocer la verdadera procedencia sociológica de estos empresarios, la fuerte presión que la estructura social andaluza ejercía sobre ellos. Es decir, el hecho de que en la Andalucía del primer tercio del siglo XX fuera la figura del «propietario» la que gozara de una mayor consideración, llevaría a muchos de estos socios a catalogarse como tales, situando en un lugar secundario los aspectos industriales y comerciales de su actividad empresarial¹¹. Este sería el caso de muchos de los «propietarios» que nos aparecen en el cuerpo social de las empresas exportadoras andaluzas¹².

En cuanto al origen geográfico, presenta una problemática similar. Muchos de estos empresarios, a la hora de indicar su procedencia en las escrituras de constitu-

ción de la sociedad, harían referencia a su vecindad en ese momento y no a la original. Ahora bien, para calibrar el peso de otras regiones en el desarrollo de este sector en Andalucía, no sólo hemos de tener en cuenta el número de empresarios, sino la importancia de su participación. En este sentido, el número de socios habría de ser matizado con el número de empresas en las que éstos tuvieron responsabilidad y la envergadura de las mismas. De ambas consideraciones se deduce que la incidencia del empresariado procedente de otras regiones de España, e incluso de otros países, fue muy elevada en el sector del refino y la comercialización. En una primera fase, con anterioridad a 1914, familias como los Ybarra o Carbonell, estarían en el origen de las empresas más importantes del sector. Con posteridad a 1914, otros empresarios, en este caso catalanes, contribuirían a explicar el auge de esta actividad.

3.- LOS NUEVOS MERCADOS DEL ACEITE ANDALUZ

Si, durante el siglo XIX y primeros años del XX, el destino principal de los aceites andaluces había sido el uso industrial –lubricación de maquinaria, fabricación de jabón, tratamiento de textiles, etc.– y otros relacionados con la iluminación, a partir de la segunda década del siglo XX, las importantes mejoras en la elaboración de los aceites les iba a permitir penetrar en mercados poco considerados hasta el momento: nos estamos refiriendo al «consumo de boca».

El nuevo destino determinaría un cambio radical en la cartera de clientes de los aceites andaluces. Los mercados europeos, los países de Europa con fuerte desarrollo industrial, fueron abandonados paulatinamente para dirigir las ventas a aquellos donde, por cultura y tradición, su población, autóctona o inmigrada, estaba ligada al consumo de aceite de oliva: los países mediterráneos y los países americanos con fuerte presencia de inmigrantes procedentes de la cuenca mediterránea.

El aceite exportado a estos nuevos destinos seguiría una doble vía. Por un lado, de forma directa, a través de empresas exportadoras españolas; por otro, a través de empresas ubicadas en países intermediarios, básicamente Francia e Italia.

La vía de la exportación directa, por empresas y bajo marcas españolas, era la que generaba mayores rendimientos para la economía española. Durante el primer tercio del siglo XX el mapa empresarial de este aspecto del negocio aceitero había experimentado una constante transformación, por la cual las empresas radicadas en Andalucía habrían ido ganando terreno a las empresas catalanas, tanto en número, como en cuota de mercado. A la altura de 1935, las primeras exportaban el 70,58%, frente el 25,19% de las catalanas, porcentajes muy próximos a la capacidad productiva de ambas regiones.

Aunque las empresas españolas exportaban a más de 70 países, dispersos por los cinco continentes, sus mercados más importantes podemos agruparlos en tres bloques: Europa –fundamentalmente Francia, Italia, Inglaterra, Portugal y Noruega–, Amé-

rica Latina –con Argentina, Cuba y Uruguay a la cabeza– y los EE.UU.¹³, cada uno de ellos con características singulares.

El mercado Europeo había sufrido una profunda transformación en los años finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Los tradicionales consumidores de aceite español de mala calidad, básicamente con destino a usos industriales, habrían ido perdiendo protagonismo, de manera que, a la altura de 1936, su peso era insignificante. Otros mercados del «viejo continente» habrían tomado el relevo, en esta ocasión demandando aceites de calidad con destino al consumo humano. Este sería el caso de países como Francia, Noruega, Portugal y, sobre todo, Italia (Ver cuadro 3). En este mercado la presencia de las empresas catalanas era superior, en términos relativos, a la de las empresas andaluzas.

Cuadro 3: Exportación española de aceite de oliva a los principales mercados, Tm.
Media aritmética por períodos.

PAÍSES	Período de 1901-1903 % del total	Período de 1911-1913 % del total	Período de 1926-1929 % del total
EE.UU.	1,76	3,55	15,89
Argentina	1,90	18,24	16,06
Cuba	9,35	10,05	8,03
Uruguay	0,64	1,76	8,50
Alemania	4,71	0,86	0,59
Francia	14,67	12,19	3,61
Italia	24,05	25,01	24,17
Gran Bretaña	20,57	6,53	3,54
Noruega	0,77	1,32	2,35
Otros países	21,59	21,59	17,25
Total	100,00	100,00	100,00

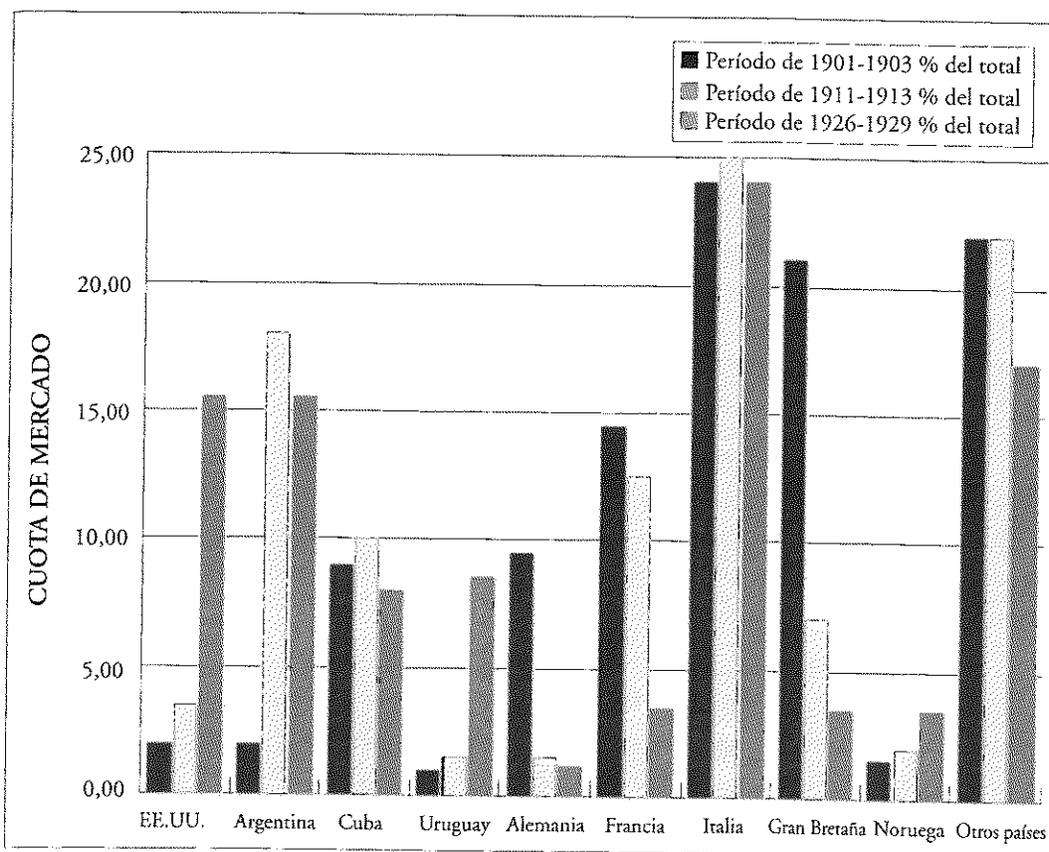
FUENTE: Federación Española de Exportadores de Aceite de Oliva

Los países de América Latina, gracias al importante número de inmigrantes de origen mediterráneo que habían acogido durante el siglo XIX y primer tercio del XX, se convirtieron en el mercado más prometedor para el aceite de oliva español. En la tercera década del siglo XX, los países que hemos englobado en este bloque, recibían el 48,06% de las exportaciones catalanas, y el 42,40% de las andaluzas. Su importancia era mayor si se tiene en cuenta que prácticamente la totalidad del aceite exportado a estos mercados se destinaba a consumo de boca, y su mayor parte en envases pequeños y bajo marcas.

En cuanto a los EE.UU., país que, asimismo, había experimentado una fuerte inmigración mediterránea, fundamentalmente italiana, era otro de los mercados en cla-

ra expansión. No obstante, en este caso las expectativas se veían amenazadas por el predominio de las exportaciones italianas. Pese a todo el perfil que presentaba la exportación a este mercado a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX no podía ser más prometedor. En el computo total de las exportaciones españolas, EE.UU. habría pasado de un insignificante 1,76%, a comienzos del siglo XX, al 15,89% en el quinquenio de 1926-1930. Se había convertido en el tercer mercado exterior español, tras Italia (24,17%) y Argentina (16,06%) (gráfico 1).

Gráfico 1: Comportamiento de los principales mercados extranjeros, 1900-1930



Mercados. Fuente: Federación Española de Exportadores de Aceite de Oliva

La exportación a países intermediarios¹⁴, es una vía que no se puede olvidar si queremos comprender la exportación española de aceite de oliva. Su importancia radica tanto del volumen de aceite español que importaban, como de la competencia que hacían a las empresas españolas dedicadas a la exportación. Dentro de Europa los principales países intermediarios que compraban aceite de oliva español eran Portugal, Francia y, sobre todo, Italia; fuera de ella, los EE.UU.

Portugal, en los años que estamos analizando, era un mercado interesante para la exportación española. Su importancia había ido en aumento a lo largo del siglo



XX. En el periodo de 1930-1935 representaba el 4,73% de las exportaciones realizadas por las mayores empresas españolas, en su inmensa mayoría radicadas en Andalucía, de modo que en la década de 1930 se había convertido en el tercer país europeo por el volumen de importación de aceite español, tras Italia e Inglaterra. El destino fundamental del aceite importado por Portugal era el abastecimiento de su mercado interno, bien para el consumo de boca, bien como input para su industria conservera. Sin embargo, Portugal desviaba parte de estas importaciones para el abastecimiento de mercados con los que mantenía especiales vínculos, fundamentalmente Brasil.

En el mercado francés los aceites españoles muestran una acusada tendencia descendente a lo largo del primer tercio del siglo, siendo sustituidos paulatinamente por aceites de otras procedencias, fundamentalmente tunecinos. De este modo la importación francesa de aceites de oliva españoles pasaría del 14,67% del total de las exportaciones españolas, a comienzos del siglo, a tan sólo el 3,61%, en 1930.

La importación italiana fue la que se mantuvo más constante, pues, a pesar de que incorporó aceites de otros países mediterráneos –fundamentalmente tunecinos y turcos– el aceite español siguió ocupando un lugar primordial en sus compras al exterior. El volumen de aceite exportado a Italia prácticamente se duplicó en el periodo que estamos considerando, pasando de las 10.267 Tm. anuales, a comienzos de siglo, a las 19.791 en los años treinta.

Por su parte, los EE.UU. compraban importantes cantidades de aceite de oliva, no sólo envases pequeños y bajo marca con destino al consumo de boca, sino también para la realización de una serie de mezclas con aceites de oliva de otros países, o con aceites de semillas, con destino a su mercado nacional, una vez etiquetados con marcas propias.

En esta exportación a países intermediarios, los datos que nosotros hemos manejado¹⁵, ponen de manifiesto que participaron todas las regiones productoras españolas, sin que se pueda decir que existió una especialización del aceite andaluz en este destino. Ciertamente, dado el gran porcentaje que suponía la producción andaluza, fueron los aceites de esta región los que contribuyeron en mayor medida a abastecer esta línea de exportación. Del puerto de Málaga saldría la mayor parte de los cargamentos de «coboyes» de aceite, procedentes, fundamentalmente, de la campiña jiennense y cordobesa¹⁶.

La exportación por esta vía fue muy criticada por las empresas marquistas españolas. Se acusaba a los olivaderos, al vender sus aceites a granel a otros países, de potenciar una competencia desleal con las empresas españolas dedicadas a este ramo de negocio. Sin embargo, este tipo de venta era visto por los olivaderos como un método apropiado para obtener precios más remuneradores.



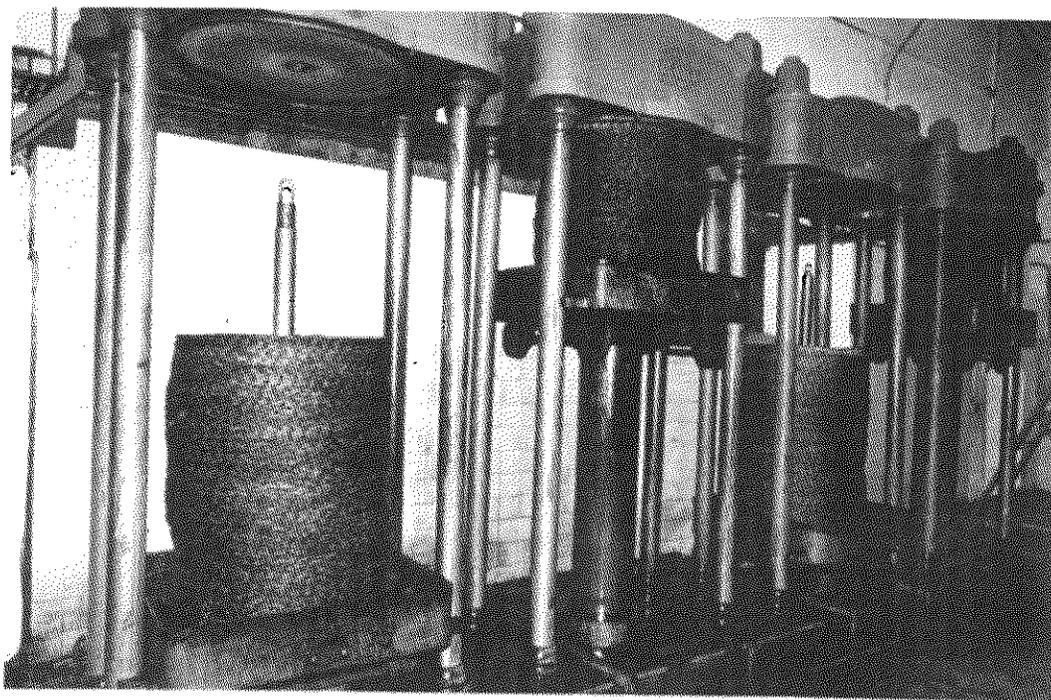
4.- ROMPER EL CERCO. LOS PRIMEROS ESFUERZOS DE LOS PRODUCTORES DE ACEITE DE OLIVA POR CONTROLAR LA COMERCIALIZACIÓN

La neta división existente entre las dos ramas del negocio aceitero –cultivo y fabricación, por un lado, y refino y comercialización, por otro– daba lugar a que la tensión fuera uno de los elementos definidores de las relaciones entre los empresarios de ambas actividades. En coyunturas críticas, ocasionadas por las fuertes oscilaciones en las cosechas, esta tensión podía derivar en un enfrentamiento abierto.

A finales de los años veinte y comienzos de la década de los treinta nos encontramos con uno de los momentos en los que las relaciones estuvieron más encadenadas, dando lugar al primer intento serio, por parte de los productores de aceite, de romper el esquema tradicional y adentrarse en la actividad comercializadora.

La iniciativa, larvada ya en la propuesta que el líder conservador Prado y Palacio presentó, en 1925, a la Asamblea Magna Provincial¹⁷, no tomó forma hasta que, unos años más tarde, cuando a consecuencias de la sucesión de varias cosechas excepcionales, y presionados por la competencia de otros aceites vegetales, los precios del aceite de oliva español experimentaron un fuerte descenso. El primer paso adelante fue dado por la Asociación Nacional de Olivareros, en septiembre de 1928. Lideraron el proyecto los empresarios más dinámicos, aquellos que, reiteradamente, se habían mostrado desconfiados de la adopción, únicamente, de medidas proteccionistas¹⁸.

El modelo de organización que propusieron fue la cooperativa. Es, sin embargo, un cooperativismo no del todo homologable a los sindicatos agrícolas católicos



creados hasta ese momento¹⁹, pues, aunque la falta de legislación específica sobre cooperativas les obligó a adoptar esta forma, en ella la racionalidad económica prevalece sobre el carácter mutualista de aquellos²⁰.

Se diferencia, asimismo de forma sustancial, de aquel otro cooperativismo que se extendió por el sector a partir de los años cincuenta. En este último, los móviles que están en su origen se relacionan con la defensa del precio de la aceituna ante los compradores privados; con la necesidad de inversiones en la modernización de las almazaras; o con la falta de almazaras ante una producción en constante aumento²¹. Es, básicamente, un cooperativismo de producción, promovido a partir de medianos y pequeños propietarios que no disponen de capacidad propia de molturación.

Por el contrario, en el caso de la Cooperativa Nacional de Productores de Aceite de Oliva Puro, se buscaba incrementar los beneficios de sus asociados, básicamente grandes olivareros y fabricantes de aceite, por una doble vía: por un lado, interiorizando, al menos en parte, el valor añadido que genera la comercialización del producto, tanto a granel, como en formas más elaboradas. Por otro, incentivando la penetración del aceite en nuevos mercados, o incrementando su consumo en aquellos otros más o menos consolidados, pero que estaban fuera del control de los productores.

Para diseñar el modelo de asociación, las entidades promotoras –Asociación Nacional de Olivareros, Cámaras Agrícolas de Jaén, Córdoba y Sevilla– encargaron el estudio preliminar a un destacado conocedor del movimiento cooperativo, Antonio Gascón y Miramón²², quien puso de manifiesto la necesidad de gestionar la producción y la comercialización con criterios y agentes distintos.

La asociación que Miramón propuso en su estudio del sector aceitero jienense²³ tenía sus referentes en modelos largo tiempo ensayados en varios países y en diferentes ramas de la producción agraria e industrias agroalimentarias²⁴: se trataría de una cooperativa de ventas que actuaría a través del procedimiento de «pool». A su entender, «cuando se trata de grandes organizaciones con muchísimos socios, gran masa de productos, y, sobre todo, cuando éstos van a un mercado lejano y muy repartido, el procedimiento adquiere tal ventaja que llega a ser imprescindible»²⁵.

En noviembre de 1929 quedó legalmente constituida, contando, desde este momento, y a entender de José Viedma, secretario de la nueva sociedad, con un importante número de socios, de arrobas de aceite y de pedidos. Durante 1929 y 1930 la prensa nacional e internacional, se haría eco de las grandes expectativas levantadas por el proyecto. El diario madrileño *El Sol* recogía en sus páginas el entusiasmo existente: «en una gran masa de olivareros se ha despertado ya la patriótica idea de la cooperación, y cada día va siendo mayor el número de olivareros que a la Cooperativa Nacional de Productores de Aceite se van asociando»²⁶. En octubre de 1930 el número de asociados se situaba en torno a los mil y la cantidad de aceite comprometida por éstos en torno al millón de arrobas²⁷.

Sin embargo, este prometedor horizonte no se confirmaría en los meses siguientes. A partir de 1931 las noticias relacionadas con el movimiento cooperativo son cada vez más escasas. La última referencia está relacionada con la participación de esta sociedad en el *X Congreso Internacional de Olivicultura*, celebrado en Avignon, Francia, a comienzos de noviembre de 1931. En dicha reunión internacional, la Unión de Olivicultores de Jaén presentó una comunicación, que prácticamente pasó inadvertida para los medios de comunicación, en la que se reflejaba los pobres resultados obtenidos y el radical vuelco en sus expectativas: «Estos sucesos (refiriéndose a la crisis económica y política de España y a la crisis económica internacional), al mismo tiempo que una cosecha poco abundante, han creado a la cooperativa naciente del aceite español dificultades sinnúmero, cuya solución no ha dependido de su voluntad, ni de su grande o



Distintos envases en los que se comercializa el aceite de oliva

más débil capacidad para el comercio, pero que felizmente han podido vencerse con inteligencia y constancia, aunque sin poder evitar que se haya retardado la organización de otros núcleos cooperativos y el desarrollo del mismo de Jaén, en el que los resultados se han encontrado disminuidos»²⁸.

A partir de 1932, la pretensión de adentrarse en la comercialización languidece. Problemas de más envergadura, vinculados a la legislación del nuevo régimen republicano en torno a las relaciones laborales en el campo o a la propiedad de la tierra, le restaron protagonismo.

Establecer las causas del fracaso de este primer intento serio de los productores de aceite de oliva por controlar la comercialización es una labor muy compleja, que sin duda requeriría un estudio más profundo de la empresa y de la situación del comercio nacional e internacional del aceite de oliva²⁹. En este sentido nuestro trabajo sólo pretende una aproximación, apuntando algunos de los factores que estarían presentes en el desenlace.

Se puede diferenciar entre causas de carácter estructural y coyuntural. Entre las estructurales estarían: En primer lugar, el tipo y formación del empresariado que propicio esta iniciativa. Se trató, por un lado, de empresarios del sector agrícola, que se habían esforzado, en los últimos treinta años, en especializarse en el cultivo del olivar y en la elaboración del aceite, pero poco propicio a aventurarse en otros sectores³⁰. Por otro lado, son empresarios que habían mostrado, tradicionalmente, su desinterés por los aspectos comerciales del negocio aceitero³¹. Esta parcela del negocio aceitero, muy prometedora a partir de la segunda década del siglo XX, fue ocupada por empresarios procedentes, en su mayor parte, de otros sectores económicos y, en gran medida, de otras regiones españolas³².

En segundo lugar, la complejidad que presentaba la comercialización del aceite. No se trataba, creencia común entre muchos olivareros, de la venta de un producto de calidad que el mercado absorbería con avidez —la misma marca con la que pretendieron identificar a sus aceites, «oro español», nos da una idea de esta ingenuidad—. Muy al contrario, gran parte del aceite andaluz, bien por su deficiente calidad, bien por su singular sabor, no era aceptado en el mercado exterior, necesitando de un proceso previo de refinado y de posteriores mezclas (*coupages*). De este modo se obtenía un producto homogéneo que podía encontrar salida en los diferentes mercados. Estos procesos requerían costosas instalaciones, localizadas en función, no tanto de la proximidad a las zonas productoras, como de la existencia de adecuadas infraestructuras de transporte; una importante capitalización para financiar estas instalaciones, promocionar el producto y disponer del capital circulante necesario; unos conocimientos cualificados sobre las características de los diferentes mercados, normalmente adquiridos con la experiencia en el negocio de la exportación. Todos estos condicionantes quedaban muy lejos de los olivareros, como para que, a pesar de los apoyos, pudieran ser superados en este primer intento.

Del mismo modo conviene tener presentes las causas, de carácter coyuntural. En primer lugar, tendríamos que destacar la coyuntura política. Desde bastantes meses antes de la proclamación de la II República, la inestabilidad política se había convertido en un factor de primera magnitud que entorpecía la actividad empresarial.

En segundo lugar, el deterioro de la convivencia social. Las grandes expectativas abiertas por la II República a las clases trabajadoras introdujeron una fuerte tensión en un ambiente social que, desde la fase final de la dictadura de Primo de Rivera, ya era de enfrentamiento abierto entre los grandes propietarios y los trabajadores agrícolas.

En estas circunstancias políticas y sociales es comprensible que los olivaderos prefirieran mantener pautas tradicionales en su actividad empresarial, antes que acometer un proyecto, ya de por sí complicado, en un ambiente tan polarizado. Las manifestaciones de los exportadores de aceite de oliva dejan meridianamente claro el peso de estos factores:

Desmoronada y rota la disciplina del trabajo, sin haber prevenido de antemano los elementos de organización precisa en un cambio rotundo de costumbres; atropellada la libertad del trabajo hasta el punto de levantar murallas prohibitivas en cada término municipal, para quienes no sean sus vecinos; derrumbada la firmeza del valor representado por la propiedad de la tierra; destruida la validez de los contratos en arrendamiento; mermada la jornada obrera en momentos de mala cosecha y malos precios; removida toda la economía y toda la tradición agraria, sin una metódica táctica, sin un orden de previsiones, sin un periodo de transición, el campo se hunde por completo, no ya en la ruina, sino en el pesimismo y en el abandono³³.

5. CONCLUSIONES

El sector aceitero español vivió, durante el primer tercio del siglo XX, su «Edad de Oro». No sólo se produjo una fuerte expansión del cultivo y una intensa modernización de la dotación tecnológica de las almazaras, sino que, gracias a los avances en la calidad, en el refinado, y en la elaboración de aceites adaptados a los diferentes mercados, el aceite español logró una importante penetración en los mercados internacionales, poniendo en situación apretada a sus más importantes competidores.

En esta labor la responsabilidad no recayó en los mismos sectores. Muy al contrario, desde un principio se observó una clara división entre los aspectos relacionados con el cultivo y la fabricación de aceite, por un lado; y el refinado y la comercialización por otra.

En este panorama dual los empresarios andaluces supieron estar presentes en ambos frentes, sí bien no en la misma medida. Mientras controlaron, prácticamente en su totalidad, el cultivo y la fabricación, en el refinado y la comercialización la iniciativa correspondió a empresarios procedentes de otras regiones, que acabaron radicándose en Andalucía, y estableciendo lazos empresariales con la burguesía industrial y comercial de la región. Los intentos de los olivicultores por influir en este aspecto del negocio aceitero fueron escasos, tanto a través de la formación de sociedades mercantiles, como a través de asociaciones de más amplia base. El único proyecto serio no logró superar las duras barreras de entrada que imponía el comercio internacional de los aceites de oliva.

La provincia de Jaén, que ocupó un primerísimo lugar en lo que respecta a la modernización del cultivo y la fabricación, no jugó el mismo papel en la comercialización. Mal comunicada, carente de una localización aventajada de cara al comercio exterior, vio como la mayor parte de las grandes empresas refineras y exportadoras, se situaron fuera de sus límites, bien en ciudades portuarias, o bien en núcleos estratégicos de la red ferroviaria andaluza. *Z*

BIBLIOGRAFÍA

- BENAVIDES, J.A. (1931), «Ante una nueva España agrícola», en *El agro Andaluz*. Jaén.
- CALERO AMOR, A. M^a. (1976), *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Madrid, Siglo XXI.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, J. (1927), «La baja del aceite. No hay que pensar en tasas mínimas», en *El Pueblo Católico*, Jaén, 20 de diciembre.
- CASTEJÓN MONTIJANO, R. (1977), *Génesis y desarrollo de una sociedad mercantil e industrial en Andalucía: La casa Carbonell de Córdoba (1866-1918)*. Córdoba, Caja de Ahorros de Córdoba.
- CEÑA DELGADO, F.; PÉREZ YRUELA, M.; y SEVILLA GUZMÁN, E. (1983), *El cooperativismo agrario como forma de acción social colectiva: análisis del caso andaluz*, Instituto de Sociología de Estudios Campesinos, Universidad de Córdoba.
- F.E.A.O.E. (1932), «La nerviosidad del momento». Recogido en *Prensa Española*, Suplemento al informe 1.312.
- FEDERICO, G. (1992), «El comercio exterior de los países mediterráneos en el siglo XIX», en PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y V. ZMAGNI, op. cit., pp. 269-292.
- GARRIDO HERREROS, S. (1995), «El cooperativismo agrario español en el primer tercio del siglo XX», en *Revista de Historia Económica*, núm. 1, pp. 115-143.
- GASCÓN Y MIRAMÓN, A. (1926), *Dinamarca agrícola y cooperativa*, Madrid.
- (1928), *Organización cooperativa de la venta de aceites especiales*, Madrid, Asociación Nacional de Olivareros.
- (1929a), *Charlas con los olivicultores de Jaén*, Madrid, Asociación Nacional de Olivareros.
- (1929b), *Proyecto de Estatutos de la Unión de Olivicultores de Jaén*, Jaén, Talleres Tipográficos de la Regeneración.
- (1929c), *Estatutos de la Unión de Olivicultores de Jaén*, Jaén, Talleres Tipográficos de la Regeneración.
- (1929d), «Hacia la organización cooperativa para la venta de sus aceites», en *El Pueblo Católico*, Jaén, 4 de marzo de 1929.
- (1929e), «Hacia la cooperativa de olivicultores: Algunos puntos esenciales», en *El Noticiero Sevillano*, Sevilla.
- GEHR (1988), «La crisis agrícola en Castilla la Vieja y Andalucía: los casos del trigo y el olivar», en GARRABOU, R.(ed), *La crisis agraria del siglo XIX*, Barcelona. Crítica, pp. 34-68.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999a), *El crecimiento económico en una región atrasada. Jaén, 1850-1939*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- (1999b), «Renta agraria y beneficio empresarial. Una aproximación a la financiación de la industria aceitera jiennense», en PAREJO, A. y SÁNCHEZ, A. *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Granada, Asukaria.
- (1999c), «La búsqueda de la comercialización en el sector aceitero jiennense: la Cooperativa Nacional de Productores de Aceite de Oliva Puro», en *I Congreso de Cooperativismo Español*, Osuna, 1999.
- (1999d), «Empresas y empresarios españoles en la exportación de aceite de oliva, 1900-1936. Especial referencia al mercado noruego de conservas de pescado», comunicación presentada a la

- XXV Reunión de Estudios Regionales, Sevilla, 16-18 de diciembre de 1999. Publicado en Revista de Historia Económica, año XIX, primavera-verano 2001, núm. 2, pp. 391-422.
- (1999f), «Viaje a la industria aceitera. La visita del noruego E. Mathiesen a las regiones aceiteras españolas en 1933», en *Revista de Estudios regionales*.
- MATHIESEN, E. (1933), «Studier over olivenolje pa produksjonsstedene i Spania og Frankrike», en *Tidsskrift for Hermetikindustri*, Febrero de 1933, pp. 51-58.
- MOKYR, J. (1987), «La revolución industrial y la Nueva Historia Económica (I)», en *Revista de Historia Económica*, año V, núm. 2.
- MONTOLIO, J. M^a. (1992), «Las cooperativas en España: evolución y perspectivas», en *Anuario de Estudios Cooperativos*, pp. 31-53.
- MOZAS MORAL, A. (1998a), *El sistema agroalimentario de los aceites de oliva y el papel del sector cooperativo*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Jaén.
- MOZAS MORAL, A. (1998b), *Organización y gestión de las almazaras cooperativas: un estudio empírico*, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Jaén.
- PINO ARTACHO, J. (1995), «El cooperativismo agrario como factor de integración de la agricultura de Andalucía en la Unión Europea», en *CIRIEC España*, núm. 18.
- POLLARD, S. (1991), *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1982), *Comercio Exterior y Crecimiento Económico en España 1826-1913: Tendencias a largo plazo*, Madrid, Bando de España.
- (1988), *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1991), «Crecimiento, atraso y convergencia en España e Italia: introducción», en PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y V. ZAMAGNI (eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza.
- PRADO Y PALACIO, J. (1925), «Ponencia presentada a la Asamblea Magna Provincial con la letra 'G'». Archivo de la Diputación Provincial, legajo 3.269, documento 6.
- RAMÓN MUÑOZ, R. (1997), «La industria aceitera española y los mercados exteriores: un análisis comparativo, 1852-1913», en *Actas del II encuentro de Historia Económica*, Valencia.
- (1999), «Patterns of Specialisation in the International Market for Olive Oil before World War II: Evidence and Hypotheses», en WILLIAMSON, J. y PAMUK, S. (eds.), *Economic Change in the Mediterranean before 1950*. Londres.
- SÁNCHEZ, F. (1979), *Sindicalismo agrario y movimiento obrero*, Cáceres, Caja de Ahorros.
- SIERRA, M^a. (1992), *La familia Ybarra, empresarios y políticos*, Sevilla, Muñoz Moya y Contraveta.
- SIMPSON, J. (1992), «Los límites del crecimiento agrario: España, 1860-1936», en PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y ZAMAGNI, V., *El desarrollo económico de la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza.
- SIMPSON, J. (1997), *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*, Madrid, Alianza.
- SOLDEVILLA Y VILLAR, A. (1973), *El movimiento cooperativista mundial; sus orígenes, desarrollo y problemática actual*. Valladolid.
- TEDDE, P. (1981), «Un capitalismo precario (1874-1920)», en BERNAL, A.M. (Dtor), *Historia de Andalucía. La Andalucía Contemporánea (1868-1981)*, Barcelona, Planeta, pp. 161-214.

- 
- TENA, A. (1992), «Protección y competitividad en España e Italia, 1890-1960», en PRADOS DE LA ESCOSURA, L. y V. ZAMAGNI, op. Cit., pp. 321-358.
- TERRÓN MUÑOZ, F. (1987), *Las Cajas Rurales españolas. Nacimiento, auge y perspectivas del cooperativismo agrario crediticio en España*, Granada, Caja de Ahorros.
- ZAMBRANA, Fco. (1987), *Crisis y modernización del olivar español*. Madrid, MAPA.
- ZAMBRANA, Fco. (1999), «La industria del aceite de oliva en Andalucía durante el primer franquismo», en PAREJO, A. y SÁNCHEZ, A., *La industrialización andaluza. Un balance historiográfico de veinticinco años de investigación. Seminario en homenaje a Jordi Nadal*. Almería, Asukaria.

NOTAS:

- ¹ El artículo fue titulado: «Economía y expectativas empresariales en la sociedad jiennense de fin de siglo», y se publicó en el número 47-48 de la revista *Senda de los Huertos*.
- ² HERNÁNDEZ, S. (1999a) y (1999b).
- ³ HERNÁNDEZ, S. (1999c), (1999d), ZAMBRANA, Francisco (1999).
- ⁴ HERNÁNDEZ, S. (1999d).
- ⁵ El asentamiento de empresas exportadoras en otras regiones españolas es poco significativo, destacando Aragón, Levante, Madrid y Castilla la Mancha. Ver: HERNÁNDEZ, S. (1999d).
- ⁶ Se trata del ferrocarril Linares-Puente Genil, que daba salida a los aceites de las comarcas jiennenses y cordobesas donde el olivar tenía mayor implantación. Enlazando con el ferrocarril de Córdoba a Málaga esta producción llegaba a su principal centro de exportación, el puerto de Málaga. TEDDE, P. (1981), pp. 198-209. Sobre la importancia de la disponibilidad de vías de comunicación en la localización de las empresas andaluzas de este periodo, ver: CASTEJÓN, R. (1977), pp. 244.
- ⁷ MATHIESEN, E. (1933).
- ⁸ Sólo 1, de las 26 empresas recogidas en el cuadro 10, *Funes e hijos*, no adopta la forma societaria.
- ⁹ Este capital medio se refiere sólo a las sociedades constituidas en la provincia de Jaén. Ver: HERNÁNDEZ, S. (1997), p. 513.
- ¹⁰ Para una caracterización del empresariado agrícola y aceitero, ver: HERNÁNDEZ, S. (1997), pp. 338-356.
- ¹¹ María Sierra apunta como en la Sevilla del siglo XIX las profesiones de comerciante e industrial eran consideradas «con un cierto desprecio», consecuencia de una mentalidad en la que permanecen resistencias formales heredadas del Antiguo Régimen. Ver SIERRA, M^a (1992), p. 30.
- ¹² Los miembros de sociedades como Carbonell, S.C.; Hijos de Ibarra, S.A.; Riva Hermanos, S.A.; Larios, S.A., entre otras, de conocido origen mercantil o industrial, se registran en las escrituras de constitución como «propietarios». En el caso mejor conocido, la familia Carbonell, Castejón pone de manifiesto como estos empresarios «no distraen sus esfuerzos en otros campos, como la agricultura, ya que en algunos momentos en que adquieren fincas, se sirven de las mismas para sus fines industriales...» CASTEJÓN, R. (1977), p. 242.
- ¹³ Un estudio detallado de estos mercados podemos encontrarlo en: HERNÁNDEZ, S. (1999d).
- ¹⁴ Se entiende por países intermediarios aquellos que compran aceite de oliva a los países productores con la finalidad de, tras su refinado y mezcla, venderlo con marca propia, bien en su mercado nacional, bien en el exterior. Los más importantes en este periodo eran Francia e Italia, aunque también realizaban esta operación empresarios portugueses o de las EE.UU., entre otros.
- ¹⁵ HERNÁNDEZ, S. (1999d).
- ¹⁶ HERNÁNDEZ, S. (1999f).
- ¹⁷ PRADO Y PALACIO, J. (1925).
- ¹⁸ Sobre estas posturas en el empresariado agrícola jiennense ver el artículo de CÁNOVAS, J. (1927).
- ¹⁹ Sobre el cooperativismo propiciado por la Iglesia Católica, ver: CALERO, A.M. (1976), GARRIDO, S. (1995), MONTOLIO, J. (1992), TERRÓN, F. (1987). Sobre la influencia del movimiento obrero laico, ver: SÁNCHEZ, F. (1979), SOLDEVILLA, A. (1973).
- ²⁰ Ante la nueva situación política Juan Ambrosio Benavides, presidente de la cooperativa de Jaén, demandaba al Gobierno Provi-

sional de la República «su más leal amparo, haciendo inclusive la legislación adecuada a las cooperativas, de que hoy carecemos en España». BENAVIDES, J.A. (1931).

- ²¹ Sobre los móviles que están en la base del cooperativismo moderno en el sector aceitero, ver, entre otros, los trabajos de: CEÑA, F., PÉREZ, M. y SEVILLA, E. (1983), PINO, J. (1995). Para Jaén ver los trabajos de MOZAS, A. (1998a y 1998b).
- ²² Antonio Gascón y Miramón era uno de los mejores conocedores del movimiento cooperativo moderno. Director del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Fomento, durante la dictadura de Primo de Rivera, entre sus trabajos destacan los dedicados al estudio de cooperativismo en Dinamarca, Canadá o los EE.UU.
- ²³ El trabajo le fue encargado, en septiembre de 1928, por la Asociación Nacional de Olivareros, a instancias del secretario de la Cámara agrícola de Jaén, José Viedma, que fue el mayor impulsor del proyecto. Independientemente de sus colaboraciones en la prensa periódica, los resultados de este estudio se recogieron en las siguientes publicaciones: (1928), *Organización cooperativa de la venta de aceites especiales*, Madrid, Asociación Nacional de Olivareros; (1929), *Charlas con los olivicultores de Jaén*, Madrid, Asociación Nacional de Olivareros; (1929), *Proyecto de Estatutos de la Unión de Olivicultores de Jaén*, Jaén, Talleres Tipográficos de la Regeneración; (1929), *Estatutos de la Unión de Olivicultores de Jaén*, Jaén, Talleres Tipográficos de la Regeneración.
- ²⁴ Como se ha indicado, Gascón y Miramón había investigado durante varios años el desarrollo del cooperativismo en este sector, publicando diferentes trabajos sobre su evolución en países tan dispares como Dinamarca, EE.UU. (California), o Canadá.
- ²⁵ GASCÓN, A. (1929d).
- ²⁶ *El Sol*, Madrid, 17 de septiembre de 1930.
- ²⁷ *El Sol*, Madrid, 9 de octubre de 1930.
- ²⁸ Unión de Olivicultores de Jaén (1931).
- ²⁹ Un estudio de los principales mercados del aceite de oliva español, en el primer tercio del siglo XX, y de las empresas que controlan esta actividad, podemos encontrarlo en HERNÁNDEZ, S. (1999d).
- ³⁰ Sobre las consecuencias de la especialización agrícola de determinadas regiones con relación a su industrialización, así como sobre las limitaciones del empresariado agrícola para potenciar el desarrollo industrial y comercial, ver: POLLARD, S. (1991), pp. 22-30.
- ³¹ En su estudio sobre la familia Carbonell, Castejón identifica a la falta de integración de los procesos industriales y comerciales como uno de los factores que contribuyen a explicar parte de los fracasos empresariales de Andalucía. Asimismo, resalta la experiencia empresarial, el «espíritu empresarial», del fundador de la casa Carbonell y de sus sucesores, como un factor clave para comprender el éxito de esta empresa. CASTEJÓN, R. (1977), p. 246. En la misma medida es valorado este factor por María Sierra cuando estudia el éxito de la familia Ybarra. SIERRA, M^a (1992), pp. 31-37.
- ³² Sería éste un ejemplo de como la falta de empresariado autóctono no supone el estancamiento de un sector que promete beneficios. Sobre esta cuestión, ver: MOKYR, J. (1987), p. 230.
- ³³ Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España (F.E.A.O.E.), (1932).

El arte religioso del siglo XX en Jaén

Emilio Luis Lara López

En este trabajo se va a analizar el arte sacro realizado en el convulso siglo XX que se conserva en la ciudad de Jaén. Para la confección de este breve catálogo de *obras religiosas jiennenses* del pasado centón se ha tenido en cuenta únicamente el carácter geográfico: que dichas producciones se hallen en la ciudad de Jaén, sin atender al lugar de nacimiento de sus respectivos autores, por lo que la compilación de obras podría engrosar sustancialmente si añadiésemos las efectuadas por artistas de nascencia jaenera y que se encuentren, bien en diversos puntos comprovincianos o bien repartidas por el solar nacional. Por ello, en el título del presente artículo –*El arte religioso del siglo XX en Jaén*– se ha empleado la preposición *en* –y no la más problemática *de*–, pues así se opta por lo incluido en un espacio físico –la urbe–, y porque, además, el factor tiempo actúa como decantador y expendedor del calificativo *jaenero* –referido al arte en este caso–, puesto que el decurso temporal hace que las realizaciones artísticas –de cualquier campo– sean aceptadas por la comunidad, ya sea por identificación o por un mero acostumbrarse a su presencia física en la ciudad.

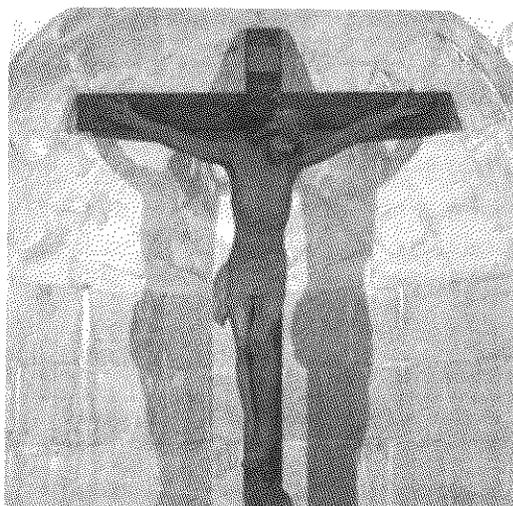
El cordón umbilical con las fuentes del clasicismo escultórico se mantendrá gracias a la obra de Jacinto Higuera Fuentes (Santisteban del Puerto, Jaén, 1877-1954). Dentro de su extensa y fecunda producción artística va a descollar su *San Juan de Dios* (1919), una imagen capital no sólo en la obra del escultor, sino igualmente en el panorama de la escultura española del primer tercio del s. XX. Esta talla, de madera de nogal y tamaño algo mayor del natural, se encuentra actualmente en el hospital de San Juan de Dios, y representa «al santo en el momento de expirar, arrodillado y cogiendo fuertemente una cruz, siendo de una belleza extraordinaria, un hondo misticismo y una gran profundidad, destacada además en el gesto de echar la cabeza hacia atrás»¹. Esta imagen de expresivo éxtasis –que le otorgó celebridad a Jacinto Higuera²– condensa, no sólo la tradición barroca del misticismo castellano, sino asimismo los pesarosos momentos vitales por los que atravesaba el escultor (la muerte de su primera mujer), por lo que el *San Juan de Dios* consigue armonizar y somatizar una dualidad de sentimientos: los del santo –de elevación espiritual– y los del artista –el dolor y la soledad por la

pérdida de la esposa—. La imagen del santo postrado de hinojos logra aunar idealismo y naturalismo, y su afán de ascensión del alma —hay una acusada verticalidad en el cuerpo— tiene como correlato la severidad conferida por la pátina de la madera utilizada.

En 1927 Jacinto Higuera termina el *Cristo de la Buena Muerte*, una imagen procesional encargada por la cofradía homónima —fundada un año antes— radicada canónicamente en la catedral³. Este Cristo es un crisol en el que el autor funde —con un resultado de excepción— los diversos veneros de la historia del arte recibidos e interiorizados —y sublimados— por él. Higuera Fuentes reinterpreta la imaginería del XVII desde el tardomodernismo, pues el Cristo, resultado de la conjunción idealismo/naturalismo, es una talla ecléctica, una simbiosis de: armonía y equilibrio clasicistas (aporte griego), monumentalidad, serenidad y contenida pasión (aportación renacentista), naturalismo (herencia barroca, por vía montañesina), distanciamiento e idealismo (injerito neoclásico), sentimentalismo (poso del Romanticismo) y un misticismo alegórico ensayado por la escultura modernista (piénsese en Rodin, del que Jacinto Higuera era cumplido admirador). Todos estos influjos no dan como fruto una obra de disonancias formales, sino de una irreprochable coherencia estética e intelectual, logrando que el Cristo sea una imagen más deudora de los planteamientos platónicos que de los aristotélicos: está más dirigida al alma que a los sentidos. La reciedumbre anatómica convierten al Cristo en un hombre que, aun en la muerte, se yergue en la cruz, contraponiendo a la gravidez mortal (un cuerpo humano inerte, que tira hacia abajo) un ascender celeste (la naturaleza divina, que impulsa hacia arriba). Este doble juego de tensiones posibilita el equilibrio plástico, por lo que la contemplación del cadáver del Cristo —ya ha fallecido— no provoca drama ni desgarramiento anímico, sino sosiego y melancolía. El Cristo, aun pareciendo el siguiente aserto una paradoja, representa a Jesús en su *dormida Buena Muerte*. Y es que, anatómicamente, la imagen tiene un largo y voluminoso tórax insuflado que le acerca más a la tipología de Cristo expirante que a la del crucificado muerto; la contracción del vientre —síntomático de la inspiración de aire— y la tensión de los músculos de las piernas abundarían en ello. Así, Cristo, aun muerto (en función de su advocación) contiene/sugiere —en estado iconográfico latente— la futura Resurrección, y por eso no está representado radicalmente —desde una óptica naturalista *strictu sensu*— como un cadáver (desmadejado y con la caja torácica sin aire en

San Juan de Dios.
Antiguo Hospital de S. Juan de Dios
(Jacinto Higuera)





Cristo de los Caídos. Cripta del Sagrario
(Jacinto Higueras)

policromía implementa la sobriedad del crucificado, contextualizando así la talla en madera con el recinto –de una gran desnudez ornamental– que la acoge: la Cripta del Sagrario. La peculiar situación de este Cristo –la Cripta siempre permanece cerrada al público, ya no se celebran en su interior actos litúrgicos– hace que no haya sido valorado como se merece, pues pasa absolutamente inadvertido para la gente –no es objeto de devoción al no estar expuesto al culto público–, y por desgracia, solamente es conocida su existencia por un reducido número de historiadores del arte, investigadores y profundos conocedores de la ciudad.

De nuevo en la parcela de la imaginería procesional –tan trabajada a lo largo de su existencia–, Jacinto Higueras hace –*motu proprio*– en 1944 para la cofradía de la Expiración la *Virgen de las Siete Palabras*⁷. La Dolorosa tenía un rostro inspirado en el de la madre del propio escultor –cuando a la sazón ésta contaba con cincuenta años–, y «en 1962 fue restaurada muy desafortunadamente por Juan Abascal»⁸. La imagen de esta Virgen sedente, por la dureza de sus facciones, no llegó a ser del agrado de los miembros de la cofradía pasionista, lo que aparejó que fuese sustituida en 1982 por una dieciochesca imagen de candelero⁹.

Volviendo al espacio de la Cripta del Sagrario, Rafael Hidalgo de

los pulmones), por lo que no hay una incorrección anatómica del autor al tallar la obra, sino que tras la aparente muerte, está, en estado hibernante, el resucitar: sería como si Cristo –tras su profundo sopor– despertase de su letargo *letal*, considerado el morir como un estado momentáneo, transitorio –el atrio del resucitar.

En la inmediata posguerra civil, Higueras Fuentes talla el *Cristo de la Cripta del Sagrario* (1941), si bien se denominó igualmente *Cristo de los Caídos*⁴. «Es la imagen de un Jesús joven expresando su dolor moral y físico, especialmente en su rostro»⁵, y la deliberada ausencia de

Triunfo de los Mártires. Cripta del Sagrario.
(Rafael Hidalgo de Caviedes)



Caviedes (Quesada, Jaén, 1864-1950) realiza una pintura mural titulada *Triunfo de los mártires*. Esta pintura al fresco –en un nicho lateral– ha de entenderse (en conjunción con el austero Cristo que tallara Jacinto Higuera) como un programa iconográfico concebido para glorificación y recuerdo de los jiennenses *caídos* –religiosos y laicos–, asesinados en 1936 y enterrados en ese lugar. «Tres ángeles vuelan hacia el cielo llevando los atributos del martirio, coronas y palmas, sobre un campo sembrado de cruces». La iconografía está impregnada de la estética falangista imperante en la España del nacionalcatolicismo.

El tarraconense José Nogué Massó (1880-1973) se instaló en Jaén en 1922 para ejercer su magisterio durante una década en la Escuela de Artes y Oficios, de la que llegó a ser director. Nogué se imbricará prontamente en la sociedad jaenera, haciendo fortuna sus cuadros, pues «el máximo acierto de Nogué Massó (está) en que supo ver la luz y el sol de Jaén y reflejarlo en sus lienzos, como nadie lo había hecho hasta entonces en nuestra tierra»¹⁰.

En 1924 pinta el cuadro *Adoración del Santo Rostro en Jaén*, realizado para figurar en la Exposición Nacional de dicho año, y a pesar de que Manuel Ruiz Córdoba lo adquirió para que se conservase en la ciudad, hoy se encuentra en paradero desconocido¹¹. El lienzo mostraba el ósculo de veneración que los devotos jaeneros le dan al Santo Rostro los viernes, día tradicional de ser mostrado a la feligresía. En la composición de la obra, los figurantes aparecen en línea y agrupados, y son retratos de la flor y nata de la sociedad jiennense junto con familiares de Nogué.

En 1930, Nogué realiza *Procesión de la Cruz de Mayo* (Museo provincial de



Cruz de Mayo.
Óleo de José
Nogué
(Museo
Provincial)

Jaén), un delicioso cuadro que refleja el candor y entusiasmo que ponen los chiquillos en la conformación y paseo por las calles de sus *procesiones naïf*. Los niños, graves y circunspectos, muy en su papel, y *serios* como municipales de la época¹², portan enseres procesionales, uno toca el tambor, otro aparece vestido (que no disfrazado) a la usanza de los *armaos* –los soldados romanos que desfilaban en Semana Santa–, dos se revisten con ropajes eclesiales, y curiosamente, son niñas las portadoras del paso alegórico de la cruz, pues cuatro hacen las veces de horquilleras¹³.

El mismo año (1927) en el que Jacinto Higuera finaliza el *Cristo de la Buena Muerte*, Nogué pinta al óleo *Procesión de Jesús bajando por el Cantón* (Museo Provincial de Jaén), una impactante y poética obra deudora del postimpresionismo que presenta, en plena madrugada azulada y malva, a Nuestro Padre Jesús bajando por *su* cantón antes de encararse con el camarín. El vaporoso negror de las túnicas nazarenas, la apretada sombra que envuelve a la gente y los apagados naranjas de las fachadas de las casas contrastan con el fulgor del paso de Jesús, iluminado por su candelera¹⁴.

En 1949, Emilio Nembrini Trovesi¹⁵ pinta al fresco dos murales –enmarcados con molduras, como si fuesen óleos sobre lienzo– en los laterales de la capilla de la Vera Cruz (parroquia de San Ildefonso). En el muro derecho se sitúa un *Ecce Homo*, en el que Cristo, con manos atadas, vestido con manto púrpura y coronado de espinas, se sitúa delante de Poncio Pilato en el momento en que el gobernador romano se lava las manos. La palangana del agua es sostenida por un esclavo negro¹⁶. Hay una vociferante multitud, de gestos encrespados, de la que sobresale una escalera, y detrás de la muchedumbre, aparece un palacio-fortaleza almenado que contextualiza históricamente la escena evangélica.

En el muro izquierdo de la capilla de la Vera Cruz está la *Flagelación*, en la que Jesús es azotado por dos sayones –empuñan el *flagelum*, el látigo con varias tiras de cuero rematadas con bolas plúmbeas–, mientras dos miembros del Sanedrín contemplan el castigo. Predominan los colores terrosos, la escena transcurre en una escalinata, Jesucristo ciñe a la cintura una túnica blanca manchada de sangre y el color de su cabello es castaño rojizo.

Contiguo a la capilla de la Vera Cruz está el retablo que alberga la imagen de *Jesús Preso*. Dicho retablo, de línea neoclásica, dispone en el ático de un relieve policromado –con colores muy subidos– que representa al *Ecce-Homo*, presentándolo Pilato al pueblo de Jerusalén. Jesucristo tiene encasquetada en la cabeza la corona espinada y luce el manto carmesí. Este relieve polícromo raya lo *kitsch*. El retablo, de un solo piso, nicho central y dos entrecalles, tiene cuatro espacios para lienzos, conservándose una sola pintura original: el busto de una Dolorosa (de fines del XVIII o comienzos del XIX). Los restantes tres espacios contienen sendos lienzos firmados por Muñoz 1994. El de la entrecalle derecha, situado bajo el óleo de la Dolorosa, presenta a un ángel adolescente (cuya cara, a buen seguro, es un retrato) sentado en el sepulcro vacío, teniendo éste el epigrama «Resucitó. No está aquí». A lo lejos, el simbolismo de la Resurrección

Jesús Preso.
Obra de Matheu
Montesinos
(Cofradía
Vera-Cruz)



se pretende mediante una silueta sombría que se aleja. En la entrecalle izquierda, el lienzo de la zona inferior muestra al mismo ángel antes comentado, esta vez sosteniendo pensativo el flagelo, y a sus pies están la jofaina y el jarro —plateados— del agua, la toalla de secarse Pilato las manos, así como una bolsa con denarios. Asimismo hay un epigrama: «Padeció bajo el poder de P. Pilato». En la misma entrecalle, encima del anterior óleo, se dispone otro en el que Jesús carga con la cruz camino del Calvario. Estas pinturas, con incorrecciones en el dibujo y en la perspectiva, acentúan el aire *kitsch* del retablo ya reseñado. En el nicho central del retablo recibe culto la imagen de *Jesús Preso* (1943), obra del valenciano Matheu Montesinos, que fue galardonada el año de su ejecución con una medalla en la Exposición

Nacional de Bellas Artes. La figura, concebida más como escultura que como imagen, representa el momento en el que Jesucristo, escucha la sentencia a morir en el suplicio de la cruz, manteniéndose erguido, reclinado levemente hacia atrás, en una pose de majestad y de distanciamiento.

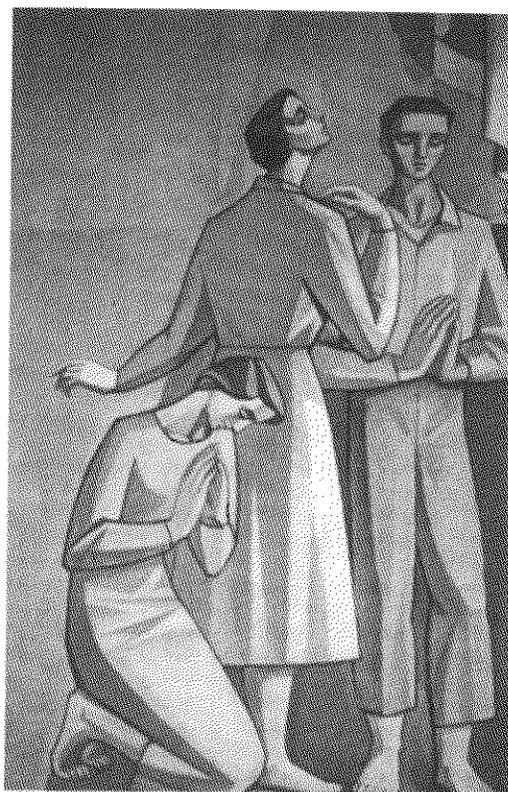
El escultor valenciano Rafael Rubio Vernia talló en 1951 la imagen de *Jesús en su Resurrección*¹⁷ para la cofradía del mismo nombre. Empero, la talla no quedó del gusto de los dirigentes de la Agrupación de Cofradías, que la consideraron amazotada, por lo que —en una decisión inusual— decidieron retallar la imagen *desbastándola*, encargando —en 1956— las labores de gubia a Constantino Ungueti Álamo y las de policromía a Francisco Cerezo Moreno. El cambio en *Jesús en su Resurrección* (recibe culto en San Ildefonso), se concretaría en *adelgazarle* zonas corporales, variarle el sudario cayéndole por los hombros, así como eliminar el grosor de éste, que lo une a la tierra en el inicio de su Ascensión, pues, en realidad, ésta es la iconografía representada, y no la que alude la advocación (la gloriosa Resurrección), ya que en este caso Jesús se mostraría saliendo del sepulcro. Esta imagen adolece de cierta frialdad y envaramiento a pesar de la *estilización* a la que fue sometida.

En 1953, en la capilla mayor del Seminario Diocesano —abierta en 1911—, el imaginero Francisco Palma Burgos (1887-1983) realiza el retablo mayor en sustitución del anterior, destruido en los inicios de la guerra civil —y que fue hecho por la valenciana Casa Tena—. El retablo, estructurado en dos pisos —con ático— y tres calles, está concebido siguiendo trazas neoclásicas y estofado en oro. En las calles laterales, en sendas

hornacinas, se alojan imágenes en bulto redondo del Sagrado Corazón de Jesús y de San José con el Niño. En la calle central y en el piso superior, una imagen de la Inmaculada –igualmente dentro de una hornacina– preside el retablo.

La bóveda que corona el presbiterio de la capilla mayor del Seminario, tiene unas pinturas al fresco debidas al vallisoletano Pablo Martín del Castillo (1899-1963). Este pintor¹⁸, en alusión a la función del edificio –como centro formativo de eclesiásticos–, escenifica el pasaje evangélico en el que Jesucristo instituye la Iglesia señalando a Pedro. Jesús aparece rodeado de los doce apóstoles bajo un cielo de arremolinadas nubes grises. El dibujo minucioso, el vivo colorido de las ropas –sobremanera el rojo del manto de Jesús–, y la espiritualización de las figuras buscada por medio de un alargamiento de éstas, recuerda la obra cartelística de Carlos Sáenz de Tejada (1897-1958), tan popular en la guerra –en el bando nacional– e inmediata postguerra civil.

En 1956, el linarense Francisco Baños Martos, en su faceta de muralista, deja constancia fé el altar mayor de la iglesia de Cristo Rey. El mural se estructura jerárquicamente en seis franjas. La primera franja aglutina a la *Iglesia Militante*, compuesta por religiosos y laicos (hombres, mujeres y niños) vestidos bien en mangas de camisa o traje, estando algunas figuras de rodillas. La segunda franja –la *Iglesia Triunfante*– está formada por elementos del clero: obispos, un papa (ciñe tiara), sacerdotes, frailes y monjas, y dos mártires (sus respectivos atributos son la cruz y la palma martirial), aparece un emperador romano empuñando el cetro (símbolo de su *imperium*, o mando ejecutivo). La tercera franja se reserva para los coetáneos de Jesús: los discípulos –entre ellos San Pedro–, dos evangelistas, San Pablo, la Magdalena Penitente y San Juan Bautista. Jesús, representado como Cristo Rey, ocupa el centro axial del mural, está de pie con los brazos abiertos, tras él se sitúa la cátedra, sobre la cabeza flota una corona –símbolo de realeza–, y encima de ella aparece la paloma del Espíritu Santo. La franja cuarta se reserva tan sólo para los dos evangelistas restantes, y a partir de aquí, y en una gradación ascendente, la gama de colores se torna más fría, hasta culminar en la última banda, en la que dominan los tonos de grisalla y grisazulados. En la franja quinta una corte de ángeles escoltan a la Virgen, y por último, la sexta banda es la destinada a alojar a Dios Padre y la corte angelical. Las figuras se enmarcan en una composición triangular, y este carácter



Iglesia Militante.
Detalle del Mural
en la iglesia de
Cristo Rey
(Francisco Baños)

netamente geométrico está en sintonía con el tipo de dibujo empleado: figuras a base de planos geometrizarantes, fraccionamiento de la luz y abundancia de angulosidades. La renovación del lenguaje plástico en pos de una pretendida modernización/actualización evangélica, se lleva a cabo mediante la introducción de vestimenta contemporánea en la comunidad cristiana de base (por ejemplo: chaquetas y corbatas), coexistiendo con representaciones iconográficas de la tradición clásica. En esta obra muraria es apreciable la huella de los frescos que en 1930, en el monasterio de La Rábida, pintara Daniel Vázquez Díaz (1882-1969) glosando la gesta del Descubrimiento de América.

En el lado oriental de la iglesia de San Ildefonso, correspondiente al testero del templo, se abría la portada más antigua, de estilo gótico isabelino, encuadrada por sendos baquetones con angrelados y alfiz, teniendo en el centro un arco carpanel. En



Mosaico del
Descenso.
Iglesia de San
Ildefonso
(Obra de
Santiago Padrós)

1958 esta portada cegada se restauró según un proyecto del arquitecto J. Ortega Cano¹⁹, colocándose un mosaico del catalán Santiago Padrós Elías (fallecido en 1971). La obra musivaria en el paramento lleva la firma S. Padrós y la fecha en numeración romana (LVIII), y representa a María entronizada, sosteniendo en brazos a su Hijo, siendo ambos adorados por el cortejo celestial (compuesto por milites y clérigos) que conformaron la milagrosa procesión del *Descenso* acaecida en Jaén –según la tradición– en Junio de 1430. A los pies de la Virgen hay una alfombra salpicada de flores, y los personajes –presentados frontalmente– se sitúan en bandas, a la

manera bizantina, huyendo los rostros de la retratística, prefiriendo rasgos estereotipados. Al acaecer la procesión del *Descenso* durante la noche, al carácter nocturno del cielo se logra mediante teselas azules marino. La sacralidad de María y de su Hijo se recalcan con el color dorado de sus nimbos. La técnica seguida es la del *opus vermiculatum*.

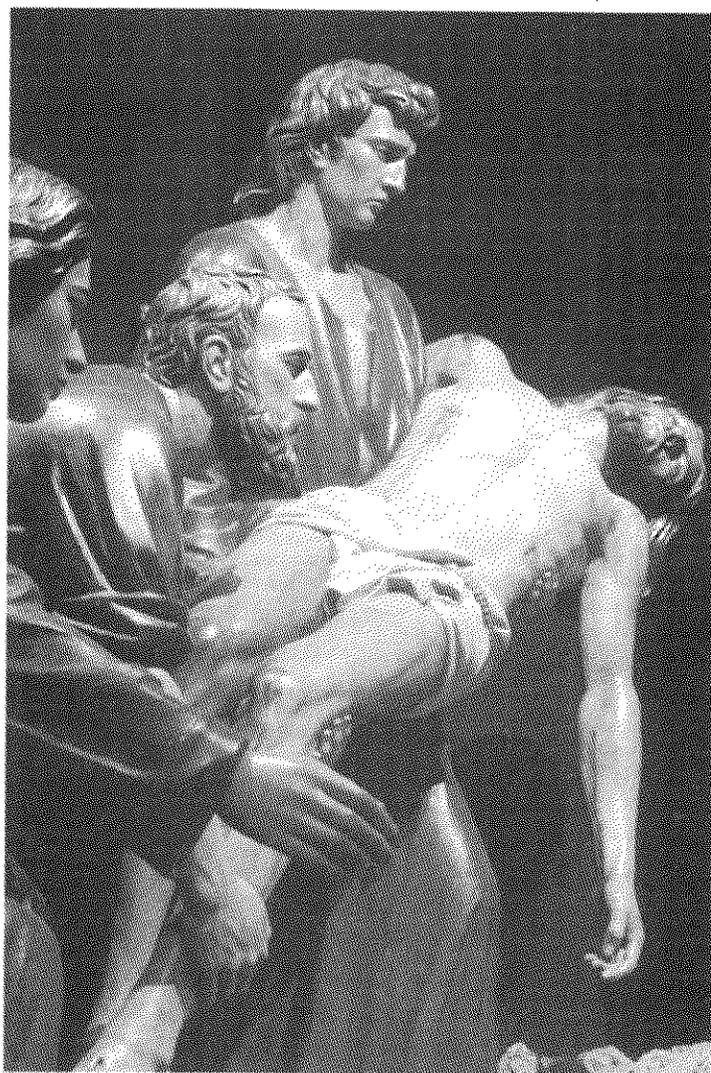
El cántabro Víctor de los Ríos Campos, a petición de la cofradía de la Buena Muerte –en 1959–, talla en el binomio 1960-61 el grupo escultórico del *Descendido*. Este conjunto de siete imágenes se aparta de la tónica general de la imaginería andaluza de estirpe neobarroca, y opta por la escuela castellana y levantina. La imagen de Cristo es la más naturalista de este Descendimiento y la más reseñable artísticamente. Esta obra –con connotaciones del humanismo renacentista– tiene un débito con la imaginería del valenciano José Capuz y Mamano²⁰, pues la cabeza del apóstol está inspirada en la del *San Juan* que este autor tallara en 1943 para la Agrupación de San Juan Evangelista (marrajos) de Cartagena²¹. Los paralelismos formales –talla, encarnaciones y policromía de ropajes– y conceptuales del *Descendido* de Víctor de los Ríos (recibe culto en la

catedral de Jaén) son notorios con grupos escultóricos procesionales de Cartagena (de la cofradía Marraja), como son el Descendimiento (1930), obra de Capuz, así como el Santo Entierro (1952), debido al murciano Juan González Moreno (seguidor de José Capuz). Las siete figuras que conforman el Descendimiento de la Hermandad de la Buena Muerte de Jaén, tienen una gran contención formal, sin exteriorizar estridencias sentimentales, sino profundizando en el drama y sufrimiento interior de cada uno de los personajes intervinientes en la escena. El protagonismo de San Juan se ve realzado por coger/recibir en brazos el cuerpo inerte de Jesús²² y por su postura erguida (incurriendo en un cierto envaramiento), simbolizando la reciedumbre del apóstol evangelista, no sólo física (por su juventud), sino como albacea espiritual de las palabras de Jesucristo en la cruz dirigidas a él y a la Virgen.

Al igual que Higuera Fuentes, su hijo, Jacinto Higuera Cátedra (Santisteban del Puerto, 1914), seguirá los pasos de su progenitor con incursiones en la imaginación procesional. Prueba de ello es la realización, para la cofradía de *la Borriquilla*, de la *Entrada de Jesús en Jerusalén* (1960), representando a Jesucristo, montado a lomos de un pollino, llegando triunfalmente a la ciudad judía el Domingo de Ramos. Esta imagen de rasgos esquemáticos y de concepción escultórica alejada del naturalismo, resulta harto fría, envarada y frisando un hieratismo orientalizante, apreciable éste en el rostro, la planitud del tratamiento de los ropajes y la mano en actitud de bendecir. Este paso de Semana Santa (recibe culto en Belén y San Roque) no ha llegado a prender devocionalmente del todo en la cofradía, y en alguna ocasión se ha pensado en sustituirlo por otro nuevo.

Aún en el terreno escultórico, destaca *Éxtasis* (Ayuntamiento de Jaén), obra debida al iliturgitano Antonio González Orea, y que representa a Santa Teresa de Jesús en el crucial momento de recibir en el corazón —y partírselo—, el trallazo del amor de Dios. La imagen, colocada en la Concejalía de Cultura y Turismo—, con su alargadísima silueta —remarcatoria de la espiritualización—, tiene unos ropajes de paños lisos y angulosidades marcadas. Un

*Descendido.
Detalle.
Catedral de Jaén
(Víctor de los
Ríos)*



agujero en el pecho marca el signo físico del éxtasis, pareciendo un impacto de metralla o de fusilería. Todo recuerda la alargada espiritualidad de las obras de Brancusi, sobremanera su *Pájaro en el espacio* (incluso la peana). El mismo autor esculpió una imagen del *Corazón inmaculado de María* que estuvo enclavada en uno de los patios neoherreñanos del Seminario Diocesano y que, actualmente, se ha trasladado a otras dependencias.

En el casco urbano se emplazarán dos estatuas marianistas de la tipología del Triunfo: la imagen de la Virgen se apoya en un pedestal o columna. Un ejemplar —*Inmaculada de la medalla milagrosa*— se halla frente a la iglesia de San Eufrasio, en la plazuela de San Félix, obra —en 1953— del marmolista jiennense **Manuel González García** y el otro se sitúa en la plaza de San Ildefonso, estando en este caso María en actitud orante, con un manto de escasos pliegues concebidos como planos facetados, el cabello lo lleva suelto —en la tradición iconográfica de las Inmaculadas— y su gesto es serio, carente de dulzura, retomando el hieratismo románico.

La icónica seña de identidad jaenera por antonomasia es el Santo Rostro, y de entre sus recreaciones destacan dos. Una es debida al jiennense **Luis Espinar Barranco** (1910-1988), ceramista y acuarelista, quien, por encargo de la cofradía de Nuestro Padre Jesús, pintó una Santa Faz para el paño que sostiene, entre sus manos, la imagen de la Verónica. La otra corresponde a **Julio Juste** (Beas de Segura, 1952), pues *El Santo Rostro* (Diputación Provincial) es una obra en la que se hay una figuración como proveniente de la abstracción, con un colorido con herencias del *pop* y de la cartelística de los medios de comunicación de masas.

El presbiterio de la iglesia de Belén y San Roque se encuentra presidido por una gran cruz latina abierta en el muro, y rellena con vidrieras. Se muestra un inmenso Cristo crucificado (de dibujo muy esquemático) aún vivo —mantiene la cabeza erguida y mirando de frente—, de tres clavos y cruz plana hincada en un montón de rocas. El contorno del *lignum crucis* es un azulado cielo. Los muros laterales del presbiterio contienen sendas vidrieras —forman trípticos a base de ventanales de arcos serlianos— alusivas a las respectivas advocaciones de esta parroquia: *La Virgen de Belén* (Nacimiento y adoración de los pastores y Reyes Magos), y *Escenas de la vida de San Roque* (esta terna vidriada de menor calidad artística); las tres vidrieras recogen al santo en el hospital de leprosos, curando a un enfermo que se incorpora en un catre y, por último, llevándole al perro pan para almorzar, vistiendo el santo anacrónicamente —que come sentado a la mesa—, a la usanza del Siglo de Oro: con jubón negro y gola.

En 1981, los jiennenses **Damián Rodríguez Callejón** (1913-1982) y **José Damián Rodríguez Gabucio** (1943), padre e hijo respectivamente, realizan en comanda, asimismo para la parroquia de San Félix de Valois, dos grandes paneles cerámicos en relieve, también dispuestos en el altar mayor. El soterrado mundo interior poético de Rodríguez Gabucio²³ emerge en estas placas de cerámica, que representan la *Anunciación* y a *San Félix de Valois*, santo al que se dedica esta iglesia. Rodríguez Gabucio

—exquisito ceramista— se encargó del dibujo y técnica cerámica, mientras que Rodríguez Callejón hizo lo propio con la vertiente escultórica —relieve— de los dos paneles. En el panel de la *Anunciación*, el arcángel, con las alas plegadas, jubón azul y calzas asalmonadas, le revela a María lo dispuesto por Dios, y la Virgen, postrada, apoyando un libro abierto en el regazo, está revestida con manto azul y nimbo dorado. El panel de *San Félix de Valois*, muestra al santo arrodillado, y junto a él se yergue una cabeza de ciervo, entre cuya cornamenta se sostiene en equilibrio un cirio rojo —el color sacramental—; un ángel, en vuelo descendente, se dispone a entregarle al santo —cofundador de la orden de los mercedarios, redentores de cautivos— una cinta; la escena se sitúa en un paisaje marino con un acantilado de fondo. Esta escena ejemplariza a la perfección el bagaje anímico e intelectual de Rodríguez Gabucio, pues, por medio de un guiño irónico —una licencia artística—, mezcla pasajes hagiográficos del santo con su lugar francés de natalidad.

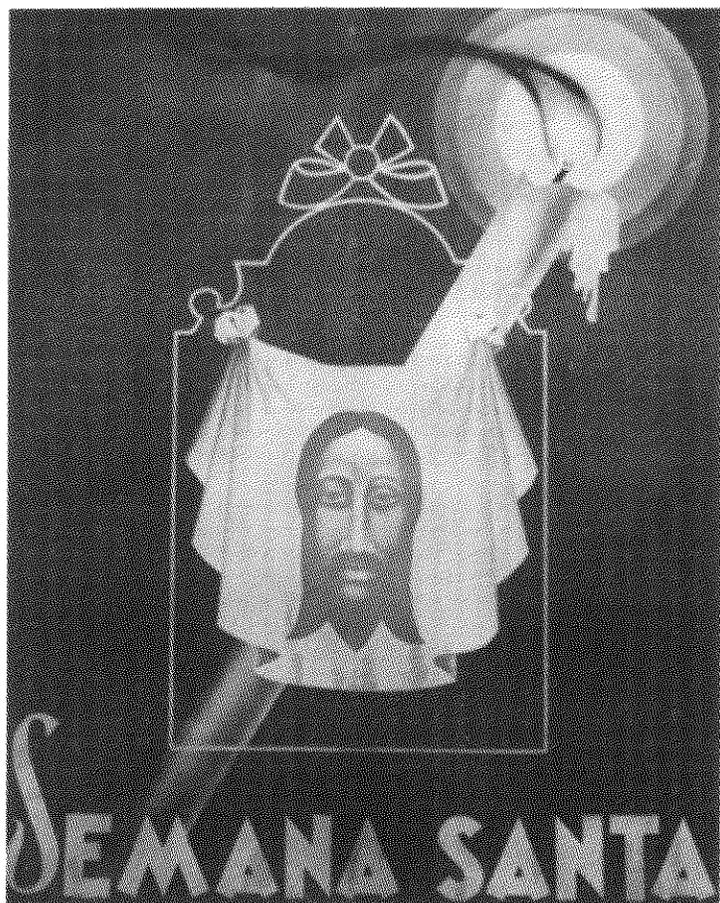
En la misma iglesia, colocado entre la obra de cerámica de los anteriores artistas, hay un *Cristo crucificado* (carece de advocación) de la parroquia de san Félix de Valois²⁴. Esta imagen, adquirida por la parroquia en los límites extraprovinciales —y cuyo autor no nos consta—, es de gran naturalismo, logra transmitir serenidad y sobriedad debido a no estar policromada, y sólo el paño de pureza mantiene un color diferente al del cuerpo. El Cristo, de tres clavos, tiene la cabeza yerta, caída (indicador de que ha muerto), la cruz es plana, y en ella está colocada la cartela del *Inri*. El optar por la tipología de cruz plana (tan utilizada en la iconografía románica), en lugar de la arbórea, implica resaltar la idea de que el madero, más que un símbolo de suplicio, es trono de Dios. Es una lástima que, al estar situada la imagen a gran altura del suelo (en el altar mayor), no sean apreciables con facilidad sus detalles y la fuerza escultórica que irradia.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús, para conmemorar gráficamente su tetracentenario, encargó —con acierto pleno— al jiennense **Carmelo Palomino** (1952-2000) el cartel de la efeméride. El cartel —basado en una fotografía— capta un primer



Cartel del IV Centenario. Cofradía de Nuestro Padre Jesús (Carmelo Palomino Kayser)

Cartel de Semana Santa
(Manuel Serrano Cuesta)



plano de Jesús, ayudado por el Cirineo, procesionando por las calles, y en él —con un marchamo expresionista— hay un absoluto predominio de la mancha sobre el dibujo, tan característico en este pintor de temas jaencianos, y que tan bien supo trascender lo localista, pues logró vincular añoranza y modernidad en cualquiera de sus vistas jaenesas.

La Agrupación de Cofradías, durante los años cincuenta y sesenta, realizará anualmente un cartel de Semana Santa cuya autoría recaerá muchas veces en **Manuel Serrano Cuesta**, quien realizará una obra cartelística de muy buena calidad a base de tintas planas y elementos figurativos cofradieros tales como soldados romanos, mantillas, tronos, determinadas advocaciones de gran devoción popular... La renovada Agrupación de Cofradías y Hermandades de la ciudad de Jaén, bajo la presidencia de Ramón Guixá Tobar (ejercida entre 1993 y 1999), impulsará y dinamizará la cartelística pictórica cofradiera²⁵, asumiendo una labor de mecenazgo que ha permitido, no sólo anunciar plásticamente la Semana Santa —y las romerías— con una calidad excelente, sino también crear un patrimonio —enriquecido mediante sucesivas adiciones— artístico en dicha institución de primera magnitud en el ámbito local. Esta apuesta por la pintura frente a la fotografía permanece tras el relevo presidencial acaecido en 1999 en el citado órgano cofrade. Los mejores pintores —en cuanto curriculum— afincados en Jaén han elaborado carteles —y portadas de la revista *Pasión y Gloria*—, y de esa nómina —ya amplia— merecen comentario detenido los que a continuación figuran.

Francisco Huete Martos²⁶, con su hiperrealismo trascendido, realizó el cartel de Semana Santa de 1994, conteniéndose en él una riquísima aleación de simbologías y alegorías; de Huete Martos es igualmente el cartel pasionista de 2000, en el que, audaz y acertadamente, focalizan la atención los nazarenos. **Francisco Cerezo**, con un dibujo minucioso, hará el cartel semanasantero del 95. **Francisco Carrillo Cruz**²⁷, con su realismo mágico y sus magistrales veladuras ensoñadoras, pintará los carteles de la Semana Santa de 1996 y 1999. Jacinto Linares Talavera, provisto de una paleta de delicado colorido, es el autor del magdalenero cartel de la Semana Santa de 1997. En lo tocante a los carteles del *Tiempo de Gloria*, descollan los de 1997 y 1998, siendo sus autores, respectivamente, **Rodríguez Gabucio** y **Viribay Abad**. Pepe Gabucio realizó una obra de tintes populares —lo propio de la romería al cerro del Cabezo—

al rendir homenaje a la cerámica; y Miguel Viribay²⁸, con su intelectualizado y expresivo lirismo y sus matizadas –y excepcionales– luminosidades, representará arquetipos de dirigentes –y participantes– de una cofradía en una populosa romería.

El antes citado, Francisco Carrillo, pintó, en el estío de 2000, un cuadro –óleo sobre lienzo– para el retablo del altar mayor del monasterio de Santa Clara, figurando en él una copia de *El abrazo de San Francisco*, obra de Murillo, ya que las monjas deseaban tener en su iglesia una representación del santo titular de la Orden. No obstante, Carrillo Cruz introdujo una inteligente variante respecto al original, ya que si en éste aparece en el paisaje la Jerusalén celeste, en el lienzo del monasterio de las clarisas, el paisaje es jaenero y sobre el caserío se yergue la fábrica catedralicia.

A lo largo del presente trabajo se han descrito varios ejemplos de imaginería procesional que no son, ni de lejos, los únicos existentes en Jaén; existen otros muchos, si bien, sería hueru enumerarlos, pues ya han sido consignados con pormenor en una amplia pléyade de publicaciones: boletines cofradieros, fascículos aparecidos en prensa, libros –algunos no exentos de rigor académico–, enciclopedias de Semana Santa, vídeos, etc, y a tan abundante bibliografía nos remitimos. La autoría de tan vasto surtido imaginero –hay Cristos, Vírgenes, santos, personajes secundarios de la Pasión, etc.– corresponde a talleres levantinos, sevillanos, granadinos, cordobeses, malagueños..., incluso hay tallas –hemos visto en este artículo varias– realizadas en Jaén. No obstante, la calidad artística es muy dispar, así, se han incorporado a la Semana Santa –inclusive recientemente– imágenes de bella factura, que conviven con otras mediocres e incluso exentas de cualquier valor, salidas de las manos de artistas (??) en ciernes, o de artesanos autorreconvertidos en imagineros²⁹.

Hay, igualmente, iglesias construidas en los últimos decenios, así como centros de enseñanza cuyas capillas, se ornamentan con motivos religiosos que basculan entre la abstracción/figuración y que no merecen recabar la atención, por su carácter seriado y por adquirirse muchas veces por el conducto de un catálogo. Hay que traer también a colación la no despreciable cantidad de imágenes de diferentes materiales –madera, escayola, pastas varias– correspondientes a un sinfín de advocaciones marianas, de santos y de Cristo (pensemos en la popularidad iconográfica del Sagrado Corazón de Jesús tras 1939), destinadas muchas veces a sustituir a antiguas imágenes destruidas tras la iconoclastia del 36, y que –ayunas de calidad artística– figuran en altares y capillas de iglesias y conventos.

Como conclusión, la nómina de obras religiosas engloba una gama de ejemplos de estéticas diversas y aun dispares, como corresponde al s. XX³⁰, por lo que, en Jaén, conviven ejemplos que retomaron las corrientes clásicas con otros que apostaron por las corrientes que, a cada momento, marcaba la modernidad. ↻



NOTAS

- ¹ ANGUIITA HERRADOR, Rosario. *Jacinto Higuerras. El artista y su obra*. Universidad de Jaén. Jaén, 1995. Pág. 56.
- ² La imagen, presentada a concurso en la Exposición Nacional de 1920, fue merecedora de la Medalla de oro, catapultando así al artista.
- ³ LARA LÓPEZ, Emilio Luis. *El Cristo de la Buena Muerte: repensar el Barroco desde el Modernismo*. Revista *Alto Guadalquivir. Especial Semana Santa Giennense 2001*. Córdoba, 2001. Pp. 20-22. En este artículo se describe con pormenor esta imagen cristífera y las influencias artísticas de Jacinto Higuerras Fuentes.
- ⁴ El propio autor se refiere así al crucificado en una entrevista concedida a José de la Vega Gutiérrez publicada en la revista *Paisaje*, número 4, Septiembre de 1944.
- ⁵ Anguita Herrador, Rosario, *op. cit.*, pág. 96. Las fotografías del Cristo y de la pintura al fresco han sido expresamente realizadas por Arturo Aragón Moriana.
- ⁶ EISMAN LASAGA, Carmen. *La pintura giennense del siglo XIX. Los fondos del Museo Provincial de Jaén*. El Estudiante. Jaén, 1992. Pág. 139. En la revista *Paisaje* de febrero de 1945, se escribe a propósito de dicha obra: «Hidalgo de Caviedes dio, certeramente, expresión artística al infinito dolor humano de los mártires que reposan, con sueño eterno, en la Cripta de los Caídos, lugar de santificación de las almas en el que los católicos de Jaén, hombres de fe, han vuelto a ser convocados para asistir a los Ejercicios Espirituales ignacianos. La pintura mural (...) simboliza, con el sentimiento de la Provincia por sus hijos caídos, el de la Patria en triunfo de dolor y piedad por los que dieron su vida gloriosa por ella».
- ⁷ En 1943, la Dolorosa que salía habitualmente en procesión fue dañada en el rostro como resultas de un incendio fortuito ocasionado en su capilla debido a haberse doblado –por el calor– una de las largas velas encendidas. La cofradía envió a Jacinto Higuerras la Virgen para que la restaurara, pero éste, alegando que la imagen carecía de valor artístico, talló una nueva Dolorosa, aparejando el disgusto de los directivos de la Expiración. Tan feble fue la admiración despertada por la imagen de Higuerras, que tras ser bendecida por el párroco de San Bartolomé, ésta fue enviada al escultor para que la retocara.
- ⁸ VV.AA. *Semana Santa en Jaén*. Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1984. Pág. 103.
- ⁹ Esta Dolorosa del s. XVIII fue cedida a la cofradía por Rafael Ortega Sagrista. En 1995 dicha imagen –debido a su mal estado de conservación– fue reemplazada por una hermosa Dolorosa salida de la gubia del hispalense Álvarez Duarte. La *Virgen de las Siete Palabras* que tallara Jacinto Higuerras, permanece guardada en la Casa de Hermandad de la Expiración.
- ¹⁰ VIRIBAY ABAD, Miguel. Capítulo *José Nogué, en busca de la luz*, del catálogo *José Nogué. Una mirada retrospectiva*. Jaén, 2000. Pág. 45.
- ¹¹ VIRIBAY ABAD, Miguel, *op. cit.*, pág. 46. La obra «fue retirada por sus descendientes del Museo Provincial». Se ha optado por insertar este lienzo en el artículo, a pesar de no encontrarse (?) en Jaén, por haberlo estado bastante tiempo y por tratar un tema tan acendradamente jaenero. En 1982, el fotógrafo Ortega tomó una instantánea de giennenses besando el Santo Rostro un viernes cualquiera, y esta foto tiene un encuadre muy similar al que utilizó Nogué en su lienzo. Francisco Huete Martos se basó en la foto de Ortega para realizar un excelente grabado en el que se autorretrató, incluyendo en el pueblo fiel, siguiendo el ejemplo de José Nogué, que hizo lo propio en su cuadro.

- ¹² Los «guardias de Seguridad» recibían popularmente el apelativo de *serios* en la provincia de Jaén. Así lo certifica Antonio Alcalá Venceslada en su monumental *Vocabulario andaluz*. Universidad de Jaén y Cajasur. Jaén, 1998. Pág. 574.
- ¹³ Una de las horquilleras, mira de frente al hipotético espectador del cuadro, es el único personaje que refleja un atisbo de sonrisa, y está lujosamente vestida –de añil– a la manera de una mujer adulta *de familia bien*, luciendo un collar de varias vueltas, quizá de perlas. Este cuadro mantiene una filiación –pictórica y en el prístino sentido etimológico– con el de *Adoración del Santo Rostro de Jaén*, ya que varios de los infantes son hijos de algunos de los retratados en dicho lienzo, según hace constar Miguel Viribay en su texto ya citado (pág. 63).
- ¹⁴ En los años de estancia jaenera, Nogué «produjo cuadros de la importancia de *Las costureras* y *Floristas de Jaén*, interior con ventana al fondo que repitió después en *Procesión de Jesús bajando por el Cantón*», según consigna Jordi González Llácer en *José Nogué Massó (1880-1973)*. De la colección *Biblioteca Monográfica de Arte Hispánico*. Barcelona, 1990. Pág. 40. En concreto se refiere a una variante del cuadro propiedad del Museo Provincial de Jaén y perteneciente a una colección particular. El lienzo del Museo (74 x 99 cms.) sería probablemente un boceto del otro cuadro (con un dibujo más cuidadoso), en el que se ve a un nazareno-demandante (con el caperuz levantado) pedir limosna a un hombre del público.
- ¹⁵ VV. AA. *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*. I. E. G. Jaén, 1985. Pág. 147.
- ¹⁶ En el paso *de la Sentencia*, de la sevillana cofradía de la Macarena, se encuentra un esclavo negro sosteniendo la palangana con agua para que se lave Pilatos. Esta figura fue tallada por el imaginero hispalense Antonio Castillo Lastrucci en 1929.
- ¹⁷ La Agrupación de Cofradías convocó, en 1950, un concurso público entre imagineros para proceder a la adjudicación del encargo de esta imagen de Cristo resucitado.
- ¹⁸ «Como pintor, salvo las pinturas murales de la cúpula del Seminario Diocesano de Jaén, se dedicó al retrato de encargo con muy desigual fortuna y a la representación de figuras ataviadas con los típicos trajes de chirri y pastira», según escribe Manuel Urbano en el capítulo *El arte de Jaén durante el siglo XX*, de la obra *Jaén*. Granada, 1989. Pp. 284-285.
- ¹⁹ VV. AA. *Catálogo monumental...*, op. cit. Pág. 142.
- ²⁰ En Jaén hay testimonios de este escultor, pues en 1930 se inaugura, en lo que hoy es plaza del deán Mazas, una fuente-monumento en honor de Justino Flórez Llamas obra de Capuz.
- ²¹ Para ampliar datos acerca de esta imagen sanjuanista de Capuz, ver, de Francisco Mínguez Lasheras, *Águilas Marrajas*. Cartagena, 1992.
- ²² El hecho de tomar en brazos el cuerpo desmadejado de Cristo implicaría iconológicamente recibir la hostia consagrada, la sagrada forma, según revela Albert Châtelet a propósito de su esclarecedor comentario de *El descendimiento de la cruz* de Rogier van der Weyden, que figura en *Obras maestras del Museo del Prado*. Electa. Fundación Amigos del Museo del Prado. Madrid, 1996. Pp. 73-86.
- ²³ En las obras de Pepe Gabucio «flota un mundo, cuidadísimo, repleto de fina poesía y añoranzas que no es contrario, en ocasiones, a una leve sonrisa de ironía», según expresa, muy atinadamente, Manuel Urbano, *op. cit.*, Pág. 315.
- ²⁴ En el *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*, en la pág. 204, se achaca equivocadamente la autoría de dicho crucificado al escultor Damián Rodríguez Callejón, como así nos lo ha manifestado



su propio hijo, José Damián Rodríguez Gabucio.

- ²⁵ En 1999, con motivo del término del segundo mandato de Guixá Tobar, la institución cofrade editó el catálogo *Gloria y Pasión en el arte* a fin de compendiar las obras pictóricas –y algunas fotográficas– realizadas durante ese sexenio presidencial. Dicho catálogo reúne los carteles de Semana Santa, los del denominado *Tiempo de Gloria* –que agrupa las celebraciones de las cofradías no pasionistas–, y las portadas de *Pasión y Gloria* (números 1-11), la revista oficial de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la ciudad de Jaén.
- ²⁶ Su pintura logra que «en un entrecruce de tiempos, poéticamente hace pervivir ensoñaciones y recuerdos», según Manuel Urbano, op. cit., pág. 321.
- ²⁷ Carrillo Cruz y Rodríguez Gabucio, en su faceta de grabadores, realizaron en 1994 la carpeta *Grabados Nazarenos*, conteniendo dos obras, buceadoras en la laguna de la melancolía, referidas a la Semana Santa.
- ²⁸ Manuel Urbano, en la obra ya citada (pág. 308) dará en la diana al enjuiciar la última etapa –hasta ahora– de Miguel Viribay al escribir: «y una serie de figuras inquietantes, que parecen formar fantasmagóricos retablos de máscaras nos hablan sin vanas retóricas de la realidad –y la esencialidad humana– en actos de la vida cotidiana vistos y expuestos desde el costado en el que se alberga lo mítico».
- ²⁹ Coincidimos plenamente con el profesor Carlos Colón Perales en su crítica a «las imágenes amueñecadas que expresan el vacío espiritual de quien las talló», según expone en su magistral ensayo *Dios de la ciudad*. Biblioteca de temas sevillanos. Sevilla, 1995.
- ³⁰ «El nuestro es un arte de investigadores más que de creadores, de pruebas más que de obras(...) No es que lo posmoderno tenga, por el momento, mayor entidad: la posmodernidad es un eclecticismo que recoge diversidad de elementos formales y estilos de diferentes épocas», según piensa Luis Racionero en su libro *El progreso decadente*. Espasa. Madrid, 2000. Págs. 116-117.

El Instituto Virgen del Carmen

José García García

1900, número mágico, el que significó el cierre del, según dice la Historia, tercer siglo de decadencia española y abrió paso al nuevo y esperanzador siglo XX, cogió casi entre sueños a nuestra pequeña y arrinconada capital, en la que pululaban, más que vivían, menos de treinta mil almas, de las que unas nueve mil se podían considerar población laboral o activa y, de ellas muchos menos del diez por ciento se dedicaban a los servicios, la administración y las profesiones liberales.

Salían estas gentes nuestras de un horrible final de siglo y entraban, como es natural sin saberlo, en una no menos martirizadora época de penalidades.

En medio de esta riada del tiempo, una institución académica que ya contaba con más de cincuenta años de vida,

desempeñaba su papel histórico (el rol de los tiempos, que dicen los sabios), de educar, transmitir cultura y formar a sus alumnos, externos, internos y mediopensionistas, en un viejo local en el que los proble-

mas de todo tipo se acumulaban. Carentes de casi todo, excepto de entusiasmo y ganas de trabajar, y fieles a su ya arraigada tradición, singulares miembros de su Claustro, más o menos apoyados por el resto de sus compañeros, peleaban enconadamente por continuar y, si les era posible, acrecentar las funciones de su Instituto.

Nos referimos, claro está, al antiguo *Instituto Provincial de Segunda Enseñanza*, en el año de 1901, para demostrar

—como tantas veces en esta España nuestra— que las cosas mejoran sólo con un cam-



Manuel Muñoz Garnica
(Primer Director)

bio superficial, sufriría uno de los rebautizamientos con los que tan contentos se quedan quienes así lo disponen. En ese mencionado año, nuestro Centro pasó a llamarse *Instituto General y Técnico*. Desde luego que la intención de introducir la técnica, al menos en los mimbres y en el cartel de la puerta, era algo loable y bienintencionado.

El Instituto, cuyas raíces profundizan en nuestra historia hasta el siglo XVI (Ferrándiz, 96), había sido creado por R.D. de 28 de agosto de 1843 y el día 1 de octubre de 1846, se celebró el solemne acto de inauguración del primer curso académico.

Eran ya muchos los años transcurridos, pero la preciosista retórica de su inauguración parecía sobrevolar aún los tejados del antiguo convento de los Jesuitas de la calle Compañía.

Ante la apertura del nuevo siglo, en el Instituto, ni siquiera estaban claras las fuentes de financiación, no ya sólo porque el Estado no abonara los intereses de las láminas en las que se había convertido el capital fundacional rescatado, sino también porque desde dentro, desde la propia ciudad, el Obispado las reclamaba como propias. La madeja administrativa parecía enredarse cada vez más y amenazaba con asfixiar a la institución, por entonces la única y más representativa de la no muy brillante vida cultural jiennense.

El Paraninfo del Instituto, como lugar de eventos, juegos, recitales y encuentros, era el eje material; el Claustro de Profesores —o, al menos, buena parte de sus miembros—, constituía el núcleo de la intelectualidad local; y su aparato burocrático-docente se erigía como la referencia de máximo rango en lo que a Educación Nacional se pudiera referir. El vetusto caserón de la calle Compañía (hoy agradablemente remozado y dedicado a Conservatorio de Música), fue durante décadas, a lo largo de la mayor parte del siglo, lo que podríamos llamar casa de la cultura de la ciudad, tarea ésta compartida, según épocas y actividades, con la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Añadamos que, además, entre sus muros, albergó la Biblioteca Pública hasta el traslado de ésta a la calle del Santo Reino. A pesar de todo lo dicho, bien porque no se conservara todo lo que debiera haberse conservado, bien porque se perdieran fondos en la mudanza de 1958 o en la primera escisión posterior, bien por otras desconocidas razones, no son demasiadas las fuentes documentales a las que se pueda acudir para recorrer la sin duda interesante historia interna de este Centro docente, del que hoy, pisando ya el siglo XXI, sigue siendo en Jaén, el Instituto por antonomasia. Y no es para menos, puesto que, hasta la década de los años sesenta, en la que ocurre la que podríamos denominar primera reproducción por *esporulación*, de la cual surgió el llamado Instituto *Femenino* (la causa de este nombre era evidente: por fin fuerzas del bien habían triunfado sobre las partidarias de una peligrosa coeducación aparente, y decimos aparente puesto que, hasta el curso de quinto —damos fe—, alumnos y alumnas no se mezclaban en las aulas ni en los recreos ni en los pasillos), cuya sede inicial volvió a ser la vieja casona de los Jesuitas y, más tarde, ya *Santa Catalina de Alejandría*, gemelo y

hermano, se asentaría a unos pocos metros del instituto matriz; hasta entonces, decíamos, el solitario *Virgen del Carmen* fue el centro neurálgico de lo académico de la capital y de buena parte de la provincia. A partir de esas fechas, con la progresiva y afortunada extensión de la enseñanza media, sobre todo a partir de la Ley Villar de 1970, nuevos institutos se irían desparramando por nuestra ciudad y compartiendo tareas con el que nos ocupa; estos que empezaban serían inicialmente bautizados, con la fría, tradicional y obtusa capacidad administrativa, pero reconocamos que con la diferencia de dejar que sus claustros consolidados eligieran otros nombres, como Mixto nº 1, después Jabalcuz; Mixto nº 2, más adelante Auringis; Mixto nº 3, finalmente Fuente de la Peña. También se desmembró, como otro hijuelo del casi venerable matriz, el Peña del Aguila, en Mancha Real.

Durante esta época, las inquietudes por enriquecer el acervo jiennense en lo que a instituciones docentes se refiere, la propia presión demográfica y la sucesiva legislación, irán consolidando primero y ampliando sus horizontes después, las escuelas de Peritos, de Comercio y de Magisterio y desembocarán en la creación del Colegio Universitario, semilla hoy transformada en nuestra flamante Universidad.

Curiosamente, la falda más alta del cerro de Santa Catalina, cálida acogedora tradicional de estas instituciones que mencionamos, al menos hasta su cota de la antigua calle Maestra Baja, poco a poco, a medida que se consumía el siglo XX, veía alejarse ladera abajo el instituto, las escuelas y, con la última expansión urbana en curso, la misma Universidad. Es como si el Norte atrajera irremisiblemente a la enseñanza media y superior; como si, al igual que ocurre con las aguas, la cuesta abajo las llevara hacia los llanos. Tan sólo el Seminario y algunos nuevos colegios e institutos de la última ola mantendrán el testimonio educativo en el más viejo solar jaenés. Maliciosamente podríamos pensar en que la altura, el esfuerzo por subir arriba han cedido el paso a lo llano, al menor esfuerzo..., pero no exageremos y retomemos nuestro objeto.

Volviendo a la cuestión de los nombres, el estrenado casi con el siglo le duraría a nuestro Centro hasta el año de 1924, momento en que pasa a ser denominado como *Instituto Nacional de Segunda Enseñanza*; lo general y lo técnico cedían el paso, como en un salto atrás, a la antigua nomenclatura, bien que elevada



*Antiguo Instituto
de la calle
Compañía*

desde lo provincial hasta lo nacional (eran tiempos de la primera dictadura y se ataban hasta los nombres). Acabada la guerra civil, la nueva ordenación de cuanto existía removerá una vez más la etiqueta y lo llamará *Instituto Nacional de Enseñanza Media*, nombre nuevamente inespecífico que se completará en su ya casi centenaria vida, con el propio que dominará a los demás. Es el año de 1941 y, debido al fervor mariano de su entonces director, don Manuel Mozas Mesa, hombre del Carmelo que había pertenecido a la muy antigua Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Jaén, de la cual se separó, lo bautizan como *Virgen del Carmen*. Este nombre específico se convertirá, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, en el más identificativo y semánticamente más transparente de los que ha tenido. De ser el *Instituto*, pasó a llamarse el *Virgen del Carmen*, con la única rivalidad onomástica de el *Masculino*, a partir de la primera escisión ya citada, y que, curiosamente, todavía en el zaguán del siglo XXI, da lugar a que haya alumnas del mismo a las cuales, cuando les preguntan por el instituto en el que cursan sus estudios, responden, a pesar de que son muy conscientes de su sexo, que estudian en el *Masculino* (cosas de la semántica y sus milagros).

Con la Ley Villar, de 1970, al cambiar el sistema educativo español, un nuevo nombre lucirá en los membretes oficiales. Ahora será el de *Instituto de Bachillerato Virgen del Carmen*. Ya se ha perdido la remota connotación de provincial, las más rimbombante de nacional y parece superada la peleílla entre segunda enseñanza y enseñanza media. Ya las connotaciones parecen no asustar demasiado a los bautizadores oficiales y se impone el nombre henérico de lo que se imparte. Pero tampoco esta apelación vería el final del siglo XX. La nueva L.O.G.S.E., con su transformación del sistema español, le asignará un, por ahora, último nombre: lo llamará *Instituto de Educación Secundaria Virgen del Carmen*.

Como podemos observar, de nuevo se recupera parte de un viejo apelativo, son las veleidades de los tiempos; pero también se le asigna un ambicioso sustantivo que ojalá que se cumpla siempre, al menos como, sin llevarlo en su nombre, lo ha venido cumpliendo a lo largo de más de ciento cincuenta años de vida: *educación*.

Para algunas personas, esto de los nombres no pasa de ser una mera anécdota; para otras, los nombres son los portadores de las esencias. Éstas últimas gentes, que a veces parecen nominalistas, creemos que exageran en su interpretación. No obstante, hemos de reconocer que, precisamente por la gran cantidad de personas que así piensan, no está de más el detenerse en estas cuestiones. Tanto miedo se les tiene a determinados nombres (a veces respeto, a veces inquina, a veces...), que incluso a nuestro Instituto se le han puesto motes. ¿A qué creen ustedes que obedecería el que, durante un tiempo no breve, bastantes profesionales de la enseñanza lo llamaran con el nombre de una venerable institución docente inglesa? En fin, como decíamos, la semántica, como todo en la lengua, funciona a partir del uso y a pesar de las normas. Vean, si no, un nuevo ejemplo que tiene que ver con lo que decimos. Desde su inauguración, los cursos que se abrían, que transcurrían o que se clausuraban, se llamaban cursos académicos; poco a poco, con lo que algunos llaman democratización de la enseñanza –concepto en

el que no parece incluirse el de educación para todos, sino más bien algo así como que todo el mundo pase por un instituto a costa de lo que sea, y a pesar de que exista una diferencia conceptual y real entre enseñanza primera, básica, primaria o escolar y enseñanza segunda, secundaria o media, respecto de la universitaria—, van pasando a llamarse cursos escolares. ¿Es una inocente expresión en la que «escolar» evoca «escuela», en el más alto e indiferenciado sentido de la palabra? ¿Es una expresión intencionadamente devaluadora del papel de los institutos? ¿Es una vuelta a la vieja tradición medieval y renacentista en que «escolar» (Covarrubias) se refería a estudiante que estudia «...en escuelas, disputando y arguyendo y subtilizando las razones, con que se despiertan los ingenios y se apuran las verdades...»? ¿Es sólo un empobrecimiento léxico, tan al gusto de estos tiempos? ¡Cualquiera sabe!

Durante más de la mitad de este siglo que nos ocupa, el antiguo edificio de la calle Compañía vino a ser el albergue, si no ideal, sí por lo menos casi siempre suficiente, de la no excesivamente numerosa cantidad de estudiantes de bachillerato que generaba la capital y algunos pueblos de la provincia. La vejez de la fábrica, la penuria de medios, tanto propios como consignados por el Estado, la no demasiada importancia que se daba a la educación y, cómo no, el escaso número de aspirantes a estudiante que la población podía permitirse, otorgaron a nuestro Instituto una vida que, si no fuera por la brillante personalidad de algunos de sus claustrales y por la constante generación de aprovechados y estudiosos bachilleres, de entre los cuales, todos los que se han asomado a lo largo de sus vidas, por sus carreras, sus producciones o su proyección social, a cualquier foro público, oral o escrito, no han dejado de reconocer la importancia de la enseñanza, la educación y el estilo recibidos en el Instituto; si no fuera por esto, decíamos, habría que calificar de vida penumbrosa la que éste siguió. Y no por intrasendente, sino por callada y efectiva, a pesar de tantas circunstancias en su contra.

El elemento humano, a lo largo de este siglo, ha sido, naturalmente, el que ha caracterizado y dejado su marca en el hondón más profundo de eso que conocemos como el Instituto. Decenas de trabajadores pertenecientes al personal administrativo y de los diferentes servicios mecánicos, centenares de profesores —piénsese que desde 1960 a 1996, salvo error, se hace un inventario de cuatrocientos cincuenta y cuatro (Moreno, 96)—, y decenas de miles de alumnos, entre oficiales y libres, han dado vida a este Centro docente durante esta mencionada centuria que se nos muere.

En unas viejas y grandes planas de matrícula del curso de 1916/17, aparecen un total de doscientos ocho alumnos matriculados, más dos translaciones, de entre los cuales son mujeres nada menos que ¡nueve! En el año siguiente, la matrícula es de doscientas quince personas, más tres translaciones. En este curso se incrementó el elemento femenino; ya no aparecen tan sólo nueve mujeres sino ¡diez!

En el año de 1929, hubo ochenta y dos solicitudes de ingreso en junio y setenta y tres en septiembre; fueron admitidos, en junio, setenta y tres, más una con matrícula de honor; de estos, diez y la de la matrícula fueron chicas. En septiembre, admitieron a cuarenta y cuatro aspirantes más tres con matrícula. En esta ocasión las

mujeres fueron nueve. Curiosamente, en la prueba de reválida elemental del curso de 1932 aparecen como aprobados tan sólo una veintena de alumnos. (¿Qué habría que comentar sobre el fracaso académico, tan mencionado en la actualidad?).

Difícilmente podríamos hacer recorrido más que simbólico por las figuras, la vida académica y la posterior proyección de algunas de las personas que han pasado por el *Virgen del Carmen*, por ello nos remitiremos al tópico tradicional de mencionar, al menos, a los directores. Antes de ello, rompiendo con el uso, iniciamos estas referencias por una persona que conocimos y que no perteneció a la pléyade que se cita en los centros docentes. Sirva su recuerdo como mínimo homenaje a tantas personas obscuras, desconocidas, anónimas, pero que tanto tuvieron que bregar con un sinnúmero de jóvenes que, cada vez que podían, los motejaban, les hacían burlas o procuraban saltarse a la torera las normas que, encargadas por sus superiores, ellos procuraban mantener. A pesar de que sus nombres no aparecen en los libros de calificación, ni en las actas, ni en las memorias de diverso tipo, como aparecen los directores, los secretarios, los jefes de estudios, los administrativos, etc., en ocasiones estas personas llegaron a ser los mejores testigos vivos de buenos tramos de la historia de sus centros. Hablamos de un bedel, de un conserje o de un ordenanza. Nuestro afectuoso recuerdo para el inolvidable señor Jiménez, a quien le dolía su Instituto, en todos los aspectos, más que a cualquiera de las demás personas que componían la gran familia de la casa.

El primer director del siglo XX, que venía desempeñando el cargo desde 1883, fue don Mateo Tuñón de Lara, catedrático de Agricultura. En 1905 y hasta 1918,



D. Mateo Tuñón
de Lara fue
Director entre
1883 a 1905

el director fue el catedrático de Historia Natural don Luis Enrique Muñoz-Cobo Arredondo, en su segunda época. El Secretario de este periodo, don José Torres Reina trabajó intensamente para gestionar y reclamar el pago de los intereses de la Deuda Perpetua que el Estado no pagaba desde 1890 (Ferrándiz, 96). Al final de este litigio, las láminas de la Deuda se le otorgaron al Obispado y desapareció así el último vestigio del remoto patrimonio fundacional *Peña Losa*. Por entonces, se transformó el viejo caserón en algo que, con cierta propiedad, podría llamarse instituto; a pesar de lo cual comenzaba a quedarse pequeño.

Siguió don Eduardo Fernández Rábago, catedrático de Geografía e Historia que desempeñó la dirección hasta su temprana muerte en 1921. Entre este año

y el de 1924, fue el director don Luis Ordóñez Albarrán, catedrático de Ciencias, a quien sustituyó brevemente como interino don Joaquín Herrera Navarrete.

Desde 1924 a 1936 dirige el Instituto don Manuel Rus Martínez y es ahora cuando comienzan a hacer gestiones el Claustro y la Ciudad, para intentar conseguir una sede, un nuevo edificio, gestiones que se aceleraron a partir de la finalización de la guerra civil. Durante ésta, el título que ostentan quienes se encuentran a la cabeza de la Institución es el de Comisario Director. Como tales encontramos, sucesivamente, por un brevísimo periodo a don Cesáreo Martínez y, después, a don Enrique Pons Irureta y a don Francisco Astruga Cantalapiedra.



El nuevo Instituto recién inaugurado

Inmediatamente que los Nacionales ocuparon la ciudad, ejerció como director interino, por una quincena, don Alfonso Navarro Funes. Lo sustituyó, ya con nombramiento por designación, don Manuel Mozas Mesa, que llegará en su mandato hasta 1960. Con este Director se logra, por fin, la ansiada nueva instalación, pero, como cualquiera podía comprobar, la nueva casa, al continuar como único instituto de la ciudad, nació pequeña para la población que debían atender. Piénsese que el edificio tenía capacidad para unos seiscientos alumnos –que pensamos sería lo ideal para un centro de estas características y dotaciones– y, según datos aportados por Ferrándiz (96), el curso de 1939/40 se matricularon, como alumnos oficiales, 967.

La nueva casa se inauguró con toda solemnidad el día dos de mayo de 1958. Recordamos la procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, recordamos las sensaciones que producían en nosotros las galerías, los patios, las aulas... y también recordamos la sorpresa que nos causó el contemplar a algunos de nuestros profesores «vestidos



Inauguración del nuevo Instituto. En primer plano don Manuel Mozas Mesa, director. El Director General de Enseñanza Media, don Lorenzo Vilas y el Rector de la Universidad de Granada, don Luis Sánchez Agesta

como curas». Nunca habíamos visto a ningún profesor, salvo a los sacerdotes, ataviados con lo que nosotros, alumnillos de tercero, llamábamos sotana. Y era que, para aquella solemnidad, las togas, las mucetas de colores y hasta los birretes se lucieron ante nuestros ingenuos ojos de niños.

A pesar de la nueva fábrica, pronto pudimos comprobar que la separación de los sexos continuaba: unos entrábamos por la izquierda, donde hoy está el aparcamiento, y las otras lo hacían por la derecha, por el lugar donde se alza actualmente el gimnasio; también comprobamos que los «campos de deportes para alumnos y alumnas» eran tres patios irregulares cubiertos de grava para evitar el barro en tiempos de lluvia y donde las prácticas de cualquier ejercicio físico o deportes suponía un riesgo, como personalmente pudimos comprobar más de una vez.

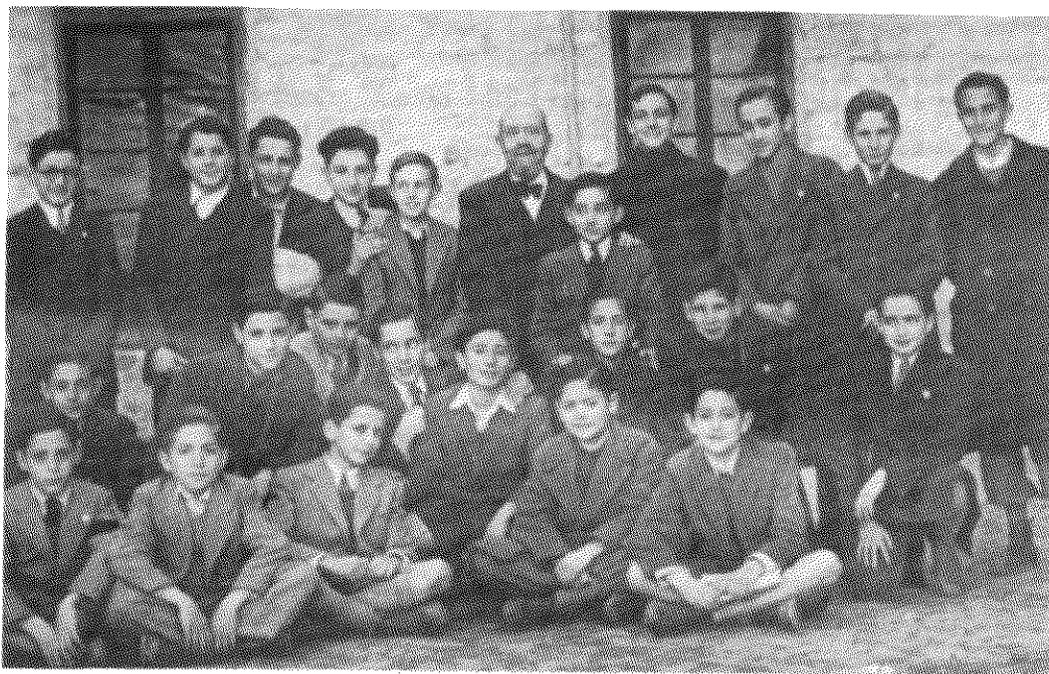
Muy pocos años después de la inauguración, tras un desdoblamiento de sesiones de mañana y tarde, las niñas se marcharon definitivamente: ya no sería sólo una reja en los patios y las puertas de cristales de las galerías, celosamente vigiladas por bedelas, las que se opondrían al peligrosísimo contacto entre ambos sexos; a partir de entonces, y por mucho tiempo, el espacio se hizo grande que nacieron los ya mencionados *Masculino y Femenino*.

La nueva y pequeña casa hubo que remodelarla y ampliarla, cosa que se hizo en 1969. La terraza se convirtió en Biblioteca, la zona administrativa pasó a ser de profesores y, sobre todo, se levantó una planta de aulas, con una especial para Dibujo. Además, sacrificamos un lateral del jardín delantero, se le adosó un gimnasio sobre el cual cabalgaba una gran aula de exámenes que, rápidamente, por su amplitud y su poco

acogedor aspecto, heredó el apelativo de las más grande del piso bajo del viejo caserón de los Jesuitas: se le llamó la *Siberia*, como a aquella destartada en la que, más o menos, se localizan algunas de las anécdotas de las *Historias del Instituto*.

Después de Mozas, nombraron director a don José Barrio Gutiérrez, catedrático de Filosofía, entre 1960 y 1962. Con él, nuevos aires comenzaron a soplar en nuestros Centros.

A continuación fue nombrado don José Melgares Raya que luchó denodadamente por el Instituto *Virgen del Carmen* entre 1962 y 1969. Tanto éste como el anteriormente mencionado Director, fueron profesores nuestros y, más adelante, compañeros. Igualmente, hemos compartido Claustro, o lo compartimos, con quienes citaremos a continuación; de aquí que nos limitemos sólo a mencionarlos. El magisterio, el compañerismo y la amistad impedirían la mínima objetividad de cualquier comentario. Los sucesivos directores han sido: don Juan Hernández Álvaro, (1969/72) y (1976/79); don Ramón Carrasco Feo (1972/1976); don Manuel Osorio Muñoz (1979/83); doña Estrella Rincón González (1983/86); don Juan B. Ferrándiz Martos (1986/92); don



Año 1946.- Alumnos de don Manuel Rus Martínez, sexto director del Instituto, entre 1924 y 1936 en homenaje que le hicieron el día de su jubilación.

En pie: Manuel Porlán Muñoz, Nicolás Samaniego Varrilado, Manuel Martín García, Manuel Jódar Delgado, José María Gutiérrez López, don Manuel Rus, Manuel Rodríguez de Torres, Cristóbal Cobo Gómez, Valeriano Ortega Pérez, Manuel Carrillo Ortega y Ángel Rodríguez Revuelta.

Agachados: Manuel Cobo Gallardo, Juan Linares Ruiz, Andrés Mesa Molina, Pedro Casañas Llagostera, Luis Aguayo Carrascosa, Manuel Calaborro García, José Cobo Jiménez y José María Benavente Barreda.

Sentados: José Antonio Beltrán Jiménez, Pedro Molina Negro, Manuel Bueno Sánchez, Manuel Beltrán Rodríguez y Jesús de Torres Cabezudo.

Antonio García Gutiérrez (1992/93); don Eduardo Gallardo Pérez (1993/96) y don José A. Gómez Rodríguez, que cierra el siglo XX y abre el XXI.

Se podría, según lo que hemos comentado, establecer una especie de cronología por amplios periodos, que abarcara todo este siglo XX que se nos escapa y referida a nuestro ya venerable *Virgen del Carmen*. Cabría hablar de una edad antigua, que abarcaría hasta la guerra civil, con una carga de tradición, clasicismo y formalismo que le otorgan, en la distancia, un gran atractivo. Seguiría una edad media, desde la guerra civil hasta el traslado y el relevo del Sr. Mozas, en la que luces y sombras, religiosas y una especie de feudo personal ofrecen muy diferentes facetas. Los años inmediatos a la mudanza, con la primera escisión, las ampliaciones, etc., son como una crisis revolucionaria en la que se dan saltos adelante y atrás para, definitivamente, abrirse a la modernidad durante cerca de cuarenta años. Los últimos años del siglo, una nueva sacudida remueve el Instituto: los claustales pasan a ser más de ochenta; nuevamente aparecen estudiantes casi niños, como en tiempos pasados, aunque brutalmente cargados con unas mochilas que los asemejan a bibliotecas circulantes (aunque hay quienes opinan que poco leídas y menos estudiadas); se aprovechaban los últimos rincones de la casa para meter más grupos; se parte con sitaras de madera, la sala de exámenes; se invaden, a través de la escalera de incendios (diz que es una urgencia), varias aulas del vecino Colegio *Almadén*; los pasillos se convierten en un hervidero humano durante el trasiego entre clases; se adaptan aulas para actividades técnicas (¡como al principio del siglo!), aunque esta vez, por la semántica de moda, se llaman de tecnología...

En fin, la vida del Instituto sigue a través del permanente y natural relevo anual de cientos de chavales que entran niños y salen casi hombres y mujeres, y de la no tan rápida regeneración de los claustales y demás personal que trabaja en una Institución académica y educativa que, con el año dos mil ha cumplido, en Jaén, ciento cincuenta y cuatro años de muy fructífera vida. 



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

- FERRÁNDIZ MARTOS, Juan B. (1991) «La Segunda Enseñanza en Jaén». Apuntes para la Historia del Instituto «Virgen del Carmen», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 143. Jaén, Diputación.
- (1996) «El Instituto Virgen del Carmen de Jaén: Ciento Cincuenta Años de Historia», en *Instituto de Bachillerato «Virgen del Carmen»*. Jaén 1846-1996. Jaén, C.E.C.J.A.
- MORENO UCLÉS, Juan. (1996) «Apuntes bio-bibliográficos», en *Instituto de Bachillerato «Virgen del Carmen»*. Jaén 1846-1996. Jaén, C.E.C.J.A.
- ARCHIVO DEL INSTITUTO.

La música de Jaén en el siglo XX

Pedro Jiménez Cavallé

La música española durante la primera mitad del siglo XX continuó en una línea más o menos conservadora que no fue más allá de un Nacionalismo de matiz impresionista o neoclásico, que en ocasiones seguía la moda del llamado alhambrismo. La Guerra Civil sería culpable en este sentido de que nuestros músicos, los que más en línea estaban con la vanguardia europea quedasen dentro de nuestras fronteras; de la misma manera que lo fue, a nivel provincial, no sólo de que se produjera la pérdida irreparable de los órganos de muchas iglesias y de instrumentos de banda, como ocurrió en Alcalá la Real, sino de la vida de algunos músicos que no superaron la tragedia.

La música dodecafónica y serial estaría poco cultivada en España —escasos fueron los compositores que estrictamente la escribieron—, mientras que la de vanguardia aparecería a partir de la Generación del 51.

Uno de los géneros que permaneció más insensible a los cambios estéticos fue el de la zarzuela, que estaba más condicionada por un público demasiado circunscrito a este género, y que, por tanto, vivía un poco al margen de lo que ocurría en la música instrumental e incluso en la operística. Esta resurgió en el siglo XX, pero, incluso antes de la Guerra Civil, comenzaría a desaparecer. La revista y el cuplé, primero, y la música comercial ligera, después, le arrebatarían gran parte de su público, como comenta Tomás Marco¹.

Por otra parte, la música religiosa antes de realizar cualquier intento de conectar con el lenguaje del momento, recibió la restauración tanto del canto gregoriano como de la polifonía, un tanto olvidada desde que el estilo de la música teatral se fue imponiendo en el templo; el encargado de ello sería el Papa Pío X.

El piano seguiría siendo el instrumento preferido por la sociedad del momento, lo que se evidenciará en sus conciertos y en el número de los alumnos que le han elegido como vehículo de su carrera musical.

I. LA MÚSICA RELIGIOSA

A principios de siglo, nuestras catedrales se verían afectadas por la reforma de la música religiosa, llevada a cabo por el Papa Pío X en su *Motu Proprio* de 1903; en él, al restaurar el gregoriano y la polifonía, obligaba a estos centros a enriquecer su repertorio con nuevas adquisiciones; mientras tanto los instrumentos tendrían, a partir de ahora, sólo un uso excepcional.

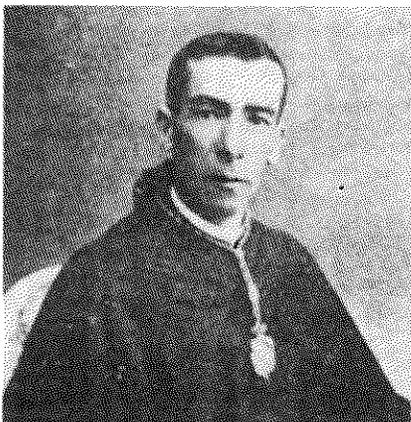
Aunque en el año de 1900 el Cabildo de la catedral de Jaén trata de «arreglar» la capilla de música para el mayor «explendor y solemnidad del culto»²; el *Motu Proprio* de 1903 cortarían estos anhelos al suprimir la participación instrumental.

En 1905, el obispo don Salvador Castellote y Pinazo, identificado con la reforma de Pío X, suministraría a la catedral un repertorio de Melodías gregorianas y tres libros para el canto de la Pasión en los oficios de Semana Santa. El padre Mauro Sablairolles, benedictino que había organizado el Congreso Musical de Canto Gregoriano en Sevilla tuvo la misión de aprobar el repertorio e instruir en canto gregoriano al clero catedralicio y parroquial, al personal del seminario y al de las comunidades religiosas³.

En otro aspecto se recomendaba, como lo hacía la circular del Obispado del año 1904, la creación de agrupaciones corales con la denominación de *Schola Cantorum*, según sugería el propio Papa Pío X; esta recomendación se hacía a los diversos párrocos de la diócesis⁴. Con dicho nombre apareció la *Schola Cantorum* del Seminario de Jaén, que en 1912 dirigía Francisco Piñol⁵. En la provincia existieron también algunas con la misma denominación: una *Schola Cantorum*, dirigida por Casanova, intervino en Baeza en 1926, mientras que otra aparecida en Martos lo sería, hacia 1963, por el Padre Fernández⁶. Además, se decía en la mencionada circular, que «los organistas o sochantres bajo la vigilancia del Párroco abrirán una Academia que podrá reunirse una vez cada semana y en ella se enseñarán preferentemente las melodías del canto llano»⁷. El canto gregoriano, impulsado por esta reforma, aparecía como asignatura obligada en los cursos de Filosofía de los Seminarios de Jaén y de Baeza.

Los instrumentos permitidos en la capilla son los de arco, viento-madera y alguno de viento-metal, como las trompas y el fígle, «quedando totalmente excluidos los fragosos y ligeros al tenor del núm. 19 del *Motu Proprio*»⁸. No obstante, a fines de 1910, se acordaría que la Calenda y los Maitines de Navidad se celebraran «a grande orquesta» con asistencia de toda la capilla de música, lo que tendría continuidad en sucesivos años⁹.

La presencia de dicha capilla se haría efectiva en los grandes acontecimientos: en los funerales por el Papa León XIII se ejecutaría *la misa*

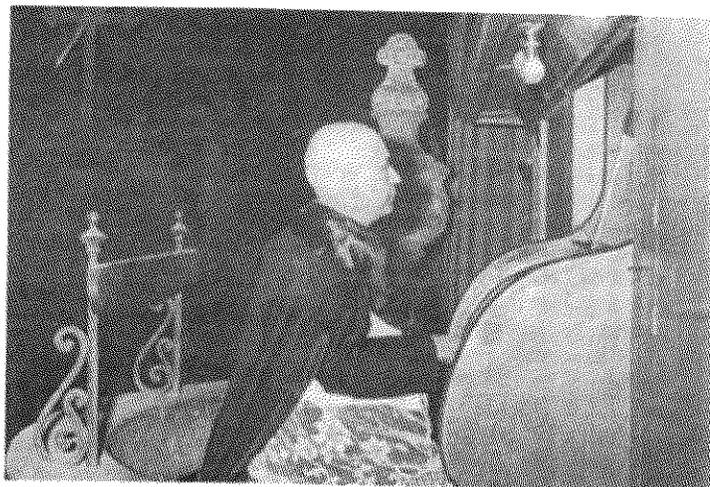


Cándido Milagro
y Gracia

*de Mozart a gran orquesta; tampoco faltaría en los funerales por Isabel II, en la «venida» del rey Alfonso XIII, en 1904, en las tomas de posesión y funerales de los obispos (1902, 1907,...)*¹⁰.

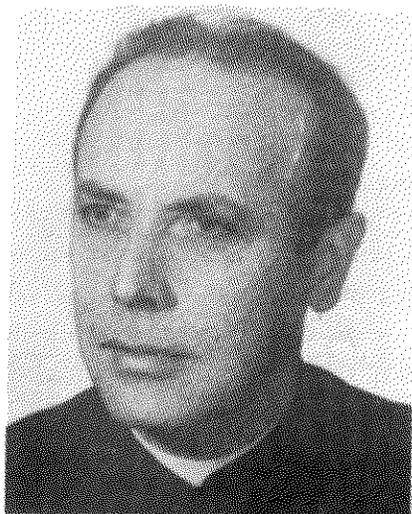
El maestro de capilla de este siglo sería Cándido Milagro y García, que lo fue de 1895 a 1941, en los años que se llevó a cabo la reforma de Pío X.

A partir de este maestro la capilla desaparecería durante la década de los cuarenta, encontrándose el último maestro Carmelo Iribar sin este secular «instrumento». Tras la Guerra Civil Española, la capilla de música del Seminario Conciliar de Jaén, dirigida por Guillermo Álamo Berzosa, sería la encargada de intervenir en las grandes festividades de la catedral, interpretando junto a autores de su tiempo la polifonía clásica. La Schola Cantorum del Seminario de Jaén desaparecería también en los años sesenta. El Concilio Vaticano II, o al menos, según Tomás Marco, «la interpretación ibérica del mismo, barrió bruscamente toda música religiosa de cierta altura artística que se practicó en los templos de la Península» al entrar en vigor la constitución litúrgica del mismo a partir del año 1964¹¹.



Guillermo Álamo Berzosa

Entre los organistas de esta época citamos a Miguel Galán y Alberjón, Gregorio Arciniega y Mendi y a Teodoro Sánchez Vacas. En 1922 fue elegido por unanimidad José María Ruiz, natural de Mancha Real, y con anterioridad, organista primero de la catedral de Calahorra. En 1921, al segundo organista Cobo Galán sucedería Damián Martínez Linde.



Carmelo Iribar Arregui

Tras la Guerra Civil sucedió, en 1941, al organista primero Ruiz Cruz –víctima de dicha Guerra– Guillermo Álamo Berzosa, y a éste el actual Alfonso Medina.

En la catedral de Baeza mencionamos a los organistas Cándido Rodríguez y Martín, y Patricio Beneyto, autor de un Cancionero Parroquial, de música religiosa y de otras obras escritas para banda¹². En 1911 encontramos a Rosendo Cámara, y, posteriormente, a Manuel Dueñas Martín, tras la oposición de 1922. Durante este siglo continúa en dicha ciudad la tradición de cantar el Miserere de Eslava, compuesto para Baeza, el cual

suele ser interpretado por un conjunto especialmente preparado para ello, una vez que la capilla de música de la catedral ha desaparecido.

En Úbeda parece que, a principios de siglo, en 1905, existía una capilla musical, aunque no se menciona su nombre; mientras tanto, los seises de la iglesia de El Salvador de la misma ciudad, como comenta Juan Pasquau, mantienen su tradición y en 1974 darían un concierto en Radio Vaticano, a la vez que serían recibidos por el Papa Pablo VI¹³.

En otras iglesias no faltan los organistas, antes de que la Guerra Civil se encargase de destruir algunos de los instrumentos de este tipo que en ellas existían; lo que, unido al mal estado de otros y al escaso papel que tendría el órgano en la nueva liturgia, ha hecho que este instrumento haya desaparecido, sustituido, como ya se inició a fines del siglo anterior, por el menos costoso y más manejable armonium, por el órgano o la guitarra eléctricos.

En cuanto a las capillas de música, tenemos noticia del funcionamiento, si bien de manera informal en muchas ocasiones, de algunas de ellas, siendo la afición de sus componentes la que las mantuvo. En Villacarrillo, parece que ésta existió con una buena dotación en su formación, al menos, durante los primeros años del siglo. En Mancha Real, hacia 1915, hubo una capilla de música que actuaba en las fiestas religiosas de cierta solemnidad dirigida por José María Ruiz¹⁴.

Arjona fue también uno de los pueblos que, al menos, durante las primeras décadas del siglo, dispuso de una capilla musical dirigida por Joaquín Pérez Puertas. En Porcuna se habla en 1915 de la capilla de música del maestro Chica; en Torredonjimeno existía también una capilla de música (orquesta), en la parroquia de San Pedro, dirigida por el maestro De la Chica Codes, director de la banda de música. Durante este primer cuarto de siglo, conocemos la existencia de una capilla de música en la iglesia de la Consolación de Alcalá la Real¹⁵.

II. LA MÚSICA CIVIL

La evolución musical en la España de comienzos de siglo, como afirma Emilio Casares, «fue muy rápida y la vida musical muy activa y a ello contribuyen sociedades filarmónicas de conciertos, o sinfónicas, masas corales y orfeones, bandas,...». En Jaén y su provincia son numerosas las bandas, masas corales, orfeones, sociedades filarmónicas de conciertos..., que nacen y se desarrollan en las primeras décadas; lo que crea un ambiente musical que no desentona con lo que en el resto de España estaba ocurriendo en las mismas fechas. Sin embargo, este clima, por diversas razones, a las que no fue ajena nuestra Guerra Civil, fue desapareciendo; a mediados de siglo se recompone en cierta medida la situación, gracias a la iniciativa privada, y posteriormente en algunas décadas como la del ochenta se crea un ambiente más propicio por parte de las instituciones oficiales.

A. Las Bandas de Música

Durante este tiempo continuaron ejerciendo su labor las bandas de música que, aparte de intervenir en ciertos actos (procesiones...), tenían como especial función la de ejecutar música en concierto, no faltando en sus programas obras de Wagner, Liszt,... junto a la típica zarzuela. En la primera mitad de siglo, y más concretamente en el primer tercio, hubo diversas bandas de música en la capital jiennense: la del Hospicio, en los primeros años; la de los Exploradores de Jaén, la de Voluntarios Realistas, la del Regimiento Provincial, la Banda Municipal y la del Batallón Infantil y la Banda Infantil de Santo Domingo.

La profusión de bandas, en el primer tercio de siglo, fue considerable; si a principios del mismo se constituye alguna sociedad para la formación de una nueva banda, como la de La Carolina, la mayoría de los pueblos, en los años treinta, e incluso antes, tendrían su propia banda. Ramón Zagalaz Giménez, autor del *Himno a Bailén*, comenta, en 1931, lo bien dotada que estaba la Banda de Jaén y cómo en estos tiempos «hasta en pueblos pequeños se atiende y fomenta (la formación de bandas) en prueba de cultura y expansión». Ello coincide con la República, época en que la música fue muy considerada en las altas instancias de la política gubernamental. Durante este período histórico, se dotó a algunas bandas de numerosos instrumentos.

Cada pueblo solía tener su propia banda municipal, a la que frecuentemente se sumaban otras, como ocurría en Baeza, Alcalá la Real, Martos, Andújar, donde reinaba gran competencia entre ellas; no faltaban tampoco las de carácter infantil, como ocurrió en Jaén, Linares,...

La Banda Republicana (antes de Alabarderos) de Jaén realizaba conciertos en la Plaza de toros; mientras que la municipal lo hacía en la Plaza de la Constitución, en la plaza de Santa María, y a veces en el teatro Cervantes. En 1931 la Banda Republicana daría un concierto en la Plaza de Toros de Jaén con un programa dividido en tres partes; estaban programadas obras como Capricho español y Scheherezade de Rimsky-Korsakof, junto a la célebre Tarantela de Gostchalk, La Torre del Oro de Giménez, La Revoltosa (fragmentos) de Chapí, y Las dos comadres, capricho para dos trompetas de Lebit¹⁶.

En cuanto a la función formativa de las bandas de música; Emilio Casares, les asigna un papel importante «de formación y de vivencia musical del pueblo llano y de la clase burguesa baja». Y añade: «No cabe duda de que tanto ellos como los coros fueron frecuentemente una rémora estética, pues de hecho condicionaban una creación nada vanguardista...; pero ello era un mal menor en una nación que había tenido un XIX musical demasiado dormido»¹⁷.

Durante la segunda mitad de siglo junto a los conciertos de la Banda Municipal de Jaén se hizo tradicional en torno a la Semana Santa la organización de algún concierto especial como el de 1957, en el que actuó la Banda del Tercio Móvil de la Guardia Civil en el Teatro Cervantes¹⁸.

Los conciertos de la Banda Municipal de Música tenían lugar en el parque de la Victoria, como el celebrado en 1970, con el siguiente programa: 1ª parte: *La viuda alegre* de F. Lehar y *El huésped del sevillano* de Guerrero (fantasía), 2ª parte: *El bautizo*, selección de Chueca¹⁹.

B. Conciertos

Primera mitad de siglo

Junto a los conciertos de las bandas, se organizan también desde el primer cuarto de siglo, otros de música de cámara, destacando entre ellos algunos como los protagonizados por el violinista negro Chevalier Brindis de Salas, que actuó en diversas ocasiones a lo largo de 1906: unas veces en Jaén, acompañado por el pianista Jacinto Verdejo, como cuando actuaron en el Salón Iris (pequeño teatro donde tenían lugar diversos conciertos)²⁰, otras, por el maestro Milagro; mientras que en los pueblos de la provincia, se solía acompañar por algún intérprete del lugar donde actuaba, como es el caso de Baeza, en el «Primitivo» con la pianista Juana de la Poza²¹. En esta parcela de la música de cámara hay que destacar los conciertos celebrados en el Teatro Cervantes, durante el año 1921²².

Además de estos conciertos, formalizados como tales, existían veladas literario-musicales donde frecuentemente se fogueaban los jóvenes artistas de la tierra. En 1903 se celebran actividades de este tipo en Navas de San Juan, donde interviene el violinista de Jaén, Fernando Roldán, acompañado, al parecer, por el Sr. Nieto; y en Alcalá la Real, donde intervienen la señorita Araceli Núñez de Prado y el violinista Antonio Arenas, acompañado al piano por el profesor López Salazar²³.

En Baeza, en una velada similar para canto y acompañamiento, actuarían Domingo Salazar y el Sr. Bago, al parecer organista de la catedral.

A principios de siglo, en 1903, se intenta crear en Jaén una Sociedad de Conciertos. Sabemos que por estos años existía en Jaén una Orquesta Sinfónica, de la que fue primer violín, Felipe Torres, de Jaén, director y compositor de música para piano y para orquesta, que ejerció en Buenos Aires como director de orquesta en compañías de zarzuela y opereta²⁴.

En Linares continúan durante los primeros años del siglo las actividades del Centro Filarmónico o, al menos, de parte de sus miembros. De 1916 se conserva un programa del Cuarteto Santa Cecilia, en el que figuran obras del linarense Federico Ramírez, junto a otras de Beethoven, Rossini, Mendelsshon...; desconocemos la constitución del mismo²⁵.

En 1921 en el teatro Cervantes podemos destacar los conciertos de Música de Cámara a cargo de los profesores del Real de Madrid y de la Sinfónica madrileña²⁶.

El piano siguió acaparando la atención de los músicos; en un principio el repertorio estuvo formado principalmente de la llamada música de salón, e incluso de la

música ligera del momento, como se puede ver en la obra que, para dicho instrumento, escribieron algunos compositores, o en los anuncios que de su música hace la prensa del momento (valsos, schotis, tangos, foxtrot,...).

La música de piano estaría presente no sólo en los conciertos organizados por distintas asociaciones constituidas para la celebración de dichas actividades, sino que ésta también sonaba en el Casino de Artesanos y en el Primitivo de Jaén, en el Círculo de Labradores de Alcaudete o en el Círculo del Castillo de Locubín, en los cuales, según José Ibáñez, se encontraba como pianista Rafael Pérez de la Cal²⁷.

El Casino Primitivo de Jaén parece que continuó sus actividades durante la primera mitad de siglo; en 1915, con motivo de la visita de la Infanta Doña Isabel de Borbón, actuaría la cantante Marina Jiménez, acompañada al piano por Jacinto Crespo. En la Real Sociedad Económica de Amigos del País, donde la enseñanza de la música tiene lugar con maestros como Juan Mata Espejo, Profesor de Música desde el año 1911, no faltan las actividades musicales, como la que en 1928, realizó el «excelente» pianista José M. Ruiz, organista de la catedral.

En ocasiones, a la multitud de bandas que durante bastante tiempo han proliferado en Jaén y su provincia, se han sumado, si bien con carácter de excepción, grandes orquestas, como la Sinfónica de Madrid que, dirigida por Tomás Bretón, actuó en el Teatro Olimpia de Linares, en 1914, o la del Teatro Real de Madrid, que hizo lo propio en Jaén (1920), bajo la dirección de Arturo Saco del Valle, actuando, en dicha ocasión, como solista, el violinista Antonio Piedra, hijo de Jaén.

La organización de conciertos va a tener lugar mediante la creación de sociedades que cumplan este cometido. Hacia el primer cuarto de siglo, en 1922, coincidiendo con la Dictadura de Primo de Rivera, se crearon, en Linares, primero, y al año siguiente, en Jaén, dos sociedades tituladas «Asociación de Cultura Musical» que eran a su vez delegaciones de la central, que, según parece, estaba en Madrid. A cargo de la de Jaén se encontraba, como director de la misma, el profesor del Instituto, José María Martínez; entre sus conciertos podemos destacar el de Andrés Segovia, en 1923; y el de Arturo Rubinstein, en 1926.

En 1946 la asociación «Fomento musical», patrocinada por «Educación y Descanso», organizaría regularmente este tipo de actividades, donde aparecieron famosos pianistas, como Rosa Sabater, Javier Alfonso...; con el mismo patrocinio se intentó crear el Quinteto de «Educación y Descanso», al parecer sin el éxito esperado.

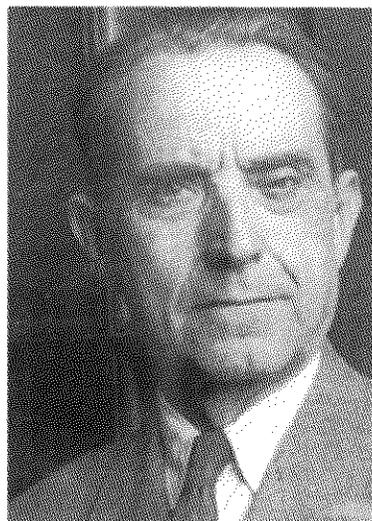
En la provincia aparecen también algunas sociedades que de forma similar organizan conciertos, como el que tuvo lugar en Martos con la Asociación de Cultura Musical, fundada hacia el primer cuarto de siglo, por Luis Carpio Moraga.



Segunda mitad de siglo

La vida musical de Jaén se puede conocer a través de la prensa local que siempre ha sido una eficaz colaboradora en la difusión de la actividad concertística de nuestra provincia. A través de ella podemos saber no sólo el movimiento concertístico de Jaén y de sus pueblos, sino otras noticias musicales procedentes de Madrid²⁸, Viena²⁹,... En 1991 la prensa se haría eco de las polémicas que suscitó el intento de organización en Jaén, por parte del Ayuntamiento, de un recital para Monserrat Caballé; los partidos políticos esgrimieron en contra razones de coste, teatro inapropiado³⁰,...

A mediados de siglo, la actividad concertística se vería incrementada con el nacimiento de dos sociedades con el nombre común de «Andrés Segovia»: una en Jaén y otra en Linares; la de Jaén que nació en 1951, primeramente con la denominación de Grupo Filarmónico Giennense, fue creada gracias a músicos y aficionados, como José Sapena, Luis Cerezo, Luis González López. Posteriormente, en 1965, alcanzó la actual denominación de Grupo filarmónico «Andrés Segovia» y se incorporó a ella el que iba a ser su guía durante mucho tiempo, Pablo Castillo. La de Linares denominada Sociedad Filarmónica «Andrés Segovia» se constituyó, según Sánchez Caballero, en 1960 y se disolvió en 1964. La entidad jiennense aún subsiste, siendo la única que, de forma ininterrumpida, viene organizando conciertos³¹. La actividad de esta sociedad ha sido la que, a falta de instituciones oficiales y públicas, ha llenado el vacío musical existente en Jaén durante muchos años.



Luis Cerezo Godoy

Los conciertos han tenido lugar sucesivamente en la Económica, Radio Jaén, Instituto Virgen del Carmen, antigua Escuela de Magisterio, o cuando las circunstancias lo han requerido en algún otro centro o teatro que permitiera la ubicación de una orquesta sinfónica. Por esta sociedad han pasado concertistas como Rosa Sabater, Narciso Yepes³², Esteban Sánchez³³, Rafael Orozco, Valentina Kamenikova³⁴, Joaquín Achúcarro, Rafael Quero, Guillermo González³⁵, Tamas Vesmas³⁶,...

Son bastantes numerosas las orquestas de cámara, como la Orquesta de Cámara de Milán, El Collegium Musicum de Wiesbaden, la Camerata de Berlín, la Orquesta de Cámara de Versalles, la Orquesta de C. de Paul Kuentz, la Orquesta de C. de Colonia³⁷, la Orquesta de C. Janacek³⁸,...

Grupos de cámara como el Cuarteto Wuehrer de Hamburgo, Raba Trio de Munich, Cuarteto de Praga, Trío de Praga, Trio de Cuerda Karlsruhe³⁹; Cuarteto Eliseen⁴⁰, Cuarteto Pro Arte de Zagreb, Trío de Arte⁴¹,...

Entre las orquestas sinfónicas destacan, la Orquesta de Macedonia, la Orquesta Sinfónica de Sevilla, la Orquesta Búlgara de Sofía, la Orquesta Nacional de Pardubice, la Orquesta Sinfónica de Constanza⁴²,...

También se abordaron en estos cincuenta años otros géneros de música, como The Golden Age Singers, el Ballet de Cámara de París, el Cuarteto de Madrigalistas, el Coro de la Universidad de Polonia, «Taller Zyriab», Baroque Jazz Quintet, en 1988⁴³,...

Mencionamos también por su intención didáctica los recitales y conciertos sobre la orquesta de cuerda, el arpa, el quinteto de viento..., celebrados en 1971, según comenta el maestro Sapena⁴⁴.

En la provincia podemos destacar algunos recitales como los organizados en Úbeda, hacia 1950, por el Centro Artístico Cultural, que disponía de un piano de cola para ello. En Andújar El Ateneo realizó algunas actividades musicales durante los años cincuenta y sesenta; la pianista Aida Monasterio, residente en la ciudad iliturgitana, fue un ejemplo de ello. En 1965 se invitó a la Banda Municipal de Madrid con motivo de la romería de la Virgen de la Cabeza, para celebrar un concierto en el Teatro Avenida⁴⁵.

En Linares, en 1968, citamos el concierto de Eulalia Solé al piano organizado por la Delegación Local de Juventudes y patrocinado por la Dirección General de Cultura Popular⁴⁶. También podemos nombrar, en 1974, el éxito alcanzado por el grupo L.E.M.A. que actuó en Linares en un concierto organizado por la Delegación de Actividades Culturales del Ayuntamiento de la ciudad⁴⁷.

En Martos, en 1987, actuó la Orquesta de Cámara Stanley Wainer, de Hamburgo en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura⁴⁸.

En la década de los ochenta y en la siguiente hay que destacar una serie de conciertos de alto calibre organizados por la Universidad Popular del Ayuntamiento de Jaén; tuvieron lugar en el teatro Asuán y en el Año Europeo de la Música, 1985, podemos destacar, entre otros la Orquesta Sinfónica Nacional Académica de la U.R.S.S., o la Orquesta de Cámara de Suk; también intervinieron la Orquesta Sinfónica de Moscú,



Grupo de Cámara, en un concierto en el Paraninfo del Conservatorio

los Solistas de la Filarmónica de Berlín (1986), la Orquesta Sinfónica de Varsovia, la Orquesta Sinfónica Nacional Rumana..., la Orquesta de Cámara y Coro de la ciudad de Halle (con *El Mesías de Haendel*), éstas en diciembre de 1990, o I Musici, en 1991.

Durante los actos conmemorativos de la festividad de la Virgen de la Capilla, en el mes de junio, también se celebró el Festival de Música Antigua y Tradicional, que en 1986 cumplía su III Edición, con la New London Consort, la Orquesta de Cámara de Brno...,⁴⁹.

En el mismo año tuvo lugar el Concierto de la Camerata Mozart, organizado por la Concejalía de Cultura y el Instituto de Cultura de la Diputación, con la Orquesta de Cámara «Reina Sofía» bajo la dirección de Gonzalo Comellas interpretando los Conciertos de Brandenburgo de Bach⁵⁰.

En abril de 1986 programado por el Instituto de Cultura y Dirección General de Juventud y Deporte de la Junta de Andalucía, tuvo lugar la II Muestra Nacional de Música de Cámara, con conciertos de música barroca⁵¹ en Jaén, Andujar, Baeza y Úbeda.

En 1987 se celebró un recital de Música Medieval en la catedral a cargo del Grupo Selma y Salaverde de Córdoba⁵².

El teatro Asuán fue también el marco para la representación de grandes acontecimientos de carácter lírico; la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Jaén organizaría un ciclo de óperas entre ellas *Il Campanello* de Donizetti, *El Director Teatral* de Mozart, ambas, en 1985, por la Ópera de Cámara de Bulgaria. A éstas siguieron otras como *Carmen* de Bizet (1992), por la Orquesta y Coros de la Ópera Estatal de Polonia, *La Italiana en Argel* de Rossini, por la Nueva Orquesta Sinfónica de Bulgaria y Coros Polifonía (1992), *Rigoletto* presentado por II Teatro Lírico Arturo Toscanini de Milán, con la Sofia Symphony Orchestra. A ellas siguieron *La Traviata*, *Il Trovatore*...

En el mismo escenario continuarían celebrándose conciertos sinfónicos como el de la Orquesta Ciudad de Granada, en 1994, con la *Water Music* de Haendel.

En Andújar, Alcalá la Real, Baeza, Cazorla y Peal de Becerro, en 1998, se organizó un ciclo de conciertos interpretados por la Orquesta Barroca de Sevilla en los que se programó la Sinfonía nº 9 de Ramón Garay, maestro de capilla de la catedral de Jaén. Estos conciertos se hicieron a través del Circuito Andaluz de Música, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Organizado también por el Ayuntamiento podemos destacar el «Gran Concierto de Año Nuevo» con música de Strauss, como su homónimo de Viena, que poco a poco se ha hecho tradición; en 1998 sería la Orquesta Sinfónica de la Radiotelevisión de Moscú la encargada de interpretarlo⁵³.

El año 1992 fue rico en acontecimientos musicales, pues a los conciertos ya citados hay que sumar los que se programaron desde la Junta de Andalucía, a través de

su Consejería de Cultura y Medio Ambiente, y dentro de «Andalucía 92»: Taller Ziryab con La Música en la Era del Descubrimiento, La Orquesta Sinfónica Nacional de Cuba, La Orquesta Filarmónica de Kiev...

En 1988 Cajasur, en conmemoración del Día Universal del Ahorro, organizó el concierto de la Orquesta de Cámara de Friburgo, en 1992 sería la Orquesta de Cámara del Conservatorio de Moscú, en 1994 lo harían los Solistas, Coro y Orquesta de la Ópera de Minsk que repetirían en 1996 con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Ópera Nacional de Minsk, interpretando el *Requiem de Verdi*. Las grandes obras como *La Pasión según San Mateo* de Bach, no faltarían en su programación. En 1998 con motivo de la misma conmemoración sería la Orquesta Filarmónica Nacional de Bielorrusia⁵⁴. Aparte de estos conciertos debemos destacar también los organizados por la misma entidad en su sala Miguel Castillejo con una serie de conciertos didácticos y diversos ciclos como el del Clavecín bien temperado de Bach a cargo de Rafael Quero.

En la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Jaén se organizan desde la década de los ochenta diversos conciertos, recitales y música de cámara principalmente, entre los que destacan los dedicados a los ganadores del Premio Jaén de Piano; así en 1988 le tocó el turno al brasileño André Boaináin, mientras que en 1993 lo haría el francés Olivier Cazal.

La joven Universidad de Jaén también se ha aventurado por este campo en sus actividades culturales sumándose a la organización de conciertos, como el ofrecido en 1995 por la Orchestre de la Communauté Française de Belgique, el posterior de la Orquesta de la Universidad de Alcalá de Henares o el realizado en 1998, por la Orquesta Sinfónica de la Universitat de Valencia⁵⁵..., o los ciclos de Música de Jazz que han destacado en los últimos años.

Aunque en cualquier momento del año se pueden celebrar conciertos de música sacra, la Semana Santa es una época propicia para ello, ya que junto al espíritu religioso dominante se prohibieron en alguna época los espectáculos públicos, como lo demuestra en 1956 la orden del Gobernador Civil de Jaén, Felipe Arche, permitiendo sólo estos conciertos⁵⁶.

En Mancha Real, en 1957, hay que destacar la organización de un gran Concierto Sacro el día del Sábado Santo. Intervinieron la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla y los coros de la catedral hispalense, la Orquesta Sinfónica Tedesca con los coros de la Ópera de Berlín, la Orquesta Nacional de Dinamarca con los Coros de la Ópera de Copenhague, y la Orquesta Nacional de Checoslovaquia⁵⁷.

La Orquesta Musiziergemeinschaft de Salzburgo y diversas agrupaciones corales de Andalucía, en 1988, hicieron en Jaén un programa con obras religiosas de Vivaldi, entre ellas el *Gloria*. En 1989 tuvo lugar el Concierto de Música Sacra en la Sacristía de la catedral de Jaén por el Sexteto del «Collegium Musicum» de Zagreb, con un programa de «Música religiosa del Barroco»⁵⁸. La catedral ha sido marco también





Concierto en la
Santa Iglesia
Catedral

para distintos conciertos destacando entre ellos el dedicado al Centenario de la muerte de Mozart, en 1991, con su *Requiem*, que estuvo a cargo de la Orquesta Musiziergemeinschaft de Salzburgo y diversas agrupaciones corales de Andalucía. El mismo año la Orquesta Ciudad de Granada y la Coral de la misma interpretaron obras religiosas de Mozart en el concierto organizado por la Caja General de Ahorros de Granada. En 1998 el Orfeón «Santo Reino» interpretó el *Gloria* de Vivaldi en el teatro Darymelia.

Otro de los conciertos a destacar en el terreno de la música religiosa es el correspondiente a las *Cantatas* religiosas de Juan Manuel de la Puente, maestro de capilla de la catedral de Jaén, organizado con motivo de la grabación de algunas de sus obras, el 16 de diciembre de 1992.

En la década de los setenta tomó forma la Semana musical del Premio Jaén en la que hubo recitales de piano (J. Soriano, Boris Bloch, V. Kamenikova...) junto a conciertos de cámara (Quinteto de Viento o de Praga, Colegium Musicum de Zagreb...)»⁹⁹.

El Conservatorio Profesional de Música de Jaén creó en 1988 la Semana Musical de Primavera. En el curso 98 actuaron el Dúo de Canto y Guitarra Romántica a cargo de Tu Shi-Chiao, contratenor, y Felipe Sánchez, la orquesta «Baroque & Blue», el Orfeón Santo Reino Cajasur de Jaén, el Trío de Cámara Académico y el Trío de Flautas «A capella»; con anterioridad en la inauguración del curso lo había hecho la Orquesta Musdziergemeinschaft del Mozarteum de Salzburgo.

En 1991 en Andújar se creó la I Semana de Música Sacra, que en su IX Edición del año 2000 presentaría al Grupo Sacra Polifonía de Sevilla.

La Asociación de Amigos de la Música de Úbeda, fundada en el año 1985, creó a los pocos años, en 1989, un Festival de Música que con el tiempo ha ido adquiriendo un gran nivel y un alto refinamiento. Por él han pasado figuras como Monserrat Caballé, Alfredo Kraus, Ernesto Bitteti, Esteban Sánchez, Dimitri Baskirov, Teresa Berganza, Renata Scotto, Alicia de Larrocha...; grupos de cámara como I Musici, Bariloche, el Collegium Vocale de Gante, Europa Galante de Biondi, la Capilla Real, la Venexiana...; orquestas como la Nacional de Costa Rica, la de Radio Televisión Española, Orquesta Nacional de España, Orquesta Filarmónica de Budapest...; cuartetos de cuerda como Ars Nova, Martinu.

En 1992 aparece el I Festival de Música de la Villa de Canena, centrado en la música de cámara, que en la VI edición de 1997, mostró, entre otros grupos, la Orquesta Joven de Andalucía; en 1998, contó con la Orquesta Filarmónica Rumana, y en 1999, con el grupo Solistas de Hamburgo.

El mismo año de 1992 se creó también el I Festival de Música en Peal de Becerro, que en su V Edición, de 1997, presentó la Coral de Santa María de la Victoria de Málaga y la Sección de Cuerdas de la Orquesta de Radio Televisión Española.

En la década de los ochenta la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Juventud organizó el Encuentro Andaluz de Polifonía para coros juveniles; éste tuvo lugar en todas sus ediciones en la Capilla Hospital de Santiago de Úbeda y a él accedían los mejores coros de Andalucía.

Se han celebrado también diversos Encuentros de Bandas, como el II Festival de Bandas de Música «Maestro Alvarez» que tuvo lugar en Martos en 1986⁶⁰; o el que lo fue en 1990 en la localidad de Úbeda. En el año 2000 podemos señalar el I Encuentro de Bandas de Música «Emilio Cebrián», organizado por el Ayuntamiento de la ciudad.

En 1994 tuvo lugar el I Encuentro de Coros «Ciudad de Jaén», organizado por el Orfeón «Santo Reino» de la capital, y por el que han pasado grupos como el Coro «Novi Cantores» de Guadalajara, la Coral «Carmina Nova» de Málaga, el Coro Manuel de Falla de Sevilla, o el Tomás Luis de Victoria de Granada. En Jaén se creó también un Encuentro de Polifonía organizado por la Coral Municipal de Jaén, de la misma manera que en la provincia se han creado otros como el Certamen de Música Coral Villa de Torreperrogil, que ya ha cumplido más de diez ediciones.

El I Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza nace en 1997; en él intervinieron la Capilla Real de Madrid, la Asociación de Música Antigua de Sevilla (Grupo de Cámara «La Tempestad»), Grupo de Música Andalusí Nassim Al-Andalus y «Música Antigua Chamberi».



*Orfeón Santo
Reino de Jaén*

En Linares aparece en 1998 el I Festival Internacional de Música y Artes Escénicas «Ciudad de Linares» con la Orquesta Sinfónica de Bulgaria, la Orquesta Classic-Avantgarde Soloists Ensemble o la soprano Ainhoa Arteta.

Recientemente se ha celebrado en Jaén se ha la I edición del festival de Otoño Jaén 2000 en el que han intervenido entre otros, la Orquesta Sinfónica Nacional de Letonia, La New York Chamber Soloist o la Württembergisches Kammerorchester Heilbron, la Orquesta Ciudad de Granada, destacando entre los solistas la presencia de la cantante Teresa Berganza.

C. La enseñanza musical

En el plano de la enseñanza musical hay que señalar cómo, durante el primer tercio de siglo, existían diversos centros donde se impartía la enseñanza de la música y que el maestro Milagro cita de esta manera: «Colegio de Seises, Amigos del País, Academias del Batallón Infantil y Exporadores, Escuelas Normales, Seminario y otros tantos centros de enseñanza musical», como el Colegio de San Agustín, cuyo profesor era Jacinto Verdejo Jiménez⁶¹, la Escuela Municipal de Música, o Las Escuelas de Nuestro Padre Jesús, con su profesor Jacinto Crespo⁶²,...

La Academia de Música del Hospicio de Hombres estaba dirigida a principios de siglo por Manuel Romero y desde 1905 por Lorenzo Suárez. En la provincia existieron también academias de música, más o menos organizadas, como la de Francisco Hervera Guerrero, en Villacarrillo, o las procedentes de las diversas bandas de música.

En 1933 existió un Conservatorio de Música, en el que aparece como director Damián Martínez⁶³. Tras la desaparición del Conservatorio este renació en el año

1952, si bien su carácter oficial lo adquiriría en 1958. Hoy goza de un magnífico y artístico edificio, tras la restauración, en 1986, del antiguo Colegio de la Compañía de Jesús. En dicho año contaba con una plantilla docente de 16 profesores y 4 especialidades musicales (trompeta, violín, guitarra y piano). Con el paso del tiempo se crearían nuevas especialidades, primero trompa y percusión, trombón y tuba después, en 1996, cuando el número de alumnos ascendía a 1.220 y el claustro de profesores lo formaban 24 personas.

En la provincia también existen centros similares, como los de Andújar, Linares, Úbeda, Alcalá la Real, La Carolina, Baeza..., donde se imparte la enseñanza de las asignaturas propias de cada especialidad y donde se organizan cursos de especialización musical.

Actualmente los Institutos de Bachillerato están dotados de profesorado especializado para impartir la asignatura de música, lo que supone un verdadero logro si tenemos en cuenta que no hace muchos años la impartían profesores de otras materias.

Al mismo tiempo, en la recién creada Universidad de Jaén y dentro de los estudios de la especialidad de Magisterio existe como nueva titulación la de Maestro Especialidad de Educación Musical, que formará a los maestros encargados de impartir la educación musical en los niveles inferiores.

Aparte de los cursos que en la primera mitad de siglo se llevaron a cabo por la Sección Femenina, como el de 1941 para formar sus instructores de música, y en el que colaboraron profesores como Carmen Pescador, profesora de Cultura Musical del Ayuntamiento de Barcelona, que impartía Historia de la Música y Rítmica, o Guillermo Alamo, que daba Música Litúrgica⁶⁴, debemos destacar en primer lugar los cursos llevados a cabo por los conservatorios de música.

En la nueva etapa del Conservatorio de Música de Jaén bajo la dirección de Inmaculada Báez se suceden los ciclos de Perfeccionamiento Musical, iniciados, ya en el curso 1987-88, que se amplían a ocho en su IV edición (1991). En estos cursos se integran muchas especialidades musicales como piano, trombón, guitarra, trompa, informática musical, clarinete, acústica, análisis formal y armónico,...

En 1996 se crea el Curso Internacional «Ciudad de Jámilena», dirigido por Miguel Ángel Colmenero. En el V Curso Internacional «Ciudad de Jámilena», organizado por el Ayuntamiento de la ciudad; se impartieron clases de violín, flauta travesera, saxofón, trompa, piano, guitarra, viola, clarinete, trompeta, fliscorno, trombón, bombardino, tuba y acordeón⁶⁵.



*Damián
Martínez Linde*



*Miguel Ángel
Colmenero*

De la Escuela de Magisterio han partido innumerables cursos orientados a la Educación Musical y a su Didáctica, desarrollados no sólo en Jaén, sino en ciudades como Úbeda, Linares, Andújar,... En los últimos años destacan en este sentido los cursos organizados por los Centros de Profesores de la provincia y sobre todo los Cursos de Especialización Musical, organizados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

CONCURSOS

En cuanto a concursos se refiere podemos destacar los de bandas que a lo largo del siglo se han venido celebrando en distintas ciudades de la provincia y cuyos premios pueden servir de estímulo para las ganadoras. El Concurso Nacional de bandas de 1922, era convocado en Jaén, para todas las «bandas de música y charangas españolas, tanto civiles como militares y que tengan (tuvieran) como mínimo 35 plazas». En 1931 el Primer Premio del Certamen de Bandas de Úbeda fue para la Banda de Jaén dirigida por Antonio Fernández Jódar. Podemos citar otro concurso de bandas, en 1946, con motivo de la feria de Jaén, en el que participaron las bandas de Villanueva del Arzobispo, Martos, Andújar, Alcaudete, y algunas de otras provincias como la de Montoro y la de Baena.

Lugar aparte merece, por su especial resonancia, el Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén» que como tal existe desde 1956, y con el nombre de «Club Alpino», desde 1953, por lo que es el Premio de Piano más antiguo de España. Por él han pasado artistas de indudable categoría (Rafael Orozco, Marioara Trifán...). Si nació modestamente por la afición del jiennense Pablo Castillo, después el Instituto de Estudios Giennenses sería la institución que asumiría la organización del Premio; ahora es la Diputación Provincial la encargada de llevarlo a cabo contando en las últimas ediciones con una prueba final con orquesta.

En 1986, en Pegalajar, tuvo lugar como en otros lugares de la provincia el III Certamen Provincial de Bandas de Música⁶⁶.

Entre los concursos nacionales hay que destacar en Linares el Premio de Piano «Marisa Montiel», que establece las categorías juvenil e infantil y está ya próximo a su XX edición. En 1992 el alto nivel del mismo obligó al jurado a compartir los primeros premios.

El Certamen de Jóvenes Violinistas de Andújar creado en 1995, es un certamen internacional en cuya III edición, la de 1997, el premio de 200.000 pesetas, lo consiguió Tatevik Khatchatrian.

El Conservatorio «Pep Ventura» de Alcalá la Real crearía en 1996 el I Concurso de Guitarra Clásica.

D. Compositores

En primer lugar como precedente del siglo anterior hay que citar a **María Pilar Contreras de Rodríguez** (1861-1930), de Alcalá la Real, que compuso las zarzuelas que llevan el título de *Entre castaños* y *La ciudad del Porvenir*, y alguna ópera como *La Virgen del Torrente*⁶⁷.

De la misma manera **Lorenzo Suárez Godoy** (1849-1920) además de compositor de obras para piano, orquesta y banda, fue director de la Banda de Beneficencia de Jaén. Entre sus obras destacan la fantasía *Esperanza de Amor*, diversos pasodobles, y las serenatas *Córdoba* y *Andalucía*, sobre motivos andaluces. Fue además autor de varias zarzuelas⁶⁸.

Federico Reparaz y Chamorro (1860-1924), natural de Linares, se distinguiría por sus composiciones en el género lírico de la zarzuela: *Las alegres comadres*, *La casa del abuelo*, *Don Jacinto*, *La Geisha*, *Madrid de noche*,...⁶⁹.

Ramón María Montilla Romero, nacido en Alcaudete, en 1871, y fallecido en Barcelona, en 1921, estudió con Eduardo Ocón, y con Massenet y Lavignac, en París. Se trasladó a Italia donde escribió varias óperas, entre ellas *Vendetta zingaresca*, que se estrenó en Mantua, en 1898, la trilogía *Salomé*, *Judith* y *Sulamita*; también realizó poemas sinfónicos, como *El fauno*, Suites para instrumentos de arco; obras para violín y piano, 43 obras para piano, lieder y música religiosa⁷⁰.

También podemos destacar al maestro de capilla **Cándido Milagro y García** (1895-1941), natural de Tarazona. Entre sus obras encontramos: misas, lamentaciones..., y la *Salve Popular*. También compuso música profana, como *Ensalada y salpicón* (capricho jaenés); fue autor de la zarzuela titulada *El Molino del Diablo* y escribió un *Método de Solfeo* (1922)⁷¹.

La Banda Municipal de Jaén, contaría entre sus directores con la colaboración especial del maestro toledano **Emilio Cebrián** (1900-1944), creador de la Escuela Municipal de Música y autor de la célebre *Marcha de Nuestro Padre Jesús Nazareno* y del no menos *Himno a Jaén*, además de otras obras, como *Churumbelerías*, y sobre todo, *En el zoco toledano*, *Una Noche en Granada*... Posteriormente y durante un largo período (1944-78) lo sería el alicantino **José Sapena Matarredona**, Director del Conservatorio de Música de la ciudad y del Orfeón de la misma, y autor de obras como *Reta-*



Emilio Cebrián

blos moriscos (suite sinfónica), *Guadalquivir* (preludio sinfónico), *Cortejo blanco* (marcha), *El descendimiento* (marcha de procesión)..., aparte de la música de zarzuela y otras pertenecientes al género coral⁷².

En este apartado de compositores, aparte de los directores de banda ya citados, destacamos, con Francisco Cuenca, a **Alfredo Martos Gener**, director de la Banda de Linares, entre los años 1901 a 1930?, y parece que también de la de La Carolina. Este fue autor, además de otras obras, de algunas zarzuelas (*Amor de gigante*, *Flores y Espinas*, *El gran artista...*)⁷³; y a **Adolfo Pérez Cantero**, de Arjona, autor de valsos, obras para piano y de la zarzuela *La Musa gitana*. Ambos autores vivieron en la primera mitad de siglo.



José Sapena Matarredona

Tras la guerra civil sucedió, en 1941, al organista primero Ruiz Cruz, **Guillermo Alamo Berzosa**, nacido en Santisteban del Puerto en el año 1913; fue alumno de Esteban Moreno, y de Valentín Ruiz Aznar. Aparte de su labor organística, hay que destacar la correspondiente como compositor de música religiosa, en la que se encuentran misas, a varias voces con acompañamiento de órgano, Misas a voces solas; motetes (*Ave verum*, *Ecce Panis...*); responsorios, pasiones...⁷⁴.

Antonio Manzano (1913-1990), de Algeciras, que fue director de la Banda del Hospicio de Jaén y posteriormente de la de Torredonjimeno, es autor de obras de música para banda, como *Tríptico pastoral*, *Paseata de Otoño*, *Dibujos bucólicos*; música para violín y piano...⁷⁵.



Alfredo Ruiz Guerrero

También debemos señalar a **Alfredo Ruiz Guerrero** (1887-1959). Profesor de Música de la Escuela Normal de Jaén es autor de una *Suite Española* para piano, de la que forman parte las célebres «Jaeneras»; o de *Viernes Santo. Oración* (al Santísimo Cristo de la Expiración), amén de infinidad de composiciones para piano, o para canto y piano, e incluso una zarzuela sobre texto de Rafael Roldán Guerrero⁷⁶.

Joaquín Reyes (1914-), fue Director del Conservatorio de Música de Córdoba. Es autor de *El Egido de Belén*; *Santa Faz*, marcha de

procesión dedicada al Santo Rostro de Jaén; Música para piano (*Tema con variaciones*)..., y el poema sinfónico *Expiración*⁷⁷.

Manuel Escabías Muñoz (1905 —), de Martos, organiza en 1932 la Masa Coral Tuccitana e interviene en la creación de la Orquesta Arbus, antes de marchar a Madrid, donde actuó como violín concertino en numerosos teatros y formó parte de varias orquestas sinfónicas, como expone Caballero Venzalá. Este es autor de música para piano, para violín y piano, música religiosa, además de música coral, ballet y zarzuela⁷⁸.

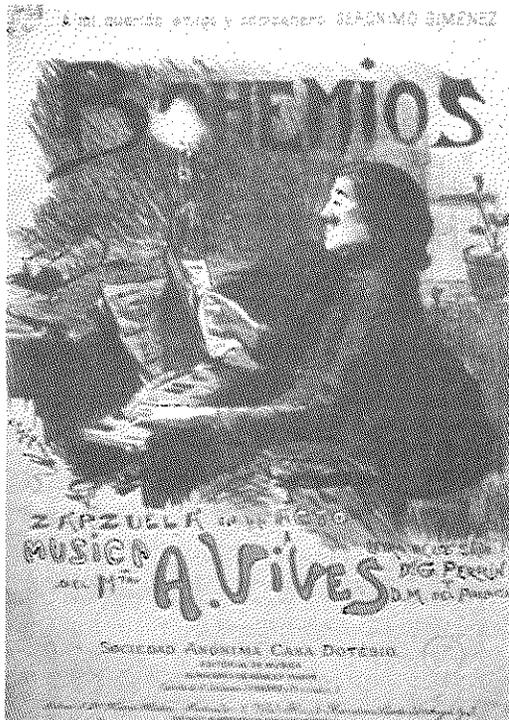
En la música de vanguardia no faltan quienes como Francisco Guerrero, han realizado su obra fuera de nuestra provincia. Se formó primeramente con su padre, Francisco Guerrero, y posteriormente, con Juan Alfonso García, en Granada. Además de compositor, es pianista y organista. Entre sus obras destacamos *Diapsálmata* (1972), *El canto del Ziklón E* (1972) u *Ordeno cambiar las camelias a medida que se vayan marchitando* (1973). En cuanto a música textual ha compuesto Sin ánimo de ofender Y para orquesta ha escrito *Antar Atman* (1980), entre otras, y *Concierto de Cámara* (1976), para flauta y pequeño conjunto, con el que ha conseguido un reconocido éxito internacional⁷⁹.

Así mismo el jiennense Valentín Ruiz López, profesor del Conservatorio de Música de Madrid, donde estudió, formado con Francisco Calés Otero, Román Alís y con Antón García Abril, cuenta en su curriculum con prestigiosos premios de composición, como el Manuel de Falla, el Villa de Madrid. Escribió, entre otras obras, el *Concierto de Bellver* para guitarra y orquesta, el *Concierto de olivos* para violín y orquesta, la *Suite del amor de amores*, la zarzuela *San Isidro labrador*, *Variaciones auringia* para piano.

E. La Zarzuela, la Ópera y el Ballet

También conocemos dentro de este apartado a diversos autores de zarzuela, durante la primera mitad de siglo, como Victoriano García, natural de Ubeda, pianista y compositor, que escribió la que lleva el título de *Hundí el Arte*, Rogelio Paterna, de Cazorla que lo es de la zarzuela en dos actos titulada *La Fuenclara*; así mismo el referido maestro Milagro, que colaboró con Alfredo Cazabán en la obra titulada *El Molino del Diablo*; y a Ruiz Guerrero, ya mencionado.

Este género de la zarzuela ha sido muy del gusto del público, tanto en la capital como en los distintos pueblos de la provincia. En el teatro Cervantes de Jaén ha habido representaciones no sólo de zarzuelas, sino de óperas y operetas, siendo de destacar algún ciclo de zarzuelas, incluida alguna ópera; como el que tuvo lugar en 1909, con obras, como *La Alegría del Batallón*, *Bohemios*...; en dicho año se representaron por parte de las compañías del Sr. Carro y la de Pablo López: *Bohemios*, *El dúo de la africana*,.... En el mismo teatro en años posteriores destacamos la compañía de zarzuela dirigida por Ramón Santoncha que debutó en 1921 con *Jugar con fuego* de Barbieri, y la



en el teatro del Liceo, interviene la compañía lírica de Santoncha⁸¹. En Mancha Real, en 1922, aparece también una compañía de zarzuela⁸². El teatro Centro Obrero de Villacarrillo representó, en 1933, *La campanilla de los apuros*, de E. Moreno; en Huelma, se montó en la misma fecha *La Chicharra*, de Paradas y Jiménez⁸³.

En ocasiones son los mismos aficionados los encargados de representar alguna zarzuela; así ocurrió en Cabra de Santo Cristo, en 1933, con la zarzuela *La marcha de Cádiz* en la que colaboró el profesor de Música Manuel Pelegrín Inza con los «Amigos del Arte»⁸⁴. En La Carolina, en el mismo año, se formó una agrupación cómico lírica, llamada «Amantes de las artes».

La zarzuela estaba en todos los ambientes, no sólo en el teatral, sino en el programa de los conciertos para banda y en los locales del café-concierto como el «Lión D'or» o el «Ideal Bar», donde intervenía el sexteto «Iberia»⁸⁵ y se podía escuchar zarzuela junto a piezas de música clásica.

compañía de zarzuela y opereta que dirigía Fernando Valladares con *La tempestad* de Chapí al año siguiente⁸⁰.

En la provincia el género ha tenido parecida aceptación, sobre todo, durante el primer tercio de siglo: en 1906, debuta en Linares la compañía de zarzuela y «opera española» dirigida por Pablo Gorge, mientras que, en 1909, lo hace la del Sr. Carro; en 1915, aparece en el teatro Principal de Andújar la compañía de zarzuela y opereta de José Talavera; mientras que en La Carolina y Mancha Real, lo hace la que dirige José Lorente y el maestro Serafín Rueda, con *Molinos de Viento* y *Los cadetes de la Reina*; en Úbeda, en el mismo año, debutaría en el teatro Principal la compañía cómico-lírica y de opereta dirigida por Paulino Victoriano; en Baeza, en 1921,



sica, a la vez que se degustaba una taza de café o la copa de turno.

La afición operística de los jiennenses se conserva durante el primer cuarto de siglo, con la organización de sociedades corales encargadas de poner en escena diversas óperas (*Rigoletto* de Verdi...). En el Teatro Cervantes de Jaén ha habido representaciones de óperas y operetas, como ejemplo el que tuvo lugar en 1909, con *Caballería Rusticana*.

En la segunda mitad de siglo también se cultivó el género; así, del ya citado maestro Sapena, podemos citar *El capricho de Alicia*; y de Manuel Escabias, *Entre olivares*, *Crisol Andaluz*,...

Entre los años 1951 y 1952 se representó varias veces en Jaén, Granada, Alcalá la Real, Martos,... la zarzuela *Entre olivares*, de Escabias, después se hizo en Perú, Panamá, Argentina,...⁸⁶.

En 1954 la gran compañía de Operetas y Zarzuelas pondría en escena en el Teatro Cervantes, algunas obras como *El capricho de Alicia*, del maestro Sapena, *La alegría de la huerta*, de Chueca, y *Marina* de Arrieta. Al año siguiente *La tabernera del puerto*, *La del manojo de rosas*, *Los claveles*, junto a la opereta *El Conde de Luxemburgo*⁸⁷. En 1959 sería *Katiuska*, *Las de Caín*,...⁸⁸.

La ópera ha tenido también su lugar, si bien de forma más esporádica. En 1945 se representa *Madame Butterfly* de Puccini en el teatro Cervantes de Jaén por la compañía de ópera Esteban Leoz bajo la dirección del maestro Francisco Palos. En 1971 se representó, por ejemplo, *Bastían y Bastiana*, ópera bufa de Mozart, que fue interpretada en el teatro Asuán⁸⁹. Con posterioridad al filo del segundo milenio, se representaron la ópera *Carmen* de Bizet y *Aida* de Verdi en el Auditorio Municipal de Martos⁹⁰.

Un género que sería también poco cultivado, entre otras razones, por lo costoso de su montaje, sería el ballet; en este sentido hay que citar algunos ejemplos como los que llevó el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia», de Jaén, en sus primeros años, el Ballet de París patrocinado en 1959 por la Asociación de la Prensa, el que tuvo lugar en 1961, en el teatro Cervantes, o «El Real Ballet de Cámara de Madrid» que actuaría en el teatro Asuán⁹¹. En 1987, el Ayuntamiento de la capital y la Diputación Provincial de Jaén dentro del Ciclo de Primavera organizaron el ballet del London Baroque Dance Theatre, de Londres⁹². Con posterioridad y dentro de los Festivales de Úbeda hay un apartado dedicado a la danza; en él han intervenido la Compañía Nacional de Danza dirigida por Nacho Duato o el ballet Estatal de San Petersburgo.

E. Intérpretes y Agrupaciones musicales

La música sinfónica debió despertar cierto interés entre los aficionados de Jaén y su provincia, como lo demuestra el hecho de las sociedades filarmónicas existentes en ellas. A las orquestas de Andújar, en las últimas décadas de la anterior centuria,

hay que sumar en este siglo la que parece se constituyó en la capital, hacia el año 1903; o las de algunas poblaciones, como la de Torredelcampo, donde existía hacia el año 1926, un Centro Artístico, llamado «Centro Filarmónico», en cuyo seno se había creado una Orquesta Filarmónica, compuesta de 60 profesores y dirigida por Manuel Pancorbo.

En Andújar continúa, durante los primeros años del siglo, la labor de la Corporación musical titulada «Música Primitiva». En Martos, Manuel Escabias, antes de marchar a Madrid, según Caballero Venzalá, intervino en la creación de la Orquesta Arbus.

Entre los intérpretes conocemos al violinista Antonio Piedra, que fue ganador del Primer Premio de Violín en el Conservatorio de Londres. Al guitarrista de Torredelcampo, Juan Parras del Moral, autor de *Bocetos Andaluces, Cantos y Danzas*, y además, de un *Método de guitarra*⁹³. Destacan los violinistas Manuel Escabias y Antonio Menas Castillo, de Alcalá la Real ganador del Premio Sarasate; el violonchelista, de Andújar, Bernardino Gálvez Bellido; la cantante Marina Jiménez y el tenor de Ubeda, Baltasar Lara («Balta») quien triunfó en la ópera de Milán; la arpista, de Santisteban, María Dolores Higuera Palatín,...⁹⁴.



*El violinista
Rafael Castillo
León*

Con posterioridad podemos citar al pianista Rafael Quero, natural de Porcuna, y director del Conservatorio de Música de Córdoba; a la concertista, de Linares, Marisa Montiel, creadora en su tierra de un Premio de Piano; el trompa Miguel Angel Colmenero, natural de Jamílena, compositor y profesor del Conservatorio de Música de Madrid y solista de la Orquesta Nacional de España, la soprano Ana María Higuera, que actuó en la ópera de Viena, y las de la misma cuerda María del Consuelo Santabárbara, profesora del Conservatorio de Jaén, con numerosos recitales, y Aurora

Suárez, de Alcalá la Real; el guitarrista Francisco Cuenca,... y sobre todos ellos, el genial Andrés Segovia, natural de Linares, quien ha internacionalizado la guitarra y propiciado un nuevo repertorio para ella.

Como agrupaciones instrumentales destacamos el quinteto creado en Jaén por José García Quesada hacia 1940. En 1989, se fundaría en la misma ciudad un sexteto de viento, con el nombre de Grupo Música de Cámara Ciudad de Jaén, ya desaparecido.

En el curso 1991-1992 se creó la Orquesta de Alumnos del Conservatorio dirigida por Rafael Garrigós García, de la misma manera que en el curso 94-95 se

crearía la Camerata Xauen, integrada por doce profesores y dirigida por José Manuel Company. Igualmente en 1995 nacería el grupo profesional Jazz'ta.

El 15 de mayo del año 2000 se presentó la Orquesta Sinfónica de Jaén en el Conservatorio. A esta orquesta se sumó también por el mismo tiempo la Orquesta Sinfónica de Linares.

Las agrupaciones corales también han surgido sucediéndose unas a otras: así a las que bajo la denominación de «Schola Cantorum» vimos en su momento, hay que añadir otras, como el Orfeón baezano, fundado a primeros de siglo por el organista de la catedral de Baeza, Cándido Rodríguez Martín⁹⁵; el Orfeón «El Eco de Andújar» (1909), el Orfeón del Centro Filarmónico, que actuó en Porcuna en 1915; el del Instituto de Jaén (1922); la Masa Coral Tuccitana; o también la «Agrupación Coral Giennense», creada en 1933. Después, en 1953, tendrá lugar el nacimiento del «Orfeón Santo Reino», de Jaén; agrupaciones corales de Úbeda (Coral Ubetense, Coral Virgen de Guadalupe, Úbeda Joven), Grupo Albricias de Úbeda, Coro de la Catedral de Baeza, Coral Municipal Ossigui de Mengíbar, Villacarrillo,.... Posteriormente la coral «Francisco Guerrero», de la Escuela de Magisterio de Jaén, la Coral «Alfonso XI», de Alcalá la Real, la Coral Mariano Luna de Linares y «Andrés Segovia» de la misma, el Coro de la Universidad de Jaén, el Coro del Conservatorio de Música, y más recientemente la Coral Municipal, Cantoría de Jaén,...

También debemos destacar aquí a Miguel Angel Tallante, natural de Cazorra, director de orquesta y coro, instrumentista y compositor, que dirige los Grupos Pro Música Antigua de Madrid y Lírca XVIII, especializados en música española de los siglos XII al XVIII⁹⁶. ↵



NOTAS

- ¹ MARCO, T.: *Historia de la música española. 6. Siglo XX*, Alianza Música, Madrid, 1983, p. 114-115.
- ² Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A. H. D. J.), *Actas Capitulares*, Vol. 1.899-1.904, p. 19, 6-III-1900.
- ³ *Boletín Oficial del Obispado de Jaén*, nº 24, 1908, p. 442.
- ⁴ *Boletín Oficial del Obispado de Jaén*, nº 10, 1904, p. 161-163.
- ⁵ *Boletín Oficial del Obispado de Jaén*, nº 24, 1912, p. 527.
- ⁶ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 183.
- ⁷ *Ibidem*.
- ⁸ *Ibidem*, p. 184.
- ⁹ A. H. D. J., *Actas Capitulares*, Vol. 1.905-1.911, p. 398, Ac. 15-II-1910.
- ¹⁰ *Ibidem*.
- ¹¹ MARCO, T.: *Historia de la música española. 6. Siglo XX*. Alianza Música, Madrid, 1983, p. 105.
- ¹² JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 186.
- ¹³ *Ibidem*, p.187.
- ¹⁴ *Ibidem*.
- ¹⁵ *Ibidem*.
- ¹⁶ *El Pueblo Católico*, 19-VIII-1922, p. 3.
- ¹⁷ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 192.
- ¹⁸ *Diario Jaén*, 18-IV-57, p. 16.
- ¹⁹ *Diario Jaén*, 19-IV-70, p. 4
- ²⁰ *El Pueblo Católico*, 1-II-1906.
- ²¹ *El Pueblo Católico*, 23-III-1906.
- ²² *El Pueblo Católico*, 13-IV-1901, p. 3
- ²³ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 196.
- ²⁴ *Ibidem*.
- ²⁵ *Ibidem*.
- ²⁶ *El Pueblo Católico*, 13-IV-1921, p. 3.
- ²⁷ IBÁÑEZ SÁNCHEZ, J.: *Cien años de Historia de la Música Alcaína (1880-1988)*, Jaén, 1989, p.46.
- ²⁸ *Diario Jaén*, 15-IV-1970, Concierto de A. Segovia en el Teatro Real de Madrid, por Emilio Gijón.
- ²⁹ *Diario Jaén*, 16-III-1991, p. 46. Retransmisión por TV del concierto de apertura del «Año Mozart».
- ³⁰ *Diario Jaén*, 4-IV-1991, p. 6.
- ³¹ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 198.
- ³² Libro de Cuentas del Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén, XI-1951, II-1953 y XI-1954, pp. 2, 5 y 7.
- ³³ *Diario Jaén*, 12-V-1955.
- ³⁴ Libro de Cuentas..., V-1965 y III-1969, pp. 36 y 44.
- ³⁵ Libro de Cuentas..., IV, VI y XI-1972, p. 51.
- ³⁶ Libro de Cuentas..., XII-1973, p. 51.
- ³⁷ Libro de Cuentas..., III-1954, II-1955, XI-1957, V-1960, X-1960, X-1962, IV-1963, XII-1965, XI-1970, XI-1975 y X-1972, pp. 7, 10, 17, 24, 30, 32, 38, 47, 62 y 51.
- ³⁸ *Senda de los Huertos*, nº 49-50, 1998, p. 176.
- ³⁹ Libro de Cuentas..., IV-1960, V-1961, XI-1962, III-1963 y III-1964, pp. 24, 27, 31 y 34.
- ⁴⁰ *Diario Jaén*, 27-IV-1971 y 27-V-1971, p. 2.
- ⁴¹ Libro de Cuentas,... XII-1979 y X-1987, pp. 76 y 103.

- ⁴² Libro de Cuentas..., VI-1967, XII-1970, 1979, XI-1976, I-1982 y II-1983, pp. 41, 47, 76, 85 y 189.
- ⁴³ Libro de Cuentas..., II-1960, III-1961, XII-1970, IX-1980 y IX-1988, pp. 23, 27, 47, 79 y 104.
- ⁴⁴ *Diario Jaén*, 6-IV-1971
- ⁴⁵ *Diario Jaén*, 7-IV-1965, p. 3
- ⁴⁶ *Diario Jaén*, 14-XI-1968, p. 10
- ⁴⁷ *Diario Jaén*, 13-IV-1974, p. 27.
- ⁴⁸ *Senda de los Huertos*, nº 6, 1987, p. 94.
- ⁴⁹ *Senda de los Huertos*, nº 2, 1986, p. 81.
- ⁵⁰ *Senda de los Huertos*, nº 4, 1986, p. 93.
- ⁵¹ *Senda de los Huertos*, nº 2, 1986, p. 79.
- ⁵² *Senda de los Huertos*, nº 7, 1987, p. 104.
- ⁵³ *Senda de los Huertos*, nº 49-50, 1998, p. 180.
- ⁵⁴ *Senda de los Huertos*, nº 12, 1988, p. 98 y nº 49-50, 1998, p. 176.
- ⁵⁵ *Senda de los Huertos*, nº 51-52, 1998, p. 176.
- ⁵⁶ *Diario Jaén*, 17-III-1956, p. 4.
- ⁵⁷ *Diario Jaén*, 28-IV-1957, p. 4.
- ⁵⁸ *Senda de los Huertos* nº 13, 1989, p. 99.
- ⁵⁹ *Diario Jaén*, 25-III-1980.
- ⁶⁰ *Senda de los Huertos*, nº 3, 1986, p. 82.
- ⁶¹ *El Pueblo católico*, 29-VIII-1906.
- ⁶² *Paisaje*, nº 87, 1953, p. 693.
- ⁶³ *Democracia*, 11-I-1933, p. 4.
- ⁶⁴ *Diario Jaén*, 2-XII-1941, p. 8.
- ⁶⁵ *Ideal*, 19-VIII-2000.
- ⁶⁶ *Senda de los Huertos*, nº 3, 1986, p. 82.
- ⁶⁷ CABALLERO VÉNZALA, M.: *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, T. II, p. 309, Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial, Jaén, 1986.
- ⁶⁸ CUENCA, F.: *Galería de Músicos Andaluces Contemporáneos*, Cultura S. A., La Habana, 1927, p. 289.
- ⁶⁹ *Ibidem*, pp. 250-251.
- ⁷⁰ *Ibidem*, pp. 197-201.
- ⁷¹ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 185.
- ⁷² *Ibidem*, pp. 200/201.
- ⁷³ CUENCA, F.: *Galería de Músicos Andaluces Contemporáneos*, Cultura S. A., La Habana, 1927, p. 188.
- ⁷⁴ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: «Álamo Berzosa, Guillermo», en *Diccionario de la Música Española e Hispano-americana*, Director Emilio Casares Rodicio, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999, p. 159.
- ⁷⁵ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 201.
- ⁷⁶ *Ibidem*.
- ⁷⁷ *Ibidem*.
- ⁷⁸ *Ibidem*.
- ⁷⁹ MARCO, T.: *Historia de la música española. 6. Siglo XX*, Alianza Música, Madrid, 1983, pp. 281-282.
- ⁸⁰ *El Pueblo Católico*, 21 y 25-V, 1909, 1 y 4-VI-1909, 24-VIII-1909, 12-XI-1909 y 3-V-1922, p. 2.
- ⁸¹ *El Pueblo Católico*, 2-VI-1915, 19-I-1906, 21-IV-1915, 29-V-1915, 2-VI-1915 y 18-V-1921, p. 4.
- ⁸² *El Pueblo Católico*, 23-IX-1922, p. 2.
- ⁸³ JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, p. 203.
- ⁸⁴ *El Pueblo Católico*, 11-III-1933.
- ⁸⁵ *El Pueblo Católico*, 9-XII-1931, p. 2.
- ⁸⁶ *Diario Jaén*, 27-V-2000.
- ⁸⁷ *Diario Jaén*, 13-IV-1955 p. 7 y 16-V-1955, p. 7.
- ⁸⁸ *Diario Jaén*, 27-III-1959, p. 2.
- ⁸⁹ *Diario Jaén*, 6-IV-1971, p. 17.
- ⁹⁰ *Ideal*, 12-VIII-2000.
- ⁹¹ *Diario Jaén*, 15-IV-1970, p. 9.
- ⁹² *Senda de los Huertos*, nº 5, 1987, p. 89.



⁹³ *Paisaje*, nº 13, pp. 353-354, 1945, nº 4, p. 101-103, 1944 y nº 35, pp. 976, 1947.

⁹⁴ JIMÉNEZ CAVALLE, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, pp. 205/206, Jaén, 1991.

⁹⁵ *El Pueblo Católico*, 23-V-1903 y *Diario Jaén*, 31-III-1955, p. 4.

⁹⁶ JIMÉNEZ CAVALLE, P.: *La Música en Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, pp. 205/206, Jaén, 1991.

Las cárceles jiennenses en el siglo XX

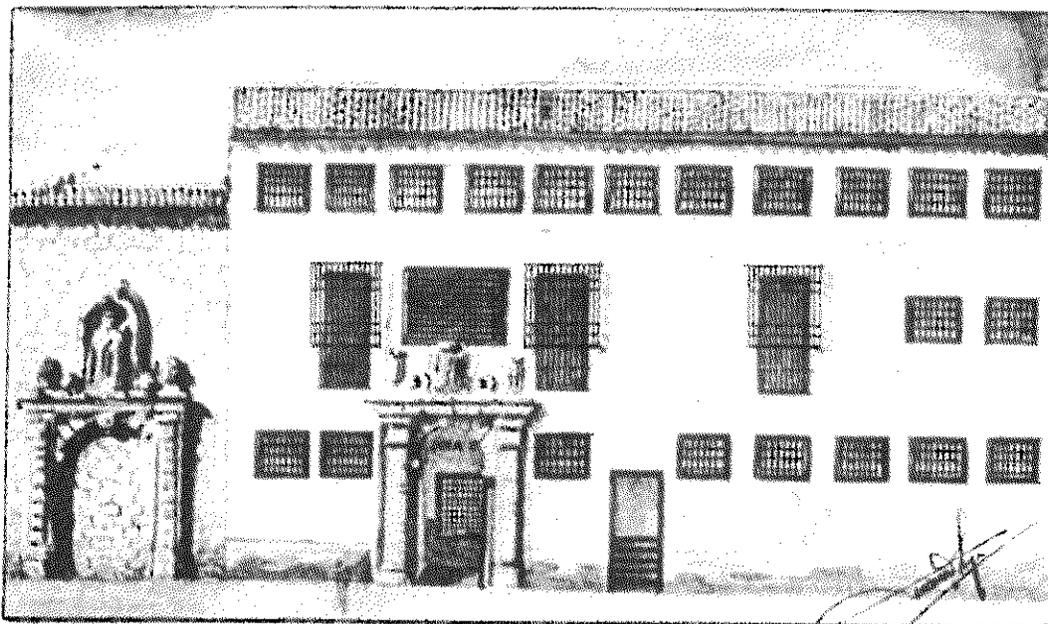
(Síntesis de su evolución histórica)

Luis Miguel Sánchez Tostado

Don Justino Flores Llamas, arquitecto municipal y perfecto conocedor de los edificios jiennenses de la época, nos dejó constancia fiel de la situación de la prisión jiennense en las postrimerías del siglo XIX:

Nadie ignora las muchas necesidades que reclama la cárcel correccional de Jaén. Su local de antiquísima y mala construcción, su pequeñez y mala distribución, su estado deplorable e indecoroso aspecto, más bien parco caserón abandonado a aveduchos y alimañas que morada de seres humanos.

Se refería a la cárcel de la Coronada la cual, desde 1860 hasta 1931, se encontraba habilitada en el vetusto y ruinoso convento de los carmelitas observantes sito en la antigua calle Maestra Baja (hoy, doctor Martínez Molina).



*Antigua Prisión Provincial de la Coronada, 1900; a la izquierda portada de la Virgen de la Coronada.
(Dibujo de Juan de Dios López)*



Las teorías correccionalistas que reclamaban un trato humanitario a los presos y que con ahínco se pregonaron durante la segunda mitad del siglo XIX, tardaron en implantarse en Jaén, unas veces por la escasez presupuestaria y otras por la ineptitud política o por las competencias presupuestarias. Entre unas y otras el tiempo avanzó inexorable camino del siglo XX. En este siglo se llevaron a la práctica de forma muy progresiva la reivindicación decimonónica sobre la teoría correccional. Pese a todo, el periodo «entre siglos» puede considerarse como la plataforma de lanzamiento hacia la idea de corrección pública y del tratamiento resocializador. Unas teorías que se consolidaron en el siglo XX, a veces con las excepciones de crueles guerras e insurrecciones, y que marcarían un antes y un después en la vida penitenciaria jiennense.

LA CÁRCEL DEL PASEO DE LA ESTACIÓN

El primer cuarto del siglo XX transcurrió con pocas diferencias respecto a la situación de los presos y guardianes, al menos en la provincia de Jaén. No fue sino hasta 1926, año en el que se proyectó la construcción de una prisión provincial de nueva planta en la capital.

A finales del siglo XVIII la figura de Jeremías Bentham, con la invención de su célebre «Panóptico», tuvo una extraordinaria influencia en la arquitectura penitenciaria europea hasta tiempos muy recientes. A pesar de que este sistema se propagó rápidamente por toda Europa, en España tardó en llegar, pues, a raíz de la desamortización eclesiástica de Mendizábal, las cárceles se habilitaron en conventos y monasterios, tal y como ocurrió en Jaén.

Los Servicios de Arquitectura del Ministerio de Gracia y Justicia visitaron en 1926 diversos terrenos en las afueras de la capital jiennense y se decidieron por el sitio conocido por «La Moriana o Marroquíes Altos» propiedad de la Diputación Provincial, la cual los cedió para la construcción de una nueva cárcel. El ayuntamiento de Jaén había sido su propietario desde el 11 de noviembre de 1922, cuando adquirió, a través del alcalde don Antonio Infante y Toral, dos fincas de huerta que eran propiedad de los hermanos Manuela y Juan Ruíz Colmenero-Moreno y otra de Carmen Colmenero González que fueron unidas y elevadas a escritura pública ante el notario don Antonio Nieto y Pacheco¹.

El Ayuntamiento, en sesión de 13 de enero de 1927, vendió el solar a la Diputación a 6 pesetas el metro cuadrado. La operación importó la cantidad de 112.902,72 pesetas.

Don Fermín Palma García, alcalde de Jaén en 1927, que actuó como vendedor; don Diego Lamonedá García, Presidente de la Diputación Provincial que actuó como comprador; y don Juan Lillo Lachica, Presidente de la Audiencia Provincial, que actuó como representante del Estado en calidad de cesionario; firmaron las escrituras el 2 de junio de 1927 ante el notario don Francisco Matas Pareja.



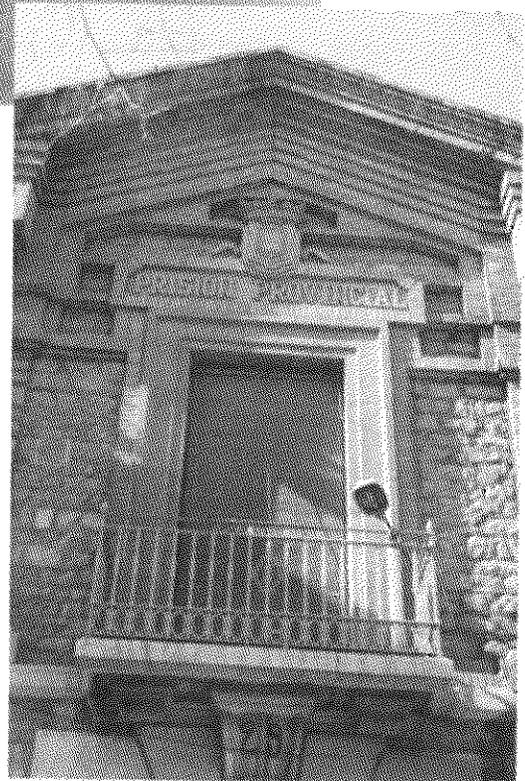
*Prisión Provincial
del Paseo de la
Estación*

Las obras de construcción, en las que se emplearon como materiales básicos la piedra y el hierro, comenzaron a finales de 1928 y se prolongaron hasta 1931, año en que quedaron totalmente concluidas según consta en la inscripción que talló, en una de las piedras de la puerta, el picapedrero Juan José Gutiérrez: «AGUSTI HELGUERO/ARQUITECTO/ 1931».

La Dirección General de Prisiones adjudicó las obras al contratista malagueño Antonio Baena Gómez que hizo traer de Málaga casi toda la herrería del edificio y algunas piezas, como los caballetes de los tejados, viajaron desde Alicante. Los trabajos de piedra fueron subcontratados al jiennense Rogelio Prieto Muriana, quien empleó a una quincena de picapedreros. El número total de trabajadores rondó los ochenta.

El edificio ocupó una superficie de 9.209 m² con 5.746 m² construidos. Contenía dos zonas bien diferenciadas separadas entre sí por un patio, una primera alineada con el Paseo de la Estación, destinada a oficinas y los pabellones del director y del administrador.

La segunda parte lo formaba un rectángulo cuya planta se disponía en forma de cruz que separaba cuatro patios como el nº 1 conocido como «Patio Come-



dor» por encontrarse junto a él el comedor de internos; el nº 2, «asilo» al tener una brigada de sexagenarios; el nº 3 llamado «Patio Lavaderos», al disponer dos lavaderos donde los internos lavaban sus propias prendas; y el nº 4 donde en la posguerra paseaban los reos de muerte. También disponía de un Departamento de Mujeres independiente y una enfermería con capacidad para quince enfermos.

Aunque muy parco en detalles ornamentales, su diseño y distribución, avanzados para la época, equipó al edificio con modernos servicios tales como la disponibilidad de agua caliente, siendo uno de los pocos edificios en Jaén que disfrutaron de aquella comodidad en los años treinta. También dispuso de una oficina de Antropometría.

La Jefatura y el control de vigilancia se realizaba desde una oficina de forma hexagonal, situada en el centro de la «cruz», tal y como prescribía el sistema panóptico, desde donde podía contemplarse cualquiera de las cuatro galerías. En estas últimas se localizaban un total de 28 celdas normales de 9,9 m² de superficie (4,5 x 2,2m.) y 8 celdas de castigo de 9,7 m² (4,05 x 2,15m.), así como 7 dormitorios de aglomeración o colectivos, también denominados «brigadas», 5 de los cuales tenían una superficie de 65,19 m² (14,64 x 4,45m.) y 2 con 83 m² (16,6 x 5m.).

A las 9 de la mañana del día 8 de agosto de 1932 quedó inaugurada oficialmente por el Director General de Prisiones y ex gobernador de Sevilla, don Vicente Sol Sánchez².

En 1934 y 1935, coincidiendo con la disolución de las Cortes por Azaña y el triunfo electoral del centro-derecha, más conocido como el «bienio negro», se produjeron gran cantidad de disturbios sociales que propició un considerable aumento en el número de presos, en su mayoría campesinos. Fue el primer desbordamiento importante de la capacidad de la nueva Prisión Provincial a tan sólo tres años de su inauguración. En menos de un año paso de 23 a 700 reclusos.

Ya, en 1934, se vivieron los primeros conflictos previos a la guerra civil y en 1936 la cárcel jiennense volvió a saturarse de presos de ideología derechista, los cuales iniciaron una huelga de hambre el día 13 de marzo protagonizando diversos incidentes que motivaron el desplazamiento desde Madrid del Inspector Central quien permanecería en la capital por espacio de cuatro días.

La Prisión Provincial de Jaén, proyectada durante el reinado de Alfonso XIII, fue inaugurada coincidiendo con el nacimiento de la 2ª República. Una construcción oportuna, pues, en poco tiempo, sus fuertes muros cercaron a miles de represaliados políticos en los graves conflictos sociales surgidos tras la rivalidad entre republicanos y monárquicos, que concluyó con una cruenta guerra civil y una feroz represión. El misterioso asesinato del Jefe de Servicios de la prisión provincial, José Ortíz Guzmán, según parece por sus propios compañeros, anunciarían las convulsiones políticas que se desataron con el inicio de la guerra civil.

La frenética historia de esta Prisión Provincial, bajo seis años de gobierno republicano, dos de gobierno conservador, cuarenta de dictadura militar y trece de pe-

ríodo democrático; constituye el símbolo por excelencia del dominio del poder político que siempre la utilizó, salvo en sus últimos años, no sólo para reprimir la criminalidad, sino además, para mermar las libertades de quien discrepa o expone públicamente su ideología contraria al Gobierno.

La cárcel de Jaén, clausurada en 1991 tras sesenta años de intensa actividad, sabe mucho de dolores de la guerra, de vengativos y amargos sabores, de hambrunas y necesidades, de sufrimientos, de muerte...

Recordemos brevemente algunos de sus episodios más dramáticos.

LOS TRENES DE LA MUERTE

El 10 de agosto de 1936 el director de la prisión provincial recibió el siguiente telegrama

El Director General de Prisiones. De acuerdo con el gobernador civil, entregue para su conducción a Alcalá de Henares de cuatrocientos a quinientos reclusos de los que se hallen en esas prisiones³.

La primera expedición partió de la prisión provincial en la madrugada del día 11 de agosto con 320 reclusos que fueron previamente trasladados en camiones hasta Espeluy llegando a la estación madrileña de Atocha a las 17 horas. Allí les esperaba una multitud que asaltó el tren asesinando a once de sus componentes más significativos entre los que figuraban destacados dirigentes derechistas.

Al día siguiente, 12 de agosto, partió de Jaén la segunda expedición compuesta por 245 presos en su mayoría procedentes de la prisión Catedral. Entre ellos figuraba el obispo de la diócesis Manuel Basulto Jiménez, su hermana Teresa y el Deán de la catedral Félix Pérez Portela. En la estación de Santa Catalina fue detenido el convoy por exaltados milicianos que, en pocos minutos, concluyó una terrible matanza en el paraje conocido como el Pozo del Tío Raimundo. Hubo muy pocos supervivientes⁴.

Se argumentó entonces que estas conducciones respondían a la necesidad de aliviar el contingente carcelario de la capital pero, aunque existen distintos criterios históricos, parece evidente que a los ocupantes de aquellas conducciones les estaban esperando en Madrid. La mayoría de los estudios apuntan a que los «trenes de la muerte» fueron una trampa mortal y una matanza programada y selectiva.

LAS «SACAS DEL 37»

El sangriento bombardeo de las tropas de Franco sobre la población civil de Jaén (desguarnecida de defensas antiaéreas) ocurrido a las 17 horas y 22 minutos del 1 de abril de 1937 constituyó el ataque aéreo más sanguinario tras el de Guernica el 26 del mismo mes. Esta represalia sobre la retaguardia republicana en la capital produjo un



centenar y medio de muertes por acción directa de las bombas y otras tantas en la reacción consiguiente. La mayor parte de las víctimas fueron mujeres y niños. Este hecho desató las iras del Frente Popular que rápidamente decretó, en los posteriores días 2, 3, 4, 5 y 7, la conducción de 128 presos derechistas hacia el cementerio de Mancha Real, donde fueron fusilados como contra-represalia por el citado bombardeo.

LA CÁRCEL CATEDRAL

Tras el golpe insurgente del general Franco en 1936, el número de presos creció a una velocidad tal que en pocos días se colapsó la capacidad operativa de la Prisión Provincial, la cual pasó del escaso centenar a superar el millar de reclusos en dos semanas. A propuesta del Frente Popular y el Gobierno Civil, se decidió habilitar la Catedral como cárcel en la que fueron internados alrededor de mil presos⁵.

El magnífico templo catedralicio se convirtió, nuevamente, en seguro reducto fortificado como lo fue durante las guerras carlistas y la que se libró contra la invasión francesa.

La amplitud de su planta y la solidez de sus pétreos muros convirtieron a la Catedral de Jaén en una prisión tal vez más segura que la que, ex profeso, se construyó en 1931 en el Paseo de la Estación. Todavía se conservan en las habitaciones del trascoro numerosos *graffittis* realizados por los reclusos en ella desde los últimos días de julio de 1936 hasta el verano de 1938⁶.

LAS «CHECAS»

En los días inmediatos al inicio de la contienda el Gobierno de la República publicó varios Decretos en los que dio carta blanca a los ayuntamientos para la incautación de bienes privados que se considerasen en manos de los facciosos. Algunas de estas fincas se utilizaron como improvisadas prisiones que ayudaron, en algunos momentos, a descongestionar la prisión provincial y la Catedral donde los reclusos fueron sometidos a intensos interrogatorios con el fin de recabar información acerca de las acciones planeadas por los miembros integrantes de organizaciones derechistas, sobre todo de la Falange Tradicionalista y de la J.O.N.S y de Acción Popular.

La «Checa» era el comité de la policía secreta de la Rusia soviética creado por los bolcheviques en 1918. Y por este nombre fueron conocidas estas prisiones habilitadas por las fuerzas republicanas. Entre ellas cabe citar:

- el SIM (Servicio de Información Militar) que se habilitó en un viejo case-rón en el margen izquierdo de la calle Cid Campeador en dirección a la plaza, a la sazón, llamada Coca de la Piñera.
- El Palacio episcopal donde, tras el apresamiento del obispo de la diócesis y sus consiguientes incautaciones materiales, fue instalada la Casa del Pueblo y la sede del partido comunista.

- El Seminario Secular en el cual se aprovecharon sus amplias dependencias, facilitada su «toma» por la ausencia de seminaristas por vacaciones.
- El Casino Primitivo (antiguo palacio del Condestable Iranzo, en la calle Maestra).
- El Palacio del Conde de Corbull (en el nº 13 de la calle Juan Montilla, propiedad del conde don José María Sanmartín y Contreras, asesinado el 13 de septiembre de 1936 en Alcalá la Real).
- La casa nº 13 de la calle Ancha, (hoy Muñoz Garnica, propiedad entonces, del abogado José Gaona y Morales de Castilla)
- El balneario de Jabalcuz, propiedad de Teresa Fernández de Villalta y Coca (marquesa del Rincón de San Ildefonso), esposa que fue del reconocido político José de Prado y Palacio.
- La casa nº 19 de la calle del Obispo, propiedad del acaudalado abogado y corredor de comercio Balbino Medina Martínez.

LAS CÁRCELES FRANQUISTAS

Tras la conclusión de la guerra civil las tropas franquistas habilitaron dos Campos de Concentración, uno en Santiago de Calatrava y otro, próximo a éste, en Higuera de Calatrava; si bien sus referencias escritas han sido prácticamente inexistentes por la destrucción de documentos.

La gran desbandada de soldados republicanos que retrocedían de los frentes de la Sierra Sur hizo que las autoridades del nuevo régimen decidieran crear un primer gran filtro depurativo de adversarios con responsabilidades políticas y penales, aunque ambos conceptos no sufrieron distinción alguna en esta etapa.

El Campo de Santiago era de mayor tamaño al abarcar, su terreno perimetral, buena parte de su término. Su extensión debió superar fácilmente los 20 km², pues por las entrevistas se sabe que se encontraban en su interior algunos puntos de referencia tales como pozos, árboles y caseríos distantes a varios kilómetros. En él se recluyó un contingente superior a los 12.000 hombres⁷.

Otros edificios habilitados en Jaén como cárceles durante la posguerra fueron:

La Prisión Habilitada de Santa Clara, ubicada en el Real Monasterio del mismo nombre asignado a las Madres Franciscanas. Es el más antiguo de la ciudad pues se atribuye su fundación a Fernando III el Santo en el año de la conquista de Jaén en 1246. Se utilizó primeramente como Hospicio y posteriormente como cárcel durante la Guerra Civil, continuando su servicio hasta 1944 para descongestionar la Prisión Provincial. Hasta diciembre de 1941 sirvió como cárcel mixta de hombres y mujeres. Con la debida separación, por supuesto. En 1941 albergó entre 600 y 800 presos.

La Prisión Militar de Santa Ursula fue ubicada en el Convento de su mismo nombre, adosado a espaldas de la iglesia de la Magdalena, bajo la orden de las Madres Agustinas Recoletas. Paradójicamente, fue fundado a mediados del siglo XVI, también para fines penitenciales al recoger en él «a las mujeres hijas de la crápula y el vicio que andan por el mundo ofendiendo a Dios nuestro Señor». Su utilización como prisión militar le haría no depender de la Prisión Provincial sino directamente de las autoridades militares. Su capacidad máxima en 1941 alcanzó los 1.000 hombres.

El Convento de las Bernardas, situado junto a la Alameda de Calvo Sotelo, la que por cierto fue «rebautizada» en octubre de 1937 como «Alameda de Rusia» a propuesta del Sindicato Provincial de Funcionarios de Prisiones, quienes abrieron una suscripción popular para la colocación de placas. Esta prisión habilitada fue la que menor número de internos mantuvo albergando, durante su corta vida como cárcel, a reclusos «dementes» pues fue más bien, un precario «psiquiátrico penitenciario» que en poco tiempo pasaría a manos de la Iglesia.

Y por último, en la provincia, citar las prisiones de partido de Baeza, Linares, Úbeda, Villacarrillo, Alcalá la Real, La Carolina, Cazorla, Huelma, Mancha Real, Martos y Orcera.

El armamento de los funcionarios consistía en una pistola marca ASTRA de 9 mm., que ya era reglamentaria en 1930. Desde 1936 hasta 1962 los funcionarios portaron armas de fuego dentro de la prisión.

En 1946 la plantilla estuvo formada por un total de 39 funcionarios, aunque si se descuentan los que se hallaban francos de servicio, los que prestan sus servicios en oficinas y los de Rastrillos, el promedio de funcionarios de vigilancia interior era únicamente seis dotaciones, que eran los que realmente realizaban la vigilancia directa de toda la población reclusa.

CONSEJOS DE GUERRA Y EJECUCIONES DE PRESOS

Entre los años 1940 y 1942 las Auditorías de Guerra no dieron abasto y los juicios sumarísimos se sucedieron a una velocidad vertiginosa. Respecto al número de sentenciados en la ciudad de Jaén los historiadores se aproximan. Francisco Cobo Romero desarrolló una estadística basada en la inscripción de defunciones en el Registro Civil de Jaén entre 1939 y 1950, contabilizando un total de 1.280 ajusticiados durante dicho período, por su parte Manuel López Pérez opina que fueron 1.275 los fusilados basándose en el libro registro de enterramientos del Cementerio Municipal.

El 24 de septiembre de 1941 pasaría a la historia como uno de los días más tristes y sangrientos del penitenciarismo de este siglo, pues, por paradojas de la vida, coincidió la festividad de la Merced, patrona de prisiones, con unas inesperadas ejecuciones llevadas a cabo dentro del recinto penitenciario. Dicho día fueron invitados, entre otras autoridades, el Teniente Coronel de la Guardia Civil, el Comandante Secre-

tario del Gobernador Militar, el Magistrado de la Audiencia Provincial, Sr. Isern, y el secretario del señor Vicario.

Un preso con destino de ordenanza dio el «soplo» del intento de fuga que al parecer se había planeado para ese día y que consistía en desarmar a los funcionarios, retener a las autoridades y liberar a los cuatro mil presos que el Centro albergaba. Las autoridades militares presentes ordenaron en pocas horas la ejecución de los supuestos cinco cabecillas a los que se les atribuía dicha idea.

Ciertamente cuesta trabajo imaginar a cuatro mil hombres hacinados en una prisión construida para un centenar de ellos, pero es rigurosamente cierto. En el período comprendido entre diciembre de 1940 y diciembre de 1941 se tiene constancia documental de la coincidencia en la prisión provincial de Jaén de cuatro mil presos, de ellos el 91,98% estaban condenados a penas de reclusión, recayendo la máxima pena de 30 años (independientemente de las condenas a muerte) en el 45,71% de los reclusos.



Festividad de la Merced, 1949. Funcionarios y altas personalidades de la provincia posan junto a la puerta de la Prisión Provincial (Foto Ortega)

Esta increíble cifra constituye multiplicar por cincuenta veces la capacidad para la que había sido construida la cárcel jiennense⁸.

La vida regimental funcionaba a base de toques de corneta como el toque de diana (8 h.), el de formación de relevo (10 h.), el toque a pan (11 h.), de fagina (13 h.), de atención (tres toques cortos), de retreta (20 h.), de oración (21 h.) y de silencio (23 h.). Las formaciones y desfiles se convirtieron durante mucho tiempo en la única actividad penitenciaria. A la caída de la tarde siempre se formaba a la población reclusa sin excepción para cantar el «Cara al Sol». Los domingos tras la misa, que era de obligada asistencia, se realizaban desfiles en formaciones «de a seis» al son de la banda de tambores y cornetas del Centro, compuesta también por reclusos que redimían su pena con este destino.



El rancho, hasta 1942, consistió fundamentalmente en una cocción, en caldera de leña, de algunas verduras propias de las estación tales como boniatos, nabos, berzas o calabazas sin el más mínimo condimento.

LA CENSURA

La censura jugó un papel determinante como elemento de control sobre el enemigo prisionero. Evitar la subversión y la resistencia mediante el meticuloso control de las comunicaciones orales y escritas se convirtió en una obsesión. Multitud de órdenes de dirección fueron dirigidas hacia la interceptación y evitación de cualquier tipo de contacto exterior mediante consignas y mensajes de cariz político que pudiesen recibir o transmitir los reclusos.

La picaresca agudizó el ingenio de los reclusos que utilizaron tintas invisibles a base de jugo de limón, leche, patata o cera y; sobre todo, la fabricación artesanal de las «radios de galena», para las cuales no se precisa energía eléctrica.

Lo que se conoció como «reconstrucción nacional» motivó el traslado masivo de confinados a obras en trabajos forzados. 665 prisioneros trabajaron en el Alcocero (Burgos) en la construcción de un monumento dedicado al general Mola. Cada año se emplearon unos 600 penados en las obras del Valle de los Caídos (Madrid), pero más abundantes fueron las «colonias penitenciarias militarizadas» o batallones de trabajo, como los de Dos Hermanas (Sevilla), Añover del Tajo, Talavera de la Reina (para construir los canales del Bajo Guadalquivir), así como los de Bajo Alberche, Montijo y la Real Acequia del Jarama. En 1940 se fijaron destacamentos de trabajo para la reconstrucción de zonas devastadas como Belchite, Brunete, Teruel, Potes y Oviedo. También fueron trasladados desde la capital jiennense numerosos reclusos a las minas de Duro-Felguera, Moro, Estaño de Silleda y, sobre todo, a las de mercurio en Almadén, donde fueron muchos los muertos a causa del efecto del azogue. También se utilizaron presidiarios jiennenses para la construcción de cárceles como la de Carabanchel en Madrid, Córdoba, Badajoz y Huesca.

Pero el hacinamiento penitenciario pasó factura y la redención de penas no fue suficiente para la descongestión de unas cárceles saturadas, por lo que se recurrió a la Libertad Condicional regulada en sucesivas leyes, especialmente por el Decreto 9 de septiembre de 1940. En su introducción justifica la ingente masa de presos por «la magnitud de la criminal revolución roja». A partir de 1943 se dictaron numerosas excarcelaciones bajo la modalidad de «prisión atenuada» en domicilio así como el primer indulto general otorgado en 1945 consiguió reducir notablemente el número de confinados.

En el ámbito normativo, la mayor novedad fue la aparición del nuevo Reglamento de los Servicios de Prisiones (RSP) de 2 de febrero de 1956, que diseñó definitivamente la política penitenciaria de la Dictadura al mantenerse vigente hasta la restau-

ración de la Democracia en España con la publicación de la Ley Orgánica General Penitenciaria (LOGP) en 1979. Este Reglamento reguló importantes novedades que daban muestras de una paulatina moderación en las condiciones penitenciarias del régimen totalitario del Caudillo. Pero una cosa sería la teoría y otra la práctica. Los internos, que en su mayoría seguían siendo «presos por convicción», continuaron padeciendo un rigor militar y una censura que no desapareció hasta la misma muerte del Generalísimo.

LA DISCIPLINA

La vida cotidiana en la cárcel de Jaén se desarrolló bajo una estricta disciplina impuesta por un extraño Cuerpo armado. Un híbrido entre la inspiración civil y el rigor castrense parido entre milicias, pues, a pesar de la condición no militar de estos funcionarios, no hubo forma de separar aquellos hábitos y costumbres adquiridos por la propia ideología militar del Movimiento Nacional, a los relativos a una institución de carácter civil.

Pero si algo debe destacarse del régimen penitenciario de esta etapa es una disciplina militarizada basada en estrictos principios jerárquicos, donde se evidencian unas sanciones de gran dureza y escaso respeto al preso. Sin embargo, este rigor castrense no consiguió evitar los juegos de azar, la entrada de alcohol, la organización «político-colectiva» en las comunas e incluso la «co-gestión» en el Establecimiento durante los últimos años de la Dictadura.

El régimen disciplinario desarrollado con el nuevo Reglamento fue un fiel reflejo de la mentalidad conservadora del Gobierno, tipificando como faltas Muy Graves, entre otras acciones, «el dirigirse en términos insolentes, emitir protestas colectivas, el proferir blasfemias, las irreverencias, las burlas contra las creencias religiosas o realizar actos contrarios a la moral y las buenas costumbres...»

En el interior de las celdas se colocaron unas hojas informativas en las que se detallaban estrictas normas de obligado cumplimiento:

En las formaciones está terminantemente prohibido hablar, ni tener otra posición que la de firmes hasta que suene el toque de corneta. En los desfiles marchará guardando el paso con aire marcial y la vista al frente. Cuando en las galerías se encuentre con algún Funcionario se parará dos pasos antes, se cuadrará y le dará frente, continuando su marcha, una vez que el Funcionario lo haya rebasado en otros dos pasos.



*Celda de la
Prisión Provincial
del Paseo de la
Estación con
capacidad para 3
internos*

LAS «COMUNAS» DE PRESOS POLÍTICOS

Como hemos referido, los presos políticos fueron agrupándose en colectividades o «comunidades» dentro de la prisión. Aunque en los primeros años de la dictadura el sistema de colectividad era más tímido a la vista de los funcionarios, PSOE, PC y CNT fueron las que perduraron más tiempo. Más recientes serían las comunas formadas por organizaciones terroristas como GRAPO, FRAP y ETA.

Durante los años sesenta el ambiente penitenciario se había relajado considerablemente y la población reclusa descendió hasta niveles insospechados gracias a los sucesivos indultos. Mínimos por debajo, incluso, de los niveles normales de la criminalidad social media. Entre 1961 y 1962 se recuentan sólo 25 reclusos (menos presos que funcionarios), un record paradójicamente opuesto al de los cuatro millares de internos contabilizados veinte años antes

LA TENSIÓN PREVIA AL CAOS

Durante los años setenta se incrementó el movimiento contestatario de los reclusos encabezado por los presos políticos poseedores de una mayor conciencia de clase. Auxiliados por organizaciones tan clandestinas como persistentes, reivindicaron, además de la amnistía, un estatuto especial para el preso político que los diferenciase del preso común, con los que no deseaban ser confundidos.



Funcionarios de prisiones posan con el obispo Félix Romero Mengibar en la puerta de la Prisión Provincial el día de Nuestra Señora de la Merced

Esta situación fue crispándose de forma paulatina tras las respuestas del Gobierno: denegaciones de libertad condicional, dispersión penitenciaria, privación de redenciones, aumento del número de sanciones, etc. La tensión que alcanzaría insospechadas cotas de violencia con plantes, motines y destrozos materiales, que hizo realmente crítico el control regimental de los establecimientos pues, durante algún tiempo, las prisiones estuvieron literalmente «en manos de los presos».

El 29 de diciembre de 1968 se registró en Jaén el primer plante colectivo de importancia de presos políticos y a partir de 1969 se suprimieron los actos festivos de la patrona, la Virgen del Merced.

El Gobierno mantuvo un duro pulso con las plataformas reivindicativas de los presos políticos. Los Servicios de Inspección recordaban al Director de la Cárcel jiennense que, a pesar de que la disciplina era correcta, «[...] no es la suficiente para la clase de internos que alberga [...] que no se les atienda, aunque sus reiteradas peticiones sean comunes»⁹.

En las sesiones de la Junta de Régimen comenzaron a acumularse los expedientes sancionadores y el 6 de junio de 1973, dos internos apuñalaron gravemente al Jefe de Servicios, a otros dos funcionarios y a un interno.

El asesinato del Presidente Carrero Blanco el 20 de diciembre de 1973, constituyó un golpe vital a un régimen venido a menos. El mismo día del atentado el director de la Prisión Provincial de Jaén, Antonio Rodríguez Alonso, envió al demandadero portando circulares individualizadas para cada uno de los funcionarios libres de servicio, ordenando la incorporación inmediata de toda la plantilla pero con la precaución de «traer armamento».

A pesar de la introducción en la Cárcel jiennense de diversas mejoras como la reducción del período sanitario (1968), varias obras de remodelación (1969), la adquisición de una lavadora para uso colectivo (1972), un aparato de rayos X (1972), la organización de charlas y coloquios (1973), modernización del mobiliario (1973) e incluso medidas extraordinarias como la «entrada de los hijos menores de 14 años al patio nº 3 en los primeros lunes de cada mes», no se consiguió aplacar los ánimos de una población reclusa a punto de estallar bajo obsoletos e inadecuados edificios.

Esta tensión degeneró en las prisiones en un estado de alarma sin precedentes en períodos de paz. La censura redobló sus esfuerzos en la búsqueda de consignas y



Donación de la primera televisión a la Prisión Provincial el 25 de abril de 1965. (Foto Santiago Recuerda)

mensajes, que no solo consistía en un seguimiento y control a una oposición política beligerante, sino en una imperiosa medida de seguridad, por lo que su minuciosa aplicación se convirtió en uno de los principales cometidos de los funcionarios.

Durante los años setenta la entrada de consignas y mensajes fue incesante. En 1973 se localizó en el suelo de la 50 brigada un «zulo» donde se ocultaban numerosas publicaciones clandestinas. Muchos familiares de internos fueron detenidos por introducir propaganda proselitista y los lanzamientos de objetos desde el exterior se multiplicaron.

En octubre de ese año, se declararon en Jaén 46 internos en huelga de hambre (el 44% de la población reclusa), que mantuvieron su actitud por espacio de un mes. En el mes de agosto de 1975, otra nueva huelga con 24 seguidores, y el 30 de noviembre de 1976 los funcionarios del Cuerpo Auxiliar organizaron una «sentada» en el Centro. En 1974, ante la grave inestabilidad política y el ambiente de inseguridad que envolvía a los establecimientos penitenciarios, el director, Antonio Rodríguez Alonso, emitió un amplio informe a la DGP en el que, por vez primera, se expone la necesidad de una nueva ubicación de la Prisión.

FRANCO MUERE, COMIENZAN LAS AMNISTÍAS

Tras la muerte de Franco, el 20 noviembre de 1975, y los inmediatos treinta días de luto oficial no hubo grandes manifestaciones de alegría en la prisión pero sí una euforia contenida y muchos «corrillos» en voz baja donde se barruntaban unos cambios políticos que no tardarían en llegar.

A sólo cinco días de la muerte del Caudillo, el ya Rey de España promulgó un indulto y, acto seguido, el 9 de marzo de 1976, la DGP regulaba la invalidación en los expedientes penitenciarios de las faltas cometidas por los internos con anterioridad a la fecha del citado indulto. Pero los actos de violencia, lejos de calmarse, se extendían por los centros penitenciarios como un reguero de pólvora.

EL MOTÍN DE JAÉN

Los presos comunes, ahora autodenominados «sociales», justificaban sus peticiones en base a la victimización que decían sufrir en un sistema social injusto. Pero, lógicamente, esta idea no prosperó y por cada indulto recibido para los presos políticos, se multiplicaban las iras de los comunes que, de una forma descontrolada y salvaje, comenzaron una escalada de motines que afectó a la mayor parte de las prisiones del país.

La violencia se manifestó incontenible a partir del motín y destrucción total de la Prisión de Carabanchel el 18 de julio de 1977 y el asesinato en atentado del Director General de Instituciones Penitenciarias, don Jesús Haddad Blanco.



Fotografía publicada en el Diario Jaén el 3 de noviembre de 1977

La amnistía de 15 de octubre de 1977 motivó la puesta en libertad de un importante contingente de reclusos. En Jaén se produjo una reducción del 45,7%, pasando la población reclusa de 94 a 43 internos. En el mes de julio del citado año se alcanzó en Jaén la cifra más baja que se conoce desde la 2ª República con 31 internos.

El día 3 de noviembre de 1977 el *Diario Jaén* publicaba en primera página una espectacular fotografía de la Prisión en llamas y los presos subidos en los tejados. El título de la crónica: «MOTÍN ANOCHE EN LA PRISIÓN DE JAÉN».

A finales de verano ingresaron, procedentes de Madrid, veintidós presos, que, según diversas fuentes, fueron los que «caldearon el ambiente», pues algunos venían sancionados por los disturbios del mes anterior. Pronto se le unieron la mayoría de los reclusos, hasta un total de 52 de los 64 reclusos (un índice de participación y seguimiento del 81%). Los presos tomaron rápidamente la Prisión y los funcionarios debieron retroceder hasta el 21 Rastrillo ante el cariz que tomaban los acontecimientos. A partir de este momento el caos más absoluto se adueñó del Establecimiento.

A iniciativa de las autoridades de la Prisión, fueron llamados los bomberos quienes tuvieron que intervenir para sofocar el fuego que alcanzó considerables proporciones. Las Fuerzas Antidisturbios de la Policía Nacional tuvieron que emplearse a fondo para reducir a los reclusos y disolver el amotinamiento.

El 30 de marzo de 1978 se hizo cargo de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Carlos García Valdés, un joven profesor universitario de 31 años con una acreditada vocación democrática que culminó la redacción del «Anteproyecto de Ley Orgánica General Penitenciaria». Se suprimió la censura, se flexibilizaron las

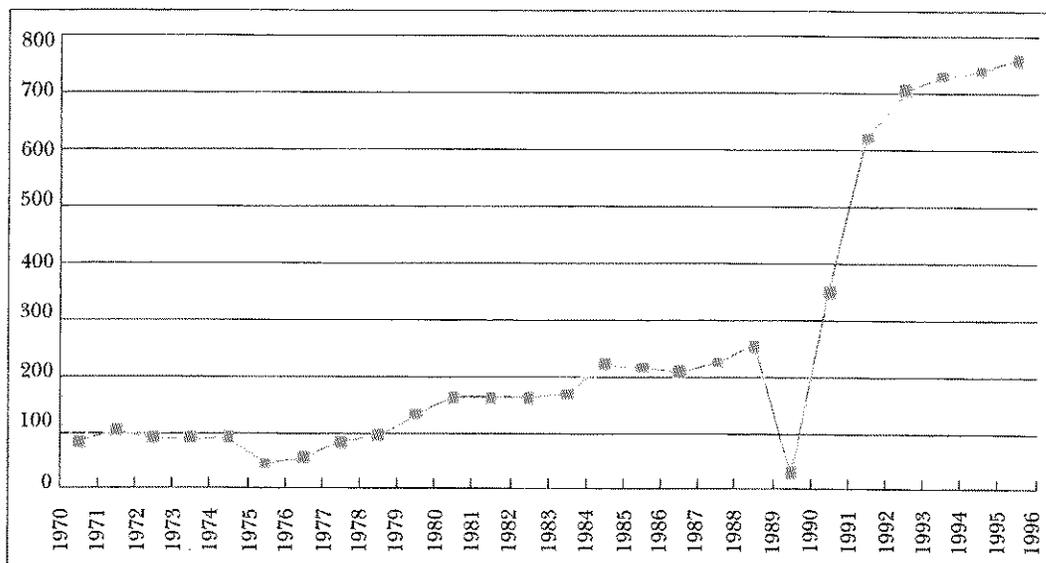
comunicaciones y visitas íntimas, remuneró a los destinos, «despenalizó» como sancionables la huelga de hambre y las autolesiones, etc.

En los Establecimientos se crearon las Juntas de «cogestión», que funcionaron de forma irregular pues algunas veces los internos violentos llegaron a infiltrarse en esas Juntas reclamando «autogestión», pretendiendo aprovecharse de la coyuntura política para pretender, si no la excarcelación, al menos, un régimen anárquico en los Centros.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica General Penitenciaria (LOGP) en 26 de septiembre de 1979 fue trascendente en la historia del penitenciarismo ya que, desde 1849, no existía en España una norma intermedia entre los Reglamentos y los Códigos Penales. El nuevo Reglamento Penitenciario de 8 mayo de 1981 desarrolló detalladamente la nueva ley, basándose en principios de reeducación y reinserción social tal y como, previamente, quedó recogido en el artículo 25 de la Constitución Española de 1978.

En el ámbito sindical se creó la Coordinadora de Prisiones y las movilizaciones no tardaron en comenzar. En Jaén los funcionarios realizaron un encierro en agosto de 1975. Las sentadas y encierros se multiplicaron en la mayoría de las cárceles españolas en 1976 y, en 1977, por fin se consiguió el cambio: la desaparición del viejo Cuerpo Auxiliar y la creación del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, todavía vigente. Ello supuso una considerable mejora económica y una subida salarial del 20%, el reconocimiento del carácter civil de la Institución y el cambio de uniforme. Tras la publicación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical nació el Sindicato Democrático de Prisiones y poco después se constituyeron los sindicatos de clase.

Evolución de la población penitenciaria en Jaén
(promedio anual en el último tercio del s.XX)



Durante la década de los ochenta aquel viejo edificio panóptico vivió sus últimos y agitados años. Aún coincidiendo su apertura con el inicio de la 2ª República, los acontecimientos postreros lo marcaron para siempre como una reseña identificativa de la represión penitenciaria franquista en la provincia de Jaén.

Pese a las numerosas reformas que durante esta década se hicieron a la Cárcel jiennense con la introducción de medios técnicos de seguridad, el edificio quedó totalmente obsoleto para una población reclusa en continua progresión.

Los lanzamientos de objetos desde la calle hizo que, durante esta década, proliferasen los intentos de fuga, de una forma y con unos métodos, no conocidos en Jaén. El 5 de marzo de dicho año tres reclusos considerados como muy peligrosos, armados con una pistola y varias navajas, secuestraron al Jefe de Servicios y consiguieron acceder a la puerta principal donde sustrajeron el subfusil ametrallador a un guardia civil. Uno de ellos asesinó a un joven matrimonio en Úbeda.

A los dos meses de esta fuga, el 13 de mayo, otro recluso intentó fugarse del Centro Hospitalario «Princesa de España» donde había sido trasladado por una supuesta hemorragia interna simulada. Utilizando una pistola que había conseguido ocultar, mantuvo un espectacular tiroteo con la policía de escolta dentro del mismo Hospital siendo detenido, unas horas más tarde, por las calles de Jaén. Ese mismo año, el 1 de julio, fue asesinado dentro de la prisión jiennense un interno por denunciar a los funcionarios las extorsiones a las era sometido.

En septiembre y festividad de la Merced, otro nuevo intento. Un recluso escapó de su celda serrando los barrotes y acto seguido secuestró y esposó a un funcionario. Después provocó un incendio tratando de desviar la atención por el lado opuesto por el que pretendía saltar al exterior.

Afortunadamente todo quedó en el intento pero los sindicatos, cansados ya de tanta tensión, pusieron el grito en el cielo; y con razón, pues ese mismo día se interceptó un paquete conteniendo 200 gramos de cocaína valorado en 2.510.000 pts. y, unos días antes, dos pistolas con su munición que habían sido lanzadas desde el exterior y que, por fortuna, cayeron al recinto.

En septiembre de 1987 se frustró, igualmente, un espectacular intento de fuga en el furgón celular que conducía a los presos de Madrid a Jaén, a la altura de Guarromán. Los reclusos consiguieron provocar el accidente del autobús y mantener un largo forcejeo con miembros de las fuerzas de seguridad que debieron hacer uso de sus armas de fuego. Seis guardias civiles y tres reclusos resultaron heridos¹⁰.

Este cúmulo de hechos ocurridos 1985 fueron en realidad los que aceleraron el proyecto de construcción del nuevo Complejo Penitenciario Jaén II. Un proyecto que, encargado con carácter de urgencia fue adjudicado a la empresa madrileña Laing S.A. en enero de 1986.



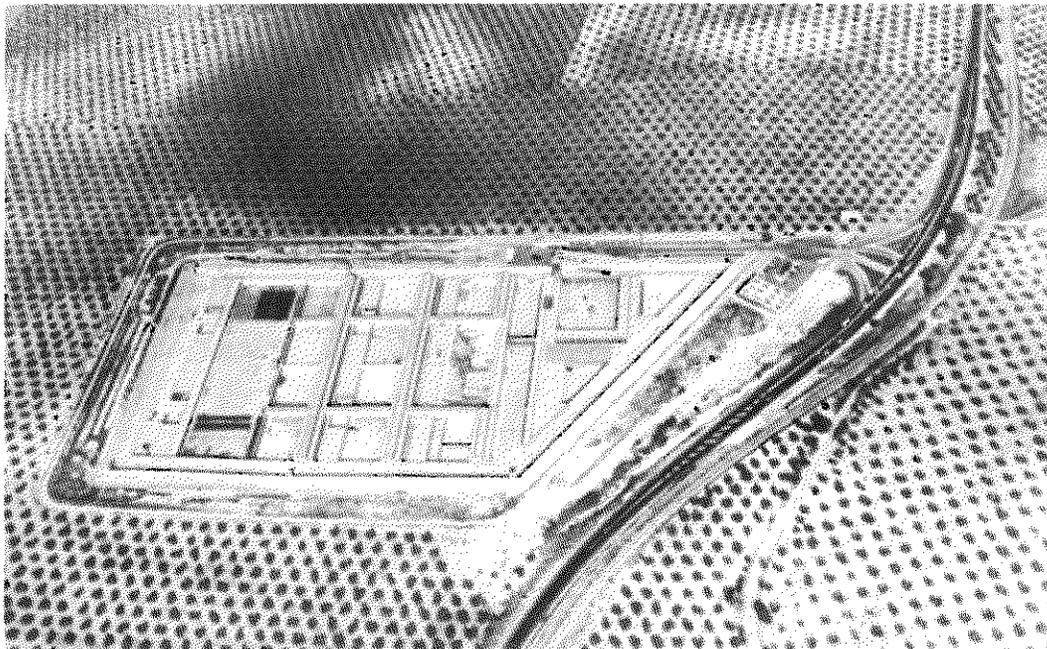
EL NUEVO CENTRO PENITENCIARIO

El nuevo Complejo, construido sobre una superficie de 100.000 m², se ideó bajo avanzadas técnicas funcionales con la intención de coadyuvar una moderna arquitectura con la intervención penitenciaria mejorando sustancialmente la calidad de vida del interno al tiempo que se intentaba potenciar al máximo las medidas de seguridad.

Pero enseguida aparecieron los primeros problemas de cimentación al ser edificado sobre una base geológica de arcillas expansivas, lo que motivó un continuo cambio en el proyecto inicial que encareció, de forma progresiva, el coste previsto. La polémica estaba servida. Numerosas grietas comenzaron a aparecer mucho antes de concluir la obra y aun después de ella. Si en enero de 1986 el montante calculado era de 1.200 millones de pesetas, dos años más tarde (1989) ya superaba los 1.700 y los 1.800 en 1990. A su inauguración, el 3 de octubre de 1991, se mencionó por el Ministro de Justicia un desembolso de 2.040 millones de pesetas, aunque los sindicatos insistían en un montante muy superior que rondaba los 4.000 millones.

Pese a todo el nuevo Centro Penitenciario alberga en la actualidad todas las tipologías penitenciarias con la debida separación, esto es: preventivos, penados, mujeres, destinos, tránsitos, enfermos y sancionados. Al disponer de mayor disponibilidad modular, pueden separarse convenientemente los internos con menor condena o los que están saliendo de permiso de aquellos que poseen una mayor capacidad criminal que les haría ejercer una influencia nociva sobre éstos.

Cada Módulo se concibió como un organismo autónomo, una «mini-cárcel» independiente dotada de todos los servicios imprescindibles. Cada departamento



*Nuevo Centro
Penitenciario
inaugurado en
1991*



*Escuela y
Biblioteca con
más de 11.000
volumenes de
consulta*

está formado por una amplia sala de uso común, 46 celdas, y un patio de 1.556 m² de superficie, dotado éste con bancos de paseo, campo de fútbol-sala, baloncesto y despacho de economato.

Respecto al régimen alimenticio, citar conviene las sustanciales mejoras en la alimentación cuyos menús diarios están rigurosamente calculados caloriméricamente. Para las actividades lúdico-deportivas y culturales se cuenta con una zona sociocultural compuesta por escuela, biblioteca, capilla, pabellón polideportivo y aula ocupacional. En ésta última se imparten numerosos cursillos ocupacionales y formativos.

Los maestros, en el Aula-Escuela, dan clase a los internos neolectores en programas de alfabetización, así como el asesoramiento de los que cursan estudios para la obtención del Graduado Escolar, IBAD y cursos de acceso a la Universidad.

En cuanto a la formación laboral deben citarse la gran cantidad de cursos de este tipo que, desde que se inauguró el nuevo Centro, se han realizado en colaboración con el INEM, el Organismo Autónomo Trabajos Penitenciarios, la Delegación de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Universidad Popular Municipal, entre otros.

La sanidad penitenciaria ha sido uno de los ámbitos que más se han desarrollado en el actual sistema penitenciario. El actual Departamento de Enfermería está atendido por ocho médicos, ocho ATS y cuatro Auxiliares de Clínica que trabajan a turno garantizando un servicio de guardia las 24 horas del día, todos los días del año.

ALTERNATIVAS A UN «MAL NECESARIO»

La cárcel, inútil en sus orígenes al imperar las penas de aflicción corporal, fue configurándose progresivamente, desde el siglo XV, como un cautiverio para quien infringió la norma. Hasta el siglo XIX no se profundizó en la idea de «corrección», esto es, aprovechar el tiempo de pena impuesta para tratar de enmendar conductas desviadas.

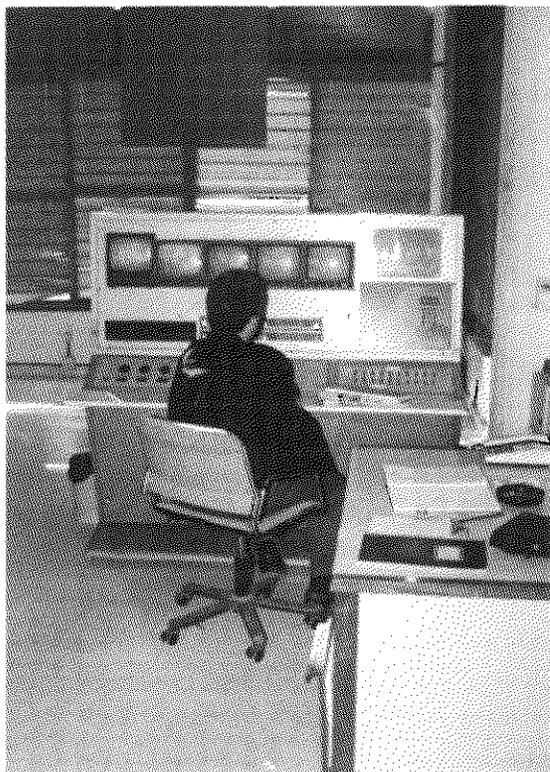
Hasta 1978, en que se promulgó la Constitución Española, no pudieron ponerse en práctica aquellas revolucionarias teorías resocializantes que, con ahínco, reivindicaron Concepción Arenal, Cadalso o el profesor Salillas.

Se han mejorado, en fin, las condiciones humanas del recluso hasta niveles sorprendentes pero, en cambio, el fracaso en el tratamiento penitenciario es evidente a pesar de haber transcurrido más de veinte años de la publicación de nuestra Carta Magna. Así lo demuestran los índices de multireincidencia que pueden comprobarse analizando los expedientes de los internos sobre los que se ha aplicado un intenso tratamiento.

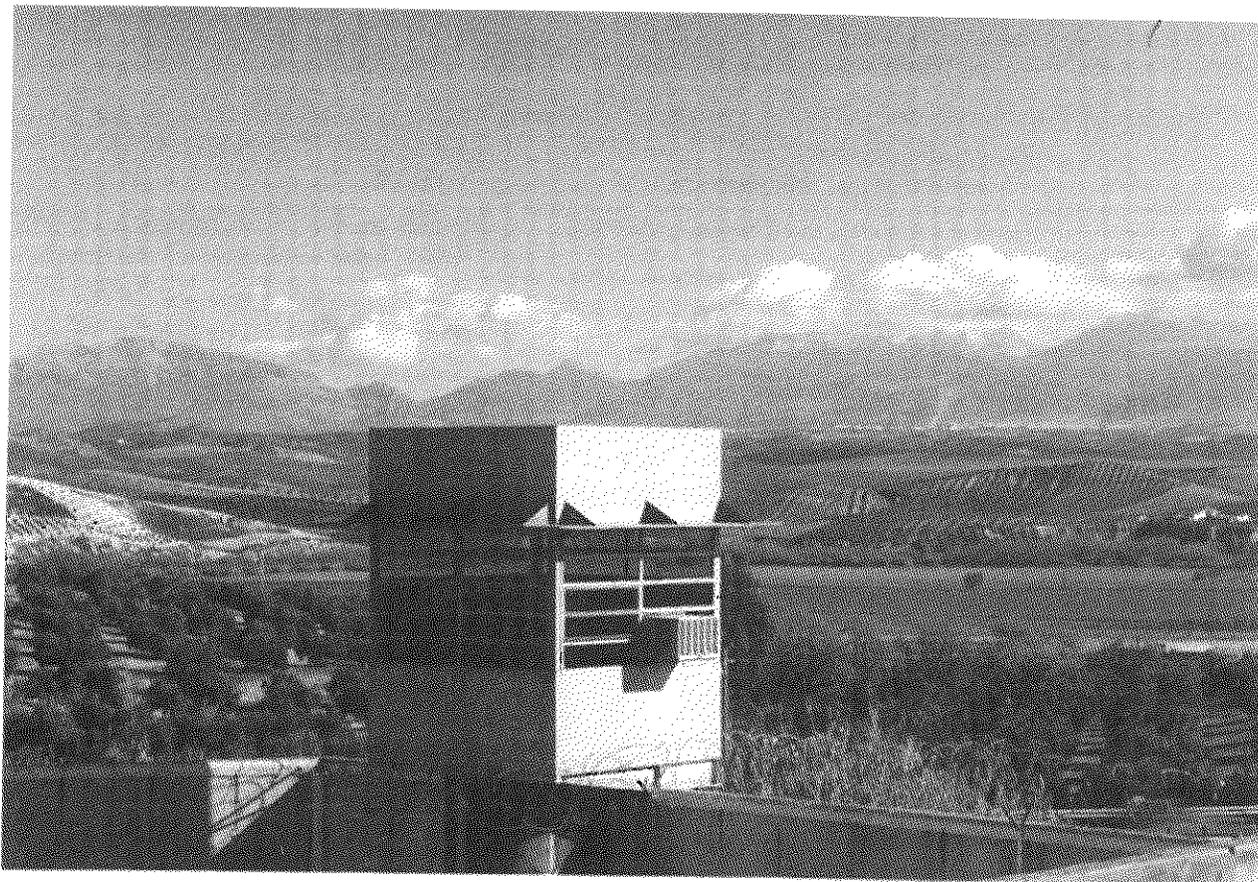
Los nuevos complejos penitenciarios sólo dignifican la estancia del recluso, pero no lo reforman. La cárcel sigue siendo, tras quinientos años, un «mal necesario» donde apartar de la sociedad a los inadaptados y en el que las tareas de reinserción se limitan, con todo mi respeto hacia los que aún creen en ellas como elemento de correc-

ción, a múltiples tareas de entretenimientos ocupacionales que hacen más llevadera la permanencia del cautiverio, lo cual, de por sí, no deja de ser una obra de caridad digna de elogio.

Tal vez no seamos pesimistas si mantenemos que el único éxito que puede atribuírsele a la prisión como pena es su función retributiva y, tal vez, el haber evitado el daño social que hubiera producido el delincuente durante el tiempo de su internamiento. Pero, ¿después qué? ¿Ha salido corregido de la cárcel o, por el contrario, su resentimiento ha crecido paralelamente a sus conocimientos sobre nuevas técnicas delictivas? ¿Qué salidas socio-laborales encuentra el liberado? ¿Ha modificado la sociedad su conducta respecto a la integración social del ex-recluso?



*Sala de vigilancia
con sistema
audiovisual*



*Vista de una de
las torres de
vigilancia*

¿Mejoraron los ingresos de su familia y las condiciones del barrio marginal del que procede?

En los albores del siglo XXI va siendo necesario caminar hacia nuevos derroteros. Las leyes y reformas penales más recientes intentan minimizar, en la medida de lo posible, los efectos perniciosos de la cárcel sobre delincuentes ocasionales. Algunas novedosas medidas como las Unidades Dependientes (pisos de convivencia), los arrestos de fin de semana, los trabajos al servicio de la comunidad o la reparación extrajudicial también procuran sustituir las penas de prisión para delitos menos graves.

Es un verdadero enigma lo que nos aguarda el milenio que ahora comienza con la incorporación, en el ámbito penitenciario, de futuros progresos científicos en disciplinas tales como la electrónica, la cibernética, la genética o la informática. Algunos países, incluido España, han comenzado experiencias piloto sobre algunos internos liberados provisionalmente mediante el seguimiento del control de horarios de entrada y salida al domicilio mediante unas pulseras electrónicas.

Pero, de momento, todo parece indicar que las penas privativas de libertad seguirán siendo, en el siglo XXI, desgraciadamente imprescindibles para la mayoría de los infractores de delitos graves y muy graves y, sobre todo para el multireincidente. ❧

NOTAS

- ¹ Registro de la Propiedad nº1 3, Finca 13101, Tomo 683, Libro 334, Folio 75.
- ² Diario *La Mañana*, día 8 de agosto de 1932.
- ³ SÁNCHEZ TOSTADO, L.M. *Historia de las prisiones en la provincia de Jaén*, edit. Jabalcuz, Jaén, 1997, p. 335.
- ⁴ No se sabe a ciencia cierta el número de supervivientes de esta expedición. Algunos autores como Ararás dice que se salvaron 12, por su parte el jiennense Manuel López Pérez mantiene la cifra de 179 asesinados y 66 supervivientes. Francisco Cobo Romero afirma que las víctimas mortales fueron 190. El sepulturero de Vallecas afirmó haber enterrado a 189 cadáveres. AHN, Leg. 1530(1), pieza 4, fol. 78.
- ⁵ Estas cifras varían según varios autores: COBO ROMERO, F. cita alrededor de 800; MONTERO MORENO, A. asegura que la catedral albergó unos 1.200, igual opinión mantiene MONTIJANO CHICA, J.
- ⁶ Para más información sobre las inscripciones de los presos de la cárcel Catedral consultar SÁNCHEZ TOSTADO, L.M., ob. cit. pp. 318-335.
- ⁷ Testimonios, entre otros, de Jesús Martos Palacios, Manuel Moreno García, Francisco Martos Cabrera y Manuel García Arjonilla.
- ⁸ Para más información ver Sánchez Tostado, L.M. «1940-41: Hacinamiento sin precedentes en la prisión provincial de Jaén «una aproximación al preso tipo de la posguerra» BIEG nº 157. 175-195. Cfr. Libro *Relección Nominal de Reclusos de Capellanía* A.H.PE. Este libro fue rescatado de la basura por el autor y constituye un documento único e inédito ya que, mediante él, se prueba documentalmente lo que fue un rumor durante 55 años: la coincidencia, durante 1941, de 4.000 reclusos en la Prisión Provincial de Jaén. Actualmente este libro se encuentra en el A.H.P.J.
- ⁹ A.H.PE. Libro de Inspección, pp. 54 y 55, visita de 24 de mayo de 1970.
- ¹⁰ *Diario Jaén*, ediciones de 6 y 8 de marzo, 5 y 7 de abril, 4 de julio y 25 de septiembre de 1985.

La fotografía estereoscópica en Jaén

Isidoro Lara Martín-Portugués

Una modalidad especialmente impactante de la fotografía es la *verascópica* o *estereoscópica* —pues de ambas formas se denominaba habitualmente—, que aunque naciera casi justamente con la invención de la fotografía en la época de los daguerrotipos y todavía en la actualidad sea practicada más o menos asiduamente por los últimos aficionados, la verdad es que su época dorada se inscribe totalmente dentro del siglo XX y muy concretamente en su primer cuarto. Como quiera que fue una modalidad relativamente cara en relación con la fotografía normal y además exigía tanto cámaras especiales como una delicada y relativamente complicada manipulación en el laboratorio, en todo momento fue practicada solamente por una reducida élite de aficionados en nuestra provincia, algo más nutrida en la capital por aquello de unirse en tertulias para tratar desde mil puntos de vista su especialidad fotográfica y además ayudarse unos a otros en el manejo de los muchos artilugios que antaño se inventaban para perfeccionar poco a poco el campo de la *estereoscopia*, especialmente apreciado por los más exigentes artistas fotográficos de toda España.

Básicamente consistía en tomar las fotografías con una cámara que constaba de dos objetivos, cuyos ejes estaban separados entre sí una distancia aproximada a los 9,6 cms., que es la media de la separación del centro de los ojos entre los humanos. Ambos objetivos funcionaban al unísono con un solo botón, o sea, que al accionarlo realmente se tomaban dos fotografías aparentemente iguales de lo enfocado. Decimos que las dos tomas eran aparentemente iguales porque la verdad es que el campo fotografiado en cada una variaba unos centímetros a derecha e izquierda, no así por abajo y arriba. Luego, en el laboratorio, después de revelar los negativos, se intercambiaban de posición, o sea que el tomado por el objetivo derecho se montaba a la izquierda del soporte y viceversa. El soporte para las imágenes más común en esta especialidad fotográfica era el cristal, por la suma transparencia y nitidez que ofrecía a las imágenes; desde hace muchos años ya no existe en el mercado cristal alguno virgen para tomar nuevas vistas, así que hoy en día tanto las copias de las antiguas como los originales modernos obligatoriamente hay que editarlos sobre papel o acetatos. Una vez que las fotografías



estaban terminadas se utilizaban unos visores especiales para contemplarlas, obteniéndose una visión en tres dimensiones de las imágenes realmente espectacular, impactante e incluso con cierta carga de emotividad, que se acrecienta cuando actualmente contemplamos así a personas ya desaparecidas o enclaves urbanos especialmente evocadores para nosotros hoy transformados por la evolución de los tiempos. De tales visores especiales se fabricaron a principios del siglo XX muchos y variados modelos, desde los más simples a los más sofisticados, estos últimos ya con unos precios muy importantes para la época.

Ya centrados en nuestra provincia conocemos de la existencia de entre veinte y treinta aficionados a esta singular versión fotográfica, aunque vamos a limitar la presencia artística en las hospitalarias páginas de *Senda de los Huertos* a once de ellos, precisamente los que tuvieron una producción fotográfica no solamente más abundante sino también de una mayor altura técnico-artística. Por simples razones de espacio nos limitaremos a ofrecer unos sucintos apuntes biográficos y a la inclusión de cuatro obras gráficas emanadas del arte y la pasión por la fotografía de cada uno de los personajes elegidos.

Parece de todo punto obligatorio comenzar por **Arturo Cerdá y Rico**, no sólo por ser el mayor en edad del grupo, pues además se da en su persona la circunstancia de haber comenzado su andadura fotográfica en el tiempo antes que los demás y, por encima de todo, por haber alcanzado una categoría artística que ya a principios del siglo XX lo había alzado a las más altas cotas del mundo fotográfico, así reconocido por varias revistas y libros especializados, tanto nacionales como extranjeros. La propia revista provincial por excelencia, *Don Lope de Sosa*, y su director-propietario Alfredo Cazabán le dedicaron innumerables elogios, al tiempo que en sus páginas se publicaban más de sesenta de sus artísticas fotografías a lo largo de los dieciocho años que se mantuvieron en las rotativas, inclusive después del fallecimiento del doctor Cerdá y Rico.

Nació el eminente artista de la fotografía en 1844, en el alicantino pueblo de Monóvar; estudió y alcanzó el título de Licenciado en Medicina en Madrid y a Jaén —concretamente a la bella y tranquila localidad serrana de Cabra del Santo Cristo— llegó hacia 1871 por unos días con el único objeto de atender facultativamente a un hermano que por tales parajes había enfermado de gravedad. Aquí conoció enseguida a una joven ubetense —Rosario Serrano Caro— con la cual acabó contrayendo matrimonio, por lo que su prevista estancia fugaz en la provincia se prolongó nada menos que cincuenta y un años, hasta el día de su propio fallecimiento, acaecido en su hoy oficialmente ciudad adoptiva de Cabra del Santo Cristo el 21 de febrero de 1921. En 1902, a raíz de la muerte de su esposa, dejó aparcada la práctica médica y se dedicó con redoblado entusiasmo y gran constancia a la fotografía como aficionado. Los demás compañeros de afición de la época en la provincia le tuvieron en todo momento como un genio a imitar, un maestro para aprender en su obra el bello y alto lenguaje del verdadero arte expresado en imágenes fotográficas y, casi por encima de todo, como un solícito y generoso amigo.

Bonifacio de la Rosa Martínez (Jaén, 1881-1946) mantuvo activa vida fotográfica a todo lo largo del primer tercio del siglo, consiguiendo incluso un primer premio por su obra estereoscópica en un magno certamen fotográfico organizado por el Ayuntamiento de Jaén durante la feria de Octubre de 1926. A pesar de su dura lucha diaria para sacar adelante su numerosa familia –era, a un tiempo, oficial de notarías y funcionario de Obras Públicas– siempre encontró un hueco para dar rienda suelta a su pasión por la fotografía, alcanzando una altura técnica tan notable que muchas de sus instantáneas fueron publicadas en las más sobresalientes revistas ilustradas y periódicos de la época –*Blanco y Negro*, *ABC*, *Mundo Gráfico*, *La Esfera*, etc.–, sin olvidarnos de la para nosotros tan sobresaliente *Don Lope de Sosa*.

José Blanco Sánchez (Siles, 1876-1961), el *cura Blanco*, como le llamaban sus amigos y coetáneos por su calidad de sacerdote, fue otro aficionado dotado de extraordinaria sensibilidad para fotografiar la agreste belleza de las sierras sileñas y al tiempo dejar fehaciente testimonio de la vida y costumbres de su villa natal, como tendremos ocasión de comprobar con las cuatro fotografías seleccionadas de entre las que han llegado a nuestro conocimiento. Ordenado sacerdote en 1898, ejerció su ministerio primeramente en Segura de la Sierra y en Santiago de la Espada, hasta que en 1901 llegó destinado como párroco a su pueblo natal, en el que ya permaneció hasta su muerte. El *cura Blanco* –que por cierto gozaba de la fama de ser un notable ajedrecista– era uno de los tres o cuatro fotógrafos que Alfredo Cazabán consideraba como imprescindibles para aportar las mejores y más artísticas vistas de nuestra provincia al contenido del pabellón que representando a la misma se estaba construyendo en la *Exposición Iberoamericana* de 1929 celebrada en Sevilla. Por causas para nosotros ignoradas, aunque quizás relacionadas con la edad, este gran aficionado abandonó casi totalmente la práctica fotográfica antes de la *Guerra Civil* de 1936.

Eduardo Arroyo Sevilla (Torredelcampo, 1885-Jaén, 1962) fue otro de los pilares de la fotografía estereoscópica jiennense durante toda la primera mitad del siglo XX. Médico de profesión, al igual que Cerdá y Rico, practicó la estereoscopia ya desde sus tiempos estudiantiles. Era la cabeza visible de la tertulia fotográfica instalada en el otrora célebre *Café España*, sito en la *calle Bernabé Soriano*, frente al Palacio Provincial. Su selecta obra gráfica visitó con cierta frecuencia la páginas de *Don Lope de Sosa* e incluso del diario de ámbito nacional *ABC*. Quizás fuese el aficionado más impueto en la compleja teoría fotográfica, siendo notable su biblioteca sobre el tema en revistas y libros tanto nacionales como extranjeros.

Antonio Linares Arcos fue el único de todo el grupo que hoy recordamos que se dedicó exclusivamente a la fotografía como profesional, al punto que tres de sus catorce hijos –Rufino, Antonio y María– también abrazaron el arte fotográfico como profesión, dedicación que todavía en la actualidad desarrolla su nieto Rufino Linares Gálvez, al mantener abierto un prestigioso gabinete en la capital, continuando por ello presente el ilustre apellido del mundo fotográfico jiennense en su tercera generación. Había nacido en Puente Genil (Córdoba) en fecha para nosotros imprecisa, pero en



todo caso alrededor de 1870. Aunque su primer y principal oficio fuera el de ebanista, bien pronto se decantó por la fotografía. Tenía tal habilidad manual para una infinidad de trabajos y atesoraba tales conocimientos técnicos que se permitía el lujo de fabricarse sus propias cámaras fotográficas —a este respecto indicaremos que suya es la autoría de la gigantesca cámara fotográfica y trípode que actualmente se exhibe en el *Museo de Artes y Costumbres Populares* de Jaén, junto a un puñado de primorosas fotografías debidas al doctor Cerdá y Rico, del que por cierto era amigo— y sobre todo vistosos visores estereoscópicos en madera de nogal o caoba, que vendía al precio de ocho pesetas a lo largo de la década de los años veinte. La casa *Kodak*, que ya por entonces era la multinacional que imponía sus productos y política comercial en todo el mundo, estuvo estudiando incluso el comercializar aparatos estereoscópicos inventados por él. Desde muy joven se instaló en Linares, ciudad en la que abrió en 1889 un moderno y hasta lujoso estudio fotográfico en la *calle Pontón* nº6, aunque amparándose en la línea férrea Linares-Puente Genil, mantuvo también muchos años abierto otro estudio en su ciudad natal. Buena parte de sus negativos estereoscópicos —que significan un verdadero tesoro histórico-cultural para la ciudad adoptiva de Linares— se mantienen en poder de su citado nieto Rufino con una conservación perfecta.

Manuel Alcázar Criado (Jaén, 1881-1962) fue otro miembro activo de la histórica tertulia de aficionados jiennenses a la fotografía que ya hemos citado anteriormente; como casi todos ellos colaboró activamente con sus instantáneas en Don Lope de Sosa. Su obra fotográfica, al igual que la debida a José Mediano Sáenz, son quizás las menos conocidas de todo el grupo por el total hermetismo con el que las conservan sus descendientes.

Ramón Espantaleón Molina (Jaén, 1880-1970) es una figura clave en el devenir del siglo XX jiennense, pues su ímpetu de trabajo unido a su sólida formación universitaria —era Licenciado en Farmacia y en Filosofía y Letras— le llevaron a desempeñar puestos de primera línea en los campos de la cultura, la política y las letras; así, fue académico de la Real de la Historia, director del Museo Provincial de Bellas Artes, alcalde de Jaén, fundador y secretario general del Instituto de Estudios Giennenses, fundador asimismo de una activa Sociedad de Excursiones y autor de varios libros —sobre botánica y farmacia, principalmente— y de innumerables artículos periodísticos y de divulgación cultural e histórica. Su obra fotográfica, no extensa pero de indudable interés y gran altura estilística, se conserva actualmente en el ya citado Instituto de Estudios Giennenses.

José Mediano Sáenz (Jaén, 1889-1974) era de los más jóvenes del grupo de aficionados a la fotografía estereoscópica que floreciera en Jaén antes de que acabase el primer cuarto del siglo XX. Mostraba en el arte fotográfico un perfecto dominio del encuadre y la luz natural, gozando además de una especial sensibilidad por fotografiar antiguas y hoy olvidadas tradiciones —subasta de ánimas, por ejemplo—, espectáculos raros y curiosos —aviadores y aereoplanos en Jaén, los húsares de la Reina desfilando por la *Carrera* o el debut del maestro Cebrián al frente de la Banda Municipal de Música,

entre otros— y, sobre todo, por dedicar una especialísima atención a nuestra incomparable Semana Santa y, dentro de ella, al Cristo de la Expiración. Profesionalmente fue largos años tesorero de la sociedad propietaria del Teatro Cervantes, dedicándole también muchas horas a la secretaría del Tiro Nacional de España.

Enrique Cañada Pérez (Jaén, 1881-1960) fue por sus indudables méritos artísticos otro personaje clave en la fotografía jiennense del siglo XX. Titulado en Bellas Artes y Maestro de Primera Enseñanza mantuvo una larga actividad docente en la Escuela de Artes y Oficios, donde en diferentes etapas fue profesor de *Modelado y Vaciado*, *Pintura Mural* y *Cerámica Artística*. Se incorporó muy pronto al grupo de aficionados a la fotografía estereoscópica, pues ya de 1911 conocemos alguna a él debidas. Era fundador y propietario del *Café España*, sede oficial de la tertulia fotográfica de Jaén comandada por Eduardo Arroyo. Durante la *Guerra Civil* (1936-1939) jugó un importante y decisivo papel —todavía sin estudiar debidamente— para la salvación, protección y conservación de las mejores obras de nuestro importante tesoro artístico en imágenes religiosas, ocupando incluso con posterioridad el cargo de Delegado en Jaén de la Comisaría de la 7ª Zona del Patrimonio Artístico Nacional. Su colección fotográfica en cristales estereoscópicos se conserva bastante completa en poder de sus nietos.

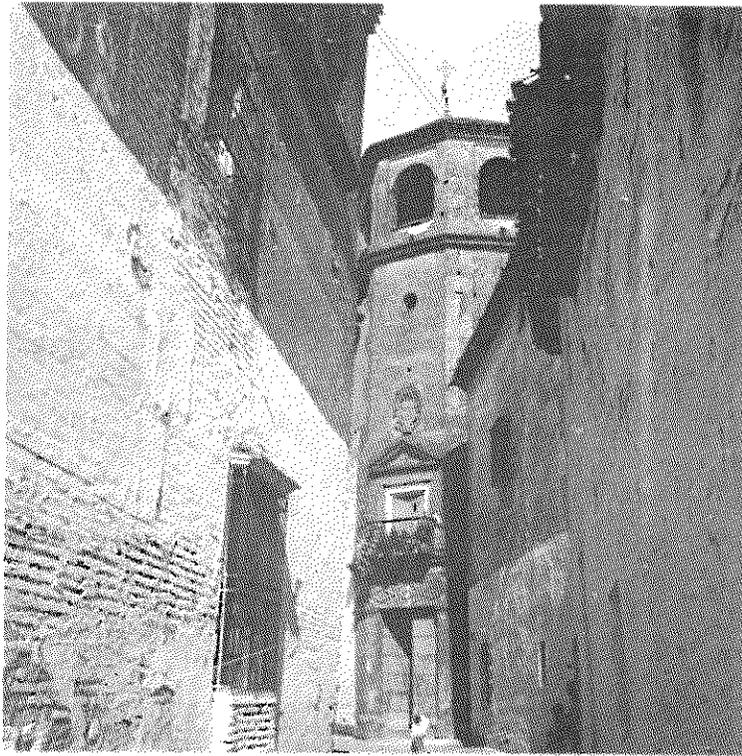
Antonio Molina Asenjo (La Carolina, 1899-Jaén, 1971) fue el último del grupo que estamos glosando, cronológicamente hablando, en aficionarse a la fotografía estereoscópica, pues realmente los primeros cristales que conocemos salidos de sus cámaras están ya muy próximos a 1950. Sus inclinaciones fotográficas se decantaron muy claramente por los paisajes jiennenses, de los que nos ha legado unas tomas primorosas. Amigo muchos años de Jaime Roselló —que a buen seguro le daría las primeras lecciones prácticas para desenvolverse en el nada sencillo campo de la fotografía estereoscópica— recorrió en su compañía buena parte de la provincia y desde luego múltiples veces el término municipal de Jaén. También nos ha dejado una serie de panorámicas urbanas de la capital que certifican con una claridad sorprendente lo que fuera la expansión de la misma entre los años claves de 1955 a 1965. Dotado de una capacidad intelectual nada común, destacó muy merecidamente en los campos de las letras y la música; en el primero de ellos ya desde que interviniera como soldado en la guerra de Marruecos —campaña de 1921 al 1922— al enviar regularmente jugosas crónicas y reportajes a los periódicos *Semana* y *Ecos Semanales* de su ciudad natal, pasando por cientos de artículos posteriores en la prensa y radio locales y provinciales hasta alumbrar varias novelas —*El misterio de Iturbechea*, *Las memorias de un duro*, etc.— e incluso fue autor muy celebrado del libreto de una opereta —*Alicia en el harén*—, con música del maestro Sapena, estrenada con gran éxito en el desaparecido *Teatro Cervantes* en 1954. En el campo musical bastaría citar para confirmar su especial cualificación en tal arte que fue por varios años crítico musical tanto de *Radio Jaén* como del diario *Jaén* y fundador del *Grupo Filarmónico Andrés Segovia*, a la par que íntimo amigo del titular, debiéndose a tal amistad los varios conciertos anuales que en tierras jiennenses ofreciera el gran guitarrista cuando se acercaba la Navidad. Digamos, para cerrar este bosquejo biográfico, que Antonio Molina



Asenjo era Licenciado en Derecho y Maestro de Primera Enseñanza, desempeñando por más de veintiocho años la Secretaría General del Gobierno Civil de la provincia, puesto que dejó tras su jubilación en 1969. Su obra estereoscópica se conserva intacta por su hijo Julián, que tuvo recientemente la altura de miras suficiente –compartida por su esposa Conchita– de donar todos los negativos de la misma al Instituto de Estudios Giennenses, donde se encuentran en fase estudio para una futura publicación.

Para cerrar esta gavilla de personalidades jiennenses que depositaron buena parte de sus afanes artísticos en la fotografía estereoscópica, hemos dejado a **Jaime Roselló Cañada** (Málaga, 1883-Jaén, 1978), no solamente el más longevo de todos, sino también el que por más tiempo practicó la especialidad estereoscópica –casi setenta y cinco años–, pudiendo decirse de él, con total rigor histórico, que abrió y cerró esta faceta artística de la estereoscopía en el Jaén del siglo XX. Aunque malagueño de nacimiento, con dos años de edad llegó a Jaén y aquí permaneció el resto de su dilatada vida con la excepción de un breve paréntesis de residencia en Linares. Desde muy niño se puso de relieve su pasión por la fotografía, lo que unido a sus extraordinarias dotes para todo tipo de trabajos manuales –muy parecido en tales habilidades al ya comentado Antonio Linares Arcos– acabó por fabricarse su primera cámara fotográfica cuando todavía era un chiquillo, aprovechando las lentes de unos prismáticos de teatro inservibles que le regaló un amigo de la familia. Con esposa y cinco hijos trabajó durante toda su vida en muchas ocupaciones y siempre en varias a la vez, siéndole las más duraderas las de agente comercial, rotulista y cartelista de cierta fama, mecánico de motores y máquinas de escribir, lógicamente sin abandonar jamás la fotografía, que practicó asiduamente hasta meses antes de su fallecimiento. En esta importante faceta de su vida fue siempre una mezcla entre profesional y aficionado, pues aunque nunca llegase a disponer de gabinete o estudio abierto al público, comercializaba la venta de sus postales y vistas estereoscópicas de Jaén y pueblos de la provincia. Desde comienzos del siglo trabajó como pionero del periodismo gráfico, obteniendo ya en 1911 su primer carnet de profesional en este ramo, aunque su primer reportaje periodístico se remonta a 1908, año en que una revista de ámbito nacional le publicase unas fotografías relativas a un accidente ferroviario en las cercanías de Jaén capital. La cultura jiennense también está de enhorabuena porque la práctica totalidad de su ingente obra fotográfica –sobre todo en la especialidad estereoscópica– pasó por donación de su hija Pilar al Instituto de Estudios Giennenses, con la única excepción de los negativos referentes a nuestra Semana Santa –una de sus *debilidades* como fotógrafo– que pasaron, igualmente por donación, a la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la ciudad de Jaén.

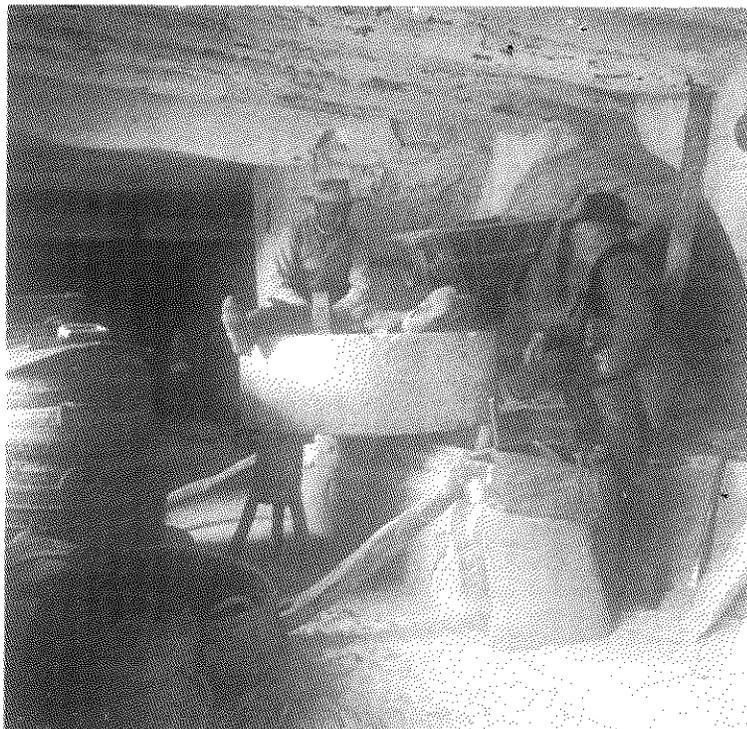
Sin mas dilación pasemos a contemplar las cuarenta y cuatro fotografías que siguen, no sin antes resaltar que los once personajes elegidos no fueron lógicamente los únicos en practicar por Jaén y su provincia la fotografía estereoscópica; aunque sí los consideramos los mejores y más representativos no debemos olvidar que existieron otros aficionados que practicaron tales lides, como pudieran ser Arturo Dalías, Manuel Aguado, Vicente Santón, Antonio Zárraga, Cándido Medina, R. Delgado o Rossi...



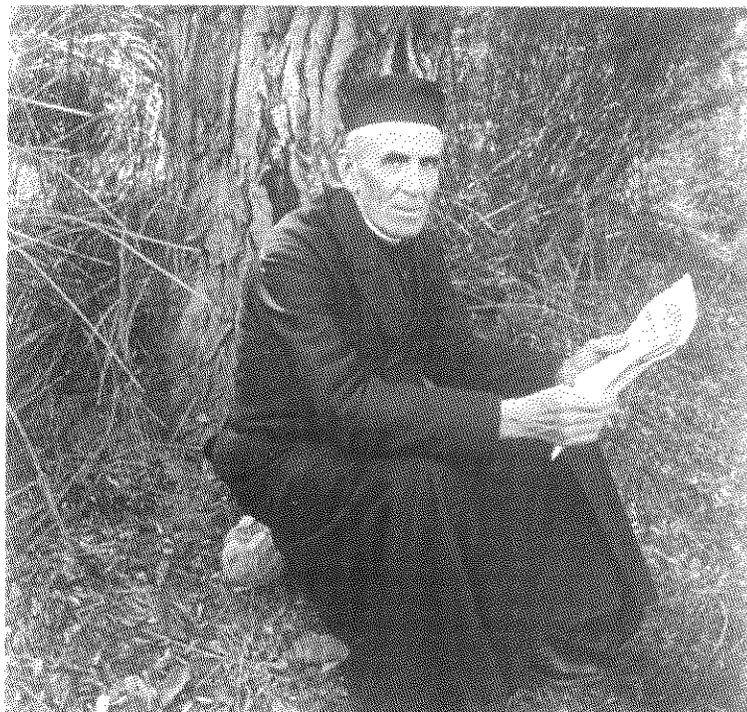
Arturo Cerdá y Rico. *Andújar. Torre de la Marquesa, h. 1901*



Arturo Cerdá y Rico. *Panorámica de la Plaza Nueva de Cazorla, h. 1903*



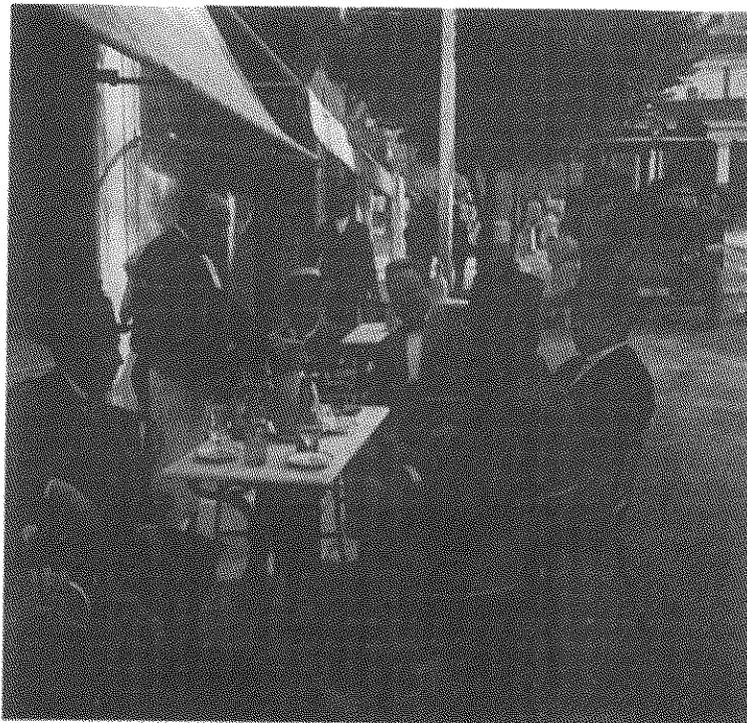
Arturo Cerdá y Rico. *El propio autor conversando con el molinero, que está rectificando un empiedro, h. 1903*



Arturo Cerdá y Rico. *El Deán de la Catedral de Jaén don Saturnino Sánchez de la Nieta, 1908*



Bonifacio de la Rosa Martínez. *Restos de los cuarteles franceses en la fortaleza de Santa Catalina, h. 1908*



Bonifacio de la Rosa Martínez. *Un grupo de amigos sentados en un velador del Café España en la calle Bernabé Soriano, h. 1919*



Bonifacio de la Rosa Martínez. *jóvenes jiennenses del barrio de la Alcantarilla, h. 1914*



Bonifacio de la Rosa Martínez. *Un grupo de los «Exploradores de Jaén» formados en la Imora, h. 1915*



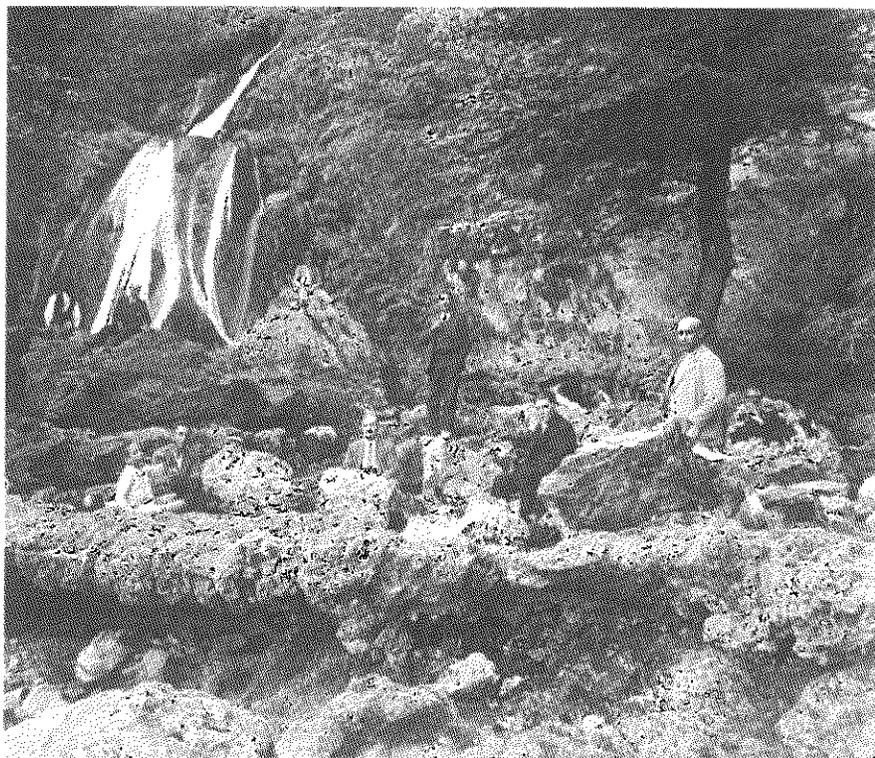
José Blanco Sánchez. *Panorámica invernal de Siles, h. 1920*



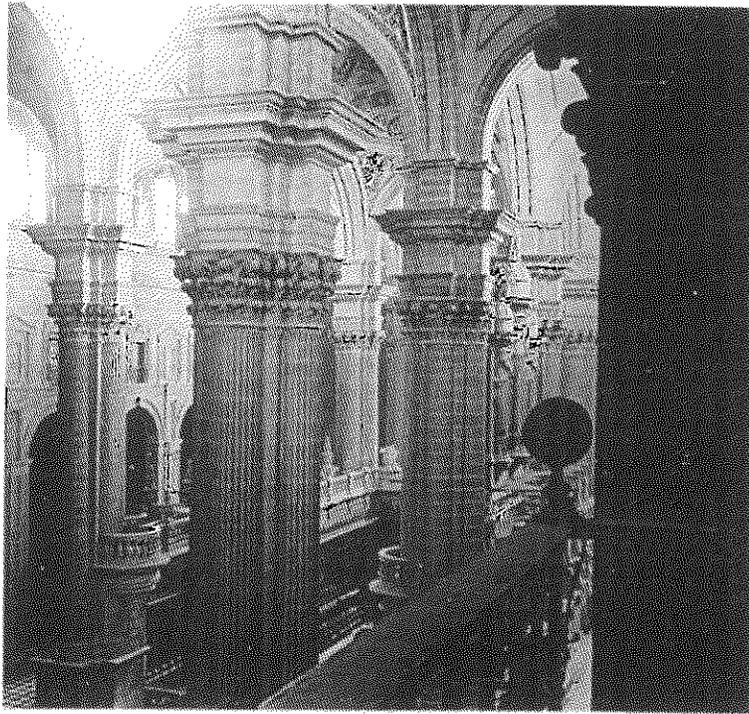
José Blanco Sánchez. *El «paseo» de Siles, h. 1920*



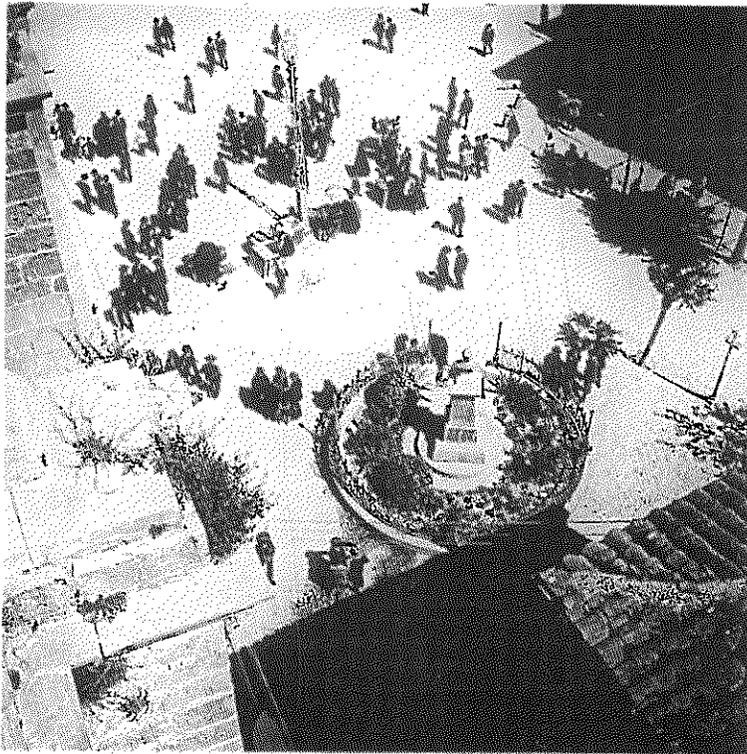
José Blanco Sánchez. *Siles; la plaza del Agua, h. 1920*



José Blanco Sánchez. *Las cascadas de Riopar, justo en el límite de las Sierras de Siles con la provincia de Albacete*



Eduardo Arroyo Sevilla. *Las naves catedralicias desde un balcón interior*, h. 1915



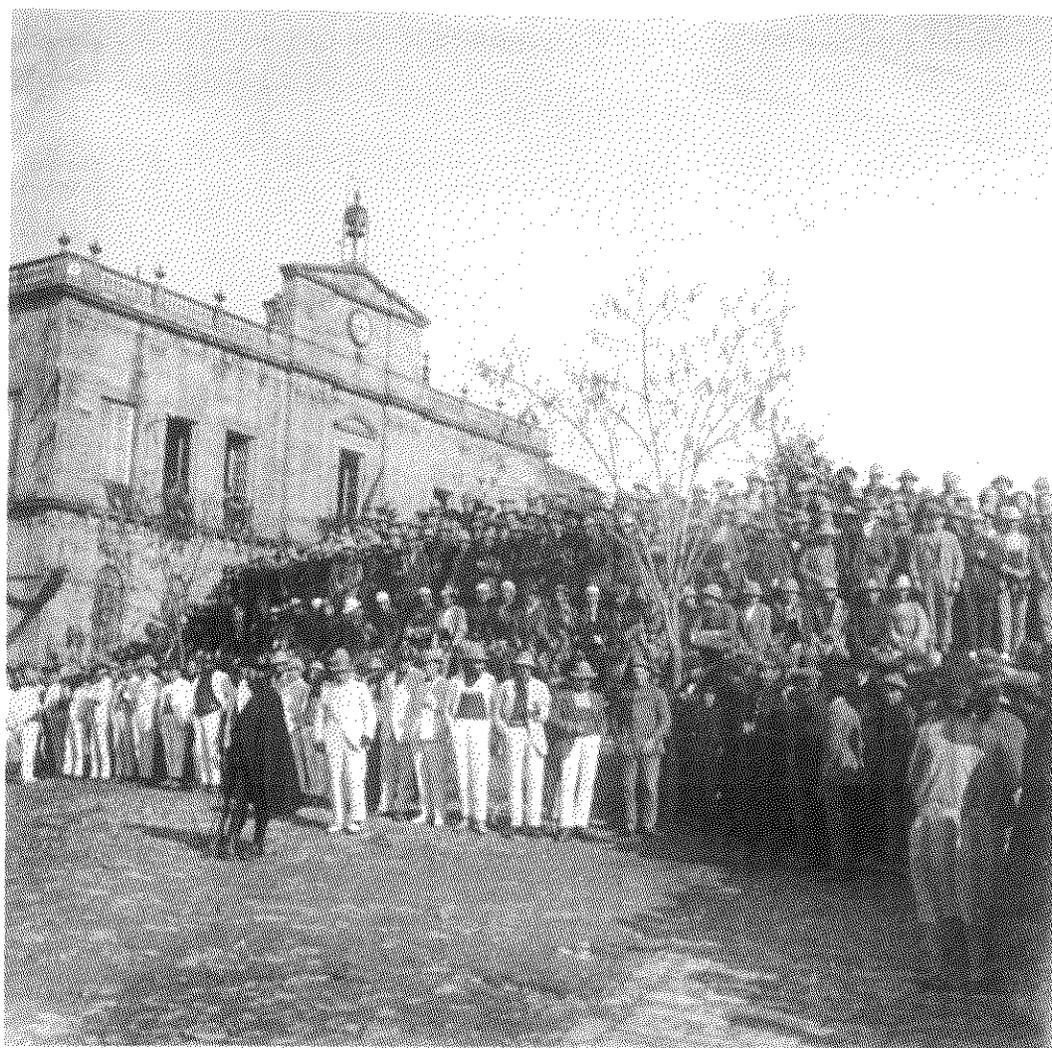
Eduardo Arroyo Sevilla. *La Plaza de San Francisco y el monumento a Bernardo López captadas desde un balcón exterior de la catedral*, h. 1915



Eduardo Arroyo Sevilla. *Esta fotografía ya mereció el honor de ser publicada el año 1917 en las páginas de Don Lope de Sosa bajo el título de «Chismorreando»*



Eduardo Arroyo Sevilla. *Retrato de joven en la propia casa del autor, h. 1927*



Antonio Linares Arcos. *Ante el Ayuntamiento de Linares posa un numeroso grupo de mineros que aguardan la llegada del Rey Alfonso XIII, 1926*



Antonio Linares Arcos. *El coche de don Alfonso XIII por las calles de Linares escoltado por mineros, 1926*



Antonio Linares Arcos. *Estampa de un tractor histórico, pues fue el primero que funcionó en toda la provincia. Espelúy, 1926*



Antonio Linares Arcos. *A punto de comenzar la ceremonia de inauguración en Linares de un monumento al político Yanguas, padre del ministro de la corona Yanguas Mesía*



Manuel Alcázar Criado. *El autor con Ramón Espantaleón Molina en el arroyo de Valparaiso, 1918*



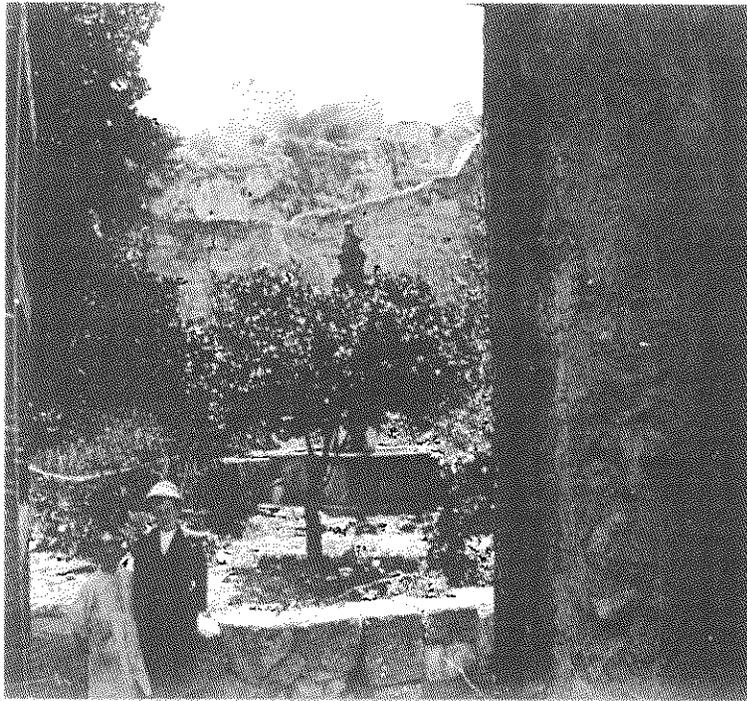
Manuel Alcázar Criado. *De romería en el castillo de Jaén el día de Santa Catalina, h. 1928*



◀
Ramón Espantaleón
Molina. *Jaén; la venta y el
Puente de la Sierra*, 1917



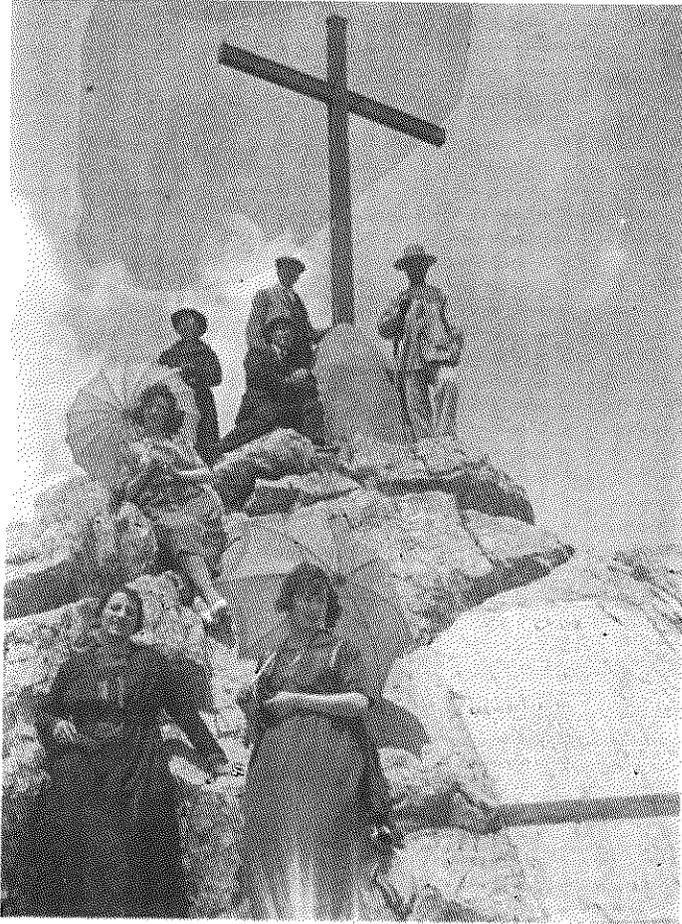
Ramón Espantaleón Molina.
*Jaén, el puente de Santa Ana y lavadero
de la Poceta desde la
Senda de los Huertos*, h. 1918



Ramón Espantaleón Molina. *La Guardia de Jaén. Niños ante la fuente de Andrés de Vandelwira, h. 1920*



Ramón Espantaleón Molina. *Los Villares. El puente romano, h. 1918*



◀ José Mediano Sáenz. *Excursión familiar a la cruz del castillo, h. 1930*



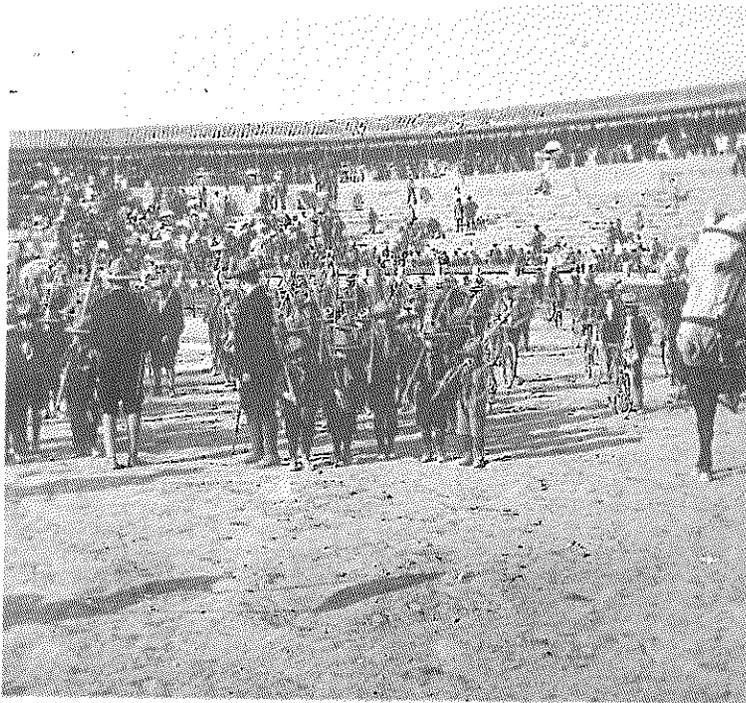
José Mediano Sáenz. *Día de concurso en el Tiro Nacional de Jaén, h. 1932*



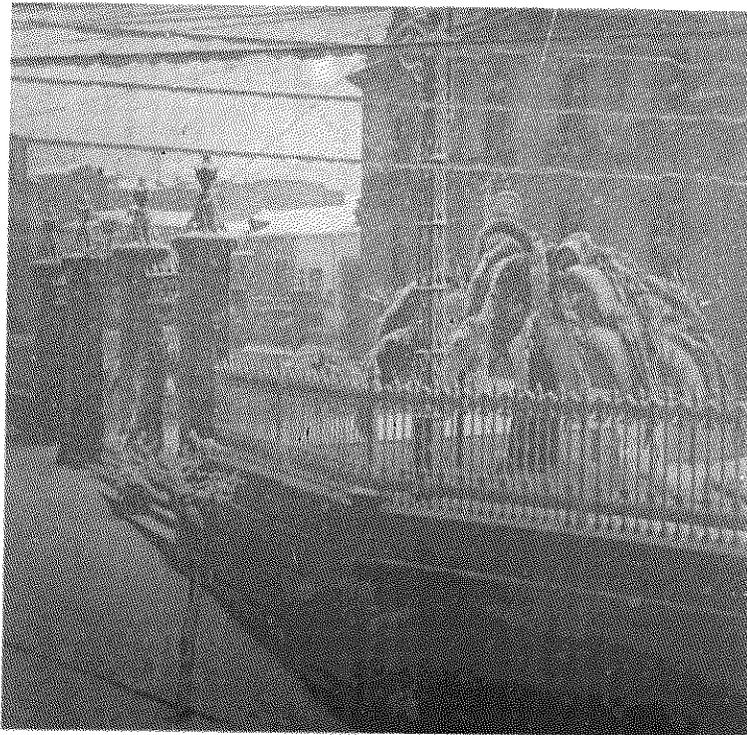
José Mediano Sáenz. *El Cristo de la Expiración a punto de entrar en la antigua calle del Canónigo Machín, h. 1924*



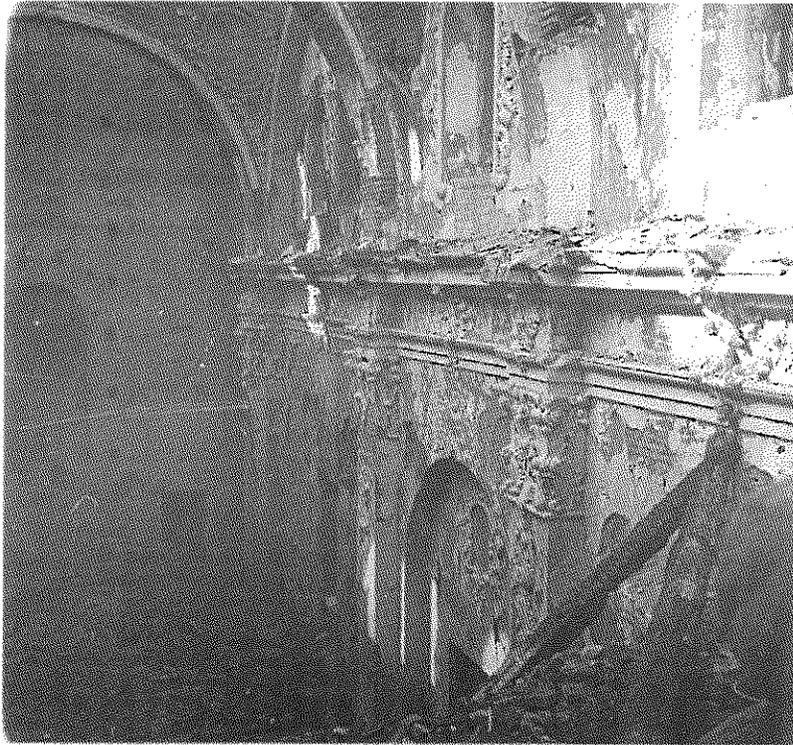
José Mediano Sáenz. *La calle Bernabé Soriano nevada, h. 1926*



Enrique Cañada Pérez. *Los «Exploradores de Jaén» el día de su presentación oficial, 1914*



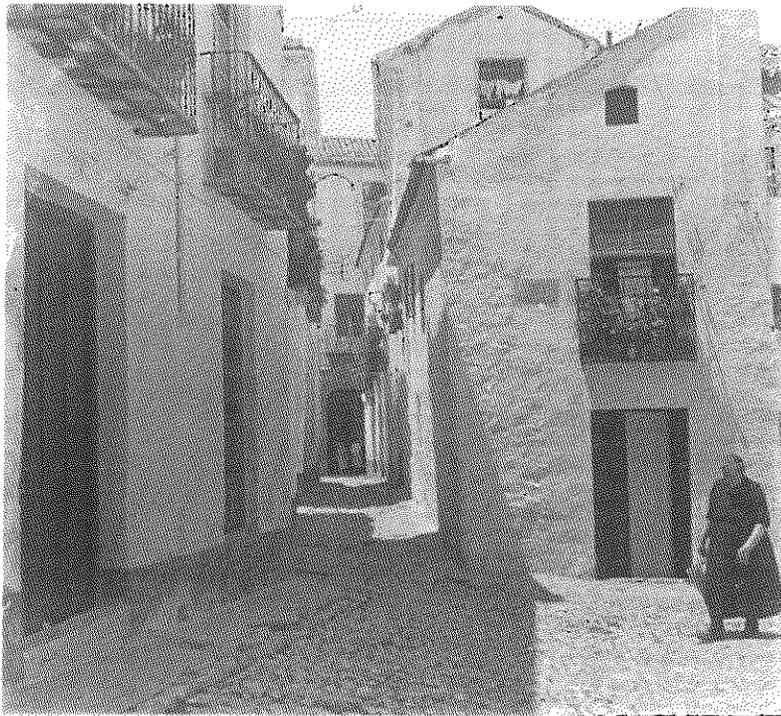
Enrique Cañada Pérez. *La Diputación Provincial y sus aledaños en plena nevada del siglo, 1915*



Enrique Cañada Pérez. *La iglesia del Hospital de San Juan de Dios al día siguiente a su incendio, 1916*



Enrique Cañada Pérez. *La imagen de N.P. Jesús en la plazoleta de Santiago; Viernes Santo de 1921*



Antonio Molina Asenjo. *Jaén, entorno del Hospital de San Juan de Dios, h. 1956*



Antonio Molina Asenjo. *La procesión de N.P. Jesús Nazareno después de desfilarse por la calle Bernabé Soriano, h. 1958*



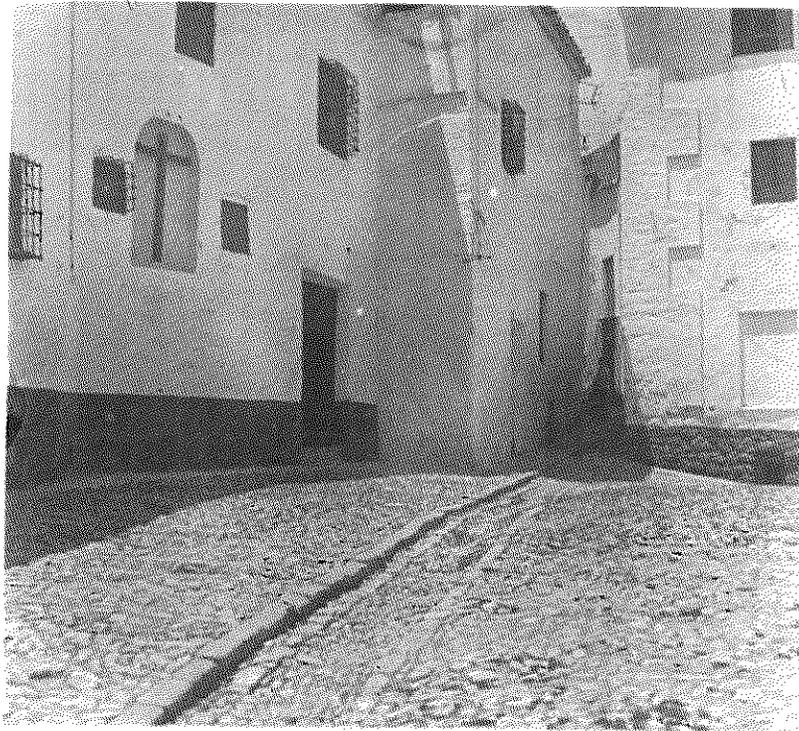
Antonio Molina Asenjo. *Panorámica de la zona norte de Jaén, h. 1958*



Antonio Molina Asenjo. *El castillo de Santa Catalina visto desde la puerta principal de la fortaleza*



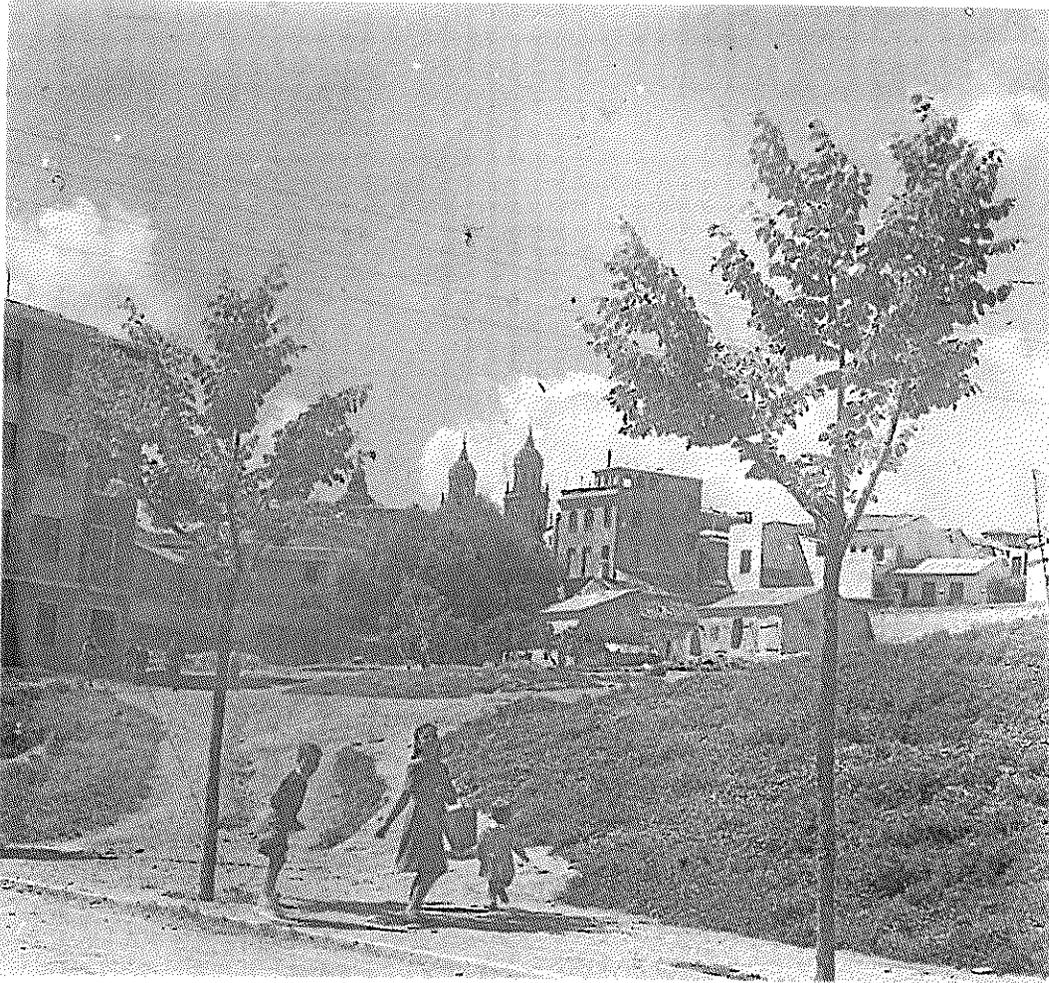
Jaime Roselló Cañada. *Jaén, plaza de la Magdalena*, 1963



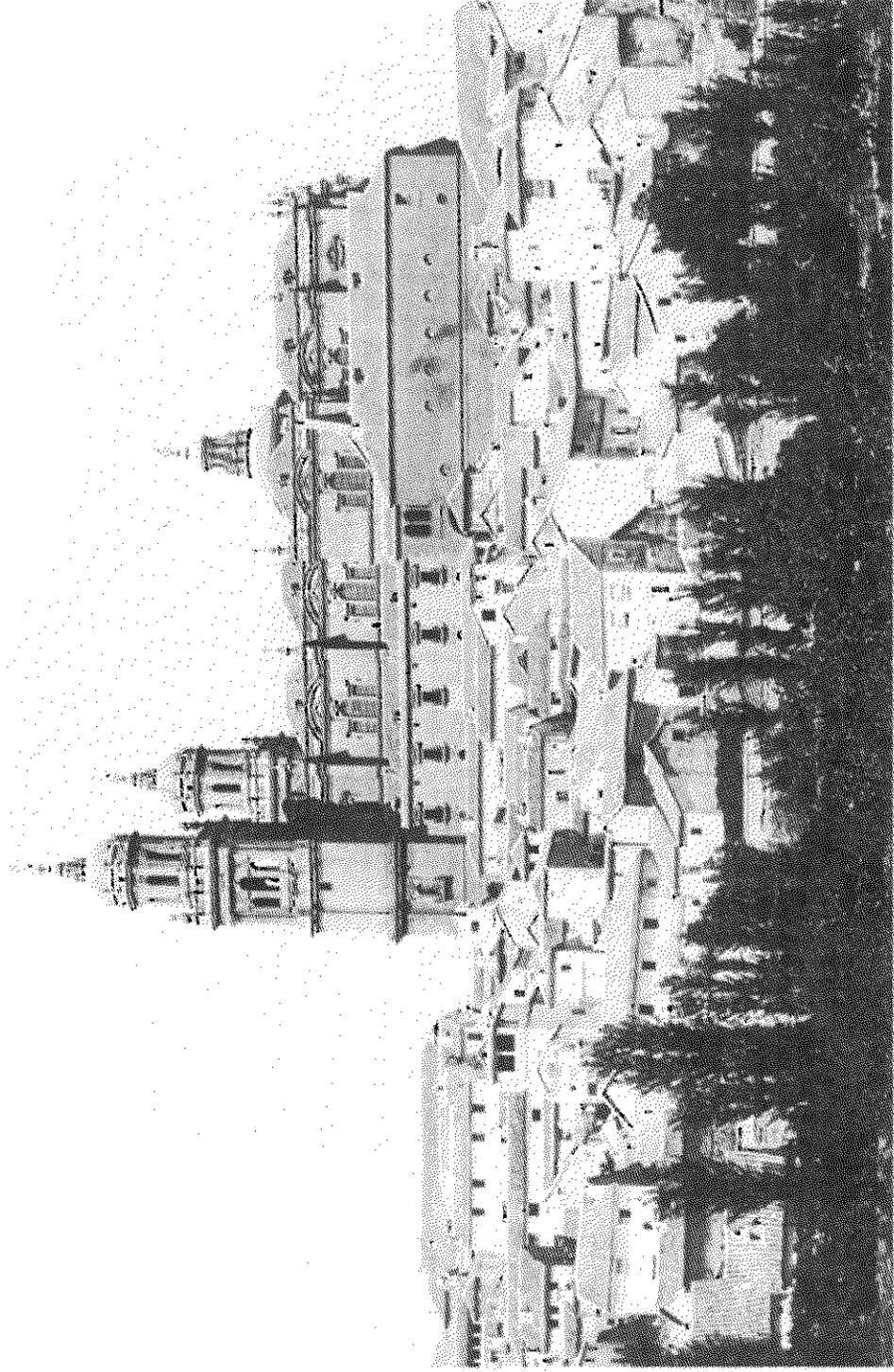
Jaime Roselló Cañada. *Jaén, plaza de Cambil*, 1956



Jaime Roselló Cañada. *Jaén, plaza e iglesia de San Juan, 1958*



Jaime Roselló Cañada. *Jaén, panorámica desde la calle Arquitecto Berges, h. 1950*



Vista de la Catedral.

cantarlo para todo el pueblo de Jaén. A la luz del sol y en la plaza de Santa María. Público, masa coral, Banda Municipal y los autores al frente, Carrera arriba hacia la plaza que por momentos se abarrotaba de público. Un éxito impresionante y como bien diría Mendizábal: «El Canto a Jaén es ya del pueblo».

Y el día 22 del mismo mes de octubre, en acto musical celebrado en la Plaza de Toros, en el que intervenían los coros y rondalla de Los Amigos del Arte, la Banda Municipal y la Coral Tuccitana, de Martos dirigida por Manuel Escabias, volvió a interpretarse el «Canto a Jaén», que entre ovaciones del público puesto en pie, hubo de repetirse de nuevo en la Plaza de Santa María al anochecer de este mismo día.

En la sesión celebrada por el Pleno Municipal, el día 24 de octubre de 1932, el concejal don Eduardo Moreno Muñoz, en nombre del Director de la Banda y del señor Mendizábal, autores respectivamente de música y letra del «Canto a Jaén», estrenado en las pasadas fiestas, ofrecía al Ayuntamiento la partitura «por si a bien lo tiene colocarla en lugar adecuado, que bien pudiera ser el salón de sesiones». La Corporación aceptó gustosa el ofrecimiento, acordando se dieran las gracias por este motivo a los autores.

El 12 de junio de 1933, manifestó el alcalde de Jaén, don Ángel García Fonseca, que con motivo de la recientemente celebrada Fiesta del Niño, por la Asociación Amigos del Arte, se le había hecho entrega de un pergamino con el «Canto a Jaén», cuyos autores eran el laureado poeta Federico Mendizábal y el competente director de la Banda Municipal, Emilio Cebrián, proponiendo a la Corporación se acordase dar las gracias a los mencionados señores y a la sociedad, acuerdo que se rubricó con la unanimidad de los asistentes.

Finalmente, en la sesión municipal de 31 de mayo de 1935, manifestó el alcalde don Melchor Cobo Medina, que se estaba impresionando un disco con el «Canto a Jaén», y que debido a la popularidad que había alcanzado y el mérito de dicho Canto, éste debería titularse *Himno a Jaén* y que se le diese carácter oficial a dicha composición musical. El Pleno acordó por unanimidad aprobar la propuesta de la Alcaldía y que se le comunicase el acuerdo a los señores Mendizábal y Cebrián.



EL ALCALDE DE NIMES (FRANCIA), CIUDADANO DE HONOR DE LA CIUDAD DE JAÉN

Curioso acuerdo municipal que encontramos en el Archivo Histórico Municipal de Jaén, referente al nombramiento del Alcalde de Nimes (Francia) Ciudadano de Honor de la ciudad de Jaén. El acuerdo es del mes de marzo de 1938, faltando aún un año para la terminación de la contienda civil que enfrentó a los españoles. Y el caso tiene

su origen en ayuda material que desde la región francesa del Gard, se envió a esta ciudad, en los momentos difíciles y de penuria que se pasaba.

El alcalde de la ciudad, don José Campos Perabá, presentó al cabildo municipal de Jaén la siguiente moción:

La guerra criminal que se nos hace, ha traído para los verdaderos españoles, para los españoles que defendemos la tierra de España de las garras de alemanes e italianos, si muchas penalidades y sufrimientos, también satisfacciones morales, que nos han sido desconocidas hasta ahora. Una de ellas, la solidaridad encendida de los antifacistas extranjeros que se nos muestra en palabras de aliento y en algo más positivo, la ayuda material en artículos necesarios para la vida.

La provincia de Jaén ha recibido esa ayuda material de la región francesa del Gard, que se ha erigido por acuerdo de su comité regional madrina de ella. Representantes de aquella región han venido a Jaén a traernos el mensaje de la lejana tierra y los regalos que ella nos envía.

Al recibir nosotros la dávida y más que la dávida, la solidaridad de aquella región, tenemos un deber: agradecerla. Y como muestra de este agradecimiento, la Alcaldía de Jaén propone se acuerde nombrar Ciudadano de Honor de esta capital, al Alcalde de Nimes, capital de aquella provincia, nombramiento que habrá de enviarse a la municipalidad de Nimes, con copia de esta propuesta, que servirá de mensaje para el pueblo.

Al Alcalde de Nimes le encarga el pueblo de Jaén, diga a sus representados y demás ciudadanos de la Región de Gard: Os agradecemos vuestra dávida, tanto por lo que tiene de caricia espiritual en estos momentos de nuestro sufrimiento, cuanto por la ayuda material que representa, y os ofrecemos que si el ansia imperialista de los países totalitarios, os colocara a vosotros en el trance en que a nosotros nos ha colocado, terminada nuestra lucha y aún debatiéndonos en ella, la capital de Jaén os dará sus hombres y sus productos, sin tasa, con la efusiva generosidad que nos mostráis. Jaén a 9 de marzo de 1938.-Fdo. José Campos.-La Moción quedó aprobada por aclamación.



VISITAS DE ESTADO A LA PROVINCIA DE JAÉN DURANTE EL SIGLO XX

De obligado cumplimiento deben ser, las visitas que con cierta perioricidad hacen los Jefes de Estado, a las diferentes provincias que conforman el mapa del país que representan, y de obligado cumplimiento también deben ser, en justa reciprocidad, las afectivas y calurosas acogidas con que los ciudadanos muestran su adhesión y cariño a tan ilustres visitantes. Y la provincia de Jaén así se ha manifestado, en las no muy numerosas ocasiones en que estas personalidades han visitado las tierras del Santo Reino a través del siglo XX.

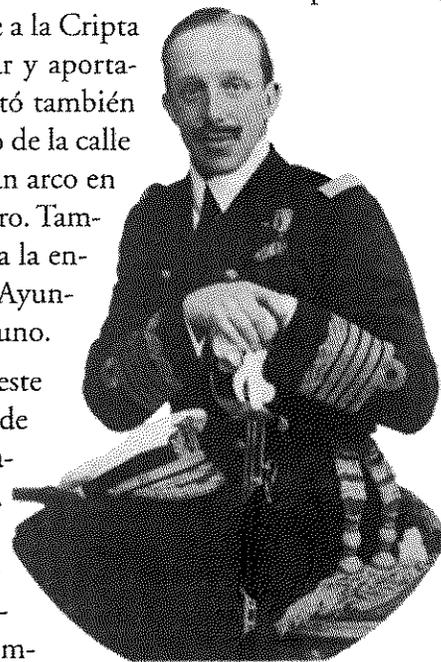


Los Jefes de Estado que honraron a la provincia de Jaén con su presencia a lo largo de la vigésima centuria fueron:

S.M. EL REY DON ALFONSO XIII DE BORBÓN

La primera visita que realizó a Jaén, fue el 15 de mayo de 1904, en la que entre otros actos, figuró la inauguración de la estatua dedicada a Bernardo López García, obra del escultor Jacinto Higuera, colocada frente a la Cripta de la Catedral y costeada por suscripción popular y aportación oficial del Ayuntamiento y Diputación. Visitó también el Arco de San Lorenzo y el Paraninfo del Instituto de la calle Compañía. A la entrada de esta calle, hubo un gran arco en su honor levantado por los estudiantes de este centro. También el Ateneo Giennense levantó otro gran arco a la entrada de la calle Campanas. En estos menesteres, el Ayuntamiento les ayudó con trescientas pesetas a cada uno.

La segunda y última visita oficial de este monarca a esta provincia, ocurrió el 15 de enero de 1926, y tuvo una especial significación por las numerosas ciudades que visitó: Andújar, Bailén, Linares, Úbeda, Garcéz (Palacio del Marqués de Viana, donde pernoctó), Baeza y Jaén. También se detuvo breves momentos en Torredelcampo y Torredonjimeno, en su camino hacia Córdoba. Le acompañaron en este viaje, don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, el General don Leopoldo Saro y Marín, conde de la Playa de Ixdain y el Sumiller de Corps, marqués de Viana.



EXCMO. SR. DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE

Como Jefe del Estado, el General Franco visitó la provincia con carácter oficial en seis ocasiones, aunque en privado lo hizo con gran frecuencia, como también en estas circunstancias el Rey Alfonso XIII.

La primera de sus visitas fue en los días 11 y 12 de mayo de 1943, en la que entre otros actos notables, destacó la gran concentración de carácter político celebrada en el campo de fútbol de La Victoria.

Por segunda vez lo hizo el 28 de mayo de 1946, sobresaliendo ella la inauguración del Pantano del Tranco, obra emblemática que se iniciara en los años veinte. Asimismo, hizo un gran recorrido por toda la zona minera de la provincia.



El cuatro de junio de 1951, fue el tercer encuentro oficial con nuestra provincia, con una dedicación especial hacia los nuevos poblados y zonas de nuevos regadíos en la cuenca alta del Guadalquivir.

La inauguración del Pantano del Guadalén, fue uno de los actos más notables de la cuarta visita que realizó en el mes de abril del año 1953.

Las obras de industrialización llevadas a efecto en diversas ciudades de la provincia, dentro del Plan Jaén, fueron la referencia principal de la visita del mes de abril de 1961.

El último contacto con esta provincia, ocurría el 25 de febrero de 1963. Las grandes inundaciones que asolaron buena parte de Andalucía, fueron la motivación principal de esta última visita oficial.

SS.MM. LOS REYES DON JUAN CARLOS I DE BORBÓN Y DOÑA SOFÍA DE GRECIA

Siendo príncipes de España, hicieron visita a Jaén el 9 de octubre de 1971, y con carácter de visita de estado u oficial, ya siendo Reyes, lo han hecho en dos ocasiones.

La primera de ellas, el 8 de enero de 1980. Hacía cincuenta y cuatro años que un Rey de España no venía por estas tierras giennenses. Jaén, Linares y Baeza fueron las ciudades visitadas por los monarcas, inaugurando en la primera de ellas el Centro Hospitalario «Princesa de España», con visitas al Museo Provincial y otras instituciones.

El 25 de junio de 1991 fue también afortunado con la visita de don Juan Carlos y doña Sofía, que entre otros actos y agasajos recibidos, tuvo una especial significación, la recepción que ofrecieron en el Parador del Castillo de Santa Catalina, a una amplísima representación de la sociedad giennense.



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE JAÉN EN EL SIGLO XX

Aunque sólo sea de una forma somera, no queremos dejar de reflejar en este número, el movimiento natural de población de la ciudad de Jaén a través de la vigésima centuria.

Así como a nivel provincial se ha producido durante el siglo XX una pérdida notable de población, sobre todo a partir de los años cuarenta —emigraciones, bajas de natalidad, etc.—, en la capital y quizás por su carácter administrativo sobre todo, no solamente no se produjo regresión demográfica alguna en cualquiera de las décadas que se señalan, sino que el incremento habido desde fin del siglo XIX a fin del siglo XX, ha sido bastante discreto en una cuantía que se sitúa prácticamente en ochenta y tres mil habitantes.

Año 1900	26.434 habitantes	
» 1910	29.071	»
» 1920	33.444	»
» 1930	36.597	»
» 1940	54.631	»
» 1950	61.619	»
» 1960	64.917	»
» 1970	78.156	»
» 1980	96.424	»
» 1990	103.260	»
» 2000	109.338	»

Los decenios que merecen destacarse por ser más significativos en el aumento de población, son los de los años treinta al cuarenta y setenta al ochenta, con prácticamente dieciocho mil habitantes de más cada uno. También tuvo un nivel alto de crecimiento la década de los sesenta a los setenta con catorce mil habitantes de más.



LOS GOBERNADORES CIVILES DE JAÉN DURANTE EL SIGLO XX

El Gobernador Civil, como figura política más representativa de la provincia, en su responsabilidad de delegado del gobierno de la nación, representa también por su diversidad de funciones, un notable papel en el devenir histórico cultural a través del siglo XX, figura por tanto que no debe obviarse en esta crónica centenaria, pese a que dos años y medio antes de finalizar el mismo siglo, su figura desaparece del mapa político de la España de las autonomías.

En el siglo XIX, es el constitucionalismo el que protagoniza la organización provincial de nuestro país, poniendo vigente con ello la figura del Jefe Político, como la

primera autoridad en su jurisdicción, investido como representante o delegado del gobierno. Hacia el año 1849 y cuando el entonces llamado Ministerio de Fomento o Interior recibe el nombre de Ministerio de la Gobernación, es el momento en que comienza a denominárseles Gobernadores Civiles, figuras señeras en el entorno provincial, que a su vez confieren funciones bajo su dependencia a delegados provinciales en los diversos estamentos en que está configurada la Administración.

Los movimientos políticos a través del siglo, sobre todo en su primera mitad, marcaron de forma notable la estabilidad en el cargo a los gobernadores. Las continuas entradas y salidas del poder de las mayorías políticas, a las que en verdad deben añadirse con frecuencia las presiones de los caciques provinciales, conllevaban con gran celeridad los nombramientos y ceses, que en los que a la provincia e Jaén se refiere, y suponemos que en el resto de España, la duración media de un Gobernador Civil, ha sido de cuatrocientos treinta y nueve días, equivalentes a un año y dos meses y medio de mandato.

Fueron ochenta y uno los Gobernadores Civiles que fueron designados para esta provincia, de entre los cuales podemos poner como ejemplos dispares de duración, el de don Félix Verdugo y Arias de Miranda, que fue nombrado el 21 de diciembre de 1935 y cesado el 1 de enero de 1936, y aún más, el de don José Echevarría Novoa, designado el 22 de febrero de 1936 y cesado tres días después, no habiendo tenido tiempo tan siquiera de tomar posesión, con el de don Felipe Arche Hermosa, que estuvo casi trece años al frente de la provincia de Jaén.

Don Manuel Monti, es la primera persona que accede al Gobierno Civil de la Provincia de Jaén en el siglo XX, puesto para el que fue designado el 3 de diciembre de 1900, dejando el cargo el 4 de abril de 1901.

Don Manuel Socias, le sucedió a partir de la misma fecha, con sólo cuatro meses de mandato. Cesó el 8 de agosto de 1901.

Don Juan Sánchez Lozano, tercer gobernador en el año. 24 de agosto de 1901 a 5 de agosto de 1902.

Don Eduardo Ortiz Casado, designado Gobernador Civil de Jaén el 5 de agosto de 1902. Cesó el 30 de diciembre del mismo año.

Don Ramón Salvador Celades, fue algo más duradero en el cargo: 30 de diciembre de 1902 a 8 de julio de 1905.

Don Emilio Godínez, con breve paso por el gobierno provincial: 8 de julio de 1905 a 26 de octubre de 1905.

Don Gonzalo Lozano González, fue nombrado el 26 de octubre de 1905, dejando el cargo el 25 de julio de 1906.

Don Benito del Campo, ocupó seis meses el despacho del Gobierno Civil: 25 de julio de 1906 a 21 de enero de 1907.





Francisco Javier Molina Ordóñez

Don Antonio López Pacheco, al que su mandato se le cuenta por días: 21 de enero de 1907 a 4 de febrero del mismo año.

Don Francisco Javier Molina Ordóñez, accedió al gobierno provincial, el 4 de febrero de 1907, cesando el 7 de noviembre de 1909.

Don Eduardo García-Bajo Gullón, con mandato también bastante breve. Duró desde el 7 de noviembre de 1909 hasta el 21 de febrero de 1910.

Don Marcelino García Argüelles, duró algunos meses más que el anterior, ya que fue nombrado para este cargo el 21 de febrero de 1910, cesando el 3 de diciembre del mismo año.

Don Jesús Lope y Gómez, designado para el gobierno provincial el 3 de diciembre de 1910, cesó el 4 de diciembre de 1912.

Don Germán Avedillo, contó su mandato por días: 4 de diciembre de 1912 a 26 de diciembre de 1912.

Don Joaquín Tenorio y Vega, fue designado Gobernador Civil, el 25 de enero de 1912, cesando en el cargo el 8 de noviembre de 1913.

Por segunda vez ocupa el Gobierno Civil de Jaén don **Francisco Javier Molina Ordóñez**, en esta ocasión desde el 8 de noviembre de 1913 hasta el 7 de agosto de 1915.

Don Fidel Varela Millán, Gobernador Civil de la provincia de Jaén, desde el 7 de agosto de 1915 a 5 de diciembre del mismo año.

Don Pascual Testor y Pascual, ocupa el cargo durante seis meses, desde el 5 de diciembre de 1915 hasta el 23 de mayo de 1916.

Don Francisco de Paula Delgado, ostenta el Gobierno Civil, desde el 23 de mayo de 1916 hasta el 30 de diciembre del mismo año.

Don Antonio de Acuña y Robles, natural de Baeza, primera autoridad provincial, desde el 13 de mayo de 1917 hasta el 14 de junio del mismo año.

Don Rafael Conde Jiménez, ocupó el Gobierno civil, desde el 14 de junio de 1917 hasta el 4 de diciembre de 1918.

Don Luis Heredia, no llegó a cumplir los cuatro meses de mandato: 12 de enero de 1919 a 17 de abril del mismo año.

Don Alfredo Ramírez Tomé, Gobernador Civil de Jaén, desde el 17 de abril de 1919 a 25 de julio de 1919.

Don José Hernández Pinzón, designado para este puesto el 25 de julio de 1919, ostentó el cargo hasta el 27 de diciembre del mismo año.



Joaquín Tenorio y Vega



Alfredo Ramírez Tomé

- Don José López Boullosa**, desempeñó El Gobierno Civil, desde 27 de diciembre de 1919 hasta el 2 junio de 1920.
- Don Francisco Barea Molina**, algo más de dos años ocupó el cargo: de 2 de junio de 1920 a 16 septiembre de 1922.
- Don Antonio Lloret y Lloret**, sucede al anterior en el Gobierno Civil, el 16 de septiembre de 1922 al 11 de diciembre del mismo año.
- Don José Mur Ainsa**, fue designado el 11 de diciembre de 1922. Se ausentó de la provincia cercano el golpe de estado del General Primo de Rivera. Interinamente ocupó el cargo don Eduardo Rodríguez López.
- Don Manuel Civantos Buenaño**, como Gobernador Militar de la plaza que era, el 14 de septiembre de 1923, se hizo cargo del mando de la provincia. Cesó el 14 de octubre de 1924.
- Don Pedro Montilla**, por traspaso de poder que le hizo en la fecha últimamente reseñada el Sr. Civantos, ocupó el cargo hasta el 22 de octubre de 1924.
- Don Luis Díez del Corral**, Gobernador Civil de la Provincia, desde el 2 de octubre de 1924 hasta el 21 de febrero de 1925.
- Don Wenceslao González Oliveros**, ocupa el gobierno de la provincia, desde el 21 de febrero de 1925 hasta el 1 de enero de 1926.
- Don Antonio de Urbina**, marqués de Rozalejo del Valle, fue designado Gobernador Civil el 1 de enero de 1926 y desempeñó el cargo hasta el 3 de octubre de 1927.
- Don José Domínguez Manresa**, ocupó el Gobierno Civil, desde el 3 de octubre de 1927 hasta el 10 de diciembre de 1928.
- Don Miguel de Torres Cambreguel**, conde de Torrependo, se posesionó del Gobierno civil, el 10 de diciembre de 1928, desempeñando el cargo hasta el 13 de mayo de 1929.
- Don Carlos Sidro Herrera**, primera autoridad provincial desde el 13 de mayo de 1929 hasta el 15 de febrero de 1930.
- Don Fernando López Obregón**, nombrado Gobernador Civil el 15 de febrero de 1930, cesó el 2 de marzo de 1931.
- Don Juan Zabia**, desempeñó durante algo más de un mes el gobierno provincial: 2 de marzo de 1931 al 14 de abril de 1931, al proclamarse la II República Española.
- Don Víctor Rubio Chávarri**, nombrado el 17 de abril de 1931 y cesado el 11 de junio del mismo año.



Ramón Fernández Mato



Salvador Revueltas Mustienes

Don Manuel Pardo Urdeapilleta, fue Gobernador Civil de Jaén durante algo más de un mes: 11 de junio de 1931 a 23 de agosto del mismo año.

Don Adolfo Vázquez Humasque, fue designado para el gobierno de la provincia el 25 de septiembre de 1931. Cesó el 30 de diciembre del mismo año.

Don Enrique Martín de Villodres y Jiménez, ocupó el Gobierno Civil, desde el 30 de diciembre de 1931 hasta el 6 de mayo de 1932.

Don Gerardo Fontanes Portela, Gobernador Civil de la provincia desde el 6 de mayo de 1932 hasta el 6 de noviembre de 1932.

Don Isidro Liarte Lausín, designado para este cargo el 6 de noviembre de 1932, lo desempeñó hasta el 19 de febrero de 1933.

Don Mariano Campos Torregrosa, fue Gobernador Civil de la provincia durante seis meses: de 19 de febrero de 1933 hasta el 29 de agosto del mismo año.

Don José Guivelondo Mendoza, fue nombrado el 29 de agosto de 1933 y fue cesado el 14 de septiembre del mismo año.

Don Domingo González Correa, tuvo también un paso breve por el gobierno de la provincia de Jaén: 14 de septiembre de 1933 al 13 de octubre del mismo año.

Don Ignacio Sánchez Campomanes, ocupó el Gobierno Civil de la provincia durante dos meses: 13 de octubre de 1933 a 20 de diciembre de 1933.

Don José Aparicio Albiñana, Gobernador Civil desde el 20 de diciembre de 1933 hasta el 11 de febrero de 1934.

Don Ramón Fernández Mato, duró algo más de un año al frente de la provincia: 11 de febrero de 1934 a 1 de junio de 1935.

Don Salvador Revuelta Mustienes, como Comandante Militar de la plaza, ostenta el Gobierno Civil desde el 1 de junio de 1935 hasta el 27 de noviembre de 1935.

Don Antonio Vázquez Limón, no alcanzó un mes al frente del Gobierno Civil, 27 de noviembre de 1935 a 21 de diciembre de 1935.

Don Félix Berdugo y Arias de Miranda, fue aún más breve que el anterior: 21 de diciembre de 1935 a 1 de enero de 1936.

Don Pablo Nieto Virosta, tuvo también un ligero paso por el Gobierno Civil: 1 de enero de 1936 a 22 de febrero de 1936.

Don José Echevarría Novoa, el más breve Gobernador de la provincia. Nombrado el 22 de febrero de 1936 y cesado el 25 de febrero de 1936. No llegó a tomar posesión.

Don Francisco A. Rubio Callejón, fue otra brevedad en el cargo: 25 de febrero de 1936 a 19 de marzo de 1936.

Don César Torres Martínez, Gobernador Civil de la Provincia desde el 19 de marzo de 1936 a 24 de junio del mismo año.

Don Luis Rius Zunón, nombrado el 24 de junio de 1936, cesando con el comienzo de la Guerra Civil.

Don Manuel Martín Galeano, nombrado Gobernador Civil el 23 de agosto de 1936, hasta el 8 de octubre de igual año en que presentó la dimisión.

Don Manuel Piqueras Muñoz, ocupó el gobierno de la provincia desde el 8 de octubre de 1936 hasta el 25 de agosto de 1937.

Don Ricardo Mella Serrano, estuvo al frente de la provincia, desde el 25 de agosto de 1937 hasta el 10 de junio de 1938.

Don Antonio de Gracia, ocupó el Gobierno Civil desde el 10 de junio de 1938 hasta finales de marzo de 1939, fin de la Guerra Civil.

Don Francisco Rodríguez Acosta, fue nombrado el 1 de abril de 1939 como primer Gobernador Civil de la dictadura. Cesó el 10 de abril de 1940.

Don Antonio Correa Weglison, nombrado el 10 de abril de 1940 ocupó el Gobierno hasta el 21 de diciembre del mismo año.

Don Roberto Fernández Pardo de Cela, se hizo cargo del Gobierno Civil el 21 de diciembre de 1940, ostentándolo hasta 21 de octubre de 1941.

Don Fernando Coca de la Piñera, con un mandato algo más dilatado: 21 de octubre de 1941 a 31 de julio de 1943.

Don Juan Alonso Villalobos Solórzano, Gobernador Civil desde el 31 de julio de 1943 hasta el 31 de julio de 1947.

Don David Herrero Lozano, ocupó el Gobierno Civil algo menos de dos años: 31 de julio de 1947 a 19 de febrero de 1949.

Don Miguel Junquera y Fernández de Carvajal, también tuvo un breye paso por la provincia: de 19 de febrero de 1949 a 11 de octubre de 1950.



Fernando Coca de la Piñera



Felipe Arche Hermosa

Don Felipe Arche Hermosa, ha sido el Gobernador Civil que más años ha estado ejerciendo el cargo en la provincia de Jaén, en toda la historia de esta institución: del 11 de octubre de 1950 a 2 de marzo de 1963.

Don Juan Manuel Pardo Gayoso, fue nombrado el 2 de marzo de 1963 y cesó el 7 de junio de 1968.

Don José Ruiz de Gordo y Quintana, ocupó el gobierno de la provincia, desde el 7 de junio de 1968 hasta el 27 de septiembre de 1972.

Don Pascual Calderón Ostos, Gobernador Civil desde el 27 de septiembre de 1972 hasta el 24 de julio de 1975.

Don Enrique Martínez de Cañavate y Moreno, se hizo cargo del Gobierno Civil, el 24 de julio de 1975, cesando el 9 de mayo de 1978.

Don Enrique Gómez Palmero, fue designado para este cargo, el 9 de mayo de 1978 lo desempeñó hasta el 18 de julio de 1980.

Don Antonio Ortega Jiménez, primera autoridad provincial desde el 18 de julio de 1980 hasta el 16 de diciembre de 1982.

Don Francisco Rodríguez Caracuel, desempeñó el Gobierno Civil desde el 16 de diciembre de 1982 hasta el 16 de septiembre de 1988.

Don Ángel Martín-Lagos Contreras, fue nombrado para este cargo el 16 de septiembre de 1988, cesando en el mismo 27 de julio de 1990.

Don Joaquín Íñiguez Molina, ocupó el gobierno provincial desde el 26 de septiembre de 1990 hasta el 20 de septiembre del año 1994.

Doña Carmen Calleja de Pablo, primera mujer Gobernador Civil de la provincia: 29 de octubre de 1994 a 27 de enero de 1996.

Doña Carmen Capitán Carmona, con breve mandato como primera autoridad provincial: 30 de enero de 1996 a 24 de mayo de 1996.

Don Teófilo García Buendía, ha sido el último Gobernador Civil que ha tenido la provincia de Jaén, como consecuencia de la desaparición de los Gobernadores Civiles en España. Ostentó el cargo desde el 28 de mayo de 1996 hasta el 6 de junio de 1997. Desde esta misma fecha, fue nombrado Subdelegado del Gobierno en la Provincia de Jaén, continuando en el mismo cargo cuando finalizaba el siglo XX.



José Ruiz de Gordo y Quintana



Carmen Calleja de Pablo



Estudio aparte merece la personalidad de algunos de estos Gobernadores Civiles, no muchos, ya que si la nómina fue dilatada en el devenir secular, apenas si destaca la gran mayoría de ellos, tanto por el poco tiempo de función como por carencias personales.

Nombres como Francisco Javier Molina Ordóñez, Joaquín Tenorio y Vega, Alfredo Ramírez Tomé, Wenceslao González Oliveros, el Marqués de Rozalejo, Ramón Fernández Mato, Francisco Rodríguez Acosta, Fernando Coca de la Piñera, y Felipe Arche Hermosa, sobre todo este último, por la dilatada proyección que tuvo a través de los casi trece años de gobierno en la provincia de Jaén.



PRESUPUESTOS MUNICIPALES ORDINARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN, DURANTE EL SIGLO XX

En un escueto apunte, *Papeles Viejos* ofrece pormenorizada relación de los Presupuestos Municipales Ordinarios, que han supuesto el soporte económico del Ayuntamiento de Jaén a través del siglo XX.

Movimiento presupuestario que en consonancia con las evoluciones demográficas, sociales y políticas, han ido progresando en forma espectacular, sobre todo en los dos últimos decenios de la centuria.

Una cumplida también y pormenorizada relación de los alcaldes que han regido los destinos del Ayuntamiento de Jaén durante estos cien años, acompaña la fría relación de números.

Se hace notar, que en líneas generales, el desenvolvimiento presupuestario ha tenido un desarrollo de normalidad, con las incidencias propias de trasposos de partidas, acomodamientos, etc. Sólo el presupuesto del año 1939, como consecuencia de la terminación de la Guerra Civil, el nuevo Ayuntamiento —4 abril 1939—, tomó como consumido del presupuesto que encontró, el equivalente proporcional a los tres primeros meses de aquel año, haciendo un presupuesto adicional para los nueve meses restantes del mismo.

PRIMER DECENIO		ALCALDES
Año 1901	683.745,08	ANTONIO LEMMI GARCÍA
Año 1902	756.672,07	Julio 1899 - Abril 1901
Año 1903	680.781,59	Enero 1903 - Enero 1904
Año 1904	651.003,81	ALBERTO CANCIO URIBE
Año 1905	706.920,53	Abril 1901 - Enero 1902
Año 1906	646.348,03	CÁNDIDO CARRASCO DÍAZ
Año 1907	654.749,82	Enero 1902 - Enero 1903
Año 1908	538.557,26	Octubre 1905 - Febrero 1907
Año 1909	557.991,91	Noviembre 1909 - Marzo 1911
Año 1910	580.008,71	JOSÉ FIESTAS RODRÍGUEZ
		Enero 1904 - Octubre 1904
		MANUEL SUCA ESCALONA
		Octubre 1904 - Octubre 1905
		Febrero 1907 - Noviembre 1909



SEGUNDO DECENIO		ALCALDES
Año 1911	592.274,56	JOSÉ COS MERMERÍA Marzo 1911 - Diciembre 1911
Año 1912	540.669,79	JUAN M. MÁRQUEZ BANQUERI Mayo 1913 - Noviembre 1913
Año 1913	474.675,23	Marzo 1917 - Diciembre 1917 Diciembre 1917 - Septiembre 1918
Año 1914	481.440,33	MANUEL RUIZ CÓRDOBA Noviembre 1913 - Marzo 1915
Año 1915	469.220,99	ALFONSO MONGE AVELLANEDA Marzo 1915 - Enero 1916
Año 1916	819.329,74	RAMÓN ESPANTALEÓN MOLINA Enero 1916 - Julio 1916
Año 1917	426.705,50	JOSÉ HUESA PÉREZ Julio 1916 - Marzo 1917
Año 1918	426.390,58	ENRIQUE DE GUINDOS TORRES Junio 1917 - Diciembre 1917
Año 1919	582.882,74	RICARDO VELASCO PRO Septiembre 1918 - Agosto 1919
Año 1920	753.248,83	FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ Agosto 1919 - Abril 1920

TERCER DECENIO		ALCALDES
Año 1921	843.008,48	JOSÉ MORALES ROBLES Abril 1920 - Octubre 1920
Año 1922	935.883,98	INOCENTE FE JIMÉNEZ Octubre 1920 - Julio 1922
Año 1923	1.015.027,60	ANTONIO APONTE TORAL Julio 1922 - Enero 1923
Año 1924	962.860,12	PEDRO DE LAS PARRAS RUIZ Enero 1923 - Abril 1923
Año 1925	1.088.521,79	MANUEL GARCÍA DE QUESADA MARTÍNEZ VICTORIA Abril 1923 - Octubre 1923
Año 1926	1.164.721,37	FERMÍN PALMA GARCÍA Octubre 1923 - Abril 1929
Año 1927	1.110.392,11	JUAN PANCORBO ORTUÑO Abril 1929 - Febrero 1930
Año 1928	1.176.701,65	ENRIQUE CABEZUDO CASADO Febrero 1930 - Marzo 1931
Año 1929	1.283.989,35	
Año 1930	1.464.405,78	

CUARTO DECENIO		ALCALDES
Año 1931	1.596.848,94	PEDRO LÓPIZ LLÓPIZ Mayo 1931 - Julio 1931
Año 1932	2.013.564,00	JOSÉ MORALES ROBLES Julio 1931 - Diciembre 1931
Año 1933	1.891.501,15	Diciembre 1933 - Octubre 1934
Año 1934	2.015.640,32	Febrero 1936 - Junio 1936
Año 1935	1.836.709,74	ÁNGEL GARCÍA FONSECA Diciembre 1931 - Junio 1932
Año 1936	1.997.169,56	Abril 1933 - Diciembre 1933
Año 1937	2.862.455,18	EVARISTO SERRANO MORALES Junio 1932 - Abril 1933
Año 1938	3.842.376,52	MELCHOR COBO MEDINA Octubre 1934 - Febrero 1935
Año 1939	4.381.603,77	JOSÉ CAMPOS PERABÁ Junio 1936 - Marzo 1939
Año 1940	3.525.757,37	JUAN PEDRO GUTIÉRREZ HIGUERAS Mayo 1939 - Mayo 1947

QUINTO DECENIO		ALCALDES
Año 1941	3.239.586,77	JUAN PEDRO GUTIÉRREZ HIGUERAS Mayo 1939 - Mayo 1947
Año 1942	3.575.251,21	ANTONIO ÁLVAREZ DE MORALES RUIZ Mayo 1947 - Octubre 1951
Año 1943	4.030.320,58	
Año 1944	4.584.975,21	
Año 1945	4.995.482,34	
Año 1946	5.883.539,29	
Año 1947	6.467.576,84	
Año 1948	8.219.486,78	
Año 1949	7.844.734,72	
Año 1950	8.265.071,25	

SEXTO DECENIO		ALCALDES
Año 1951	10.292.734,20	ALFONSO MONTIEL VILLAR Octubre 1951 - Enero 1956
Año 1952	12.071.726,32	ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ-ACOSTA Enero 1956 - Marzo 1958
Año 1953	14.925.000,00	JOSÉ MARÍA GARCÍA SEGOVIA Julio 1958 - Marzo 1964
Año 1954	19.700.000,00	
Año 1955	19.700.000,00	
Año 1956	19.989.000,00	
Año 1957	24.980.000,00	
Año 1958	25.580.000,00	
Año 1959	26.600.000,00	
Año 1960	29.900.000,00	

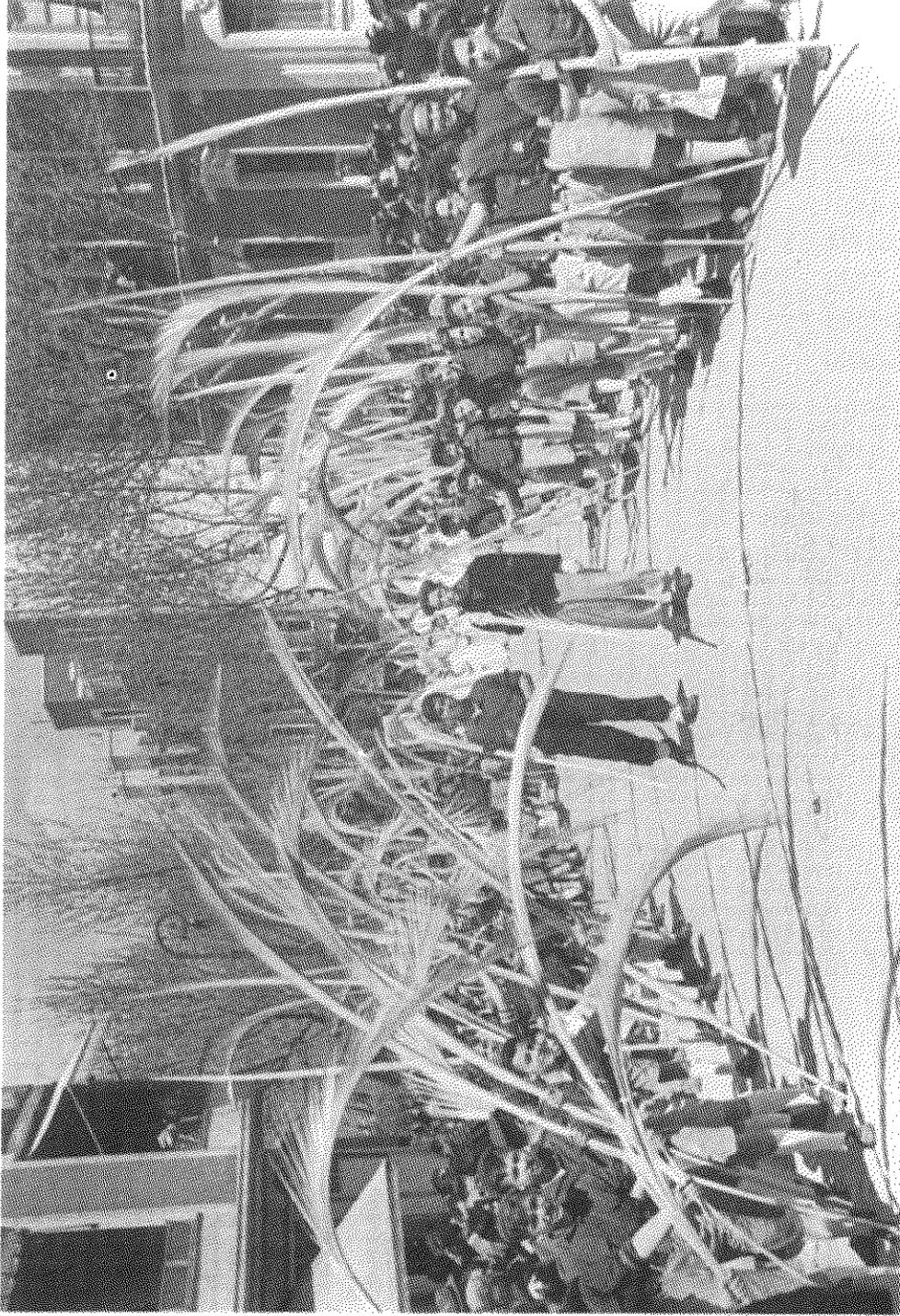
SÉPTIMO DECENIO		ALCALDES
Año 1961	30.000.000,00	JOSÉ MARÍA GARCÍA SEGOVIA Julio 1958 - Marzo 1964
Año 1962	35.710.810,42	
Año 1963	36.579.673,95	EDUARDO ORTEGA ANGUIA Marzo 1964 - Febrero 1967
Año 1964	48.070.739,77	
Año 1965	52.690.068,06	RAMÓN CALATAYUD SIERRA Febrero 1967 - Diciembre 1973
Año 1966	59.764.733,96	
Año 1967	69.784.902,31	
Año 1968	69.784.902,31	
Año 1969	90.000.000,00	
Año 1970	104.000.000,00	

OCTAVO DECENIO		ALCALDES
Año 1971	112.000.000,00	RAMÓN CALATAYUD SIERRA Febrero 1967 - Diciembre 1973
Año 1972	115.000.000,00	
Año 1973	145.000.000,00	ANTONIO HERRERA GARCÍA Diciembre 1973 - Abril 1979
Año 1974	181.000.000,00	
Año 1975	220.000.000,00	EMILIO ARROYO LÓPEZ Abril 1979 - Julio 1986
Año 1976	325.000.000,00	
Año 1977	325.000.000,00	
Año 1978	479.000.000,00	
Año 1979	704.656.598,00	
Año 1980	803.658.652,00	

NOVENO DECENIO		ALCALDES
Año 1981	1.012.897.383,00	EMILIO ARROYO LÓPEZ Abril 1979 - Julio 1986
Año 1982	1.158.164.148,00	
Año 1983	1.315.291.642,00	JOSÉ MARÍA DE LA TORRE COLMENERO Julio 1986 - Julio 1989
Año 1984	1.819.349.404,00	
Año 1985	2.253.975.010,00	ALFONSO SÁNCHEZ HERRERA Julio 1989 - Julio 1991
Año 1986	2.671.960.383,00	
Año 1987	3.082.659.774,00	
Año 1988	3.137.402.106,00	
Año 1989	4.161.501.288,00	
Año 1990	5.004.070.752,00	

DÉCIMO DECENIO		ALCALDES
Año 1991	5.638.150.184,00	JOSÉ MARÍA DE LA TORRE COLMENERO Julio 1991 - Junio 1995
Año 1992	5.638.150.184,00	
Año 1993	8.362.691.008,00	ALFONSO SÁNCHEZ HERRERA Junio 1995 - Julio 1999
Año 1994	7.706.169.239,00	
Año 1995	8.214.066.833,00	MIGUEL SÁNCHEZ DE ALCÁZAR-OCAÑA Julio 1999 - Inicia el año 2001
Año 1996	10.950.892.932,00	
Año 1997	11.044.115.332,00	
Año 1998	11.977.716.221,00	
Año 1999	13.086.733.071,00	
Año 2000	13.809.951.056,00	





Domingo de Ramos de 1955.- Los juveniles de la Organización Juvenil Española, en la Procesión de «La Borriquilla».

NUESTRA MEJOR OBRA

CONSERVACION DEL PATRIMONIO



MUSEO DIOCESANO

EXPOSICIONES Y SALAS DE ARTE



CONFERENCIAS



MÚSICA

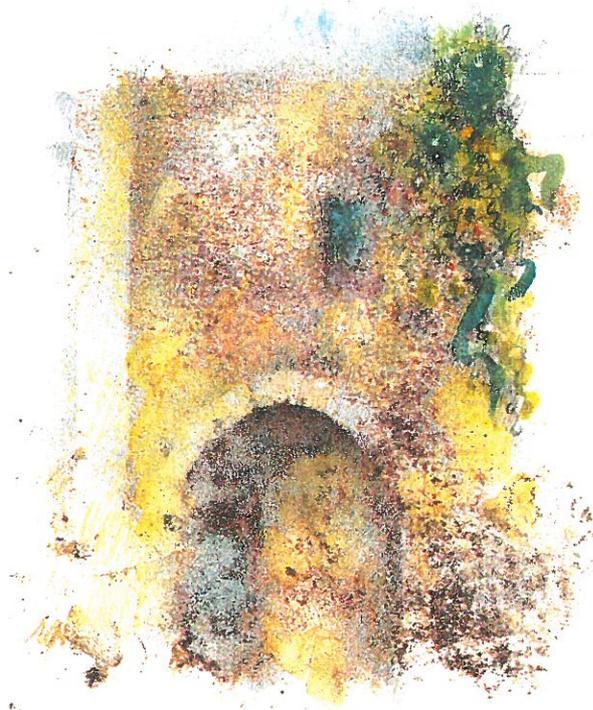


PUBLICACIONES

PALACIO DE VIANA




CajaSur
Obra Cultural



ASOCIACIÓN
AMIGOS DE
SAN ANTÓN
JAÉN